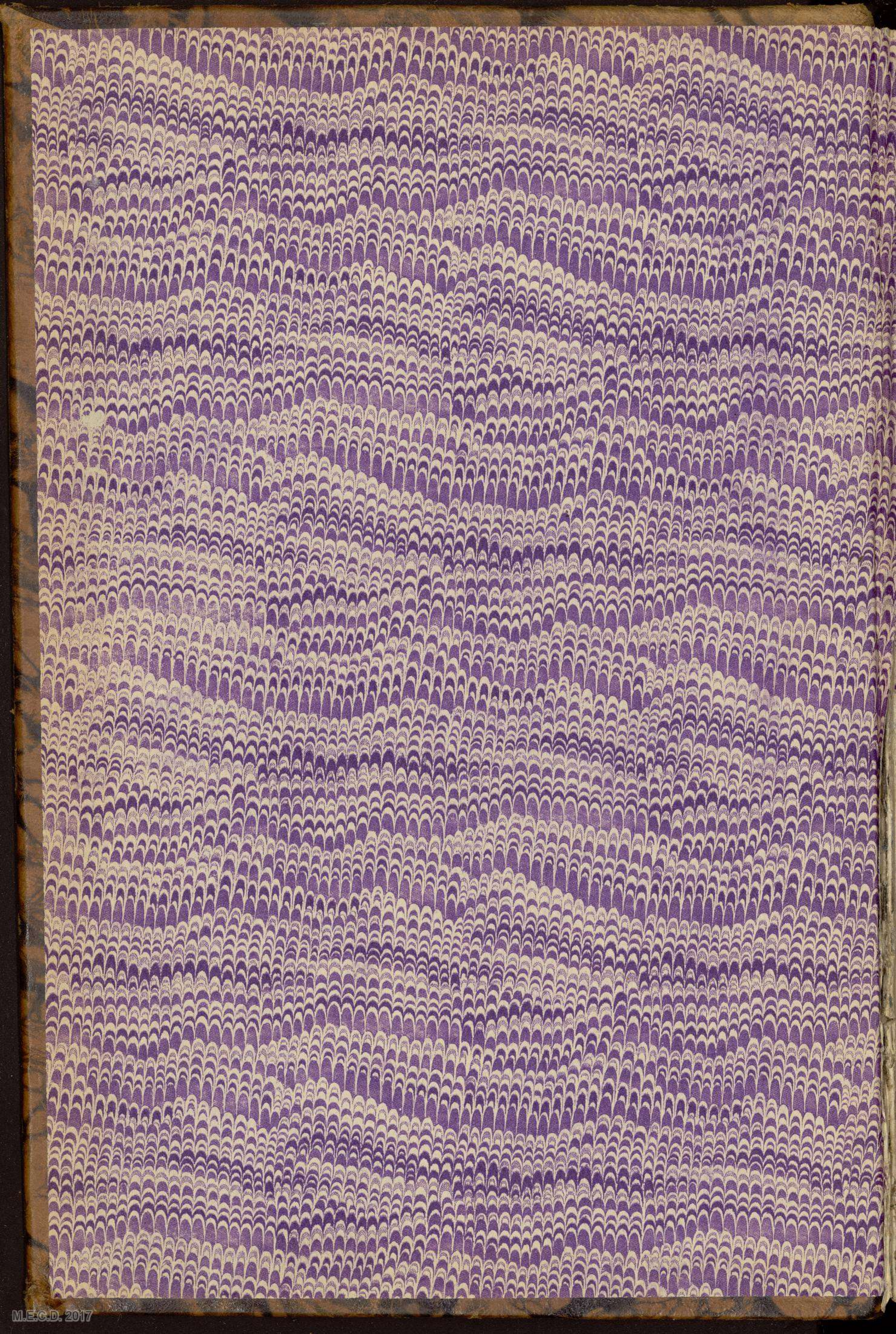


RIO
OS
AÑA





M-XVII 413
6-2
FA00423

NOBILIARIO

DE LOS

REINOS Y SEÑORIOS DE ESPAÑA.

CONTIENE

LAS ARMAS Y BLASONES DE LOS REINOS, PROVINCIAS, CIUDADES, VILLAS Y PRINCIPALES PUEBLOS DE ESPAÑA, CON TODOS LOS APELLIDOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS TRATADOS DE HERALDICA Y NOBILIARIOS MAS AUTORIZADOS, COMO SON EL LIBRO-BECERRO DE CASTILLA, GRACIA-DEI, MEJIA, BARCELOS, MENDOZA, ARGOTE DE MOLINA, VITALES, HARO, APONTE, GUARDIOLA, MADERA, BERNI, GANDARA, ELORZA, MOROTE, RIVAROLA, TIRSO DE AVILES, EL MARQUES DE AVILES, TRASMIERA, TRELLES, MOYA, GARMA, VARGAS, BOVER, ETC., ETC.

POR D. FRANCISCO PIFERRER.

REVISADO

POR D. ANTONIO RUJULA Y BUSEL,
CRONISTA Y REY DE ARMAS DE S. M.

ILUSTRADO CON UN

DICCIONARIO DE HERALDICA.

Adornado con mas de dos mil escudos de armas por acreditados artistas, heraldos y profesores de bellas artes.

TOMO IV.

MADRID.

EN LA REDACCION, CALLE DEL COLMILLO, NÚM. 12, CUARTO PRINCIPAL.

1858.

REGISTRO BIBLIOTECA

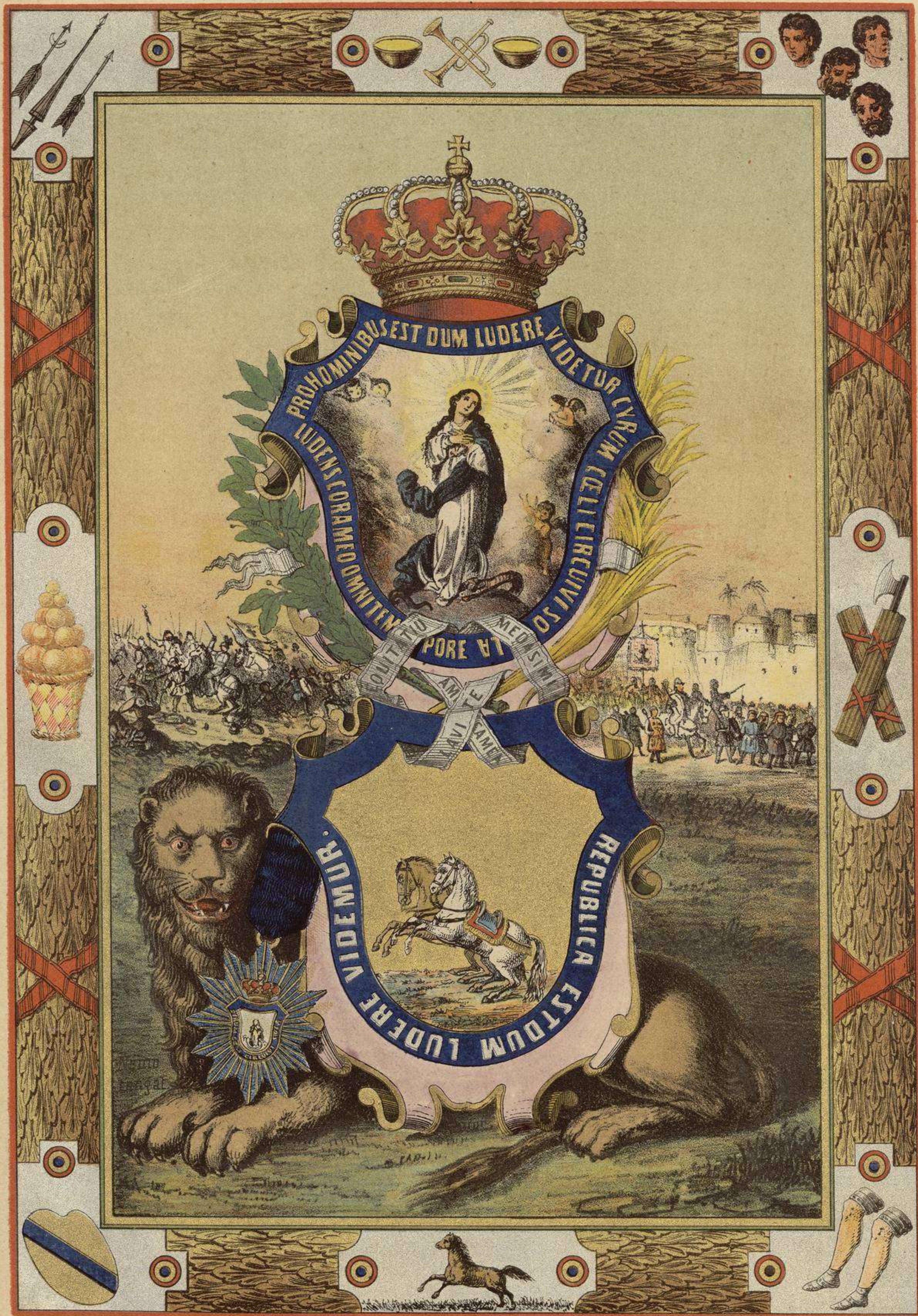
N.º 2814



ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

DE M. A. MINUESA, 1876

Madrid.—Imprenta de M. MINUESA, calle de Valverde, núm. 5.



Cromolit-Heraldica.

REAL MAESTRANZA DE GRANADA.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE GRANADA ¹.

Celebrar torneos, justas, juegos de cañas y otros ejercicios ecuestres en que la juventud española, haciendo noble ostentacion de su intrepidez, valor y bizarría, se instruyese en el manejo del caballo, y acrecentando con la práctica sus conocimientos, dotes y disposiciones guerreras, pudiese defender valerosamente la patria en los campos de batalla; tal fué el glorioso y primordial objeto de las Reales Maestranzas de Caballería.

No vieron con indiferencia los reyes tan laudables aspiraciones; y otorgando á las Reales Maestranzas su régia sancion y colmándolas de preeminencias y distinciones; escitaron tan viva y digna emulacion en estas ilustres corporaciones, que muchas llegaron á ser con el tiempo fértiles y ricos planteles de bizarros y distinguidos gefes para los ejércitos.

De las cinco Reales Maestranzas que actualmente existen ², es indudablemente de las mas antiguas la de Granada, pues si bien no quedó legalmente formada y constituida hasta el año 1686, sin embargo, desde que los Reyes Católicos conquistaron aquella importante ciudad, año 1492, fué continuo

¹ Segun datos y noticias generosamente facilitados á esta redaccion por el caballero maestrante Don Manuel Tello de Valladares, tomados de los documentos originales que se custodian en el archivo de dicha Real Maestranza.

² Que son las de Granada, de Sevilla, de Ronda, de Valencia y de Zaragoza.

cuidado de sus principales caballeros el mantener gran número de caballos, adiestrarlos, conservar y mejorar sus buenas razas, y estar siempre dispuestos á pelear en defensa de la patria al mas ligero amago de peligro ó al primer llamamiento de su soberano, no siendo la que menos ha contribuido á estender en Europa la fama de las escelentes cualidades de los caballos andaluces.

En el dia 12 de enero del espresado año 1686, con acuerdo del cabildo de dicha ciudad, tomado en el dia anterior, tuvieron junta general los caballeros maestrantes que á la sazón existían ¹, en la cual se declaró y aclamó por titular patrona á Nuestra Señora en su Inmaculada Concepcion, con la advocacion del Triunfo, obligándose todos con voto solemne y perpétuo á la creencia y defensa de tan inefable misterio.

Eligieron por hermano mayor al marques de Valenzuela; por maestro á Don Fernando Agustin de Rojas; al conde de Torrepalma por primer diputado; por segundo á Don Blas Manuel de Paz y Guzman, y por secretario á Don Nicolás Carnero y Guzman. Se organizó el blason que ostenta tan ilustre corporacion aproximadamente como está pintado al principio de este tomo, al cual hemos añadido para su mayor adorno algunos atributos caballerescos y la cruz de distincion que últimamente S. M. se ha dignado conceder á todos los individuos actuales y venideros de tan ilustre corporacion.

¹ Que eran los siguientes:

Señor Don Antonio Domingo Fernandez de Córdoba, caballero de la orden de Santiago, marques de Valenzuela.

Señor Don Fernando Agustin de Rojas, de la orden de Santiago.

Señor Don Pedro Verdugo y Albornoz, conde de Torrepalma, caballero de la orden de Alcántara.

Señor Don Blas Manuel de Paz y Guzman, caballero de la orden de Calatrava.

Señor Don Nicolás Carnero y Guzman, caballero de la orden de Alcántara.

Señor Don Cristóbal Gomez de Vega y Montalvo.

Señor Don Alonso de Granada y Venegas.

Señor Don Cristóbal de Alarcon Varona y Gibo, caballero de la orden de Calatrava, veinticuatro de Granada y su procurador mayor en córtes.

Señor Don Francisco de Zambrana y Guzman.

Señor Don Alvaro de Hinestrosa Ponce de Leon.

Señor Don Luis Suarez de Toledo y Cueva, caballero de la orden de Calatrava.

Señor Don Juan Perez de Herrasti, señor de la villa de Domingo Perez.

Señor Don Martin Alfonso de la Cueva y Benavides, caballero de la orden de Calatrava, regidor de la ciudad de Guadix.

Señor Don Antonio Montalvo, de la orden de Santiago, regidor de Segovia, señor de la villa de Sanguillo.

Señor Don Antonio Castillo de la Cueva y Sotomayor.

Señor Don Luis de Paz y Varona.

Señor Don Baltasar Afan de Ribera y Bazan, señor de Villanueva de las Torres.

SUS PRINCIPALES ORDENANZAS.

Por la primera se reconoce la existencia de la antigua asociacion de caballeros , ya mencionada, como base y fundamento de la Real Maestranza actual; y se manda y ordena que con este nombre, bajo los divinos auspicios de Nuestra Señora en su Purísima Concepcion, con la advocacion del Triunfo, y bajo la proteccion de S. M. C., continúe tan preclara corporacion , compuesta de la primera nobleza de Granada , dedicándose á la instruccion de la juventud en el manejo del caballo y á toda clase de ejercicios de equitacion.

Por la segunda se recomienda que todos los individuos de la Real Maestranza sean de reconocida y acrisolada virtud y moralidad, que huyan cuidadosamente de la ociosidad, que á los ejercicios propios de su instituto añadan algunos actos piadosos y que sean de afables y distinguidos modales, cual corresponde á caballeros hijos-dalgo que por su clase han de ser ejemplo y modelo de sentimientos nobles, generosos y elevados.

La tercera es una ampliacion de la anterior, pues se recomienda con insistencia á los señores maestrantes que no se presenten en público ataviados con afectacion ni afeminacion , sino que en trages, costumbres y acciones, se

Señor Don Melchor Afan de Ribera, señor de Casulas y Almixara.

Señor Don Pedro Ferrer y Abaza.

Señor Don Manuel de Cañaverál y Córdoba, señor de Benalúa y de los palacios de los Monreales en el reino de Navarra, veinticuatro de Jaen y regidor de Murcia.

Señor Don Francisco Bravo de Orosco, de la órden de Alcántara.

Señor Don Fernando Arias de Morales, dueño del Repartimiento de las Eras del Cristo de Granada.

Señor Don Pedro de Castro Xarava y Porcel.

Señor Don Pedro de Nava, conde de Noroña, veinticuatro de Granada, del consejo de S. M. en el de Hacienda, en sala de Millones.

Señor Don Melchor de Mantilla y Ahumada, de la órden de Santiago.

Señor Don Zoilo de Torres Ponce de Leon, señor de la villa de San Jorge, veinticuatro de Granada.

Señor Don Diego Gil de Córdoba, veinticuatro de Sevilla.

Señor Don Vicente Ferrer y Gadea, caballero de la órden de Santiago.

Señor Don Salvador Egas Venegas Fernandez de Córdoba, conde de Luque y alférez mayor de Granada y de Gibraltar.

Señor Don Nicolás Antonio Alvarez de Bohorques la Cueva y Benavides, marques de los Trujillos, señor de Beas, regidor de Guadix.

Señor Don Diego de Aróstegui, caballero de la órden de Alcántara.

Señor Don Pedro de Abaunza y Aguirre, caballero de la órden de Calatrava, señor de la fortaleza de Montejícar.

Señor Don Pedro Manuel de Motezuma y la Cueva, señor de Arriate.

muestren atentos, corteses y accesibles sin familiaridad, graves y pundonorosos sin altanería, de modo que merezcan el aplauso de todos inspirándoles respeto, amor y veneración.

Por la cuarta se les recomienda con eficacia la paz, la concordia y la mas inalterable union, en las cuales estriba principalmente la fuerza y duracion de las instituciones.

VOTO DE SOSTENER Y DEFENDER HASTA LA MUERTE LA INMACULADA CONCEPCION
DE NUESTRA SEÑORA.

El culto de Nuestra Señora en su Purísima é Inmaculada Concepcion es para la Real Maestranza de Caballería de Granada, como queda ya indicado, un deber sagrado é imprescindible, considerándole como el medio mas poderoso y eficaz para lograr del cielo la gracia de subsistir y perpetuarse próspera y feliz por largos y dilatados siglos; estando acordado y mandado que cada maestrante, en el dia de su ingreso y antes de tomar posesion de su título, haga solemne voto de defender tan alto misterio ¹. Ultimamente, en 8 de diciembre del año 1854 fué el dia feliz y tan deseado en que nuestro Santísimo Padre Pio IX se dignó declarar como dogma y artículo de fé la Inmaculada Concepcion de María; y en 28 de junio del año 1855, segun acuerdo tomado anteriormente, esta ilustre corporacion hizo celebrar á su costa una magnífica fiesta religiosa. Confesaron y comulgaron piadosamente sus esclarecidos individuos, cumpliéndose el mencionado acuerdo ² escepto en lo relativo al acto

¹ Fórmula del voto ó juramento:

«Yo, N. N., juro y hago voto á Dios Nuestro Señor, en vuestras sagradas manos, de creer en lo interior, confesar esteriormente y defender siempre que María Santísima, Nuestra Señora, fué concebida en gracia en el primer instante de su purísimo ser natural: y para mayor sacrificio á tan Soberana Señora, ofrezco que por todos cuantos medios pudiere ayudaré para que la Santa Iglesia Católica Romana declare por artículo de fé este sagrado misterio; y prometo estar á el acuerdo que para este dichoso acontecimiento tiene prevenido este cuerpo.»

² El tenor de este acuerdo, aquí y en la nota anterior mencionado, es como sigue:

«Y por cuanto la Maestranza desea distinguirse, como la comunidad mas obligada á celebrar el soberano misterio de la Concepcion en gracia de Nuestra Señora; pues á la comunidad de todos los católicos, se le añade la especial de haber nuestros mayores fundado este cuerpo bajo la tutela y soberano auspicio de María Santísima Nuestra Señora, eligiéndola por patrona en la representacion de este soberano misterio y con el título del Triunfo; acordamos que, cuando por la Divina Misericordia llegue el dia afortunado en que la Santa Iglesia Católica Romana declare por artículo de fé este soberano misterio, lo publicaremos á caballo con los mas plausibles aparatos, haciendo demostraciones propias de nuestro instituto.»

de publicar tan grato y memorable acontecimiento, que no fué á caballo como allí está dispuesto, sino en una solemne procesion, sacando en triunfo desde su iglesia á Nuestra Señora de la Concepcion y trasladándola á la santa iglesia catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*.

Además de la funcion religiosa, hubo regocijos públicos y fuegos artificiales; cantáronse composiciones poéticas ¹ y se repartieron cuantiosas limosnas.

¹ Entre estas se distinguió una muy linda dedicada á la Real Maestranza por la ilustre y agraciada poetisa Doña Enriqueta Lozano, de la cual extractamos las siguientes cuartetos:

•Vuelve pues tú, bellissima Señora,
Esa mirada angélica y divina,
Y verás á tus piés en esta hora
La flor de la nobleza granadina.

•Mira cual hoy en su efusion te aclama
Encanto puro del celeste coro,
Y en tus altares pródiga derrama
Lágrimas, flores y riqueza y oro.

•Que esos fieles y apuestos caballeros
Que visten con orgullo tus colores,
Juraron en la cruz de sus aceros
Ser por tierra y por mar tus defensores.

•¡Oh! mira su entusiasmo, ve su celo;
No es necesario que al pasado apeles
Para saber, Emperatriz del cielo,
Que aun en mi patria tienes hijos fieles.

•Que al ver el esplendor y la grandeza
De que hoy, Señora, rodeada has sido;
Al mirar el tributo de ternura
Que de su fé y su amor has recibido;

•Sobrecogida de estupor profundo,
El alma se pregunta con anhelo
Si tú, María, descendiste al mundo,
O á admirarte subimos á tu cielo.

•Ellos todo lo hicieron; y pues tanto
Se afanan por la gloria de tu nombre,
Cúbrelos tú, con tu celeste manto
Mientras habiten la mansion del hombre.

•Y al dejar este valle de amargura
Donde nada, Señora, nos sonrie,
El esplendor que en tu mirar fulgura,
Su senda alumbra y á tus piés les guie.

LAMINA LXIX.

1553. **Aguirre.** En la provincia de Guipúzcoa hay unas casas antiguas y principales que se llaman de *Parientes Mayores*, entre las cuales se distingue la de *Aguirre*, sita en la villa de Gaviria. En la misma provincia, en la villa de Ataun, se encuentra un noble linage de este apellido, cuya casa es de los solares primitivos de la provincia, y de la misma procedencia que la casa de Aguirre de *Parientes Mayores*, conforme se colige por los respectivos escudos de armas. En el año 1541, fundaron mayorazgo Juan de Aguirre y María de Maiz, su muger. A fines del siglo XVII, Don Ignacio de Aguirre, hijo de esta casa, se estableció en Huesca, donde casó con una señora muy principal, y fué cabeza de la rama de su apellido poseedora del palacio que lleva el nombre, y es en la actualidad del señor marques de Nibbiano. Otra rama de la misma familia se ha establecido en este siglo en San Sebastian ¹.

Las armas de la casa de Aguirre y de sus esclarecidas ramas son: Escudo partido por un baston ó palo de azur; el 1.º de oro y las cadenas de Navarra de sable; cortado del mismo metal y un roble copado y frutado de oro, y una loba de sable pasante hácia la izquierda, armada y linguada de gules, al pié del tronco, con dos lobeznos que están mamando, armados tambien de gules; el 2.º de gules y un castillo de plata con homenaje, de cuyas almenas sale un brazo armado con espada; cortado de contraveros de plata y sable en forma de fajas ondeadas; bordura general de gules ².

1554. **Bernaldez.** Patronímico que equivale á *hijo* ó descendiente de Bernaldo; y efectivamente, las ilustres familias que lo llevan por apellido reconocen generalmente por tronco y progenitor á Bernard, Bernardo ó

¹ Documentos antiguos y fidedignos, entre ellos una ejecutoria de hidalguía ganada en juicio contradictorio, que obran en el archivo de la villa de Ataun, y copias autorizadas de los mismos existentes en las casas del apellido Aguirre que todavía subsisten, aquí citadas.

² Hay otra casa solar y armera del apellido *Aguirre* en el valle de Oiquina, en Guipúzcoa; y otra en la villa de Oyárzun, pero esta tiene distintas armas, y son: Escudo de gules y banda de plata acompañada de dos veneras de oro.—La casa de Ataun suprime la bordura.—Isasti, *Compendio histórico de Guipúzcoa*, lib. 1, cap. 11, pág. 136.



1553. Aquirre.



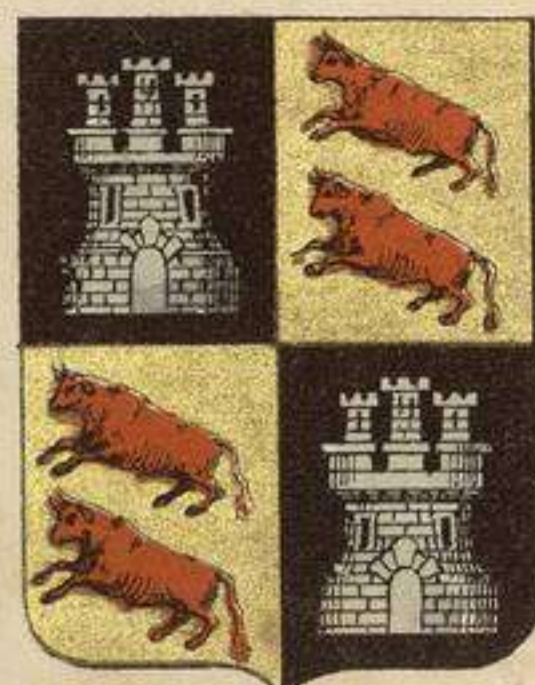
1554. Bernaldez.



1555. Fernández de Folqueras.



1556. Pizarro.



1557. Irisarri.



1558. Orbe.



1559. Larnategui.



1560. Ruiz-Gimenez.



1561. Marti.



1562. Marti.



1563. Gonzalez Grano de oro.



1564. Lili.



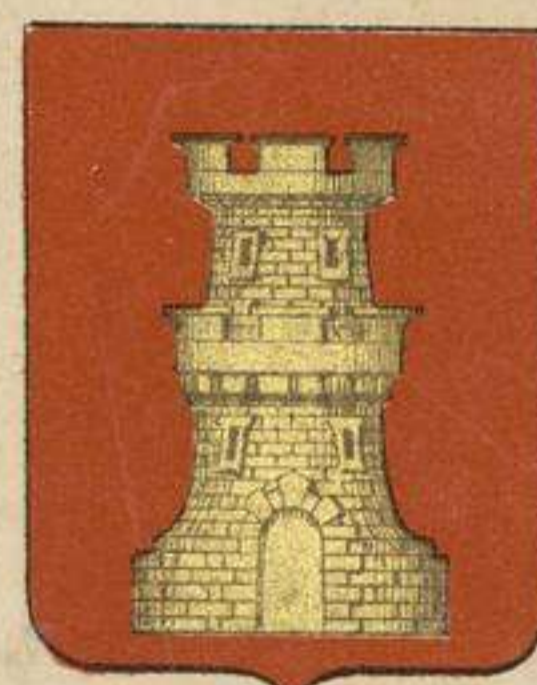
1565. Idiaquez.



1566. Campomanes.



1567. Pola.



1568. Fernan-Gonzalez.



1569. Pelayo.



1570. Villa de Moros.



1571. Guimerá.



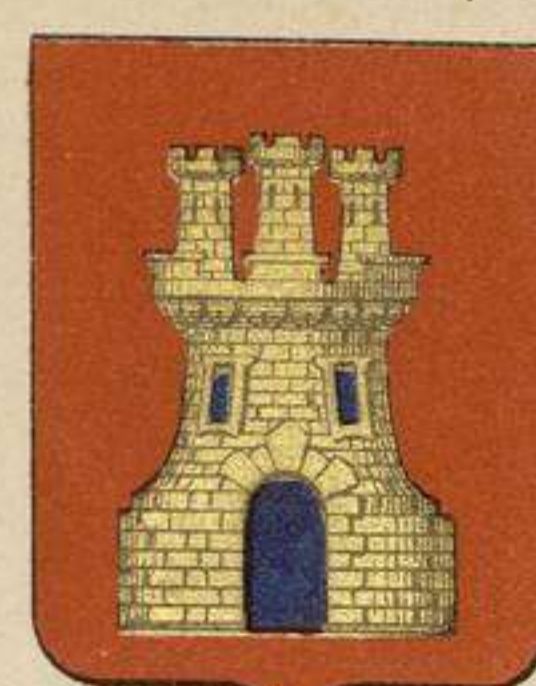
1572. Pulgar.



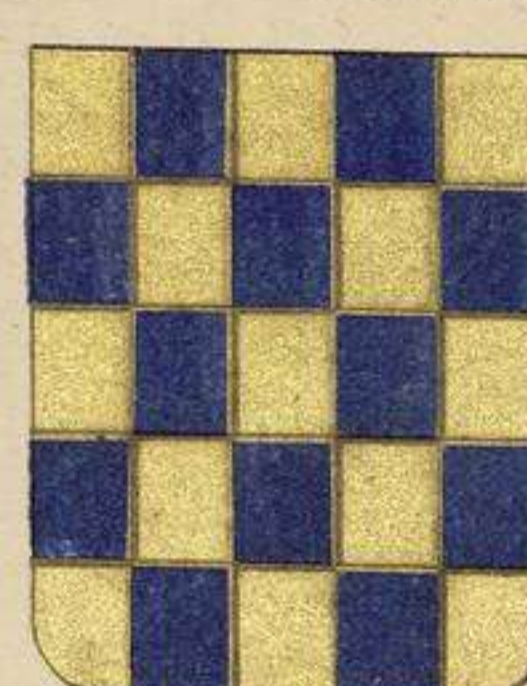
1573. Alvarez.



1574. Vizc. de Bas.



1575. Castellet.



1576. Castelnou.



1577. Cid-Ruy-Diaz.

Bernaldo ¹, esforzado capitán procedente de la casa real de Francia, quien como tantos otros esclarecidos é intrépidos guerreros franceses y alemanes, vino á medir sus fuerzas y bizarría con los moros de España, donde despues muchos de sus descendientes, correspondiendo á los deberes que impone tan preclaro origen, se han distinguido por sus proezas y nobles hazañas, no solo en las guerras contra los moros, sino tambien en la conquista de América.

Lorenzo Bernaldez fué uno de los descubridores y conquistadores de Nueva Granada.

Una de las principales y mas antiguas casas del apellido *Bernaldez* radicó en la villa de Anguiano, de la cual procedió Don Ignacio Bernaldez y Sancho, que fué regidor perpétuo de la ciudad de Zaratecas, circunstancia que por sí sola revela su calidad, pues este y otros honoríficos cargos solo se daban á caballeros tenidos y considerados como hijos-dalgo de sangre y solar conocidos ².

Las armas de Bernaldez son: Escudo cortado y medio partido; el 1.º de oro y una tau de gules; el 2.º del mismo metal y un roque á modo de copa cubierta y de forma prolongada; el 3.º del mismo metal y un lebrél saltante de plata manchado de sable; bordura de oro cargada de quince banderas ³.

1555. Fernandez de Folgueras. Antiguo y noble linage originario de las montañas de Leon y Galicia, donde hay muchos lugares y casas solariegas del nombre *Folqueiras*, estendiéndose sus ilustres hijos con el trascurso de los tiempos en Asturias y otros muchos puntos de España, con el

¹ Véase el apellido *Bernales* en el tomo 1.º de esta obra.

² Subsisten todavia en nuestros dias muchas ilustres familias que ostentan por apellido el patronimico *Bernaldez*; entre ellas se distingue una que tuvo su casa solar en la villa de Ventrosa, como consta por un árbol genealógico que tenemos á la vista, del cual extractamos los siguientes apuntes:

I. Don Gabriel Bernaldez, natural de Ventrosa, floreció á mediados del siglo XVII; casó con Doña Agueda García; y tuvieron por hijo á

II. Don Marcos Bernaldez y García, natural de Ventrosa, casó con Doña Antonia Sanchez Herrero; y tuvieron por hijo á

III. Don Pedro Bernaldez y Sanchez Herrero nació en Ventrosa en 13 de mayo de 1735; casó con Doña María Francisca Pizarro, nacida en Badajoz en 14 de agosto de 1738; y tuvieron por hijo á

IV. Don Manuel Bernaldez y Pizarro nació en Badajoz en 24 de diciembre de 1778; casó con Doña Josefa Fernandez de Folgueras; y tuvieron por hijo á

V. Don Emilio Bernaldez y Fernandez de Folgueras, que nació en 11 de enero de 1825.

³ Certificación de blasones é hidalguía, competentemente autorizada por Don José Alfonso de Guerra y Villegas, cronista rey de armas del rey Don Felipe V, y otros documentos fidedignos que obran en poder de los señores Bernaldez, y extracto de los mismos existente en esta redacción.

nombre de *Folgueras*. Una de estas nobles familias tuvo su casa solar en la villa de Salas, y emparentó con la de Bernaldez, espresada en el número anterior, como aparece en sus apuntes genealógicos. Tiene por armas: Escudo partido; el 1.º de oro y un pino con dos lanzas arrimadas al mismo, y al pié del tronco una cabeza de jabalí ensangrentada; el 2.º losanjado de plata y azur ¹.

1556. Pizarro. Señalan los genealogistas muy antiguo é ilustre origen á la casa de Pizarro, asegurando que algunos de sus hijos se distinguieron en Covadonga entre los animosos guerreros de Don Pelayo, y que despues sus descendientes se estendieron en varios puntos de la Península, principalmente en Aragon y Navarra, de donde pasaron á Estremadura, contándose algunos caballeros de este apellido entre los conquistadores y pobladores de Trujillo. Pero el que mas ensalzó y enalteció esta casa inmortalizando su nombre, fué el egregio y celebrado capitan Don Francisco Pizarro, conquistador del imperio del Perú ².

Como aparece en el número III de los apuntes genealógicos de la casa de Bernaldez, esta emparentó con la de Pizarro por el casamiento de Doña María Francisca Pizarro con Don Pedro Bernaldez.

Las armas del linage de Pizarro son: Escudo de oro y un pino con piñas de oro, acompañado de dos lobos empinantes al mismo y de dos pizarras al pié del tronco ³.

1557. Irissarri. Noble y antiguo linage, enlazado con el de Fernandez de Folgueras, que tiene por armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de sable y un castillo con tres homenages, el del medio mayor; el 2.º y el 3.º de oro y dos toros saltantes de gules ⁴.

1558. Orbe. En el valle de Anguiozar, en la villa de Elgueta, provincia de Guipúzcoa, radicó el antiguo solar de Orbe, del cual salieron varo-

¹ Documentos citados en la nota anterior.

² A quien el emperador Carlos V colmó de mercedes, haciéndole caballero de la orden de Santiago, creándole marques de las Charcas, nombrándole gobernador de la Nueva Castilla y concediéndole que á las armas de su linage añadiese otros cuarteles alusivos á sus importantes y gloriosas conquistas en las Indias Occidentales, las cuales se pintarán y describirán mas adelante, siendo las que aquí se pintan las primitivas armas que conservan todavia aquellas ramas del linage de Pizarro, que sin ser descendientes del insigne conquistador, proceden sin embargo de un mismo tronco y pertenecen á la misma familia ó linage.

³ Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, lib. 3, cap. 50, pág. 404.—Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, lib. 10, cap. 45, pág. 495.

⁴ Conforme á un modelo antiguo que obra en esta redaccion.

nes eminentes en las armas y en las ciencias, entre los cuales se distinguió Don Andrés de Orbe, inquisidor general y arzobispo de Valencia ¹.

Sus armas son: Escudo de oro y un pino con dos lobos empinantes al mismo; bordura de gules y trece roeles de oro ².

1559. Larriategui. El solar de Larriategui está en la villa de Placencia, provincia de Guipúzcoa, y tiene por armas: Escudo de sinople y un grifo de oro; bordura compuesta de dos órdenes de escaques ó jaqueles de oro y gules ³.

1560. Ruiz-Gimenez. Ilustre casa de la ciudad de Lorca, donde desde muy antiguo han gozado sus hijos de todas las preeminencias y honoríficas distinciones peculiares á la nobleza, y emparentaron con casas muy calificadas, como se desprende del siguiente pasage del P. Morote:

«El dicho Don Juan Antonio Ruiz-Gimenez García de Alcaraz, y sus hermanos Don José Ruiz-Gimenez, canónigo de la insigne colegial de esta ciudad, Doña Ana María, religiosa en el monasterio de la Señora Santa Ana, y Doña Juana, fueron hijos de Don José Ruiz-Gimenez y de Doña Melchora García de Alcaraz y Felices. Doña Juana casó con su primo hermano Don Francisco García de Alcaraz, regidor perpétuo de la ciudad de Lorca. Su hija única Doña Catalina García de Alcaraz. Don Juan Antonio Ruiz-Gimenez, poseedor del mayorazgo de esta casa, casó en primeras nupcias con Doña Isabel Sevilla Cabeza de Vaca, su prima hermana; y tuvieron por hijos, entre otros, á Don Juan José; Don Joaquin, sacerdote; Don José, guarda de Corps, y seis religiosas profesas, cuatro Clarisas, una Carmelita y otra Mercenaria. Don Juan José casó con Doña Teresa Martinez Carrasco, natural de Huéscar, y entre otros tuvieron á Don Juan Jacinto, que casó con Doña Isabel Campuzano, hija legítima de Don José Campuzano y de Doña Francisca Sanchez Amo, natural de Moratalla ⁴.»

Sus armas son: Escudo partido; el 1.º de azur y banda de oro; el 2.º de este metal y una encina copada, sumada de una cruz de gules ⁵.

¹ Véanse algunas esclarecidas alianzas de la casa de Orbe en el tomo 2.º de esta obra, página 54, núm. XXII de los apuntes genealógicos de la casa de Bonel.

² Son muchas todavía en nuestros días las ilustres casas que cuentan entre sus principales apellidos el de Orbe, siendo el actual poseedor del antiguo solar de Orbe, sito en Elgueta, el marques de Valdespina, en Astigarraga.

³ Certificación de blasones é hidalguía competentemente autorizada, espedida por Don Andrés de Heredia, cronista rey de armas del rey Don Felipe III, que obra en el archivo de señor marques de Valdespina, citado en la nota anterior.

⁴ Morote, *Historia de Lorca*, part. 2, lib. 1, cap. 19, pág. 250.

⁵ Morote, como la nota anterior.

1561. **Martí.** Linage muy noble y antiguo en Francia, donde es conocido con el nombre de *Martin*, y tiene numerosas ramificaciones, pues hay casas de este nombre en París, en Bretaña, Champaña, Provenza, Normandía y en casi todas las antiguas provincias de aquel reino. Parece, pues, indudable que entre los numerosos guerreros franceses y alemanes que vinieron con Carlo-Magno á pelear contra los moros, de quienes reconquistaron la provincia de Cataluña, se hallaron algunos de este apellido que hicieron allí su asiento, y fueron progenitores de las nobles familias del apellido *Martí*, suprimiendo la *n* de *Martin* conforme al genio del dialecto de aquellas comarcas. Ello es que todas las familias de este nombre establecidas en España se consideran como originarias de Cataluña. Cuéntase entre ellas la de los barones de la Casa-Blanca, establecida en el reino de Valencia desde el año 1500, en que Don Baltasar Martí, hijo de Melchor, rico hacendado de Barcelona, estableció su casa en la ciudad de Peñíscola, de la cual procedieron muchos varones eminentes en las armas y en las letras. A principios del siglo XVIII Don Luis Martí, regidor de dicha ciudad de Peñíscola, prestó señalados servicios en las guerras de Sucesion, distinguiéndose principalmente en la heroica defensa de dicha ciudad, año 1705, por lo cual mereció que el rey Don Felipe V le premiase otorgándole privilegio de nobleza é hidalguía. Y posteriormente, por real carta de 2 de febrero de 1791, su hijo Don Baltasar Martí fué agraciado con el espresado título de baron de la Casa-Blanca ¹ por el rey Don Carlos IV.

Sus armas son: Escudo de azur y unos peñascos ó rocas sobre ondas en el lado diestro, con algunos ánades que vuelan de las rocas hácia el lado siniestro ².

1562. **Martí.** Una de las familias del apellido *Martí*, mencionado en el número anterior, se estableció y estendió en las Islas Baleares desde el tiempo en que fueron conquistadas por el rey Don Jaime I de Aragon, como se espresa en estos pasages del erudito Bover:

«Es tan antiguo en Mallorca este apellido como su conquista, pues Berenguer Martí vino á ella con la gente del vizconde de Bearne, quien le dió rico heredamiento en Sóller.

»Juan Martí de Pollensa, en 1471, obtuvo la dignidad política de conse-

¹ El actual gefe y poseedor de esta casa es el señor baron Don José Martí y Giner, coronel retirado, en la villa de Benicarló.

² Documentos fidedignos que obran en el archivo de los espresados barones de la Casa-Blanca, y estra cto de los mismos existente en esta redaccion.

Her de este reino; en 1500 la obtuvo Bartolomé Martí, de dicha villa, y en 1563 Gabriel Martí por la clase de ciudadanos.

»La casa Martí de Alcudia prestó grandes servicios al emperador Don Carlos V en la azarosa época de los comuneros, cuyo monarca se los premió concediéndole en 14 de octubre de 1525 privilegio de franqueza de derechos é impuestos.

»Armas: un losange de plata en campo azul: dentro de él dos lises azules, y bajo de ellas una zorra de su color natural ¹.»

1563. Gonzalez Grano de Oro. Tanto mas ilustre y esclarecido se considera un nombre, cuanto son mas numerosos y eminentes los héroes y egregios varones que con el mismo se han distinguido, en cuyo concepto á ninguno cedén y á casi todos se aventajan el nombre *Gonzalo* y su patronímico *Gonzalez*. Resonaron en efecto entre los esforzados guerreros del invicto Don Pelayo, y son muy numerosos los insignes varones que desde entonces los han ilustrado en las armas y en las letras en España, en sus colonias y posesiones, y en todos los paises donde han brillado las armas españolas, como claramente aparece en cada página de los anales de nuestra patria. Permítansenos sin embargo citar á San Pedro Gonzalez, llamado comunmente San Telmo, al gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, al célebre conde Fernan Gonzalez, llamado el Grande, y al no tan conocido, pero no menos ilustre conde Fernando Negro, señor de Gonzalez, insigne capitan del espresado Don Pelayo, oriundo de la misma egregia estirpe de que procedió algun tiempo despues el emperador Carlo-Magno.

Bien sabido es que no ennoblece al linage el nombre, sino á este el linage, y no es por tanto nuestro ánimo inferir de lo dicho que todas las familias que ostentan por apellido el patronímico *Gonzalez*, puedan gloriarse de hidalguía ni de proceder de tan elevados progenitores, sino solo manifestar que habiendo sido tantos los distinguidos varones que han enaltecido el nombre *Gonzalo* y su derivado *Gonzalez*, no es de admirar que con el trascurso de los siglos hayan llegado á ser innumerables las familias nobles del nombre Gonzalez, equivalente en otro tiempo á hijo ó descendiente de Gonzalo.

Una de estas emparentó con la de Grano de Oro, y trae por armas: Escudo partido; el 1.º de oro y faja de sinople, sobrepuesto un leon de gules; el 2.º de este color con dos palomas blancas en el gefe y dos osos de oro, uno encima de otro ².

¹ Bover, *Nobiliario Mallorquín*, págs. 222 y 223.

² Certificacion de blasones é hidalguía competentemente autorizada, espedida en Madrid por Don Julian Zazo y Ortega, cronista rey de armas del rey Don Fernando VII.

1564. **Lili.** En la villa de Monreal de Deva, en el último término de su territorio, entre el Oriente y el Mediodía, serpentea un arroyuelo que baña los muros de la torre y antiguo solar de Lili, una de las catorce casas principales de la provincia de Guipúzcoa. De allí fué originario Liliola ¹, obispo de Pamplona por los años de 589; y en la memorable conquista de Jerusalem, año 1214, se distinguió por su esfuerzo y valentía el señor de Lili. Procedió también de este ilustre solar Fray Francisco de Lili é Idiaquez, hijo legítimo de Don Juan Perez de Idiaquez y Doña Domenca ó Domenga de Lili ², que nació en el año 1498: y estando en 1533 de guardian del santuario de Aranzazu, fué electo obispo de Adria, en Italia, por el rey Don Felipe II. Don Enrique de Lili, hijo de Juan Beltran de Lili y Doña Catalina Hurtado de Mendoza, fué general de los ejércitos y gobernador de Siracusa y Valderroto en el reino de Sicilia, y mereció ser agraciado por el rey Don Fernando II de Sicilia con el título de conde de la villa de Alache ó Alacha, cuya villa, título y derechos inherentes reunió por auto otorgado en Mesina á 10 de mayo de 1466, á su palacio de Lili, para que se perpetuase en él la memoria de sus altos merecimientos. De este mismo solar fué descendiente Don Miguel de Lili, hijo de Juan Perez de Lili é Idiaquez y de Doña María Juaniz de Zuazola, el cual fué gobernador de la ciudad de Trapani y conservador del patrimonio de Sicilia. Otros muchos insignes varones procedieron del espresado solar é ilustraron el nombre de Lili. Ultimamente, fué teniente coronel del regimiento de Cantabria y se señaló en muchas acciones de guerra, Don Nicolás de Lili; á principios del presente siglo, su descendiente Don Miguel Lucas de Lili fué mariscal de

¹ En tiempos muy antiguos se designó dicha torre con los nombres de Lilo, Liliolo y *Liliola*; y en el tercer concilio de Toledo, celebrado en el año 589, entre los obispos que asistieron y firmaron se lee: «Liliolus, Ecclesiae Pamplonensis episcopus subscripsit.» De modo que Liliolus parece ser el nombre Lili ó Liliola latinizado. Algunos, sin embargo, considerando que la vocal i abunda en la lengua italiana, principalmente al fin de dición, han pretendido que fuese italiano el nombre *Lili*; pero basta consultar al Rdo. P. Larramendi en su precioso *Diccionario Trilingüe*, tom. 2, fol. 46, para convencerse de que *Lili* es una palabra propia, castiza y originaria de la lengua vascuence, en la cual significa lirio. Desde el año 1400 empezó el antiguo solar de Lili, dejando la terminacion *ola*, que también es vascuence, á denominarse palacio de Lili. Sus ilustres hijos fundaron algunos otros solares con el mismo nombre, de los cuales se ve todavía uno en Cestona, cuya fachada, por la extraordinaria solidez de su fábrica, se conserva en bastante buen estado, con sus ventanas de hierro, zaeteras, etc.; y en la iglesia parroquial de la espresada villa de Cestona, posee la ilustre familia de Lili varias sepulturas y una capilla bien conservada, dedicada á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, con muchas gracias y preeminencias concedidas por la Santa Sede.

² Se previno y dispuso en la fundacion del vínculo de la casa de Lili, que fuese con gravámen de armas y apellido; que si recayere en hembra, el que casare con ella y sus descendientes hubiesen de tomar y anteponer á sus armas y apellidos propios el apellido y armas de Lili.

campo y gobernador de Tortosa ¹; y en 1820 vivia el coronel Don José María de Lili.

Las armas de la ilustrísima casa de Lili son: Escudo de plata y tres flores de lis de azur ².

1565. **Idiaquez.** Noble y antiguo linage, oriundo de la provincia de Vizcaya. Una de sus líneas emparentó con la de Lili, como se espresa en el número anterior, y trae por armas: Escudo de plata y un árbol con un toro al pié del tronco ³.

1566. **Campomanes.** Del pueblo de este nombre, sito en Asturias, tomó su apellido el linage de Campomanes, cuya antigua hidalguía ha sido renovada y realzada en el siglo XVIII por Don Pedro Rodriguez de Campomanes ⁴, insigne jurisconsulto y escritor, quien con su talento y aplicación obtuvo importantes cargos, en los cuales prestó señalados servicios al Estado, que le merecieron honoríficas distinciones y el título de conde de Campomanes ⁵.

Las antiguas y primitivas armas de la casa de Campomanes son: Escudo de plata y un sauce puesto entre dos rios, con una llave en cada lado del tronco, y una serpiente de dos cabezas enroscada con el tronco y las dos llaves; en cada lado del escudo una corona de laurel; cerca de la copa del árbol y mas abajo, una aspa de gules ⁶.

1567. **Pola.** Hay en Asturias un lugar llamado la Pola, donde habia una torre cuyas ruinas revelan mucha antigüedad, y se considera como el primitivo solar del ilustre linage de la Pola. Sus armas son: Escudo de azur y una espada alta guarnecida de oro, acompañada en su parte superior de dos espuelas del mismo metal ⁷.

¹ Los actuales poseedores de la casa de Lili son Don Ramon de Lili y Don Resurreccion de Lili, conde de Alacha.

² Martin Alfonso de Sarriá, *Teatro Cantábrico histórico de Navarra*.—Documentos fidedignos que obran en el archivo del señor conde de Alacha, en San Sebastian.

³ Documentos citados en la nota anterior.

⁴ Nació en el día 1.º de julio de 1725, en Santa Eulalia de Sorriba, pueblo del concejo de Tineo, en Asturias. A la edad de diez años traducía fácilmente las poesías de Ovidio en versos castellanos, y á los once años empezó el estudio de la filosofía. Su larga y aprovechada carrera dió los abundantes y sabrosos frutos que debian esperarse de tan brillantes principios.

⁵ Que posee actualmente Don Manuel Rodriguez de Campomanes.

⁶ Tirso de Avilés, *Antigüedad y Nobleza de Asturias*.

⁷ En Tirso de Avilés se leen estos versos:

Son las armas de la Pola
 Dos espuelas y una espada
 Con su guarnicion dorada.

1568. **Fernan Gonzalez.** Quedan descritas en el tomo 1.º las armas que generalmente se atribuyen al celebrado conde de Castilla Fernan Gonzalez; pero el erudito Antonio Agustin opina que traia las de Castilla, que son el castillo de oro sobre gules ¹.

1569. **Pelayo.** Las armas que generalmente se atribuyen al rey Don Pelayo, invicto defensor y restaurador de la monarquía española, son el leon rojo en campo de oro ².

1570. **Villademoros.** Noble y antiguo linage de Asturias, cuyas armas son: Escudo de gules y un moro atado con cadena ³.

1571. **Guimerá.** Los varvesores de Guimerá, muy antiguos y considerados en Cataluña, tenian por armas: Escudo de plata y dos fajas de azur ⁴.

1572. **Pulgar.** En el lugar de Santa María de Telledo, concejo de Lena, en el principado de Asturias, radicó el solar del antiguo é ilustre linage de Pulgar, cuyos esclarecidos hijos se han estendido en Castilla y Andalucía, y fueron señores del pueblo de Salar, en el reino de Granada. Don Juan Fernando Perez del Pulgar, 7.º señor del Salar, fué creado marques de este título por el rey Don Carlos II ⁵.

Tratando Rivarola de la casa de los marqueses del Salar, se espresa en estos términos:

«Hernando del Pulgar, uno de los valerosos soldados y espertos capitanes, en tiempo de los Reyes Católicos, año 1480. Don Pedro Fernandez del Pulgar, año 1670. Don Juan Perez del Pulgar, marques del Salar ⁶, año 1680. Don Fernando Perez del Pulgar Sandoval y Córdoba, 6.º señor de la casa del Pulgar de los Molinos de Fe y mayorazgos de Lopera, falleció á los veinte y dos de su edad en Sevilla, el de 1697, y fué sepultado en la iglesia del colegio de San Francisco de Paula de la misma ciudad ⁷.»

¹ «.....Estas armas del castillo de oro en campo colorado, no son del tiempo de Noé ni de Beroso, y todo lo que dice Fray Juan Antonio son invenciones de su cabeza; y mas es de creer que estas armas traian los condes de Castilla Fernan Gonzalez y Garci Fernandez y los demás, hasta que se juntaron con las de los reyes de Leon. Aunque no falta quien diga que de muy poco tiempo acá, y si bien me acuerdo, desde el rey Don Alense el Sabio se traen los castillos y los leones juntos.»—Antonio Agustin, diálogo 1.º, art. 10, pág. 3.

² Antonio Agustin, *Armas y Linages de España*, diálogo 3.º, arts. 7 y 8, pág. 55.—De las armas descritas en este número y en el anterior, se organizaron las de nuestros reyes al reunirse Castilla y Leon.

³ Tirso de Avilés, *Antigüedad y Nobleza de Asturias*, fol. 57.

⁴ Antonio Agustin, *Armas y Linages de España*, diálogo 4.º, art. 25, pág. 61.

⁵ Franckenau, *Bibliotheca Hispanica*, pág. 371.

⁶ En el testo se lee, sin duda por errata, *de Celar*.

⁷ Bivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 105, pág. 294.

Las armas son: Escudo cortinado; el 1.º de gules; el 2.º de azur; el 3.º de plata y leon de gules que lleva un pendon de plata con el lema AVE MARIA; bordura de gules y ocho castillos de oro ¹.

1573. **Alvarez.** De este apellido, del cual trataremos mas adelante con alguna estension, hay en Sevilla una noble familia que trae por armas: Escudo partido; el 1.º de oro y un árbol con un lobo al pié del tronco; el 2.º jaquelado de plata y gules ².

1574. **Vizconde de Bas.** Muy antiguo titulo en Cataluña. Traia por armas: Escudo de oro y tres cheurones ó cabrios de gules ³.

1575. **Castellet.** La casa noble de Castellet, muy antigua y calificada en Cataluña, traia por armas: Escudo de gules y castillo de oro aclarado de azur ⁴.

1576. **Castelnou.** Los antiguos vizcondes de Castelnou, en Cataluña, traian por armas: Escudo jaquelado de oro y azur ⁵.

1577. **Cid Rui Diaz.** Hay personages grandes, estraordinarios, gigantescos, cuyas proezas y heróicos hechos no necesitan pluma ni pincel, bronce ni mármol, cincel ni buril, para que se estienda y perpetúe su memoria entre los hombres, siendo suficiente la tradicion para trasmitirla de boca en boca y de siglo en siglo hasta los últimos confines de la tierra é inmortalizar su gloria en las venideras generaciones. Brilla entre ellos el egregio Rui ó Rodrigo Diaz de Vivar, tan conocido y celebrado con la lacónica espresion de *El Cid*, llamado tambien por escelencia ó antonomasia *El Cid Campeador*. Cumple, pues, á nuestro propósito concretarnos á manifestar que El Cid fué ascendiente y descendiente de reyes, y que ostentaba por armas: Escudo de oro y una banda de sinople cargada de otra mas estrecha de gules fileteada de oro ⁶.

¹ Rivarola, lugar citado en la nota anterior.

² Carta de los Reyes Católicos, cuya copia, competentemente autorizada, obra en poder de Don Manuel Alvarez Benavides y Lopez, en Sevilla.

³ Antonio Agustin, diálogo 4.º, art. 25, pág. 62.

⁴ Como la nota anterior.

⁵ Como la nota anterior.

⁶ Todos nuestros mas acreditados genealogistas, y en cuanto á las armas, Antonio Agustin, *Armas y Linages de España*, diálogo 1.º, art. 28, pág. 6.

LAMINA LXX.

1578. **Ferrer.** El origen del nombre *Ferrer* es tan antiguo como la guerra, la cual á su vez es casi tan antigua como el hombre. *Ar, har, far, er, her y fer* fueron los primeros sonidos ó voces con que los hombres designaron la guerra, y dieron despues por estension estos mismos nombres al hierro ó fierro, por ser generalmente de este metal las primeras armas de guerra. De estas voces primitivas, particularmente de la modificacion *fer*, se formó la palabra latina *ferrum*, y de esta la lemosina *ferro* y su derivada *Ferrer*, que significa *herrero*, nombre que llevan por apellido innumerables linages, en muchos de los cuales ha sido ilustrado y enaltecido por las virtudes y nobles hazañas de sus esclarecidos hijos.

En efecto, resuena con gloria este antiquísimo nombre no solo en España, sino tambien en Francia, Italia, Inglaterra y otros pueblos; pero donde mas estendido se halla es en Cataluña, Valencia y en las Islas Baleares. En estas se establecieron desde el tiempo de su conquista por el rey Don Jaime I de Aragon, año 1229, Sancho Ferrer, Pelayo Ferrer y Pedro Ferrer, natural de Barcelona, animosos guerreros, cuyos señalados servicios fueron premiados en el reparto general de tierras que se hizo despues de la conquista. Sus descendientes han correspondido á los deberes de su preclaro origen procurando conservar y aumentar su nobleza é hidalguía, floreciendo todavia actualmente varias casas de este nombre procedentes de los mismos, entre las cuales se distinguen la de los condes de Santa María de Formiguera ¹, y la no menos ilustre que á principios del siglo pasado se estableció en la villa y puerto de Pasages, en la provincia de Guipúzcoa, fundada por Don Sebastian Ferrer, natural de Mallorca, descendiente de Don Bernardo Ferrer, que floreció en el siglo XVI, y en el año de 1572 fué individuo del *gran y general Consell* de Mallorca por la clase noble ². El espresado Don Sebastian se señaló entre los

¹ De la cual se tratará mas adelante.

² Apuntes genealógicos:

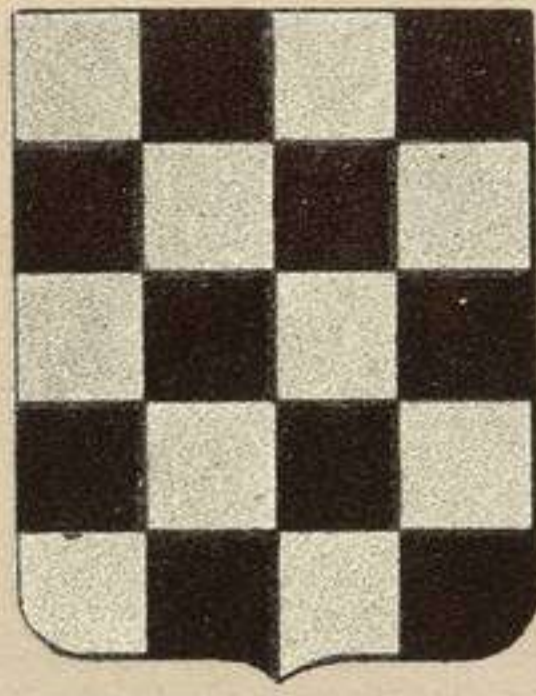
- I. El espresado Don Bernardo Ferrer casó con Doña Catalina Mas; y tuvieron por hijo á
- II. Bernardo Ferrer y Mas casó con Doña Francisca Abrines; y tuvieron por hijo á



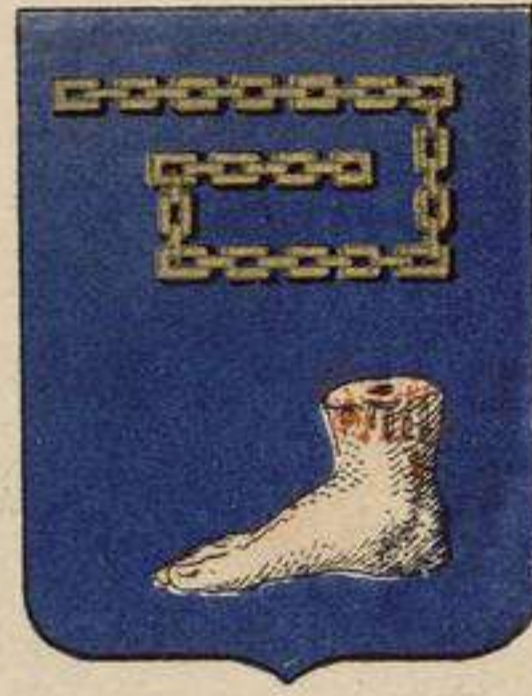
1578. Ferrer.



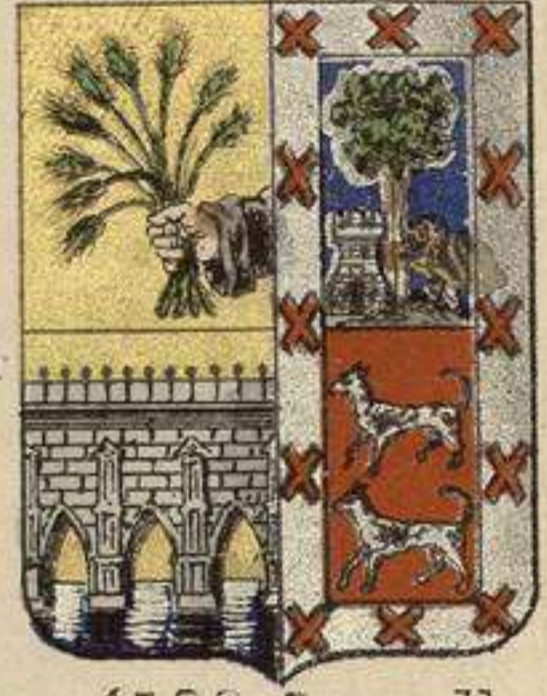
1579. Cafrança.



1580. Echenique.



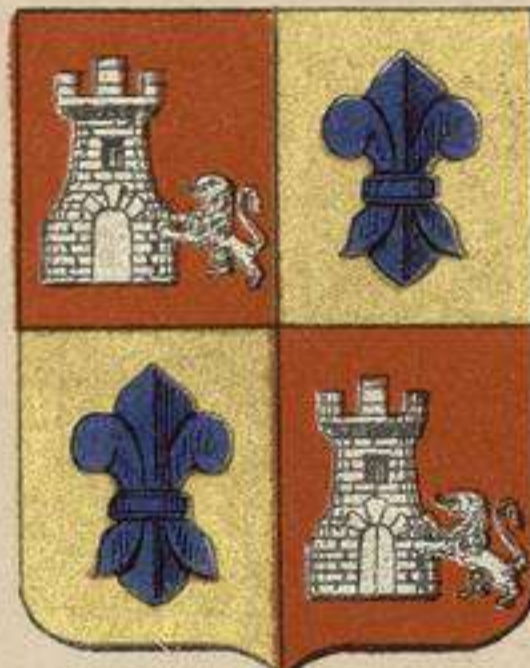
1581. Villavaso



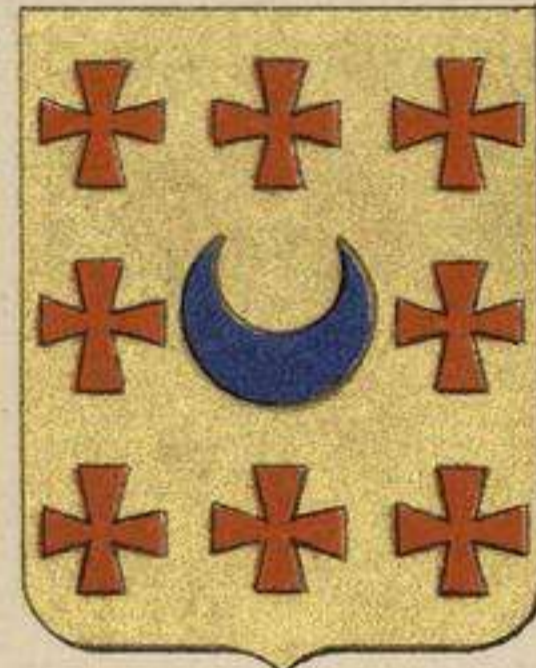
1582. Castell de Pons



1583. Fernandez Trevino.



1584 Mendez



1585. Babelon.



1586. Miraval.



1587. Sabater.



1588. Lucas.



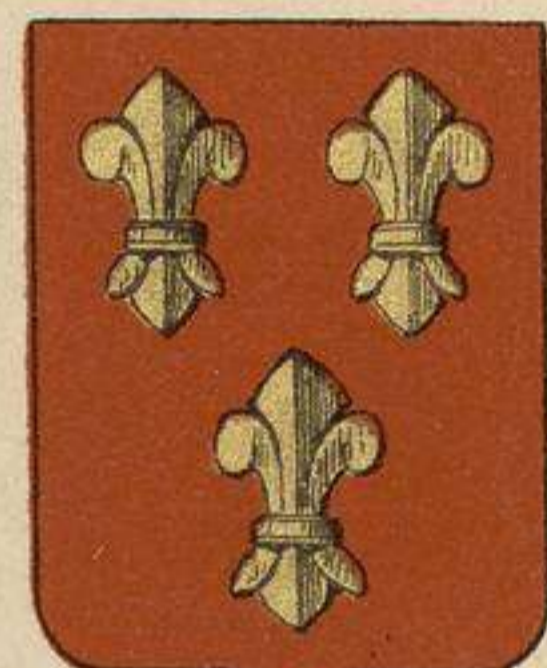
1589. Camps.



1590. Ventayol.



1591. Sans.



1592. Zaforteza



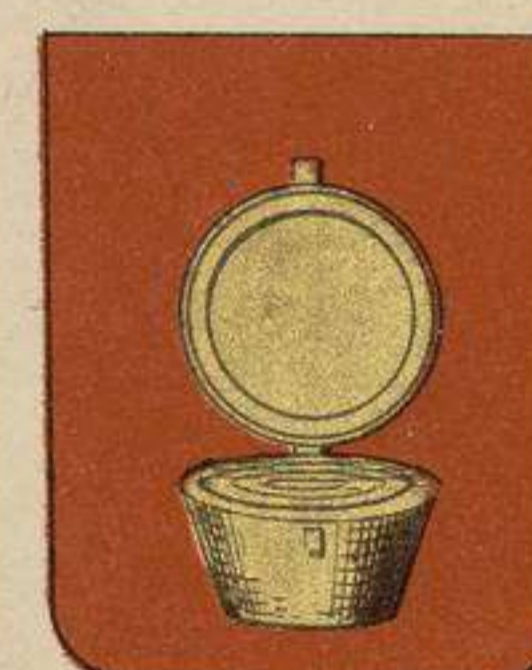
1593. Cao de Benos.



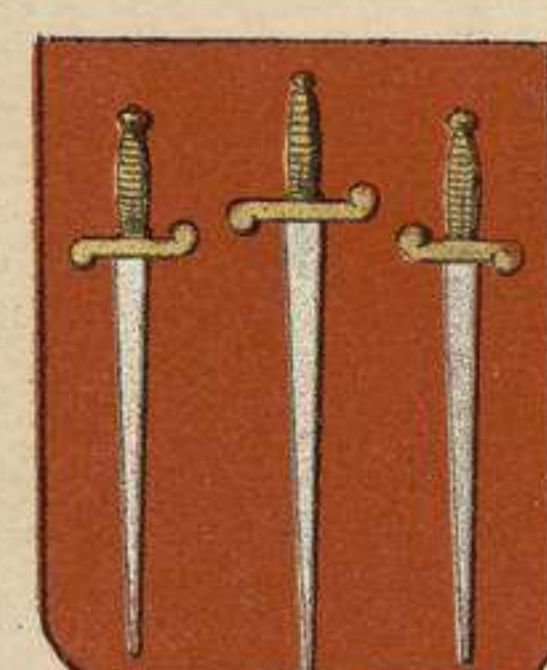
1594. Marco.



1595. Benosa.



1596. March.



1597. Peguilhan.



1598. Noe.



1599. La Forque de Pomarede.



1600. Binós.



1601. Imbrechts.



1804. Garcia de Cardenas.

ilustres mallorquines que con mas decision y entusiasmo pelearon en favor del rey Don Felipe V, por lo cual tuvo que fugarse de la isla cuando, en 24 de setiembre de 1706, el general Lach se apoderó de ella en nombre del archiduque de Austria.

Jaime Ferrer, natural de Mallorca, fué peritísimo en la náutica; siendo muy jóven emprendió un viage para ir á explorar las costas de Guinea, y lo verificó veinte y nueve años antes que saliese de Diepe una espedicion con el mismo objeto, y con mucha anterioridad á los portugueses. Sus conocimientos en la navegacion le elevaron en 1396 á director de la academia de pilotage de los Algarbes, fundada en aquel año por el infante Don Enrique, y bajo la enseñanza de dicha academia se formó el célebre Cristóbal Colon.

Don Juan Francisco Ferrer, natural de Mallorca, fué uno de los mejores tácticos de su tiempo: militó heroicamente en las sangrientas y reñidas guerras de Sucesion, adquiriendo tan profundos conocimientos en el arte militar, que S. M. le mandó publicar en 1714 la obra que sirvió muchos años para instruccion y gobierno de la milicia española. Murió siendo coronel á mediados del siglo pasado.

La casa de Ferrer de Guipúzcoa adquirió desde su fundacion (véase número V de los apuntes genealógicos) los privilegios, prerogativas y exenciones que disfrutaban los nobles de aquel pais, y como tales han desempeñado sus ilustres hijos los honrosos cargos de su clase. Son armas de esta familia: Seis bandas de oro en campo de gules ¹.

III. Don Bernardo Ferrer y Abrines casó con Doña Elvira Llopis; y tuvieron por hijo á

IV. Don Sebastian Ferrer y Llopis casó con Doña Catalina Ana Ferrer; y tuvieron por hijo á

V. Don Sebastian Ferrer y Ferrer casó en la villa y puerto de Pasages con Doña Ana María de Arbeztain y Artiá, señora de nobilísima estirpe; y tuvieron por hijo á

VI. Don Melchor Ferrer y Arbeztain casó con Doña Francisca Echevarría y Berroeta; y tuvieron por hijo á

VII. Don Vicente Ferrer y Echevarría casó con Doña Manuela de Cafranga Villavaso Ojinaga y Gazande; y tuvieron por hijo á

VIII. El Excmo. Sr. D. Joaquin María Ferrer, Cafranga, Echavarría, Villavaso, Arbeztain, Ojinaga, Berroeta y Gazande, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, y de la de Cristo de Portugal, y de la del Leon Neerlandés de los Paises-Bajos; condecorado con la cruz de los beneméritos de la patria del 7 de julio y 1.º de setiembre; ex-presidente del consejo de ministros, primer secretario de Estado y del Despacho; individuo de la Real Academia de la Historia, de la de Anticuarios del Norte y de la Sociedad Vascongada de Amigos del pais.

¹ Court de Gibelin, *Le Monde Primitif*, *Diccionario Etimológico y Orígenes del latin*.—Cascales, *Discursos históricos de Murcia*.—Bover, *Nobiliario Mallorquin*.—Documentos, ejecutorias y reales privilegios que existen en el archivo del Excmo. Sr. D. Joaquin María Ferrer.

1579. **Cafranga.** En el valle de Zarauz, provincia de Guipúzcoa, radicó el antiguo solar de Cafranga, del cual salieron varones insignes en las armas y en las letras. Don Gonzalo de Cafranga, militar valerosísimo se halló en el primer encuentro del ejército de Don Pelayo con los mahometanos. Armas: Una pila de agua bendita: sobre ella cruz lisa de sable y una mano que la saca de dentro, en campo de oro. Tomaron los Cafrangas estas armas porque en su casa-torre de Gamiz, en Vizcaya, se dió bautismo á los primeros cristianos luego que principió la Ley de Gracia y antes que se fundaran las iglesias.

1580. **Echenique.** Entre otros auténticos documentos que comprueban plenamente la notoria nobleza de la casa de Echenique, se encuentran dos sentencias conformes dadas por el Supremo Consejo y Real Corte de Navarra en 20 de diciembre de 1552 y 28 de mayo de 1557, en juicio contradictorio, á instancia de Don Lorenzo de Echenique y sus hermanos, en las que se les declaró hijos-dalgo y nobles, como oriundos de la universidad y valle del Baztan. La justicia mayor de este valle ha continuado siempre en los alistamientos de exentos á los individuos de esta familia. Don Estéban María de Echenique fué gobernador de Alicante. Sus armas son: Un escudo ajedrezado de plata y sable ¹.

¹ Apuntes genealógicos:

I. Don Lorenzo de Echenique, señor de la casa, estados y feudos de Unandequia, en el Baztan, ganó real ejecutoria de hidalguía y nobleza por las dos sentencias arriba citadas: casó con Doña Catalina Iturralde en 25 de mayo de 1635, en Errazu, diócesis de Pamplona.

II. Don Pedro de Echenique é Iturralde, bautizado en Errazu en 29 de setiembre de 1639, casó con Doña Ana María de Gotaria, en Berrueta, en 29 de setiembre de 1669.

III. Don Juan de Echenique y Gotaria, bautizado en Berrueta en 11 de marzo de 1671, casó con Doña Graciana Juanchitorea, en Ciga, valle del Baztan, en 22 de marzo de 1706.

IV. Don Pedro José de Echenique y Juanchitorea, bautizado en Ciga en 25 de enero de 1713, casó con Doña María Manuela Pujol, en Tarazona, en 27 de mayo de 1752; y tuvo entre otros hijos á

V. Don Miguel de Echenique y Pujol, que fué administrador general y tesorero de los canales de Aragon, bautizado en Zaragoza en 8 de mayo de 1760, casó con Doña Vicenta Fernandez Treviño, en Zaragoza, en 19 de julio de 1803.

VI. Don Antonio de Echenique y Fernandez de Treviño, gentil-hombre de cámara con ejercicio, comendador de número de las reales órdenes de Carlos III y americana de Isabel la Católica, caballero de la ínclita y militar de San Juan de Jerusalem y de la de San Ludovico de Parma, individuo de la Sociedad Económica de Amigos del pais de Valencia, gefe de administracion de primera clase y tesorero central del reino, en 15 de mayo de 1833 entró á servir en el real cuerpo de guardias de la real persona, previa presentacion de legítimas pruebas de su notoria nobleza por todos los costados.

Pertenece á esta familia el Excmo. Sr. D. José Rubio de Echenique, que en estos últimos años ha sido presidente de la república de los Estados del Perú.

1581. **Villavaso.** En la provincia de Guipúzcoa radicó el antiguo solar de este ilustre linage. Tiene por armas: Escudo de azur y una cadena de oro recogida como aparece en la lámina, y en la punta del escudo un pié desnudo y ensangrentado ¹.

1582. **Castell de Pons.** Don Pedro Pons, natural de Lérida, en Cataluña, ciudadano de Barcelona, fué valiente guerrero y acérrimo partidario del rey Don Felipe V en la guerra de Sucesion. En premio de sus señalados servicios, el espresado monarca le concedió privilegio de hidalguía para sí y para todos sus descendientes, con todas las preeminencias, gracias, distinciones y prerogativas peculiares á la nobleza, designando á Don Juan Lupian para que le armase caballero y le ciñese el cingulo militar, cuyo solemne acto se verificó en 11 de agosto del año 1702. Estas gracias y privilegios fueron confirmados en el año 1738 en favor de Don Jaime, Don José y Don Francisco de Pons y Guarro, hijos del espresado Don Pedro, y en favor del doctor Don Juan de Pons Perez de Aguirre y su hermano Fray Matías, nietos del mismo Don Pedro ².

¹ Documentos citados en la nota de la pág. 19.

² Consta por el espresado real privilegio, del cual extractamos los siguientes pasages:

Don Felipe, por la gracia de Dios rey de Castilla, de Leon, de Aragon, etc. Por quanto atendiendo á los méritos y celo á mi real servicio de Pedro Pons, natural de Lérida y ciudadano de Barcelona, por decreto señalado de mi real mano de treinta de marzo de mil setecientos y dos, fui servido hacerle merced de privilegio de caballero para sí y sus descendientes; en cuya consecuencia con mi real despacho de veinte de julio de dicho año de mil setecientos y dos, dí comision á Don Juan de Lupian para que le armase caballero y diese el cingulo militar, concediéndole todas las insignias militares que en semejantes casos se acostumbran. Y habiéndome ahora representado vosotros los doctores Juan de Pons Perez Aguirre y Fray Matías vuestro hermano, nietos legítimos por línea recta masculina del mencionado Pedro Pons; que respecto de haber fallecido vuestro abuelo con mucha proximidad de como se ejecutó este acto, y que tambien por la turbacion de aquel pais y entrada de los enemigos, por los ministros de aquel gobierno os fueron quitados todos los papeles, y entre ellos la espresada cédula, por lo que no se pudo sacar el título correspondiente, así por vosotros como por el doctor Pedro Martir de Pons y Llorell vuestro padre; y que no siendo justo os halleis sin título de semejante honra, suplicándome fuese servido mandaros espedir el privilegio de tales caballeros, como es estilo. Visto en el mi consejo de la Cámara y la representacion que al mismo tiempo se ha hecho por parte de los doctores Jaime, José y Francisco de Pons y Guarro vuestros tios, y hijos legítimos del espresado Pedro Pons, á quien se concedió la gracia espresada, en que con motivo de la instancia que habeis hecho de que os mande espedir el título referido: me han suplicado sea servido ordenar sean comprendidos en el mismo título: y lo he tenido por bien; en virtud de la presente, de mi cierta ciencia y real autoridad, aprobando como apruebo todo lo ejecutado por dicho Don Juan de Lupian, en conformidad de dicha mi real comision, y confirmándola de nuevo: quiero y es mi voluntad que vosotros los doctores Juan y Fray Matías de Pons Perez Aguirre, y los referidos doctores Jaime y José y Francisco de Pons y Guarro vuestros tios, y toda vuestra descendencia y suya,

Una de sus líneas se entroncó con una de las muchas familias ilustres que hay en Cataluña del apellido Castell, y de esta noble alianza procedió la ilustre casa de Castell de Pons, que subsiste todavía ¹, y trae las armas concedidas á su ascendiente el espresado Don Pedro Pons, que están descritas en el extracto abajo puesto del citado real privilegio.

1583. Fernandez de Treviño. Esta casa, muy esclarecida en el reino de Aragon, ganó ejecutoria de nobleza é hidalguía en juicio contradictorio ante el Justicia mayor de Aragon, con acuerdo de su Consejo de 26 de noviembre de 1693, á favor de Antonio Fernandez de Treviño, Manuel Fernandez de Treviño y de Feliciano Cuturecha, nietos de Domingo Fernandez de Treviño, vecino de Calatayud, que probó su nobleza y ganó ejecutoria de la justicia de Fuentes de Jiloca, y biznietos de Francisco Fernandez de Treviño, que tambien probó su nobleza ante la real audiencia de Aragon ².

Armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de azur y tres escuditos de gules cargados de una estrella de plata de ocho puntas cada una; el 2.º y el 3.º de gules y dos torres almenadas de oro; bordura de plata con una cadena de sable. Lleva el escudo por cimera sobre la celada, un leon que tiene en la

así nacida como que nacieran por línea de varon, seais, sean, os nombreis, los nombren é intitulen caballeros decorados con el cingulo militar, y podais y puedan llevar las armas, insignias y ornatos pertenecientes al estado de caballeros, y que goceis y gocen y vuestros descendientes legítimos y suyos de todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, exenciones, preeminencias y prerogativas que gozan y deben gozar los otros caballeros de dicho mi principado de Cataluña y condados de Rosellon y Cerdeña, en cuanto no se opongan á lo establecido y resuelto por mí en el nuevo gobierno de él. Y os concedo á vosotros los dichos doctores Juan, Fray Matías Pons Perez de Aguirre, y á los espresados doctores Jaime, José y Francisco de Pons y Guarro, y á dichos vuestros descendientes por línea recta de varon, el escudo de armas que en el presente mi real despacho va pintado y estampado, conviene á saber: un escudo escuartelado; el primero, campo de oro y una mano de hombre que tiene asida una mazorca de espigas de trigo verdes; el segundo cuartel en azul, árbol verde, á la derecha castillo de plata, y á la izquierda leon de su color empinante al árbol. El tercero, que es el inferior del lado diestro, sobre el mismo campo de oro, una puente de piedra parda sobre un rio con sus ondas de agua azules y de plata. Y el último cuartel, sobre campo rojo dos lebreles de plata manchados de negro con collares azules, y una orla que los circula, de plata con doce aspas rojas, con su celada, y descubiertas tres regillas, y su cimera de plata y lambrquines del mismo color, como aquí se demuestra..... Y de este despacho se ha de tomar la razon en los libros de la contaduría general de la distribucion de mi real hacienda dentro de dos meses, contados desde su fecha. Y se declara habeis y han satisfecho lo correspondiente al derecho de la media annata que toca á esta merced. Dada en San Ildefonso á dos del mes de octubre de mil setecientos y treinta y ocho.—Yo EL REY.»

¹ A la cual pertenece Don Antonio Castell de Pons, noble vecino de Barcelona.

² De cuya familia descende por línea recta la noble señora Doña Vicenta Fernandez de Treviño, esposa del señor Don Miguel de Echenique; y los dos, padres del ilustrísimo señor Don Antonio de Echenique y Fernandez de Treviño, tesorero central del reino.

derecha una espada levantada, y en la siniestra un escudito de gules con una estrella de ocho puntas de plata ¹.

1584. **Mendez.** Procede el ilustre linage que lleva por apellido el patronímico *Mendez*, de la real casa de Celanova, en Galicia, y reconoce por tronco al rey godo Egica, que empezó á reinar en España por los años de 687, y fué sobrino del rey Wamba, que casó con Egilona, hija del rey Ervigio, su antecesor.

El conde Don Hermenegildo Mendez, casó con Doña Ermesinda Arias, señora de la villa de Puerto Marin en el obispado de Lugo, de la casa y familia de los Arias de Sirgal, descendientes del muy católico rey suevo de Galicia Arias Miro, de cuyo matrimonio tuvo por hijos al conde Don Gutierre Arias Mendez, á Nepociano Mendez y á Doña Milena ó Elvira Mendez. El dicho Don Hermenegildo Mendez fué conde en Tuy, general en aquellas fronteras, varon prudentísimo y de gran consejo en lo político y militar, mayordomo mayor del rey Don Alonso III; en cuyo tiempo, segun refiere la historia, se rebeló un caballero y gran soldado llamado Witiza, fiado en sus fuerzas y valentía, con muchos que le siguieron contra dicho monarca, perseverando siete años en su obstinacion; al cabo de los cuales el conde Don Hermenegildo Mendez vino con él á batalla, le venció, prendió y trajo á la presencia del rey, quien le condenó á perpétua cárcel, confiscando sus bienes y tierras, con las cuales premió el valor y lealtad del espresado conde Don Hermenegildo Mendez.

No fueron menos eminentes sus hijos, pues el primero, Don Gutierre Arias Mendez, quedó con todos los oficios y dignidades de su padre, y fué el que se nombró conde de Celanova, gobernándose con gran entereza y cristiandad, asistiendo siempre al servicio de sus reyes, quienes le invistieron de toda su confianza nombrándole general de sus ejércitos, siendo muchas las victorias que alcanzó contra los moros. El segundo, que fué Don Gonzalo Mendez, entre otros hijos tuvo una hija que se llamó Doña Elvira Mendez, la cual casó con el rey Don Ordoño II. El tercero, Don Arias Mendez, fué conde en Miño, y su hija Doña Godo casó con el rey Don Sancho, hijo del espresado rey Don Ordoño, el primero que por algunos años reinó solo en Galicia. El cuarto hijo, llamado Nepociano Mendez, fué presidente del consejo del rey Don Ramiro II. De estos distinguidos hijos de la casa de Mendez, procedieron numerosas y frondosas ramas, que estendiéndose y arraigándose en varios puntos, han fundado muchos solares notables por su nobleza y antigüedad.

¹ Ejecutorias, árboles y documentos citados en el núm. 1580.

Este fué el régio y nobilísimo origen de la casa de Mendez, por donde se manifiesta su grandeza y notoria antigüedad é hidalguía, que está afianzada tanto por los ilustres descendientes de los héroes arriba referidos, cuanto por sus numerosas casas solariegas, fundadas en los reinos de Galicia, Portugal, montañas de Burgos y de Leon, Navarra y principado de Asturias, entre las cuales se distinguen: una radicada en Linares, jurisdiccion de San Antolin, en el concejo de Ibio, tenidos y estimados sus causantes como tales caballeros hijos-dalgo en toda aquella tierra: otra en las montañas de Jaca, reino de Aragon: otra en la provincia de Alava, hermandad de Mendoza, íntimamente unida con esta y la de Guevara; y la otra establecida en el lugar de San Pill, comprension de la villa de Sanabria de dichas montañas de Leon, de la cual procedió la de Alcobendas, en el arzobispado de Toledo, con ejecutoria de hidalguía de sangre en propiedad, sacada por Don Juan Mendez Vera, para sí y sus descendientes legítimos por línea recta de varon, séptimo nieto legítimo de Alvaro Mendez, señor y poseedor que fué de dicho solar, y de Benita de Villa-Gomez, su muger. Tantos solares y tan numerosas ramas de la casa de Mendez, han introducido gran variedad en sus armas, pues unos usan torre de plata almenada con un leon empinante á ella; otros un pino verde acompañado de dos panelas; otros la torre y leon contrapuestos; otros una banda en boca de dragantes, por haberse hallado en la batalla del Salado, en el año de 1340, con Don Alonso el Undécimo; y otros flores de lis con las aspás de San Andrés, por haber asistido á la conquista de la ciudad de Baeza en el año de 1227; y otros de los reinos de Andalucía, á donde pasaron y se establecieron, las torres, leones y flores de lis, que igualmente pintan los establecidos en Castilla.

Entre las esclarecidas alianzas de la casa de Mendez se cuenta la casa de Valdés, por el casamiento de Pedro García de Valdés con hermana de Bermudo Mendez, uno de los grandes caballeros que tuvo en su servicio el rey Don Fernando I, de cuyo matrimonio procrearon á Fernan Mendez de Valdés, que fué esforzado caballero, reinando Don Alonso VI, que ganó á Toledo; y el dicho Fernan Mendez se halla en muchas escrituras del archivo de San Juan de Coria, referidas por el P. Carballo, de la Compañía de Jesus, confirmando como rico-hombre, entre otros muchos privilegios, el que la reina Doña Urraca de Castilla concedió al convento de Sahagun en el año de 1116.

Emparentó tambien esta ilustre y antigua casa con las de Montemayor y Guzman en Castilla; Castro y Villandrado en Galicia; Manrique, Zúñiga y Rio Estrada en Andalucía; siendo en todas partes tenidos y respetados sus hijos por caballeros hijos-dalgo de sangre, y de los de devengar quinientos

sueldos áureos segun el fuero de España, y como tales han gozado de todas las correspondientes exenciones, preeminencias y prerogativas.

Miguel Mendez se halló con el espresado rey Don Alonso VI en la conquista de la ciudad y reino de Toledo; y en tiempo de Don Alonso IX, los dos valerosos hermanos Pedro y Luis Mendez asistieron en la gran batalla de las Navas de Tolosa, lunes á 16 de julio del año 1212, contra el poder de Miramolin.

Se hallaron tambien en la toma de Baeza, dia del apóstol San Andrés del año 1227, en tiempo del santo rey Don Fernando III, por cuyo motivo añadieron á sus armas la orla con las aspas; y finalmente, apenas ha habido conquista en estos reinos en que no se hayan hallado los de este linage, como aparece claramente en la historia.

A tan honoríficas y loables circunstancias de antigüedad, solar infanzonado, continuadas sucesiones, entronques y enlaces calificados y varones memorables, se agrega el uso de las mas apreciables divisas de armería, que aunque diferenciadas por la multitud de sus líneas, como queda indicado, son un nuevo testimonio y realce de su esplendor y nobleza, siendo las pertenecientes á la línea de Andalucía, particularmente de Sevilla: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de gules y una torre de plata almenada, y un leon del mismo metal empinante á ella; el 2.º y el 3.º de oro y una flor de lis de azur ¹.

1585. Babelon. Desde muy remotos siglos fué conocida y muy considerada la casa de Babelon en el canton de Valois, donde obtuvo por derecho hereditario la elevada dignidad de *grande banneret*, y dió glorioso principio á la casa solariega de su nombre, que ya en tiempo de Carlo-Magno ejercia en Francia los cargos peculiares á la nobleza, y mas tarde los empleos que solo se confiaban á los pares.

Estéban Babelon, que floreció por los años 1116, se sintió bastante poderoso para declarar la guerra al conde de Narbona; pero fué vencido por este, sin quedarle mas recurso que encerrarse y defenderse en el castillo de Chaulmont. En el siglo XIII sus descendientes conservaban aun el castillo que fué asilo de su desgracia ². En 1650, Bonifacio Babelon de Saint-Martin, se titu-

¹ Gándara, *Armas y Triunfos de Galicia*.—Mendez Silva.—Diego de Urbina.—Juan de Mendoza y todos nuestros mas acreditados cronistas y genealogistas.—Lleva el nombre de esta familia el señor Don Manuel Mendez y Creus, caballero profeso de la órden militar de Alcántara, actual gefe de la ilustrísima casa de Mendez en Sevilla.

² Pues en 1276 lo poseian Arturo Babelon, que se titulaba en las escrituras de aquel año *Camarlengus et uxier armorum domini regis*; y Gerardo Babelon, al comprometer en 1319 su

laba conde de Saint-Martin, señor feudal de Saint-Bleu, de Uzoncourt, de Gras y del castillo de Chaumont ¹.

Huberto Babelon, núm. III de los apuntes, fué coronel del cuerpo real de arcabuceros, y consejero del rey.

El fundador de esta ilustre casa en España fué Huberto Babelon, núm. IV de los apuntes, el cual nació en su castillo de Chaumont en 7 de abril de 1743, y siguiendo el noble ejemplo de sus pasados, abrazó la carrera militar, consiguiendo por sus servicios muy alta y distinguida reputacion, y obtuvo la cruz de la órden de San Luis. Era teniente coronel del cuerpo real de artillería cuando el conde de Aranda, embajador de España en la corte de Francia, pidió á Su Magestad Cristianísima algunos oficiales facultativos para emplearlos en las expediciones que se proyectaban para la conquista de Menorca y sitio de Gibraltar. Designado Babelon, pasó al servicio de Su Magestad Católica y se halló á las órdenes del duque de Crillon, en el año de 1781, de comandante en jefe de las tropas sitiadoras del castillo de San Felipe, de cuya demolicion fué el encargado. Terminados los servicios que le habian traído á España, el señor rey Don Carlos IV le ascendió en recompensa de ellos, á coronel de infantería. Sobrevinieron luego los sucesos de Francia, y su negativa á someterse á la nueva forma de gobierno, á pesar de las ventajas y proposiciones que se le hacian, le acarreó la pérdida de todos sus bienes, que

persona y bienes para asistir á su rey contra el de Castilla, se suscribe: *Sig † num meum Gerardi Banbilloni domini lastri mei de Cheaumonte, et baroniarum de Saint-Bleu et de Uzoncourt.*

¹ Apuntes genealógicos:

I. El espresado Bonifacio Babelon de San Martin casó con Engracia, hija del mariscal Wandorme, y tuvieron por hijo á

II. Huberto Babelon casó con Antonia Laurend, y además del sucesor de sus feudos, títulos, estados y mayorazgos, tuvieron por hija á Ana Babelon, que en 1701 se desposó en el castillo de Chaumont con el consejero Francisco, señor de Branville, hijo de Antonio, señor de Crebillon.

III. Huberto Babelon y Laurend de Wandorme, conde de San Martin, etc., casó con Doña Margarita Bouvardel y Armañac.

IV. Huberto Babelon Bouvardel Laurend y Armañac de Wandorme casó con Doña Martina Dargenes, y tuvieron por hijo á

V. Don Luis Babelon de San Martin casó dos veces: la primera con Doña Rosalía de Rancourt, de quien tuvo á Doña Virginia de Rancourt, y la segunda con Doña Francisca Casano Dattoly Ladron de Guevara, de quien tuvo á

VI. Doña Amalia Babelon de San Martin, Casano, Dárgenes, Dattoly, Bouvardel y Ladron de Guevara, actual jefe de la casa de su nobilísima familia en España, y como tal sucesora por derecho hereditario de los antiguos condes de San Martin, señores del castillo feudal de Chaumont y demás estados de esta casa. Está casada con el coronel de infantería Don Juan de la Guerra y Paez.

fueron confiscados y vendidos, sin que hasta la actualidad hayan logrado sus descendientes la debida indemnizacion.

Don Luis Babelon, núm. V, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo y de la real de San Luis, coronel de infantería y teniente de rey de la isla de Menorca, en la que habia servido en 1781 al lado de su padre, siendo cadete y contando la edad de 15 años, y ascendido á subteniente, fué nombrado ayudante de campo del duque de Crillon, general en jefe del ejército en la conquista de la referida isla.

Son armas de esta familia siete cruces de gules, y en el centro de ellas un creciente de azur, en campo de oro ¹.

1586. **Miraval.** «Uno de los lustrosos linages de la ciudad de Jerez de la Frontera, es el antiguo de Miraval, donde tiene sus casas y mayorazgos, y se ha enlazado con las mas sobresalientes de ella. Su origen procede de uno de los trescientos caballeros ganadores de aquella ciudad, hallándose en las demás empresas con igual valor; pues Diego de Miraval, como caballero de Jerez, se halla nominado para la toma de Granada, año 1490, habiendo dado un crecido número de varones ilustres á las órdenes militares, y en las conquistas del Nuevo-Mundo, señalándose con el lucimiento correspondiente á sus predecesores. Don Martin de Miraval, presidente de la real casa de la Contratacion á las Indias de Sevilla, año 1710. Don Juan Francisco de Miraval y Spínola, caballero de la órden de Calatrava, primer conde de la Fuente-Bermeja, creado por S. M., y veinticuatro perpétuo de Jerez, contrajo matrimonio con Doña Juana Josefa Ponce de Leon, su prima segunda, quinta nieta de Don Eutropio Ponce de Leon, hermano del grande Don Rodrigo, duque de Cádiz, progenitor de los duques de Arcos. Tuvieron por sus hijos á Don Juan, segundo conde, y á Don Francisco de Miraval Ponce de Leon, tercero conde de la Fuente-Bermeja, casó año 1718 en Madrid con Doña Mariana Melchora Miraval Dávila y Guzman, su prima hermana, segunda marquesa de Miraval. Don Luis Félix de Miraval y Spínola, hermano del primer conde de la Fuente-Bermeja, colegial del mayor de Cuenca de Salamanca, del consejo de Castilla, gobernador de la sala de alcaldes, embajador á los estados generales de las provincias unidas, gobernador del Consejo Real, y señor de la villa de Boadilla del

¹ Leu Curik, *Nobleza de Suiza*, tom. 1, pág. 143.—Ejecutoria de nobleza espedida en juicio contradictorio por el justicia mayor de Metz, en 24 de mayo de 1742, á favor del conde Huberto Babelon Laurend de Wandorme y Basse.—Documentos existentes en el archivo de la casa de Babelon.—En el antiguo y acreditado nobiliario del conde Barcelos, se hace honorífica mencion de una muy esclarecida familia del apellido *Babilon*; pero parece que no hay entre estas dos familias ninguna relacion de procedencia ó parentesco, á pesar de la estrecha semejanza ó analogía de los dos apellidos *Babelon* y *Babilon*.

Monte, primer marques de Miraval, creado por S. M. el rey Don Felipe V. Falleció á 21 de enero de 1729. Casó, año de 1699, con Doña María Magdalena Dávila, señora de los mayorazgos de su casa, hija de Don Gerónimo Manuel Dávila, señor de Villagarcía y Miraflores, regidor de Avila, patrono de la capilla mayor de la parroquial de San Juan, y Doña Francisca de Moncada y Guzman, su tercera muger: segunda vez casó con Doña Isabel María Queipo de Llano, hija de Don Fernando, tercero conde de Toreno, alférez mayor de Asturias, y Doña Emilia de Doriga y Malleza, su muger. Del primer matrimonio fué única heredera Doña Mariana Melchora Miraval Dávila y Guzman, segunda marquesa de Miraval, que casó el año de 1618 con su primo hermano Don Francisco de Miraval, tercero conde de la Fuente-Bermeja, con sucesion ^{1.}»

Armas: Escudo flanqueado, en el gefe y la punta ondas de plata y sinople; los flancos de gules; bordura de este color y ocho aspas de oro ^{2.}

1587. **Sabater.** Así como *Zapata* y *Zapatero* son de los mas ilustres apellidos de Castilla, así entre los mas antiguos y calificados de Cataluña se distinguen sus equivalentes *Sabata* y *Sabater*. Y proponiéndonos tratar mas adelante con alguna estension de *Sabater*, nos concretamos á consignar aquí que las armas pintadas en este número son las que ostenta la rama de esta ilustre casa que se estendió en las Islas Baleares, y son: Escudo de oro y una bota; bordura cantonada y componada de sable ^{3.}

1588. **Lucas.** Entre las mas escelsas prerogativas del monarca, brilla la de poder ensalzar á los humildes y humillar á los soberbios, sin que sea permitido á los grandes y magnates de la nacion oponer ninguna resistencia para admitir en su seno al que el rey haya honrado, ni aun manifestar el mas ligero reparo en tratarle con las cordiales deferencias y altas consideraciones que á su clase corresponden, pues en este punto debe ser por todos profundamente acatada la voluntad del soberano ^{4.} Nos sugiere esta reflexion la casa de *Lucas*, que siendo de muy modesta posicion, se vió instantáneamente enaltecida y colocada entre las mas elevadas clases del Estado, siendo de notar que esta transformacion ó elevacion no ha sido en nuestros dias ni en estos últimos siglos, sino en tiempos en que estaba la nobleza en su apogeo y mayor esplendor; en tiempos que podrian llamarse el siglo de oro de la nobleza.

¹ Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 107, págs. 196 y 197.

² Rivarola, pág. 196, citada en la nota anterior.

³ Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 337.

⁴ «ASI ES HONRADO AQUEL A QUIEN EL REY QUIERA HONRAR.» Así gritaba por las calles de la ciudad de Susa el soberbio Aman conduciendo en triunfo, y revestido con todas las insignias reales, por mandato del rey Asuero, al humilde Mardoqueo, tio de la heroica Ester.

En efecto, reinaba en España el rey Don Enrique IV, cuando su fiel criado y privado íntimo Miguel Lucas, natural de Belmonte, que ya ejercía los cargos de canciller mayor de S. M., su consejero corregidor de Baeza y alcaide de las ciudades de Jaen y Alcalá la Real, fué condecorado con la dignidad ecuestre y con privilegio de nobleza, estensivo á todos sus descendientes de ambos sexos, en virtud de real cédula de 12 de junio de 1455.

Tres años despues, á los veinte y cinco de marzo, convocó el rey en sus reales alcázares de Madrid á toda su real familia, los prelados y priores de las órdenes, la grandeza, todo su consejo y el cuerpo diplomático; y estando sentado en su trono, mandó á su secretario Alonso de Velasco que proclamase á Miguel Lucas, BARON DE LUCAS, CONDE DE LUCAS y CONDESTABLE de Castilla. La ceremonia fué brillantísima y uno de aquellos actos solemnes de que ya no nos quedaria memoria ¹, si no la hubiese publicado la real Academia de la Historia.

Enaltecido de tal modo el criado del rey Miguel Lucas, no podia en manera alguna vivir tranquilo; así fué que, no pudiendo resistir á los celos de Don Bertran de la Cueva y del marques de Villena, hubo de retirarse á Jaen, donde en 1473 cayó víctima de un alzamiento popular, mientras oia misa en la iglesia catedral ².

Antonio Lucas su hermano sirvió de page y camarero del rey Don Enrique IV, y fué uno de los capitanes que pelearon con valor contra los moros de la vega de Granada; con cuyo motivo, al morir Garcilaso de la Vega en la batalla de Guadix, le dió S. M. la encomienda de Montizon en la órden militar de Santiago, que aquel disfrutaba.

¹ *Memorial histórico de la real Academia de la Historia*, tom. 8, de donde hemos sacado las noticias de este artículo.

² A mas de las mercedes que se refieren en el testo, le dió el rey el maestrazgo de Santiago y los lugares de Baños y Linares, con su jurisdiccion: hizole señor absoluto de la ciudad de Jaen, é influyó, contra la voluntad de la grandeza, para que se casase como se casó con una ilustre y poderosa señora llamada Doña Teresa Solier, hija y heredera de los mayorazgos de sus padres Don Pedro Torres y Doña Guiomar Carrillo, y nieta del adelantado de Andalucía. Dicha señora era pariente muy inmediata de los reyes de Portugal, y sobrina de Don Pedro Fernandez de Velasco, conde de Haro, y de Don Gonzalo Mejía, señor de Santofimía. Cualquiera que lea la *Relacion de los fechos del muy magnífico é mas virtuoso señor el señor Don Miguel Lucas*, se convencerá de que el desgraciado condestable fué uno de los hombres mas leales, mas probos y mas útiles que tuvo el rey en aquel tiempo. Una hermana del condestable llamada Doña Isabel Lucas, casó, segun Salazar y Castro, tom. 3, pág. 289, con Don Alonso Doneva, regidor de Jaen, cuya sucesion emparentó con la principal nobleza de España. El mismo Salazar y Castro en el lugar citado, asegura que el condestable, á mas de los títulos y distinciones de que hemos hecho mencion, fué señor de Villardonpardo y de Escañuela.

Otro hermano del condestable, Don Alonso Lucas de Iranzo, fué arcediano de la santa iglesia de Toledo, y murió en Salamanca en 1464.

Don Luis Lucas y Torres sucedió á su padre Don Miguel en la alcaidía de los castillos de la ciudad á Jaen y en el cargo de alguacil mayor de la misma: heredó de su madre la casa, estados y mayorazgo de Torres. Prendóse de una señora principal de esta corte, y desairado por ella, se hizo religioso franciscano, tomando el hábito en el convento del Monte de Córdoba, donde murió por el año 1499.

Los del linage de Lucas que existen hoy en Belmonte y en Jaen, descienden de los hermanos y de otros hijos del condestable. A mas de los sugetos de este apellido de que hemos hecho mencion, Diego de Valera ¹ habla de Fernand Lucas, comendador de Oreja en la órden de Santiago, y Nicolás Lucas, caballero de la misma, desterrados de Jaen por el condestable, y llamados despues de la desastrosa muerte de este, para confiarles la administracion de la ciudad.

Las armas que Don Enrique IV designó á Miguel Lucas y á todos los de su linage, son: Escudo cuartelado; 1.º y 4.º en oro leon rapante de gules; 2.º y 3.º banda de oro en campo de azur, con orla de seis leones de oro en campo de gules ².

1589. **Camps** ³. Familia tan ilustre y antigua en Cataluña, que ya en el siglo XIII Guillermo Camps, natural de Barcelona, acompañó al rey Don Jaime I en la conquista de Mallorca, mereciendo por su esfuerzo y valentía ser ricamente heredado: estableció allí su casa solar y fué tronco y progenitor de esta esclarecida familia en aquellas islas ⁴.

A esta rama del antiguo linage de *Camps* corresponden las armas que en este número van pintadas, y son: Escudo de azur y águila de oro coronada de lo mismo ⁵.

1590. **Ventayol**. De esta ilustrísima familia hacen honorífica memoria los mas eruditos genealogistas, particularmente Don Narciso Feliu de la Peña, Don Juan Francisco de Hita, rey de armas, y otros, quienes dicen que

¹ *Memorial de varias hazañas*, cap. 85.

² Como la nota anterior.

³ Segun Bover en su *Nobiliario Mallorquin*, pág. 90, en documentos antiguos se lee indistintamente *Camps* y *Descamps*.—Parécenos una coincidencia digna de notarse que los nombres equivalentes á *Camps* ó *Descamps* sean muy usados é ilustres en muchas naciones, así en Castilla *Campos* y *de Campos*; en Francia *Champs* y *Deschamps*; en Inglaterra *Field*, etc.

⁴ Entre los distinguidos varones que llevan actualmente el apellido *Camps*, se cuenta el intendente Don José Camps y Soler, procedente de una rama de esta noble familia que se arraigó y estendió en la isla de Menorca.

⁵ Bover, ya citado en la nota primera de este número.

es originaria del lugar de Monells, en Cataluña, de donde han salido valerosos é insignes capitanes á las conquistas de Mallorca, guerras de Flandes y otras, esparciéndose con este motivo por varios lugares de España, produciendo hijos tan distinguidos como Juan Ventayol, que gobernó la isla de la Trinidad y sirvió al rey en ella, obteniendo los oficios de alférez, capitán de infantería, teniente de gobernador y otros importantes cargos. Don Guillen de Ventayol se halló en el año 1212 en la batalla de las Navas: Reinaldo de Ventayol, caballero muy fiel y valeroso, sirvió en Francia, donde obtuvo la dignidad de canciller, año 1413: Alonso de Ventayol fué muy privado y distinguido del rey de Hungría Matías Corvino: Alonso Ventayol fué embajador del rey de Aragón Don Alonso V al de Castilla, en 1425.

De tan ilustre solar salió la rama que se estableció en las Baleares, fundando casa de su linage en Alcudia, que condecoró Carlos V en 1525 por los servicios prestados en la guerra contra los comuneros. De la casa de Alcudia salieron insignes varones en virtud y letras. Juan Ventayol fué sabio y profundo matemático, y sus obras se imprimieron en Leon en 1521: Martin Ventayol, autor de una historia de la ciudad de Alcudia, su patria, escrita en 1645; y Rafael Ventayol, sabio y virtuoso franciscano, vivió cuarenta y cinco años en Jerusalem custodiando los Santos Lugares; fué guardian de Belen, lector de lengua árabe, procurador general de su religion, custodio, padre de provincia, y sugeto de quien hicieron mucho aprecio los soberanos de España, Francia, Portugal y Constantinopla: murió santamente en Jerusalem, en el año 1726, habiendo dejado brillantes frutos de su saber y doctrina.

De Alcudia pasó esta familia á Ciudadela de Menorca, de cuya rama salió Don Pedro de Ventayol, doctor teólogo y en ambos derechos, varon sabio y virtuoso, que en 1697 fué cura párroco de la iglesia de Mercadal.

El blason que los ilustres varones de este linage han usado desde la mas lejana antigüedad, se organiza en un escudo de plata, con cuatro fajas azules ¹.

1591. **Sans.** No sin razon blasona de noble y esclarecido el linage del apellido *Sans*, tanto por el esplendor de su origen, como por el aplauso y estimacion que en todos tiempos se han merecido sus preclaros varones, los cuales desde remotos siglos fueron honra y prez del antiguo principado de Cataluña. Una de sus ramas se estendió en las Islas Baleares, y reconoce por tronco y progenitor á Jaime Sans, que en el año 1229 acompañó á Don Jaime I de Aragón en la conquista de Mallorca, y despues en la de Valencia, asegurando Mosen

¹ Bover, *Escritores Mallorquines*, pág. 457, y autores ya citados al principio de este número.

Jaime Febrer que era rico-hombre por naturaleza, como descendiente de los condes de Ala, en Sajonia. Vuelto á Mallorca, fundó allí el ilustre solar de su familia, y obtuvo el elevado cargo de baile general del reino balear.

Sus armas son: Escudo cortado; el 1.º de azur y un lucero acompañado de seis estrellas de plata; el 2.º de este metal y dos brazos vestidos de gules, encontrados, teniendo en la mano una palma ¹.

1592. **Zaforteza** ². Familia noble, cuyo tronco y progenitor fué probablemente Ramon Zaforteza, valeroso capitán del rey Don Jaime I de Aragón, á quien acompañó á la conquista de las Islas Baleares, donde desde aquellos remotos tiempos hasta nuestros tiempos, es y ha sido una de las mas calificadas y mas fecundas en insignes varones, cuya sola enumeracion formaria un estenso catálogo, por lo cual nos limitamos á citar algunos de los mas eminentes ³.

Ramon Zaforteza fué procurador real del reino de Mallorca: en el año 1405 se encargó del gobierno del mismo: en 1413 sirvió con sus galeras en la defensa de aquella isla, amenazada de una invasion turca, y en el transporte de gra-

¹ Mosen Febrer, trob. 460, pág. 242.—Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 347.

² En escrituras de la edad media se halla este apellido latinizado con el nombre *Fortitudine*.

³ Apuntes genealógicos:

I. Pedro Zaforteza, ciudadano de Mallorca, casó con Arnaldona (1595).

II. Francesquina Zaforteza, hija y heredera de la casa, estados y mayorazgos de su padre, casó con el magnífico Francisco Burgués, y en su testamento mandó que su descendencia conservase el nombre y armas de Zaforteza.

III. Su hijo y sucesor Ramon Zaforteza y Burgués casó; primero, con Blanca Ferrer; y segundo, con Margarita Onís, de cuyo matrimonio salió la sucesion de la casa de los condes de Santa María de Formiguera, de la que trataremos mas adelante.

IV. Juan Zaforteza y Febrer, hijo del primer matrimonio del núm. III, casó con Francisca, hija de Bernardo Camporells, hijo-dalgo de Ibiza.

V. Pedro Zaforteza y Camporells casó con Francesquina March de Ciudadela.

VI. Pedro Zaforteza y March casó con Antonia de Salas. Su hermano Mateo contrajo dos matrimonios: primero, con Juana Armadans; y segundo, con Antonia Dezcallar.

VII. Juan Odon Zaforteza y Salas, hijo de Pedro Zaforteza y March, casó con Doña Magdalena Serralta.

VIII. Don Pedro Antonio Zaforteza y Serralta casó con Doña Francisca Zaforteza y Vallobar, nieta de Mateo Zaforteza y March.

IX. Don Leonardo Zaforteza Serralta y Vallobar casó con Doña Isabel Quint.

X. Don Leonardo Zaforteza y Quint casó con Doña Juana de Verí.

XI. Don Tomás Zaforteza y Verí casó con Doña María de Oleza.

XII. Don Tomás Zaforteza y Oleza casó con Doña Cecilia Dameto.

XIII. Don Tomás Zaforteza y Dameto casó con Doña Leonor Berga.

XIV. Don Tomás Zaforteza y Berga casó con Doña Catalina Sureda.

XV. Don Juan Zaforteza y Sureda casó con Doña Cecilia Borrás.

XVI. Don Juan Zaforteza y Borrás.

nes, con que calmó el terrible azote de la hambre. Por estos servicios y por los distinguidos que sus pasados habian prestado al rey y á la patria; en 1.º de junio de 1420 le confirmó Don Alonso V de Aragon, la jurisdiccion civil y criminal *usque ad sanguinis efusionem*, que Don Jaime II en sus reales privilegios de 1301 y 1302 habia concedido á Berengario Arnaldo de Insula, sobre los lugares y caballerías de Santa Margarita de Haro, Alcudiola, Puigblach, María, Castellet y Tanca, que eran propios de Zaforteza. En 1435 fué nombrado por el grande y general consejo, síndico de aquel reino á la corte de Aragon.

Pedro Zaforteza fué jurado por la clase de ciudadanos en los años 1459 y 1452; en 1459 socorrió con trigo y dinero las necesidades de la isla de Mallorca: en 1462 levantó una compañía á su costa, y pasó al frente de ella á las guerras de Cataluña; y en 1463 sirvió con una galera suya en la armada del almirante Mosen Berenguer de Blanes.

Pedro Juan Zaforteza y Nuñez de San Juan fué doctor en ambos derechos, jurado por la clase noble en 1489, abogado fiscal y patrimonial del reino de Mallorca, obtuvo privilegio perpétuo de nobleza con fecha de 11 de julio de 1498, y gobernó muchas veces aquel reino por ausencias y enfermedades de sus vireyes.

Mateo Zaforteza y Tagamanent, hijo del anterior, sirvió al emperador Carlos V con galeras, armas, gente y caballos, pagado todo á su costa; acompañóle á la jornada de Túnez, donde peleó valerosamente, y posteriormente á la infausta de Argel: fué capitan á guerra de las villas de Campos y Santañy, en las que peleó diferentes veces con los moros que desembarcaron en sus costas: encomendóle el virey Don Guillermo de Rocafull la defensa de Menorca contra una armada turca que queria saquearla: pasó al frente de quinientos hombres á defender la villa de Sóller contra otra escursion de moros: socorrió con sus caudales las necesidades de su patria en tiempo que esta experimentó una espantosa y nunca vista esterilidad, con cuyo motivo el grande y general consejo le concedió el título de Restaurador de Mallorca.

Don Gregorio Zaforteza y Suñer, caballero de la ínclita y militar orden de San Juan de Jerusalem, sirvió desde jóven á S. M., y en 1652 obtuvo patente de capitan de infantería: cuatro años despues levantó una compañía de cien hombres, con la que se embarcó para las guerras de Sicilia, y consiguió derrotar al ejército enemigo, que se hallaba sobre Sponillach: encargósele la defensa de Ampurias: fué nombrado capitan de armas á guerra de la ciudad de Augusta, y despues de haber servido trece años en Sicilia, regresó á su patria en el de 1670 con el empleo de gobernador del castillo de San Carlos.

Don Francisco Zaforteza y Suñer, presbítero, doctor en ambos derechos y

en sagrada teología, fué abad de San Vicente, dignidad de la iglesia de Toledo, vicario general de Madrid, inquisidor de corte, y en 1676 ascendido á la mitra episcopal de Siracusa, en Sicilia. Defendió la capital de su diócesis contra las escursiones francesas, que la tuvieron sitiada mucho tiempo, capitaneando las tropas eclesiásticas que tomaron las armas con la santa intencion de salvar á su patria.

Don Pedro Zaforteza Tagamanent y Suñer fué, como su hermano, caballero del hábito de San Juan de Jerusalem; sirvió en el socorro de Tarragona del año 1641 con una compañía mantenida á su costa: cinco años despues, siendo capitan de infantería, se unió al ejército de Don Pedro de Santacilia y Pax. En 1649 levantó á sus costas otra compañía, con la que pasó á Nápoles; y en 1654 le nombró S. M. capitan de caballos de la ciudad de Palermo y gobernador militar y político de la provincia de Calabria.

Don Mateo Zaforteza Tagamanent y Suñer, del consejo de Guerra de Su Magestad, fué caballero de la órden militar de Montesa; sirvió valerosamente en el sitio de Tarragona con gente levantada y mantenida á su costa; ascendió por sus servicios á maese de campo del tercio de infantería de San Lorenzo; en 1664 fué jurado de la ciudad y reino de Mallorca por la clase noble ¹.

Don Pedro Ramon Zaforteza y Villalonga, señor y baron de Hero, Margarita, Castellet y otros lugares, caballero de la órden de Calatrava, sirvió en las guerras de Flandes; y en 1655 fué maese de campo de los dos mil mallorquines que pasaron á la conquista de las islas de la Provenza. Fué del consejo de Guerra del rey Don Felipe IV y su procurador real en el reino de Mallorca. El espresado monarca, en 26 de julio de 1625, le hizo merced de título perpétuo de Castilla, con la denominacion de conde de Santa María de Formiguera ².

Don Pedro Zaforteza y Dureta, caballero del hábito de Calatrava, sirvió en Malta por el año de 1640. Don Antonio Zaforteza y Rosiñol, que lo fué de la

¹ Casó con Doña Gerónima Brondo y Berga, y murió en 5 de agosto de 1671, acabando con él la ilustre familia de Zaforteza Tagamanent, cuya casa, santificada por haberse hospedado en ella la beata Catalina Tomás antes de ser religiosa, es la que actualmente posee en Palma de Mallorca Don José Terrers, situada en la plaza de las monjas de la Misericordia.

² Su hijo y sucesor Don Ramon, 2.^o conde de Santa María de Formiguera, etc., caballero de la órden de Calatrava, siendo muy jóven, levantó una compañía de cien infantes para las guerras de Cataluña, al frente de la cual hizo prodigios de valor. En 1654 servia aun en el Principado, siendo maese de campo del tercio de infantería de Mallorca que se destinó á la defensa de Gerona. Concluida la guerra, se retiró á su patria con el empleo de procurador real del reino de Mallorca. En 24 de octubre de 1694 falleció sin hijos, quedando así estinguida la varonía de su casa, que recayó en la muy antigua y calificada casa de Rocafull, y despues en la de Ferrer de San Jordi, que se conserva y florece todavia en nuestros dias.

de Montesa, en 1640 era capitán de infantería; y Don Mateo Zaforteza, maese de campo.

Don Tomás Zaforteza y Verí, hijo de Don Leonardo, fué caballero de la orden militar de Santiago, y capitán de caballos y lanzas: su hijo Don Tomás Zaforteza y Oleza fué caballero de la orden militar de Alcántara.

Don Tomás Zaforteza y Dameto, hijo de este último, en 19 de mayo de 1704 obtuvo privilegio de caballero: perteneció al partido del archiduque de Austria, quien en 8 de agosto de 1708 le hizo merced de título perpétuo de Castilla, con la denominación de marques del Verger, que no fué revalidado por Felipe V, ni lo ha sido por ninguno de los reyes posteriores ¹.

Las armas de Zaforteza son: Escudo de gules y tres flores de lis de oro ².

1593. Cao de Benós. Los de este apellido son procedentes de los pueblos de Benós y de Les, en el valle de Aran, antiguo condado de Ribagorza, en Aragón, hoy principado de Cataluña y provincia de Lérida, de una familia hidalga notoria de solar conocido en los tiempos mas remotos, como consta en la cámara de Castilla y corona de Aragón. De este apellido son los barones de Les, marqueses de Rosalmonde, que aun subsisten en el mencionado valle, en el Mediodía de la Francia y en Antequera, provincia de Málaga, donde una de sus ramas actuales ha enlazado con la última heredera de los

¹ Don Tomás Zaforteza y Berga, en 1752, juró una plaza de regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma por la clase noble. Casó con Doña Catalina Sureda, hija de los marqueses de Vivot, y tuvo los hijos siguientes:

La Excm. Doña Isabel Zaforteza y Sureda, condesa de Montenegro y de Montoro, grande de España, dama noble de la ínclita orden de San Juan de Jerusalén.

Don Juan Zaforteza y Sureda, caballero del hábito de San Juan, maestrante de la real de caballería de Valencia y regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma por la clase de caballeros. Su hijo Don Juan Zaforteza y Borrás, diputado á córtes en las de 1837 y en la actualidad diputado provincial de las Baleares, es el jefe de una de las dos casas de Zaforteza de Palma. Posee con gravámen de nombre y armas, mayorazgos de las familias de Burgués, Oleza, Valenti, Berga y Santacilia.

Don Pedro Zaforteza y Sureda, caballero de la orden de San Juan.

Don José Zaforteza y Sureda fué caballero de las órdenes de Calatrava y San Juan de Jerusalén, y maestrante de la real de caballería de Granada. Su hijo Don Tomás Zaforteza y Dameto, caballero de la citada orden de Calatrava, es el actual representante de otra de las dos casas de su familia en Palma. Posee vínculos, con gravámen de nombre y armas, de las de Quint y otras. Está casado con Doña María Antonia de Togores y Denti; y su hijo primogénito Don José lo está con Doña María del Cármen Crespí de Valldaura y Cano, hija de los escelentísimos condes de Orgaz, de Sumacarcér, Castrillo y Sierramagna, marqueses de Villasidro y las Palmas, grandes de España de primera clase: tiene sucesión.

Armas: tres lises de oro en campo encarnado: el escudo lleva este lema: *vlnus opem. g. feret.*

² Bover, *Nobiliario Mallorquin*, págs. 452 y siguientes hasta 459.



condes de Argelejo. Consta asimismo que los barones de Les han acreditado en todos los siglos una fidelidad inviolable é imponderable celo á sus monarcas en cuantas ocasiones de guerra se han ofrecido, desde la misma conquista del reino de Sobrarbe á los infieles, y en las luchas posteriores de Jaime I, Jaime II, Felipe IV, Carlos II y en la de Sucesion, á principios del siglo pasado, en la que esta familia, una de las pocas del Principado que fuesen adictas á Felipe V de Borbon, dió tantas muestras de teson y sufrimiento, defendiendo sus legitimados derechos contra los demás catalanes y ejércitos coligados de Austria y Alemania; mereciendo esta casa por tan dignos títulos el blason de leal, tan celebrado entre las naciones como aplaudido por el mas heróico.

Don Ramon Cao de Benós ¹, despues de haberse distinguido en la guerra de los 25 años contra la Francia y en las desgraciadas alteraciones de Cataluña, desde 1635 á 1659, justificó una bizarría sin igual á la par de una lealtad acrisolada por su rey Felipe IV. Mereció singulares distinciones de este monarca en sus cartas autógrafas que conserva la casa, revalidando y confirmando á su favor en 1650 los títulos de su nobleza, que justificó entonces de remota antigüedad: obtuvo empleos honoríficos en su dilatada carrera militar, fué capitán de infantería, comandante militar del valle de Aran, y luego gobernador de la plaza y castillos de Monzon, y señor de los mismos títulos que su padre Don Arnau ².

¹ Primer baron de Les de la segunda raza, como legitimo sucesor del capitan Don Benito Marco, baron de Les, y estinguidas las ramas directas de Marco y de Sapena, entró á poseerlo de hecho, sin perjuicio de la enagenacion legal que á su favor tenia formalizada desde el 20 de agosto de 1630, el baron Don Juan Sapena y Marco, para lo cual obtuvo cartas-órdenes de S. M., y comisionado al efecto el maestre de campo de Ribagorza Don Jacinto de Azcon, que era entonces gobernador político y militar de Castellon y valle de Aran, se le dió en 16 de noviembre de 1649 la debida posesion real y corporal de la baronía de Les y de todos sus privilegios, á consecuencia de la concesion otorgada desde el 14 de abril de 1478 por el serenísimo Don Fernando V el Católico y revalidacion del emperador Carlos V y de su madre la reina Doña Juana de Castilla, firmada en Madrid á 2 de octubre de 1528, segun consta del archivo de la corona de Aragon. La posesion que obtuvo el baron Don Ramon obra ante Mosen Jaime Bernadets, notario apostólico de Castellon en aquella fecha.

² Apuntes genealógicos:

I. El noble infanzon catalan Don Arnau Cao de Benós, natural de Benós, señor de la torre de Nardías, de los castillos de San Vicente de Sentels, de Molina y de Nivallete, floreció á principios del siglo XVI: casó con Doña Dorotea Pedecondo; y fueron padres de

II. Don Ramon Cao de Benós, arriba espresado, casó en 26 de noviembre de 1572 con Doña Dorotea Condessa y Arró, y dejó los tres hijos que se referirán; pero no creemos que sea inoportuno consignar aquí un hecho militar de este celoso y experimentado gefe, relatado en infinitos documentos del archivo de la baronía. Hacia los años de 1650, habiendo ocupado los franceses el valle de Aran y el castillo de Leon, situado en el pueblo de las Bordas, despues de buscar este baron de Les ocasion propicia de recuperar el pais y castillo á su legíti-

Don Pablo Cao de Benós fué capitán ó jefe de infantería; prestó al lado de su padre en todas las guerras de su tiempo servicios de importancia, y se halló en el asalto tan arriesgado de los muros de Castellon.

En 1688 decretó el señor Don Carlos II repetidas órdenes al virey de Cataluña y su real fiscal para que al mencionado baron Don Pablo se le diese nueva investidura real y plena asistencia; y despues de haber sostenido cuestiones graves de jurisdiccion con los naturales del pais tocante á los privilegios de su baronía, y de haber ganado un interminable pleito pendiente con los PP. Gerónimos de Murta de Valencia, que alegaban derechos á los bienes de la baronía desde la última viuda de Don Juan Sapena de Mur, se vió en la pacífica posesion de su título, y falleció en Aren, casas de su esposa, el 5 de setiembre de 1699.

mo rey, se arrojó á tan arriesgada ejecucion; y seguido de sus hijos Pablo y Manuel, de sus deudos y de individuos de la casa de Benosa de Bosort, asaltan una noche el muro, trepan á las almenas del castillo, logra el baron de Les, que iba á la cabeza y en el sitio de mas riesgo, sorprender y desarmar la descuidada guarnicion; mientras tanto penetra el referido baron en el aposento del gobernador Monsieur de Bullac, y le forzó á rendirse prisionero, logrando en accion tan bien combinada que el enemigo de los pueblos inmediatos se retiren con toda presteza, introduciendo el mencionado Don Ramon tropas castellananas al mando del capitán Don Rafael Subirá, proveyendo el castillo por sus acertadas órdenes, con víveres, vacas, carneros y ovejas de su casa por medio de sus deudos y parientes, pasando en seguida á Barcelona á informar al general, del cual consiguió tropas de refresco de la division del duque de San German que mandó en persona; dió de improviso sobre los franceses con tal arrojó, que se asegura quedaron pocos para repasar la inmediata frontera, dejando consternados á los generales franceses, y logrando libertar todo el valle de Aran y sus castillos de mayores fuerzas enemigas, y mandándolo como jefe militar. En aquellas guerras hubo de caer prisionero de los franceses y fué llevado á la villa de Muret, cerca de Tolosa. No pudo por esta razon asistir como baron y por el estamento y brazo militar á las córtes que hubo en este tiempo en Monzon, como lo habian practicado sus antecesores. Sus hijos fueron: primero, Don Pablo, en quien sigue la sucesion de este casa: segundo, Don Manuel Cao de Benós, que fué doctor en teología, vicario general y oficial eclesiástico del valle de Aran: tercero, Doña Josefa Cao de Benós.

III. Don Pablo Cao de Benós y Condessa, 2.º baron de Les, nació en Benós; casó en 1649 en la villa de Aren con Doña Josefa March y Augustí, de la hidalga casa de March de Aragon, cuna de muchos y muy insignes infanzones. Dejó cuatro hijos, que fueron Don Francisco, Don José, Don Alberto y Doña Teresa. Don Francisco, que fué primero del nombre en esta genealogía, murió de unos veinte años de edad en vida de sus padres. Don José sucedió en la casa de los barones de Les: Don Alberto Armenter Cao de Benós y March, fué presbítero, doctor en sagrada teología, oficial eclesiástico perpétuo del valle de Aran, arcipreste de Villa-Beltran, en el Ampurdan, síndico, racionero y diputado de Aren, su patria, y obtuvo otros empleos que dieron lien á conocer su elevado talento y sabiduría. Fué uno de los sacerdotes que mas se distinguieron, siguiendo con entusiasmo los ejércitos de S. M. Don Felipe V en la penosa guerra de Sucesion. Doña Teresa Cao de Benós y March casó con el noble Don Miguel de la Moga, natural de Uñá, que fué prior y baile general del Terzon de Pujolo. De este matrimonio fué procreada Serafina de la Moga y Cao de Benós, que casó con el asesor del valle de

Don José Alberto Cao de Benós, núm. IV de los apuntes, además de ser doctor en derecho y teología, prestó señalados servicios militares en las guerras contra la Francia á fines del siglo XVII, luego en las de Cataluña. En 24 de julio de 1700 hizo revalidar y de nuevo confirmar por la magestad de Don Carlos II el título y privilegios de la baronía de Les, y los años siguientes de 1701 y 1702 asistió á las córtes que se celebraron en Cataluña, siendo habilitado por el brazo militar y como á baron de Les. En 1705, principio de la revolucion dinástica de Cataluña, impidió con solo los naturales del valle de Aran la entrada de los sediciosos en él, logrando que los araneses permanecieran afectos á la real casa de Borbon. Contuvo correrias en Ribagorza, Conca de Tremp y marquesado de Pallás, por lo cual, ocupado todo el valle por imponentes fuerzas enemigas, manifestaron estas toda su ira y rencor en

Aran el doctor Don José de Miguel España, naciendo de este enlace Teresa de Miguel España y de la Moga.

IV. Don José Alberto Cao de Benós y March, hijo y sucesor de los anteriores, 3.^{er} baron de Les, nació en Aren de Aragon, en 16 de junio de 1658; casó en 8 de setiembre de 1686 con Doña Mariana de Benosa, de noble alcurnia, natural de Bosort, en el mismo valle de Aran; y fueron sus hijos Don Francisco, que sucedió en la casa de los barones de Les, Don Alberto, Don José y Doña Ana. Don Alberto empezó sus servicios en 1709, y desde cadete llegó á mariscal de campo de los reales ejércitos: Don José fué presbítero; y Doña Ana, nacida en Bosort en 1704, casó en 1722 con Don Sebastian Cuguera y de Mur, de noble estirpe.

V. Don Francisco Cao de Benós y de Benosa, segundo del nombre, 4.^o baron de Les y de Lodez, hijo primogénito y sucesor de los anteriores, nació en Bosort en 1692. Empezó sus servicios militares á la edad de once años á las inmediatas órdenes de su padre. En el año 1710 estaba de ayudante en el castillo de Monzon, el cual, hallándose estrechamente sitiado, el gobernador y demás gefes que lo guarnecian, opinando que toda resistencia era ya imposible por falta de víveres, resolvieron rendirse. Solo Don Francisco fué de distinto dictámen, ofreciéndose á introducir víveres y socorros antes de veinte y cuatro horas. Puestas entonces á su disposicion las tropas del castillo, atacó á los alemanes con tal esfuerzo y denuedo, que cumplió su promesa con grande asombro de todos, obligándoles á levantar el sitio y á salir de aquellas comarcas. Tomó parte en el cerco y asalto del castillo de Venasque, en la restauracion del de Aren y recuperacion del valle de Aran, donde entró en octubre de 1711 con la division del marques de Arpajo. Entonces se le confirió el gobierno político y militar perpétuo del mencionado valle de Aran y Castellon, con el grado de coronel de caballos, como lo habian obtenido sus antepasados, en consideracion á sus leales servicios, contando apenas veinte años de edad. En el tiempo que gobernó el pais prestó interesantes servicios, rindiendo á la obediencia de S. M. el castillo de Suroca, los valles de Pallás, Capdellá, Barrabés, condado de Eril, valle de Bruy y Conca de Tremp, precaviendo el castillo de su mando de varias sorpresas intentadas por los rebeldes de Cataluña; prendiendo al facineroso Cotté, gefe de una cuadrilla de sediciosos, á los que dió muerte en el castillo de Castellon. Mereció por su tino y celo en el mando la soberana aprobacion de Felipe V, y tambien la de S. M. C. el gran Luis XIV, quien por solo el informe del jóven baron de Les, dió el ascenso inmediato á siete oficiales franceses que se distinguieron en aquellas expediciones.

Casó en 28 de diciembre de 1715 con la nobilísima señora Doña Isabel de Peguilhan y Noé,

saquear é incendiar las casas y archivos de Les, que eran de su baronía; las de Bosort, que eran de su esposa, apoderándose de la baronesa Doña Mariana con sus hijos de tierna edad, llevándolos presos al pueblo de Uñá, donde padecieron increíbles trabajos en los cinco años que estuvo dominado el país: y teniendo noticia esta señora, totalmente desamparada y con centinela de vista, que se trataba de su muerte y de la de sus hijos para esterminar enteramente una familia tan influyente en el país, pudo contener orden tan bárbara, logrando ponerlo en conocimiento del generalísimo duque de Vendôme, el cual notificó en seguida á los gefes del bando catalan que teniendo en su poder dos baronesas prisioneras, mugeres de los principales caudillos del partido contrario, les daría muerte tan luego como intentasen contra la vida de la baronesa de Les ó de alguno de su familia. Pero burlando despues la vigilancia de sus guardas logró

hija y nieta de los vizcondes soberanos de Larbourt y de los condes de Noé, pares de Francia; de cuyo esclarecido consorcio nacieron seis hijos, que fueron Don Francisco, Doña Gabriela, Don Rodrigo, Don Oliverio, Don Urbano y Don Luis, que fué hijo póstumo.

VI. El primogénito, Don Francisco Ana Cao de Benós y de Peguilhan, nació en el palacio de Belvese, en Francia, en el día 1.º de agosto, año 1716; y en 1724, á la muerte de su padre, tomó el título de 5.º baron de Les. Casó dos veces: la primera con Doña María Clara de Altarriva y Calasanz, de cuyo enlace nació una hija única, llamada María Manuela Cao de Benós de Les y Altarriva; la segunda con Doña Mariana Alderete Muñoz y Tovar, de la que no tuvo sucesion.

Doña Gabriela Eloisa Cao de Benós falleció jóven.

Don Rodrigo Ana Cao de Benós nació en Francia en 12 de febrero de 1719. Sirvió en la compañía flamenca de Reales Guardias de Corps con su hermano Don Francisco. Don Oliverio Gabriel Ana Cao de Benós vino á suceder en la casa por muerte de sus anteriores hermanos, como luego se dirá. Urbano Cao de Benós y de Peguilhan nació en Belvese, en Francia, el 21 de febrero de 1722. Casó en la ciudad de Reus con Doña Mariana Valdés y Valdric, de cuyo consorcio nacieron Don Gaspar José y Doña Mariana Cao de Benós y Valdés. Don Luis José, hijo póstumo, nació en Les en 19 de diciembre de 1724, y falleció de pocos años.

VI. Don Oliverio Gabriel Ana Cao de Benós y de Peguilhan, 6.º baron de Les, nació en Auch, ciudad de la provincia de Gascuña, en el Mediodia de Francia, en 2 de abril de 1720. Militó con distincion, sirviendo desde 1740 en el cuerpo real de Guardias Españolas; hizo toda la campaña de Italia y concurrió, entre otras infinitas acciones, á la batalla de Campo Santo, sorpresa de Veletri y seguimiento de los imperiales, hasta que se reunió su ejército con el de S. M. el infante Don Felipe, en 1745, sobre el campo de Tortona. Regresado á España, contrajo matrimonio en 15 de abril de 1747 con Doña Mariana Blanca de Busquet, rica heredera y natural de la villa de Les. En 5 de julio de 1755 adquirió de su hermano mayor el baron de Les, que no tenia hijos, la baronía y bienes de Les; y á consecuencia de esta venta libre y espontánea, tomó Don Oliverio la posesion legal, real y corporal, y quedó reconocido por legítimo baron de Les por acuerdos y repetidas sentencias del regente y oidores de la real audiencia de Cataluña, segun fueros y costumbres de entonces. En 1778, reconocida esta enagenacion por el intendente general del Principado, hubo de decretar á nombre de S. M. que el castillo y baronía de Les, adquirida legítimamente por Don Oliverio, estuviesen en lo sucesivo sujetos al feudo de S. M. y su real patrimonio, con obligacion de prestar los barones de Les por ello, sacramento, homenaje y fidelidad, y de haber de tomar la correspondiente investidura, pagando

fugarse, y como el pais todo se hallaba en poder del enemigo y su casa ocupada, no halló otro amparo que el de refugiarse en la escabrosidad de los montes del valle en la mayor miseria y desnudez, cuyo estado afflictivo duró hasta el otoño de 1711, que es cuando penetró en el valle una division de Felipe V, mandada por el general marques de Arpajo, y con ella su hijo Don Francisco, ya baron de Les, que á la sazón era capitán de caballos en el regimiento de Ordenes Viejo. Entretanto su esposo Don José, baron de Les, no cesó de inquietar al enemigo con refuerzos que le facilitaban los comandantes generales franceses de la frontera, luchando sin descanso en union de su hermano el vicario general Don Alberto y su hijo Don Francisco, teniendo secreta correspondencia con las tropas francesas de aquella frontera, y buscando ocasion propicia de reintegrar el valle. En esos años se halló en las sorpresas de Roda, del castillo de Castamer, en

los laudemios y foriscapios y de prestar los demás servicios debidos, segun los usages y constituciones de Cataluña. En 10 de octubre de 1760 falleció Doña Mariana de Busquet, dejando seis hijos, que se referirán; y Don Oliverio pasó á segundas bodas en 19 de enero de 1763, en el pueblo de Aujan, en la vecina Francia, con Doña Juana Margarita de la Forgue de Pomarede, de ilustre alcurnia, de cuyo enlace tuvo ocho hijos, que se mencionarán á continuacion de los seis del primer matrimonio.

En 12 de noviembre de 1778 otorgó Don Oliverio su testamento, dejando de herederos universales á sus hijos Don Antonio y Don José Serafin, á falta del primero el segundo, y falleció en su quinta de Pomarede en 1.º de marzo de 1780; y la baronesa viuda Doña Juana Margarita de la Forgue, murió el 16 de diciembre de 1789, dejando al mayor de sus hijos Don José Serafin, entonces baron de Les, de heredero universal.

Hijos del primer matrimonio.—1.º—Doña Margarita Cao de Benós y Busquet nació en Les el 12 de mayo de 1748.—2.º—Doña Cristina Isabel, que nació en Les en 30 de mayo de 1749.—3.º—Don Francisco, nacido en Les en 18 de febrero de 1751, y murió de tierna edad.—4.º—Doña María Manuela nació en Les el 23 de abril de 1753, y murió en vida de sus padres.—5.º—Don Antonio Cao de Benós de Les y Busquet, 7.º baron de Les, nació en Les el 7 de abril de 1755. Empezó sus servicios en la compañía flamenca de Guardias de Corps, con igual distincion que sus tios Don Francisco y Don Rodrigo. Fué afamado en Madrid por su bello porte y gallarda presencia. En 1780, á la muerte de su padre, entró en la pacífica posesion de la baronía de Les; y en 1784, por el fallecimiento de su tio segundo Don José, abate de Les, recayó tambien en él el título de marques de Rosalmonde. Falleció á la edad de treinta y dos años en 3 de julio de 1787, sin haber casado ni otorgado testamento; de modo que todos sus bienes y títulos pasaron á su hermano inmediato, entonces Don José Serafin, escepto los de la casa de Busquet, que eran de su madre.—6.º—Juan Francisco Anton nació en Les el 10 de julio de 1757. Falleció de veinte y un años en 16 de octubre de 1778.

Hijos del segundo matrimonio.—7.º—Don Juan Cao de Benós de Les y la Forgue nació en Les el 25 de octubre de 1763. Sirvió en Guardias Walonas desde cadete á teniente con grado de capitán de infantería. Falleció de veinte años en Les el 23 de febrero de 1784.—8.º—Don José Serafin, 8.º baron de Les y 4.º marques de Rosalmonde, que continúa la casa.—9.º—Carlos Francisco nació en Les el 6 de abril de 1768, y falleció en 1774 de unos seis años de edad.—10.º—Doña María Angela Josefa nació en Les el 18 de mayo de 1769.—11.º—Doña Rosa Margarita Simona nació en Les en 18 de abril de 1771, y murió de tierna edad.—12.º—Doña Antonia Jo-

el sitio del de Benasque, pero confiscados todos los bienes de su baronía, y sabedor en 1707 de que los enemigos oprimian cruelmente la villa de Aren, su patria, pasó á ella de orden de S. M., donde se mantuvo con su hermano, rechazando al enemigo de aquella parte de Aragon. En el año 1710, como se hallase de baile y juez ordinario de dicha villa de Aren, aproximándose una division enemiga, se vió forzado á encerrarse en su castillo para defenderse; hizo entonces salidas con el mayor arrojo, y al cabo de algun tiempo escaseándole del todo los víveres, desamparado enteramente de todo socorro, porque en aquel tiempo perdió Felipe V la batalla de Zaragoza, é iba en retirada (20 de agosto de 1710) y en bonanza los triunfos del pretendiente archiduque, conseguidos por su general el conde Guido de Staremberg, se vió precisado este baron de Les á entablar la mas honrosa capitulacion, logrando

sefa nació en Les el 28 de noviembre de 1773.—13.º—Don Antonio de Les y de la Forgue nació en Les en 28 de octubre de 1776. Militó en 1793 en el cuerpo de Reales Guardias Walonas, desde cadete á capitan de su cuerpo con grado de coronel de infantería; hizo la guerra de la Independencia, y el 2 de diciembre de 1808 cayó prisionero de guerra en la batalla de Valls, junto á Tarragona, por las tropas de Napoleon, y pasó al depósito de la ciudad de Dijon, en Francia, hasta la restauracion de 1814. Fatigado del servicio activo, se retiró; permaneció en la ciudad de San Gaudens al lado de su hermana Margarita, á quien heredó en parte. Por la circunstancia de ser el hermano inmediato al baron de Les, Don José Serafin, fué apellidado en aquel pais con el título de chevalier de Les (el caballero de Les). En 1818 fué condecorado con la cruz real y militar de San Luis por el gobierno del rey Luis XVIII.—14.º—Don Mariano Oliverio Gabriel nació, como sus hermanos, en Les el 12 de junio de 1779. Empezó tambien sus servicios con su hermano en Reales Guardias Walonas en 1.º de setiembre de 1796, desde cadete á teniente con grado de capitan de infantería. Tomó parte en la guerra de la Independencia en clase de comandante de batallon en un regimiento de línea. Cayó prisionero en la batalla de Uclés, y estuvo en un depósito hasta fin de las guerras en 1814. Despues se retiró del servicio y fijó su residencia en San Gaudens, donde á la muerte de su hermana Margarita heredó algunos bienes de la baronía de Lodez. Fué agraciado por S. M. C. Carlos X en 29 de octubre de 1826 con la cruz de caballero de la Legion de honor, y falleció en la quinta de Lodez el 9 de febrero de 1827. Habia casado en Guadalajara el 22 de marzo de 1812 con Doña María del Cármen Rifá, natural de Barcelona, hija del coronel de ingenieros Don Tomás Rifá y de Doña Ambrosia Monasterio de Campo de San Roque. De esta union fueron procreados siete hijos, Augusto, José Serafin, Antonieta, Carlos Tomás y Victoria Matilde murieron en la infancia; solo viven en la actualidad dos hijas. La primera, Luisa Leonor de Les y Rifá, que nació el 20 de febrero de 1821, entró de novicia en la religion de las damas de Nevers, para la educacion de las niñas; profesó despues y se halla de maestra de su órden en el convento de Brives la Gaillarde, en el Lemosin, departamento de la Coreze, dedicada á la virtud y al bien de sus semejantes, y es conocida hoy por Sor Luisa. La segunda lo es Doña María Isidora de Les y Rifá, que nació el 15 de mayo de 1824. Casó el 13 de julio de 1848 con el nobilísimo caballero francés Teodoro de Lezat Brugnac, baron de Marquéfave, rico hacendado en el Mediodia de la Francia, de cuyo matrimonio han nacido María Luisa de Lezat y de Les, Antonia de Lezat y un hijo, todos de cortísima edad.

VII. Don José Serafin Cao de Benós de Les y de la Forgue de Pomarede nació en Les el 20 de

ser tratado con su escasa guarnición como prisionero de guerra; y como no pudiesen ganarle ni reducirle con toda clase de ofrecimientos halagüeños á tomar partido por el archiduque, enfurecidos de su tenaz resistencia y lealtad, faltando á la capitulación, fué inhumanamente fusilado en los mismos fosos del castillo el 21 del mismo agosto.

Don Alberto Cao de Benós, hijo de Don José Alberto, núm. IV, se distinguió en las campañas de Cataluña; tomó parte en el sitio de la Seo de Urgel; se embarcó en 1720 en la expedición de Ceuta, mandada por el marqués de Lede. En 1727 se halló en el sitio de Gibraltar contra los ingleses; pasó después á la conquista de Orán á las órdenes del conde de Montemar, luego á la expedición de Nápoles, y se halló en el sitio de Castillo de Braya, batalla de Bitonto, campañas de Lombardía, sitio de la Mirandola contra los imperiales, distinguiéndose

mayo de 1767. A la muerte de su hermano mayor Don Antonio, acaecida en julio de 1787, quedó único poseedor de la baronía, castillo y demás fincas de Les, en el valle de Aran, y juntamente del título de marqués de Rosalmonde, siendo el 3.º barón y 4.º marqués cuando apenas contaba veinte años de edad. En 29 de julio de 1791 casó con Doña Adelaida de Chapuis y de Mur, hija del ilustre Don Tomás de Chapuis, conde de este apellido, mariscal de campo, gran cordón de San Luis, gobernador de la plaza de Perpiñan, señor del Bezerill, de la Barthe y Bousquet, y de la señora Doña Bernarda Elisabeth de Mur, Cardaillac y Sarlabons, hija y nieta de los marqueses de Mur y Sarlabons, pares de Francia, cuyas familias se hallan entroncadas con la sangre mas esclarecida de la vecina Francia, y aun con la casa real.

De este ilustre consorcio han nacido cinco hijos: Teodoro, Don Adolfo, Don Eduardo, Doña Melania y Doña Constanza.

El primero falleció de corta edad.

Don Adolfo de Les y Chapuis nació en Les en 19 de diciembre de 1794, y casó en 18 de enero de 1831 en la ciudad de Martres (departamento del alto Garona) con la señorita Evelina de Bellecour y Monthieu, hija de Monsieur Beltran de Bellecour, rico propietario, consejero de provincia, profesor de legislación, juez de paz, individuo de la Junta Superior de Instrucción y maire de la ciudad de Martres, y de su esposa María Juana Monthieu de Sauveterre. Por el testamento de su padre le fueron adjudicados los bienes de Francia y el título de marqués de Rosalmonde, reservando para su hermano Don Eduardo los bienes del valle de Aran y el título de barón de Les.

Doña Melania de Les y de Chapuis nació también en Les. Casó en Francia el 7 de julio de 1822 con Monsieur Pablo Florentino de Solan Betmâle, propietario y maire del pueblo de Aucazein (departamento del Ariège), hijo del ilustre Juan Luis de Solan D'Aret, barón de Betmâle, y de Doña Jacoba Fauroux de Cazavet. Esta bellísima y angelical señora, no pudiendo por su estremada sensibilidad resistir la pena que le causó la pérdida de su madre, muerta en opinión de santa en octubre de 1829, falleció de pesar en aquellos días en la quinta de su esposo, dejando dos hijos y una hija; Matilde, que permanece soltera; Eduardo de Solan y de Les, que permanece al frente de sus bienes, y Alberto de Solan y de Les, que se halla en París sirviendo en la Guardia Imperial de Napoleón III.

Doña Constanza Alejandra de Les y Chapuis nació en la ciudad de San Gaudens, en la Gascuña, el 6 de enero de 1806. Casó el 6 de octubre de 1825 con Monsieur Juan Bautista Leon Dupan, rico propietario y maire del pueblo de Peyssies (departamento del alto Garona), hijo

por su valor y pericia militar en todas estas campañas. Herido despues en la desgraciada batalla de Plasencia en 15 de junio de 1746, regresó á España; y en justa recompensa de sus altos conocimientos militares y de su brillante comportamiento en Italia y Sicilia, como tambien por el esclarecido lustre de su familia, obtuvo el honroso título de marques de Rosalmonte para su persona y herederos, que le concedió el infante Don Carlos de Borbon, rey entonces de las dos Sicilias y despues de España, cuyo privilegio escrito en latin le fué espedido en Nápoles á 5 de julio de 1745. Ascendiendo en este año á brigadier y en 1754 á mariscal de campo, sirvió en el cuerpo de Reales Guardias Españolas, como consta de sus reales despachos. En 16 de junio de 1756, el rey Don Fernando VI le agració con el hábito de la órden militar de Alcántara.

Don José Cao de Benós y de Benosa, hermano del anterior, adquirió vas-

de Monsieur Pedro Dupan y de la señora María Dumás y primo del general de ingenieros Monsieur Dupan, que dirigió las fortificaciones de París.

VIII. Y finalmente, Don Eduardo Cao de Benós de Les y de Chapuis nació en Les, en el valle de Aran; pasó á Francia, donde hizo sus estudios y empezó su carrera militar en 1816 en la Guardia Real, y despues en los Guardias de Corps, compañía de Noailles. En 1823 fué nombrado para hacer parte de los escuadrones de guerra que vinieron á España con el generalísimo duque de Angulema. Hizo aquella campaña en Cataluña en clase de capitán ayudante de campo del general en gefe; sirvió despues de órden de S. M. y con permiso del rey de Francia en el ejército de España, con el mismo empleo de capitán de caballería; concluida la guerra, tuvo entrada en varios cuerpos de caballería, y últimamente en el cuarto de Ligeros. Es actualmente coronel graduado de caballería, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, de la real militar de San Fernando por accion distinguida en campaña, caballero de la Legion de honor de Francia, 9.º baron de Les, por última disposicion testamentaria de su señor padre, en el dia marques de Rosalmonte, por el último arreglo de familia, comandante militar que ha sido de varias poblaciones de Cataluña y recientemente de los cantones de Antequera y Archidona; sócio de mérito de la Económica de Zamora y de otras científicas, presidente de varias corporaciones religiosas, etc., y conde de Argelejo, en Castilla, por su matrimonio, contraido en la ciudad de Antequera, precedidas las reales licencias, como militar y titulado, en 11 de octubre de 1841 con la condesa propietaria de Argelejo Doña Rafaela de Santos y Roca de Togores, natural de la Habana, hija única del capitán de granaderos del regimiento de Puebla de los Angeles Don Miguel de Santos Fournier, que murió de un balazo en las acciones que se dieron á los insurgentes de Méjico en los campos de Coyuzquihuit, y de la señora Doña Magdalena Roca de Togores, hija del brigadier gobernador de las fortalezas de la Cabaña, en la Habana, Don Luis Roca de Togores y Juan, caballero de justicia de San Juan de Malta y de otras muchas distinciones. De este enlace han nacido:—1.º—María Luisa de Les y Santos, que nació en Antequera el 14 de diciembre de 1842, y murió el 29 de abril de 1845.—2.º—Adolfo de Les y Santos nació en la misma ciudad el 20 de agosto de 1845, y permanece en la casa y en sus estudios.—3.º—Rafael Eduardo de Les y Santos nació tambien en Antequera el 28 de junio de 1850. Tiene la gracia de uso de uniforme y plaza de guardia marina desde la edad de seis años, y continúa en sus estudios.—4.º—Doña Eduarda, que nació en la espresada ciudad de Antequera en 1.º de noviembre de 1851.

tos conocimientos en la filosofía y teología. Ordenado de presbítero en 1747, fué conocido en el valle de Aran y en toda aquella frontera de Francia por el abate de Les : despues ejerció varios cargos, y entre ellos el de vicario general del obispado de Cominges, en Francia, de que todavia hacia parte el valle de Aran en lo eclesiástico.

Don Francisco Cao de Benós , núm. VI, empezó sus servicios con la misma distincion que sus antecesores , á últimos del año 1737 , en la compañía flamenca de Reales Guardias de Corps , en cuyo cuerpo obtuvo todos los ascensos de rigurosa escala , hasta el de primer teniente y teniente general de los reales ejércitos, y la merced de caballero pensionista de la órden de Carlos III. En 1742, siendo exento de su cuerpo y coronel vivo de caballería , pasó á la expedicion de Italia á las órdenes del general conde de Glimes. Concluida esta campaña y perdida la batalla de Plasencia , el 15 de junio de 1746, regresó á España con su tio el marques de Rosalmonte y hermano Don Oliverio , que tomaron parte en estas campañas.

Saqueadas las casas é incendiados los archivos de esta ilustre y benemérita familia, no pudiendo presentar siquiera el título primitivo de baron, concedido desde 15 de abril de 1478 , acudió Don Francisco á su rey , por cuya causa sus antecesores se habian tantas veces sacrificado ; y no queriendo Felipe V privar á esta casa de un derecho poseido desde inmemorial , á consulta del consejo de la Cámara de 17 de abril de 1741 , se dignó confirmar y de nuevo conceder al mencionado baron Don Francisco título de baron de Les para su persona , herederos y sucesores perpétuamente, con la antigüedad que le correspondia , como consta de la misma real cédula que le fué espedida en 13 de setiembre del año 1742. En enero de 1775 fué nombrado gobernador militar y político de la plaza y provincia de Málaga , hasta que en 1778 pasó á la corte de Rusia con la honrosa mision de embajador ó ministro plenipotenciario cerca del Czar.

Urbano Cao de Benós , hermano del anterior , sirvió desde cadete en el regimiento de Reales Guardias Walonas hasta la elevada graduacion de mariscal de campo de los reales ejércitos.

Don Adolfo Cao de Benós y de Chapuis , hijo de Don José Serafin Cao de Benós, núm. VII de los apuntes, empezó sus servicios militares con igual distincion que sus ilustres antecesores. En el año 1814, cuando vino la restauracion de la casa de Borbon en Francia , queriendo el rey Luis XVIII premiar la constante y acrisolada lealtad de los ilustres hijos de la casa de Chapuis en su prolongada y penosa emigracion , entre otras muchas mercedes colocó á Don Adolfo en un cuerpo de su mayor predileccion. Fué porta-oriflama del memorable regimiento décimo de línea , único que se mantuvo fiel á su rey

cuando en 1815 regresó Napoleon de la Isla de Elba, y peleó con inaudito denuedo contra toda la division del general Crouchy en el puente de la Drome, en el Delfinado; de modo que su bandera blanca, acribillada y hecha girones en el campo de honor, mereció el muy alto y glorioso de ser colocada en la capilla del palacio de las Tullerías, morada de los reyes de Francia; y en ella para perpétua memoria de tanto valor y lealtad, se inscribió este lema: *PRÆTERITI FIDES EXEMPLUMQUE FUTURI. Testimonio de los tiempos pasados y ejemplo para los venideros.* En el año 1816 entró en la Guardia Real de infantería en clase de teniente con grado de capitán, pero cuando mas brillante se ofrecia su porvenir, tuvo que pedir su retiro por fallecimiento de su padre.

Las armas de la egregia y antigua casa de Cao de Benós son: Escudo partido; el 1.º de oro y un leon de gules vuelto, siniestrado de un ciprés arrancado de sinople; el 2.º de azur y un leon de oro adiestrado de una torre de piedra, terrazada, superada de un creciente de plata y tres estrellas de lo mismo; bordura de plata divisada de sable: CAO DE BENÓS CONSERVE TU LEALTAD ¹.

1594. **Marco.** Entre los capitanes ó gefes que por los años de 1473 dirigieron las tropas aragonesas en la frontera de Francia por el valle de Aran, al mando del católico Fernando II, entonces príncipe de Gerona, lugar teniente general del reino de Aragon por su padre Don Juan II, y á la sazón ya rey de Sicilia, se distinguió Benito Marco, que con esforzado valor, gran riesgo de su vida y á costa de sus bienes, venció á los senescales de Armañac, de Cominges y de Aure, de la vecina Gascuña, desbaratando con fuerzas muy inferiores en número á los cinco mil peones y trescientos lanceros que tenían acosado el pais; espugnando el castillo de Les y recuperando á la corona de Aragon los lugares del Terzon del Bosost, del cual era uno el de Les, donde se dieron relevantes pruebas de valor y esfuerzo, en atencion á que un caballero francés llamado Monsieur Dester, lo tenia saqueado y oprimido, titulóse señor de dicho pais.

Acompañaban á Don Benito Marco en esta arrojada empresa, Cebrian de Mur, Hernan de Angulo y otros caballeros, que al frente de tan solos setecientos infantes y veinte caballos, lograron apoderarse de un inmenso botin y de los tres referidos senescales franceses, con la circunstancia de haber muerto unos tres mil enemigos, y de no haberse escapado ninguno para contar en Francia, distante solo dos leguas, la desgraciada ocurrencia ².

¹ Garma, *Adarga Catalana*, lib. 3, pág. 143, esc. 31.—Cuadros y sellos antiguos de la casa.—Eschavannes, *Armorial Universel*, tom. 2, pág. 71.

² El exactísimo historiador Gerónimo Zurita en sus *Anales de Aragon*, lib. 18, fol. 200

El espresado Don Benito asistió en las córtes de Cervera , año 1468 , como individuo del estado noble ; y en las de 1473 que hubo en Perpiñan , como perteneciente al estamento y brazo militar.

Don Benito Marco procreó un hijo legítimo llamado Don Martin, del cual se tienen los capítulos matrimoniales y el testamento, en cuyos documentos consta que de su legítima esposa Doña Elisa Ruiz de Calzena, con quien casó en 1494, tuvo varios hijos, y el mayor de ellos fué Don Benito Marco II, conocido tambien con el nombre de Canaher, 3.^{er} baron de Les, heredero universal de sus padres y abuelos, el cual fué alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion de Valencia, despues alguacil general del reino de Aragon, y por sus servicios obtuvo del emperador Carlos V y de su madre la reina Doña Juana de Castilla, la gracia de confirmacion de la baronía de Les con todos sus privilegios. Asistió á las córtes de su tiempo, y seria prolijo enumerar aquí los pormenores de las posesiones jurisdiccionales de su baronía que tomó en 1529, á virtud de carta-orden del mismo emperador Carlos V, so pena de mil florines de oro á los habitantes y justicias del valle de Aran si lo contrariasen ; y así vemos entre otras cosas que el mencionado baron de Les creó bailes (alcaldes) y ejerció otros actos de jurisdiccion señorial, bien civil ó crimi-

vuelto, reinado de Don Juan II, fija este destrozo el 14 de setiembre del referido año de 1473. En justísima recompensa de los señalados servicios de este insigne valenciano, y en consideracion tambien á la esclarecida nobleza de su casa, el serenísimo señor Don Fernando V el Católico, ya rey de Castilla, hizo entera donacion á la persona, herederos y sucesores del capitan Don Benito Marco, del castillo que habia espugnado, todo el territorio y término de Les, erigiendo en baronía el citado pueblo de Les, concediéndole además la jurisdiccion civil y criminal, alta y baja, mero y misto imperio, con los réditos, emolumentos y otros derechos, como consta por su real despacho de privilegio, firmado en Madrid á los 15 de abril de 1478, cuyo tenor es como sigue:

•Nos Ferdinandus, Dei gratia Rex Castellæ, Legionis, Sciciliæ, Toleti, Portugaliæ, Galiciæ, Hispalis, Cordubæ, Murciae, Giennis, Algarbæ, Algeciræ et de Gibraltar, et provinciæ de Guipuscoa; primogenitus et gubernator generalis regnorum Aragonum, etc., etc.

•Cum vos dilectus et fidelis capitaneus serenissimæ paternæ majestatis ac noster Benedictus Marco, opera et tractatu vestris castellum et locum de Les, in confinibus regni Franciæ situm qui esse dicebatur de Mosse Deste ex quo regnis et terris nostris, guerra, damna et incommoda maxima fiebant et inferebantur manus ad vestras cæpistis et habuistis illud dominio et coronæ dicti domini Regis et nostræ, agregando, neque non parvos labores sustinuistis, pericula inivistis et passus fuistis, innumerosque sumptus de propriis bonis fecistis. His ergo ex causis necnon vestris meritis et servitiis attentis ad gratiam infrascriptam merito inducimur, liberales ut exinde alii ad similia satagendum ac bene serviendum promptiores reddantur, tenore presentis cunctis temporibus firmiter valiture expresè et de certa sciencia ac consulto eis scilicet, melioribus modo, jure, via et modo quibus melius possumus, et debemus vobis eidem Benedicto Marco, et vestris ac quibus volueritis perpetuo concedimus gratiose damus, donamus, et liberaliter elargimus castellum et locum predictum de Les suis limitibus confrontatum simul cum vassallis, hominibus et fæminis in illis, eorum que terminis et territoriis ha-

nal; haciéndose prestar de los naturales sacramento y homenaje de fidelidad como á señor directo, propietario y natural. En 1548 contrajo matrimonio con la noble señora Doña Beatriz de Jofre, hija de Don Baltasar de Jofre y de Doña María Ana Pujades; otorgó su último testamento en 31 de octubre de 1558, dejando sus bienes á su hija única llamada Angela Marco y de Jofre. La citada Doña Angela Marco, 4.^a baronesa de Les, contrajo enlace en la ciudad de Valencia con el erudito doctor en ambos derechos Don Juan Bautista Sapena, naciendo de esta union Gaspar Sapena, que murió de tierna edad, Angela y Juan. La Doña Angela Sapena y Marco poseyó á la muerte de sus padres los bienes de la baronía, y antes de casarse, en 23 de noviembre de 1613, hizo renuncia formal de lo que le correspondia á favor de su hermano existente Don Juan, como consta del auto de renunciacion ante Pedro Juan Llorente, notario de la ciudad de Valencia en la citada fecha. El mencionado Don Juan Sapena y Marco entró en la posesion pacífica de los bienes de la baronía y de todos los de sus padres, y se le dió amplia y real posesion por privilegio de 17 de agosto de 1630, reconociéndosele por las autoridades de Les como á señor verdadero y baron de Les.

En las córtes generales que se celebraron en Barcelona en 1632 por Fe-

bitantibus et habitaturis, nec non cum omni jurisdictione civili et criminali alta et baxia meroque et mixto imperio redditibus quoque emolumentis et aliis juribus universis ac etiam cum terminis ipsis territoriis, domis, furnis, molendinis, mansis, campis, vineis cultis et incultis, herbagiisque nemoribus, lignis, adempriviis, trobis, devesis, venationibus, aquis, aqueductibus, ceterisque universis et singulis rebus, bonis et juribus ad ipsum castellum et locum de Les, quovis modo pertinentibus et spectantibus quæ hic pro tam specificè nominatis et descriptis haberi volumus et censemus ac si de verbo ad verbum sigillitate exprimerentur: hanc autem concessionem et donationem facimus et facere intendimus vobis eidem Benedicto Marco, et vestris et quibus volueritis perpetuo de ejusmodi Castro et Loco de Les, et aliis prædictis sicut melius et utilius ad vestrum et vestrorum bonum sanum et sincerum intellectum potest intelligi sive dici, dictari, scribi et excogitari et extrahimus prædicta quæ vobis et eis damus à jure dominio posse et proprietate nostri et nostrorum succesorem eadem que investrum vestrorumque jus, dominium proprietatem et posse penitus, cedimus mittimus et transferimus irrevocabiliter pleno siquidem jure una cum omnibus et singulis actionibus juribus, vocibus et vicibus realibus et persolalibus mixtis utilibus et directis nobis seu curiæ nostræ in prædictis nunc vel in futurum quomodolibet pertinentibus et spectantibus quibus possitis et valeatis libere uti, agere et experiri agendo, scilicet deffendendo, proponendo, replicando, triplicando et ultra aalia omnia et singula faciendo et libere exercendo: prout et quemadmodum nos ante presentem donationem juriumque et actionum cessionem facere poteramus ad dandum, vendendum, permutandum, impignorandum, alienandum et alias vestras et vestrorum voluntates, inde libere faciendum absque contradictione et impedimento nostri et nostrorum, et alterius cujuscumque personæ. Qua propter Gerenti vices y officio nostræ generalis gubernationis in Cathalonix principatu, ac in comittatibus Rossilionis et Ceritanix vicariis quoque baiulis ceterisque universis et singulis officialibus et subditis nostris ad quos spectet: nec non vassallis et habitatoribus dictorum Castri et Locorum et cuilibet eorum dic-

lipo IV, quedó habilitado dicho baron de Les Don Juan Sapena, y asistió á ellas en 11 de mayo de dicho año. Habia casado en 1620 con la señora Doña Vicenta Costa y Olona, y el único hijo que de este matrimonio fué procreado se llamó Don Martin Sapena y Costa, que falleció jóven en 22 de febrero de 1647, cuatro meses escasos despues de su padre; pero desde el 20 de agosto de 1630, su mismo padre Don Juan Sapena habia enagenado la baronía de Les, su castillo y privilegios todos á su pariente Don Ramon Juan Cao de Benós y Marco ¹, capitan de infantería, natural del mismo valle de Aran, si bien la posesion real y corporal no la obtuvo hasta el 16 de noviembre de 1649, en que quedó estinguida esta primera raza de los barones de Les por fallecimiento del último vástago Don Martin, en febrero de 1647; y despues de sostener un largo y porfiado pleito con los PP. Gerónimos de la Murta de Valencia, á quienes la viuda Doña Vicenta Costa, á la muerte de su hijo único, les habia hecho donacion intervivos de la espresada baronía: para cuya posesion invistió S. M. con facultades bastantes á su maestre de campo en Ribagorza, que lo era Don Jacinto Azcon, gobernador político y militar de Castellon y valle de Aran.

Así acabó la rama de Marco y Sapena, que duró 169 años desde la

torumque officialium locum tenentibus tam presentibus quam futuris dicimus et districte percipiendo mandamus scienter et expresse sub ire et indignationis dicte paternæ majestatis et nostræ incursu penaque florenorum auri quinque mille quatenus concessionem, donationem gratiam et provisionem nostras, hujusmodi et singula præcontenta juxta sui seriem et tenorem pleniores vobis eidem Benedicto Marco et vestris tenentes firmiter et observantes exequentes et complentes tenerique observari, custodiri, exequi et compleri facientes inviolabiliter, per quos deceat vos dictum Benedictum seu procuratorem vestrum si oportuerit hi eorum ad quos attineat in possessionem dicti Castri et Loci, et aliorum prædictorum ilico vicis presentibus ponant et inducant positumque et inductum manuteneant et deffendant viriliter contra cunctos, quæque juramenta et homagia fidelitatis vobis seu illi prestant seu prestari faciant, respondeantque integre pareant, obediant et attendant in omnibus his et de quibus similia possidentibus responderi, pareri, obediri et attendi est solitum atque debet, nec secus agant agere sinant, aliqua ratione vel causa quoniam ita de mente nostra procedit. In quorum testimonium presentem fieri jussimus sigillo nostro impendenti munitum. Datum in villa nostra Madridi, die XV aprilis, anno a nativitate Domini millesimo CCCCLXXVIII: Regnorumque nostrorum videlicet Castellæ et Legionis anno quinto; Sciciliæ vero XI.—Yo EL REY.

•Dominus Rex mandavit mihi Philipo Clementi visa per Alphonsum Sanchez, prothesaurario generali et conservatore. •

NOTA. El antecedente privilegio autógrafo con su firma de Yo EL REY y rúbricas, está copiado con escrupulosa exactitud del registro original que conserva el archivo real y general de la corona de Aragon, en el Itinerum IV del infante Don Fernando, lugarteniente del rey Don Juan II, núm. 3518, fol. 177, que sacó el baron de Les en 1844 en Barcelona, por amistad con el archivero mayor Don Próspero Bofarull y Mascaró; habiéndose estraviado el de la familia en el incendio de las casas del baron de Les, cuando las guerras de los segadores, en 1640.

¹ Véase la nota 19 de la pág. 56.

concesion de la baronía de Les en 1478 á Don Benito Marco, y pasó por esta causa á la hidalga y nobilísima casa de Cao de Benós del mismo valle, donde aun subsiste hoy en línea no interrumpida varonil.

Las armas que usó Don Benito Marco son: En campo de plata una cabeza morena de moro coronada con un turbante blanco; el cuello cortado y sangriento. No se diferencian estas armas de las que ostentó la heroína de Forcadell y su descendiente Jaime Marco, descritas en la troba 502 de Febrer, mas que en el velo negro ó mantilla que sirvió á Sancha Marco para envolver la cabeza del moro Adalid.

1595. **Benosa.** La antigua casa de Benosa, que tomó despues el sobrenombre de *Joanue*, radicó en la villa de Bosost, en el valle de Aran, en Cataluña, y sus bienes se incorporaron en la casa de los barones de Les, porque Doña Mariana de Benosa Bosost y Verart, última heredera de los nobles y esforzados Benosas de Joanue, casó en 1686 con el 3.^{er} baron de Les Don José Alberto Cao de Benós y March ¹.

Don Eugenio de Benosa fué uno de los gefes que con mas brio y teson sostuvieron los derechos de Don Jaime II de Aragon contra la Francia. Continuó

¹ Apuntes genealógicos:

I. Don Eugenio de Benosa, que floreció á fines del siglo XIII y principios del XIV, casó con Petronila de Bosost, hija heredera del célebre campeon Adhemar ó Asemario, 2.^o señor de la villa de Bosost, en el indicado valle.

II. Su hijo Jaime de Benosa y Bosost murió de capitan de las tropas aragonesas con señalados servicios, que no nos detendremos en describir. Procreó á

III. Juan de Benosa, primero de este nombre, tuvo por hijo á

IV. Juan de Benosa, segundo del nombre, tuvo por hijo á

V. Juan de Benosa, tercero del nombre, el cual tuvo siete hijos varones y una hembra, llamada Margarita de Benosa, que casó en el pueblo inmediato de San Beat, de la vecina Francia.

VI. Bartolomé de Benosa, el mayor de los hijos del anterior, casó con Doña Isabel de Sapinossa y Amorós, de cuyo matrimonio nacieron Don Pedro, que sigue, y Bernardo de Benosa, que fué capitan de infantería y gobernador militar de Castellon.

VII. Don Pedro José de Benosa, hijo mayor del anterior, casó con Doña Jaima Verart Bosost y Laurens, descendiente de Adhemar, 1.^{er} señor de Bosost; y tuvo dos hijas, que fueron Doña María de Benosa, que murió en 1735, y la que sigue.

VIII. Doña Mariana de Benosa y Verart, heredera de esta gran casa, casó en 1686 con el 3.^{er} baron de Les Don José Alberto; aportó sus bienes á la casa de estos barones, y vió con heroismo reducir á las llamas la casa solariega de los Benosas, sita en el pueblo de Bosost, en la noche del 2 de mayo de 1730, cuando un horroroso incendio consternó á sus habitantes y abrasó gran parte de casas; y por este motivo pasó dicha baronesa á vivir en Les, casas de la baronía, donde falleció el 7 de julio de 1740, dejando entre sus hijos un brigadier baron de Les, gentil-hombre de la llave dorada; al marques de Rosalmonte, general y caballero comendador de la órden de Alcántara, y un vicario general, como queda espresado en el apellido *Cao de Benós*.

sus infatigables servicios en el reinado de Don Pedro IV, conteniendo afectos á los del valle de Aran, su patria, en union con su suegro Adhemar de Bosost, y en aquellas porfías pereció víctima de su lealtad.

Don Juan de Benosa, núm. III de los apuntes, contuvo á los araneses en el dominio de su legítimo rey Don Pedro IV, en las turbulencias que acaecieron cuando el conde de Pallás quiso ocupar el valle de Aran á fuerza de armas en 1385, por habérsele vendido el mismo rey Don Pedro; pero los del pais, conociendo que esta venta destruía la union jurada de dicho valle á la corona real, mediante los mismos privilegios de los reyes, resistieron con heroismo al conde de Pallás hasta echarle del valle, y se entregaron de nuevo al rey Don Juan I, quien por su nuevo privilegio de 1.º de marzo de 1387, les otorgó la franquicia de peages, lezdas y otros privilegios. En estas contiendas le cupo la mayor gloria á Don Juan de Benosa, hasta la de reembolsar al espulsado conde soberano lo que habia dado á la corona por la enagenacion.

Don Juan de Benosa, núm. V, fué uno de los mas distinguidos campeones de Felipe IV en sus guerras contra Luis XIII de Francia. En 1640 cayó prisionero de los franceses, y por sus imponderables servicios y alta estimacion, tuvo el honor de ser rescatado por el valor de cuatro mil escudos (moneda de Jaca) que le libró su rey de su bolsillo secreto, y prosiguió despues dando pruebas de su bizarría y lealtad á la corona de España. Fué aquel esforzado aranés que en union con el baron de Les Don Ramon Juan Cao de Benós y sus hijos, recuperaron el valle de Aran contra los franceses y catalanes.

Don Bartolomé de Benosa, núm. VI, fué teniente coronel de coraceros, gobernador militar de Castellon y valle de Aran. Impidió en 1633 que los franceses pasasen el Portillon por Bosost y se internasen en el valle de Aran. Recibió del rey Felipe IV, en recompensa de sus imponderables servicios, una carta autógrafa sumamente honorífica, que se conserva en el archivo del baron de Les. En 1643 hizo revalidar sus antiguos títulos de nobleza.

Las armas que ostentaba esta ilustre y antigua casa son: Escudo de gules y un monte natural, sumado de una torre de plata acompañada de tres leones de oro, uno en lo alto de la torre, y uno á cada lado empinante á ella por una escuadra de oro; al pié de la torre se ven dos manos de leon de oro que salen del monte, todo superado de un sol y de una estrella de oro y un creciente de plata; orlado tambien de plata, y en ella el exergo ó divisa de sable: *Fidelis vigilans ac victor pro Rege, patriaque, die et nocte Benosa* ¹.

1596. **March.** La casa de March de Aragon, emparentada con la de

¹ Documentos del archivo de la casa de Les y de los condes de Argelejo, en Antequera.

los barones de Les, radicó en la villa de Aren, antiguo condado de Ribagorza, siendo su nobleza de tiempo inmemorial, y sus hijos se distinguieron entre los antiguos infanzones de Aragon. Sus armas eran un marco ó peso de oro en campo de gules. Así aparecen en los sellos de esta familia, diferenciándose únicamente de las que indica Mosen Febrer en el color del campo, que en vez de rojo es de azur en este por efecto de brisura. Con corta diferencia vemos el escudo que usaba la casa de March de Tordera en Cataluña ¹.

De esta casa fué Frey Berenguer March, rico-home de Aragon, maestre de la órden de Montesa en tiempo del rey Don Pedro IV el Ceremonioso; y tuvo la honra y distincion de ser armado como tal de mano del rey Don Martin el Humano, el dia 13 de abril de 1399, en que recibió dicho soberano la diadema del arzobispo de Atenas ².

1597. **Peguilhan.** Con este apellido ilustre continúa todavía en el Mediodia de la Francia una rama de los antiguos vizcondes soberanos de Larbourn, barones y señores que fueron de Lodez, de Bissens, de Lortet, de Nizan y de otros muchos pueblos. En su célebre palacio de Belvese, junto á Thermes de Magnoac (departamento de los altos Pirineos), se ven los retratos de los ilustres personajes de esta egregia casa, entre ellos los célebres mariscales de Francia de Thermes y Lautrec, muchos pares de Francia, cardenales, caballeros de Malta y grandes diputados de la corona. Contrajeron además los señores de Peguilhan muy esclarecidas alianzas, principalmente con los condes de Astorg, de Lux, de Roquepine y de Aubarede; con los marqueses de Montbartier; con las casas de Aure, Villambits, Noé, Gelas; con los duques pares de Grammont, con los de Fortisson, y con los barones de Auxion y de Les, y otras casas muy antiguas y calificadas.

La mencionada casa de Aure que le aportó el señorío de Larbourn, procedió de casa real por muchas líneas, como se manifiesta en la historia del Languedoc. Ostenta en su escudo de armas, además del lebril de gules propio de

¹ Mosen Febrer, trob. 500.

² Del noble infanzon Don Francisco March y de Doña Juana Augustí, vecinos de la villa de Aren, nacieron Don José March, que entre otros cargos honoríficos fué vicario general del obispado de Urgel, racionero de Aren y comisario examinador del Santo Oficio de la Inquisicion, para cuyo cargo se hacian esquisitas pruebas de nobleza, y reputado por doctor eminente en teología. Sus hermanas Magdalena é Isabel March casaron, la primera en Benasque con el noble infanzon Don Pedro Azcon, y la segunda con el hidalgo Don Juan Dalmao; pero la mayor y heredera de esta casa fué Doña Josefa March y Augustí, que casó en 1640 con el 2.º baron de Les Don Pablo Cao de Benós.

Madramany, *Nobleza de Aragon*, pág. 163.—Zurita, *Anales de Aragon*, lib. 10, cap. 69.—Archivo de los barones de Les, condes de Argelejo, en Antequera.

su apellido, las cuatro otelas de plata ¹ de los condes de Cominges, las barras sangrientas de Cataluña y Aragon moderno, porque los condes de Aure proceden todos de Garcías de Aure, señor de Aure y de Magnoac, que floreció hácia los años de 950; hijo de Arnaud, 1.^{er} conde de Cominges y del Cose-rans, y de su esposa Arsinde, heredera de Carcasona y de Beziers; nieto de Aznar, conde de Aragon, descendiente de los duques de Gascuña, de Aquitania y de los reyes de Francia de la primera raza. Y es bien sabido que de este mismo Arnaud, 1.^{er} conde de Cominges, han sido procreados los sucesores de este condado, los condes soberanos de Carcasona, Coserans, de Foix, Bigorra, Barcelona, Beziers y Agde y los príncipes del Bearn, que fueron tronco de todas las ramas de la régia casa de Borbon en Francia, España é Italia ².

Los cuatro valles de Aure en los Pirineos, así como el vizcondado de Larbourn, eran en su principio el patrimonio de los hijos segundos de los reyes de Aragon, y así vemos que lo obtuvo Sancho, hijo del rey Don Ramiro I; nieto que era de Sancho el mayor, rey de Navarra y conde de Castilla, y muerto este infante pasó la herencia á su pariente Garcías de Aure, gefe de esta ilustre rama.

Las armas de Peguilhan son: Escudo de gules y tres espadas de plata puestas en pal, empuñadas de oro y con las puntas hácia abajo, y por divisa: *Semper immota Fides* ³.

1598. **Noé.** Si se recorre la rama ilustre de los condes de Noé, pares

¹ Para la inteligencia de las palabras técnicas, se repartirá con los últimos tomos de esta obra un Diccionario de Heráldica.

² El actual vizconde de Larbourn de Belvese es José Augusto de Peguilhan, primo del actual baron de Les, ya varias veces mencionado, casado con la señora Doña Leonor Meriten de Rosez, hijo del noble vizconde de Larbourn José Francisco Andrés de Peguilhan y de Luisa de Latour; nieto de Urbano de Peguilhan, baron de Belvese; biznieto de Francisco de Peguilhan, vizconde de Larbourn y baron de Lodez, y de la esclarecida señora Gabriela de Noé; tercer nieto de César de Peguilhan y de Isabel Dastorg de Montbartier, vizcondes de Larbourn; cuarto nieto de Corbeyran Dastorg, conde de Montbartier, y de Margarita de Gelas de Leberon, que fué prima del célebre mariscal de Francia Daniel de Gelas, vizconde de Lautrec, y quinto nieto de Bernard Dastorg, conde de Montbartier, y de Isabel de Aure, vizcondesa propietaria de Larbourn, por ser hija y heredera de los condes de Aure, de quienes se ha hablado sucintamente.

Hermana de Urbano de Peguilhan, ya citado, é hija de los vizcondes de Larbourn, barones de Lodez, Monsieur Francisco de Peguilhan y de Gabriela de Noé, fué Isabel de Peguilhan y de Noé, que aportó en dote la baronía de Lodez, situada en el Nebousan, cuando en 28 de diciembre de 1715 casó con el 4.^o baron de Les Don Francisco Cao de Benós, y de esta señora es biznieto por línea paterna el actual baron de Les y conde de Argelejo, en cuya familia existen todavía los bienes de Lodez, que desde siglos remotos fueron parte del patrimonio de los infantes de Aragon.

³ Eschavannes, *Armorial Universel*, tom. 1, pág. 301.

de Francia, la hallaremos entroncada con la mas esclarecida nobleza del vecino imperio. El conde Luis Pantaleon de Noé, par de Francia y teniente general de los reales ejércitos, gran cruz de San Luis, etc., murió en París el 25 de febrero de 1816, y su hijo el actual conde se sentó igualmente entre los pares bajo los recientes reinados de Luis XVIII y Carlos X ¹.

Las armas de esta casa son: Eseudo en bandera ó cuadrado por especial privilegio de sus reyes, losanjado de oro y gules ².

1599. **La Forgue de Pomarede.** Con este apellido se estinguió en Gascuña, provincia de Francia, la casa de los condes de Pomarede, incorporándose en la de los barones de Les por los motivos abajo detallados ³.

Las armas que ostentó la ilustre casa de la Forgue son: Escudo cortado; el 1.º de oro y dos leones de sable afrontados; el 2.º de plata y tres palos de azur ⁴.

1600. **Binós.** Madame Juana Teresa de Binós, baronesa de Guran y Sigean, era hija de los poderosos barones de Guran. El palacio feudal de esta antiquísima familia aparece todavia magestuoso en el pueblo de Guran, en las alturas del Pirineo, en el antiguo condado de Cominges; casó esta señora con el baron de Pomarede (véase la Forgue), y su hija mayor Juana Margarita de la Forgue con el 6.º baron de Les; fué madre del 8.º baron y marques de Rosal-

¹ En esta obra eminentemente española tratamos de la ilustre familia de Noé y de otras muchas familias extranjeras, por su estrecha alianza con casas de España. En efecto, Isabel de Peguilhan y de Noé, de la casa de los condes de Noé, casó con el baron de Les, espresado en el núm. V de los apuntes del apellido Cao de Benós.

² Eschavannes, *Armorial Universel*, tom. 1, pág. 289.—Archivo de los barones de Les.

³ El noble caballero gascon Andrés de la Forgue, señor de Pomarede, casó con Francisca de Mout, hija del señor Daux, y procreó á Juan Castañer de la Forgue y al caballero de la Forgue, que tomó el nombre de Bellegarde por ser señor de un lugar de este nombre, de quien subsisten todavia nobles descendientes.

El mencionado Juan Castañer de la Forgue, baron de Pomarede, señor de los lugares de Aujan, Viossan y Ecujañ, habiendo quedado viudo y sin hijos, volvió á casar con Juana Teresa de Binós, baronesa de Guran y Sigean, de cuyo consorcio nacieron tres hijos: primero, Serafin de la Forgue, que fué baron de Pomarede, señor de Aujan, etc., que casó con Doña Margarita de Les, hija del 6.º baron de Les y hermana de los 7.º y 8.º barones (véase Cao de Benos): segunda, Juana Margarita de la Forgue, que casó el 19 de enero de 1763 con Don Oliverio, 6.º baron de Les, que era padre de su cuñada, y esta señora es abuela paterna del actual baron de Les y conde de Argelejo: tercera, Maria Celsa Angela de la Forgue, que estuvo casada con Monsieur Pedro de Saintis, y fué madre de los señores de Latour-Latou, de los barones Duston de Casarill, de los cuales han nacido las familias de Prom de His, D'Aize y de Montaur, todos personas de caudal y de distincion, que viven en el dia en sus quintas de His, de Marqufave y en la ciudad de Tolosa (departamento del alto Garona), todos primos y sobrinos del baron de Les.

⁴ Eschavannes, *Armorial Universel*.—Nobiliario de Saint Allés, impreso en París, año 1817.

monte Don José Serafin de Les y la Forgue , que es padre del actual baron de Les y conde de Argelejo ¹.

Las armas de Binós son : En campo de azur una rueda dentada de plata; encima de ella un cisne del mismo metal , membrado y picado de gules ².

1601. **Imbrechts**. Familia originaria de la provincia y condado de Flandes, donde brilló entre las mas ilustres desde muy remotos siglos, gozando sus hijos de las prerogativas, distinciones y preeminencias peculiares á la mas calificada nobleza ³.

Nicolás Francisco Imbrechts fué alcalde mayor de Tirtemon. Nicolás Imbrechts, núm. III de los apuntes genealógicos, ganó ejecutoria de hidalguía, espedida en el año 1598 por el burgomaestre de Bruselas; y en 1668 fué confirmada en favor de su hijo Tomás Imbrechts. A principios de siglo XVII vino á España Francisco Imbrechts, casó en Puerto-Real y fué tronco de la rama de esta ilustre casa que subsiste todavia en nuestra patria. La hidalguía de su casa fué confirmada en favor de sus hijos por ejecutoria de la real cámara de los Países Bajos, librada en Bruselas á 27 de abril de 1722.

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo de oro y un jeuron de gules cargado de una cadena de plata ⁴.

1602. **García de Cárdenas**. Hemos tenido repetidas ocasiones de tratar de la hidalguía y antigüedad del linage de García y de sus numerosísimas ramificaciones. Una de ellas se estableció y fundó casa solar en Gijo-

¹ La misma señora Juana Teresa de Binós casó en segundas nupcias con el baron Dupac, señor de Fronsac, y de este enlace proceden el actual baron Dupac de Fronsac, la casa de Dupac de Labastide, Dupac de Mouleon, y por una hija casada en el pueblo de Inar, junto á Saint Gaudens, proceden los vizcondes de Pointis Inar, todos poderosos señores en el departamento meridional del alto Garona.

² Nobiliarios y documentos fidedignos espresados en el apellido anterior.

³ Apuntes genealógicos:

I. Martin Nicolás Imbrechts, caballero de Flandes, señor de varios feudos y estados, casó con una señora llamada María Vanden Criusce, de noble estirpe; y fueron padres de

II. Nicolás Francisco Imbrechts Vanden Criusce casó con Magdalena Vanden Tommen; y fueron padres de

III. Nicolás Imbrechts Vanden Tommen, noble de Brabante, casó en 1628 con Catalina Meens; y fueron padres de

IV. Tomás Imbrechts y Meens casó con Doña Bárbara Raddis; y fueron padres de

V. Pedro Imbrechts y Raddis casó con Doña Francisca Lefrancq; y fueron padres de

VI. Francisco Imbrechts y Lefrancq, primero de su familia que se estableció en España, casó en Puerto-Real en 1742, y murió en Cádiz. Su muger fué Doña Gertrudis Archimbaud, de cuyo consorcio nacieron tres hijos, que fueron José Antonio, Juan Antonio é Isidoro Imbrechts y Archimbaud, en cuyo favor fué confirmada la antigua hidalguía de su casa.

⁴ En el año 1840 Don José Imbrechts, descendiente de este noble linage, fué intendente y gobernador de las Islas Baleares.

na, la cual con el trascurso del tiempo contrajo alianza de parentesco con la ilustre casa de Cárdenas, como aparece en los apuntes genealógicos; y los descendientes de esta noble alianza han conservado ambos apellidos, llamándose García de Cárdenas ¹.

Don Francisco García, núm. IV de los apuntes, fué capitán de la milicia de Gijona, y obtuvo los cargos de consejero y jurado por la clase noble y justicia mayor de Gijona en 1640. Los mismos honoríficos cargos obtuvieron su hijo Don Leonardo y su nieto Don Francisco. Don Leonardo fué además comisario del reino de Valencia para recoger los derechos de la Tabla en el año 1678; y Don Francisco obtuvo de S. M. real privilegio de nobleza é hidalguía en el año 1713.

Don Pascual García de Cárdenas, núm. VIII de los apuntes, fué teniente coronel del regimiento de Reales Guardias Españolas, del cual fué coronel su hijo Don Pascual, núm. IX de los apuntes.

Las armas de esta noble casa son: Escudo de azur y un árbol, en cuyo pié está recostado un león de oro; encima de este una águila del mismo metal esplayada; otra águila de lo mismo también esplayada puesta en la copa del árbol; en el campo, al lado derecho, cinco lises de oro; al lado izquierdo, cinco menguantes del mismo metal; bordura partida, la primera mitad de oro con ocho aspas de gules; la segunda mitad de gules con ocho conchas ó veneras de oro ².

¹ Apuntes genealógicos:

- I. Juan García, fundador de un mayorazgo en Gijona, casó con Doña Catalina Perez; y tuvieron por hijo á
- II. Vicente García y Perez casó con Doña Leonor Serra; y tuvieron por hijo á
- III. Don Francisco García y Serra casó con Doña Josefa Galiana; y fueron padres de
- IV. Don Francisco García y Galiana casó con Doña Juana Angela Bernaben; y tuvieron por hijo á
- V. Don Leonardo García y Bernaben casó con Doña Teresa Ibañez; y tuvieron por hijo á
- VI. Don Francisco García é Ibañez casó con Doña Ricarda Perez; y tuvieron por hijo á
- VII. Don Leonardo García y Perez casó con Doña Antonia de Cárdenas, hija del general Don Diego de Cárdenas, que tanto brilló en las guerras de Italia.
- VIII. Don Pascual García de Cárdenas casó con Doña Catalina Montaner; y fueron padres de
- IX. Don Pascual García de Cárdenas y Montaner casó en Palma de Mallorca, año 1806, con su prima Doña Ana María Montaner y Puigdorfila; y fueron padres de
- X. Don Jorge García de Cárdenas, Montaner, Montaner y Puigdorfila, licenciado en jurisprudencia por la universidad de Madrid, socio de varios cuerpos científicos y literarios, propietario y juez de paz de Gijona. Estuvo casado con Doña Encarnacion Soler y Cortés, y después de viudo contrajo segundo matrimonio con su actual esposa la señora Doña Concepcion de Arana.

² Ejecutoria de hidalguía arriba espresada, ganada en el año 1713.

LAMINA LXXI.

1603. **Mogrovejo.** Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo. Hé ahí un ilustre varon que da realce y esplendor á la casa de Mogrovejo, que tiene la inefable dicha de contarle entre sus hijos; á la villa de Mayorga, donde vió la luz primera; á la hispana nacion, que se envanece de ser su madre; y principalmente á la iglesia del Señor, de la cual fué una de las mas brillantes lumbreras. Ni necesitaria para su ilustracion esta egregia casa mendigar timbres y blasones á las mundanales glorias; pero además de Santo Toribio son muchos los varones eminentes que ha producido en las armas y en las letras, constando por tradicion que ya su tronco y progenitor fué un esforzado guerrero llamado Mogrovejo, que llevó el estandarte del invicto Don Pelayo en la memorable batalla de Covadonga.

Y en las montañas cantábricas, en la diócesis de Leon, estuvo el antiguo concejo de Luarna, compuesto de ocho barrios ó aldeas, entre ellas la de Mogrovejo, cuyo nombre tomó por haberse levantado alrededor del antiquísimo palacio ó castillo de Mogrovejo, nombre que despues se estendió á todo el territorio de las ocho aldeas, las cuales constituyen actualmente el concejo de Mogrovejo. Mas lo que de un modo irrecusable demuestra la hidalguía de la casa de Mogrovejo, anterior al glorioso nacimiento de Santo Toribio, es la circunstancia de haber sido regidor de Mayorga por el brazo noble su dichoso padre Don Luis Alfonso de Mogrovejo, cargo que solo se conferia á los hijosdalgo.

Fué Santo Toribio arzobispo de Lima, con cuyo motivo le acompañaron algunos individuos de su casa mas allá de los mares, donde se establecieron y dejaron distinguida sucesion.

Entre las ilustres casas emparentadas con la de Mogrovejo, se distinguen la de los duques de Medina de las Torres y la de los marqueses del Toral, grandes de España.

Hay todavia muchos caballeros que se glorian de descender de la ilustre familia de Mogrovejo, y usan por armas: Escudo de gules y un caballo corriendo sobre un terreno natural, teniendo delante en el lado derecho del escudo una espada alta; bordura de oro.

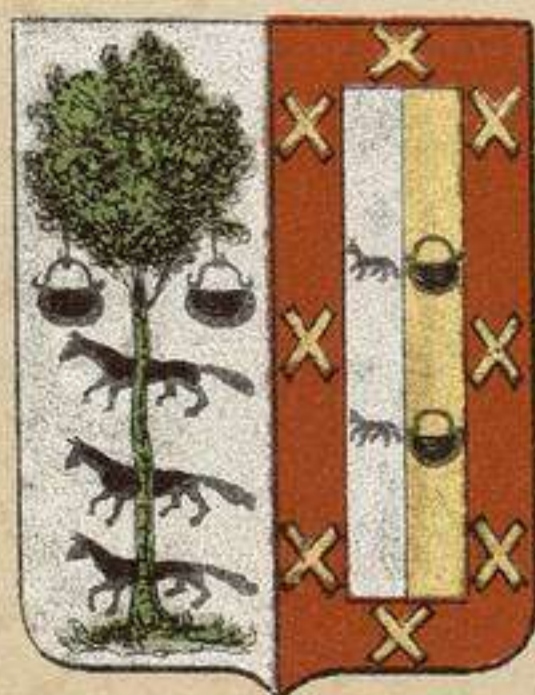
1604. **Mogrovejo.** Una línea de la ilustre familia de Mogrovejo fun-



1603 Mogrovejo.



1604 Mogrovejo.



1605 Gonzalez de Mena.



1606 Ayensa.



1607 Tormoye.



1608 Nidrist.



1609 Candenás.



1610 Almoquera.



1611 Ayora.



1612 Deza.



1613 Armenta.



1614 Blancas.



1615 Bernuy.



1616 Cañete.



1617 Barranco.



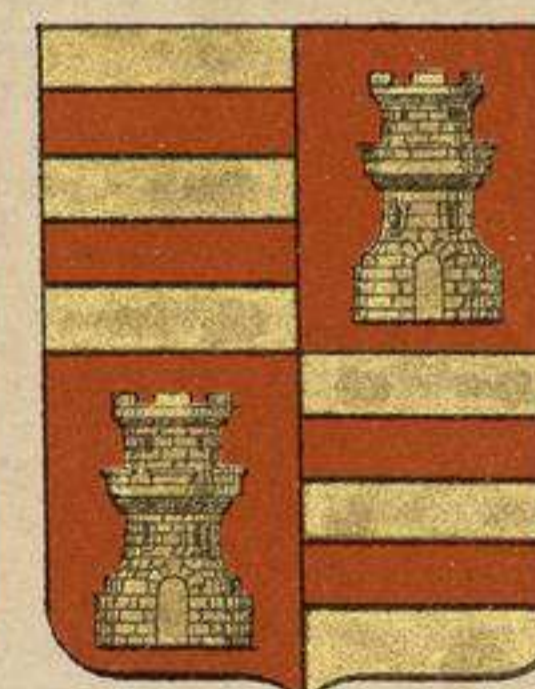
1618 Basabru.



1619 Gamiz.



1620 Doblas.



1621 Milara.



1622 Casaus.



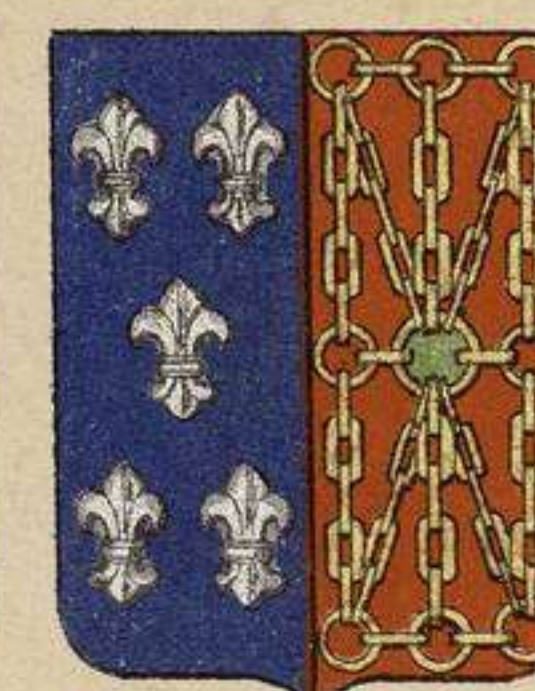
1623 Morillo.



1624 Luque.



1625 Yrachela.



1626 Variain.



1627 Guendulain.

dó su casa solar en las montañas de Liévana, en el reino de Leon, y tiene por armas: Escudo de sable y una torre de plata aclarada de azur, sumada de tres flores de lis de oro y dos leones de este metal empinantes á la misma; bordura de gules y ocho taos de oro ¹.

1605. Gonzalez de Mena. Linage antiguo de las montañas de Asturias, cuyo principal solar radicó en Valdeluz, de donde una línea pasó á Andalucía y emparentó con la casa de Vargas-Machuca de Sevilla, que todavía subsiste.

Las armas de esta ilustre línea de Gonzalez de Mena son: Escudo partido; el 1.º de plata y un árbol frutado de oro, y dos calderas de sable pendientes de la copa, una en cada lado, y tres lobos tambien de sable al pié del árbol, pasantes, uno encima de otro; el 2.º de plata y dos lobos de sable pasantes, uno encima de otro, partido de oro y dos calderas de sable; bordura del 2.º de gules y ocho aspas de oro ².

1606. Ayensa. Este ilustre linage tuvo casa solar en Calahorra, de donde sus hijos se han estendido en varios puntos de España. A fines del siglo pasado y principios del presente floreció Don Marcelo Ayensa, que se distinguió en la real armada como teniente de navío, y fué caballero de las órdenes de Santiago y de San Hermenegildo, maestrante de la real de Sevilla, baron de Tormoye, como se dirá en el número siguiente, y condecorado con varias cruces de distincion.

Enlazado ya este linage con la casa de Tormoye, emparentó con la de Vargas de Sevilla por el casamiento de Don Juan de Vargas, veinticuatro de Sevilla, con Doña María del Pilar Ayensa, baronesa de Tormoye, hermana del espresado Don Marcelo.

Las armas de esta ilustre casa de Ayensa son: Escudo cuartelado por una cruz paté de oro; el 1.º de sinople y un castillo de oro sobre un peñasco, de cuyo homenaje sale un brazo armado que ostenta una bandera de plata cargada de una cruz de gules; el 2.º de azur y un creciente de plata en abis-

¹ Libro-Becerro de Castilla.—Algunas otras diferencias se observan en las armas de varias ramas de la esclarecida casa de Mogrovejo; pero los dos modelos que están descritos en este número y en el anterior son los mas conocidos y generales.

² Pruebas de nobleza hechas por Don Rafael de Vargas y Ayensa Gonzalez de Mena y Tormoye, aprobadas por el Tribunal de las Ordenes Militares, segun certificacion espedita en Madrid en 21 de abril de 1827, firmada por el marques de Paterna, por Frey Don Francisco Hidalgo Barquero y por el escribano Don Juan de Raya, que obra en el archivo del espresado Tribunal, segun traslado firmado en 31 de enero del presente año (1858) por Don Manuel María de Aguilar Manrique de Lara, caballero de la orden de Calatrava, encargado de dicho archivo, y visado por el Illmo. Sr. D. Julian Santisteban, caballero profeso de la orden de Alcántara.

mo, acompañado de cuatro estrellas de oro; el 3.º de plata y un leon de gules adiestrado de un peñasco; el 4.º de plata y un árbol terrazado con un oso empinante al mismo y atado con cadena al tronco; bordura partida, los lados de plata; lo alto ó el gefe de oro, y cruz de Santiago acompañada de dos veneras; la punta ó lado inferior del mismo metal, invertidas las figuras, así, venera de su color acompañada de dos cruces de Santiago ¹.

1607. **Tormoye** ². Ilustre linage, oriundo de Flandes, establecido en España hace muchos siglos y emparentado con ilustres casas de Andalucía, principalmente con la de Vargas de Sevilla. Carlos de Tormoye prestó señalados servicios al rey Don Felipe II, quien le premió otorgándole por real cédula de 4 de setiembre de 1596, el título de baron de Tormoye ³.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º de oro y dos cheurones de gules con una rosa del mismo color en la punta; el 2.º de gules y una águila esplayada, el gefe de oro; el 3.º de oro y un jarro de sable; el 4.º de oro y tres palos de gules, franco cuartel de plata cargado de nueve arminios, tres, tres, tres ⁴.

1608. **Nidrist** ⁵. Linage oriundo de Suiza, establecido desde principios del siglo XVIII en España, donde ha emparentado con ilustres casas, particularmente con la de Daoiz, de Navarra. Su esclarecida calidad consta en las pruebas de nobleza que hizo Don Miguel Daoiz y Nidrist, canónigo de Pamplona, para ser recibido caballero de la órden de Carlos III, segun certificacion, cuyo extracto está puesto en nota ⁶.

¹ Documento citado en la nota anterior.

² En escrituras antiguas se lee indistintamente *Tormoye* y *Tormohut*.

³ Por estincion de la línea masculina de los Tormoyes recayó en hembra esta baronía y pasó á los Ayensas; y de esta pasó mas tarde por análoga razon á la casa de Vargas-Machuca de Sevilla.

⁴ Documentos fidedignos que obran en la casa de Vargas-Machuca, varias veces mencionada.

⁵ En nuestros dias los apellidos han tomado ya generalmente una forma fija é invariable, de modo que no solo no quitamos, añadimos ni variamos ninguna letra en nuestros apellidos, sino que basta la mas ligera diferencia para que los consideremos como distintos; como *Teijeiro* y *Tejeiro*; *Porcel*, *Porcelo* y *Porcelos*; *Barrada* y *Barreda*, etc. No fué así antiguamente, pues un mismo apellido se escribia de muchos y muy distintos modos, como sucede aun hoy dia con los nombres de pila. Así, recorriendo en España la historia del apellido *Nidrist*, se halla escrito *Niderois*, *Niderost*, *Nidereit*, *Niderist*, *Nidrist* y aun en Andalucía *Nidriz*, sin que se pueda dudar ni un instante de que todos estos nombres se refieren á un mismo linage y son un mismo apellido.

⁶ Don Antonio Luis de Arnau y de Aoiz, comendador de número de la real y distinguida órden española de Carlos III y de la de Isabel la Católica, comendador de la Legion de honor de Francia, de la de la Torre y Espada de Portugal, de la de Francisco I de Nápoles y de la

Las armas de Nidrist son: Escudo de gules cuartelado por una cruz llana de plata.

1609. **Cádenas.** Esta familia tiene su solar en la villa de Ocaña; y siendo tan antigua que segun algunos genealogistas alcanza á los tiempos de la restauracion de España, debe tener otro solar mas antiguo en las Asturias ó en otra provincia que ignoramos por no haber podido ver dos certificaciones que hay relativas á esta familia; una espedida en 15 de junio de 1628, y otra en 6 de agosto de 1779, por los reyes de armas Don Gerónimo de la Mata y Don Ramon Zazo y Ortega. Juan de Cádenas se distinguió sirviendo al rey Don Fernando el Santo; y en el siglo XVII Don Rodrigo de Cádenas, por sus méritos y servicios, llegó al grado de teniente general. Una rama de esta familia pasó á establecerse en Córdoba á fines del siglo XVII.

Sus armas consisten en un escudo de plata cortado por una faja de gules: en la parte superior un leon andante rojo, y en la inferior un castillo del mismo color.

1610. **Almoguera.** Familia originaria de las montañas de Leon, de donde tres hermanos de este linage vinieron á Castilla y se apoderaron de un castillo llamado Almoguera, cerca de Madrid, del cual tomaron el

del Leon Neerlandés, caballero de la muy veneranda de San Juan de Jerusalem, ministro presidente, ministro secretario de las reales órdenes de Carlos III, de Isabel la Católica y de sus supremas asambleas, y único ministro secretario de la real orden de Damas nobles de la reina Doña María Luisa, etc., etc.

Certifico: Que Don Miguel Daoiz fué agraciado por S. M. con la cruz supernumeraria de la real orden de Carlos III por real decreto de veinte de octubre de mil ochocientos diez y seis, quien para poder ser recibido en la orden, presentó sus pruebas de nobleza, legitimidad y limpieza de sangre por ambas líneas paterna y materna, resultando de ellas la genealogía siguiente:

Don Miguel Daoiz y Niderist, natural de Barcelona, á quien S. M. se sirvió nombrar caballero supernumerario de la real y distinguida orden de Carlos III; padres del agraciado: Don Isidoro Daoiz y Parcero, caballero de la orden de Santiago, natural de Madrid, y Doña Luisa Teresa de Niderist y Douchez, natural de Palma de Mallorca. Abuelos paternos: Don Saturnino Daoiz, natural de Miranda de Arga, y Doña Josefa Parcero, natural de Granada. Abuelos maternos: Don José Francisco de Niderist, natural de Schwitz, en la Suiza, y Doña Luisa Douchez, natural de Osuna. Bisabuelos paternos: Don Martin Daoiz, natural de Pamplona, y Doña Josefa Carranza, natural de Miranda de Arga. Padres de la abuela paterna; Don Tomás Parcero, natural de Entienza, y Doña Ana Teresa Cide Feijóo, natural de Valladolid. Bisabuelos maternos: Don Carlos Ignacio de Niderist, natural de Schwitz, en la Suiza, y Doña María Francisca Rosa Schmidst, natural de Schwitz, en la Suiza, etc.

Segun todo resulta de los documentos originales, etc. Y para que conste donde convenga etc., doy la presente firmada de mi mano y sellada con el sello de la mencionada real y distinguida orden, en Madrid á 17 de diciembre de 1857.—Antonio Luis de Arnau.—Hay un sello.

apellido, y desde allí hacian guerra á los moros. Tenian en el castillo algunos perros para que los avisasen cuando se acercaban los enemigos para salir á ellos. Su escudo es un castillo de plata en campo rojo, con un perro de plata asomado á las almenas en ademan de ladrar, con un collar de oro; y por bordura nueve cabezas de moros en campo de oro.

1611. Ayora. De los señores de la villa de Ayora procedió el ilustre linage de este apellido; y uno de los principales y mas antiguos caballeros de este nombre de quien se tiene noticia, es Don Alonso de Ayora, que desde dicha villa pasó á la corte y fué maestresala del rey Don Juan II de Castilla. Su hijo Don Juan de Ayora fué el primero que pasó á Andalucía y se estableció en Ecija: fué escudero del rey Don Juan, y casó con Doña Leonor de Argote. Hijo de estos fué Don Rodrigo de Ayora que pasó á Córdoba, donde fundó casa solar y fué veinticuatro de la misma. Casó con Doña Constanza de Rojas, y fueron padres del célebre Gonzalo de Ayora, veinticuatro de Córdoba y cronista de los Reyes Católicos, varon señalado en armas y letras ¹. Su escudo consiste en un leon de oro en campo de azur, y por bordura ocho castillos de plata en campo negro ².

1612. Deza. Esta ilustrísima casa tuvo su antiguo solar en Santiago de Galicia, precisamente en el terreno donde en nuestros dias se ha fundado el seminario conciliar. Tomó su apellido de la villa de Deza, situada en la misma provincia de Santiago; y los obispos de Orense Don Servando y Don Pedro Seguino afirman que procede de Severino, conde de Galicia, caudillo godo del tiempo del rey Egica ³, señor de la tierra de Deza. En el siglo XII Doña Señorina Suarez Deza, hija de Suero Osorez Deza, casó con Pedro Arias de Saavedra, rico-hombre muy poderoso en Galicia y favorecido del rey Don Alfonso VII, por haber sido la causa principal de que tomase posesion de su reino en Ilio y se coronase, como dice Zurita ⁴.

La familia de Deza es célebre desde los tiempos mas remotos por los muchos y señalados servicios que prestaron sus individuos á los reyes de Castilla y de Leon en las guerras contra los moros; y en tiempos posteriores ha producido tambien varones muy señalados en todos conceptos.

¹ Esta casa ha recaido en hembra, siendo su actual representante en Córdoba Doña Ana de Ayora.

² Noticias sacadas de documentos auténticos y fidedignos, y generosamente facilitadas á esta redaccion por el erudito Don Luis María Ramirez de las Casas-Deza, vecino de Córdoba, autor de varias obras históricas y literarias.

³ Que floreció por los años de 687 á 701.

⁴ Antes de tomar esta familia el apellido Deza, tenia el de Churruchao (otros dicen Torrechanos), y todavia en el siglo XIV era una de las casas mas poderosas de Galicia, cuyos indi-

La ciudad de Lérida fué defendida por el portugués Pedro Deza contra el rey de Aragon Don Juan II, y por el condestable de Portugal en 1464. Alfonso Deza fué uno de los valerosos caballeros que se hallaron en el paso que sostuvo Suero de Quiñones en el puente de Orbigo, en 1434.

De Galicia salieron algunas ramas de esta familia para establecerse en otras partes. Con motivo de la muerte del arzobispo de Santiago dejaron esta ciudad, y despues de haberse refugiado al palacio que tenian en Pontevedra, que todavia existe, se establecieron en Portugal. En Toro existió una ilustre rama de esta familia á la que perteneci6 Don Fray Diego Deza, general de la 6rden de Santo Domingo, arzobispo de Sevilla. Otra rama se estableci6 en Sevilla y de ella naci6 en 1520 Don Pedro Deza, presidente de la cancillería de Granada y despues cardenal. Don Juan Deza y Guzman, hermano de este, señor de la Sierrezuela, es el progenitor de los condes de la Fuente del Sauco, título que se incorpor6 á la casa de los marqueses de Guadalcázar.

Su escudo consiste en un losange de gules, cargado de un castillo de oro en campo de plata, y en cada uno de los cuatro cantones una flor de lis azul ¹.

1613. **Armenta.** A fines del siglo XIV pas6 esta familia á Andalucía á militar contra los moros. Su apellido es *Armenta* 6 *Armentía*. Establecieron en Córdoba procedentes de la villa de este nombre, sita en Vizcaya; Gonzalo de Armenta con su hijo Alfonso de Armenta, y sus descendientes se han enlazado con toda la nobleza de Córdoba ².

Su escudo consiste en un leon de oro en campo verde.

1614. **Blancas.** La familia de este apellido fué muy esclarecida en el reino de Aragon y condado de Ribagorza. Usaba en tiempos mas antiguos el apellido de Gombalde; mas por una hazaña que ejecut6 Martin Martinez de

viduos se hicieron funestamente célebres desde que dieron muerte en 1366 al arzobispo de Santiago Don Suero de Toledo y al dean de la misma iglesia, por lo que Molina en el *Blason de Galicia* dice así:

Tambien los Dezas, que son Torrechanos,
Aunque ya dejan aqueste apellido,
Despues que hicieron el hecho atrevido
Que al propio prelado mataron á manos.

Poseian los Churruchaos muchos castillos y jurisdicciones, y en Deza tenian una fortaleza construida sobre peñascos escarpados en medio de un bosque.

¹ En Córdoba hubo una línea de esta ilustre familia que fund6 mayorazgo y se mantuvo con mucho lustre; y despues de haber contraido alianza de parentesco con las casas mas calificadas de aquella ciudad, se estingui6 á principios del siglo XVIII.

² En el dia representa á esta familia la señora marquesa de Valdeflores Doña María de la Concepcion de Armenta.

Gombalde , hijo de Andrés , quinto abuelo del célebre cronista de Aragon Gerónimo de Blancas , tomaron este apellido.

En el año de 1390 un alcaide del rey Don Carlos el Noble de Navarra , entregó una fortaleza que tenia entre Logroño y Calahorra al rey Don Juan I de Castilla , de lo que noticioso el rey Don Carlos , como tambien del valor del aragonés Martin Martinez de Gombalde , que por los bandos que tenia con los Garcés de Molina se habia establecido en la villa de Córtes, le encargó de reconquistar el presidio perdido. Marchó á él con algunas tropas y le puso sitio; pero su alcaide , pareciéndole que la guarnicion era corta, quiso remitir el suceso á batalla de cuerpo á cuerpo, capitulando primero que si él vencia, habia de levantar el sitio Martin Martinez de Gombalde ; y si era vencido, habia de entregar la fortaleza. Admitió el aragonés el partido y se dispusieron á la batalla. Venia armado el alcaide navarro de armas negras , y Martin Martinez de Gombalde de armas blancas , el cual antes de comenzar el combate arrojó las manoplas para pelear con dos piezas menos. Batiéronse denodadamente y quedó el campo por el aragonés , y así en cumplimiento de la capitulacion se restituyó el castillo al rey de Navarra. Refiriendo la historia decian los soldados que habia vencido el de las *armas blancas* , y desde entonces quiso Martin Martinez de Gombalde que le llamasen Martin de las Blancas , que le quedó por apellido y á sus descendientes con alguna alteracion el de Blancas.

Con ocasion de este suceso mudó asimismo el escudo de la familia , que consistia en una banda de oro con dragantes de lo mismo en campo de gules, y una orla jaquelada de plata y azul ; tomando otro campo de gules , y castillo de plata á cuya puerta están dos caballeros armados , uno con armas negras y otro con blancas , y en bordura de plata con letras azules este mote: *con armas blancas* ¹.

1615. Bernuy. Don Diego de Bernuy , regidor de Burgos , compró al emperador Carlos V el heredamiento de Benamejí en el reino de Córdoba , donde fundó la villa de este nombre, que erigió en marquesado el rey Don Carlos II á favor de Don José Diego de Bernuy en 23 de abril de 1675. Esta casa tiene grandeza de primera clase desde 1815. Su escudo consiste en dos naves, una arriba y otra abajo con su arboladura, izadas las velas, sobre ondas azules en campo de plata , y por orla seis veneras de oro en campo rojo ².

1616. Cañete. Tuvo su solar en el valle de Arratia , en el señorío de

¹ Esta familia pasó á Andalucía á principios del siglo XVII , y se estableció primero en la villa de Lopera, reino de Jaen , de donde pasó á Córdoba.

² Se ha impreso una monografía en folio sobre los timbres, antigüedad y genealogía de la ilustre casa de Bernuy.

Vizcaya. En el siglo X se distinguió entre las gentes de guerra de dicho señorío, Pedro Ruiz de Cañete. Son las armas de esta casa un escudo, el campo de plata, con una banda verde: en la parte superior dos brezos naturales, y mas arriba dos lobos negros; y en la parte inferior una torre azul, y por orla ocho aspas de oro en bordura roja.

1617. Barranco. Un infanzon de la casa de Valdivieso, natural de las montañas de Burgos, venció y mató á un régulo ó alcaide moro en un barranco en tiempo de Don Alonso VI, y tomó el apellido *Barranco*; y entonces tomó esta familia las armas que usa, que son: en campo verde la cabeza de un rey moro con turbante y media luna de plata, entre dos colinas que forman barranco del color de las piedras, y sobre la cabeza un brazo armado con espada levantada ¹.

1618. Basabru. Esta familia es oriunda de Vizcaya y pasó á Córdoba en el siglo XVIII, donde se ha mantenido por muchos siglos. Su escudo consiste en una encina verde en campo de oro, con dos lobos negros andantes, afrontados á los lados del tronco: orla roja con ocho aspas de oro.

1619. Gamiz. La familia de este apellido, tan conocida y calificada en el antiguo reino de Jaen, pasó á Andalucía desde Guipúzcoa, donde tiene su solar en el valle real de Cenis; mas adquirieron un nuevo solar posteriormente en las torres de Carranzo, nueve leguas de la ciudad de Burgos. Tuvo su origen en remotos tiempos en la provincia de Alava y lugar de Gamiz. El primero de esta familia que pasó á Andalucía fué Mengo de Gamiz, uno de los quinientos caballeros que por orden del santo rey Don Fernando socorrieron y ganaron el alcázar de Baeza en 30 de noviembre de 1227, trayendo por caudillo á Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya. Dejaron memoria estos caballeros en el famoso arco de la iglesia mayor de aquella ciudad, donde aparecen los escudos de los que quedaron heredados en ella, siendo uno de ellos Mengo de Gamiz. Esta familia pasó de Baeza á Jaen y otros pueblos de este reino, como Cambil y Albanchez; y despues Miguel Ruiz de Gamiz fué el primero que, segun creemos, se estableció en Priego, de la provincia de Córdoba; y Don Luis de Gamiz el primero que se avecindó en Córdoba á principios del siglo XVIII. Esta familia ha producido muchos sugetos señalados y se ha enlazado con la principal nobleza de Jaen. Una de las varias ramas en que se dividieron los Gamiz de Jaen, consiguió el honor de título de Castilla en la

¹ En tiempo de Carlos V floreció Miguel Barranco, que mereció por sus hazañas y servicios que aquel emperador le añadiese una águila parda en campo de oro, y por bordura ocho aspas de oro en campo rojo. Esta familia pasó á Andalucía de las Provincias Vascongadas, y existe en Córdoba y Castro del Rio.

persona de Don Alonso de Gamiz y Torres de Portugal, veinticuatro de Jaen y caballero del hábito de Calatrava, á quien en 9 de octubre de 1713 creó marqués del Cadimo el rey Don Felipe V. La línea de los Gamiz de Córdoba y de Priego reconocen por tronco á Diego de Gamiz, alcaide de los alcázares de Jaen y castillo de Atenas, que casó con Doña Isabel de los Rios.

Consisten las armas de esta familia en un escudo con cinco castillos de oro colocados en aspa, en campo azul, y bordura roja cargada de ocho aspas de oro, en memoria de la conquista de Baeza.

1620. Doblas. El primero que usó este apellido fué Gutierre Sanchez, rico-hombre del rey Don Alfonso VI de Castilla, que militó en la toma de Toledo; y continuando la guerra contra los moros, sirvió al rey con una suma considerable de doblas, por lo que este le concedió el apellido Doblas, y por armas, sobre campo rojo, nueve doblas de oro, y en cada una de ellas una cabeza de rey coronado.

1621. Milara. Noble y antigua familia, establecida en varios pueblos de la Mancha y Estremadura baja, como Agudo, Siruela, Esparragosa de Lares, etc. En las villas del partido de la Puebla de Alcocen y de Herrera del Duque, provincia de Badajoz, se conserva la tradicion de que los Milara auxiliaron á San Fernando en la conquista del castillo de Capilla, habiéndoseles debido en gran parte el buen éxito de la empresa.

Esta familia tiene á su favor varias ejecutorias de hidalguía ganadas en la real cancillería de Granada, siendo la última la que principió á litigar contra la villa de Esparragosa de Lares, en 6 de octubre de 1559 y se le despachó en 26 de enero de 1567, Juan de Milara, natural de Siruela. Su escudo, que probablemente fué dado por el santo rey Don Fernando con motivo de la conquista de Capilla, es cuartelado: en el primero y último presenta dos fajas rojas en campo de oro; y en el segundo y tercero castillo de oro en campo rojo.

1622. Las Casas ó Casaus ¹. El origen de esta nobilísima familia está envuelto en la oscuridad de los siglos, como sucede á las mas antiguas é

¹ En antiguos documentos aparece claramente que los nombres *Casaus* y *Las Casas* se emplean para designar un mismo linage, y lo confirma el erudito Gudiel, como se lee en la nota puesta despues de los siguientes

Apuntes genealógicos:

Don Guillen de las Casas, rico-hombre y conquistador de Sevilla en 1248, donde tuvo repartimiento. Se ignora el nombre de su muger y del hijo que le sucedió; y fué su nieto

I. Guillen de las Casas, veinticuatro de Sevilla y tesorero mayor de Andalucía, casó con Doña Leonor Gonzalez de Medina, y fueron sus hijos: Don Bartolomé de las Casas, veinticuatro de Sevilla por los años de 1550, y

II. Guillen de las Casas, vasallo del rey y tesorero mayor de Andalucía en 1569, casó en Francia con Madama Isabel de Creux, hija del señor de Creux, y fueron sus hijos: Doña Isabel

ilustres, siendo diversas las opiniones de los genealogistas sobre este punto, no solo en España sino tambien en Francia, pues esta familia tiene dos ramas, una española y otra francesa. Los franceses escriben que el primero que tuvo el apellido de las Casas fué un alférez que vino á Castilla con Don Enrique de Borgoña, conde que fué de Portugal por concesion del rey Don Alonso VI, el cual consiguió aquel apellido por *las casas* que le cupieron en repartimiento despues de una batalla en que se distinguió contra los moros, y que un descendiente de este, nombrado Carlos de las Casas, pasó á Francia en 1224 acompañando á Doña Blanca, infanta de Castilla, cuando fué á casar con Luis VIII, del cual prueba su descendencia por línea recta de varon el actual conde de las Casas Monsieur Manuel Diosdado de las Casas, sugeto muy distinguido en Francia por sus destinos y cargos importantes que ha desempeñado. Los genealogistas españoles no hacen mencion de otros individuos mas antiguos de esta familia en España que los dos caballeros franceses hermanos Don Guillen y Don Bartolomé de las Casas, que vinieron de Francia á militar bajo las banderas del rey Don Fernando el Santo y se hallaron en la conquista de Sevilla, á quienes hacen hijos del vizconde de Li-

de las Casas, que casó con Don Alonso Fernandez de Fuentes, señor de Fuentes y de Castilleja de Talhará, progenitores de los marqueses de Fuentes: Juan de las Casas, que casó con Doña Sancha de Orta, hija de Don Alonso Fernandez Marmolejo y de Doña Juana de Orta, fundadores del mayorazgo de Torrijos; y

III. Guillen de las Casas, señor de Donadio y casa fuerte de Gomez Cardena, veinticuatro y alcalde mayor de Sevilla y tesorero mayor de Andalucía, casó con Doña María Fernandez de Fuentes, hermana de su cuñado; y fué su hijo

IV. Don Alonso de las Casas, señor de Gomez Cardena, veinticuatro y fiel ejecutor de Sevilla y alcaide de la villa de Priego por los años de 1409. Fué señor de la Gran Canaria, Tenerife, la Palma y Gomera: casó con Doña Leonor Fernandez Marmolejo, hija de Don Diego Hurtado de Mendoza y de Doña Leonor Fernandez Marmolejo. Fueron sus hijos: Francisco de las Casas, señor de Tenerife, padre del insigne obispo de Chiapa Don Fray Bartolomé de las Casas: Don Pedro de las Casas, señor de la Palma y dean de la santa iglesia de Sevilla: Juan de las Casas, señor de los heredamientos del lugar de Guevar, que casó con Doña Inés Fernandez: Doña Isabel de las Casas, que fué progenitora de los condes de Ureña y duques de Osuna; y

V. Don Guillen de las Casas, veinticuatro y fiel ejecutor de Sevilla, señor de Gomez Cardena, de la Gran Canaria y la Gomera, casó con Doña Leonor Gonzalez de Guzman: y fué su hijo

VI. Don Alonso de las Casas, señor de Gomez Cardena, veinticuatro y alcalde mayor de Sevilla, casó con Doña Beatriz Maraver de Segarra. Acompañó con otros muchos caballeros al asistente de Sevilla Don Juan de Silva, conde de Cifuentes, en la entrada que hizo en la ajerquia de Málaga y batalla de las Lomas, en 20 de marzo de 1483, donde murió. Fueron sus hijos: Don Diego de las Casas, que casó con Doña Mencía de Zúñiga, y dejaron ilustre sucesion: Pedro de las Casas: Juan Ramirez de las Casas: Doña María de las Casas, que casó con Don Juan Ortiz de Guzman, señor de Palomares: Doña Catalina de las Casas, que casó con Fernando

moges Guido IV, y citan un privilegio del rey Don Alonso el Sabio, en que confirma como rico-hombre Don Guillen, vizconde de Limoges. Acaso estos dos caballeros del apellido *Casas* ó *Casaus* fueron hijos de Carlos de las Casas, el caballero español ya mencionado que pasó á Francia con la infanta Doña Blanca de Castilla; ello es que tuvieron heredamiento en Sevilla, y sus descendientes se enlazaron con las casas mas ilustres de aquella ciudad; sirvieron con distincion á los reyes y poseyeron varios señoríos. Don Guillen de las Casas llegó á ser soberano de las Canarias, y casó con Doña Inés de Bracamonte, sobrina del célebre conquistador de aquellas islas Juan de Betencourt. Don Guillen de las Casas, núm. II de los apuntes genealógicos, señor de Gomez Cardaña, fué tesorero mayor de Andalucía por el rey Don Enrique II, empleo de mucha importancia que obtuvieron algunos de sus descendientes, como tambien la dignidad de vasallos del rey. Don Alonso de las Casas, núm. IV, señor de Gomez Cardaña, fué muy estimado del infante Don Fernando de Antequera, que le dió la alcaidía y tenencia de la villa de Priego, que se ganó de los moros en 1410; Don Alonso, núm. VI, fué alcalde mayor y veinticuatro de Sevilla en tiempo de Don Juan II. La línea pri-

Ortiz de Zúñiga: Doña Leonor de las Casas, que casó con Payo Mariño de Rivera: Fray Alberto de las Casas, general de la orden de Predicadores, sugeto de grandes méritos y grande orador; y

VII. Don Guillen de las Casas sucedió en los empleos de su padre y señoríos de Canaria, la Gomera y Gomez Cardaña: casó dos veces; la primera con Doña Inés Ponce de Leon: la segunda con Doña Beatriz de Herrera, y fueron sus hijos: Doña Francisca de las Casas, que casó con Don Francisco de Medina, su tio: Doña Beatriz de Segarra, que tomó el nombre y apellido de su abuela paterna, y casó con Don Pedro de Guzman, de la casa de Don Juan de Guzman el Póstumo: Doña Juana de las Casas, que casó con Beltran de Escobar: Don Alonso de las Casas, que casó con Doña Juana de Sosa y Guzman: Doña María de las Casas, que casó con Juan Ortiz de Guzman, señor de Palomares; y

VIII. Don Francisco de las Casas, veinticuatro de Sevilla, que casó con Doña Luisa de Menchaca, hija de Don Francisco Menchaca, del consejo de S. M., y de Doña Gregoria Marmolejo y Laso de la Vega. Fueron sus hijos: Doña Inés Ponce de Leon y las Casas, que casó con Don Francisco Nuñez de Jerez; y

IX. Don Guillen de las Casas, veinticuatro de Sevilla y gobernador del estado de Osuna, que casó con Doña Isabel de Illescas, hija del señor de Fuente-Cantos. Fué su hijo

X. Don Alonso de las Casas, veinticuatro de Sevilla, que casó con Doña Blanca de Vallejo por los años de 1600. Fueron sus hijos: Doña Isabel de las Casas, que casó con Don Lorenzo de Rivera, caballero del hábito de Santiago: Doña Mayor Ana de las Casas, que casó con Don Fernando de Vallejo: Doña Blanca de Rivera y las Casas, que casó con Don Pedro de Pedrosa, veinticuatro de Sevilla y señor de Dos-Hermanas:

XI. Don Guillen Pedro de Casaus, veinticuatro de Sevilla y caballero del hábito de Calatrava, que casó con Doña Inés Ponce de Leon y las Casas; y

Don Francisco de las Casas, llamado el Rubio, que casó con Doña N. Sanchez de Albo y las Casas, su prima hermana.

mogénita de esta familia se estinguió, según Argote de Molina, y en su hacienda y mayorazgo sucedieron por casamiento los condes de Lanzarote y la Gomera del apellido de Herreras y Rojas, cuya casa creemos que está incorporada en la de los condes de Santa Coloma. Otra línea continuó hasta el siglo XVII.

Don Martín de las Casas fué obispo titular de Málaga antes de la conquista de esta ciudad; Don Alberto de las Casas, obispo de Rubicon en Canarias; Fray Alberto de las Casas, general de la orden de Predicadores; Gonzalo de las Casas, escritor y secretario del duque de Alcalá Don Pedro Afán de Rivera; Tristan de las Casas, famoso alcaide de Osuna; Luis de las Casas, doctor en ambos derechos, que escribió una defensa de la inmaculada concepción de Nuestra Señora, etc.

El escudo de esta familia consistía en cinco roquetes de gules puestos en aspa, en campo de oro, al cual el rey Don Fernando añadió una bordura azul cargada de ocho cabezas de águila de oro ensangrentadas ¹.

1623. **Morillo.** Este apellido está muy extendido en las poblaciones de la sierra de Córdoba; y Argote de Molina hace mención de los de Belalcá-

¹ En la *Mágica Nobiliaria* de Mena, octava 243, se describe así el escudo de esta familia:

Estos cinco roquetes colorados
Que en el dorado campo están bien puestos,
Con las cabezas de águilas cercados
De oro, en orla azul, al rizo enhiestos;
Son del fuerte Casaus, que en denodados
Encuentros en derecho y contrapuestos
Ninguno le igualó, y con maravilla
Sonará por mil siglos en Sevilla.

Una línea de esta noble familia se estableció en Córdoba á principio del siglo XVI, de la cual descendió el ilustre jurado Juan de las Casas y Deza, que fundó mayorazgo, poseído hasta el día por sus descendientes.

En fin, de esta ilustre casa del apellido *Casas* ó *Casaus* procedió por hembra la régia y egregia casa de los condes de Ureña, después duques de Osuna, la primera y principal de España después de la casa real, como se expresa en el siguiente pasaje del acreditado y antiguo *Nobiliario de España*, escrito por el erudito doctor Don Gerónimo Gudiel, fol. 98. Dice:

•Quedaron del maestro Don Pedro Giron tres hijos varones..... Don Alonso Tellez, Don Rodrigo Tellez y Don Juan Tellez Giron, auidos en Doña Isabel de las Casas, donzella (ó señora, pues no falta quien pretende que fueron de legítimo matrimonio), de linage antiguo y muy claro de los caualleros que así se han llamado en la ciudad de Seuilla, hasta pocos años ha, que han mudado el nombre de las Casas en Casaus.

•Desciende esta familia de dos hermanos, Don Guillen y Don Bartolomé de Casaus, naturales de Francia, de tierra de Limoges; los cuales vinieron en tiempo que el rey Don Fernand el Santo tenía puesto sitio sobre la ciudad de Seuilla, y también le siruieron, que les hizo mer-

zar. Ha producido este linage algunas personas muy distinguidas. Su escudo es un castillo de oro en campo azul, y sobre la puerta del castillo un rey asomado, y al pié del castillo dos caballeros armados; y por bordura ocho aspas de oro en campo rojo.

1624. **Luque.** Algunos individuos de esta familia naturales de la villa de este nombre en el reino de Leon, de donde tomaron su apellido, conquistaron la villa de Luque en el reino de Córdoba, y le dieron nombre cuando la restauró de los moros el rey Don Alfonso XI. Quedaron avecindados en ella, y sus descendientes se han estendido por muchos pueblos de la provincia de Córdoba, como Lucena, Montilla, Rambla, etc. Sus armas son: En campo rojo un castillo de oro sobre roca, y delante un lago azul. Del castillo sale un brazo armado con bandera de plata en la mano, y por orla ocho armiños negros en campo de oro.

1625. **Iracheta.** El palacio de Iracheta, llamado de San Juan de Rodas, y mas adelante *la casa del Hospital*, en el lugar de Iracheta, provincia de Navarra, tenia por armas: Escudo de plata y dos lobos pasantes, uno encima de otro; bordura de oro y ocho rosas de gules ¹.

1626. **Variain.** El palacio y señorío de Variain del conde de Ayanz, en Navarra, tenia en la fachada estas armas: Escudo partido; el 1.º de azur

ced de ennoblecer su escudo, que son cinco roquetes colorados en campo de oro, con vna orla azul, á donde están ocho cabeças de águilas degolladas, y los heredó ricamente en aquella ciudad. Ay memoria oy dia de Don Guillen en vn priuilegio que Seuilla tiene, en que el rey Don Alonso X le da por términos á Moron, Cortecaçalla, Ossuna y las dos islas de Cator y Captiel; á donde confirma Don Guillen, vizconde de Limoges. El nombre de Casaus corrompió el abuso y poca noticia de los nombres estrangeros, como otros muchos, y lo conuirtió en Casas: y así se han llamado muchos años ha, como se lee en la Historia del rey Don Juan el Segundo, Alonso de las Casas, vn cauallero de Seuilla, hijo de Guillen de las Casas, á quien el infante Don Fernando encargó la tenencia de la villa de Priego. De pocos años acá han buuelto estos caualleros á vsar el nombre de Casaus, trayendo á la memoria la antigua origen de donde descenden.

•Fué pues desta generacion (segun ha quedado en la memoria de los hombres) vn cauallero llamado de las Casas, heredado en Sierra Morena, en la villa de Alanís, del qual fué hija Doña Isabel de las Casas, cuya hermosura y honestidad assí prendieron el coraçon del maestre, que la pidió á su padre por muger, prometiéndole traer dispensacion para ello. Este cauallero se la concedió para quando la dispensacion, y temiendo la afficion y poder grande del maestre, la embió á Seuilla con gente de guarda. Y como el maestre fuesse desto auisado, puso mucha mas en el camino, que se la quitó y lleuó al Moral, cerca del conuento de Calatraua: y despues con los grandes mouimientos que en el reyno acontecieron, y con los pensamientos del matrimonio de la infanta Doña Isabel, ya referido, olvidó el de Doña Isabel de las Casas... En este pasage se fundan los que pretenden que Don Pedro no casó con Doña Isabel.

¹ Elorza, *Nobiliario del valle de la Valdorba*, págs. 50 y 51.



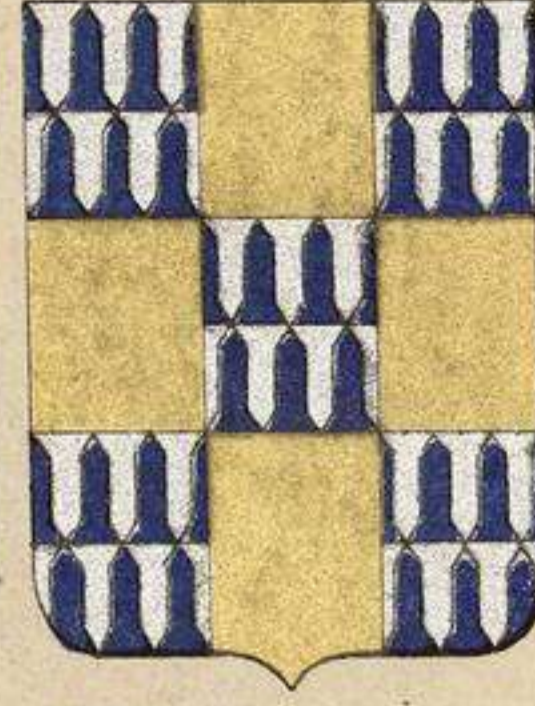
1628 Pallás.



1629 Moñiz de Carreño.



1630 Carrió.



1631 Nava.



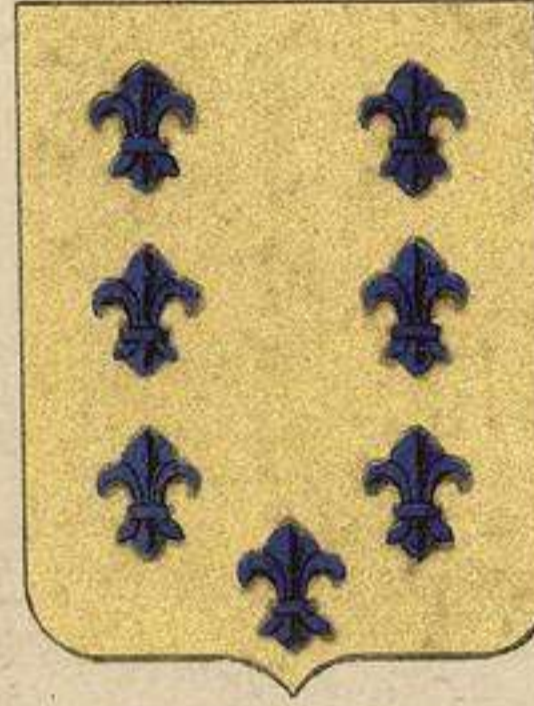
1632 Junco.



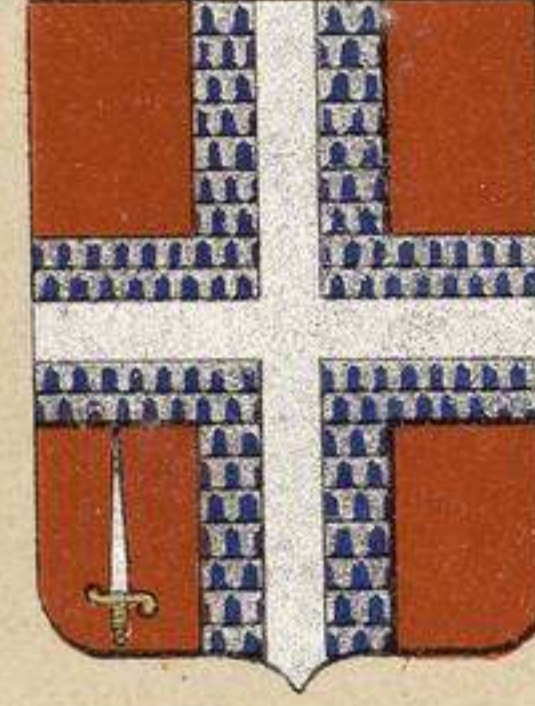
1633 Anleo.



1634 Faez.



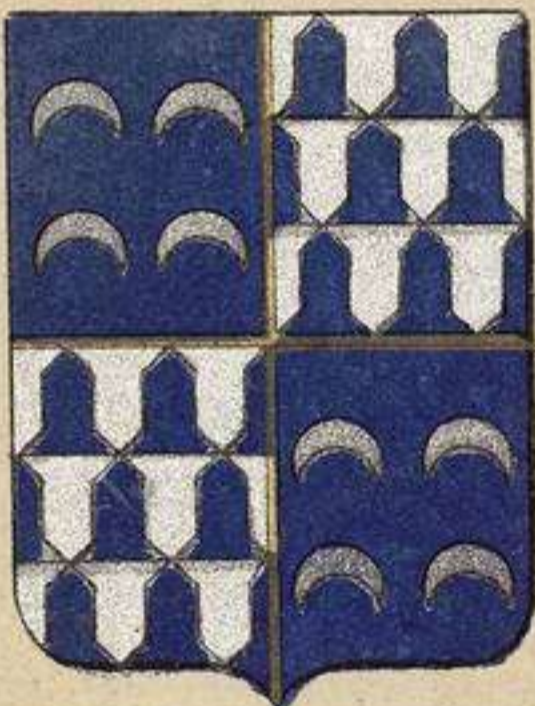
1635 Niño.



1636 Boves.



1637 Collares.



1638 Lugones.



1639 Hevia.



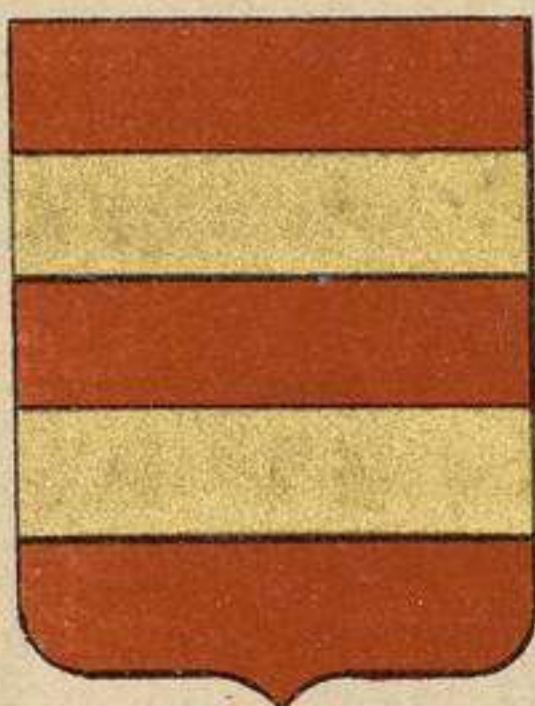
1640 Siero.



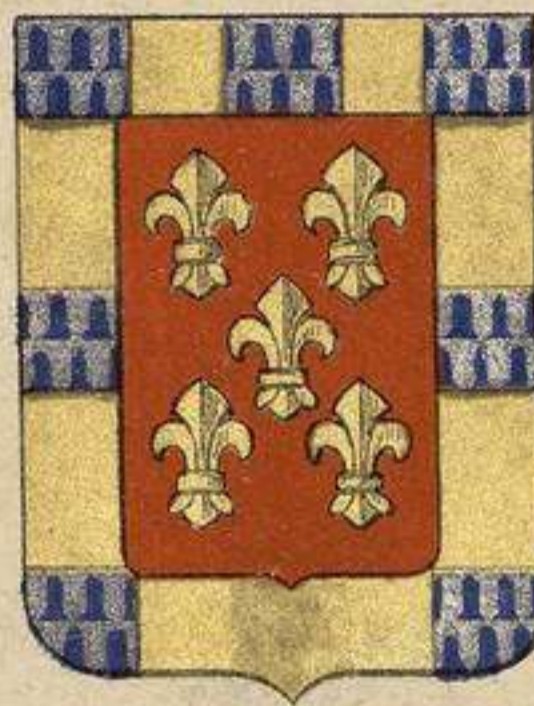
1641 Rabayo.



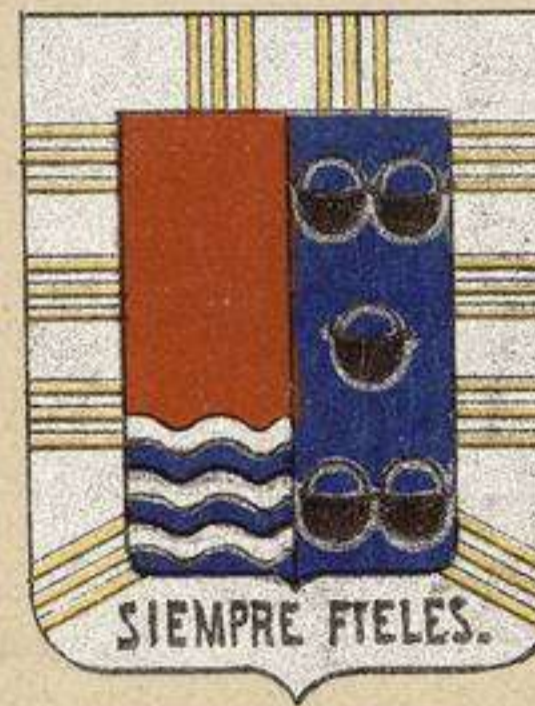
1642 Medina-Sidonia.



1643 Güell.



1644 Argüelles.



1645 Calderon de la Barca.



1646 Ordoñez.



1647 Hebia.



1648 Lantoiira.



1649 Merás.



1650 Gutierrez.



1651 Trelles.



1652 Villamil.

y cinco flores de lis de plata; el 2.º de gules y la cadena de Navarra de oro ¹.

1627. **Guendulain.** El señorío de Musquer Iriberry del conde de Guendulain, en Navarra, tiene por armas: Escudo cortado; el 1.º de gules y media cadena de Navarra; el 2.º de oro y dos lobos de gules rapantes, el uno delante del otro ².

LAMINA LXXII.

1628. **Pallás.** La casa de los condes de Pallás y despues marqueses de este mismo título, muy célebre y antigua en el principado de Cataluña, recayó con el trascurso de los siglos en la no menos célebre de los duques de Cardona. Tenia por armas: Escudo de oro y águila imperial; bordura de gules ³.

1629. **Moñiz de Carreño.** Muy antiguo linage, oriundo de Asturias. Tiene por armas: Escudo de plata y una águila esplayada; bordura de sinople y siete aspas de oro ⁴.

¹ Elorza, págs. 52 y 53.

² Elorza, págs. 54 y 55.

³ Antonio Agustin, *Armas y Linages de la Nobleza de España*, diál. 2, pár. 32; diál. 4, párrafos 8 y 25.

⁴ De este apellido debió de haber hombres muy principales, y así en nuestros tiempos lo fué García Fernandez Carreño, que tuvo la merced de la ropa que el rey vistiese viernes santo, por el cual derecho se dieron diez mil maravedises de prest, los cuales gozan sus descendientes, que viven en Avilés; y otro Don Alvaro de Carreño, obrero mayor del rey Don Juan el Segundo, y el blason es el siguiente:

En albo campo pintado
Yo ví un águila real
Toda negra y principal,
Con siete aspas coronada,
Amarillas en igual.
Los Moñices de Carreño
Estas armas son nombradas,
Por ellos muy bien ganadas
En batallas que nos enseñó
Que fueron bien afamadas.

(Tirso de Avilés, *Armas y Linages de Asturias*, nobiliario escrito á principios del siglo XVII.)

1630. **Carrió.** «El noble linage de Carrió es de mucha antigüedad y muy buenos hidalgos en las montañas de Asturias, donde tienen su solar en un lugar que se llama Carrió. Los de este linage siguieron mucho la casa del rey Don Alonso II el Casto (porque no conoció muger), y de estos hidalgos proceden los que ahora son del linage de Carrió. Traen por armas un escudo enmantelado en tres cuartos; en el primero tienen un castillo de plata, puertas y ventanas azules, con un lebrél á la puerta atado con una cadena, en campo de sangre; y debajo de dicho castillo unas ondas de aguas azules y blancas, que es el propio rio que pasa por debajo de dicho lugar y solar de Carrió, que va á dar al mar á cuatro millas de Oviedo. Y en el otro cuarto alto una cruz de oro con sus piedras y perlas á manera de la de San Salvador de Oviedo, en campo celeste, que es la que se apareció á dicho rey en la batalla naval, en la cual se halló uno de este linage. Y asimismo en el otro cuarto bajo, una cruz colorada hueca á manera de la de Calatrava, en campo de oro ¹...»

1631. **Nava.** «La casa y solar de Nava es la de mas antigüedad que hay en Asturias, y tuvo estado y título de mas de 250 años á esta parte, y el estado se acabó en Don Rodrigo Alvarez de Asturias, conde de Noreña, cuyo heredero fué el rey Don Enrique II; y la casa de Nava quedó sustituida en Don Pedro Alvarez de Noreña, hermano del dicho Rodrigo Alvarez de Asturias, el cual fundó el monasterio de Nava; y del dicho Don Pedro Nava se ha continuado esta casa, y de su hijo Don Pedro de Nava se tomó el apellido de llamarse NAVA, y por no haber habido vínculo ni mayorazgo en esta casa no está en tanto aumento, aunque de pocos años acá un caballero llamado Alvaro de Nava, descendiente por línea recta, hizo un vínculo de tercio y quinto en ella, y así me parece que las armas de Nava son las mas antiguas en este Principado; y son las que pintan los Velascos y Quiñones, que son siete jaqueles de veros en campo de oro azules y blancos ²...»

1632. **Junco.** Antiguo é ilustre linage de Asturias. Tiene por armas: Escudo partido; el 1.º jaquelado de doce puntos ó jaqueles, seis de oro y seis de gules; bordura de este color; el 2.º de oro y una águila de sable coronada de lo mismo ³.

¹ Tirso de Avilés, citado en la nota anterior, y añade el blason siguiente:

Este escudo cuarteado
En cruces y castillos dió
El rey á los de Carrió.

² Tirso de Avilés, citado en las dos notas anteriores.

³ Tirso de Avilés.

1633. **Anleo.** El antiguo solar del linage de Anleo fué uno de los principales de Asturias. Sus armas son: Escudo de sinople y una banda de gules con dragantes ¹.

1634. **Faez.** «Son los de este linage de Faez buenos hidalgos principales, y traen por armas un escudo partido, á la mano derecha un castillo ó torre, y á la izquierda un grifo en campo de sangre ²...»

1635. **Niño.** «Los caballeros del linage de Niño son muy conocidos en Valladolid, Toledo y Guadalajara, y en otras muchas partes, con casas y mayorazgos; y dellos son descendientes los condes de Añover y de los Arcos, los de Mora y marqueses de Camarasa, y otros muchos caballeros que ilustran estos reinos, con hábitos de las Ordenes Militares ³.»

Sus armas son: En oro siete flores de lis azules ⁴.

1636. **Boves.** El solar de Boves radicó en Asturias en el concejo de Siero; y antiguamente sus hijos se llamaban infanzonés de Boves, por ser hidalgos de solar conocido de los de vengar 500 sueldos. Traian por armas: Escudo de gules y una cruz llana de plata ribeteada en toda su longitud y latitud

¹ Tirso de Avilés, y añade el siguiente blason:

Aquestas sierpes que veo,
Y de sus bocas travesada
Una banda colorada,
Son armas de los de Anleo,
En verde campo bañada.

² Tirso de Avilés, citado en varias notas anteriores, quien añade el blason siguiente:

El castillo y grifo airado
Son las armas que les dieron
A los de Faez, porque fueron
De valor muy estimados,
Y á sus reyes bien sirvieron.
Aqueste blason trageron
En un escudo esmaltado
Sobre un campo colorado,
Y que su solar tuvieron,
Aquí en Siero fabricado.

³ Tirso de Avilés.

⁴ El conde Don Pedro Niño fué conde de Buelna, en la Rioja, su asiento en Valladolid, señor de Cigales y otros lugares en tierra de Campos. Haro en su *Nobiliario*, tom. 1, fol. 209, capítulo 8, lib. 4, pone este mismo escudo de armas en el título de Conde de Buelna, concedido por el serenísimo rey Don Juan II al espresado Don Pedro Niño, señor de Cigales, de cuya genealogía trata con alguna estension.

de dos órdenes de veros de plata y azur, y en el canton diestro inferior del escudo una espada alta, guarnecida de oro ¹.

1637. **Collares.** Pintan los de este linage cinco collares á manera de quinas en campo verde, y son buenos hidalgos ².

1638. **Lugones.** Linage oriundo de Asturias, muy antiguo en el concejo de Siero. Pintan por armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de azur y cuatro menguantes de plata; el 2.º y el 3.º verados de plata y azur ³.

¹ Despues de haber descrito Tirso de Avilés las armas del apellido Boves, añade lo que sigue:

•Estas mismas armas pintan los de Quintanilla de Medina del Campo, descendientes de Alonso de Quintanilla, que floreció en tiempo de los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel, natural de Asturias, el cual fué el que dió la orden de la Santa Hermandad, y el que apoyó y dió favor á Cristóbal Colon para ir á descubrir las Indias, que si él no fuera no se descubrieran, como cuentan las crónicas de las Indias, por donde consta haber sido hombre muy valeroso y debérsele mucho, por haber sido parte para que estos reinos participasen de tantas riquezas como vinieron y cada dia vienen de las dichas Indias. Su solar está á media legua de Oviedo, en el lugar de Parenti, junto á Cagigas y Morenti, que se llamó Quintanilla, aunque su casa la dejó en Medina del Campo, en donde son cabeza de bando sus descendientes; y por descender de dicho solar de Boves, mandó en su mayorazgo que se pintasen las dichas armas.

•De este apellido debió de haber muchos principales hombres y muy señalados por ser solar muy conocido, sino que por falta de escribir sus hechos en su tiempo, no hay memoria de ellos, y el blason es el siguiente:

Vi un escudo colorado
Y una cruz blanca lucida
Con veros bien guarnecida,
Y puesta una espada á su lado.
Refulgente y bien seguida:
Estas son armas preciadas
De Boves los infanzones,
Que por sus fuertes varones
En campo rojo esmaltadas
Las pintan en sus Lozones.

² Tirso de Avilés.

³ Tirso de Avilés, y añade el blason que sigue:

Antiguamente decian
A los Lugones Lunones,
Por venir estos varones
Del gran castillo, y traian
De Luna los sus blasones.
Un escudo cuarteado
Cuatro lunas blanqueadas
En campo azul dibujadas
Con veros al otro lado
De azul y blanco esmaltado.

1639. **Hevia.** Son los de Hevia muy principales en Asturias y muy antiguos. Radicó su solar en el concejo de Siero y tenia por armas un caldero sobre unas llamas en campo de gules y ocho castillos en campo azul ¹.

1640. **Siero.** Hay en la Pola y concejo de Siero solares muy conocidos, así de infanzones como de hidalgos muy antiguos de armas pintar.

Pintan los de la Pola de Siero por armas una jarra con cinco flores de azucenas, y encima de ellas una flor de lis; y unos órdenes de veros por orla. Los de este apellido y solar se tienen por hidalgos principales, en especial los

¹ Tirso de Avilés, y esplica el origen de dichas armas del modo que sigue:

«Estas armas se dice que se alcanzaron porque un caballero de este linage fué señor de ocho concejos en Asturias; en cada uno de ellos tenia una fortaleza, y de continuo habia en su casa un gran pote de carne sobre el fuego, á donde se tiene por cierto habia plato abundante á todos los que querian ir á comer á aquella casa; aunque el verdadero blason, segun se entiende, fué que en tiempo del infante Pelayo, al principio de la restauracion de España, unos hidalgos naturales de la Rioja, que andaban en su compañía, fueron al lugar de Hevia, que lo tenian ocupado los moros, en el cual tenian ocho bastiones ó fuertes de terraplenes, dentro de los cuales tenian sus alijamientos, y se los destruyeron, y mataron á los moros que dentro estaban, y comieron en el real los calderos de carne que tenian para su comida..... y esto fué todo en un dia natural, como consta del blason de las dichas armas.

Hubo de este apellido y linage grandes señores, no solo en Asturias, pero tambien en Castilla y otras partes, especialmente el conde Don Lope de Hevia, que fué en socorro del rey Don Alonso VIII con muchas gentes cuando tenia cercada la fortaleza de Zorita, como lo cuenta la *Crónica de España* de Florian de Ocampo. Asimismo fué de este linage un Diego de Hevia, que llamaron el Peco, merino mayor que fué de Asturias, de quien despues hubieron la dicha merindad los condes de Luna. Tambien fué de este linage Doña Constanza de Hevia, muger que fué de Fernando Diaz de Vigil, abuelos que fueron de Diego Francisco de Quiñones, primero señor que fué de la casa de Luna. Sin los referidos, debió de haber otros señores muy valerosos de este solar y linage, y el blason es el siguiente:

Hevia, en cuya via
 Los que en la tal via fueron,
 Pelearon y vencieron
 Y volvieron aquel dia.
 Los de Hevia con su apellido
 Tendreis en vuestro favor.

 Desde la primera edad
 No tienen sangre mezclada.
 A estos Hevias fué dado
 Por blason muy valeroso,
 Un gran caldero colgado

que descienden de San Juan de Siero el Chiquito, que fué maestro del rey Don Enrique II ¹.

1641. **Rabayo.** Los caballeros del apellido Rabayo traen por armas: Escudo cortado; el 1.º de gules y castillo de oro; el 2.º de oro y un ciprés terrazado con un leon de gules empinante al tronco, y una flor de lis del mismo color en el canton diestro superior del escudo.

1642. **Medina-Sidonia.** Don Juan Alonso de Guzman, que nació en Sevilla en el año 1410, hijo de Don Enrique de Guzman y descendiente del famoso capitan y celebrado héroe Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, fué creado primer duque de Medina-Sidonia, en el año 1445, por merced del rey Don Juan II.

Sus armas son: Escudo de azur y dos calderas jaqueladas de oro y gules con cabezas de sierpes en las asas ².

1643. **Güell.** Don José Güell, catedrático en la universidad de Barcelona, oidor de la audiencia de Cataluña, del consejo de Hacienda, siendo decano de este tribunal, falleció en el año de 1706. Estuvo casado con Doña María de Trelles y Alba desde el año de 1680. Este caballero era hijo de Don Gabriel Güell y de su muger Doña María Soler, que tuvo por padres á Diego Soler y á su muger Dorotea Mascaró, familias de conocido lustre en Cataluña; y Don Gabriel Güell fué hijo de Juan Güell y de su muger María, y nie-

En un escudo inflamado
De campo muy sanguinoso.
Y ocho castillos pintados
En campo azul esculpieron,
Por hechos muy señalados
Que en las guerras de Pelayo
Contra los moros hicieron.

¹ Tirso de Avilés, y pone este blason:

La jarra con cinco azucenas,
Y encima de lis la flor
Con veros alrededor,
Están de nobleza llenos
Y tienen mucho valor.
Son de Siero, antigua villa,
Estas armas, y dotada
De noble gente poblada
Y de caballeros silla,
Que la tienen muy ilustrada.

² Rivarola, Lopez de Haro, Antonio Agustín y todos nuestros mas acreditados autores heráldicos.

to de Gabriel Güell y de su muger Juana, y esta familia de Güell es originaria de Villafranca del Panadés, en cuyo convento de San Francisco poseyó el patronato de la capilla de San Antonio, y en ella tienen sus sepulturas con las armas que les corresponden, que son: Escudo de gules y dos fajas de oro ¹.

1644. **Argüelles.** Cuando el rey Don Alonso el Casto fundó en Oviedo la iglesia parroquial de San Tirso, que es la mas antigua de aquella ciudad, el tronco y progenitor de la casa de Argüelles fundó en la misma iglesia una capilla, cuyo patronato conservaron por muchos siglos sus descendientes, y obtuvo la consideracion de primer vecino de la espresada parroquia. Algunos autores pretenden que esta ilustre familia tuvo su origen en Grecia en la ciudad de Argos ², y por principal ascendiente á Hércules; pero no necesita su esplendor el realce de tan aventuradas congeturas, y tenemos por mas verosímil que procedió y tomó su nombre de la tierra de *Arguello*, en las montañas de Leon, de la cual consta que fueron señores los ascendientes de la casa de *Argüelles*. Entre los distinguidos varones que ha producido esta casa citaremos á Gonzalo Rodriguez de Argüelles, que fué contador mayor del rey Don Juan II.

Sus armas son: Escudo de gules y cinco flores de lis de oro; bordura de este metal cargada de siete cuadrados verados de plata y azur ³.

¹ Trelles, *Asturias Ilustrada*, tom. 2, part. 3.^a, cap. 48, pág. 190.

² Tal vez sin mas fundado motivo que la poca ó mucha analogía que aparece entre los nombres *Argos* y *Argüelles*. Tratando de esta casa Tirso de Avilés, se espresa en estos términos:

«Los hijos-dalgo de este apellido se jactan que es la antigüedad de él tan grande, que descienden de dos capitanes que vinieron con Astur, compañero de Menon, capitán griego, cuando pasó á España, que vino de la ciudad de Grecia que se llamaba *Argos*, y corrompiéndose el vocablo se llamaron *Argoles*, y andando mas el tiempo se llamaron *Argüelles*.»

Y despues de designar las armas como arriba están descritas, añade el siguiente blason:

Cuando los Astures poblaron
A las Asturias de Oviedo,
Dos capitanes quedaron
De los de Argos en Siero.
Estos cuando el rey Pelayo
Florecieron con sus armas;
Dióles el buen rey por armas
Las cinco flores de lis,
Y á Joarez por compañero:
Era el sol que es de Solís.

³ Entre los que actualmente llevan el apellido Argüelles, se distingue el conde de Canga-Argüelles. Y nadie ha olvidado todavia al orador de este apellido que por su elevada y estraordinaria elocuencia mereció ser llamado el Divino Argüelles.

:

1645. **Calderon de la Barca.** Además de la notoria nobleza de que han gozado desde tiempo inmemorial los hijos de la casa de Calderon de la Barca, una de sus líneas contrajo alianza con la casa del apellido Guadiana, y sus descendientes han conservado ambos apellidos, y han sido declarados también hijos-dalgo por varias reales ejecutorias, especialmente por una de la real chancillería de Granada, espedida en 3 de abril de 1818, refrendada por Don Gabriel María Morejon, su escribano de cámara.

Tiene por armas: Escudo partido; el 1.º de gules con ondas de plata y azur; el 2.º de este color y cinco calderos de sable fileteados de oro; bordura de plata con diez grupos de fajitas de oro repartidos en los lados y en la parte superior, y la punta ó parte inferior cargada con este lema: SIEMPRE FIELES.

1646. **Ordoñez.** Hubo del apellido *Ordoñez* del Pino ¹ muy ilustres hidalgos en el concejo de Aller, en Asturias, gloriándose de grande antigüedad, pues créese que descenden del rey Don Ordoño II de Leon, y son sus armas: Escudo de gules sumado de una cruz llana de plata, siniestrado de un pino ².

1647. **Hebia.** Además de lo que queda espresado en el núm. 1639 acerca de la casa de *Hevia*, encontramos que este apellido se escribe indistintamente *Hevia*, *Hebia*, ó sin *h*, *Ebia* ó *Evia*, y algunos disponen sus armas en esta forma: Escudo de gules y un caldero de sable colgado sobre llamas de fuego; bordura de azur y ocho castillos de oro.

1648. **Lantoirra.** Una de las principales y mas ilustres casas del concejo de Castropol, en Asturias, fué la de Lantoirra, la cual ostentaba por armas: Escudo de azur y un castillo de oro sobre una peña, almenado con tres torreones ³.

1649. **Merás.** Linage oriundo de Asturias, cuyo principal y antiguo solar radicó en el lugar de Merás, concejo de Valdés. El primer ascendiente de esta familia y señor de dicho solar de quien tenemos noticia, fué Lope Suarez de Merás, que vivió por los años de 1450, y tuvo por hijo á Fernando Suarez de Merás, el cual casó en el concejo de Tineo, en el lugar de las Paniciegas; y tuvo por hijo á Sancho García de Merás, el cual casó con Al-

¹ Son ya muy pocos los que actualmente conservan el apellido del Pino despues del patronímico Ordoñez. Llamábase antiguamente Ordoñez del Pino este linage, porque su primitivo solar radicó en un lugar llamado *Pino de Aller*, en el concejo de este nombre.

² Tirso de Avilés dice que el campo ha de ser de oro; pero en el modelo que acompaña el testo está de gules.

³ Trelles, *Asturias Ilustrada*, tom. 2, part. 3.ª, cap. 48, pág. 188.

donza Martinez de la Plaza de Tineo, hermana y heredera del célebre Garci Fernandez de la Plaza ¹; y tuvieron por hijos á Pedro y á Marcos de Merás, que contrajeron ilustres alianzas, y sus descendientes organizaron sus armas en esta forma: Escudo partido; el 1.º de oro y las cinco cabezas de moro ganadas por su ascendiente Garci Fernandez de la Plaza; el 2.º de azur y una cruz de plata acompañada de cuatro manos del mismo metal puestas en sus extremos, y cargada de una águila de sable, y este lema: VIRTUS OMNIA VINCIT ².

1650. **Gutierrez.** Aunque por los patronímicos no se pueda deducir con seguridad el origen de los linages, si no van acompañados de algun apellido, con todo, el cronista mayor Don Juan Alonso Guerra, en certificacion dada en el año 1737, valiéndose de la autoridad de Don Juan de Mendoza, de Don Gerónimo de Villa, del doctor Isassi y de Don Juan Baños de Velasco, afirma que este patronímico de Gutierrez proviene de dos hermanos godos, llamados Diego y Hernando Goterot, los cuales en el principio de la restauracion se distinguieron con señaladas proezas, interpretándose su apellido *Goterot* por *godo ilustre*; y de estos dos hermanos pretende que descendieron las familias de Gutierrez de los Rios, de Osorio y otras, las cuales repartidas en varias partes, conservando el patronímico *Gutierrez*, tomaron la denominacion ó apellido propio, conforme al lugar de su habitacion, y una de estas afirma que fué la que usó el apellido *Nevares*, casa muy ilustre y conocida en Asturias.

El cronista Don Juan Alonso Guerra dice que las armas de esta familia de Gutierrez son, en campo rojo castillo de plata masonado de negro, puertas y ventanas azules, y alrededor del castillo siete cabezas de moros con turbantes de colores, tres cabezas á cada lado y una abajo.

1651. **Trelles.** Antiquísimo es por cierto en Asturias el linage de

¹ De quien dice Trelles que fué aquel célebre y valeroso capitán que en tiempo del emperador Carlos V sirvió en la conquista de Orán, y cuando Barbaroja se escapó de Túnez, fué en su seguimiento con algunos de los suyos, y alcanzándole en la sierra de Tremecen, donde se habia hecho fuerte, peleó con él cuerpo á cuerpo, y despues que llegaron á las manos, le rindió y echó en el suelo, donde le cortó la cabeza; y ayudando los suyos, mató tambien cuatro capitanes que acompañaban á Barbaroja, por cuya valerosa hazaña el emperador y su madre Doña Juana le dieron por armas cinco cabezas de moros, una de ellas coronada, y le entregaron el alfanje y bandera de Barbaroja, concediéndole que usase el apellido Barbaroja, con otras mercedes, como consta de el privilegio otorgado en Zaragoza año de 1520, y el papa Adriano VI añadió muchas gracias, que por muchos siglos conservaron los descendientes de su hermana.

² Trelles, mencionado en la nota anterior, en su acreditada obra *Asturias Ilustrada*, tomo 2, part. 3.ª, cap. 53, págs. 313 y siguientes.

Trelles, tanto que uno de sus hijos, el ilustrado autor de la obra *Asturias Ilustrada*, Don José Trelles, no vacila en afirmar que procede de los reyes troyanos, reconociendo por tronco y progenitor á un nieto de Príamo, rey de la ciudad de Troya, llamado Troillo, quien despues de la destrucción de aquella ciudad, se dirigió con otros troyanos hácia el Occidente y aportó en las costas cantábricas é hizo su asiento en Asturias, en el territorio que de su nombre se llamó *Troillo*, nombre que con el trascurso de los tiempos se ha mudado sucesivamente en *Troillos*, *Troilles*, *Treilles* y *Trelles* ¹.

En el siglo XIV floreció Diego García de Trelles: prestó señalados servicios al rey Don Juan I, y se distinguió en la batalla de Aljubarrota. Desde entonces la casa de Trelles ha producido muchos varones insignes en las armas y en las letras, que han brillado en las órdenes militares y han obtenido importantes cargos y elevadas dignidades eclesiásticas, civiles y militares.

Entre las principales líneas de la casa de Trelles, se cuenta la que se estendió en Cataluña, la cual tuvo por progenitor á Pedro de Trelles, que en el año de 1614 casó en Barcelona con Doña Serafina Ortal, de ilustre estirpe. Esta rama no fué menos fecunda que su tronco principal en ilustres hijos, entre los cuales se distinguió el padre Francisco de Trelles, que padeció heroicamente martirio en el Japon.

Sus armas son: Escudo de azur y cinco estrellas de plata entre dos pinos;

¹ Controvertible y ocasionado á error nos parecería ese aserto; pero lo formula con toda seguridad Trelles, quien además de ser un escritor muy ilustrado, era juez directamente interesado en el asunto, cuya circunstancia le imponía la imprescindible obligacion de ser acerca del mismo muy circunspecto y reservado; por lo cual, suspendiendo todo juicio, nos concretamos á trasladar aquí algunos pasages del espresado autor. Dice así:

«Vivia Diego García de Trelles en tiempo de el rey Don Juan I, y en servicio de este monarca se halló el año 1385 en la batalla de Aljubarrota, en donde fué muerto, como lo refieren todas las historias de aquel tiempo; y en algunas de ellas se le nombra Diego García de Troilles, que este era en lo antiguo el verdadero apellido de esta familia, equivaliendo las dos vocales de o i á lo que hoy la e sola en la pronunciacion; y estos diptongos eran antes practicados en nuestra lengua y hoy lo son mucho en la francesa, en la que por regla comun las referidas dos vocales se pronuncian como e; y así en lo sucesivo se pronunció el apellido de Troillos ó Troilles, Trelles. El origen primitivo de esta familia de Trelles ya espresamos en el capítulo 11 del primer tomo, que dimana de los troyanos que poblaron á Asturias, y de Troillo, nieto de el rey Priamo de Troya, que impuso el nombre á los pueblos de aquel territorio, donde hizo su habitacion, y conservándose en aquel solar sucesivamente descendientes suyos, así de el patronímico derivado de su primer ascendiente, como de el nombre impuesto al solar, tomaron la denominacion de Troilles, que hoy pronunciamos Trelles; y porque en el citado capítulo de el primer tomo hicimos abundante espresion de las autoridades que lo comprueban, las omitimos aquí.» (*Asturias Ilustrada*, tom. 2, part. 3.^a, cap. 48, págs. 194 y 195.)

bordura de plata que lleva por lema este versículo del Evangelio : SI ERGO ME QUERITIS, SINITE HOS ABIRE ¹.

1652. **Villamil.** Reconoce este linage por tronco y progenitor á Bartolomé Yañez de Villamil, descendiente de Alvar Fañez Minaya, primo del Cid. Floreció el espresado Bartolomé en el siglo XII, y prestó señalados servicios al rey Don Alonso VII, como consta por el privilegio, del cual trasladamos á continuacion algunos pasages, en que dicho soberano, otorgándole varias mercedes, le manifiesta su aprecio, estimacion y gratitud ².

Muchos hijos de esta ilustre casa han brillado en las órdenes militares, principalmente en la de Santiago, y emparentaron con las casas mas calificadas de Asturias.

Don Fernando Antonio Villar Villamil, descendiente por línea femenina de la casa de Villamil, fué caballero de la órden de Calatrava, y llevó el re-

¹ Trelles, *Asturias Ilustrada*, tom. 2, part. 3.^a, cap. 48, págs. 190 y 191.

² Extracto del real privilegio arriba mencionado:

«Don Alonso, por la gracia de Dios, muy noble, vencedor é nunca vencido, emperador de toda España de mancomun con mi muger la emperatriz, muy noble é rica, y con mis hijos Don Sancho y Don Fernando, y con mis hijas y los condes y ricos-homes, caballeros é infanzones de algunas villas é lugares de los mios reynos. Acatando, ca es cosa conveniente que los emperadores, y los reyes, y los demás hombres ricos y pobres, sean agradecidos á los servicios que los sus súbditos y los otros hombres sus amigos les hacen, y que la renumeracion en las bien fechorías es obra señalada de la misma natura; y viendo yo los muchos y leales servicios que vos Bartolomé Yañez de Villamil y vuestros pasados, todos buenos hijos-dalgo, me habeis hecho á mí y á los mios, hallándoos con vuestras familias, personas y gente en todas las guerras que á mí y á los mios se nos han ofrecido..... Mandamos que, ningun alcalde, jurado, juez, merino, alguacil ú otra justicia de qualquier estado ó condicion que sean, de qualquier ciudades, villas y lugares de nuestros reynos (no siendo nuestra ó por nuestro especial mandado) ose prender ni prenda á vos el dicho Don Bartolomé Yañez de Villamil, y á vuestros hijos, descendientes legítimos y naturales de qualquier estado y condicion que sean, y á los que de ellos vinieren y defendieren para siempre jamás, por ningun caso hecho ó pleito que les acontezca y por qualquier delito (no siendo contra nos), que nos así lo mandamos y tenemos por bien. Eo otrosí, que de la casa que al presente vivides y morades, y vivieren ó moraren de aquí adelante vuestros hijos y mas descendientes para siempre jamás, como dicho es (siendo una sola y no mas), no se pueda sacar ni saque ningun hombre ó muger, ninguna persona de qualquiera calidad ó estado que sea que á ella se acogiere, aunque sea por muerte de hombre ó por otra qualquiera razon, sino que la vuestra dicha casa sea segura de qualquier justicia, que en ella no pueda entrar sino fuere por delito hecho contra la fé del *Señor Dios* ó contra nos, que nos así lo queremos y tenemos por bien; y mandamos, por esta nuestra carta y privilegio real, al merino, alcalde, juez ó justicia que al presente fuere, en el lugar donde vivieres ó lo fuere de aquí adelante en otra qualquier parte de mis reynos ó señoríos, que así lo guarden y cumplan, segun de suso..... Hecha esta carta en Salamanca á 8 de julio de 1168: mandóla dar el sobredicho Don Alfonso, emperador de Toledo, de Zaragoza, de Navarra, de Castilla. Y yo Don Alfonso mandé hacer esta carta en el año seis de mi imperio, en uno con mi muger Doña Berenguela, confirmo, y con mi mano propia la roblo.» (Trelles, *Asturias Ilustrada*, tom. 2, part. 3.^a, cap. 47, págs. 167 y siguientes.)

nombre de su casa mas allá de los mares, é hizo su asiento en Méjico, donde casó con Doña Francisca de Peralta y Luyando, de noble alcurnia.

Las armas de la casa de Villamil son: Escudo de oro y un castillo sobre ondas de plata y azur, de cuyo homenaje sale un guerrero armado con espada en la mano derecha y una cruz en la izquierda; bordura de plata con este lema: VILLAMIL AVANTE CON ESTA CRUZ DELANTE ¹.

LAMINA LXXIII.

1653. **Osma.** De los antiguos señores de la ciudad de Osma procedió la ilustre familia que lleva este nombre por apellido, la cual se ha difundido en todos los ángulos de la Península, islas adyacentes y posesiones de Ultramar, produciendo en todas partes varones señalados en virtudes, letras é hidalguía. En el siglo XV, Don Pedro Nuñez de Osma escribió un *Sumario de los reyes de Leon y Castilla*, muy apreciado entre los sabios. Uno de los principales solares y mayorazgos de este linage fué el de la villa de Chinchon, del cual procedió Don Lesmes de Osma y Espinosa, que fué encomendero en el distrito de la ciudad de Ibagüe, en América, su alcalde ordinario y alférez real ².

Traen por armas los Osmas: Escudo en pal; á la mano derecha dos espadas cruzadas y una flor de lis arriba y otra abajo, y á la izquierda un leon rojo coronado ³.

1654. **Serrano.** El apellido de Serrano es conocido en estos reinos por su nobleza y calidad: su antiguo y principal solar radicó en el reino de Leon; pero despues se ha estendido en varios puntos, principalmente en Avila, Andújar, Jaen, Alcalá la Real y en América, gozando en todas partes de las distinciones y preeminencias peculiares á la hidalguía. Don Juan Ser-

¹ Trelles, *Asturias Ilustrada*, tom. 2, part. 3.^a, cap. 47, págs. 166 y 167.

² Casó allí con Doña Juana del Olmo (hija legítima de Juan Rodriguez del Olmo y de Doña Sebastiana de Luna), y tuvieron tres hijos: Don José de Osma, que sucedió en la encomienda, Doña Micaela y Doña Elvira.

³ Ocariz, *Genealogías del nuevo reino de Granada*, tom. 2.—Moreno de Vargas, *Discursos de la Nobleza de España*, disc. 23, pár. 7.—Franckenau, *Bibliotheca Hispanica*, página 347.



1653 Osma.



1654 Serrano.



1655 Baró.



1656 Moxó.



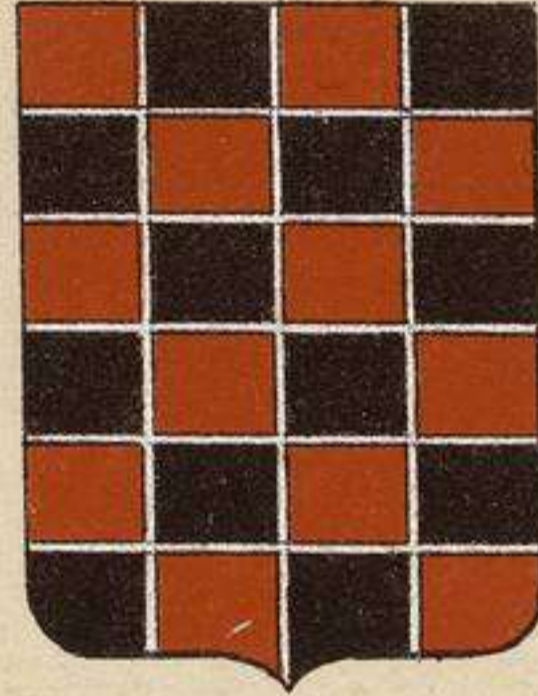
1657 Baides.



1658 Aguinaga.



1659 Alzua.



1660 Bermudez.



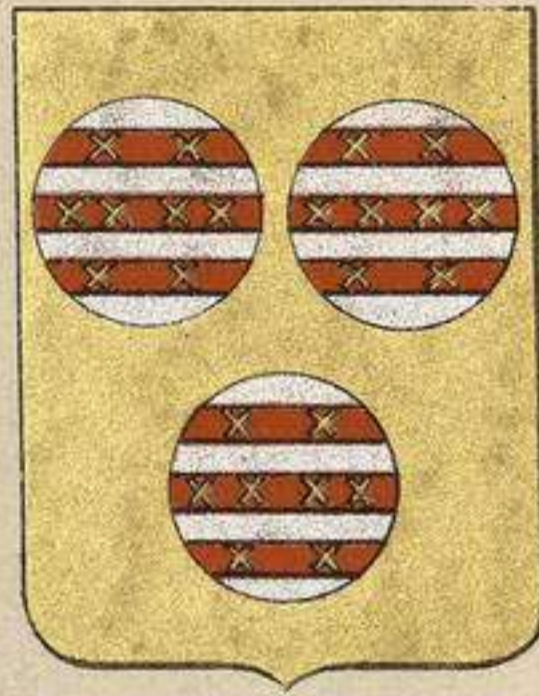
1661 Benitez.



1662 Brizuela.



1663 Cabello.



1664 Camaño.



1665 Cruz.



1666 Eguiluz.



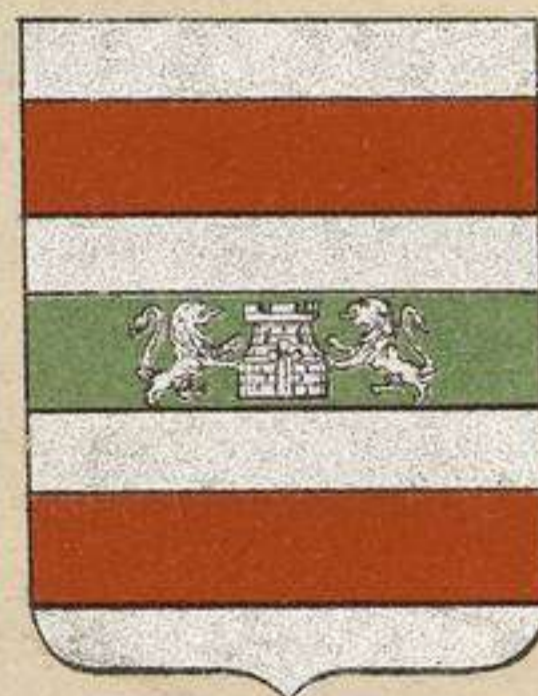
1667 Elizalde



1668 Garostegui.



1669 Jauregui.



1670 Vicentelo.



1671 Loriega.



1672 Quiroga.



1673 Almada.



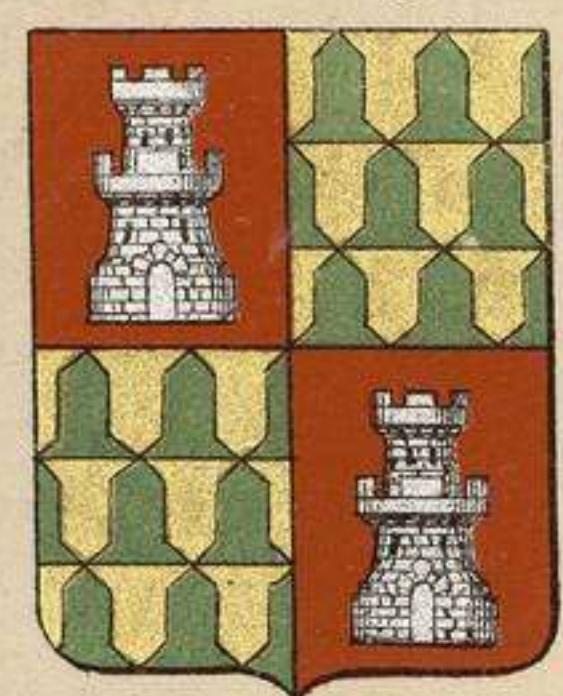
1674 Rodriguez
de la Millia.



1675 Montagut.



1676 Montagut.



1677 Vigil.

rano, que floreció en el siglo XVII, fué del consejo del rey en el real de las Ordenes, y caballero de la órden de Calatrava.

Don José Serrano fué alcalde de la hermandad de la ciudad de Santa Fé, su patria, y dos veces corregidor del partido de Chibata por los años de 1650 á 1660.

En tiempo del emperador Carlos V y de su madre Doña Juana, litigaron su hidalguía ante la real chancillería de Valladolid Don Juan Serrano y Don Cristóbal Serrano, hermanos, vecinos del pueblo de Villafer, en el reino de Leon, contra el concejo, alcaldes, regidores, oficiales y hombres-buenos del mismo lugar; y por sentencia dada en 23 de setiembre de 1549, ganaron su real carta ejecutoria, en la cual están pintadas estas armas: Escudo de plata y un leon de gules.

1655. **Baró.** Esta antigua familia, enlazada con casas de la mas calificada nobleza española, ha contado en ella varones eminentes por sus virtudes y acendrada fidelidad á sus soberanos, por lo que varios monarcas les otorgaron gracias y privilegios.

Sus armas son: En campo de plata un palo verde ¹.

1656. **Moxó.** Antigua familia de Cataluña. Trae por armas: Escudo cuartelado; el 1.º de oro y dos bandas de gules; el 2.º tambien de oro y un globo de azur centrado y cruzado de gules; el 3.º de azur y tres pajari-
llos ²; el 4.º de oro y un busto de perfil de sable ³.

1657. **Baides.** Antiguo y noble linage, oriundo de la villa de su nombre, sita en la provincia de Guadalajara, de donde se han estendido en varias partes de España, principalmente en la provincia de Almería y demás puntos de Andalucía. Trae por armas: Escudo de oro con dos bandas de azur ⁴.

1658. **Aguinaga.** Los de este linage y apellido son muy buenos hijos-dalgo, naturales de las montañas y encartaciones de Vizcaya; su antigua casa solar radicó en el valle de Ayala, donde sus esforzados hijos se distinguieron en muchos encuentros contra los sarracenos. Sus armas son: Escudo partido en pal; á la mano derecha, en campo de sable, un castillo de plata con puertas y ventanas de gules; y en la otra mitad, en campo de oro, un roble de

¹ Carta de nobleza certificada por Don Joaquín Marin á los 23 de diciembre del año 1853 á favor del ilustre caballero y baron Don Agustin Urgellés de Tovar, con cuya noble casa está muy emparentada la familia de Baró.

² Que en catalán tienen por nombre *Moxó*; se pronuncia aproximadamente *Mochó*.

³ Documentos que obran en el archivo de la casa de Moxó, en Barcelona.

⁴ Certificacion de blasones é hidalguía competentemente autorizada, espedida en Madrid en 21 de abril del presente año, por Don Antonio Rújula y Busel, cronista, rey de armas de Su Magestad.

sinople con sus bellotas de oro, y al pié de él un lobo andante de sable lampasado de gules ¹.

1659. **Alzúa.** Linage de buenos y antiguos hijos-dalgo, oriundo de la provincia de Guipúzcoa, cuyo principal y antiguo solar radicó en la villa de Eibar, de donde se extendió en diversas partes de estos reinos. Sus armas son: Escudo cortado; el 1.º de plata y un menguante de lo mismo, las puntas hácia abajo, acompañado de cuatro estrellas de azur, de ocho puntas cada una; el 2.º de oro y dos grifos afrontados en ademan de pelear ².

1660. **Bermudez.** Muy ilustre linage de Galicia, del cual procedió el animoso guerrero Pedro Bermudez, que fué sobrino del Cid, y venció en combate singular á los infantes de Carrion. Una línea del antiguo linage de Bermudez obtuvo el señorío de la villa de Grimaldo, en Estremadura. Las primitivas armas de Bermudez fueron: Escudo jaquelado de oro y sable ³.

1661. **Benitez.** El ilustre linage de Benitez tuvo su origen y antiguo solar en las montañas cantábricas, de donde se ha extendido en los demás puntos de estos reinos, particularmente en Andalucía. Trae por armas: Escudo de oro y una encina de sinople con dos lobos de sable empinantes á la misma, uno á cada lado del tronco, linguados de azur; bordura de este color y ocho estrellas ó luceros de oro ⁴.

1662. **Brizuela.** Alonso Añez de Brizuela fué rico-hombre y tuvo el señorío de la villa de Alarcon. Don Fray Iñigo de Brizuela, de la órden de Santo Domingo, que floreció en el siglo XVII, fué presidente de Flandes y obispo de Segovia. Don Francisco de Brizuela, que floreció en el mismo siglo, fué caballero de la órden de Santiago y gobernador de Aranjuez.

Las armas de la ilustre casa de Brizuela son: Escudo de plata y cuatro bandas de sable, y entre las dos bandas del medio tres aspas de gules ⁵.

1663. **Cabello.** Linage oriundo de las montañas de Burgos, donde tuvo su casa y solar de grande antigüedad, sita en la villa de Espinosa de los Monteros. Algunos de sus hijos se han distinguido al servicio de sus reyes en las guerras contra los moros, principalmente en la conquista de Andalucía.

¹ Libro-Becerro de Castilla.

² Como la nota anterior.

³ A las cuales el mencionado Don Pedro Bermudez añadió una cadena en bordura, como está espresado en el tomo 2.º de esta obra, en memoria de la cadena que rodeaba el campo donde venció á los infantes.—Gandara, *Armas y Triunfos de Galicia*, pág. 355.—Moreno de Vargas, disc. 17, pár. 9.—Castillo, *Historia de los Reyes godos*, pág. 214.—Libro-Becerro de Castilla, etc.

⁴ Libro-Becerro de Castilla.

⁵ Nobiliario del conde Barcelos, notas de Lavaña, col. 444.—Libro-Becerro de Castilla.—Castillo, *Historia de los Reyes godos*, pág. 490.

Traen por armas : Escudo de sinople y una torre de plata aclarada de gules; bordura de oro con ocho estrellas de azur , de ocho rayos cada una.

1664. **Camaño** ¹. Entre las mas ilustres casas de Galicia se cuenta la de Camaño , pues uno de sus esclarecidos hijos firmó como testigo una escritura del rey Don Alonso V, otorgada á favor del monasterio de Celanova, en el año 1002 , lo cual revela gran nobleza y remota antigüedad.

En tiempos menos remotos , en el reinado de Don Enrique II , floreció Don Frey Juan de Camaño , comendador de Caracuel en la órden de Calatrava.

En el siglo XVII fué caballero de la órden de Santiago y cardenal de la S. I. R. Don Fernando de Camaño y Mendoza. Y posteriormente muchos de sus hijos han brillado en las armas y en las letras y obtenido los mas importantes cargos y elevadas dignidades eclesiásticas y civiles, políticas y militares, pareciéndonos digno de particular mencion Don Fernando de Andrade y Sotomayor, hijo de esta ilustrísima casa de Camaño, quien reunió en sumo grado altas prendas que rara vez se hermanan en un mismo sugeto, como son las virtudes y sabiduría del eminente prelado con el esfuerzo bélico del insigne capitán ².

Las armas de Camaño son : Escudo de oro y tres roeles de plata con tres fajas de gules en cada uno, y estas cargadas de ocho aspas de oro, dos en la faja de arriba , cuatro en la del centro y dos en la de abajo ³.

¹ Se halla tambien escrito *Caamaño*, *Caamanho* y *Camano*.

² Como claramente aparece en el siguiente pasage:

«Don Fernando de Andrade y Sotomayor, hijo segundo de la casa de los marqueses de Villagarcía, siendo arzobispo de Burgos el año de 1637, fué virey y capitán general de el reino de Navarra, con ser los puestos que en tierra de labor habian ganado nuestras armas, y oponiéndose á los designios de el duque de Valera, general de Francia, que orgulloso de haberse retirado nuestro ejército de Ciburo y padecido notable rota el que estaba en Leocata, intentaba con particular cuidado invadir aquellas fronteras; pero conociendo el valor é industria de nuestro arzobispo, y que con gran sagacidad penetraba sus intentos, y aun no se le ocultaban sus resoluciones: y temiendo, como tan gran soldado, que quien le hacia rostro con tanto despejo y esfuerzo tenia mayores fuerzas de las que él sospechaba, se retiró por fines de noviembre del dicho año de 1637, contentándose con haber hecho rostro á nuestro arzobispo y á su ejército. Despues fué presidente del consejo de Cantabria, que S. M. mandó formar en Victoria el año de 1640, para la resolucion de las disposiciones que se ofreciesen en las fronteras de Navarra y Cantabria; y el año de 1642 le nombró S. M. por virey y capitán general de Aragon, que no aceptó; y despues siendo arzobispo de Santiago, le eligió por gobernador y capitán general del reino de Galicia, y lo que mas ensalzará su memoria, es haber fundado y dotado el monasterio de monjas recoletas de la órden de San Agustin, en su casa de Vista Alegre.

«Murió este ilustrísimo prelado y excelentísimo capitán en el año de 1655, dejando ilustradas la patria y familia con dos títulos en cabeza de su hermano Don Mauro Mendoza y Camaño, caballero de la órden de Calatrava, con el de marques de Villagarcía y vizconde de Barrantos.» (Gándara, *Armas y Triunfos de Galicia*, part. 2.^a, lib. 4, cap. 13, pág. 605.)

³ Libro-Becerro de Castilla.

1665. **Cruz**¹. Los caballeros de este linage y apellido de la *Cruz* son oriundos de Castilla la Vieja, de la villa de Briviesca, cabeza de la merindad de Bureba, donde radicó su antiguo solar, del cual salieron distinguidos varones que se han esparcido en varias otras provincias de España, y se han distinguido al servicio de sus reyes.

Traen por armas: Escudo de oro y una cruz llana de gules y una cabeza de sinople con bordura de gules, y ocho estrellas de oro de ocho rayos cada una².

1666. **Eguiluz**. Los caballeros de este linage y apellido son oriundos de la provincia de Guipúzcoa, donde han sido siempre tenidos y considerados como buenos y antiguos hijos-dalgo. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de plata y un lobo andante de sable; el 2.º y el 3.º de azur y una caldera de oro, y bordura de estos de gules con ocho sautores de oro³.

1667. **Elizalde**. Son buenos hijos-dalgo, oriundos de la provincia de Guipúzcoa, donde radicó su casa muy antigua en el lugar de Larazabal, en la alcaidía de Oriztando. Traen por armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de gules y un leon de plata rapante; el 2.º y el 3.º de oro y tres fajas de azur⁴.

1668. **Garóstegui**. Noble linage oriundo de la provincia de Guipúzcoa, donde radicó su casa solar muy antigua en la ante iglesia de Anguipia, jurisdiccion de la villa de Aigueta, casa de armería y una de las mas importantes y conocidas en aquella provincia. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de oro y una caldera de sable; el 2.º y el 3.º de azur y una estrella de oro de ocho puntas; bordura de gules con ocho sautores de oro⁵.

1669. **Jáuregui**. Hemos tratado ya y tendremos ocasion de volver á tratar de este linage, muy antiguo é ilustre en la provincia de Guipúzcoa, concretándonos á consignar aquí que su primitivo solar radicó en la jurisdiccion de la villa de Vergara, y que tenia estas armas: Escudo de oro y un brezo con un jabalí al pié del tronco; bordura de gules y ocho aspas de oro⁶.

1670. **Vicentelo**. Linage oriundo de la señoría de Génova, de donde pasó á España, y se estendió principalmente en Andalucía.

Don Juan Antonio Vicentelo de Leca, conde de Cantillana, fué alcalde ma-

¹ El linage que lleva el apellido *de la Cruz* es muy distinto del de *Santa Cruz*; este tuvo su principal solar en la ciudad de Soria, donde fué muy calificado y principal como se dirá mas adelante.

² Libro-Becerro de Castilla.

³ Libro-Becerro de Castilla.

⁴ Como la nota anterior.

⁵ Como la nota anterior.

⁶ Como la nota anterior.

yor de Sevilla , donde tuvo sus casas principales , en la parroquia de Santa María la Mayor ; fué padre de Don Juan Vicentelo Leca , marques de Brenes , que se distinguió por su esfuerzo y valentía en la guerra y prestó señalados servicios á su soberano y al Estado. Sus armas son : Escudo de plata , tres fajas , dos de gules y una de sinople en el medio, cargada de un castillo y dos leones empuñantes al mismo, todo de plata ¹.

1671. **Loriega.** Los de este linage y apellido son oriundos de las montañas de Santander , y tienen por armas : Escudo de gules y un roble sobre unas ondas de aguas azules, y tres estrellas de oro, las dos á los lados del árbol y la otra encima ².

1672. **Quiroga** ³. Hay una línea del antiquísimo linage de Quiroga que tuvo su solar en tierra de Avila , y trae por armas : Escudo de azur y una águila de oro coronada y membrada de lo mismo ⁴.

1673. **Almada.** Don Alvaro Vaz de Almada fué primer conde de Abranches , caballero de la Jarretiera , alcaide mayor de Lisboa y uno de los mas insignes capitanes portugueses de su siglo. Juan Vaz de Almada , hermano del anterior , fué rico-hombre de Portugal , señor de Pereira y veedor del rey Don Alonso V ; y tuvo por hija á Doña Brazaida de Almada , una de las damas que trajo de Portugal la reina Doña Juana , segunda muger del rey Don Enrique IV. Casó Doña Brazaida con Don Garci Fernandez Manrique , quedando así emparentada la casa de Almada con la ilustrísima casa de Manrique de Lara.

Las armas de Almada son : Escudo de oro y una banda de azur , acompañada de dos águilas de gules, y cargada de dos cruces de oro flordelisadas ⁵.

1674. **Rodriguez de la Millia.** « Esta casa procede por varonía de la infanta Millia , de la real casa de Inglaterra, y de Don Rodrigo Romaez, conde de Monterroso , señor de la casa y castillo de Bahamonde , en el reino de Galicia , hijo del rey Don Ramiro II de Leon , fundadores del famoso solar de Santa María de Ortigueira , padres de siete hijos , de quienes procedieron los marqueses de Parga , con el apellido Bahamonde ; los de Velez y Molina , con el de Fajardo ; los condes de Fuensaldaña , con el de Vivero , etc.

» Juan de la Millia , descendiente de uno de los siete hijos de la infanta y del

¹ Rivarola , *Monarquía Española* , tom. 2 , pág. 283.

² Libro-Becerro de Castilla.

³ Linage muy calificado de Galicia , procedente de los reyes godos y suevos , tan antiguo que se ignora si dió su nombre al valle de Quiroga ó este lo dió á la casa de Quiroga , de la cual se tratará mas adelante con alguna estension.

⁴ Libro-Becerro de Castilla.

⁵ Salazar y Castro , *Casa de Lara* , tom. 1 , lib. 6 , cap. 4 , págs. 526 , 530 y 531.

conde Don Rodrigo: *Que tomando por apellido el nombre de ella, se le dió por gerooglífico una M coronada en campo azul, sobre un águila en campo rojo, con tres bandas de oro que ciñen y rodean el pecho, y un castillo tambien en campo de oro, y la infanta con la espada defendiendo la fortaleza cuando se vió acometida de los moros. A cuyos estímulos dejó el citado Juan de la Millia el sosiego y casa de sus padres y salió de los reinos de Galicia, el año de 1391, á servir al rey Don Juan I y fué su escudero ¹.*»

Don Martin Rodriguez de la Millia y Velazquez, descendiente de esta ilustre casa, fué regidor perpétuo de la ciudad de Carmona y primer señor de la villa del Saltillo, por merced del rey Don Felipe IV, año 1626, su data en San Lorenzo el Real. Y Don Martin Rodriguez de la Millia Tamariz y Góngora, 4.º señor de la villa del Saltillo y regidor perpétuo de Carmona, fué creado primer marques de dicho título por el rey Don Felipe V.

Las armas de esta ilustre casa, como queda indicado en el ya referido passage de Rivarola, son: Escudo partido; el 1.º de gules y una águila de sable esplayada, sobrepuestas tres bandas de oro; el 2.º de este metal y un castillo de su color, de cuyo homenaje se levanta la infanta Doña Millia armada con espada; sobre el todo escuson de azur y la inicial M de oro coronada de lo mismo; bordura general de este metal y ocho leones de gules ².

1675. Montagut. Noble y antiguo linage oriundo del principado de Cataluña, donde hay dos lugares de este mismo nombre, uno al pié de los Pirineos, cerca de Olot, llamado *San Pedro de Montagut*, y otro en la provincia de Tarragona, cerca de un monte, que por la forma cónica y aguda de su cumbre, se llama *Puig de Montagut*.

Guillermo de Montagut pasó á Valencia desde el condado de Urgel, y peleó bajo las gloriosas banderas de Don Jaime el Conquistador, quien en atencion á su acreditado valor y notoria nobleza le contó entre sus ricos-hombres. Pintaba por armas: Escudo de gules y un castillo sobre un peñasco, en cuyas almenas ondea una bandera de plata ³.

1676. Montagut. Entre las doce primeras casas de ricos-hombres de Navarra, figuró la de Monteagudo ó Montagudo; y dice Mosen Febrer que en la conquista de Valencia por el rey Don Jaime, se distinguió Bernardo Montagut, rico-hombre de Navarra, lo cual permite conjeturar que Bernardo era de la espresada casa de Montagudo, cuyo nombre, conforme al genio del dialecto lemosin, se alteró en Montagut. Añade Mosen Febrer que era no menos valeroso

¹ Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, pág. 287.

² Rivarola, citado en la nota anterior.

³ Mosen Jaime Febrer, trob. 349, fol. 187.

y entendido capitán que insigne y eminente hombre de Estado. Ostentaba por armas: Escudo de oro y unos montes escarpados de forma cónica y aguda ¹.

1677. **Vigil.** La casa de Vigil, antiquísima y muy calificada en Asturias, reconoce por tronco y principal ascendiente al insigne guerrero Andeca, último duque de Cantabria (que murió en la batalla del río Guadalete), por la línea de su nieto Vela Gimenez, hermano de Garci Gimenez, primer rey de Sobrarbe y Ribagorza ².

El espresado Vela Gimenez fué conde y gobernador de la provincia de Alava por encargo y merced del rey Don Alonso I, llamado el Católico. El mismo importante y honorífico cargo obtuvo su biznieto, llamado también Vela Gimenez, núm. VI de los apuntes genealógicos, y le sucedió en el condado y gobierno de Alava su hijo Munio Vela ó Vigila.

A principios del siglo X figuraban ya entre los ricos-hombres y magnates de Asturias muchos hijos de este linaje, como consta por reales donaciones y otros documentos de aquellos tiempos, en que firman como ricos-hombres

¹ Mosen Febrer, trob. 350.

² Apuntes genealógicos:

I. Andeca tuvo entre otros hijos, de los cuales fué Eudon, duque de Aquitania, el primogénito, á

II. Gimeno Andeca, padre de Garci Gimenez y de

III. Vela Gimenez, progenitor de la casa de Vigil, que floreció en el reinado de Don Alonso el Católico, tuvo por hijo y sucesor á

IV. Froilaz Vela, que floreció en el reinado de Don Alonso el Casto, tuvo por hijo á

V. Gimeno Frolaz, que floreció en los reinados de Don Ramiro I y Don Ordoño I, tuvo por hijo á

VI. Vela Gimenez, segundo del nombre, si bien el primero cuyo nombre *Vela* se halla alguna vez en la historia mudado en *Vigila*, floreció por los años de 900: tuvo entre otros hijos á

VII. Munio Vela ó Vigila, conde y gobernador de Alava, floreció á principios del siglo X; y tuvo entre otros hijos á

VIII. Don Vela, conde y gobernador de Alava en tiempo del conde de Castilla Fernan Gonzalez, quien se apoderó y le despojó del condado de Alava: casó con Doña Torilda; y tuvo entre otros hijos á

IX. Froila Velaz ó Vigilaz, el primero cuyo nombre se halla escrito en esta forma patronímica, casó con Doña Eró; y tuvieron entre otros hijos á

X. Vigil Froilaz, el primero que aparece con el nombre *Vigila* escrito sin *a*, en cuya forma ha llegado hasta nuestros días como apellido. Llamáronle también *El conde Don Vela*, por lo cual importa no confundirle con un primo suyo llamado del mismo modo, que fué progenitor de la casa de Guevara. Tuvo Vigil Froilaz entre otros hijos á

XI. Alvaro Vela ó Vigil, padre de

XII. Fernando Alvarez Vela ó Vigil tuvo por hijo y sucesor á

XIII. Rodrigo Fernandez Vigil, llamado por algunos Rodrigo Yañez Vigil, con el apellido de Siero ó Asueros por haber morado y tenido su solar en el concejo de Siero, en Asturias: casó con Doña María Giron; y tuvieron por hijo á

Froila Vigila y Aznar Vigila, hermanos del conde Munio Vigila, Velasco Vigila, y el monge Vigila, que escribió un *Libro de Concilios*, cuyo original aun en el siglo XVII existia en el monasterio del Escorial.

Fernando Alvarez Vigil, núm. XII, fué caballero muy ilustre en el reinado de Don Fernando II, en cuyos privilegios se encuentra con repetidas confirmaciones; y no solo le honró este monarca con la dignidad de rico-hombre, que ya habian obtenido sus ascendientes, sino que le dió el gobierno de Tineo, y despues el de todo Asturias.

Diego Fernandez Vigil de Quiñones, núm. XVII, fué merino mayor de Asturias, que era una de las primeras dignidades de aquellos tiempos, y además fué del consejo del rey Don Enrique III.

Muchos otros títulos, dignidades y señoríos que seria difuso referir obtuvieron los hijos de este ilustre linage, conocidos antiguamente con la calificación de los *Infanzones de Vigil*.

Son sus armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de gules y un castillo de plata; el 2.º y el 3.º verados de oro y sinople ¹.

XIV. Juan Rodriguez Vigil de Siero ó Asueros, padre de

XV. Fernan Diaz Vigil, señor del solar de Vigil, sito en el concejo de Siero, mencionado en el núm. XIII, casó con Doña Constanza Hevia; y tuvieron por hijo y sucesor á

XVI. Diego Fernandez Vigil, llamado de Aller por vivir en el concejo de este nombre, fué señor de la Puebla de Lillo: casó con Doña Leonor Suarez de Quiñones, de muy preclara estirpe, y fueron progenitores del ilustre linage que todavia en nuestros dias se distingue con los dos apellidos reunidos *Vigil de Quiñones*, por su hijo primogénito, que fué

XVII. Diego Fernandez Vigil de Quiñones. á quien el adelantado Don Pedro Suarez de Quiñones, tio suyo, por no tener hijos, instituyó heredero de su casa y estados, con la obligacion de usar y trasmitir á sus descendientes el apellido *Quiñones*; casó con Doña María de Toledo, y tuvieron seis hijas, que contrajeron muy esclarecidas alianzas con las primeras y mas calificadas casas de España; y cuatro hijos, que fueron progenitores de numerosas ramas de la casa de Vigil de Quiñones. El primogénito fué

XVIII. Pedro Vigil de Quiñones, señor de Luna y otros estados, casó con Doña Beatriz de Acuña y Portugal, hija de los primeros condes de Valencia; y tuvieron por hijo y sucesor á

XIX. Don Diego Fernandez Vigil de Quiñones, que floreció á fines del siglo XV y fué primer conde de Luna. Casó con Doña Juana Enriquez, hija de los primeros condes de Alba de Liste; y tuvieron por hijo y sucesor á

XX. Don Bernardino Vigil de Quiñones, 2.º conde de Luna, casó con Doña Isabel Osorio, de la ilustrísima casa de este nombre; y fueron progenitores de las familias que han conservado como reunidos en uno los tres apellidos *Vigil de Quiñones Osorio*

¹ Trelles, *Asturias Ilustrada*.—Tirso de Avilés, *Linages de Asturias*, quien añade el siguiente blason:

Vi dos castillos pintados
Sobre sangre varonil
Con dos veros marteados,
Que son verdes y dorados,
Del gran velador Vigil.



1678 Milanés.



1679 Tauste.



1680 Lagarda.



1681 Claraco.



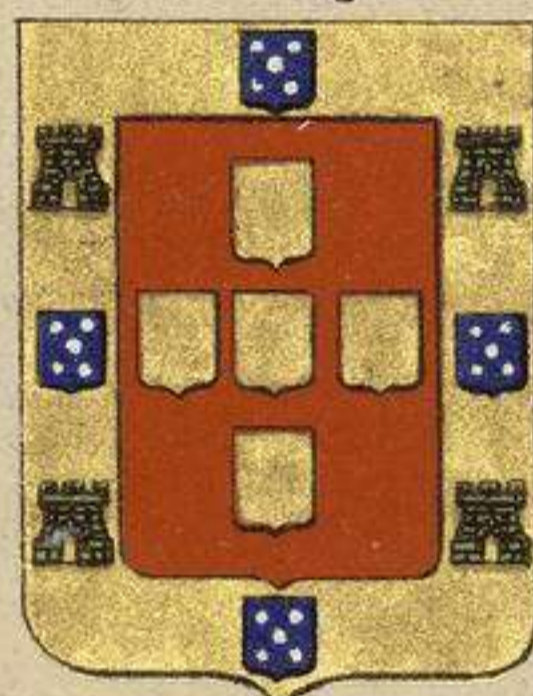
1682 Zabala.



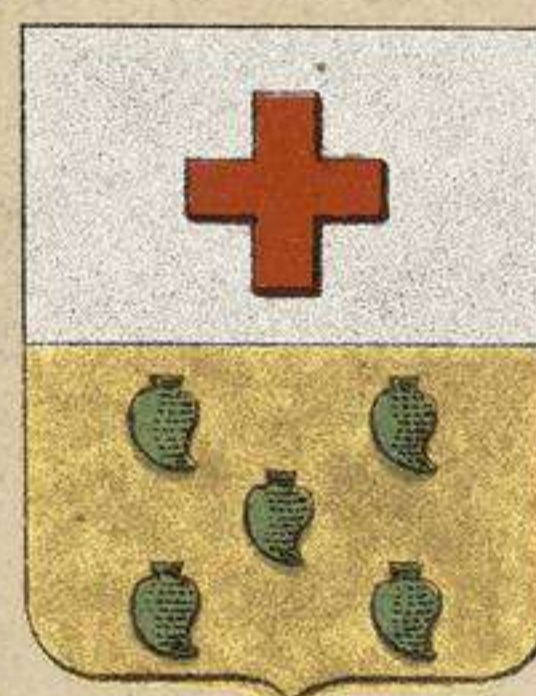
1683 Ursinos.



1684 Casanovas.



1685 Llavina.



1686 Barbena.



1687 Ginés Mora.



1688 Mayora.



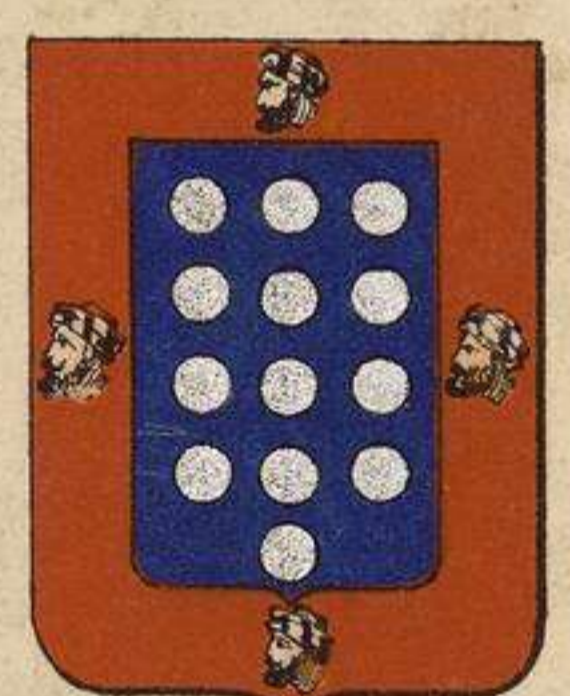
1689 Cavada.



1690 Mendez de Vigo.



1691 Garcia de San Pedro.



1692 Cabezas.



1693 Monreal.



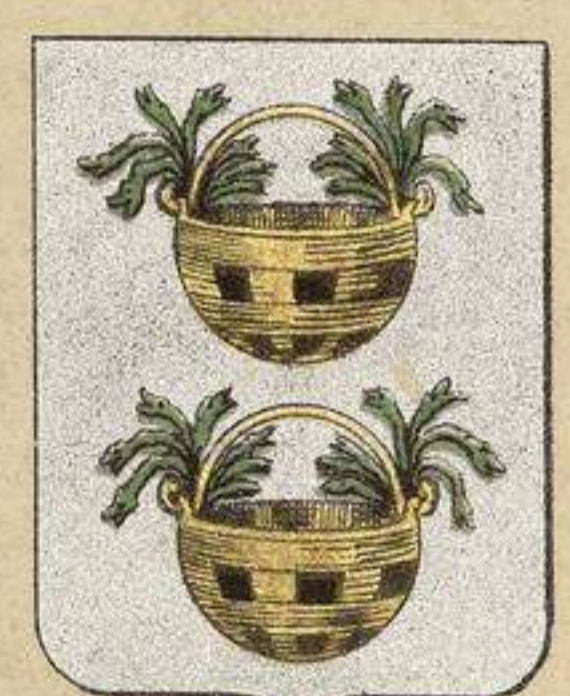
1694 Monredon.



1695 Grimaldo.



1696 Frolaz.



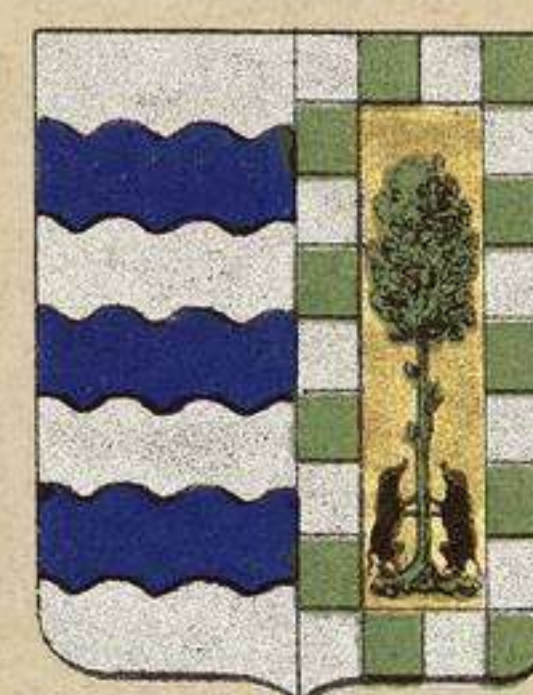
1697 Manrique de Treviño.



1698 Marquez de Prado.



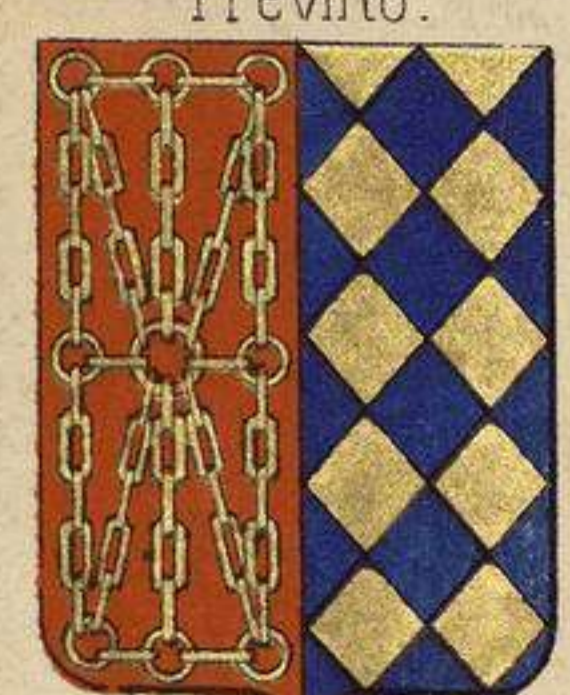
1699 Yriarte



1700 Marin de Poveda.



1701 Caviedes.



1702 Lerin Bracamonte.

LAMINA LXXIV.

1678. **Milanés.** En las montañas de Burgos está el barrio de Milanés, sito en la villa de Barrios de Colina: allí radicó uno de los principales y mas antiguos solares del ilustre linage de este nombre, siendo muy probable que lo tomó de algun insigne guerrero, natural de Milan, capital de la Lombardia, que vino á pelear en las guerras contra los moros. Y adquiriendo fama con sus proezas y hazañas, le designaron conforme al uso y costumbre de aquellos tiempos, y aun de los nuestros, con su nombre nacional de *Milanés*, que quedó por apellido á sus descendientes, los cuales se estendieron en varios puntos de España, principalmente en el reino de Aragon.

Las armas de este ilustre linage son: Escudo cortado; el 1.º de azur y un leon de oro rapante que sostiene y ostenta las armas de Aragon; el 2.º de oro y un milano, de cuyo pico pende una cinta de gules cargada de una cruz de sable ¹.

1679. **Tauste** ². En el reino de Aragon está la muy antigua villa de *Tauste*, de la cual procedió y tomó el nombre el ilustre linage de Tauste, que con el trascurso de los siglos se ha estendido en varias otras provincias de España y en las Indias Occidentales.

Don Alonso Garzon de Tauste fué cura rector de la catedral de Santa Fé, en América, durante 59 años.

Las armas de este ilustre linage son: Escudo cortado; el 1.º de gules y las barras de Aragon; el 2.º de sinople y un castillo de oro sobre un peñasco ³.

¹ Certificacion de blasones competentemente autorizada, espedida por Don Antonio Rújula, cronista rey de armas de S. M.—Son armas á la vez parlantes é históricas: el leon con el escudo de Aragon, recuerda que las armas de Aragon dominaron en Milan: el milano está puesto por la semejanza ó analogía de su nombre con los de *Milán* y *Milanés*, dando así á dichas armas, como acabamos de indicar, el carácter de parlantes; y finalmente, la cinta roja y la cruz negra, recuerdan las sangrientas luchas y terribles desgracias que mas que ninguna otra ciudad de Europa ha sufrido Milan, pues se lee que por los años de 1162 fué enteramente destruida y arrasada por el emperador Barbaroja, y aun aseguran algunos que su suelo fué arado y sembrado de *sal*.

² Como apellido se halla alguna vez escrito con *h*, *Tahuste*.

³ Ocariz, *Genealogías del reino de Nueva Granada*, tom. 2, árb. 29, párs. 123 y 125.—Certificacion de blasones citada en el número anterior.

1680. **Lagarda** ¹. Noble linage muy antiguo en Aragon, Navarra y en las Provincias Vascongadas. Tiene por armas: Escudo de plata y un árbol frutado de oro; bordura de sinople y una cadena de plata ².

1681. **Claraco**. Linage oriundo de Flandes, de donde se estendió en Francia y en Cataluña con el nombre de *Clarac*, y despues en varias otras provincias de España. Tiene por armas: Escudo de azur y un jeuron de plata y tres veneras de oro, sumado de un brazo armado con espada ³.

1682. **Zabala**. Linage muy antiguo en Guipúzcoa y Vizcaya, de donde se ha estendido en las demás provincias de la Península, en América y hasta en las Islas Filipinas, á donde fué en el año 1620 Don Juan de Zabala.

Don Lope Zabala se distinguió entre los capitanes del invicto Don Pelayo; en una de sus escursiones en tierra de moros, acompañado de muy pocos guerreros, pero esforzados y decididos, casi todos deudos suyos, se apoderó de un castillo de los moros en que ondeaba una bandera con las armas que en este número apuntamos, por lo cual Don Pelayo las concedió á Don Lope y á sus descendientes.

Sus armas son: Escudo de azur y tres fajas de gules fileteadas de oro ⁴.

1683. **Ursinos**. Hemos trazado á grandes rasgos en el tomo 3.º la grandeza y esplendor de la escelsa casa, no española sino europea, de Ursinos: nos proponemos en este número consignar la legítima procedencia de una de sus esclarecidas líneas que todavia florece en España y procura perpetuar la memoria de sus gloriosos ascendientes, segun consta de numerosos documentos originales, auténticos y fehacientes, de los cuales copiamos aquí uno testualmente que nos parece una prueba suficiente é irrecusable. Dice así:

«El real infante Don Luis, y en su nombre y representacion

»Yo Don Phelipe del Castillo, administrador y justicia mayor de esta encomienda de Montesa que goza dicho Sermo. Sr., etc., etc.

»A vos el alcalde ordinario ó quien os represente, regidores y síndico procurador general de la villa y jurisdiccion de Vinaroz, sabed: Que Don José Casanovas y Davesa, titulado de ilustre prosapia y descendencia de la casa de los Ursinos en Francia, hidalguía de linages, sangre solariega por los cuatro costados, en árbol genealógico que existe en las pruebas de nobleza cali-

¹ Se halla escrito *Lagarda* y *Legarda*.

² *Jurisprudencia del Blason*, fol. 34.—Certificacion de blasones competentemente autorizada, espedida por Don Antonio Rújula, cronista rey de armas de S. M.

³ *Jurisprudencia del Blason*, fol. 207.—Certificacion citada en la nota anterior.

⁴ Ocariz, *Genealogias del Nuevo Reino de Granada*.—Libro-Becerro de Castilla.—Hállanse las armas de Zabala usadas con alguna variedad en sus varias y distintas ramas: el citado Libro-Becerro las señala partidas en pal con un leon en el 2.º cuartel.

ficada y archivo de Su Alteza Real ; ha servido á la contaduría de dicho mi señor (Q. D. G.) subviniendo los valores que se han ocurrido para atender á sus urgencias , y en especial los que ha tenido á bien librar en el anticipo que hizo por la herencia de Don Pedro Vicente Perez Iransua , quien resultó alcanzado á la espresada su real contaduría , y consta de la cuenta presentada por Don Diego Cavanés en el año mil setecientos cincuenta y nueve , como administrador de la encomienda de Begis y testimonio de fojas ochenta y cinco , del ramo séptimo , añadido al primero del inventario , por cuyos servicios y otros no menos dignos , Su Real Alteza , atento además á la alta alcurnia de que el susodicho Don José Casanovas y Davesa de los Ursinos descende , su limpieza de sangre y ilustre esplendor ; en despacho autógrafo que he recibido , su fecha veinte de noviembre próximo pasado , ha tenido á bien disponer se le considere á dicho Casanovas título de su real servidumbre y carta de dignidad de noble , con todos los fueros y privilegios de tal hidalgo que por alta merced le están concedidos en esta encomienda mayor de Montesa . Y con obligacion toda su estirpe de llevar siempre seguido á su nombre , bien antes , bien despues de sus respectivos apellidos el de Ursinos , segun disposicion de familia de Juan Juvenal de los Ursinos , obispo de Reims en el año de mil cuatrocientos cuarenta y nueve (número 22 , árbol genealógico) ¹.

»Y en su cumplimiento , respeto y obediencia , en acta pública de este dia , en la forma mas solemne del caso , ante el real escribano que refrenda (de que doy fé) , vecino de la villa de Salsadella , requerido al efecto en la presente , y en representacion de Su Alteza el R. S. infante Don Luis y disposicion dicha , he dado á Don José Casanovas y Davesa de los Ursinos , despues de ser armado ciudadano y caballero , la investidura de nobleza en esta dicha encomienda mayor de Montesa en el reino de la corona de Valencia ; y juró : siendo este ² su escudo de armas , que le respetareis y guardareis y hareis respetar y guardar á quien corresponda , bajo el blason que consta en la copia que se acompaña y en la que todas las actas se trasladan tambien con estension debida , á fin de que las tengais archivadas bajo la proteccion de vuestra autoridad , dando conocimiento de este despacho al ilustre Casanovas y Davesa de los Ursinos , que habita en esa villa , para lo que pueda convenir , y de cuyo recibo me dareis aviso . Dado y sellado en la villa de las Cuevas de Vinromá , de esta encomienda mayor de Montesa , á los cinco dias del mes de diciembre del año mil setecientos sesenta y tres .—Hay un sello .—Hay una firma de Don Felipe del Castillo .—En testimonio de verdad , el escribano Blas Agustin Pavía .»

¹ Que iba anexo á este real despacho .

² En este lugar hay en el original un escudo de armas .

Hizo el real infante Don Luis tanto aprecio y estimacion del espresado Don José Casanovas Davesa de Ursinos , que noticioso de que iba á contraer matrimonio con Doña Josefa Barbena , vizcondesa de Villarragud , le escribió una carta autógrafa dándole el parabien ¹.

Las armas que ostenta esta línea de la ilustrísima casa de Ursinos son : Escudo cuartelado ; el 1.º de oro y un oso ; el 2.º de plata y una rosa ; el 3.º del mismo metal y una serpiente ; el 4.º de gules y dos bandas de plata ².

1684. Casanovas. Las armas pintadas en este número corresponden á la ilustre familia mencionada en el número anterior por su varonía de Casanovas , las cuales se componen de dos casas de plata en campo de gules ³.

1685. Llavina. Linage del reino de Valencia : tuvo casa solariega en Vinaroz y contrajo alianza con la de Casanovas de Ursinos , como queda espresado en el núm. 1683. La notoria hidalguía de la casa de Llavina , consta claramente por un real despacho del Sermo. infante Don Luis , análogo al del espresado núm. 1683 , por lo cual ponemos en nota un sucinto extracto ⁴.

¹ Apuntes genealógicos:

I. Frey Don José Casanovas Davesa de Ursinos , caballero de la órden de Montesa , casó con Doña Josefa Barbena , vizcondesa de Villarragud , de cuyo noble consorcio quedaron á su fallecimiento cuatro hijas y un hijo , que fué

II. Don Salvador Casanovas de Ursinos y Barbena , vizconde de Villarragud , casó con Doña Teresa Llavina Genis-Mora , de cuyo noble consorcio quedaron á su fallecimiento tres hijas y dos hijos , que son

III. Don José y Don Jaime Salvador Casanovas de Ursinos , actuales poseedores de los estados y mayorazgos de esta ilustre casa.

² Documentos fehacientes que existen en el archivo de la ilustre familia de Casanovas de Ursinos , en Vinaroz.—Certificacion de blasones competentemente autorizada , espedida por Don Antonio Rújula y Busel , cronista rey de armas de S. M.

³ Documentos citados en la nota anterior.

⁴ «El real infante Don Luis, y en su nombre y representacion, yo Don Felipe del Castillo, administrador y justicia mayor de esta encomienda de Montesa, que goza dicho Sermo. Señor, etc., etc. A vos el alcalde ordinario ó quien os regente, regidores y síndico procurador general de la villa y jurisdiccion de Vinaroz, sabed: Que Don Jaime Llavina Frigola de Bañatos, rico-hombre, señor de la isla Higuera, descendencia de los ilustres linages, que llevan sangre solariega por los cuatro costados, en árbol genealógico que existe en las pruebas de su nobleza calificada y archivo de Su Alteza Real..... por cuyos servicios y otros no menos dignos Su Real Alteza, atento además á la limpieza de sangre y ilustre esplendor de que el susodicho señor Don Jaime Llavina descende; en despacho autógrafa que he recibido, su fecha veinte de noviembre próximo pasado, ha tenido á bien disponer se le considere á dicho señor Llavina título de su real servidumbre y carta de dignidad de marques, con todos los fueros y privilegios de tal hidalgo, que por alta merced le están concedidos en esta encomienda mayor de Montesa. Y en su cumplimiento..... he dado á Don Jaime Llavina Frigola de Bañatos, rico-hombre, señor de la isla Higuera, despues de ser armado por la serie de honores y categorías debidamente, la investidura de marques de esta dicha encomienda mayor de Montesa en

Las armas de Llavina son : Escudo de gules y cinco escusones de oro puestos en cruz ; bordura de oro cargada de cuatro castillos de sinople y cuatro quinas de Portugal , puestos los castillos dos en cada lado , uno arriba , otro abajo con una quina en el medio , y las otras dos quinas una en medio del gefe y otra en la punta.

1686. **Barbena.** Ilustre linage de Vinaroz , enlazado con el de Casanovas de Ursinos , cuya notoria hidalguía consta igualmente por un real despacho del Sermo. Sr. infante Don Luis , del cual ponemos á continuacion el correspondiente extracto ¹.

el reino de la corona de Valencia ; y juró : siendo este (lugar de un escudo de armas) su escudo de armas..... dando conocimiento de este despacho al predicho Excmo. é Illmo. Sr. marques , que tiene asiento y casa solar en esta villa , para lo que pueda convenir , y de cuyo recibo me dareis aviso.—Dado y sellado en la villa de las Cuevas de Vinromá de esta encomienda mayor de Montesa , á los cinco dias del mes de diciembre del año mil setecientos sesenta y tres.—Lugar de un sello de la real encomienda mayor de Montesa.—Don Felipe del Castillo.—Lugar de una rúbrica.—Lugar de un signo.—En testimonio de verdad.—Blas Agustin Pavía , escribano.—Lugar de una rúbrica. »

¹ « El real infante Don Luis , y en su nombre y representacion , yo Don Felipe del Castillo , administrador y justicia mayor de esta encomienda de Montesa , que goza dicho Sermo. Señor , etc. , etc. A vos el alcalde ordinario ó quien os regente , regidores y síndico procurador general de la villa y jurisdiccion de Vinaroz , sabed : Que Doña Josefa Barbena Carros de Villarragut , vizcondesa de Villarragut , descendencia de la casa , señorío y varonía de Toga en este reino y demás ilustres linages , que llevan sangre solariega por los cuatro costados , en árbol genealógico que existe en las pruebas de su nobleza calificada y archivo de Su Alteza Real..... por lo que su Real Alteza , atento á tan dignos servicios , propios á la limpieza de sangre é ilustre esplendor de que la susodicha Doña Josefa Barbena , vizcondesa de Villarragut , descende , en despacho autógrafo que he recibido , su fecha 20 de noviembre próximo pasado , ha tenido á bien disponer se la considere á dicha señora Doña Josefa título de dama de honor de su real servidumbre y carta de dignidad de baronesa , con todos los fueros de tal hidalguía que por alta merced le están concedidos en esta encomienda mayor de Montesa. Y en su cumplimiento..... he dado á la señora Doña Josefa Barbena Carros de Villarragut , vizcondesa de Villarragut , despues de ser armada por la serie de honores debidamente , la investidura de baronesa en esta dicha encomienda mayor de Montesa en el reino de la corona de Valencia ; y juró : siendo este (lugar de un escudo de armas de dicha señora baronesa) , y este otro (aquí hay otro escudo de armas de la misma señora como vizcondesa) sus escudos de armas , que los respetareis y guardareis , y á los suyos y sucesores , con sus fueros y prerogativas ; y hareis respetar y guardar á quien corresponda , bajo el blason respectivo que consta en la copia que se acompaña , y en la que todas las actas se trasladan tambien con estension debida , á fin de que las tengais archivadas bajo la proteccion de vuestra autoridad , dando conocimiento de este despacho á la predicha Excmo. Sra. dama vizcondesa de Villarragut , baronesa de esta encomienda mayor de Montesa , que tiene asiento y casa solar en esta villa , para lo que pueda convenir , y de cuyo recibo me dareis aviso.—Dado y sellado en la villa de las Cuevas de Vinromá de esta encomienda mayor de Montesa á cinco de diciembre de 1763.—Lugar de un sello de la real encomienda mayor de Montesa.—Don Felipe del Castillo.—Lugar de una rúbrica.—Lugar de un signo.—En testimonio de verdad.—Blas Agustin Pavía , escribano.—Lugar de una rúbrica. »

Ostenta por armas este ilustre linage de Barbena: Escudo cortado; el 1.º de plata y la cruz de Montesa; el 2.º de oro y cinco panelas de gules ¹.

1687. **Genis-Mora** ². Linage del reino de Valencia, emparentado con los tres que anteceden, cuya notoria nobleza consta igualmente por un real despacho del Sermo. Sr. infante ³.

Ostenta por armas: Escudo de oro y un ángel ó genio natural; bordura compuesta de ocho piezas de oro alternadas con ocho de plata, aquellas cargadas de una hoja de morera, y las de plata de una cruz de Montesa ⁴.

1688. **Mayora**. Del ilustre linage de Mayora hacen mencion varios nobiliarios antiguos, así publicados como inéditos, entre los cuales son de notar como mas esplicitos que los demás, el de Aguiar, titulado *Escudos de Armas* ⁵, y un manuscrito titulado *Blasones de linages nobles de Navarra*, que se conserva en la biblioteca imperial de París.

El espresado Aguiar supone que los Mayora son de la Cantabria, error en que tambien incurrieron Don José Pellicer, Don José Sarriá, Don Juan Ignacio de Olarriaga, Fray Juan de Coscojales y Don Felipe de Murguía, al hablar de esta familia en sus respectivos nobiliarios, diciendo unos que este linage es oriundo de Cantabria, y pretendiendo otros que su origen fué particularmente en la provincia de Guipúzcoa, cuya opinion puede atribuirse á que una rama de la familia residió efectivamente largo tiempo en Azpeitia, donde fundó un

¹ Documentos citados en la nota del núm. 1683.

² En la lámina está escrito por errata *Gines-Mora*.

³ Del cual ponemos aquí el siguiente extracto:

«El real infante Don Luis, y en su nombre y representacion, yo Don Felipe del Castillo, administrador y justicia mayor de esta encomienda de Montesa que goza dicho Sermo. Señor, etc., etc..... A vos alcalde ordinario ó quien os regente, regidores y síndico procurador general de la villa y jurisdiccion de Vinaroz, sabed: Que Doña Rosa Genis-Mora Sancho de Breton Giner, descendencia de los ilustres linages, que llevan sangre solariega por los cuatro costados, en árbol genealógico que existe en las pruebas de su nobleza calificada y archivo de Su Alteza Real..... por lo que Su Alteza Real, atento á tan dignos servicios, propios de la limpieza de sangre y ilustre esplendor de que la susodicha Doña Rosa Genis-Mora descende, en despacho autógráfo que he recibido, su fecha 20 de noviembre próximo pasado, ha tenido á bien se le considere á dicha señora Doña Rosa título de honor de su real servidumbre y carta de dignidad de condesa, con todos los fueros y privilegios de tal hidalguía que por alta merced le están concedidos en esta encomienda mayor de Montesa. Y en su cumplimiento..... he dado á la señora Doña Rosa Genis-Mora Sancho de Breton Giner, despues de ser armada por la serie de honores debidamente, la investidura de condesa en esta dicha encomienda mayor de Montesa en el reino de la corona de *Valencia*.....»

⁴ Documentos citados en la nota del núm. 1683.

⁵ Juan de Aguiar, jurisconsulto, natural ó vecino de Sevilla, que floreció en el siglo XVI. Citan con elogio su Nobiliario Argote de Molina en el prólogo de la *Nobleza de Andalucía*, y Franckenau en su *Bibliotheca Hispanica histórico genealógico-heráldica*, pág. 203.

magnífico palacio, que aun hace poco se conservaba, aunque habia pasado á otros dueños.

De todo lo que dicen los mencionados autores y varios manuscritos que tratan de esta ilustre familia, se colige ser antiquísima, si bien no puede señalarse una época segura de su principio y ennoblecimiento, pues en un privilegio del siglo XV se lee que es preclara y distinguida, no solo por los méritos de sus hijos, sino tambien por su antigüedad, siendo esta tal, que no puede señalarse origen seguro. Consta tambien que uno de los individuos de este linage concurrió á la toma de Baeza, sirviendo al santo rey Don Fernando III, como lo indican las aspás que se ven en la bordura de su escudo de armas.

Es positivo que los Mayora han residido desde tiempo inmemorial en el valle del Baztan, donde se les considera como originarios del pais y gozan como tales de todos los fueros, privilegios é inmunidades peculiares á los mismos, teniendo casa solar en el pueblo de Ziga, y otras varias, propias de sus distintas líneas y ramas en Elizondo, Arizeun y Galvarra, habiéndose establecido tambien algunos de sus vástagos en Harraiz, Berian, Santistéban, Huarte y Pamplona, de quienes hay numerosa descendencia, emparentada con casas muy ilustres de Navarra y de las Provincias Vascongadas.

A principios de este siglo, Don José de Mayora y de Iribarren, gefe y pariente mayor de esta esclarecida y antigua casa, se distinguió como médico de los valles de Larraun y Baztan, siendo el primero que adoptó é introdujo en España la vacuna, por lo cual se le declaró benemérito de la patria, mereciendo además que de real orden se hiciese honorífica mencion de tan señalado servicio.

Esta familia trae su escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º ajedrezados de oro y de gules; el 2.º y el 3.º de gules y una banda de oro acostada de dos hierros de lanza del mismo metal, con las puntas contrapuestas; bordura de oro, cargada de cuatro leones y de cuatro aspás de púrpura; estas en los ángulos ó cantones é interpuestos los leones, linguados y armados de gules ¹.

1689. **Cavada.** Hay en Galicia, en la provincia de Pontevedra, dos lugares del nombre Cavada, fundados sin duda por hijos del ilustre linage de la Cavada, antiquísimo y originario de la Cantabria, de donde se estendió en

¹ Tiene este linage por timbre y divisa el lema vascongado *Beti orobat*, que forma el alma, y una testa de leon fiero de púrpura, armado y linguado de gules, que es el cuerpo; dicho lema significa en castellano *Siempre el mismo*. Dichas armas pueden considerarse como parlantes, pues el apellido *Mayora* parece corrupcion de la palabra vascongada *Mayorri* ó *Mayorra*, compuesta de *maya* (mesa), y *orra* (ahí), á cuya significacion parece deber atribuirse la posicion de los hierros de lanza con las puntas vueltas hácia los tableros ó mesas de ajedrez que se ven en el 1.º y 4.º cuarteles del escudo.

Galicia, y despues en varios otros puntos de la Península. Don Antonio de la Cavada fué uno de los capitanes que sirvieron en las guerras de Cataluña, distinguiéndose principalmente en el terrible sitio de Tarragona, año de 1641. Don Juan de la Cavada tomó gran parte en favor de los Borbones cuando las guerras sangrientas de Sucesion, sufriendo por ello persecuciones, confinamientos y otros muchos disgustos de parte de los adictos al archiduque de Austria; pero Felipe V premió su celo, valor y lealtad otorgándole privilegio perpétuo de hidalguía para sí y para sus legítimos descendientes.

Las armas que ostenta esta esclarecida casa son: Escudo dividido en pal; en el 1.º, sobre plata, tres barras de sinople, y en el 2.º, del mismo campo, un roble y un lobo empinante al pié del tronco.

1690. **Mendez de Vigo.** Segun Don Miguel de Salazar, los que llevan por apellido el patronímico Mendez reconocen por tronco y progenitor al conde Don Mendo, señor de Trastamara, en Galicia, que casó con Doña Juana Romaez, hija del conde Don Roman y nieta de Don Fruela Mendez, el primero que aparece en la historia con este patronímico *Mendez*. Fué descendiente suyo Ucilo Mendez, rico-hombre que vivia por los años de 774. Una línea de este linage tuvo su solar en Vigo, y sus ilustres hijos, para distinguirse de las demás líneas de Mendez, tomaron este nombre por apellido, llamándose *Mendez de Vigo*, que han llegado unidos hasta nuestros dias, ostentándolos todavia entre sus principales apellidos muchos descendientes de aquella esclarecida y antigua casa. Lleva esta noble familia por armas: Escudo partido; el 1.º de oro y un roble; el 2.º de gules y tres bandas de oro.

1691. **García de San Pedro.** Antiguo linage de Asturias, cuyo primitivo solar radicó en el concejo de Llameces, emparentado desde muy antiguo con el de Quirós, como lo indican las dos llaves que ostenta en su escudo de armas, el cual es como sigue: Escudo cortado; el 1.º de plata y dos leones de sable; el 2.º de gules y un cisne terrazado; bordura general de gules cargada de dos llaves de plata, una en cada lado.

1692. **Cabezas.** Entre las antiguas casas solariegas nobles é infanzonadas de las montañas de Leon, se halla la del apellido *Cabezas*, llamada antiguamente casa solar de Altamirano, de la cual procedió García Altamirano, que fué á tomar parte en las conquistas de Andalucía bajo las banderas del santo rey Don Fernando III, con quien se halló en el sitio de la ciudad de Córdoba. Y observando que el moro, alcaide del castillo de Guadalquivir, le defendia con gran valor, y conociendo que tomado el castillo, fácilmente el ejército católico podria apoderarse de la ciudad, se adelantó con los soldados que quisieron seguirle hasta el pié del castillo: levantó una escala, subió animosamente el primero, y escitados los soldados con su heróico ejemplo, siguiéronle y se in-

rodujeron en la fortaleza , haciendo gran destrozo de moros , hasta que se dieron por vencidos. El santo rey premió generosamente tan bizarra y valerosa empresa , colmando de mercedes á los que con tanto arrojo y valentía la habian llevado á cabo , principalmente á García Altamirano , quien desde entonces con privilegio del rey tomó el apellido *Cabezas* , y pintó cuatro en sus armas en memoria de haberlas cortado al alcaide del castillo y á tres de sus compañeros ; armas y nombre que han conservado con noble orgullo sus descendientes.

De modo que las armas de este ilustre linage son : Escudo de azur y trece roeles de plata ; bordura de gules , cargada de las cuatro mencionadas cabezas ¹.

1693. **Monreal.** Guillermo Monreal fué desde Igualada á pelear contra los moros , bajo las gloriosas banderas de Don Jaime el Conquistador , distinguiéndose en el cerco y toma del castillo de Peñíscola , y su hijo Berenguer Monreal dió tambien relevantes pruebas de valor en los combates de Biar , del Puix y en el cerco de Valencia. Las armas que ostentaba Guillermo son: Escudo de plata y un leon negro que sostiene en sus manos un globo terrestre ².

1694. **Monredon.** Bernardo Monredon pintaba en su escudo una esfera que sustentaba un leon , en campo de plata , significando con este emblema sus hechos y apellido. Fué el terror de los moros , quienes apenas divisaban su bandera , huian precipitadamente como lobos á la vista de un fiero leon. Era natural de Barcelona , de nobleza conocida , y jamás reparaba en arrojarse entre la muchedumbre de los moros. El rey Don Jaime le dió hacienda en el lugar de Capaymona del valle de Xeta ³.

¹ Como se espresa en la obra manuscrita titulada *Máximas Nobiliarias*, oct. 80, cuyo tenor es como sigue:

Los trece roeles blancos bien formados
Que en campo azul ves sobresalientes ,
Y los turcos que están descabezados
En orla roja cuatro con turbantes ,
Son armas de los nobles esforzados
Cabezas , tan mañosos militantes
Que en el escudo muestran sus proezas ,
Tomando de ellas el nombre de CABEZAS.

Cuyos blasones y armas traen los legítimos descendientes de este ilustre héroe , quien hizo asiento como caballero conquistador en la espresada ciudad de Córdoba , donde todavia en nuestros dias lleva con gloria y estimacion este apellido Don José Cabezas y Fuentes , conde de Zamora de Riofrio , senador del reino , gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio , etc.

² Mosen Febrer , trob. 344.—Son armas parlantes : la primera sílaba de Monreal significa *mundo* en lemosin.

³ Mosen Febrer , trob. 345.—Son armas parlantes como las anteriores.

1695. Grimaldo. Una de las sobresalientes familias de la señoría de Génova, en Italia, fué la de Grimaldo, cuyo origen afirman provenir de Grimoaldo, hijo de Pipino, rey de Austrasia.

Cristóbal Grimaldo Roso fué dux de Génova en el año 1535. Gaspar Braceli y Grimaldo lo fué en el año 1549. Jácome Durazzo Grimaldo en 1573. Antonio Grimaldo Cebá en 1593. Lázaro Grimaldo Cebá en 1597. Lucas Grimaldo en 1605. Alejandro Grimaldo en 1611. Antonio Grimaldo en 1703, y Lucas Grimaldo en 1728. Su hija única, Lelia Grimaldo, casó con Ambrosio Doria, duque de Eboli, en el reino de Nápoles ¹.

Antonio Grimaldo, señor de la Torre de Mogon, junto á Villanueva del Arzobispo, en el adelantamiento de Cazorla, casó con Marina Fernandez de Villaseca. Juan Bautista Grimaldo y Doña Leonor Argote, su muger, vecinos de Sevilla, yacen en la ermita de Santa Ana de la villa de Dos-Hermanas.

Raintero de Grimaldo, príncipe de Mónaco, señor de la isla de Zefalonia, etc. Honorato, segundo Grimaldo, caballero del insigne orden del Toison de Oro, príncipe de Mónaco, año 1641. Luis de Grimaldo, príncipe de Mónaco, año 1642. Antonio de Grimaldo, caballero del orden de Sancti-Spiritus, príncipe soberano de Mónaco, duque de Valentinois, par de Francia, embajador en Roma, año 1699, casó con María de Lorena; padres de Antonia Grimaldo, única heredera, casó, año 1715, con el conde de Torigni. En Nápoles ha habido de esta familia, con los títulos de Salerno y Rapolla, en Calabria y otras partes.

Bernardo Gutierrez de Grimaldo, descendientes de los primeros individuos de esta familia que vinieron á España, tuvo por hijos á Don Nicolás Bermudez de Grimaldo, obispo de Plasencia, y á Gonzalo Bermudez de Grimaldo, que en el año 1430 se halló en la batalla del Salado. Fué 4.º señor del castillo y villa de Grimaldo, junto á Plasencia, de cuya estirpe descendió Francisco Martinez de Grimaldo, caballero hijo-dalgo, vecino de Madrid: vivia por los años de 1578 en la parroquia de San Justo, y fué padre de Francisco Martinez de Grimaldo, escribano de cámara del real consejo de Castilla, quien procreó á Don José Martinez de Grimaldo, secretario del rey Don Felipe IV y oficial mayor de la secretaría de Nueva España: contrajo matrimonio en Madrid con Doña Gerónima Sanchez de Cañizares; y fueron padres de Don Francisco Martinez de Grimaldo, natural de Madrid, secretario de los reyes Don Felipe IV y Don Carlos II, y oficial segundo de la secretaría de Nueva

¹ Rivarola, de quien tomamos estas noticias, dice que asistió él mismo á la coronacion de Lucas Grimaldo, verificada en la sala ducal de Génova en 4 de julio del referido año 1728.

España: casó con Doña María Gutierrez de Solorzano y Castañeda; y fueron padres de Don Francisco de Grimaldo, canónigo de la santa iglesia de Toledo, y de Don José de Grimaldo, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, creado á 4 de enero de 1724, comendador de Ribera y Acebuchal en la de Santiago, gentil-hombre de la real cámara de S. M., secretario del despacho universal, y su primer ministro y primer marques de Grimaldo ¹.

Las armas de esta ilustrísima casa son: Escudo losanjado de plata y gules; el gefe de este color, y una águila de oro esplayada ².

1696. **Frolaz.** Los de este apellido descienden de los godos, entre los cuales fueron muy usados los nombres de *Froila* y *Fruela*, que pueden considerarse como uno mismo, cuyo patronímico es *Frolaz* ³. El conde Don Fruela Ramirez, alférez mayor del rey de Leon Don Fernando II, casó con Doña Sancha Fernandez, de ilustre alcurnia; y fueron padres de Don Diego Frolaz, rico-hombre de Leon, señor de Rueda y de Mansilla, cuya casa emparentó con la de Lara por el casamiento de Don Rodrigo Alvarez de Lara con Doña Sancha Diaz de Cifuentes, hija del espresado Don Diego Frolaz.

Sus armas son: Escudo de plata y cinco arminios ⁴.

1697. **Manrique de Treviño.** La línea de los Manriques de Lara, condes de Treviño, traia las armas de Lara modificadas así: Escudo de plata y dos calderas jaqueladas de oro y sable, con siete cabezas de sierpe en cada una de las dos asas.

1698. **Marquez de Prado.** Entre las continuas alianzas de parentesco que con el trascurso de los tiempos contraen entre sí los linages, se han realizado algunas entre los dos ilustres linages de Marquez y de Prado, de los cuales hemos tratado ya separadamente. De una de estas esclarecidas alianzas procedió la casa de los marqueses del Arco, la cual reconoce por tronco á Don Alonso Marquez de Prado, caballero de la orden de Alcántara, colegial mayor del Mayor del Arzobispo, en Salamanca, del consejo real de Castilla, á quien el rey Don Carlos II concedió en el año de 1686 la dignidad de título de Castilla para uno de sus hijos. Casó Don Alonso con Doña Juana Clara de Bracamonte, y fueron padres de Don Gaspar José Marquez de Prado y Bracamonte; primer marques del Arco, caballero de la orden de Calatrava, colegial mayor del Mayor de San Bartolomé de Salamanca, oidor de Valladolid; de Don

¹ Falleció en 4 de julio de 1733, y su hermano el canónigo en el año 1736.

² Rivarola, *Historia de Génova*, págs. 110, 150 y 151, y *Monarquía Española*, tom. 2, página 277.

³ Hállase también en escritos antiguos el patronímico *Fruelaz*.

⁴ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 3, cap. 9, págs. 64 y 66.

Francisco José, caballero de la orden de Santiago, colegial mayor de Oviedo, fiscal de la cancillería de Granada; de Don Diego José, caballero de la orden de San Juan; de Doña María y de Doña Isabel Marquez de Prado y Bracamonte.

Las armas de esta ilustrísima casa son: Escudo partido; el 1.º de gules y fajas ondeadas de oro; bordura de plata, cargada de cuatro cabezas de lobo ensangrentadas, que es de Marquez; el 2.º de plata y un lobo de gules, fajado y coronado de oro, que es de Prado ¹.

1699. Iriarte. En el valle de la Valdorba, provincia de Navarra, hay una antiquísima torre, llamada de Iriarte, que se considera como la primitiva casa solar de este ilustre linage, y revela por sí sola la gran nobleza y remota antigüedad de los Iriartes, los cuales fueron fundando ó adquiriendo nuevos solares en varios otros puntos de aquella comarca, estendiéndose despues en las provincias limítrofes y sucesivamente en muchas otras de la Península y aun en Ultramar. En efecto, perteneció á los Iriartes la muy antigua casa solar de Sanz Normant, sita en el espresado valle de la Valdorba; y en el término de Elgoybar, provincia de Guipúzcoa, hay un caserío llamado Iriarte Nuevo, y otro llamado Iriarte Mayor. Y el erudito Ocariz en su acreditado *Nobiliario del reino de Nueva Granada*, cita con el nombre de Iriarte ó Iguiarte, que indudablemente es uno mismo, varios hijos de este ilustre linage que se han distinguido en aquellas remotas tierras.

En 1667 era noble vecino de Pamplona Miguel de Iriarte; y en 1696 Martin de Iriarte lo era de San Sebastian.

En tiempos posteriores, una línea de esta ilustre casa se estableció en Urriza, la cual ostenta por armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de azur y un árbol con un lobo pasante al pié del tronco; en el 2.º y en el 3.º los palos ó barras de Aragon; bordura de gules y la cadena de Navarra de oro ².

1700. Marin de Poveda. En 24 de agosto del año 1702, el rey Don Felipe V concedió el título de marques de Poveda para sí y para sus descendientes, en premio de señalados servicios prestados al Estado, á Don Tomás Marin de Poveda, caballero de la orden de Santiago, del consejo de guerra y presidente de la audiencia de Chile, en América.

Sus armas son: Escudo partido; el 1.º de plata y tres fajas de azur ondeadas, que es de Marin; el 2.º de oro y un árbol con dos jabalíes empinantes al tronco; bordura del segundo ajedrezada de plata y sinople ³.

¹ Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 100, págs. 289 y 290.

² La línea de Urriza ha sido cuna de los generales Don Fermin y Don José Martin de Iriarte, que en nuestros dias tan eminentes servicios han prestado á la patria.

³ Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 101, pág. 290.

1701. Caviedes. La casa infanzonada de Caviedes está en el valle de Val de Liga, ó como suele escribirse ahora de Valdeliga, en las montañas cantábricas entre Burgos y Santander, á una legua de la antigua villa de San Vicente de la Barquera y de Cabezón de la Sal. El espresado valle de Valdeliga comprende la villa de Troceño y los lugares de La Madrid, Tejo, Labarces, Roiz y Caviedes, en cuyo término están las ruinas de la torre fuerte llamada de Caviedes, la cual perteneció con el tiempo á los condes de Escalante. El origen de este linage se oculta en la remota antigüedad de los tiempos heróicos ¹, siendo ya muy noble y conocido entre los godos, pues consta que en la época de la invasión de España por los sarracenos, era de los principales del reino, como lo probó y demostró el conde de Escalante en el memorial que presentó solicitando la grandeza de primera clase al fin del reinado de Don Felipe III ó principios del de Don Felipe IV.

Por los años de 1280, poseía la casa de Caviedes Doña María Fernandez de Caviedes, la cual casó con Don Rodrigo Gutierrez, segun algunos, y segun otros con Don Gutierre Fernandez, de cuyo consorcio procedió la rama de este ilustre linage que ha conservado unidos ambos apellidos, llamándose *Gutierrez de Caviedes*, cuyos preclaros descendientes han procurado sostener hasta nuestros dias la nobleza é hidalguía de su esclarecido origen, pues los hay todavia en Cabezón de la Sal y en otros puntos de España.

En el año 1646, Don Pedro Gutierrez de Caviedes Diaz de Salcedo y su muger Doña Juliana de la Cortera y Cos, vecinos de la villa de Cabezón de la Sal, fundaron un mayorazgo por via de mejora en favor de su hijo el licenciado Don Miguel Gutierrez de Caviedes, con esta espresa condicion: que los que hayan de suceder sean hijos legítimos, habidos y procreados en legítimo matrimonio, y que sean del apellido de *Gutierrez de Caviedes*, de donde los susodichos descenden, y añaden que si sucediere que, segun los llamamientos espresados, recayese la sucesion en hembra y esta casase con hombre no hidalgo, por el mismo hecho sea excluida y pase al siguiente en grado; pues se ha de conservar el lustre y nobleza de hijos-dalgo notorios de sangre, casa y solar conocidos, infanzones y ricos-hombres, como lo son los otorgantes ².

¹ Creen algunos, sin embargo, que el nombre *Caviedes* tuvo su origen entre los romanos, porque en algunas inscripciones parecia como si estuviese escrito con æ diptongo, y compuesto de las dos voces latinas *cavi ædes*, que equivale á casa ó edificio del foso.

² El actual poseedor de la casa palacio de Caviedes es Don Francisco José, descendiente legítimo y pariente mayor de aquella familia, de cuya casa salieron: Don Fernando Gutierrez de Caviedes, que se estableció en el reino de Galicia y casó con Doña Francisca de Amarante; de cuyo matrimonio, entre otros hijos, tuvieron á Don José, que casó con Doña María del Carmen Linares, hija única de Don Manuel de Linares; de cuyo consorcio tuvieron un sucesor en

Otra rama de este linage fué la de los marqueses de Nevares, de la cual trata Rivarola en estos términos:

«Don Gerónimo de Caviedes, creado primer marques de Nevares por S. M., fué gobernador de una de las provincias de Tierra firme en Indias. Sus casas de mayorazgo en Sevilla, donde contrajo matrimonio con Doña Leonor de Linden, hermana de los marqueses de Tablantes; y fueron padres de Don Nicolás, segundo marques, y de Doña María, tercera marquesa. El Don Nicolás Fernando del Pópulo Caviedes la Vega Jácome de Linden, caballero de la orden de Calatrava, segundo marques de Nevares, veinticuatro y alcalde mayor de Sevilla, familiar de número del Santo Oficio, falleció año 1733 sin dejar sucesion del matrimonio que contrajo con Doña María Teresa Lopez de Seisa Ceron y Saavedra, hija de los marqueses de Villaverde. La Doña María de Caviedes la Vega Jácome de Linden, tercera marquesa de Nevares, contrajo matrimonio año 1720 con Don José Osorio de los Rios y Martel, veinticuatro y alcalde mayor de Sevilla, poseedor de los mayorazgos de esta casa, hijo de Don Juan Osorio de los Rios y Doña Ana Martel ¹.»

Las armas de la muy calificada y antiquísima casa de Caviedes son: Escudo partido; el 1.º de oro y tres fajas de gules; el 2.º de sinople y un castillo de plata ².

1702. Lerin Bracamonte. El linage de Lerin es oriundo de Navarra, donde están la villa y antiguo condado de Lerin, ignorándose cuál de los dos, la villa ó el linage, es mas antiguo. Emparentó la casa de Lerin con la de Bracamonte, de cuyo origen é hidalguía hemos ya tratado, y de la esclarecida alianza de las dos casas, procedió la que ha conservado reunidos los dos apellidos. En el siglo próximo pasado floreció Don Juan Lerin Bracamonte, del consejo de S. M. en el real y supremo de Castilla, ministro del extraordinario y de la Real junta apostólica, juez asesor de la real cámara, sumillería y real bosque de la casa de campo, juez protector de los reales colegios de Desamparados y Niños de la Paz, en cuyos empleos y en los de fiscal y oidor de la real audiencia de Sevilla, de fiscal y oidor de la cancillería de Granada, de ministro en el real de hacienda y otros importantes cargos, acreditó por espacio de ochenta y cuatro años su celo, talento, lealtad y amor á la patria y á su soberano.

su mayorazgo, llamado Don José Gutierrez de Caviedes, el cual casó con Doña Josefa García Camba, hermana del ilustre general de este nombre, que tan señalados servicios ha prestado y está prestando al Estado; y han tenido numerosa y distinguida sucesion.

¹ Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap. 102, pág. 291.

² Rivarola, lugar citado en la nota anterior.

En el mismo siglo vivió y alcanzó hasta principios del presente Don Cayetano Lerin de Bracamonte, brigadier de los ejércitos, caballero profeso de la orden de Santiago y canónigo de la santa apostólica metropolitana iglesia de la ciudad de Santiago ¹.

Las armas de la ilustre casa de Lerin Bracamonte son: Escudo partido; el 1.º de gules y la cadena de Navarra de oro; el 2.º losanjado de oro y azur.

¹ Como consta por certificación competentemente legalizada, de la cual damos aquí un extracto.

«Don Félix Anduaga Martinez, secretario honorario de S. M. y escribano de Cámara del tribunal especial de las órdenes militares.

»Certifico: Que S. M. el rey Don Carlos IV por su real cédula, fecha en Aranjuez á primero de febrero de mil setecientos noventa y siete, se sirvió hacer merced de hábito de caballero de la orden de Santiago al brigadier de sus ejércitos Don Cayetano Lerin Bracamonte, la que se presentó en el consejo de las órdenes con la genealogía del tenor siguiente: Genealogía de Don Cayetano de Lerin Bracamonte Cray Vinquel y Malcampo, brigadier de los reales ejércitos, á quien Su Magestad (Q. D. G.) ha hecho merced de hábito de caballero de la orden de Santiago, y nombrado para una canongía de la santa metropolitana iglesia de Santiago: es natural de la ciudad de Granada y no ha residido en Indias. Padres: Don Juan de Lerin Bracamonte, natural de la ciudad de Ecija, y Doña Antonia Mariana de Cray Vinquel y Malcampo, natural de la de Sevilla. Abuelos paternos: Don Gaspar Francisco de Lerin Bracamonte y Doña Isidora María Ricarte de Balmaseda, ambos naturales de dicha ciudad de Sevilla. Abuelos maternos: Don Francisco Cray Vinquel, natural de Amberes, en los estados de Flandes, y Doña Inés Malcampo y Omazur, natural de la citada ciudad de Sevilla..... En cuya vista se libraron los correspondientes despachos y nombraron informantes que hicieron las pruebas é informaciones de la calidad y nobleza del dicho Don Cayetano de Lerin, y habiéndolo ejecutado se trajeron al mismo consejo, donde se vieron y aprobaron por los señores de él; y en decreto de diez y siete del propio mes y año, se le mandó despachar como se verificó, título de caballero de la referida orden de Santiago, lisa y llanamente y sin dispensacion alguna, como aparece del espediente público que quedó en la escribanía de cámara de mi cargo, á que me remito. Y para que Doña María del Carmen Santervaz y Campero Lerin é Higuera lo pueda hacer constar donde le convenga, le doy la presente á su instancia y en cumplimiento de acuerdo del tribunal especial de las órdenes, de nueve del corriente, visada por su decano el Illmo. Sr. Don Julian de Santistéban, caballero profeso de la orden de Alcántara, que firmo en Madrid á trece de enero de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Félix Anduaga Martinez.—V.º B.º—Santistéban.»

En el claustro de la referida santa iglesia metropolitana de Santiago, está el sepulcro del espresado canónigo Don Cayetano Lerin de Bracamonte, con una lápida en que se lee esta inscripcion:

AQUI YACE DON CAYETANO LERIN DE BRACAMONTE,
 CABALLERO DEL HABITO DE SANTIAGO Y CANONIGO
 DE ESTA SANTA APOSTOLICA METROPOLITANA IGLESIA.
 FALLECIO EN 27 DE JULIO DE 1807,
 DE EDAD DE 85 AÑOS.

LAMINA LXXV.

1703. **Armiñanque.** Lopez de Haro en su *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España* ¹, tratando del conde de Armañac ó Armiñanque ², se espresa en estos términos:

«El gloriosísimo rey Don Juan el segundo era príncipe tan liberal, que todo lo cumplia con su real condicion, largueza y franca mano, haciendo grandes y crecidas mercedes á los suyos como á los estrangeros, por lo cual, el año de mil cuatrocientos treinta y cuatro, hizo merced del condado de Cangas y Tineo á Juan, conde de Armiñanque, caballero francés, que le habia servido en las guerras y diferencias de estos reinos, y le era muy fiel vasallo y servidor. Por lo cual ayudóle este príncipe en todas sus cosas, de tal manera que con su favor real lo amparó en todas sus adversidades, que en el año mil cuatrocientos cuarenta y cuatro, Carlos rey de Francia, le hizo prender por industria del delfin, su hijo primogénito, y de Don Martin Enriquez de Noroña, caballero español, hijo de Don Alonso Enriquez de Noroña, conde de Gijon, por entender que en sus deservicios tenia tratos con el rey de Inglaterra, le hizo soltar, enviando dos veces á Francia á Mosen Diego de Valera, caballero de muy singular valor y avisado en todo género de letras y armas, por cuya diligencia y buenos medios fué puesto el conde en libertad, de cuya sucesion no tengo noticia y qué causa hubiese para que en él pereziese este título.»

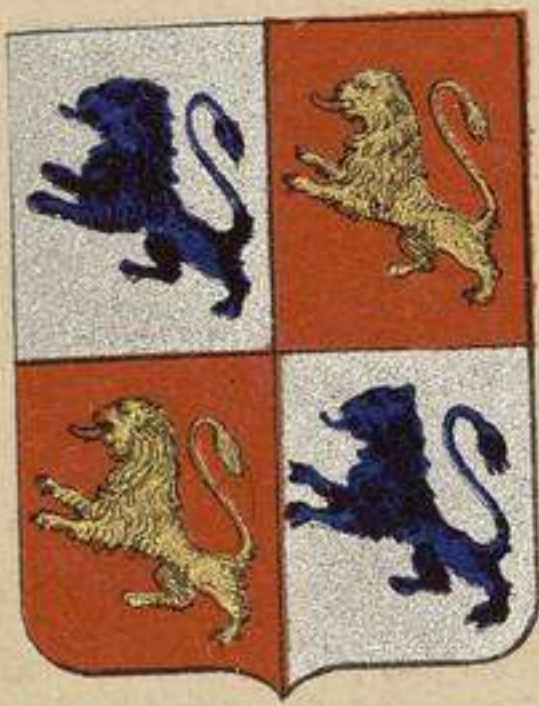
Las armas que Lopez de Haro señala al espresado conde de Armañac son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de plata y leon de azur; el 2.º y el 3.º de gules y leon de oro ³.

1704. **Beltran de Claquin.** Entre los capitanes que mas eficazmente auxiliaron al rey Don Enrique II para derribar á su desgraciado hermano el rey Don Pedro y apoderarse de su cetro y corona, descuella un po-

¹ Tom. 1, lib. 4, cap. 9, pág. 216.

² Hállase escrito *Armañac*, *Armañaque* y *Armiñanque*, siendo indudable que estas variantes se reducen á un mismo nombre y sirven para designar el antiguo é importante condado de Armañac, en Francia.

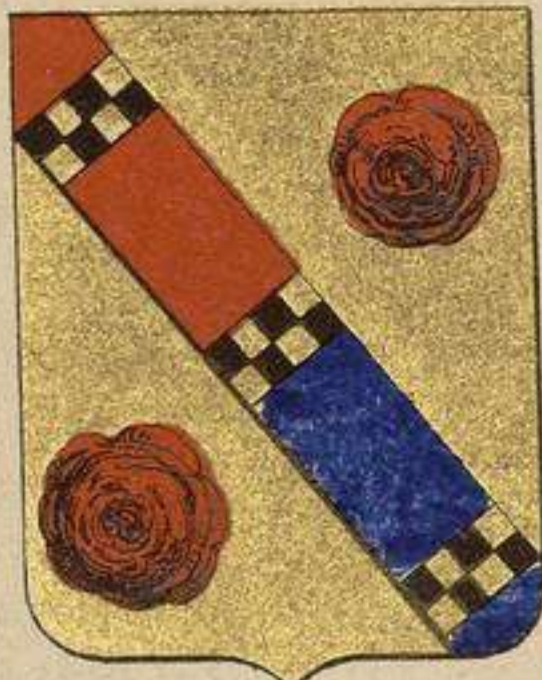
³ Son las mismas que señala Salazar y Castro, sin mas diferencia que la de poner de gules en vez de azur los leones del 1.º y del 4.º Véase el apellido Armañac en el tomo 3.º de esta obra.



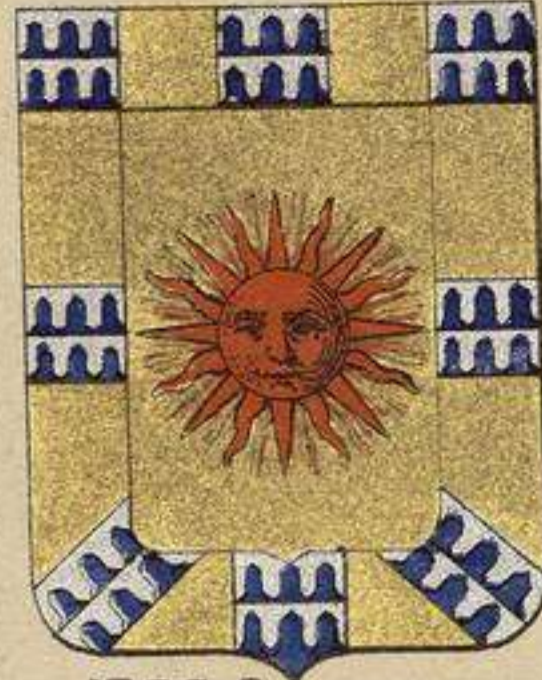
1703 Armñanque



1704 Beltran de Claguin.



1705 Carbolay.



1706 Caceres Solis.



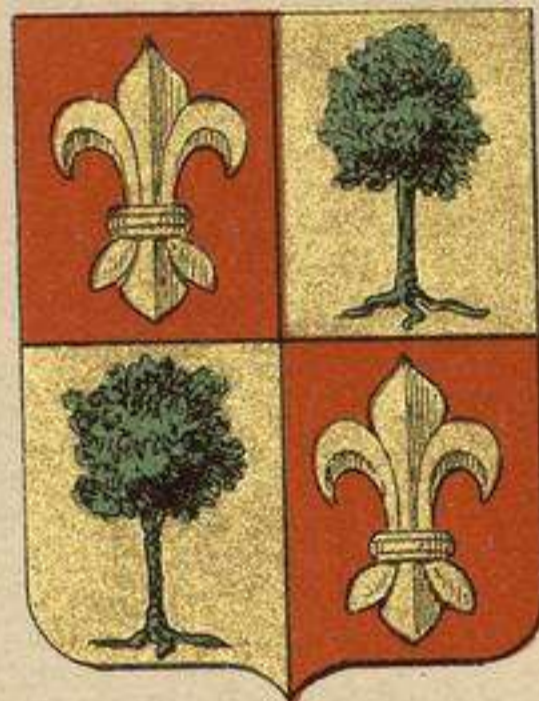
1707 Villanés.



1708 Almansa.



1709 Gonzalez Andia.



1710 Aróstegui.



1711 Cortés.



1712 Lecasol.



1713 Pedro.



1714 Salazar.



1715 Vicente.



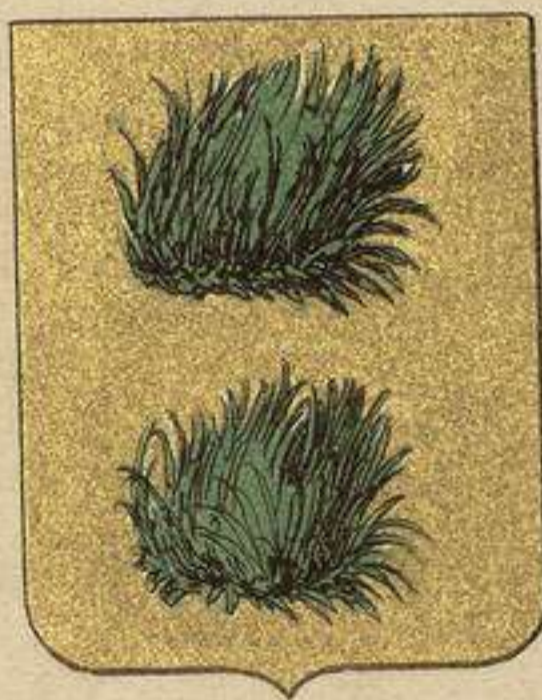
1716 Escalzo.



1717 Avilés.



1718 Garcia de Arratan.



1719 Mojon.



1720 Aillon.



1721 Lloves.



1722 Hidalgo.



1723 Tuero.



1724 Urruhia.



1725 Ramon.



1726 Topele.



1727 Valderrama.

deroso caballero francés, natural de la baja Bretaña, llamado Beltran de Claquin, de quien trata Lopez de Haro en estos términos ¹:

«Fué este famoso capitán gloria y honra de la nación francesa, de quien hay larga memoria en las crónicas de los reyes Don Pedro, Don Enrique y en el licenciado Barrionuevo de Mosquera, fol. 268, de su *Numantina*, donde dice que le halla con título de duque de las ciudades de Molina y Soria, y con este título de duque le hallo, confirmando el privilegio que este serenísimo príncipe dió á Don Juan de Castilla, hijo del conde Don Tello, en que le hace merced de confirmarle la de la villa y señorío de Aguilar de Campo, y de las demás tierras en diez y ocho de febrero de mil trescientos setenta y uno, cuyos estados y señoríos vendió despues el nuevo duque Mosen Beltran al rey Don Enrique, con todo lo que tenia y le habia dado en estos reinos por cierta suma de maravedis, que algunos escriben haber sido por cuantía de ciento y cuarenta mil doblas, y se pasó en Francia, por cuya causa vino á cesar en él la dignidad ducal...»

Las armas que ostentaba Beltran de Claquin son: Escudo de oro y una águila imperial con dos cabezas, sobrepuesto un cheuron de gules, cargado de tres flores de lis de oro ².

1703. Carbolay. En las sangrientas y fratricidas luchas que promovió el príncipe y despues rey Don Enrique II contra su hermano el rey Don Pedro, vinieron á pelear en favor de Don Enrique muchos y muy esforzados guerreros extranjeros, principalmente franceses é ingleses. Y así como entre los primeros, como queda espresado en el número anterior, descolló por su arrojo, valentía y pericia militar el famoso Beltran de Claquin, así de los ingleses el mas renombrado y valeroso fué Mosen Hugo de Carbolay, como lo afirma Lopez de Haro en el siguiente pasage:

«En el grande ejército con que el serenísimo rey Don Enrique dió la vuelta de Francia para Castilla, en la primera jornada que hizo contra el rey Don Pedro, su hermano, vinieron en servicio de este príncipe muchos caballeros de diversas naciones, y capitanes famosos de la nación francesa de grande experiencia y esfuerzo en disciplina militar, por las largas y duras guerras que habian tratado con la nación inglesa, no faltando en este grande ejército algunos caballeros ingleses, por la paz y tranquilidad que en este tiempo los reyes de Francia é Inglaterra tenian, entre los cuales el capitán de mas nombre y valor

¹ En su *Nobiliario Genealógico*, etc., tom. 1, lib. 1, cap. 6, págs. 31 y 32.

² Lopez de Haro, lugar citado en la nota anterior.—Armas bastante distintas de las que Oca-
riz señala á la casa paterna del espresado capitán Beltran de Claquin, de la cual hemos hecho
mencion con el nombre *Guasclin* y *Guesclin* en el tomo 2.º de esta obra.

fué un caballero llamado Mosen Hugo de Carbolay, de quien el rey Don Enrique habia recibido en esta ocasion muy agradable y buena correspondencia, al cual por sus grandes servicios y méritos, le dió título del antiguo condado de Carrion, en el año de 1366 despues de su coronacion y juramento en la ciudad de Burgos, como lo manifiesta el capítulo sétimo del año diez y siete de la crónica del serenísimo rey Don Pedro, siendo este caballero inglés el primer conde propietario de Carrion, de los títulos feudatarios y contenidos en este Nobiliario, porque el conde Don Gonzalo, señor de Carrion, y la condesa Doña Teresa Ordoñez, tuvieron este título personal, como era la costumbre de aquellos tiempos, y fueron padres de Don Diego Gonzalez y Don Fernando Gonzalez, llamados comunmente infantes de Carrion, tan celebrados en los cronistas castellanos y extranjeros.

»El conde Mosen Hugo de Carbolay tuvo este título de conde de Carrion de los feudatarios que comenzó á usar el rey Don Enrique, aunque con mucha brevedad, porque este príncipe, despues de haber perdido la batalla de Nájera, tambien perdió los reinos por esta vez con tan adverso suceso, quedando los caballeros naturales y extranjeros desencuadrados de la merced que el rey Don Enrique les habia hecho; y los que el rey Don Pedro pudo haber á las manos, padecieron muerte, por cuya causa vino á cesar el título de conde de Carrion en Mosen Hugo de Carbolay. Por lo cual el rey Don Enrique, cuando se apoderó en la segunda venida de estos reinos, pasó este título y estado de Carrion en sus deudos descendientes de la corona real ¹.

Las armas que ostentaba Mosen Hugo son: Escudo de oro y una banda de gules y de azur, cargada de tres fajas, una en el medio y una en cada extremo, compuestas de dos órdenes de escaques ó jaqueles de oro y sable, y acompañada de dos rosas de gules ².

1706. Cáceres-Solís. El primero que encontramos en la historia designado con estos dos ilustres apellidos reunidos es Don Diego de Cáceres Solís, que floreció en el siglo XV: casó con Doña Leonor de Noroña, parienta muy cercana de la reina Doña Leonor; y tuvieron tres hijas, que casaron espléndidamente en casas de las principales y mas ilustres de España, y cuatro hijos, que fueron:

Don Hernan Gomez de Solís, que fué alcaide y despues duque de Badajoz, por merced del rey Don Enrique IV:

Don Gome de Cáceres-Solís, que llegó á ser maestro de la órden de Alcántara:

¹ Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, etc., tom. 1, lib. 1, cap. 6, págs. 42 y 43.

² Como la nota anterior.

Don Gutierre de-Cáceres Solís, quien en el año 1469 fué creado conde de Coria:

Y Don Diego Hernandez de Solís ¹, de quien descienden los caballeros del apellido *Solís*, naturales ú oriundos de la ciudad de Sevilla ².

Las armas que señala Lopez de Haro á esta tan ilustre y calificada casa son las de Cáceres y las de Solís, combinadas en esta forma: Escudo de oro y sol de gules, que es de Solís; bordura del mismo metal cargada de ocho escaques, jaquelles ó cuadrados, compuestos de dos órdenes de veros de plata y azur, que es de Cáceres ³.

1707. **Villanés.** El rey Don Enrique II hizo merced del importante condado de Ribadeo, sito en Galicia, á Mosen Per de Villanés, como lo espresa Lopez de Haro en el siguiente pasage ⁴:

«Entre los muchos caballeros estrangeros que á este príncipe acudieron y ayudaron, haciéndole grandes servicios y dándole consejos de mucha consideracion para alcanzar la corona de estos reinos de Castilla y Leon, fué el de mas cuenta y méritos Mosen Per de Villanés, caballero generoso, de nacion francesa, á quien el rey Don Enrique honró con mano muy liberal y larga, en memoria y remuneracion de sus continuos servicios, haciéndole conde de Ribadeo, en el reino de Galicia, heredándole en sus reinos, con cuyo título le hallo por confirmador en el privilegio que este serenísimo príncipe dió año de 1371 á Don Juan de Castilla su sobrino, señor de Aguilar y Castañeda, hijo del conde Don Tello su hermano..... de quien hay larga memoria en la crónica del rey Don Pedro, año diez y ocho, cap. 3, y en la del rey Don Enrique, año quinto, cap. 1.

»Hallo haber cesado el título de conde de Ribadeo en Mosen Per de Villanés, y la causa de esto pudo ser por la falta de sucesion, ó por haber vendido su estado, como lo habian hecho otros caballeros que con el rey Don Enrique pasaron á estos reinos, y fueron heredados en ellos, por su real mano y larga munificencia.

»Al conde Mosen Per de Villanés sucedió en el condado de Ribadeo, el

¹ Se ve, pues, que conforme á la costumbre de aquellos tiempos, de los hijos de Don Diego de Cáceres-Solís, unos tomaron solamente el apellido *Cáceres*, otros el apellido *Solís*, algunos conservaron reunidos los dos apellidos; y aun Don Hernan y Don Diego antepusieron un patronímico, como *Gomez*, *Hernandez*, á su apellido *Solís*.

² Donde todavia florecen algunos que sostienen con gloria la nobleza é hidalguía de sus esclarecidos ascendientes.

³ Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 1, lib. 5, cap. 15, pág. 457.

⁴ De su *Nobiliario Genealógico*, tom. 1, lib. 2, cap. 12, pág. 88.

condestable Don Ruy Lopez Dávalos, y á él sucedió Don Rodrigo de Villandrando.....»

Las armas que ostentaba Mosen Per de Villanés son: Escudo de sable y un jeuron de oro, acompañado de tres luceros del mismo metal ¹.

1708. Almansa. En el reino de Murcia está la villa de Almansa, tan antigua, que segun acreditados autores existia ya en tiempo de los romanos con el nombre de Almantica. Y cuando acaeció la infausta invasion de nuestra patria por los agarenos, uno de los principales caballeros de Almansa, para no caer bajo su ominoso yugo, se retiró á las montañas de Galicia, donde fué conocido con el nombre de la villa de su procedencia, y se distinguió entre los mas animosos é intrépidos capitanes del invicto Don Pelayo. Sus descendientes emparentaron con lo mas florido de la nobleza de España, particularmente con la casa del conde Don Froila Diaz, descendiente de los reyes de Leon, por lo cual se lee en algunos autores que la casa de Almansa descende de los reyes de Leon por el espresado conde Don Froila.

«El linage de Almansa, dice el maestro Fray Gerónimo de Castro y Castillo ², es muy ilustre, antiguo y conocido en estos reinos: traen su origen del conde Don Froila Diaz, descendiente de los reyes de Leon, de quien descendió Luis de Almansa, señor del estado de Alcañices, que hoy gozan sus descendientes de título de marques de Alcañices, cuyo refran en Castilla es muy sabido, que dice: Lanza por lanza, la de Luis de Almansa, por el mucho valor que tenia en la órden militar, de cuyo apellido hay en estos reinos muchos que gozan de conocida nobleza.»

Entre los numerosos solares que fundaron los hijos de la ilustre y antigua casa de Almansa, fué de los principales uno que poseyó en las montañas de Burgos Don Juan de Almansa, primo del condestable Don Bernardino Fernandez de Velasco, á quien reconoce por tronco y principal ascendiente la casa de los duques de Frias.

Pasó el espresado Don Juan de Almansa con dos hijos suyos á pelear contra los moros, bajo las banderas del glorioso rey San Fernando, distinguiéndose los tres por su denuedo y valentía en muchos encuentros y batallas, y particularmente en la toma de Almería, donde tuvieron rico heredamiento, por lo cual se establecieron en dicha ciudad, fundando en ella su casa solar, que por largo tiempo subsistió en todo su esplendor, gozando pacíficamente sus hijos y descendientes de todas las preeminencias y distinciones que les habian legado sus preclaros progenitores. Llegó sin embargo el dia en que

¹ Lopez de Haro, lugar citado en la nota anterior.

² En su *Adicion* á la preciosa obra titulada *Historia de los reyes Godos*, pág. 474.

perdiendo de vista sus conciudadanos, ó aparentando perder de vista el origen de su notoria hidalguía de sangre, se la disputaron, obligándoles á litigarla, litigio que sirvió para dar realce y poner mas en relieve los eminentes servicios que habian prestado al Estado sus esclarecidos ascendientes, logrando ser declarados hijos-dalgo notorios en posesion y propiedad por la real caxillería de Granada y real carta ejecutoria, librada por la misma en el año 1552.

Don Juan de Almansa, hijo de esta ilustre casa, fué familiar del Santo Oficio de la inquisicion de Granada, honorífico y difícil empleo que ejerció con grave riesgo por espacio de ocho años entre los infieles, quienes al fin le dieron muerte en el año 1568, sufriendola con admirable valor y resignacion, por lo cual fué considerado, segun Don Diego de Mendoza, como uno de los mas heróicos mártires de las Alpujarras ¹.

Don Francisco de Almansa, sobrino del antecedente, fué tambien poblador de Almería, donde se estableció y vivió. Obtuvo el mismo empleo que su tio, sirviéndole algunos años. Dejó por hijo á

Don José de Almansa, quien ocupó los empleos y dignidades correspondientes á la clase de nobles. Fué el primero que tuvo la tenencia del castillo de Tavernas, habiendo hecho antes pleito homenaje como hijo-dalgo en manos del veedor de Almería Don Juan Morera.

Su hijo Don Baltasar de Almansa fué regidor perpétuo de Almería, caballero principalísimo, á quien el rey Don Felipe IV hizo merced en 1664 del castillo de San Pedro de aquella ciudad por juro de heredad, para sí, sus hijos y sucesores, con jurisdicción civil y criminal, en atencion á sus distinguidas circunstancias. Estuvo casado con Doña Gerónima Solís, y en union de esta señora fundó mayorazgo de varios bienes, poniendo en primer término la alcaidía del castillo de San Pedro. Fueron hermanos de Don Baltasar de Almansa, Don Luis, canónigo dignidad de arcediano y colegial en el Real de Santa Catalina Mártir, universidad de Granada; Don Ignacio, canónigo y dignidad de maestrescuela, y Don Francisco, tambien canónigo. Los dos primeros fueron gobernadores del obispado.

Sucedió en el mayorazgo fundado por Don Baltasar su hijo, que llevó el mismo nombre. Sirvió la alcaidía y poco despues, renunciando á todos sus cargos, abrazó el estado eclesiástico y fué canónigo dignidad maestrescuela de la catedral de Almería, y en 1707 le nombró la inquisicion de Granada su comisario titular.

¹ En vez de Don Juan Almansa, léese en algunos escritores que fué Don Francisco de Almansa.

Don Baltasar de Almansa, hijo del anterior, desempeñó tambien el cargo de alcaide del castillo de San Pedro, y fué colegial mayor de Cuenca en la universidad de Salamanca. Don Fernando de Almansa, hermano de este Don Baltasar, fué capellan de S. M. de la real capilla de los Reyes Nuevos de Toledo ¹.

Fuó tambien hermano de Don Baltasar, Don Luis de Almansa, que le sucedió en la alcaidía del referido castillo, y prestó señalados servicios á S. M. en las jornadas de Elche y Valencia y en el armamento de una fragata de guerra que levantó á su costa.

Don José de Almansa, regidor perpétuo de Almería, fué tambien gobernador del castillo de San Pedro de Almería ².

Don Miguel de Almansa, hijo primogénito del anterior, sucedió en esta casa y mayorazgo: y en premio y recompensa de los eminentes servicios prestados al Estado por sus ilustres ascendientes, en el año 1773, el rey le hizo

¹ De la justificacion que de su nobleza hizo Don Baltasar de Solís, quinto abuelo de Don Baltasar y de Don Fernando de Almansa, resulta que era su bisabuelo Don Alvaro de Solís, oriundo de Salamanca, á quien por sus distinguidos servicios en la conquista de este reino los Reyes Católicos colmaron de mercedes, concediéndole varios privilegios y patronatos y nombrándole gobernador de dicha ciudad. Por su alianza con la casa de Solís, está emparentada la de Almansa con otras no menos ilustres, como son la del Excmo. Sr. Don Alejandro de Bocanegra, arzobispo de Santiago y caballero gran cruz de Carlos III; la de Sanabria, de la cual han brillado muchos individuos en las cuatro órdenes militares.

² Casó con Doña Rosa Uriarte Franco Paez Jaramillo, hija de Don Antonio Uriarte, caballero de campo de la reina. La familia de Uriarte tiene su origen en la provincia de Alava, real valle del Haya, donde ha sido siempre reputada por su principal nobleza. Muger del referido Don Antonio, fué Doña Javiera Franco Paez Jaramillo, hija de Don Antonio Franco y Doña Isabel Paez Jaramillo, naturales de la villa de Pastrana y pertenecientes ambos á familias nobles. El mencionado Don Antonio fué regidor de Guadalajara, su diputado mayor en córtes, y por su distinguida nobleza obtuvo asiento en el banco de caballeros. Como sus mayores, fué alcalde de la villa de Pastrana, mereciendo que el duque de este estado le distinguiera nombrándole capitan de los tercios que de orden de S. M. salieron á recibir al Sr. Don Juan de Austria y á acompañarle hasta la corte. Doña Catalina Huarte y Franco, su nieta, fué muger del Excelentísimo Sr. Don Jaime de Silva Híjar, gobernador de Pamplona, teniente general de los reales ejércitos, hermano del duque de Híjar y padre del conde de Fuendara y de Don Joaquín de Silva Huarte y Franco, capitan del regimiento de Zamora; segundo nieto de Don Antonio de Uriarte y de Doña Jacinta Franco, fué Don Joaquín Mariano Monsagrati, colegial en el mayor del Arzobispo, universidad de Salamanca, canónigo de Guadix, provisor de aquel obispado, doctoral de Salamanca y maestrescuela de esta santa iglesia. Hermano del mencionado Don Antonio Franco, fué asimismo Don Manuel Franco, canónigo dignidad de arcipreste de la santa iglesia catedral de Cuenca. En la iglesia catedral de Almería, tuvo á su hijo Don Rafael de canónigo, dignidad de arcediano, y por último dean, habiendo sido antes vicario de los reales ejércitos, cuyo cargo desempeñó tan dignamente, que se hizo acreedor á las mayores distinciones.

título de Castilla con la denominacion de *vizconde del castillo de Almansa*, para sí, sus hijos y sucesores.

Además de este título, propio de la casa de Almansa, han recaído en la misma por alianzas de familia algunos otros títulos de Castilla, entre los cuales se cuenta el de *marques del Cadimo*, segun se espresa en los apuntes abajo puestos ¹.

¹ Falleció Don Miguel de Almansa, arriba espresado, en el año 1796, sucediéndole en el título su hermano Don Rafael de Almansa, regidor de Almería, el cual casó con Doña María Careaga Venegas y Granada, hermana de Don Andrés Careaga, alférez mayor de Almería, y ambos descendientes de Don Alonso Arís, tronco de muchas casas ilustres de este reino.

Don Joaquin Miguel de Almansa, hermano del anterior, fué colegial en el mayor de Cuenca, universidad de Salamanca, gobernador y provisor del obispado de Guadix, canónigo y dignidad de tesorero de la santa iglesia de Granada, de la inquisicion de esta ciudad y canónigo de la catedral de Santiago. Don Fernando de Almansa, tambien hermano de los anteriores, ejerció los cargos de auditor de marina de la provincia de Almería y contador de guerra de S. M. con ejercicio de comisario. Casó con su sobrina Doña Micaela de Almansa Careaga Venegas, hija de Don Rafael, y vizcondesa del castillo de Almansa. Don Francisco de Almansa, hijo del primer vizconde del castillo, fué canónigo de la santa iglesia de Santiago, dignidad tesorero de la de Granada y gobernador de su arzobispado.

Don Miguel Almansa y Almansa sucedió en la casa y estados de sus padres. Fué 4.^o vizconde del castillo de Almansa, y ocupó varios cargos, siguiendo la noble emulacion de sus pasados. Casó con la señora Doña María de la Asuncion Perez Herrasti, familia tan antigua é ilustre como exornada de prerogativas. Falleció en 1836. De su matrimonio dejó los hijos siguientes.

Don Miguel Almansa Perez Herrasti, que como hijo primogénito heredó los mayorazgos de sus padres, y fué 5.^o vizconde del castillo de Almansa, maestrante de la real maestranza de caballería de Granada, y desempeñó varios empleos y comisiones honoríficas, interesándose tanto por el bien de su patria, cuanto debia esperarse de las brillantes cualidades que le adornaban. Casó con la señora Doña María de la Concepcion Cañavate y Gamiz, natural de Jaen, hija de Doña Manuela Gamiz y Don Fernando Cañavate, marqueses del Cadimo. Falleció Don Miguel en 22 de setiembre de 1848.

Don Indalecio de Almansa, hermano del anterior, abrazó la carrera de las leyes, y fué oidor de la cancillería de Valladolid y alcalde del crimen de Sevilla. Casó con Doña María de la Natividad Tavira, de ilustre familia.

Doña María del Mar Almansa, hermana asimismo de los anteriores, casó con Don José María Lainez y Carrasco, propietario de Guadix. Dicha señora falleció en Granada.

Hijo y sucesor de Don Miguel Almansa Perez Herrasti y la señora marquesa del Cadimo, es el señor Don Fernando de Almansa y Cañavate, actual vizconde del castillo de Almansa y marques del Cadimo, por haberle cedido su señora madre el dicho título. Ha cursado jurisprudencia en las universidades de Granada y Madrid, obteniendo los grados con las mejores notas, y haciéndose por su noble conducta acreedor á la estimacion que en todas épocas merecieron sus antiguos y á cual mas nobles ascendientes. Entre estos se cuenta digna de ocupar un lugar preferente en la familia de esta casa y linage, la venerable madre Sor Bernarda de Almansa, religiosa en la sagrada órden de la Purísima Concepcion, en el convento de Almería. Nació en esta ciudad, en la casa propia de sus padres. Fué magnánima y generosa, y edificante ejemplo de virtud para su comunidad.

Y el de *marques de Alcañices* descende de las casas de *Enriquez* y de *Almansa*, enlazadas por el casamiento de Don Juan Enriquez con Doña Constanza de Almansa, señora de Alcañices, como queda indicado en el pasage ya citado del maestro Fray Gerónimo del Castillo, y lo confirma Lopez de Haro en los siguientes:

«El primer marques de Alcañices fué Don Francisco Enriquez de Almansa, hijo de Don Juan Enriquez y de Doña Constanza de Almansa, su muger, hija del famoso caballero Diego de Almansa, señor del estado de Alcañices.....

»Fué el nuevo marques caballero generoso y muy semejante á la grandeza de sus mayores. Casó con Doña Isabel de Ulloa, hija de Don Rodrigo de Ulloa, señor de Granadilla y La Mota, contador mayor de Castilla, y de Doña Aldonza de Castilla, su muger, progenitores de los marqueses de La Mota. Fueron sus hijos Don Juan Enriquez de Almansa, que sucedió en la casa. Don Pedro Enriquez, que murió sin sucesion. Don Martin Enriquez. Don Diego Enriquez de Almansa, obispo de Coria. Doña Maria Enriquez de Almansa, que casó con Don Diego Lopez de Zúñiga, conde de Nieva..... Doña Francisca Enriquez de Almansa, que casó con Don Sancho de Rojas, hijo primogénito de Don Juan de Rojas, primer marques de Poza, y de la marquesa Doña Marina Sarmiento, su muger. Doña Aldonza, Doña Antonia, monjas en Sancti-Spiritus de Toro.

»Don Juan Enriquez de Almansa, segundo marques de Alcañices, casó con Doña Eloisa de Rojas, hija de Don Juan de Rojas, primer marques de Poza, y de la marquesa Doña Marina Sarmiento, su muger.

»Fueron sus hijos Don Juan Enriquez de Almansa, que sucedió en la casa. Don Luis Enriquez, primer conde de Villafior, caballero de la órden de Alcántara, comendador de Cabeza de Buey, mayordomo del católico rey Don Felipe III, nuestro señor; que casó con Doña Ignacia Coresma, dama de la reina Doña Ana, hija del baron de Albitio: ha servido al católico rey Don Felipe segundo y tercero en todas las ocasiones que se han ofrecido, por cuyos servicios le honró con título de conde de Villafior, como habemos dicho; tiene por hijo y sucesor en su casa á Don Luis Enriquez, segundo conde de Villafior, casado con Doña Vitoria de Cardona y Aragon, hija de Don Alvaro de Cardona, con sucesion.....

»Don Juan Enriquez de Almansa, tercero marques de Alcañices, casó con Doña Juana de Aragon, hija de Don Francisco de Borja, cuarto duque de Gandía, y de la duquesa Doña Leonor de Castro, su muger..... cuya hija fué Doña Elvira Enriquez de Almansa.

»Doña Elvira Enriquez de Almansa, cuarta marquesa de Alcañices, sucedió en esta casa y estados al marques su padre; casó con Don Alvaro de Borja,

su tío, hermano de su padre, ambos hijos de Don Francisco de Borja y Aragón, duque de Gandía; fueron sus hijos

»Don Antonio Enriquez de Almansa. Don Juan Enriquez de Borja, marques de Oropesa en Indias, por casamiento con la señora de esta casa, descendiente de los Incas de aquel grande imperio. Doña Tomasa Enriquez, que casó con Juan de Vega, primer conde de Grajal, por merced del católico rey Don Felipe tercero, con sucesion, de quien descenden los condes de Grajal.

»Don Antonio Enriquez de Almansa, quinto marques de Alcañices, casó con Doña Leonor de Vega y Toledo, hija de Pedro Alvarez de Vega y de Doña Gerónima de Toledo, su muger, señores de Grajal; son sus hijos

»Don Alvaro Enriquez de Almansa, que sucedió en la casa, y Don Pedro Enriquez.

»Don Alvaro Enriquez de Almansa, sexto marques de Alcañices, que posee esta casa y estados este año de 1621, es caballero de la orden de Santiago: casó con Doña Inés de Guzman, hija de Don Enrique de Guzman, segundo conde de Olivares, y de la condesa Doña María Pimentel de Fonseca, su muger ¹.»

Las armas que señala Lopez de Haro á la casa de Enriquez de Almansa son: Escudo cortinado; el 1.º y el 2.º de gules y castillo de oro; el 3.º de plata y leon de gules coronado de oro; bordura de plata y ocho arminios de sable ².

1709. Gonzalez de Andia. «La casa torre y solar de Gonzalez de Andia, está en la provincia de Guipúzcoa, dentro de la villa de Tolosa, por lo cual se ve con evidencia que fué largos tiempos edificada antes que la dicha villa, por estar en medio della aislada con mucha antigüedad, autoridad y señorío, cuyo nombre y apellido se tiene por tradicion acerca de muchos ser del conde Fernan Gonzalez, primer conde de Castilla. *Andia* en vascuence quiere decir *grande*, y así lo han sido los caballeros y dueños poseedores de este solar que es antiquísimo, y tiene su entierro y capilla única de la advocacion de San Anton en la iglesia mayor della, con su capellanía perpétua. Han servido los caballeros desta casa muy valerosamente en las guerras, por cuyos servicios se les hizo merced de lanzas marcantes, y de diez mil maravedís de juro perpétuo, como parece por su privilegio rodado del serenísimo rey Don Enrique II, confirmado por los gloriosos reyes católicos Don Fernan-

¹ Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 10, cap. 17, págs. 356 y 357.—Posteriormente recayó el marquesado de Alcañices en la casa de Osorio, como se dirá mas adelante.

² Lopez de Haro, lugar citado en la nota anterior.

do y Doña Isabel, sus sucesores, y asimismo de la escribanía fiel de juntas de la provincia de Guipúzcoa, que posee hoy el conde de Aramayona por muerte de Don Juan Idiaquez, su padre. Tuvieron también la alcaldía de sacas de la dicha provincia de Guipúzcoa, que hoy goza por renunciación de Don Menjon Gonzalez de Andia, vasallo del rey. Y aunque esta casa tuvo otras grandes heredades y haciendas, etc., vemos que se han divertido y enagenado en otras casas, quedándose solamente con la torre, casa, solar y capilla, entierro y capellanía, que tras muchos pleitos se le ha sacado á la dicha villa de Tolosa, en virtud de una cláusula del testamento que otorgó Don Menjon Gonzalez de Andia, vasallo del rey, en que dice que perpétuamente anduviese la casa, torre y capilla en quien sucediese en su rodilla derecha, como hoy lo vemos en su tronco y verdadera sucesion legítima. Traen por armas los desta casa y apellido de Andia: un escudo partido en palo, á la mano derecha, un castillo de oro en campo de sangre; y á la siniestra un leon de púrpura coronado de oro en campo de plata, como aquí van estampadas ¹.»

1710. **Aróstegui.** «La casa solar de Aróstegui y torre de Bermeo, está en el señorío de Vizcaya, sobre los dos puertos de la villa de Bermeo, bien conocida en aquel señorío: es casa de mucha antigüedad, pues es sin duda que las primeras poblaciones de España comenzaron despues del Diluvio por las partes marítimas della y se estendieron la tierra adentro; y la nobleza tanto es mayor cuanto es mas antigua: y la desta casa se conoce por los muchos honores y preeminencias de estimacion que tienen, que no se granjean en aquel señorío por caudal sino por antigua calidad y valor de personas, porque tiene calidad de casa de pariente mayor, cabo de armería infanzonado, cabeza de bando y parcialidad del apellido de Aróstegui: tiene su entierro en la iglesia de Santa Eufemia de la dicha villa de Bermeo, y permission para hacer pasa dizo desde la torre y solar de Aróstegui á la iglesia, cosa de mucha estimacion en aquella tierra.

»Los señores desta casa han servido continuamente á los reyes de Castilla y Leon en las conquistas de su restauracion, y particularmente en la batalla de las Navas de Tolosa en compañía de Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, que llevó la vanguardia del ejército con su gente y fué quien causó victoria tan importante.

»Los descendientes desta casa vinieron por casamientos á vivir á la provincia de Guipúzcoa, y poblacion que se hizo en ella de la villa de Vergara, donde asimismo tiene casa y solar deste apellido, y lo que al presente es

¹ Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 9, pág. 252.

casa de ayuntamiento de la dicha villa solia ser suya y lo fué antiguamente: y deste apellido hace memoria Lope García de Salazar, en el libro 22 de sus *Buenas Andanzas* de Pedro Ruiz de Aróstegui, que en el año de 1446 se halló con Martin Ruiz de Arteaga y Pedro de Avendaño, sobre las diligencias de la villa de Bermeo que estaba á devocion de los de Aróstegui.

»Los señores y descendientes desta casa han emparentado con gente calificada de las casas y solares de Gaviria, Ozaeta y otras de aquella provincia: y en tiempo de los señores Reyes Católicos salió á servirles en la guerra de la conquista de Granada, Martin Perez Aróstegui de Vergara, que llamaron el Viejo de Vergara, por haber salido de aquella villa: fué de los mas famosos conquistadores de su tiempo por haber tenido muchas veces desafíos particulares con los moros, de que siempre sacó honra y reputacion, hasta que en una sangrienta refriega le mataron los moros, dejando él por su mano bien vengada su muerte ^{1.}»

Las armas de Aróstegui son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de gules y una flor de lis de oro; el 2.º y el 3.º de este metal y un roble natural ^{2.}

1711. **Cortés.** Hernan Cortés de Monroy, descendiente de una de las mas antiguas é ilustres casas de Estremadura, fué de los mas célebres y esclarecidos capitanes de su tiempo, dando relevantes pruebas de arrojo, valentía, prudencia y pericia militar en el Nuevo Mundo, donde conquistando el antiguo y poderoso imperio de Méjico, conquistó nuevos y brillantes timbres y blasones con que enriqueció y exaltó los de sus preclaros ascendientes. Su historia, aunque generalmente conocida, nunca lo será bastante, por lo cual trasladamos aquí la sucinta narracion que de sus altos hechos se lee en Lopez de Haro. Dice así:

«La primera parte de su edad ³ la dió á las letras en la célebre universidad de Salamanca, y movido de superior espíritu, que tomó por instrumento á este famoso varon para acabar grandes cosas en servicio de la Iglesia, las dejó y pasó á las Indias, recién descubiertas por Don Cristóbal Colon: tomó puerto en las islas de Cuba y no sosegando el ánimo, intentó descubrir nuevas regiones y temples, haciendo ilustre con la industria de su prudencia y fatiga la memoria de su nombre. Hallóse en la guerra que tuvo con los indios de Cuba Diego Velazquez. Adquirió con su fortuna dichosa, crédito y opinion en las armas. Partió de Cuba con armada de once navíos y quinientos y cincuenta

¹ Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 10, pág. 512.

² Lopez de Haro, lugar citado en la nota anterior.

³ Nació Hernan Cortés en Medellín, ciudad de Estremadura, en el año 1485: fueron sus padres Martin Cortés de Monroy y Doña Catalina Pizarro Altamirano, ambos de noble estirpe.

españoles, doscientos indios amigos y diez y siete caballos, prevenido con armas y municiones para ejecutar su intento. Atravesó, venciendo dificultades, el golfo que hoy se llama Mejicano. Tocó en la isla de Acuzamil, púsola debajo de la obediencia católica. Descubrió el rio Tabasco, entró en su vecindad, que tenia poblacion de veinte mil vecinos. Vino á las manos con ellos y deshizo las fuerzas del cacique, mostrándose favorable en esta ocasion el apóstol Santiago. Pasó á los reinos mejicanos, opulentos de riqueza y gente, poseidos de naciones belicosas que obedecian á Motezuma, su emperador. Intentó Hernando Cortés poner debajo de las armas de su rey la potencia de aquel bárbaro. Y si bien contra el parecer de los suyos, emprendió la conquista de aquel imperio, valiéndose de las enemistades que tenian descubiertas contra Motezuma los caciques, sus contrarios, y dispuso las cosas con tan maduro consejo, que consiguió el fruto de su esperanza. Sujetó á los Tlascaltecas, despues de haber tenido con ellos algunas batallas sangrientas, echando por el suelo la vanidad de sus ídolos, levantando en su lugar el estandarte de la cruz de Cristo.

»Presentóle Motezuma grandes cosas, haciendo ostentacion de su poder y riqueza. Quisiera impedir el bárbaro que Cortés no llegára á los límites de Méjico: envió treinta mil indios que detuviesen el paso. Venció Cortés con su paciencia y prudencia. Enviándole Motezuma le fuese á ver á su Méjico, aceptó; y prevenido con armas entró en aquella ciudad, cabeza de aquel estendido imperio, con poblacion de sesenta mil vecinos, fundada sobre una laguna, que tenia en su circunferencia treinta leguas.

»Recibióle Motezuma acompañado de la grandeza de su corte y casa, donde le hospedó, acometiendo en ella un hecho jamás oido, prendiendo al rey á vista de los suyos, que le llevó á su alojamiento con admiracion y espanto de aquellos bárbaros, dejándole en custodia de doscientos y cincuenta españoles, y con ellos el maestro de campo Pedro de Alvarado. Caminó á la costa, donde estaba el capitan Pánfilo de Narvaez, que queria impedir los efectos de Cortés, con órdenes que llevaba de Diego Velazquez, gobernador de la isla de Cuba. Llevaba Narvaez once navíos, siete bergantines y novecientos españoles. Peleó con él, y vencióle. Dió la vuelta á Méjico, llevando consigo los españoles que Pánfilo habia traído. Hallóla puesta en armas, que los indios pronosticando lo que seria de ellos, por lo que veian en su rey, se alteraron temerosos de imperio mas riguroso que el presente. Mandó Cortés á Motezuma, dijese á sus gentes se pusiesen en sosiego; hizolo, y al punto que se asomó á una ventana, uno de aquellos bárbaros le tiró una piedra, dióle en la sien y murió; nombraron los indios por sucesor del difunto á Telaba, pariente de Motezuma. Creció con el nuevo rey el ánimo de los mejicanos, que resolvieron contrastar á Cortés, que salió de Méjico mal herido, con pérdida de algunos

españoles y de cuatro mil indios amigos, y de cuarenta caballos, reservándose para mejor ocasion. Llegó á los campos de Otulpa, peleó con doscientos mil indios, venciólos, dejando introducido en las regiones circunvecinas el espanto de sus armas. Volvió á Méjico, donde tuvo muchas batallas con ciento y cincuenta mil indios que los desbarató, triunfando con su valor y virtud militar y de los españoles y buena correspondencia con los indios sus amigos de aquel imperio, no domado hasta aquel punto, conociendo leyes mas dulces, y al verdadero Dios que los libró con su gran misericordia de multitud de ídolos con que vivian sepultados en la region del olvido. Tomó posesion Cortés de Méjico, fundó iglesias y provocó á sus vecinos llegasen á conocer la luz del Santo Evangelio. Sujetó otros reinos y provincias deshaciendo las fuerzas de sus caciques, como mas largamente se refiere en las historias.

»Dejó el Nuevo Mundo, llegó á España donde fué recibido con admiracion del César y de toda su corte en la ciudad de Toledo, considerando las partes de tan famoso varon, que ofreció á los piés del emperador Don Carlos un imperio mas dilatado que el que gozaba y tenia en la Europa. Adoleció Cortés; sintiólo el César; visitóle en su posada, mostrando como se han de estimar los vasallos que á sus reyes hacen tan señalados servicios. Dióle título de Don, y de marques del valle de Guajaca, data del título en 6 de julio de 1529, y de capitan general de Nueva España, provincias, y nuevas costas del mar del Sur, descubrimientos y conquistas de ellas, hábito y encomienda de Santiago, y el reino de Abechoacan, que no aceptó, mostrando en público la templanza de su ánimo para que se conservasen aquellos reinos debajo de la obediencia de un solo príncipe, que los tenia divididos y alterados la multitud de señores: único ejemplo en el mundo, que supo poner límite á la ambicion insaciable, causando mayor admiracion en los ánimos de todos ver despreciar la corona quien habia ganado tantas, enfrenando el furor y demasía de la envidia, que quiso deshacer el crédito de su fama.

»Pretendieron muchos señores del reino emparentar con Don Hernando Cortés, para poderse gloriar de haber juntado su sangre con el mayor y mas glorioso varon que tuvieron estos reinos. Dióle el emperador de su mano por muger á Doña Juana de Zúñiga y Arellano, hija de Don Carlos de Arellano, segundo conde de Aguilar. La primera joya que le dió (para que se diga todo) fué una esmeralda que se valuó en cuarenta mil ducados. Volvió á Méjico, compuso las cosas del nuevo reino. Volvió á España en la ocasion que el emperador tomó las armas contra Argel; acompañóle, y el suceso fué el que todos saben. Ofrecióse Don Hernando Cortés de ganar aquella ciudad; no fué admitido. Trató de volver á Méjico y murió en Castilleja, lugar cercano de Sevilla, á 2 de diciembre de 1547, de su edad 63. Su muerte fué muy senti-

da y llorada de ambos mundos, por la gran falta que hacia la presencia de su vida: fué llevado su cuerpo á Méjico, donde yace, venerando aquella ciudad la memoria de su bienhechor y padre ^{1.}»

El emperador Carlos V le dió por armas: Escudo cuartelado; el 1.º de oro y una águila imperial coronada; el 2.º de sable y tres coronas de oro; el 3.º de gules y leon de oro; el 4.º de azur y la ciudad de Méjico sentada sobre ondas de plata y azur; sobre el todo, escuson de oro con los palos ó barras de Aragon, y bordura de este de azur cargada de ocho cruces de plata ^{2.}

1712. **Vicentelo de Leca** ^{3.} El primero que aparece en la historia con estos dos ilustres apellidos es Juan Antonio Corzo Vicentelo de Leca, de cuyas elevadas prendas, altos merecimientos y eminentes servicios, trata Lopez de Haro en estos términos:

«Casó Martino Frate... en Génova con nieta del conde Juan Luis Fiesco, de cuyo matrimonio nació el famoso Juan Antonio Corzo Vicentelo de Leca, tan valeroso por las armas y virtudes como poderoso en gran riqueza, y muy grande armigero en la disciplina militar, como lo mostró en servicio del glorioso emperador Don Carlos, rey de las Españas, en la jornada de Argel, y despues del católico rey Don Felipe, su hijo, en las Indias, en las alteraciones y rebeliones de aquellos reinos, cuando entró en la ciudad de los Reyes la real Audiencia, en el campo y gente que hizo para resistir á Francisco Hernandez Giron, que venia contra ellos. Sirvió con sus armas y caballos mas de cinco meses, sin recibir paga en todo este tiempo, sustentando á su mesa y costa quince soldados con provision de todo lo necesario, porque estuviesen firmes en servicio de S. M. Y habiendo desbaratado á Francisco Hernandez Giron el mariscal Alonso de Alvarado en una batalla, se retiraron á la ciudad de los Reyes sin provision ninguna: y él los proveyó y socorrió de todo, y volvieron contra el tirano y le vencieron: y por no poder ir con ellos dió sus armas y caballo á su capitan, llamado Antonio de Ribera. Y habiendo llegado á aquellos reinos el doctor Pedro de la Gasca para castigar á los rebeldes, el

¹ Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 10, cap. 27, pág. 409.—Tuvo Hernan Cortés en su muger Doña Juana de Zúñiga un hijo y tres hijas: Don Martin Cortés, que sucedió en el estado: Doña María Cortés, muger de Don Luis de Quiñones, quinto conde de Luna: Doña Catalina Cortés, que murió niña, y Doña Juana Cortés, que casó con Don Fernando Enriquez de Ribera, segundo duque de Alcalá.

² Lopez de Haro, lugar citado en la nota anterior.

³ Léese en la lámina por errata *Lecasol*.—En Argote de Molina se lee *Lecca* con dos cc; y así está escrito en el tomo 1.º de esta obra, donde hemos tratado del origen de esta casa: y en este mismo tomo hemos tratado ya de la de Vicentelo, ambas oriundas de la antigua señoría de Génova, en Italia, ambas muy calificadas y muy emparentadas con casas de la principal nobleza y primera grandeza de España.

dicho Juan Antonio Corzo fué de los primeros que le dió la obediencia en el real servicio, y le acompañó debajo del estandarte real, y residió por soldado en la galera de Santa Bárbara sin pago ni interés alguno: y de allí pasó á Panamá á llevar preso á Diego García de Paredes por mandado del dicho presidente. Y cuando Don García de Moncada, hijo del marques de Lanite, virey del Perú, fué á pacificar las provincias de Chile, que estaban levantadas contra su rey y señor natural, le hospedó en su casa, que á esta sazón la tenia en el puerto de Lima, gastando con él y sus soldados muy lucidamente todo lo que era menester, hasta que se hicieron á la vela. Y en todo el tiempo que estuvo en las Indias sirvió á S. M. católica el rey Don Felipe II con obras, palabras y fidelidad, animando y amonestando á los soldados á hacer lo mismo, poniendo siempre á todo riesgo y interés su persona y bienes, como bueno y leal vasallo, como lo manifiesta una certificacion del presidente Gasca, que le dió en la ciudad de los Reyes en 30 de diciembre de 1550 años, y de una informacion hecha en Sevilla ante Benito Luis, escribano público, ante la justicia ordinaria, año de 1564. Conservó las casas principales de sus padres en la ciudad de Calvi, hasta que al fin de sus dias las mandó á la dicha ciudad; y hoy le sirven de casas de cabildo. Casó con Doña Brígida Corzo Vicentelo, su prima, hija de Juan Antonio Corzo, natural del reino de Córcega, vecino de Sevilla, y de Doña Ana de Armas, su muger, y hermana de Doña Juana Corzo, muger que fué de Antonio Gomez de Eraso, secretario del rey Felipe II; cuyos hijos fueron Don Francisco Gomez de Eraso y Don Lorenzo de Eraso, y Don Fernando Alonso de Eraso Vicentelo, capellan de honor de S. M. Fueron hijos de Juan Antonio Corzo Vicentelo y de Doña Brígida Corzo, su muger, Don Juan Vicentelo de Leca, que sucedió en la casa.

»Doña Bernardina Vicentelo de Leca casó con Don Jorge Alberto de Portugal, conde de Gelbes, de cuyo matrimonio tuvieron por hija á Doña Leonor de Portugal Vicentelo, que sucedió en el estado por muerte del conde su padre, que casó con Don Fernando de Castro, hermano del conde de Luna, de cuyo matrimonio nació Doña Catalina de Portugal Vicentelo, condesa de Gelbes, que posee este año de 1625.

»Casó otras dos veces la dicha Doña Bernardina Vicentelo, de cuyos matrimonios no ha tenido sucesion.

»Don Juan Vicentelo de Leca sucedió en la casa y gran riqueza de sus padres; fué alcalde mayor de Sevilla y sirvió á la magestad del católico rey Don Felipe II en la jornada de Inglaterra, donde se halló por cabo de cuatro compañías, que la ciudad de Sevilla envió al socorro de la ciudad de Lisboa, cuando el inglés vino sobre ella, y de allí pasó á la Coruña, y sirvió en los

sucesos de la pérdida de Cádiz con gente que levantó á sus costas en sus villas, por cuyos servicios y otros de mucha consideracion, S. M. le hizo merced del hábito de Santiago, y murió estándose haciendo las pruebas: casó con Doña Mayor de Toledo, hija de Don Antonio de Toledo, señor de la Horcajada y Bohoyo, y de Doña Gerónima de Avila, su muger, hermana del marques de las Navas..... de cuyo matrimonio tuvieron por hijo á Don Juan Vicentelo de Leca, que sucedió en la casa.

»Don Juan Vicentelo de Leca, caballero del hábito de Santiago, sucedió en la casa y vasallos de su padre, á quien el católico rey Don Felipe III, en consideracion de los servicios de su padre y abuelo, le hizo merced de menino por cédula de la serenísima reina Doña Margarita de Austria, y del hábito de Santiago, y le honró con darle título de conde de Cantillana, y le hizo su gentil-hombre de la boca y sucedió en el oficio de alcalde mayor de Sevilla, como su padre le habia tenido. Casó con Doña Isabel de Velasco, dama de la reina Doña Margarita, hija de Don Antonio Colona, conde de Elda, caballero de la órden de Santiago, que murió siendo general de las galeras de Sicilia, y de la condesa Doña Juana Enriquez, su muger, hija del conde de Castro..... de cuyo matrimonio son hijos Don Juan Luis Antonio Vicentelo de Leca y Doña María Vicentelo de Leca, en quien acabo de escribir la sucesion que ha habido en esta casa, y mayores del conde de Cantillana ¹.....»

Las armas de esta ilustrísima casa, son las de Leca y Vicentelo organizadas así: Escudo partido; el 1.º de azur y tres fajas, dos de oro, la una en el gefe y la otra en la punta, la tercera de sinople en el medio, cargada de un castillo de plata guardado por dos leones de oro, empinantes al mismo, que es de Vicentelo; el 2.º cuartelado, 1.º y 4.º de gules, 2.º y 3.º de sinople, sobrepuesto al todo un castillo de plata sumado de una águila imperial coronada de oro, y debajo del castillo un leon de oro rapante, bordura del 2.º de oro cargada de cinco escudetes de gules, cargados de una columna de plata coronada de oro ².

1713. Pedro. Ilustre linage, muy antiguo en el reino de Aragon, de donde se ha estendido en otros muchos puntos de la Península, principalmente en Valencia y en la Mata de Morella. Muchos de sus esclarecidos hijos se han distinguido en las armas y en las letras: han obtenido y desempeñado con sumo talento y acierto importantes y honoríficos cargos: han brillado en las órdenes militares, y han merecido que los reyes premiaran sus eminentes

¹ Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 19, cap. 10, págs. 269, 270 y 271.

² Lopez de Haro, tom. 2, lib. 9, cap. 10, pág. 267.

servicios con títulos de Castilla y otras mercedes ¹. Las armas de la ilustre casa de Pedro son: Escudo de oro y un roble con un lebrél atado al tronco; bordura losanjada de plata y azur.

1714. **Salazar.** Repetidas veces hemos tenido ya ocasion de tratar de este muy antiguo é ilustrísimo linage; pero los hay tan fecundos en lozanos vástagos y ricas ramificaciones, que no es tan fácil enumerarlas como contar una por una todas las ramas de un antiguo, robusto y frondoso árbol. Así sucede con la casa de Salazar, de la cual subsisten todavia tantas líneas, que sola su enumeracion formaria un estenso y difuso catálogo. En el Norte y en el Mediodia de España, en el Oriente y en el Occidente, en Navarra y en Andalucía, en Valencia y en Estremadura, en Portugal, en América, en todas partes, en todos los dominios de la nacion hispana y aun en regicnes extranjeras ha resonado con gloria desde remotos siglos el nombre de Salazar, como unánimemente lo reconocen y afirman nuestros mejores y mas acreditados genealogistas é historiadores ².

¹ El gefe ó pariente mayor de esta casa es actualmente el Excmo. Sr. Don Joaquin de Pedro y Llorens, marques de San José y de Benamegis de Sistalla, con grandeza, mariscal de campo de los ejércitos de España, gentil-hombre de cámara de S. M., el mas antiguo que en la actualidad se halla en Madrid. Igualmente corresponde á este noble linage Don Ramon de Pedro y Fuster, caballero maestrante de la real maestranza de caballería de Valencia, condecorado con la Flor de Lis de Francia, residente en la Mata de Morella, en cuya iglesia parroquial tiene dos capillas, la de Nuestra Señora del Cármen y la de los Sagrados Desposorios, como poseedor de uno de los tres mayorazgos que fundó Don Jaime Pablo de Pedro y Sebastian, su cuarto abuelo paterno, y quinto abuelo paterno del espresado marques de San José. Corresponde igualmente á esta ilustre casa Don Manuel de Pedro Fernandez Heredia, baron de Salillas.

² Gerónimo de Castro y Castillo, *Adicion á la historia de los Reyes Godos*.—Rizo, *Historia de Cuenca*.—Ocariz, *Genealogias del reino de Nueva Granada*.—Pellicer, *Memorial de Don Rodrigo de Salazar Moscoso y Osorio*.—Franckenau, en repetidas páginas de su *Bibliotheca Hispanica*.—Salazar y Castro en innumerables pasages de su grande obra *Historia de la Casa de Lara*.—Gándara, *Armas y Triunfos de Galicia*.—Y otros muchísimos autores, ya inéditos ya impresos.

Y no siendo fácil, ni permitirlo la indole de esta obra, poner aquí pasages de todos los espresados autores, nos limitamos á dar algunos de los que nos han parecido mas esplicitos é interesantes, entre los cuales se distinguen los que están arriba puestos y el de Gándara, libro 1, cap. 7, pág. 23, cuyo tenor es como sigue:

•Pero para cumplir con el primer asunto deste libro, que es tratar de la antigua nobleza y moderna de Galicia, comencemos sus períodos con una de las mas ilustres familias que han salido destas provincias, á quien esclareció el mas valiente capitan y mártir español San Lorenzo, el español, envidiado por tal de todas las naciones de la cristiandad, cuya familia (dicen autores graves que citaremos luego) salió de la invencible Numancia. Padebió en el año 261 del naeimiento de Cristo Señor nuestro. Desta tradicion heredada de siglo en siglo, vino á ser celebrada la familia de los Salazares en las historias y poemas antiguos. Así consta del que

Castro y Castillo, en la obra que abajo se cita, en la pág. 453, dice así:
 «Hallamos tambien en estos reinos la grande y nobilísima familia de los de Salazar con muchísima antigüedad en ellos: de la cual han descendido muchos caballeros con jurisdicciones, tierras y vasallos con que sirvieron á los reyes en todos tiempos, haciendo muchas hazañas. Han emparentado con las ilustres familias y linages de España: tienen muchas casas y solares en Vizcaya, como es la de San Martin de Somorostro, y Castro y otras: y en Navarra, en el valle de Salazar y en otras partes: y en la montaña de Martin Galindez, junto á la ciudad de Frias, con sus torres y castillos de mucha antigüedad: cuyas armas

escribió Diego Velazquez, poeta laureado español, ha doscientos años, el cual escribiendo la vida de San Orencio, obispo de Aux, hermano de San Laurencio, hijos los dos de San Orencio y Santa Paciencia, lo afirma en esta forma:

De la noble prosapia diz que fué el comienzo,
 De aqueste levita de mucha costancia,
 Que fué de un solar antiguo en Numancia,
 Solacio llamado si crees al Vascuenzo.
 De aquel linage, pues, fué San Lorenzo,
 Aquel á quien Roma con laudes sin pares,
 Celebra por rama de los Salazares,
 Y España le ofrece aromas é incienso.

Imprimióse por primera vez en Zaragoza este poema, año de 1521. En el de 1517 dedicó Pedro Roset, insigne escritor francés, su Laurenciada ó poema de San Lorenzo á Tristan Juan de Salazar, arzobispo de Sens, por donde consta que este linage floreció tambien en Francia y que fué dél este gran prelado, que tuvo por madre á Margarita de la Tramulla, y que siendo obispo de Meaux, estableció la paz en los elvecios en nombre del rey cristianísimo Luis Onceno.

Pedro Roset dice:

*Præterea ipsi, Salazaria de gente requiras, etc.
 Post ingens crevit genus, hinc Laurentius Ortus
 Qui prunas in crate tulit.*

De forma que mucho antes del siglo de San Lorenzo, se señala la antigüedad deste linage, reservado en las ruinas de la invencible Numancia, é hizo asiento en la ciudad de Huesca en Aragon, y así lo tienen y repiten autores graves y antiguos, como son Yobio Badio, en la dedicatoria á Nicolás de Buena Esperanza; Elicio Puteano, cronista de Flandes; el doctor Juan Francisco Andrés, cronista de Aragon, en el libro de los dos hermanos San Laurencio y San Orencio: y el padre Fray Francisco de Vivar, hablando de San Laurencio, dice estas palabras: *Constat enim Salazarios, præcipuum semper tutelarum præceteris, habuisse Sanctum Laurentium. Nonnullosque Vetustiorum de ejus consanguinitate gloriari.* De suerte que entra esta familia con mas de 1400 años de antigüedad y con el parentesco de cuatro santos ilustres por la sangre heredada, y muchos mas sin comparacion por la sangre vertida en defensa de la *Religion Católica.*

son trece estrellas de oro en campo de sangre, como lo escriben los que tratan destas materias. Posee hoy la casa y solar de Quintana de Martin Galindez Don Sebastian de Salazar Frias, señor de las villas de Nogales y Valmayor y de las torres de Tamayo y palacios de San Cristóbal, que todo es de la jurisdiccion de la dicha casa de Salazar: y de ella pasaron á poblar á la ciudad de Burgos, donde tienen sus casas y capilla en la iglesia de San Estéban, donde se ve el escudo de sus armas: de la cual casa fué Tristan de Salazar, padre de Rodrigo Alonso de Salazar, que casó con la casa y linage de los Zorri-llas; y tuvieron á Rodrigo de Frias Salazar, que fué casado con Doña María Ortiz de la Costana, hermana de Francisco Ortiz de la Costana, del hábito de Santiago, comendador de Viedma, embajador de Francia, y de la boca del rey Don Enrique: los cuales están sepultados en la su dicha capilla de San Estéban. Y destes fué hijo Tomás de Frias Salazar, señor de su casa y mayorazgo, que casó en Burgos con Doña Ana del Castillo, hija de Alonso Gonzalez del Castillo, capitan de hombres de armas, y alcaide del castillo y alcázar de Segovia, nieto de Pedro Gonzalez del Castillo, del consejo del rey Don Juan el Segundo; y de él descienden algunos títulos destes reinos por línea de muger: de cuya casa es descendiente Don Alonso de Salazar Frias, inquisidor de Logroño, y Antonio de Salazar Castillo, regidor que fué de Burgos, y Doña Mariana del Castillo, madre de Don Diego de Valencia y Castillo, caballero del hábito de Santiago: de cuya casa y familia están las órdenes militares muy enriquecidas con hábitos de Santiago, Calatrava y Alcántara, que gozan y han gozado los caballe-ros deste linage.

»Tambien hallamos en la villa de Martos, cabeza del partido de Calatrava, en el Andalucía, muchos caballeros deste apellido de Salazar con casa y ma-yorazgo, y mucha notoriedad de nobleza.»

Despues de la invasion de España por los sarracenos, los primeros varones eminentes que aparecen en la historia con el apellido de tan ilustre y antigua casa, son Don Galindo de Salazar y su hermano Don Gaston de Salazar, nie-tos del célebre Eudon, duque de Aquitania, dueños y señores del valle de Salazar, tan valerosos guerreros y tan ricos y poderosos magnates, que en-vidiosos de sus riquezas y hasta recelosos de su poderío los principales caba-lleros y aun el mismo rey, se coaligaron para espulsarlos de aquel reino, como lo consiguieron, quedándose con todas sus haciendas y castillos ¹.

Don Galindo y su hermano Don Gaston de Salazar pasaron de Navarra á

¹ Este fué el premio que recibieron de los navarros los dos Salazares por los servicios pres-tados en la memorable batalla de Roncosvalles, en el año 778, sin cuyo auxilio no hubiera sido vencido probablemente el ejército del emperador Carlo-Magno, ni hubieran recibido la muerte

Castilla, y se situaron en la sierra, á legua y media de Medina de Pomar, donde labraron palacios y poblaron el lugar que tambien se llamó Salazar. La casa principal de Salazar está hoy en Somorostro, encartaciones del señorío de Vizcaya.

Martin Galindo de Salazar, hijo de Gonzalo Martinez de Salazar, y nieto del espresado Martin Galindo de Salazar, fué muy valeroso contra los moros, y sirvió de ayo al invencible Fernan Gonzalez.

Gutierre de Salazar, hijo de Garcia de Salazar, segundo de este nombre y sétimo descendiente de Don Galindo de Salazar, fué uno de los mas valientes y esforzados caballeros de aquel tiempo: pasó á Inglaterra en servicio de aquella corona, donde sostuvo con su talento y valentía la fama y renombre de los Salazares. Casó en aquel reino y dejó numerosa y distinguida sucesion.

Lope Garcia de Salazar, noveno descendiente de Don Galindo, señor de Salazar y de otros muchos lugares, fué rico-hombre del rey Don Fernando I el Magno, y se halló en la toma de Coimbra.

Diego Lopez de Salazar, hijo del anterior, fué gran valido del mismo rey Don Fernando, á quien sirvió en la paz y en la guerra, como á sus hijos Don Sancho II y Don Alonso VI, particularmente en la conquista de la imperial Toledo.

Lope Garcia de Salazar, segundo del nombre, descendiente tambien de Don Galindo, fué rico-hombre del rey Don Sancho III de Castilla, como consta en un privilegio que concedió á Toledo, año de 1158. Pobló el lugar de Castro-Ovando.

García Lopez de Salazar, hijo del anterior y sucesor en todas sus posesiones, se halló con Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, en la batalla de Alarcos, donde fué gravemente herido: fué rico-hombre y justicia mayor de Castilla, siendo el primero que obtuvo esta dignidad por ordenacion del rey Don Sancho el Mayor. Casó con su prima Doña Inés de Rosales y Salazar, hija de Don Diego Ordoñez de Rosales y de Doña Inés de Salazar.

Don Lope Garcia de Salazar, tercero de este nombre é hijo del anterior, rico-hombre del rey Don Alonso IX, se halló en 1212 en la milagrosa batalla de las Navas de Tolosa; y el dia del apóstol San Andrés, en 30 de noviembre de 1227, con el santo rey Don Fernando III de Castilla en la toma de Baeza; y sus armas se ven grabadas en el arco del alcázar entre los 85 escudos de los infanzones que la conquistaron y poblaron. Así lo dice Don Martin Gimenez en

en la refriega su sobrino el famoso Roldan y tantos valientes y nobles guerreros franceses. El primitivo apellido de Don Galindo y Don Gaston, parece fué *Zarrazal*, luego *Salarzal*, y por fin *Salazar*, cuyos nombres tuvo en Navarra el valle de que eran señores.

los Anales eclesiásticos de Jaen, pág. 119. También se halló en dicha toma Diego García de Salazar, su hermano. Casó Don Lope García con Doña María Diaz de Mendoza.

Gonzalo de Salazar, hijo del anterior, sirvió con lealtad contra los moros al santo rey Don Fernando. Casó con Doña Mayor de la Cerca, hija de Don Martin de la Cerca, señor muy poderoso y descendiente de los antiguos cántabros; tuvo por hijos á Don Lope García de Salazar, cuarto del nombre, y á Rui Martinez de Salazar.

Lope García de Salazar, décimo sexto descendiente de Don Galindo, señor de la casa, palacios y heredamientos de Salazar, fué privado del rey Don Alonso el Sabio, y el que venció en combate singular al moro de gigantesca estatura, como queda espresado en el tomo 2 de esta obra ¹.

Casó Lope García de Salazar con Doña Ana Ortiz Calderon, hija y heredera de Don Fortun Ortiz Calderon, señor de las casas de Calderon, y de su muger Doña N. Hurtado de Mendoza, en lo cual están contestes los mas graves genealogistas, principalmente Lope García de Salazar, el maestro Fray Tomás de Llano en sus Nobiliarios, y Argote de Molina, lib. 1, cap. 80 de la *Nobleza de Andalucía* ².

Tuvo por hijos á Lope García, quinto del nombre, á García Lopez y á Martin García de Salazar, de quienes luego se hablará.

El arriba espresado Rui Martinez de Salazar, hermano de Lope García, fué muy querido del rey Don Sancho, y caballero muy rico y poderoso; casó con una hija de Fernan Perez de Sandoval, de la cual tuvo á Don Martin Ruiz de Salazar, de quien descende Don Sancho de Leiva. Cuando se bautizó Don Martin, fué su padrino el rey Don Sancho.

Este Don Martin hizo edificar el palacio y fortaleza de Leiva, que actualmente pertenece al condado de Montijo, donde ahora se halla la villa del mismo nombre, á legua y media de Santo Domingo de la Calzada.

El ya mencionado Lope García de Salazar, quinto del nombre, fué uno de los mas valerosos caballeros de su tiempo, y gran amigo de Don Juan Nuñez de Lara, señor de Lara de Vizcaya y de las Encartaciones, en cuyo servicio hizo grandes proezas. Juntáronse en él las haciendas, casas y vasallos de Salazar, de Calderon y de la Cerca; de modo que vino á ser muy poderoso: la casa de Salazar tenia el señorío de veinte lugares de Castilla la Vieja; la de Calderon de veinte y cuatro de las merindades de Aguilar del Campo; y la de la Cerca

¹ Pág. 16, núm. 650.

² Lope García de Salazar y su muger Doña Ana están sepultados en el convento de Santa María de Herrera, entre las villas de Haro y Miranda de Ebro, en la capilla de los Salazares.

poseia cinco señoríos. Fué varon de gran talento y disposicion y se halló en muchas batallas, en las cuales peleó siempre heroicamente. Siendo ya muy anciano, murió en el cerco de Algeciras ¹.

Sustentó grandes bandos la casa de Salazar contra la de Velasco. Y en las guerras del infante Don Enrique contra su hermano el rey Don Pedro; fieles siempre los Salazares, defendieron al rey hasta el último trance; mientras que los de Velasco se declararon en favor del infante; por lo cual, muerto Don Pedro y sentado en el trono Don Enrique, los Salazares sufrieron grandes quebrantos y desgracias, demoliéndoles hasta 56 de sus torres ó casas solares.

García Lopez de Salazar, hermano del anterior, pobló á Estremiana y sirvió al rey Don Sancho IV de Castilla en las guerras de Andalucía contra los moros. Y otro hermano, llamado Martin García de Salazar, casó en Somorostro con Doña Ignacia Ziuria, nieta de Don Juan Bautista de Ziuria, caudillo de Vizcaya.

Feliciano Victor, hijo del espresado Martin García de Salazar, casó en la villa de Herramelluri, donde florecen todavia algunos de sus ilustres descendientes, sosteniendo la nobleza é hidalguía de sus egregios y preclaros progenitores. En una de sus casas solares se conservan todavia las primitivas armas de Salazar, unidas con las que ganó el héroe Don Lope García de Salazar, en esta forma: Escudo partido; el 1.º de azur y un castillo de plata aclarado de gules; el 2.º de este color y las trece estrellas de oro ².

1715. **Vicente.** Se ha tratado del origen de la casa de Vicente en el tomo 2.º de esta obra ³, por lo cual nos limitamos á dar aquí algunas noticias que nos parecen demasiado importantes para ser omitidas. En efecto, se glorian las familias del apellido Vicente de contar entre sus preclaros ascendientes al glorioso San Vicente, mártir, natural de Huesca, en Aragon, compañero en la predicacion de San Valerio, obispo de Zaragoza, y martirizado en Valencia por Daciano, enviado de los emperadores Diocleciano y Maximiano, enemigos capitales del nombre cristiano ⁴.

¹ Estéban Garibay, entre los hijos-dalgo, ricos-hombres é infanzones que hicieron la entrega del antiguo condado de Alava al rey Don Alonso XI, cita á Don Lope de Mendoza, á Don Beltran Ibañez de Guevara, señor de Oñate, y á Lope García de Salazar.

² Certificacion de blasones competentemente autorizada, espedida por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M. — Documentos fidedignos que obran en la casa de Salazar, de Herramelluri, y extracto de los mismos existente en esta redaccion.

³ Pág. 41, núm. 720.

⁴ Dice el Rdo. P. maestro Fray Pedro Vicente y Marcilla, en el libro *Paraphrasis in Pentateucum* y en la epístola dedicatoria al Santo, que una rama de esta ilustre y antiquísima familia de Vicente, que vivia en la ciudad de Daroca en tiempos remotos, estimaba en mas el parentesco con San Vicente, que todos sus cuantiosos bienes y grandes blasones.

Una de las casas solares infanzonas del señorío de Vizcaya, fué la de Vicente, en Gorrozariz, de la cual procedió una rama que á principios del siglo XV se extendió y arraigó en la provincia de Logroño, donde emparentó con la de Salazar ¹.

Las armas que ostenta esta rama de la ilustre casa de Vicente son: Escudo partido; el 1.º de sinople y una piedra de molino de plata sumada de un cuervo, y en la parte inferior media espada que sale por detrás de la piedra; el 2.º de oro y un pino sostenido por un brazo armado, sumado de una campana y acompañado de una caldera ².

1716. **Escalzo.** Noble linage, emparentado con los de Vicente y Salazar, espresados en los dos números anteriores. Trae por armas: Escudo de oro y un guerrero con los piés descalzos salvando á una doncella que se habia caido en un rio; bordura de plata y ocho monedas de oro fileteadas de sable ³.

1717. **Avilés.** Así la villa de Avilés como el ilustre linage que lleva este mismo nombre por apellido, son de los mas antiguos y esclarecidos de Asturias, como lo refiere el erudito canónigo Tirso de Avilés, de cuyos escritos extractamos lo que sigue:

«La villa de Avilés es de los mas antiguos y principales pueblos de armas pintar que hay en el principado de Asturias despues de la ciudad de Oviedo, con la cual tiene hermandad y goza casi de unos mismos privilegios y prerogativas..... Pinta por armas una nave armada puesta á la vela con una cruz sobre el mástil, y una sierra á la proa quebrantando una gruesa cadena en campo sangriento ⁴. El origen de estas armas parece ser, segun la Crónica

¹ La cual, como queda espresado en el número anterior, todavia subsiste y florece en Her-ramelluri.

² Documentos citados en el número anterior.—Es muy probable que la piedra de molino está en el escudo de armas en memoria de la que ataron al cuello del santo mártir los que le dieron muerte, echándole al mar para que no quedase memoria de sus virtudes, valor y glorioso martirio. Y como se lee que al acudir las aves y peces voraces para devorar el santo cuerpo, envió el Señor un cuervo para defenderle, el que está sobre la piedra seria para recordar este prodigioso acontecimiento.

³ Certificación de hidalguía y blasones, espedida en el año 1758.—Otra espedida en el año 1858 por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.—Los genealogistas consideran los nombres *Scalzo*, *Schalzo*, *Escalzo* y *Descalzo* en su origen como variantes de un solo y mismo apellido.

⁴ Como se lee en estos versos tomados del mismo Tirso de Avilés:

Pasó el de Avilés con una nave serrando
La fuerte y gran cadena de Sevilla,
Las olas de Neptuno va cortando,
Y por tanta habilidad y maravilla
Sierra y fuerte nave son sus blasones,

general de España, que teniendo cerco sobre Sevilla el rey Don Fernando el Santo en la era de 1286 (año del Señor 1248, á 3 de mayo), tenían los moros una gruesa cadena cerca del castillo de Triana, que atravesaba todo el rio desde la Torre del Oro hasta la otra parte; de manera que por la defensa de esta cadena, los moros eran socorridos de bastimentos en el cerco. Viendo esto un caballero llamado Don Ramon Bonifaz, natural de Burgos, armó una nave y tomó consigo para ayuda de esta empresa á Don Rui Perez de Avilés con otra nave, ambas muy bien aderezadas y armadas con sus sierras en las proas: rompieron y quebraron la cadena, de manera que visto esto por los moros, se dieron al rey y le entregaron la ciudad: y el rey hizo muchas mercedes á los capitanes de las naves y á los pueblos de su naturaleza, dándoles muchos privilegios y exenciones, de las que hoy gozan sus vecinos, habiendo pocas villas y ciudades en España que las tengan mayores.

»Del linage que lleva por apellido el nombre de la villa de Avilés, han salido asimismo varones muy eminentes, y especialmente muy experimentados en la navegacion, pareciendo que el clima de Avilés predispone á ser buen piloto y excelente marino, como lo fueron Gome Arias de Avilés, en tiempo del rey Don Enrique II, y Pedro Menendez de Avilés, adelantado de la Florida, del cual se cuentan grandes hazañas, proezas y aventuras, no solo por el mar Mediterráneo sino tambien por el Océano, en el cual fué muy peligroso el navegar hasta que el dicho Pedro Menendez logró destruir á los piratas, y hacer que se pudiese navegar tan fácilmente y con tanta seguridad como ahora se navega ¹. Tuvo cargo de general en la dicha carrera de las Indias trece ó catorce años, y la navegó sobre cincuenta veces, de donde trajo innumerables tesoros para la magestad del rey Don Felipe II y para muchos particulares á España; y despues conquistó por mandado del rey la provincia de la Florida, en las Indias, donde con muy poca gente, pero con un grande esfuerzo é intrepidez, venció á Juan Rivas, capitan francés, que

Y estas armas traen sus infanzones.
 El Astur suelo tiene ilustrado
 Los desta clara progenie y apellido,
 Y en el tempestuoso mar se ha probado
 Y como buenos pilotos merecido:
 El nombre de *Avilés* les ha cuadrado,
 Pues han muchas flotas combatido
 Varones de Avilés muy estimados,
 Y en servir á su rey muy esforzados.

¹ Es decir, con tanta facilidad como se navegaba hace doscientos años, en que escribia nuestro ilustrado canónigo.

estaba apoderado ya con mucha gente de aquella tierra, y el rey le hizo adelantado de dicha provincia, como mas largamente consta por el historiador de la conquista de la Florida, donde se hallaba cuando le envió á llamar el rey Don Felipe, el año de 1574, para encomendarle de levantar una gran armada y flota para emprender negocios de tanta importancia, que solo el rey y el mismo adelantado, con muy pocos ó ninguno de su consejo, supieron el efecto para que se hacia. Resolvió levantarla en la villa de Santander, y á pesar de constar de mas de trescientas velas, fueron puestas á la lengua del agua en tan breve espacio de tiempo, que no llegó á seis meses. Dióle S. M. el título de capitán general de la armada, la cual fué de mas de 20,000 hombres, y le hizo dar muchos bastimentos y matalotajes necesarios para toda ella, por ser una de las mas grandes y formidables armadas que hasta nuestro tiempo se han visto en España ¹.....»

Continúa Tirso de Avilés describiendo las magníficas fiestas y grandes regocijos con que se celebró el grandioso acto de enarbolar el real estandarte de tan imponente armada; fiestas y regocijos que, como sucede con frecuencia en los humanos acontecimientos, se convirtieron de repente en luto y desolacion por la muerte casi repentina de aquel famoso adelantado y capitán general de dicha armada, infundiendo esta desgracia tal desaliento en el ánimo de todos, que ninguno de los valientes y entendidos compañeros de Avilés se sintió capaz de sustituirle, ni el rey Don Felipe II pensó que fuese ya posible llevar adelante la extraordinaria empresa que tenia proyectada: y así se disolvió y deshizo aquella inmensa armada, despues de haber costado la enorme suma de un millon de ducados.

1718. García-Arrafan. Hemos tratado ya estensamente y repetidas veces del origen, lustre y antigüedad del linage de García: una de sus numerosas ramificaciones entroncó con el de Arrafan; de modo que todavia subsisten ilustres caballeros, descendientes del espresado entronque, que conservan reunidos ambos apellidos y ostentan por armas: Escudo partido; el 1.º de gules y una garza esplayada que se hiere el pecho con el pico, que es de García; el 2.º de oro y un castillo de gules, sumado de una bandera del mismo color, cargada de una cruz de plata; bordura del 2.º tambien de oro, cargada de ocho aspas de gules, que es de Arrafan ².

¹ Quedó la obra de Tirso de Avilés inédita y sin corregir; de esta circunstancia y de las muchas erratas que han ido acumulando los amanuenses al sacar copias, ha resultado un estilo difuso, pesado y muy incorrecto; por lo cual, sin apartarnos del sentido y espíritu del testo, hemos modificado algunas frases y suprimido muchas repeticiones.

² Consta por ejecutoria de hidalguía y blasones, ganada en juicio contradictorio por Don Francisco García Arrafan, en la real cancillería de Granada, en 9 de febrero de 1792.

1719. **Mojon.** Noblelinage de Galicia. Trae por armas: Escudo de oro y dos matorrales, ó dos manojos de retama á manera de cambrones ¹.

1720. **Aillon.** Escudo de plata terrazado de sinople en la punta, con un castillo de gules en el lado izquierdo, en cuya puerta está un leon en ademan de embestir á una doncella, que huye asustada hácia el lado derecho ².

1721. **Lloves.** Escudo de sinople y una cabeza de lobo de su color linguada de gules, y debajo un lucero de plata ³.

1722. **Hidalgo.** Antiguo é ilustre linage, muy estendido en las montañas cantábricas, de donde se ha difundido en las demás provincias de la Península y en América, del cual dice Ocariz lo que sigue:

«El apellido de Hidalgo tiene denominacion de *Hidalgot*, que suena *hijo de godo*; ó por acuña de ser conocido por hijo-dalgo. Hállase que Pedro Hidalgo (por disposicion del infante Don Pedro, hermano del rey Don Fernando el Emplazado), subió de noche á una peña muy alta (que se decia la Piedra Negra), y estaba sobre la villa de Tiscar, cerca de su castillo, que era gran fortaleza, y velaban la peña diez moros, á los cuales dió muerte, año de 1319, y tomó la peña y se apoderó de la villa, por cuya hazaña sus descendientes se apellidaron de los Diez, por los diez moros que mató, y por haber sido este suceso de noche, le dió el infante un lucero de oro en campo azul ⁴.»

Pero por las armas que ostentan los caballeros del apellido Hidalgo se puede deducir que además del lucero, dió el infante por armas al espresado Pedro Hidalgo diez cabezas de moro, ó que sus descendientes las han tomado en memoria de los diez moros, pues las mencionadas armas son: Escudo de azur y el lucero de oro; bordura de plata y las diez cabezas de moro ensangrentadas ⁵.

1723. **Tuero.** Antiguo linage oriundo de Asturias, cuyo principal y primitivo solar radicó en la feligresía de Santa María de Tuero, sita en la provincia y diócesis de Oviedo. Trae por armas: Escudo de oro y una águila; bordura de gules, cargada de cuatro luceros y cuatro veneras de plata, estas en los ángulos y aquellos en medio del gefe, en la punta y en medio de ambos lados.

1724. **Urrutia.** Los caballeros del apellido Urrutia ostentan general-

¹ Certificacion de hidalguía y blasones competentemente autorizada, espedida en este año de 1858, por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.

² Como la nota anterior.

³ Como la nota anterior.

⁴ Ocariz, *Genealogías del nuevo reino de Granada*, árb. 12, pár. 3, pág. 211.

⁵ Certificacion de hidalguía y blasones competentemente autorizada, espedida por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.

mente por armas: Escudo de oro y una cruz como la de Calatrava, acompañada de cuatro panelas de sinople.

1725. **Ramon.** Ilustre linage de las Islas Baleares, donde se halla arraigado desde el tiempo de su conquista por las victoriosas armas del rey Don Jaime I de Aragon; y reconoce por tronco y principal ascendiente á Pedro Ramon, animoso guerrero que fué á dicha conquista con el vizconde de Bearne, distinguiéndose por su esfuerzo y valentía, y mereciendo que el vizconde le premiase dándole rico heredamiento en la villa de Sóller ¹.

Guillermo Ramon, descendiente del anterior, en 1285 juró obediencia y vasallage al rey Don Alonso III de Aragon en nombre de la villa de Binisalen.

Juan Ramon, religioso dominico del convento de Palma, fué insigne teólogo, predicador elocuentísimo, y en 1489 era inquisidor de Mallorca.

Don Antonio Ramon, natural de Felanitx, fué uno de los mallorquines que mas acreditaron su valor en las guerras de Felipe IV: despues de haberse distinguido en Malta, en Flandes y en Milan, se embarcó en 19 de agosto de 1635 para la conquista de las islas de Provenza, en la cual tuvo el mando de cien mosqueteros. De regreso á su patria, en 1638, fué nombrado ayudante del maestro de campo de artillería de Mallorca, y en 1645 le premió S. M. nombrándole alcaide del castillo de Portopetro. Murió en 19 de octubre de 1653.

Don Guillermo Ramon y Mora, presbítero, doctor teólogo, rector de la parroquia de San Lorenzo Descardazar, examinador sinodal del obispado de Mallorca, orador elocuentísimo, gran latinista y muy inteligente en los idiomas inglés, portugués, italiano y francés, escribió varias obras en prosa y verso, que le ponen al nivel de los hombres de talento de este siglo. Murió en 20 de julio de 1824 ².

Trae por armas: Escudo de plata y dos ramos de olivo puestos en aspa, sobrepuesto un globo de azur centrado de oro y sumado de una cruz del mismo metal ³.

1726. **Topete.** Noble linage, cuyos hijos se han distinguido en la Península y en América. Juan de Cotrina Topete, natural de Cáceres en Estremadura, fué regidor de Santa Fé, en América, donde casó con Doña Isabel Arias de Ugarte; y tuvieron varios hijos, que se distinguieron en las letras

¹ En una transaccion estipulada en el año 1252 en el claustro de Santa María de la Seo de Mallorca, entre el infante Don Pedro de Portugal y el obispo de Barcelona, aparece firmado *Dominus Raimundus Legista*.

² Don Pedro Ignacio Ramon es el actual representante de la casa de su apellido en Felanitx. En aquella villa ha desempeñado varias veces los empleos municipales de alcalde y regidor con particular celo y acierto y con acrisolada integridad.

³ Bover, *Nobiliario Mallorquin*.

divinas, y dos hijas, que fueron fundadoras y preladas del convento de Santa Clara de aquella ciudad.

Las armas que generalmente ostentan los caballeros del apellido Topete son: Escudo de plata y tres fajas ondeadas de azur; en el gefe un jarro de oro lleno de rosas ¹.

1727. Valderrama. En las montañas de Burgos, en un valle llamado *Valderrama*, sito entre Frias y Cubilla, hubo antiguamente un palacio ó casa solar que tomó el nombre del suelo en que radicaba y lo dió al linage de sus dueños y señores, y despues á la villa de Valderrama, que con el trascurso de los siglos se ha levantado en el mismo lugar. De allí se han estendido los caballeros de Valderrama en varios puntos de España, principalmente en Andalucía y en las Indias Occidentales, contrayendo en todas partes ilustres alianzas, distinguiéndose en las armas y en las letras, ocupando importantes y honoríficos cargos y brillando muchos de ellos en las órdenes militares, como se desprende del siguiente pasage de Ocariz:

«Valderrama es poblacion cerca de la ciudad de Frias y de ella procederia este apellido, de que se hallan Alonso Fernandez de Valderrama, procurador en córtes por la ciudad de Ecija, en las del año 1390. Don Juan de Valderrama, del linage de hijos-dalgo de la ciudad de Ecija, y así le pone por noble el maestro Fray Gerónimo de Castro y Castillo. Gonzalo Gonzalez de Valderrama por los años de 1496. Diego de Vera, caballero del orden de Santiago, casó con Doña María de Valderrama, que fué tambien como su marido del hábito de Santiago. Fray Domingo de Valderrama, dominicano, arzobispo de Santo Domingo y obispo de la Paz, natural de Quito, hijo del capitan Nuño de Valderrama y de Elvira de Cotin. Don Juan de Valderrama, oidor de Filipinas, natural de Lima. Licenciado Valderrama, tesorero de la catedral de Quito. El maestro Fray Pedro de Valderrama, agustiniano, predicador del rey y escritor, natural de Sevilla. El padre Fray Luis de Valderrama, religioso mercenario, varon doctísimo en todo género de letras, asistió valerosamente al capitan Zurita á la conquista y descubrimiento de Tucuman; aprendió la lengua del inca para enseñar á los indios los misterios de nuestra fé: redujo á ella muchas almas, á cuyo empleo le hicieron lado otros religiosos, primeros obreros de aquella viña del Señor, cuyas hazañas han repetido mas bien cortadas plumas ².»

Las armas de Valderrama son: Escudo de plata y cuatro fajas de azur; en el gefe corona condal ³.

¹ Ocariz, *Genealogías del reino de Nueva Granada*, tom. 2, árb. 33, pár. 9, pág. 456.

² Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 15, pár. 17, pág. 289.

³ En el *Nobiliario de Ocampo* se hallan descritas con alguna diferencia, así: Escudo de



1728 Arance.



1729 Molero.



1730 Calvache.



1731 Barreto.



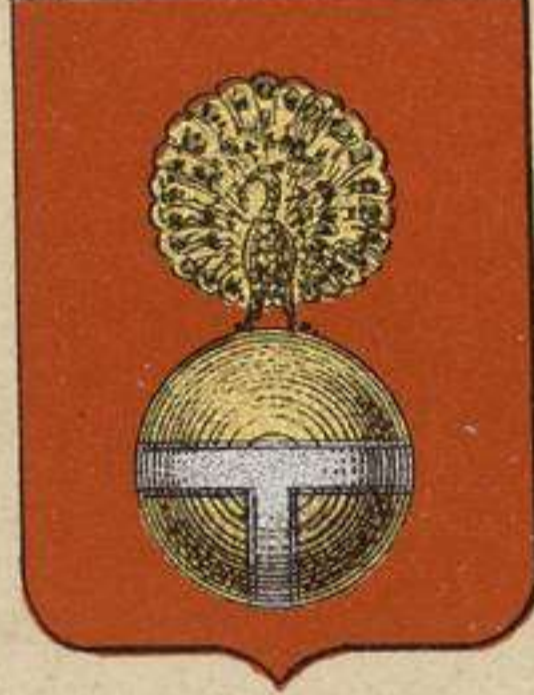
1732 Garrido.



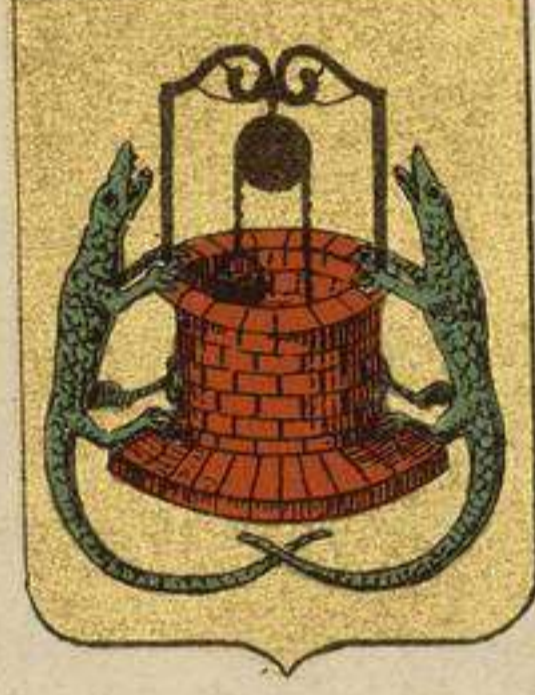
1733 Bordoy.



1734 Quijada.



1735 Poquet.



1736 Pou.



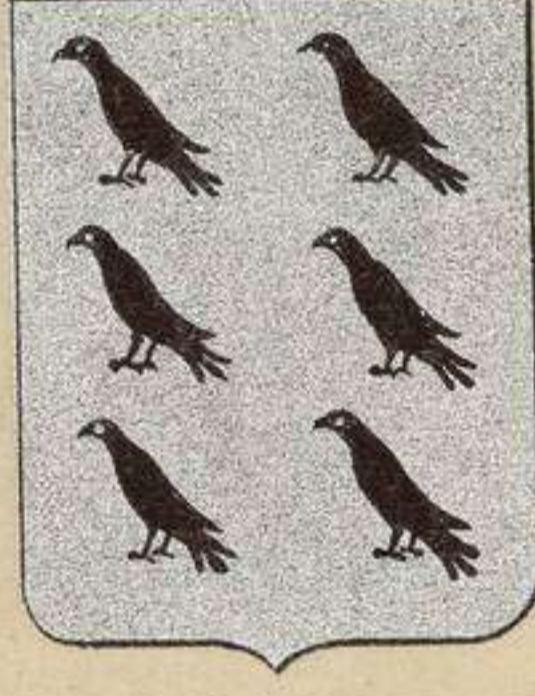
1737 Pujades.



1738 Campaner.



1739 Massot.



1740 Arango.



1741 Armero.



1742 Boigues.



1743 S.^{ta} Julian.



1744 S.^{ta} Vicente.



1745 Bonal.



1746 Villamil.



1747 Tallera.



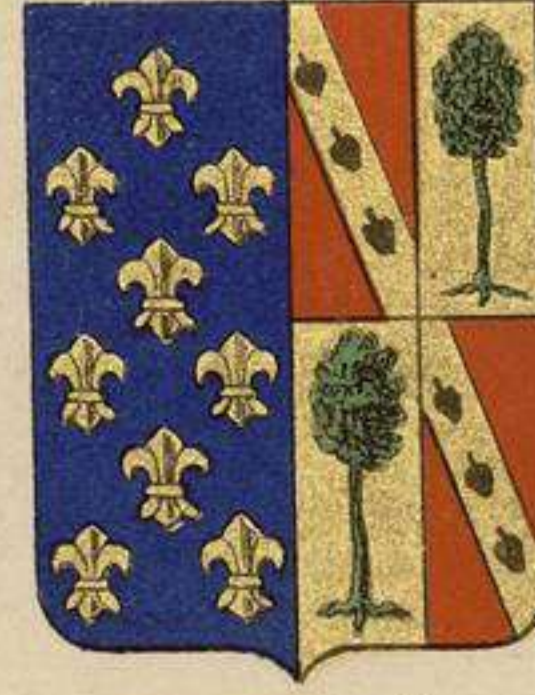
1748 Florez.



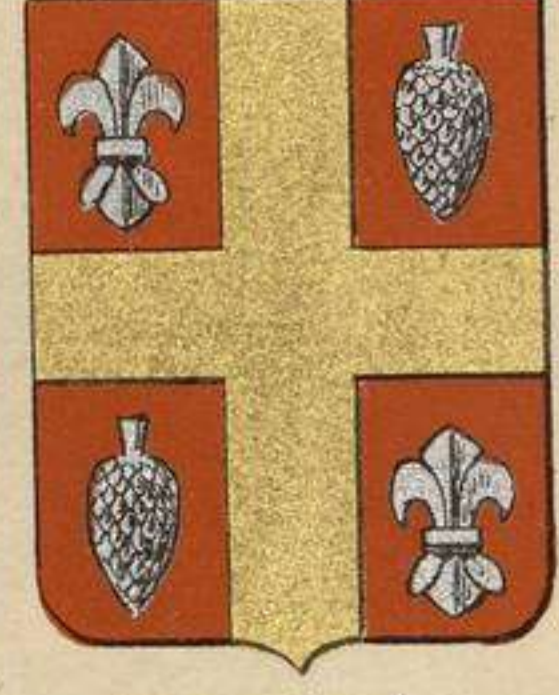
1749 Pallas.



1750 Gelaber de
Coscou.



1751 Morá.



1752 Piñó.

LAMINA LXXVI.

1728. **Arance.** Uniformemente convienen los mas acreditados genealogistas, entre ellos el canónigo Tirso de Avilés en su *Nobleza de Asturias*, el licenciado Aguirre y Don Juan Alonso de Guerra, en que este apellido, pronunciado indistintamente *Arance*, *Aranze*, ó *Arances*, es de los mas antiguos de Asturias, y que su primitivo solar radicó en el concejo de Arances, de donde han salido numerosas líneas, que se han extendido en varios puntos de España y han gozado en todas partes de las preeminencias y distinciones peculiares á la hidalguía. Entre los caballeros que de esta casa y apellido sirvieron fielmente á nuestros monarcas, se hallan Pedro de Arance, noble asturiano, natural de dicho concejo, de donde pasó con otros caballeros á servir en las conquistas de Andalucía por los años de 1234, habiendo peleado animosamente hasta que se ganó la ciudad de Sevilla por el santo rey Don Fernando III, cuyo hijo y sucesor Don Alonso X, remuneró al dicho Arance, entre otros conquistadores con repartimiento de tierras en la jurisdiccion de dicha ciudad, de que gozaron sus descendientes.

En el reinado de Don Alonso XI floreció Rui de Arance. Y fueron tambien celebrados de valerosos y leales en el turbulento reinado de Don Pedro I de Castilla, algunos caballeros de Arance, entre ellos Lope Arance, que murió peleando contra los parciales de Don Enrique, hermano de Don Pedro, que despues fué rey de Castilla. Despues florecieron de esta casa Don Pedro de Arance y Don Fernando de Arance, en la casa real y palacio de Don Juan II, por quien fueron condecorados con la dignidad de ricos-hombres, que era entonces de mucha estima, pues la obtenian con otros cargos los primeros señores ministros y oficiales del ejército castellano. Sus armas son: En campo de sinople un grifo de oro y en el pecho una lis de plata, y alrededor de él el apellido en letras de plata *Arance*¹.

oro y tres fajas de azur; bordura de gules, cargada en toda su estension de una parra verde con uvas de oro. Las que aquí están descritas y pintadas se han tomado de una preciosa coleccion de blasones que posee el erudito escritor histórico, genealógico y heráldico Don Joaquin María Bover.

¹ Noticias generosamente facilitadas por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.

1729. **Molero.** Se reconoce á esta familia de Molero por una de las mas nobles y antiguas del principado de Asturias y reino de Galicia, donde sus esforzados hijos reconquistaron muchas villas y ciudades que estaban bajo el yugo de los agarenos, como lo escriben Don Pedro Ovando, señor de la Torre de Balboa, y su comentador Don Juan Francisco de Hita, rey de armas, y el cronista Don Juan Alonso de Guerra y Sandoval.

Entre los principales y mas antiguos solares del ilustre linage de Molero, se cuentan dos que radicaron á siete leguas de la ciudad de Oviedo. Alberto Launay, gentil-hombre de la real casa y erudito escritor heráldico, en sus curiosos *Sumarios de familias antiguas*, pone por tronco y principal ascendiente de este linage á Pelayo Molero, caballero godo que se distinguió al servicio del rey Don Ramiro, principalmente en la batalla de Clavijo.

Tratando Jorge de Montemayor de la casa de Molero, dice: Está en Asturias, concejo de Castropol, de la que fué señor y pariente mayor Don Pedro Molero, caballero de notoria nobleza, calidad é hidalguía, y las mismas prendas tuvo otro que vino á Madrid en servicio del señor rey Don Felipe IV.

Sus armas se componen de una rueda de molino de sable, en campo de oro, y una bordura de plata sembrada de arminios negros ¹.

1730. **Calvache.** La familia distinguida en estos reinos con el apellido *Calvache*, tuvo su primer asiento y origen en el reino de Galicia, y reconoce por tronco y principal ascendiente á Genaro Ponce de Leon, hermano del adelantado Don Juan Ponce de Leon, que florecieron en el siglo XII y reconquistaron muchos pueblos de los moros. Y por haberse apoderado Genaro á fuerza de valor é intrepidez y despues de una sangrienta lucha, de un territorio llamado entonces *Calvache*, tomó este nombre por apellido, y lo han conservado sus descendientes en memoria de tan esclarecido y esforzado progenitor, á pesar de ser oriundos de la ilustrísima casa de los Ponce de Leon.

En el año 1530, el emperador Carlos V hizo caballero dorado á Juan Evangelista Calvache, por real cédula en la cual se espresa ser descendiente del arriba nombrado Don Genaro Ponce de Leon, señor de Calvache y otros estados. En tiempos posteriores se halla á Don Francisco Calvache, de la jurisdiccion de Pontevedra, que casó con Doña Jacoba de Pereira, hija del alcaide de la fortaleza de Olite, en Andalucía. Don Juan Payba casó con Doña Beatriz de Calvache, cuyos hijos fueron Don Juan, Don Ventura y Don Basilio de Payba

¹ Como la nota anterior. En algunos escritos genealógicos se lee que los nombres *Melero* y *Molero* son variantes de un mismo apellido, lo cual nos parece muy admisible, si se atiende á la mucha variedad y notables diferencias con que se han escrito unos mismos apellidos en el trascurso de los tiempos, y muy especialmente antes de la invencion de la imprenta.

y Calvache. Sus armas son en campo de oro una puente verde, y encima un caballero armado con espada, y en lo alto del escudo una rodela de gules, y en ella una corona imperial de oro ¹.

1731. Barreto. Esta familia tuvo su origen y principal asiento en la Barra de Diana, que dió motivo á este apellido: así se lee en el Memorial Genealógico de la grandeza y estado del marques de Montevelo, con quien tiene una relacion íntima y la une con la de Meneses por el casamiento de Doña Isabel de Barreto, hija de Don Gonzalo de Barreto, que casó con Don Salvador de Meneses. Payo Barreto fué aquel gran caballero alabado por su valor, padre de Doña Leonor Barreto, tercera abuela del marques de Montevelo, quien en su dicho Memorial une esta casa con la de Ozores por el conde Don Mariano Ozores, como se confirma en el memorial que se hizo para el conde de Amarante, vizconde de Ferreira, gentil-hombre de cámara y del consejo supremo de la guerra. Despues sigue Doña Berenguela Tellez, que casó con Don Gome Barreto, señor de Cornache, cuyos descendientes se hallan enlazados con la casa de los duques de Osuna. Don Jorge Barreto fué comendador de Castroverde y Ahumada en la órden de Santiago.

Don Payo de Barreto fué freire del Temple, en cuya órden le recibió su tio el maestre Don Galdin Paez de Barreto. Gil Barreto fué tambien caballero del Temple y comendador de la órden en Portugal, en cuyo reino floreció tambien este linage y emparentó con sus casas mas calificadas.

Es tambien ilustre y muy conocida la casa de Barreto en el Nuevo Mundo, donde muchos de sus hijos, desde su descubrimiento hasta nuestros dias, se han distinguido en las armas y en las letras, en importantes cargos y honoríficas dignidades: y á fines del siglo próximo pasado, Don Jacinto de Barreto mereció por sus eminentes servicios ser creado título de Castilla, con la denominacion de *conde de casa Barreto* ².

Sus armas son: Escudo de plata sembrado de once arminios de sable ³.

1732. Garrido. La familia de Garrido es indudablemente de las mas antiguas de España. Antonio de Barahona, sabio genealogista, citado por Ar-

¹ Noticias generosamente facilitadas por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.

² Título que posee actualmente la señora Doña Francisca Josefa Rufina de Cárdenas.—En Andalucía, particularmente en Cádiz y Jerez de la Frontera, subsisten todavia muchos esclarecidos descendientes de la casa de Barreto.

³ Despacho de hidalguía y blasones competentemente autorizado, espedido por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.—Se trata estensamente del linage de Barreto en el Nobiliario del conde Barcelos.

gote de Molina en su *Nobleza de Andalucía* ¹, escribió á Don Martin Sanchez de Jódar, chantre de Baeza en el año 1499, una epístola sobre los linages nobles de aquella ciudad; y dice que en la batalla del Salado, que fué en el año de 1340, se halló un hijo-dalgo del apellido de *Dios Ayuda* con siete hijos suyos, y que llevando sus armas ensangrentadas, pasando con ellos delante del rey Don Alonso XI, le dijo: *Garridos hijos llevas*: y de ahí les quedó el apellido, dándoles además el monarca la órden de la Banda ². Y desde entonces ha brillado como apellido en los anales de España el nombre *Garrido*, siendo muchos los varones eminentes que lo han ilustrado y enaltecido; mereciendo particular memoria Estéban Garrido, cabo de armas del dicho rey Don Alfonso; Rodrigo Garrido, que por la época en que floreció parece nieto del antecedente, y fué leal vasallo del rey Don Enrique II y se distinguió en las guerras que surgieron entre este y su hermano el rey Don Pedro. Sancho Sanchez Garrido, caballero de la Espuela Dorada, tuvo repartimiento de tierras en la conquista de Granada por los católicos reyes Don Fernando y Doña Isabel, de gloriosa memoria. Pasaron despues algunos hijos de la casa de Garrido á la conquista del Nuevo Mundo, donde obtuvieron encomiendas y empleos honoríficos.

Las armas de Garrido son: Escudo de oro y una banda de gules con dragantes de sinople, acompañada de dos lobos ³.

1733. **Bordoy.** Noble linage de las Islas Baleares. Trae por armas: Escudo de oro y dos clavas ó mazas de gules puestas en aspa ⁴.

1734. **Quijada.** Hubo antiguamente un linage muy ilustre del apellido *Quijada*, el cual ostentaba por armas cuatro quijadas con alusion á su nombre ⁵.

1735. **Poquet.** El primitivo solar de esta familia estuvo en Marsella, de donde era natural Ramon *Poquet*, que en 1229 acompañó á Don Jaime I en la conquista de Mallorca; y en el reparto general de tierras que hizo el monar-

¹ Y por otros muchos autores, particularmente por Franckenau en su preciosa *Bibliotheca Hispanica*.—Fué Barahona sobrino del insigne poeta heráldico Pedro de Gracia Dei: escribió un nobiliario general, titulado *Vergel de la Nobleza*; otro particular de los *Linages de Baeza*, y la carta ó epístola arriba mencionada.

² *Garrido* es voz antigua castellana que equivale á *lozano*, *hermoso*, *gallardo* y otros calificativos análogos, como aparece en la Crónica General, escrita por órden del espresado rey Don Alonso XI, en la cual se lee que Don Tello Alonso perdió en un combate 200 caballeros mucho *garridos*.

³ Ocariz, *Genealogías del nuevo reino de Granada*.—Despacho de hidalguía y blasones citado en la nota del número anterior.

⁴ Bover, *Nobiliario Mallorquin*.

⁵ En el documento en que se halla esta noticia nada se lee referente á los esmaltes y colores.

ca entre sus guerreros, le tocó rico heredamiento en el distrito de Pollenza.

Gabriel *Poquet*, á principios del siglo XVI, era maestro racional de Mallorca.

Gaspar *Poquet* y Llull, hijo del anterior, fué jurado de Mallorca en el año de 1584; sucedió á su padre en el empleo de maestro racional, y así por sus servicios como por los merecimientos de sus esclarecidos antecesores, y en particular por ser descendiente del arriba espresado Ramon Poquet, que se distinguió entre los conquistadores de aquella isla, el rey Don Felipe II, en 12 de junio de 1585, le concedió privilegio perpétuo de hidalguía.

Don Francisco *Poquet* y Santandreu, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo, fué capitan de granaderos de la estinguida guardia real provincial, teniente coronel graduado de infantería ¹.

Las armas de esta casa son: Escudo de gules y un globo de oro cruzado y centrado de plata y sumado de un pavo real tambien de oro ².

1736. **Pou.** Linage oriundo de Cataluña, muy ilustre y conocido en aquella provincia, y tan antiguo como la lengua catalana, en la cual la palabra *pou* significa *pozo*. De allí han salido numerosísimas familias de este apellido que se han extendido en casi todas las provincias de España y en el Nuevo Mundo, y sus hijos han obtenido en todas partes honoríficos cargos y dignidades políticas y civiles, eclesiásticas y militares. Una de estas esclarecidas familias se estableció en las Islas Baleares, cuando el rey Don Alonso III de Aragon conquistó del rey Don Jaime II, en 1285, la isla de Mallorca; Pedro Pou era uno de los guardias que defendieron el castillo de Alaró.

Bartolomé Pou, insigne teólogo, en 1363 se halló en las córtes convocadas por el rey Don Pedro IV de Aragon, como representante del estado clásico de Mallorca.

Don Jaime Pou y Berard, doctor en ambos derechos, varon sabio y virtuoso y sacerdote ejemplar, fué auditor del tribunal de la Rota por la corona de Aragon, canónigo de la santa iglesia de Palma, arzobispo de Bari, prefecto de asignatura, protector de Polonia y cardenal de la santa romana iglesia con el título de Santa Maria *in via lata*. Al reunirse el célebre concilio Tridentino, fué uno de los legados de S. S. El cardenal de Santa Flora intentó varias veces hacer recaer en su favor la eleccion de pontífice; pero nuestro doctor se opuso tenazmente á tan elevado ascenso, á pesar de que aceptando la tiara, accedia al deseo de muchos príncipes de Europa ³.

¹ Su hijo Don Francisco María Poquet y Rozas es el actual representante y poseedor de esta ilustre casa en la ciudad de Palma de Mallorca.

² Bover, *Nobiliario Mallorquin*.

³ Murió en Roma, en 26 de abril de 1563.

Don Leonardo Pou fué uno de los capitanes que en tiempo de Felipe IV sirvieron en las guerras de Cataluña.

Don Martin Pou, en 1708, fué jurado de la ciudad y reino de Mallorca.

El P. Bartolomé Pou, jesuita dotado de raro talento, de estraordinaria memoria, de suma penetracion y perspicacidad y de una incansable aplicacion al estudio, brilló en todas las ciencias, sobresaliendo principalmente en las lenguas latina y griega, y en la filosofía y teología. Fué muy piadoso, de arregladísimas costumbres y sumamente candoroso ¹.

Armas: campo de oro; un brocal de pozo encarnado con una lagartija verde á cada lado en ademan de trepar al mismo ².

1737. **Pujades** ³. Consta por Mosen Febrer, escritor, que Guillermo Pujades, mayordomo del rey Don Jaime I, fué á la conquista de Mallorca con su hijo Benito, y despues á la de Valencia, donde se le dieron ricas heredades.

Pedro Pujades, en 1458, era capitan de galeras, en las cuales se distinguió al servicio del rey de Aragon.

Juan Pujades, en 1462, era consejero del rey Don Juan, y conservador de su real patrimonio en Sicilia.

El P. Jacinto Pujades, religioso de la órden de Santo Domingo, doctor teólogo, varon muy distinguido por su saber, fué calificador del Santo Oficio y examinador sinodal ⁴.

Armas: Escudo cortado con una faja ajedrezada de gules y sable en campo de oro, y en la parte superior una lis encarnada; bordura ajedrezada de tres órdenes de escaques de oro y sable ⁵.

1738. **Campaner** ⁶. Familia de notoria hidalguía que á mediados del siglo XVII, produjo á Gerónimo Campaner, quien por dos distintas veces hizo cuantiosos donativos para atender á las necesidades de la isla.

Don Jaime Campaner, doctor en ambos derechos, fué varon eminente por su ciencia, prudencia y acrisolada integridad, y desempeñó con sumo acierto los empleos mas honoríficos de su carrera ⁷.

¹ Falleció tan benemérito y eminente sabio en 17 de abril de 1802.

² Bover, *Nobiliario Mallorquin*.

³ Linage oriundo de Cataluña, donde se dice generalmente *Pujadas*; en el reino de Valencia y en las Islas Baleares se escribe mas comunmente *Pujades*; significa en los dialectos de aquellas comarcas, *subidas*.

⁴ Falleció postulado para obispo el dia 27 de febrero de 1756.

⁵ Bover, *Nobiliario Mallorquin*.

⁶ Linage originario de Cataluña, donde la palabra *Campaner* significa *Campanero*. Se trata en este número de una línea que se estendió en las Islas Baleares.

⁷ Floreció en el siglo próximo pasado.

Don Nicolás Campaner, hijo del anterior, letrado no menos sabio que su padre, obtuvo sucesivamente la vara de alcalde mayor de Trujillo, Orihuela y Tortosa: fué alcalde del crimen de la audiencia de Aragon, corregidor de la ciudad de Chinchilla, y en 10 de octubre de 1793 le nombró S. M. magistrado de la real audiencia de Mallorca. En sus escritos se revelan sano criterio, elevado talento y severa religiosidad. El escelente canto al Todopoderoso que dictó pocos momentos antes de espirar, hallándose á los ochenta y nueve años de su edad, basta por sí solo para manifestar y demostrar la entereza con que conservó todas sus facultades intelectuales hasta el último momento de su existencia ¹.

Armas: Escudo de oro y una campana azul con su armazon, sobre la cual está el ave fénix abrasándose en la hoguera ².

1739. Massot. Noble y muy antiguo linage de Cataluña, donde florecen todavia muchos caballeros de este apellido, especialmente en Gerona y su comarca. Una de sus principales líneas es la que se estendió en las Islas Baleares.

Las frecuentes y temibles escursiones de los moros en Andraitx, villa de aquellas islas, motivaron la resolucion de fortificarla en el año 1408, y para levantar el plano y señalar la línea, fueron comisionados sugetos inteligentes, entre los cuales fué Pedro Massot.

Rafael Massot, en 1462, fué uno de los capitanes que levantaron compañías en Mallorca, al frente de las cuales pasaron á Cataluña al servicio del rey Don Juan II.

Antonio Massot fué uno de los poetas mas distinguidos y que mas se lucieron en el célebre certámen de Lulio, en el año de 1502.

Andrés Massot con Ponce de Pitalis y Lucas Morlá, en setiembre de 1511, capturaron al famoso caudillo de los bandidos llamado Eufراسي, y en premio de este servicio se les concedió franquicia de derechos.

Son sus armas: Escudo de oro y un leon rapante, teniendo una especie de maza ó clava con la garra derecha ³.

1740. Arango. Ilustre y muy antiguo linage, originario de Asturias. En tiempo del rey Don Alonso VII, Pelayo Cuervo, señor del valle de Arango, confirmó como rico-hombre varios privilegios y escrituras, que cita Sandoval, y han permanecido por muchos siglos, segun el erudito historiador Trelles, en

¹ Que fué en 29 de octubre del año 1831. Dos hijos suyos, Don Félix y Don Alvaro Campaner y Roselló, son dignos y distinguidos magistrados.

² Y al timbre por divisa este lema: *Phœnicis inter aves nomen Campana sonabit.*—Bover, *Nobiliario Mallorquin.*

³ Son armas parlantes: *Massot* significa *maza*.

el archivo de la santa iglesia de Oviedo. Cuando en el año 1444 se celebró junta general en Avilés para espulsar á los de la casa de Quiñones, que tiranizaban el principado, entre los señores de casa solar que á ella concurrieron, se distinguió Gonzalo Cuervo de Arango, señor de esta casa, que usaba de ambas denominaciones; pero despues dividiéndose esta familia en varias ramas, los unos conservaron la antigua denominacion de *Cuervo*, y los otros usaron la del solar de *Arango*.

Las armas de Arango son: Escudo de plata y seis cuervos ¹.

1741. **Arnero** ². Antiguo y noble linage de Asturias. Trae por armas: Escudo con escaques á manera de juego de ajedrez ³.

1742. **Boigues**. Los de este linage y apellido de Boigues son muy antiguos hijos-dalgo, naturales del principado de Cataluña; su antiguo y principal solar radicó en la villa de Valfogona, en el obispado de Vich, cerca de los montes Pirineos.

Hubo otro tambien muy antiguo en los montes de Berga, en los términos de Viure, conocido con el nombre de *Alqueria de Boigues*; de ambos salieron buenos hijos-dalgo á diferentes partes de estos reinos. Traen por armas: Escudo de oro, y en él ocho hormigones de sable con llamas de fuego ⁴.

1743. **San Julian**. Antiguo é ilustre linage de Asturias, cuyo principal y primitivo solar radicó en el concejo de Castropol. Trae por armas: Escudo de plata y un pastor con una espada en la mano, en cuyos piés están dos carneros afrontados en ademan de toparse ⁵.

1744. **San Vicente**. La casa del apellido *San Vicente* es muy antigua en Asturias. Tiene por armas: Escudo de gules y torre de plata, naciente de sus almenas un leon rapante de oro, y tres veneras de plata, puestas una en cada lado y una debajo de la torre ⁶.

1745. **Bonal**. Antiguo linage, oriundo de las montañas cantábricas. En tiempo del rey Don Juan II florecieron tres hermanos del apellido Bonal, todos muy valientes y esforzados, como lo mostraron en repetidos combates contra los moros, por lo cual aquel monarca les colmó de mercedes y les dió por armas: Escudo de oro y tres bandas de gules ⁷.

¹ Trelles, *Asturias Ilustrada*, tom. 2, part. 3.ª, cap. 43, pág. 76.—El canónigo Tirso de Avilés, dice que uno de los principales solares del linage de Arango radicó en la villa de Pravia, la cual ostenta estas mismas armas.

² En la lámina dice por errata *Arnero*.

³ Tirso de Avilés, *Sumario de las casas nobles de Asturias*.

⁴ Como la nota anterior.

⁵ Tirso de Avilés.

⁶ Como la nota anterior.

⁷ Libro-Becerro de Castilla.

1746. **Villamil.** El origen de la casa de Villamil fué en las montañas de Burgos, de donde se estendió en Asturias y Galicia, siendo muy numerosos los solares de este nombre en dichas comarcas. Uno de sus distinguidos hijos fué Bartolomé Yañez de Villamil, á quien el rey Don Alonso VII y la reina Doña Berenguela, en el año 1140, concedieron el privilegio para sí, sus hijos y descendientes, de que no pudiesen ser presos por ninguna especie de crimen que no fuese contra la religion ó de lesa magestad.

Trelles en su obra *Asturias Ilustrada* ¹ esplica el origen y las armas de la casa de Villamil de Asturias en estos términos:

«Bartolomé Yañez fué caballero muy poderoso en Asturias, conde y señor de mucha tierra entre los rios Navia y Eo: allí fundó sus palacios, torre y casa solariega en las vegas de Bria, colacion ó parroquia de San Bartolomé de Serantes, entre los rios Berbesa y Porcia, y con esta ocasion abandonaron sus descendientes el solar que tenian en las montañas de Santillana, llamándose este nuevo solar de *Villamil*. Las armas de este solar las han concebido sus descendientes de distintas formas, porque Tirso de Avilés dice que constan de un escudo en campo de oro, y en él una águila negra volante y rapante, el pico blanco, atravesado con una saeta de oro vertiendo sangre, y por mote les aplica aquel coplon, de que se precian los de Estrada, que dice: *El gótico de Alemania, etc.....* Otros dicen, que las armas de esta familia son en campo de oro cruz colorada, y á sus lados dos conchas ó veneras de su color, y debajo de la cruz tres bandas rojas sobre ondas de mar, y un castillo blanco almenado, puerta y ventanas azules, y una espada desnuda atravesando las bandas, y dos águilas negras volantes debajo de las ventanas del castillo.»

1747. **Balsera** ². «Pintan los de este solar un valle al pié de una sierra en campo de oro, y en dicho valle está un castillo delante y un pino con un lebrel atado con una cadena al pino, y una lanza arrimada al mismo por sobre el pescuezo del lebrel; los de este apellido son buenos hidalgos, y hubo de él algunos hombres principales, como fué un dean de esta santa iglesia de Oviedo que se llamó Don Pedro de Balsera ³.»

¹ Tom. 2, part. 3.ª, cap. 47, pág. 166.

² En la lámina dice por errata *Tallera*.

³ Tirso de Avilés, el cual añade el siguiente blason:

Esta torre en este valle,
al pié de esta alta sierra,
son las armas de Balsera.

1748. **Florez** ¹. Antiguo y muy noble linage, oriundo de Asturias. Uno de sus ilustres hijos, segun Tirso de Avilés, pasó á Francia, donde hizo muy importante papel en la corte, tanto que casó con una princesa de la casa real de aquella nacion, por lo cual ostentó por armas: Escudo de plata y una princesa coronada, llevando en el pecho un escuson con las armas de Francia, que son tres flores de lis de oro en campo de azur ².

1749. **Pallas**. Escudo de oro y tres ramos terminados por una especie de piña, todo de sinople.

1750. **Gelaber de Coscou**. Escudo partido; el 1.º de oro y águila esplayada y coronada; el 2.º de plata y un árbol con una espada atravesada en el tronco.

1751. **Mora**. Una de las numerosas ramas de la casa de Mora, trae por armas: Escudo partido; el 1.º de azur, sembrado de nueve flores de lis de oro; el 2.º cuartelado, 1.º y 4.º de gules y banda de oro cargada de tres paneles de sable; 2.º y 3.º de oro y un árbol ³.

1752. **Piñó**. Se ha tratado ya del origen y antigüedad de la casa del apellido *Piñó* en el tomo 3.º de esta obra: una de sus esclarecidas líneas, que subsiste todavia en el reino de Valencia y está emparentada con la del apellido Ansaldo, usa por armas: Escudo de gules cuartelado por una cruz llana de oro; en el 1.º y en el 4.º una flor de lis, en el 2.º y en el 3.º una piña, todo de plata.

¹ Se escribió en su origen indistintamente *Florez* y *Flores*. Se tratará mas adelante del linage de este apellido con alguna estension.

² El ya citado Tirso de Avilés.

³ Se tratará mas adelante con alguna estension del origen y antigüedad de la casa del apellido *Mora*.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



1753. Alonso de Caso.

1754. Cárdenas - Barajas.

LAMINA LXXVII.

1753. Alonso de Caso. Antiguo y noble linage, oriundo del principado de Asturias, donde han ejercido cargos y empleos de los mas honoríficos. Los de este apellido se han entroncado con otras familias no menos distinguidas, y siempre han sido tenidos y reputados por hijos-dalgo notorios de sangre ¹. Traen por armas un escudo partido; el 1.º de azur y una estrella de oro; partido por una banda de sinople con dragantes de oro fileteados de sable, y debajo, en campo de oro, un leon de gules; bordura de azur con la siguiente inscripcion en letras de oro: *De un Sideris godo y del rey Vamba, procede esta casa en todo por línea y camino*, que es de Alonso; el 2.º de plata y una cruz de sable hueca, floreteada, y en torno de ella dentellones de gules, que es de Caso ².

1754. Cárdenas-Barajas. Don Antonio Zazo y Ortega, cronista y rey de armas de número en todos los reinos, dominios y señoríos de Su Magestad Católica el señor Don Carlos IV (que Dios guarde), rey de España y de las Indias Orientales y Occidentales, islas y tierra firme del mar Océano.

Por cuanto por parte de Don Juan María de Cárdenas-Barajas, teniente de alcaide del castillo y fortaleza de la villa de Archidona, teniente corregidor y vecino de ella, comisionado de caminos por S. M. por lo respectivo á la misma villa, é individuo de la real maestranza de caballería de la ciudad de Sevi-

¹ Apuntes genealógicos:

I. Don Juan Alonso de Caso casó con Doña Justa Alvarez; y tuvieron á

II. Don Antonio Alonso de Caso y Alvarez casó con Doña Francisca Suarez y Fernandez; y tuvieron á

III. Don Domingo Alonso de Caso y Suarez, que casó con Doña María García y Moran; y tuvieron á

IV. Don José Alonso de Caso y García, que casó con Doña María Gertrudis Artidiello y Pruneda; y tuvieron á

V. Don Francisco Alonso de Caso y Artidiello, natural del concejo de Labiana, en el principado de Asturias, donde nació el dia 3 de mayo de 1806, casó con Doña María Ignacia Martinez de Lamadrid y Leca; es actualmente vecino de la ciudad de Sevilla, propietario y poseedor de los documentos originales que acreditan todo lo referido.

² Don Juan de España, rey de armas en la época de Don Felipe II.

En un testimonio de hidalguía, espedido en el concejo de Labiana, en el principado de As-

lla, se me ha exhibido entre otros documentos, un testimonio dado por Matías Gonzalez Vicente, escribano de S. M. público y del número de la referida villa, su fecha á 6 de julio del presente año de 1807, de una real provision de continuacion de hidalguía despachada á instancia y favor del espresado Don Juan María y de su hermano Don Tomás de Cárdenas-Barajas, en la real cancelle-
ría de Granada, á 11 de marzo del mismo año, de cuyo instrumento resulta ser hijos legítimos y de legítimo matrimonio de Don Juan Gerónimo de Cárdenas-Barajas y de Doña Antonia del Castillo; nietos con igual legitimidad del teniente general Don Martin Juan de Cárdenas-Barajas y de Doña Catalina de Florez y Guzman; segundos nietos de Don Pedro de Cárdenas-Barajas y de Doña Paula de Guzman y Rentero; y terceros nietos con la espresada legitimidad del capitan Don Gerónimo de Cárdenas-Barajas y de Doña Catalina de Miranda, naturales y vecinos de la mencionada villa, á escepcion de su padre y abuelo, que nacieron en las ciudades de Málaga y Santa Fé de Bogotá, é hijos-dalgo notorios de sangre, y en opinion, fama, reputacion y posesion *vel quasi* de tales, han estado de tiempo inmemorial, sin cosa en contrario, con el goce de todas las honras, preeminencias, prerogativas y distinciones concedidas á la nobleza de estos reinos; segun que con referencia al citado real documento mas individual y prolijamente se espresa en el mencionado testimonio, que despues de examinado con las demás noticias adjuntas, le devolvimos y al que nos referimos.

En su consecuencia, se nos ha pedido por el citado caballero Don Juan María de Cárdenas-Barajas, le señalemos, organicemos, y descifremos el escudo de armas que puede y debe usar, correspondiente á el apellido de alianza *Cárdenas-Barajas*, tocante á su varonía; y en fuerza de lo que resulta de dicho testimonio y de la real y absoluta facultad de nuestro

turias, diócesis de Oviedo, en el año de 1794, competentemente autorizado y comprobado, constan entre otras las cláusulas siguientes:

•Padron del año de 1780. Don Manuel, Don Bernardo y Don José Alonso de Caso, hijos-dalgo notorios como lo era su padre Don Domingo, ya difunto.

En otro del año 1787. Don Manuel y Don José Alonso de Caso, hermanos, hijos-dalgo notorios como lo era su padre Don Domingo Alonso de Caso, y el Don Manuel, ausente.

En otro del año 1773. Don Domingo Alonso de Caso, presidente procurador síndico y general, hijo-dalgo notorio, y lo son Don Manuel, Don Bernardo y Don José, sus hijos legítimos.

En otro del año 1766. Don Domingo Alonso de Caso, hijo-dalgo notorio, y lo mismo es Don Manuel, su hijo legítimo.

En otro del año 1757. Don Antonio Alonso de Caso, hijo-dalgo notorio, y lo son Don Fernando, Don Domingo y Don José, sus hijos legítimos.

En otro del año 1730. Don Antonio Alonso de Caso, hijo-dalgo notorio, y lo son Don Fernando y Don Antonio, sus hijos legítimos. •

empleo, ratificada por reales órdenes, y la última de 2 de julio de 1802, cumplimentada, impresa y en circulacion á estos reinos y los de Indias por el real y supremo consejo de Castilla.

Certificamos, que en los registros, memorias, libros de armería, historias, nobiliarios, árboles genealógicos y otros documentos, así impresos como manuscritos, existentes en nuestro poder y real archivo, que tratan de las familias de estos reinos; entre las mas antiguas é ilustres se halla escrita la que se distingue con el apellido de alianza Cárdenas-Barajas, sus orígenes, solares, varones señalados, enlaces, entronques, conexiones, armas y significados en la forma siguiente:

Son indisputables la grandeza, antigüedad y alto origen de la excelentísima casa de Cárdenas y sus esclarecidas alianzas de parentesco con las mas calificadas del reino. Esta gran casa, segun algunos autores, deriva del señorío de la villa de Cárdenas, en la provincia de la Rioja; y segun otra opinion muy fundada, procede de los señores de Vizcaya, lo cual parece confirmado por la forma de sus armas que se veian en su solar de Cárdenas, mas antiguo que la misma villa.

De esta tan esclarecida casa de la Rioja, se estendieron varias ramas en los reinos de Andalucía, Castilla y Estremadura, donde permanecen con lustre y estimacion, siendo el primero de sus ilustres hijos que podemos mencionar Gonzalo Sanchez de Cárdenas, que se halló en la conquista de Baeza, donde, como á caudillo, se le señaló un monte, desde el cual contribuyó eficazmente con sus soldados á la conquista de aquella importante ciudad, por lo cual se llamó, y aun se llama en el dia, *monte de Cárdenas*. Ganada la ciudad, pusieron las armas de este caudillo, que son dos lobos cárdenos en campo de oro, en el arco de la iglesia mayor, en memoria del esfuerzo y valentía con que contribuyó á tan glorioso triunfo.

Los hijos de Gonzalo Sanchez de Cárdenas fueron á la conquista de Andújar, donde hicieron su asiento y fundaron casa solar y grandes mayorazgos por mercedes de los reyes. Uno de ellos, llamado Don Pedro de Cárdenas, fundó además en la iglesia de Santiago de dicha ciudad, la capilla del bautismo de San Juan, colateral del altar mayor. Fueron tambien á la conquista de Córdoba, donde sus descendientes, los caballeros de Cárdenas, han sido muy ricos y poderosos.

De la casa de los Cárdenas de Andújar procedió Don Gutierre de Cárdenas, primer duque de Maqueda, el cual vendió los bienes que le tocaron de su herencia en aquella ciudad á Jacobo y Diego de Cárdenas, primos suyos, como consta de los poderes que les dió en su villa de Torrijos. De esta misma línea salieron muchos ilustres varones, entre ellos el licenciado Don Miguel de Cár-

denas, oidor de Valladolid y alcalde de bosques y casas reales de la corte, y despues alcalde de casa y corte, que acompañó al rey Don Felipe IV en la jornada que hizo á Andalucía, año 1624.

Con el trascurso de los siglos se han estendido los hijos de la casa de Cárdenas en Castilla, en Granada y en Sevilla, en Estremadura y Portugal, y sucesivamente en todos los ángulos de la Península y Ultramar.

Los Cárdenas de Córdoba fueron condes de Quinteria, y una de sus líneas se estendió en Archidona, donde subsiste todavia.

Don Frey García Lopez de Cárdenas fué clauero de la órden de Calatrava y comendador mayor, y trece, padre de aquel buen maestro de la de Santiago Don Alonso de Cárdenas, antes comendador mayor de Leon. Don Pedro Muñoz de Cárdenas lo fué de Mudela: Don Gomez de Cárdenas, de la de Alcántara; con otros varios que omitimos, recibidos así en estas órdenes, como en la de San Juan, con encargos brillantes de mar y tierra.

Don Gutierre de Cárdenas, como queda ya indicado, fué primer señor de Maqueda, de San Silvestre, Torrijos y otros estados, maestresala de la Reina Católica, su gran valido, contador mayor de Castilla, comendador mayor de Leon en la órden de Santiago, ayudante de los reales alcázares de Carmona, Medina del Campo, Chinchilla y Almería, y alcalde mayor de Toledo ¹.

Don Bernardino de Cardenas, núm. III de los apuntes, fué adelantado mayor de Granada, alcalde mayor de Toledo y virey de Valencia y de Navarra. Su nieto Don Bernardino, núm. V, fué virey de Cataluña y de Sicilia.

¹ Apuntes genealógicos:

I. El espresado Don Gutierre casó con Doña Teresa Enriquez, prima-hermana del Rey Católico, como hija de su tio el almirante de Castilla; fueron sus hijos Don Rodrigo de Cárdenas y

II. Don Diego de Cárdenas, duque de Maqueda y otros estados, casó con Doña Mencía Pacheco, hija del marques de Villena, duque de Escalona y mestre de Santiago; fueron sus hijos Don Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda; Don Gutierre de Cárdenas, progenitor de los condes de Colmenar y de Fuensalida y de los marqueses de Estepa, y Don Alonso de Cárdenas, que dejó ilustre y dilatada sucesion.

III. El espresado Don Bernardino, hijo del anterior, además de duque de Maqueda, fué marques de Elche; fueron sus hijos otro Don Bernardino, Doña Mencía, Doña Angela y Doña María de Cárdenas.

IV. Don Bernardino fué marques de Elche; murió antes que su padre, año de 1557: habia casado con Doña Juana de Braganza; y de este matrimonio fueron hijos Don Bernardino, Don Jaime, que murió célibe, y Doña Isabel de Cárdenas.

V. Don Bernardino, tercero del nombre, fué duque de Maqueda y marques de Elche, y quinto duque de Navarra, por haber casado con la duquesa Doña Luisa Manrique de Lara; fueron sus hijos, entre otros muchos, Don Bernardino, marques de Elche, sin sucesion, y

VI. Don Jaime de Cárdenas Manrique de Lara, duque de Maqueda y de Nájera, conde de Treviño y de Valencia y marques de Elche, casó con Doña Isabel de la Cueva, hija del du-

Don Jaime de Cárdenas, núm. VI, fué del consejo de estado del rey Don Felipe IV, y capitán general de la armada del Océano.

Fué también la ilustrísima casa de Cárdenas cuna de los condes de la Puebla: el insigne Luis de Cárdenas, que ganó las banderas que están en la capilla de Santiago de Córdoba, fué alcaide de Oran y Mazalquivir: su hijo Don Pedro de Cárdenas fué veinticuatro de dicha ciudad, como también su nieto Don Luis de Cárdenas.

Don Martín de Cárdenas fué general de la orden de San Anton, prior de San Miguel de Escalada, fundador del convento de San Raimundo de la religion dominicana en la villa de Pontes: Don Fr. Tomás de Cárdenas, de la misma orden de predicadores, fué obispo de Goatemala: Don Fr. Bernardo de Cárdenas, franciscano, lo fué del Paraguay: Don Juan Zapata de Cárdenas fué obispo de Plasencia, y presidente de Valladolid, todos hijos de esta ilustre casa de Cárdenas.

De las líneas de Andalucía, la de Baeza acabó su varonía, entrando en sus posesiones y estados los linages de Fuenmayor, Mendoza y Ceron, que heredaron por casamientos, manteniendo sus armas en el arco viejo de su alcázar, de cuya línea fué Don García de Cárdenas, alcalde de Baeza, y Don Sancho García de Cárdenas, de quienes se hallaron memorias en el archivo de aquella ciudad y obispado, constanding que dejaron sucesion. La de Andújar se ha conservado y conserva con hijos-dalgo principales. Las de Córdoba y Sevilla, se estendieron por las Américas. En fin, son tantas las líneas que han salido del antiguo é ilustrísimo linage de Cárdenas, que para distinguirse entre unas y otras, añaden muchas familias al apellido *Cárdenas* algun cognomento de alianza ó de algun mayorazgo ó pertenencia, como sucede con las de García de Cárdenas, Cárdenas-Barajas y otras que no citamos para evitar proligidad.

Las armas de Cárdenas-Barajas son: Escudo partido; el 1.º de oro y dos lobos cárdenos pasantes, uno encima de otro; bordura de gules con ocho conchas ó veneras y ocho eses interpoladas, unas y otras de oro, que es de Cárdenas; el 2.º de oro y siete leones de gules, que es de Barajas ¹.

que de Alburquerque; Don Jaime Manuel, que heredó dichos estados, casó con Doña Inés María de Arellano, hija del conde de Aguilar; fué hijo suyo Don Francisco Monserrate de Cárdenas Manrique de Lara, duque de Nájera, Maqueda y otros muchos estados, que murió sin sucesion, año de 1656: Doña Ana María de Cárdenas, que casó con Don Jorge de Alencastre, duque de Abeiro y Torres Navas, cuya hija Doña María Guadalupe de Alencastre y Cárdenas, duquesa propietaria, que fué casada con el duque de Arcos, tuvo por hijos al duque de Abeiro, y su hermano el duque de Baños, y la duquesa de Alba.

¹ Por las razones, ya repetidas veces espuestas, de mejorar algo el estilo, y por no ser lo

LAMINA LXXVIII.

1755. **Espinosa.** Las armas que están pintadas en este número, pertenecientes al ilustre señor baron del solar de Espinosa, constan de cuatro cuarteles, correspondientes á los cuatro apellidos *Espinosa, Cutillas, Quintana y Lozano*, de cada uno de los cuales damos aquí una sucinta reseña:

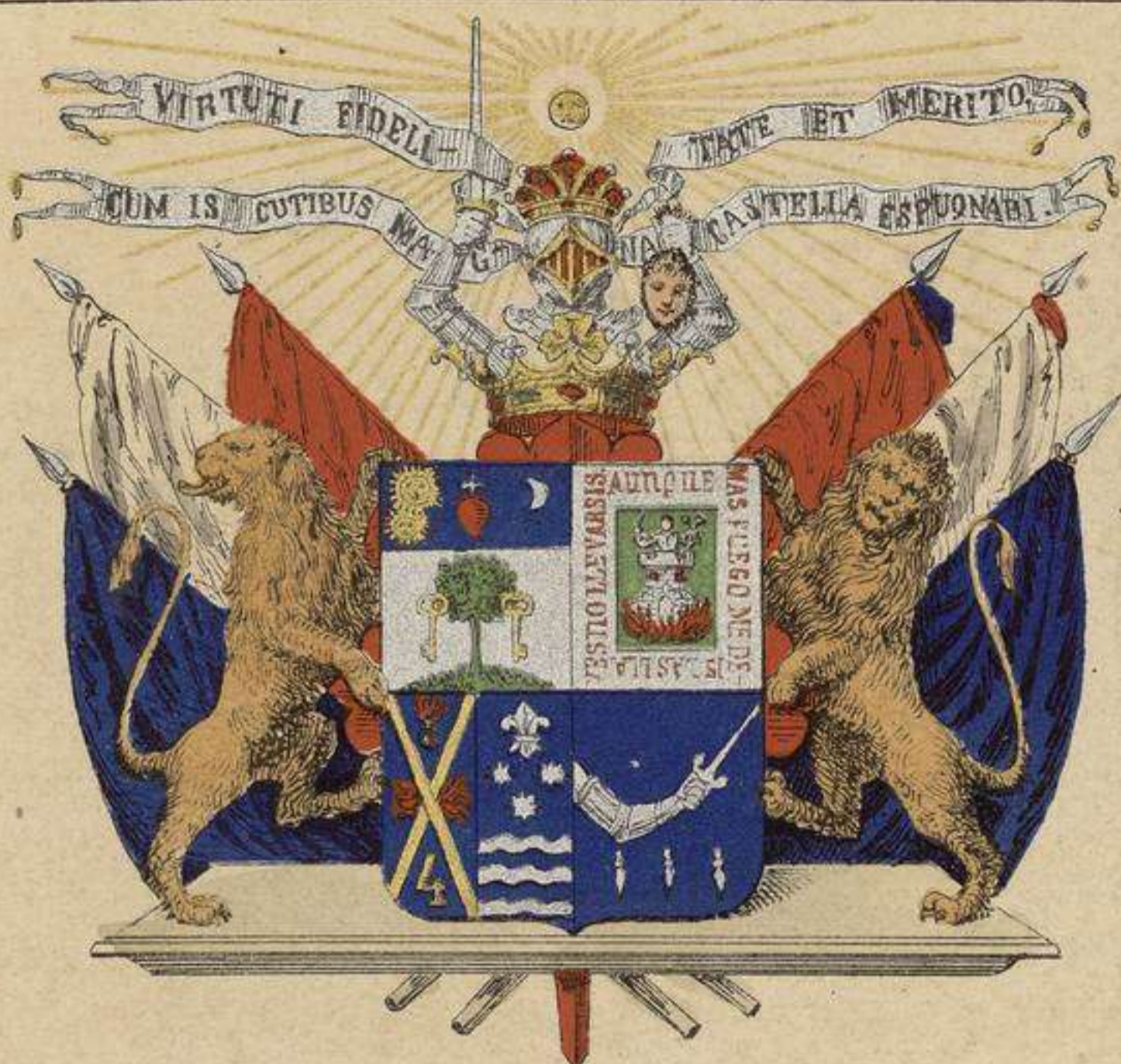
Espinosa. La casa de los Espinosas reconoce por tronco y progenitor á Sancho de Espinosa, mayordomo que fué del conde de Castilla Don Sancho.

Diego García de Espinosa, descendiente del espresado Sancho, fué montero de cámara de S. M. Fueron oriundos de la villa de Espinosa de los Monteros, y naturales del concejo de Barruezo, donde radicó su casa solar en el barrio de Gallemo, conocida con el nombre de *solar de Espinosa*, que fué desde su origen de caballeros hijos-dalgo notorios de sangre, como así lo acreditó el Illmo. Sr. Don Santiago de Espinosa Rui-Diaz, fiscal y ministro que fué de la cámara de Castilla, séptimo nieto del citado Diego de Espinosa ¹.

Muchos insignes varones de la casa de Espinosa se han distinguido en las armas y en las letras y han brillado en las órdenes militares, entre ellos Sancho del Valle de Espinosa, caballero de la orden de Santiago, comendador de dos Barrios y alcaide de la Roda; el cardenal Don Diego de Espinosa, presi-

mismo un documento que se escribe para el archivo de una casa particular y una obra que se imprime; conservando el fondo de la certificacion que antecede, hemos modificado la forma de algunas frases y suprimido algunos pasages menos importantes.

¹ Don Santiago de Espinosa, arriba citado, fué octavo abuelo de Don Pedro Regalado de Espinosa, coronel de infantería, caballero profeso del hábito de Santiago y gobernador que fué de Jerez de los Caballeros; y noveno abuelo del Excmo. Sr. Don Jacobo María de Espinosa, Quintana, Cantabrana y Garrachon, caballero profeso del hábito de Santiago, teniente general de los ejércitos nacionales, gran cruz de San Fernando, de Carlos III y de San Hermenegildo, condecorado con otras varias por acciones de guerra, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, y senador del reino; y décimo abuelo del señor Don Jacobo María de Espinosa, Cutillas, Quintana y Lozano, 4.º baron del solar de Espinosa, caballero del hábito de Santiago, coronel de infantería retirado, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio.



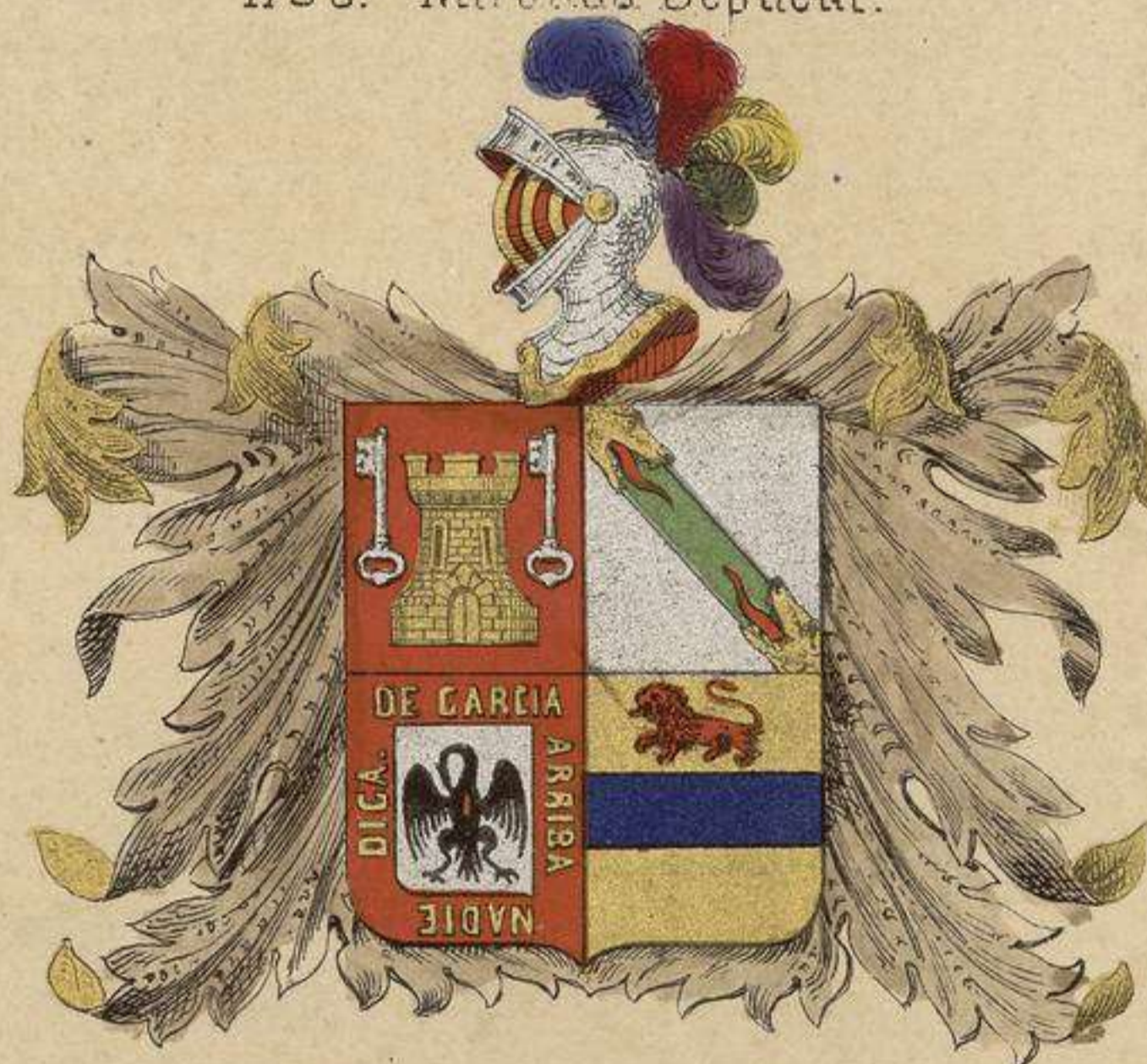
1755. Baron del Solar de Espinosa.



1756. Miranda Septiem.



1757. Falces Figueroa.



1758. Alcazar Sanchez.



1759. Marques de Cabriñana.



1760. Soriano Fuertes.

dente que fué de Castilla, é inquisidor general; el doctor Don Domingo Alonso de Espinosa, colegial teólogo en el insigne de la universidad de Alcalá, canónigo de la colegial de San Justo; Don Diego de Espinosa, capitan de la armada y ejército del mando de Don Fadrique de Toledo; Don Pedro de Espinosa, comendador de Ballesteros en la órden de Calatrava, por los años 1491.

Cutillas. Apellido oriundo de Galicia y establecido en la villa de Jumilla por Pedro de Cutillas, uno de los ochenta caballeros conquistadores que acompañaron al infante Don Fadrique, maestre de Santiago, en el año 1360, en la conquista de esta villa á los aragoneses. Figura tambien Francisco de Cutillas descendiente del anterior, alcaide del castillo de dicha villa por el rey Don Enrique III de Castilla, continuando la hidalguía de esta familia, como lo demuestra la ejecutoria que Pedro de Cutillas y Oliver ganó en la cancillería de Granada en 15 de abril de 1625, y los empleos servidos por esta familia en el estado de hijos-dalgo notorios en distintos años hasta el dia sin interrupcion ¹.

Quintana. Antigua familia, oriunda de Barcelona, establecida en Torruella de Mongrí, siendo sus hijos hacendados en dicha villa, en la que siempre han sido tenidos y reputados por hijos-dalgo de sangre, como descendientes de Don Francisco Quintana y Mercader, que casó con Doña María de Ajada Carles, y con fecha 2 de mayo de 1671, le fué espedido título de ciudadano honrado de Barcelona por la reina regenta de las Españas Doña María Ana de Austria, en atencion á los muchos y eminentes servicios y méritos que contrajo y prestó en la guerra, concediéndole otras muchas gracias, mercedes y preeminencias, estensivas á sus descendientes. Tuvo por hijo á Don Salvador de Quintana y Ajada, que casó con Doña Teresa Bofill; y tuvieron por hijo al mariscal de campo Don Miguel de Quintana y Bofill, gobernador militar y político que fué de Sanlúcar de Barrameda. Este casó con Doña Tomasa Garraçon y Ezpeleta; y tuvieron por hijos á Doña Francisca de Paula Quintana y Don Ramon de Quintana. Doña Francisca casó con Don Pedro Regalado de Espinosa, segundo baron del solar de Espinosa, coronel de infantería, caballero de la órden de Santiago y gobernador de Jerez de los Caballeros de dicha órden; y tuvieron por hijo al Excmo. Sr. Don Jacobo María de Espinosa y Quintana, baron del solar de Espinosa, caballero profeso del hábito de Santiago, etc. ².

¹ Don Jacobo María de Espinosa y Cutillas, espresado en la nota anterior, es décimo cuarto nieto del conquistador Don Pedro de Cutillas, y quinto nieto del referido Don Pedro de Cutillas, que ganó la ejecutoria de hidalguía.

² Casó Don Jacobo con Doña Juana Cutillas, Lozano, Velasco, Fernandez de Santo Domingo; y tuvieron por hijo á Don Jacobo María de Espinosa y Cutillas, baron del solar de Espinosa, caballero del hábito de Santiago, etc. Don Ramon de Quintana, arriba espresado, casó con Doña Ana María de Murga; y tuvieron por hijo á Don Miguel de Quintana y Murga, que

Lozano. Antiguo linage que figura en los anales de España desde el tiempo del Cid, y reconoce por tronco á Hugo Lozano, de quien fué descendiente Raimundo Lozano, natural de Segovia, secretario del rey Don Fernando el Santo, de su consejo y su confesor, y primer arzobispo de Sevilla cuando se ganó á los moros, año 1248.

Numerosas líneas de esta ilustre casa se han extendido en Aragon, Murcia, Andalucía, Mancha y Estremadura, procedentes de los respectivos solares que tuvo este linage en Vizcaya, Navarra y Asturias. Entre los ricos-hombres que acompañaron al rey Don Pedro de Aragon en la batalla contra Carlos, rey de Sicilia, se distinguió un caballero del apellido Lozano. Pedro Lozano acompañó en calidad de rico-hombre de armas al infante de Aragon, cuando en el año 1265 fué á la frontera del marquesado de Villena. Martin Lozano asistió en las córtes de 1412, por cuyos registros y por la sentencia pronunciada por la real audiencia del reino de Aragon, en 28 de mayo de 1566 en favor de Don Miguel de Lozano, vecino de Luna, consta su filiacion.

Los Lozanos originarios de Aragon, se distinguieron en la conquista de Murcia, y despues en la de Jumilla, en donde uno de ellos hizo asiento y fundó casa solar, de la cual procedieron muchos ilustres varones, entre ellos Don Estéban Lozano y Don Martin Lozano, capitanes de infantería, y Don Fr. Juan Lozano, obispo de Mazara y despues arzobispo de Palermo; el cual, por ausencia de su virey de Sicilia, marqués de Villafranca, marchó á contrarrestar al duque de Vivona, con tanto celo y acierto que se le dieron las gracias por real cédula, fecha 20 de julio de 1676.

Don Martin de Lozano, hermano del arzobispo, se distinguió en las campañas de Portugal, Aragon, Cataluña y en el ejército de Italia, hallándose en la prision del duque de Guisa, y murió siendo gobernador del castillo de Catania.

Don Fernando Lozano y Avellan, caballero del hábito de Santiago, fué capitan del tercio de infantería de Sicilia.

Don Fernando Lozano Gaitan fué caballero de la órden de Calatrava, coronel de dragones, oficial de la secretaría del despacho universal de la guerra, del consejo de S. M. y su secretario con ejercicio de decretos ¹.

Las mencionadas armas son: Escudo cuartelado; el 1.º de plata y un espi-

fué maestrante de Sevilla: casó con Doña Antonia Pamplana y Aluar; y tuvieron por hijo á Don Alberto de Quintana y Pamplana, que fué tambien maestrante de Sevilla.

¹ Y siendo este Don Fernando bisabuelo de Doña María de los Dolores Lozano, abuela del ya dicho Don Jacobo María de Espinosa y Cutillas, es por consiguiente este señor quinto nieto de Don Fernando Lozano y Avellan, y sexto nieto de Don Francisco Lozano, hermano del expresado Don Martin y del mencionado arzobispo.

no majuelero frutado de oro, y dos llaves de este metal colgadas en las ramas; el gefe de azur y una panela ó corazon de gules sumado de una cruz llana de plata, acostado á su derecha un sol, y debajo de este un satélite, ambos de oro, y en el canton siniestro un creciente de plata, que es de Espinosa; el 2.º de sinople y un castillo de plata sobre llamas, naciente de sus almenas un guerrero armado con espada en la mano derecha, y en la izquierda unas llaves; bordura de plata y con letras de gules este lema: AUNQUE MAS FUEGO ME DEIS, LAS LLAVES NO LLEVAREIS, que es de Cutillas; el 3.º de azur y un lazo ó ribete de oro formando aspa, y una granada con la espoleta ardiendo en el gefe ó parte superior, dos manojos de mechas encendidas en los flancos, y en la barba ó punta la cifra 4 de oro; partido del mismo color y una flor de lis de plata en el gefe, tres estrellas del mismo metal puestas en triángulo en el medio, y ondas de mar en la barba ó punta, que es de Quintana; el 4.º de azur y un brazo armado con espada saliendo del flanco derecho, y debajo del brazo tres defensas ó puntas de lanza, que es de Lozano.

El escudo tiene por soportes dos leones, lleva bandera y estandartes y está adornado con la cruz de Santiago. En el timbre corona ducal, sumada de un brazo armado en el lado derecho; de un busto de guerrero en el izquierdo, y de una coraza y celada en el medio, de la cual salen dos cintas flotantes en ambos lados, cada una con distinto lema, y encima de la celada corona de baron; dominado todo por un sol de oro, que refleja sus rayos en todas direcciones.

1756. Miranda-Septiem. Cerca de Santander está la torre de Rubayo, ilustre y antiguo solar del esclarecido linage de Septiem, descendiente de dos príncipes de Noruega ¹, y muy emparentado con casas principales y de las mas calificadas, especialmente con las de Miranda, Salazar y Bernaldo de Quirós, cuyas armas ostenta el actual poseedor de la espresada torre de Rubayo. Las que en este número están pintadas son las de Septiem, adornadas con trofeos militares, banderas, estandartes, lanzas, alabardas, etc.; en el timbre celada y corona ducal.

1757. Falces-Figueroa. Entre las esclarecidas casas con las cuales ha emparentado la de Falces, particularmente una línea que reside en la provincia de Almería, se cuentan las de Figueroa, Ladron de Guevara y Benavente, cuyas armas ostenta en esta forma: Escudo cuartelado; el 1.º de

¹ Como está espresado en el tom. 2 de esta obra, núm. 858, donde pusimos en nota algunos reparos que se han desvanecido en vista de copiosos datos y documentos auténticos que posteriormente hemos tenido ocasion de examinar, por los cuales consta con certeza y claridad que la casa de Septiem procede de uno de aquellos dos príncipes que tan heroicamente pelearon y vencieron á sus numerosos enemigos en las costas de Santander.

Falces 1; el 2.º de Figueroa 2; el 3.º de Guevara ó Ladron de Guevara 3; y el 4.º de oro y cuatro fajas de gules, cortado de plata y el rey moro de Granada atado con una cadena, por Benavente 4.

1758. **Alcázar-Sanchez.** Hay mucha variedad entre los autores sobre el origen de la familia de Alcázar; unos creen que deriva del reino de Galicia, otros de Portugal y algunos de Andalucía, sin que ninguno nos diga con certidumbre dónde tuvo su primitivo asiento; siendo muchas las provincias y ciudades que pretenden haber sido su cuna. Las familias que ostentan este apellido en Portugal, se creen originarias de la villa de Alcázar, sita en Do-Sol; las de Galicia de la provincia de Orense, y las de Andalucía de la provincia de Granada; aunque por escritos antiguos parece mas verosímil que el apellido *Alcázar* proviene del príncipe guerrero Jacobo Almanzor, que fundó un alcázar llamado *Ceguer*, en cuyo alrededor se levantó con el tiempo una pequeña ciudad fortificada en la parte mas angosta del estrecho de Gibraltar, entre Ceuta y Tánger, la cual tomó el nombre de Alcázar, y fué conquistada en 1468 por Don Alfonso, rey de Portugal, quien algun tiempo despues la abandonó y volvió á poder de los moros. Jacobo Almanzor, hijo del anterior, siguió al espresado rey de Portugal, y estableciéndose en el territorio de Do-Sol, fundó allí otra ciudad, á la cual dió tambien el nombre de *Alcázar*, y florecieron en ella muchas familias de este mismo nombre. De allí, pues, afirman nuestros mas acreditados genealogistas que salieron las ilustres familias que llevan en España el apellido Alcázar, y se han estendido en varias comarcas, particularmente en Galicia y Andalucía, gozando en todas partes de notoria nobleza é hidalguía, y enlazándose con casas muy distinguidas, como se observa en Don Alonso Lopez de Alcázar, hijo de Martin de Alcázar, señor de un rico mayorazgo en la ciudad de Córdoba, y de su muger Doña Beatriz Lopez, que casó en el año de 1388 con hija de Don Tello Gonzalez de Aguilar. El Don Martin de Alcázar era hijo de Don Francisco de Alcázar, fundador del citado mayorazgo en el año 1559.

En tiempos menos remotos ha emparentado la casa de Alcázar con otras no menos calificadas, particularmente una línea que florece en el reino y ciudad de Murcia, la cual está enlazada con las de Sanchez, García y Ponce de Leon, cuyas armas ostenta en la forma que en este número están pintadas y luego se describirán.

¹ Descritas en el tom. 1 de esta obra, núm. 126.

² Tomo 2 de esta obra, pág. 65.

³ Tomo 1, pág. 22.

⁴ Certificacion de hidalguía y blasones competentemente autorizada, espedida por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.

De las casas de García y de Ponce de Leon hemos tratado ya repetidas veces y con alguna estension, por lo cual solo daremos aquí algunas noticias acerca de la de Sanchez, de la cual no hemos hecho tan estensa referencia.

Sanchez. Sabido es y notorio que en los primeros siglos de la restauracion de esta monarquía, despues de su lamentable pérdida en el reinado de Don Rodrigo, último de los monarcas godos españoles, usaban con mas frecuencia los apellidos patronímicos, que quiere decir *derivados de los nombres propios*, hasta que despues quedaron ya como apellidos, como sucede con este de *Sanchez*, cuya derivacion es del nombre propio *Sancho*, usado por muchos linages castellanos, aragoneses y navarros de notoria hidalguía y antigüedad, de los cuales han procedido muchos héroes, príncipes, ricos-hombres, prelados, generales y caballeros condecorados y recibidos en las órdenes militares de estos dominios y de los de Portugal. El tronco y progenitor del illustre linage de Sanchez, segun nuestros mas acreditados genealogistas, en especial García Alonso de Torres, cronista de los Reyes Católicos, fué Rodrigo Sanchez, que fundó casa solar, y desde este constan las descendencias hasta Fortun Sanchez, rico-hombre del rey Don Sancho I de Navarra.

Las mencionadas armas son: Escudo cuartelado; el 1.º de gules y un castillo de oro acompañado de dos llaves altas de plata, que es de Alcázar; el 2.º de plata y una banda de sinople con dragantes de oro linguados de gules, que es de Sanchez; el 3.º de García ¹; el 4.º de oro y una faja de azur; y en el gefe, encima de la faja, un leon de gules rapante, que es de Ponce de Leon ².

1759. **Marques de Cabriñana.** La gloria de haber sido cuna del célebre Gonzalo Argote de Molina, tan insigne capitán como sabio y erudito historiador, coloca por sí sola entre las principales y mas calificadas casas de España la de Argote, que es la de los marqueses de Cabriñana. Pero alrededor de tan hermoso florón, resaltan otros muchos, que si bien no tan brillantes, no contribuyen menos á realzar el esplendor del preclaro linage de Argote, haciendo todos juntos que la de los marqueses de Cabriñana sea una de las mas tersas, brillantes y gloriosas coronas que ostentan nuestros egregios títulos de Castilla ³.

Muchos siglos antes de nuestro illustre Gonzalo, resonó ya el nombre de Argote en los anales de nuestra patria y en las mas importantes batallas y conqui-

¹ Descritas en el tom. 2, núm. 920.

² Despacho confirmatorio de hidalguía y blasones competentemente autorizado, espedido en el año 1858 por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.

³ Nació Gonzalo Argote de Molina en Sevilla, en el siglo XVI, de padres ya entonces muy

tas contra los moros, pues afirman acreditados autores que Rui Martinez de Argote se distinguió en la memorable batalla de las Navas, en la cual, á pesar de ser de avanzada edad, dió relevantes pruebas de valor y energía ¹.

Los adalides Domingo Muñoz, Martin Ruiz de Argote y Pedro Ruiz Tafur, fueron por el orden que aquí los citamos, los tres principales conquistadores de Córdoba, apoderándose nuestro Argote de la Agerquia, que era casi la mitad de aquella importante ciudad.

ilustres. Dotado de talento y energía, dedicóse á la vez al cultivo de las letras y al ejercicio de las armas, distinguiéndose al servicio del rey Don Felipe II en las guerras contra los moros de Granada y contra los piratas de las Islas Canarias, que infestaban los mares. Vuelto á Sevilla lleno de méritos y servicios, fué veinticuatro de dicha ciudad, provincial de la Hermandad, alférez mayor de Andalucía y señor de la torre llamada de *Gil de Olid*. Escribió por lo menos nueve obras importantes sobre historia, genealogía y heráldica, entre las cuales descuellan por su mérito el *Conde Lucanor* y la *Nobleza de Andalucía*.

¹ Apuntes genealógicos:

I. Casó Rui Martinez de Argote con Doña Teresa Martinez de Leiva; y fueron padres de

II. Martin Ruiz de Argote, arriba citado como uno de los tres principales conquistadores de Córdoba, de quien descienden, unos por hembra, otros por varonía, los duques de Medinaceli, los marqueses de Comares, los condes de Fernan Nuñez, los vizcondes de Sancho Miranda, los marqueses del Surco, los condes de Almenado, los condes de Gavia, los marqueses de Cabriñana del Monte, los marqueses de Villacaños y otras familias. Como queda arriba indicado, sorprendió el arrabal de la Agerquia, y apoderándose de la torre, llamada desde entonces de los Argotes, que estaba en la muralla; y en union con Benito de Baños, Domingo Muñoz, Pedro Ruiz Tafur y Alvaro Colodro, con un puñado de valientes, se defendieron en ella heroicamente por muchos dias, hasta que á la llegada de San Fernando con su aguerrido ejército, se rindió la ciudad en el dia de San Pedro y San Pablo del año 1236. En premio de ello, tuvo repartimiento de tierras y maravedís, tocándole la casa primera de la derecha á la entrada del arco, que despues se llamó Real, y que era la puerta principal de la ciudad. Se apoderó tambien del castillo de Cabriñana del Monte, entre Castro y Espejo, y fué primer señor de este heredamiento. Casó con Doña Juana de Fuenmayor; y tuvieron por hijo á

III. Miguel Ruiz de Argote, que casó con Doña Teresa Martinez, en quien procreó á

IV. Martin Ruiz de Argote, 3.^{er} señor de Cabriñana y Duernas, el cual casó con Doña Juana Tafur de Góngora, naciendo de este matrimonio

V. Juan Martinez de Argote, 4.^o señor de Cabriñana, fué amigo y compañero del desventurado Macías. En la Crónica del rey Don Fernando IV el Emplazado se lee: que á principios del reinado, cuando el derecho de sucesion entre este príncipe y el infante Don Alonso de la Cerda era objeto de grandes disidencias y de luchas intestinas que desgarraban el reino, Mahomad, rey de Granada, dió al infante Don Enrique, que pretendia la tutela del rey niño, la infeliz batalla de Arjona, en la que segun el sentir del cronista y de otros muchos historiadores, se manifestó admirablemente el valor de Juan Martinez de Argote, señor de Cabriñana, quien á costa de su sangre supo libertar al infante de la muerte que le amenazaba. Despues, en union con otros nobles cordobeses, defendió heroicamente la villa y castillo de Baena, que habia sido sitiada por el granadino, obligándole á levantar el sitio. Fué alcalde mayor de Córdoba, y casó con Doña Mayor Alfon Fernandez, de quien tuvo á Don Martin Gimenez de Ar-

El antiguo y principal solar de este esclarecido linage fué la torre de Argote, en el principado de Asturias, de donde sus ilustres hijos se estendieron en Castilla, Andalucía y otros puntos de España y de las Indias Orientales y Occidentales.

Juan Martinez de Argote, tercer nieto del citado Rui Martinez de Argote, fué célebre trovador y uno de los mas cumplidos caballeros del siglo XIII, de quien se leen altas hazañas, como se consigna en el núm. V de los apuntes

gote, obispo que fué de Córdoba; á Doña Juana Martinez de Argote, que casó con Juan Arias de la Reguera, 5.º señor de la villa y castillo de Espejo, y á

VI. Hernan Alon de Argote, 5.º señor de Cabriñana, alcaide de los donceles del señor rey Don Alfonso XI, y 1.º señor de la villa de Lucena, casó con Doña Inés Perez Ruiz de Córdoba, de la que tuvo por hijo primogénito á Juan Martinez de Argote, progenitor de la casa de Medinaceli, fundador del mayorazgo de Lucena; y por hijo segundo á Alfonso Fernandez de Argote, á quien dejó el señorío de Cabriñana. En esta época fué cuando adquirió esta familia el privilegio llamado de la cepa, que aun conserva, y que significa *tronco* ú *origen*: consiste en el doble repique que se hace con la campana principal y otras tres de la iglesia catedral, por muerte de cualquiera de los parientes de Alfonso Fernandez de Córdoba, llamado el de Montemayor; de los de Gonzalo Fernandez de Córdoba, señores de Aguilar; de los de Diego Fernandez de Córdoba, señores de Lucena y Chillón, y de los de los marqueses de Guadalcazar, por la defensa que hicieron en el segundo cerco que á la ciudad puso el rey Don Pedro.

VII. En el año 1425, Alfonso Martinez ó Fernandez de Argote erigió en mayorazgo el señorío de Cabriñana; y algun tiempo despues lo poseia Tello Gonzalez de Argote, cuya filiacion no consta con exactitud, por lo cual, siguiendo los apuntes anteriores, le consideramos como 6.º señor de Cabriñana. Casó con Doña Ana Ramirez de Guzman; y tuvieron por sucesor á

VIII. Don Fernando de Argote, 7.º señor de Cabriñana, veinticuatro de Córdoba, como sus antecesores, casó con Doña Luisa Ponce de Leon; y tuvieron por sucesor á

IX. Don Alonso de Argote, 8.º señor de Cabriñana, veinticuatro de Córdoba, casó de segundas nupcias con Doña Ana Leonor de Angulo; y tuvieron por hijos á Don Fernando, que sucedió en la casa; á Don Diego, que casó con Doña Francisca de Aguayo; á Don Francisco, que casó con Doña Leonor de Góngora, y á Doña Francisca de Argote, que casó con Don García Mendez de Sotomayor, fundador y patrono del convento de Santa Ana, en Córdoba.

X. Don Fernando de Argote, 9.º señor de Cabriñana, casó con Doña Inés de los Rios; y tuvieron por hijo primogénito á

XI. Don Fernando de Argote, 10.º señor de Cabriñana, fué padre de

XII. Don Diego Leonardo de Argote, 11.º señor de Cabriñana, casó con Doña Francisca de Córdoba; y tuvieron por sucesor á

XIII. Don Diego Fernandez de Argote, 12.º señor de Cabriñana, casó dos veces: la primera con Doña María de la Concepcion Guzman, y la segunda con Doña Beatriz de Córdoba.

XIV. Don Fernando de Argote y Guzman, hijo del anterior y de su primera muger Doña María, 13.º señor de Cabriñana, casó con Doña Luisa de Córdoba Galindo; y tuvieron dos hijas, que casaron con principales caballeros, pero no dejaron sucesion. Sucedió en la casa y estados de Cabriñana

XIV. Don Diego de Argote y Guzman, hermano del anterior, 14.º señor de Cabriñana del Monte, fué creado 1.º marqués de este título por merced del rey Don Felipe V, en 15 de abril de 1706. Casó con Doña Inés de Berlanga; y tuvieron cuatro hijas, que casaron todas con ea-

abajo puestos. Su hijo Hernan Alfon de Argote fué tambien muy valiente y esforzado, y sirvió al rey Don Pedro en sus guerras contra su hermano el infante Don Enrique, conde de Trastamara; si bien se adhirió á este en el año 1366, á consecuencia de haber el rey ejecutado muy grandes estragos con los caballeros de Córdoba. Mas este hecho dió lugar á que sus casas fuesen demolidas á la llegada de Don Pedro.

Don Fernando de Argote , alcaide de Lucena, fué sorprendido por la ines-

balleros de la mas calificada nobleza y títulos de Castilla. Pero por falta de sucesion varonil sucedió en la casa, título y estados de Don Diego

XIV. Su hermano Don Fernando de Argote y Córdoba, hijo de Don Diego Fernandez de Argote y de su segunda muger Doña Beatriz de Córdoba. Fué pues Don Fernando 15.º señor de Cabriñana y 2.º marques de este título: casó con Doña Constanza de Argote, deuda suya, pero no tuvieron sucesion; de modo que por falta de sucesores varones mas inmediatos, recayó esta casa en

XV. Don Francisco de Argote y Cárcamo, descendiente por varonía de Don Francisco de Argote, espresado en el núm. IX de estos apuntes, fué 16.º señor y 3.er marques de Cabriñana, de quien procede por línea recta de varon en varon el actual marques de Cabriñana y de Villacaños; cuyo padre, Don Ignacio Martinez de Argote, prestó eminentes servicios á la provincia de Córdoba, pues desde muy jóven le colocaron las circunstancias al frente de los negocios públicos de aquella ciudad, ora como veinticuatro, ora como individuo del ayuntamiento, ya en fin como diputado provincial en las diversas épocas políticas que la nacion ha atravesado. Promoviendo toda clase de mejoras materiales en su provincia, y arreglando todos los ramos de la administracion, así municipal como provincial, supo grangearse la estimacion de todos, de modo que en ninguna de las corporaciones de que formó parte el marques, jamás hubo la mas pequeña reclamacion. El principal pensamiento de su conducta fué introducir el orden y la economía, evitando las dilapidaciones. Estableció un hospital de Lazarinos en la ermita de San Pedro, término de Montemayor, por haberse estendido una terrible enfermedad en gran parte de la provincia de Córdoba, y señaladamente en dicho pueblo. Fundó en el monte de Horguera, de acuerdo con la diputacion provincial, un pueblecito, al cual puso el nombre de *Nueva Castilla*. El aprecio que le profesaban los habitantes de Córdoba, hizo que en la reaccion de 1824 fuese respetado. En vano sus implacables enemigos políticos incitaban al pueblo para que le atropellase; en vano propalaban calumnias contra el benemérito marques; lograron, es cierto, agitar á la muchedumbre y hacer que invadiera su palacio; pero ni un grito ni una voz resonó contra la vida del ilustre varon que tanto se habia desvelado y tantos sacrificios habia hecho en favor de sus convecinos. Exasperados sus perseguidores fraguaron contra él una inicua acusacion, y aunque absurda, sirvió de pretesto para arrestarle ignominiosamente, arrancarle de su domicilio, apoderarse de sus bienes y papeles y llevarle preso á Granada. En la cárcel pública le pusieron grillos y cadenas, colocándole entre los malhechores y asesinos. Suministrábanle opio en las comidas, para que perturbada su razon declarase lo que convenia á sus enemigos. La Providencia, que vela siempre por la virtud y la probidad, no permitió que lograsen darle muerte en su mismo cuarto, como lo intentaron; pero cuando al fin salió de la cárcel, habia encanecido á fuerza de horribles padecimientos, y estaba su salud tan quebrantada, que apenas podia sostenerse. Costáronle además tan crueles é inmerecidas persecuciones la enorme suma de mas de tres millones, sin que por tantas pérdidas y prolongadas amarguras haya recibido ni pedido la mas ligera indemnizacion.

perada llegada de algunos reyes moros, que de improviso atacaron la ciudad con un imponente ejército; pero fué tanta su valentía y serenidad que entreteniéndolos con parlamentos, ganó tiempo suficiente á que llegaran los refuerzos que habia pedido á Córdoba, Baena y otros puntos, dando por resultado la batalla llamada de Lucena, en la que fué hecho prisionero Boabdil, llamado el Rey Chico de Granada.

Don Diego Leonardo de Argote, núm. XII, fué familiar del Santo Oficio y corregidor de Antequera. Su hijo Don Diego Fernandez de Argote fué corregidor de Jaen, Baeza y Ubeda, veedor general de la armada, consejero real de hacienda y caballero de la órden de Calatrava.

Don Francisco de Argote y Cárcamo sirvió al rey Don Felipe V en las guerras de Portugal, distinguiéndose particularmente en las batallas de Gudiña y de Villaviciosa.

En fin, seria difuso citar todos los insignes hijos de la casa de Argote que han brillado en las armas y en las letras, en importantes cargos públicos y en honoríficas dignidades y en las órdenes militares; por lo cual terminamos esta breve reseña dando una sucinta noticia del célebre poeta Don Luis de Góngora y Argote, hijo de Don Francisco de Argote y de Doña Leonor de Góngora, espresados en el núm. IX de los apuntes, el cual antepuso su apellido materno al paterno, como se hacia entonces con frecuencia, ya por heredar algun mayorazgo por línea materna, ya por alguna cláusula testamentaria ó por cualquier otro motivo.

Nació, pues, Don Luis de Góngora y Argote en Córdoba, en el año 1561. Apasionadamente inclinado á la poesía, perdió de vista los demás estudios; y sus años se fueron deslizado sin que ni siquiera pensara en conquistar en la sociedad una posicion, cual á su esclarecido nacimiento convenia. Y notando ya algo tarde este descuido, muy natural y disculpable en un verdadero poeta, á los 45 años de su edad abrazó el sublime estado del sacerdocio, y obtuvo un elevado destino en el palacio del rey Don Felipe III.

Sus poesías, como es notorio, son una mezcla singular de bellezas y defectos. Un estilo enfático, frecuentes y estudiados antitesis y continuos equívocos las deslucen; pero con frecuencia tambien la fuerza y flexibilidad de su estilo, la riqueza y vivacidad de sus imágenes, su colorido poético, y principalmente su originalidad, ponen en relieve su verdadero genio y brilla entonces con tan fúlgido esplendor, que eclipsa y oscurece á todos sus contemporáneos.

Las armas que ostenta la casa de los marqueses de Cabriñana son las de Argote y Guzman, combinadas en esta forma: Escudo partido; el 1.º de gules y una cruz compuesta de veros de plata y azur; bordura de sinople y ocho aspas de oro, por Argote; el 2.º de azur y dos calderas jaqueladas de oro y gules;

bordura compuesta de catorce piezas, siete de plata cargadas de un leon de gules, y siete de este color cargadas de un castillo de oro, por Guzman ¹.

1760. **Soriano Fuertes.** Numerosas son en casi todas las provincias de España las familias del apellido Soriano, y muchas son nobles de armas pintar. Una de ellas, establecida y arraigada en el reino de Murcia, está enlazada con casas muy principales, particularmente con las de Fuertes, Piqueras y Parra, cuyas armas ostenta organizadas en esta forma: Escudo cuartelado; el 1.º de oro y dos lobos pasantes, uno encima de otro; bordura de gules y ocho aspas de oro, que es de Soriano; el 2.º de azur y un castilo de plata; bordura de este metal con este pasage del evangelista San Lucas, cap. 11. *Cum fortis armatus custodit atrium suum; in pace sunt ea quæ possidet*, que es de Fuertes ²; el 3.º de plata y tres aves de sable, que es de Piqueras; el 4.º de oro y tres pámpanos, que es de Parra ³.

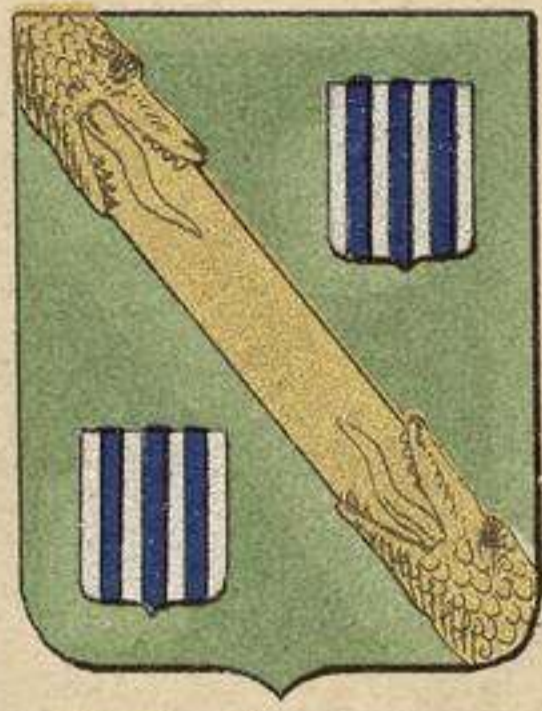
¹ Nuestros mas acreditados autores, especialmente el conde Barcelos en su precioso *Nobiliario*, notas de Lavaña, col. 513.—Documentos auténticos que obran en el archivo de los marqueses de Cabriñana, en Córdoba.

² Algunos, en especial los de Asturias, pintan además un guerrero armado en la puerta del castillo.

³ Trelles, *Asturias Ilustrada*, tom. 2, part. 3.ª, cap. 42, págs. 51 y siguientes.—Certificación de hidalguía y blasones competentemente autorizada, espedida por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.—El escudo está adornado con la cruz de la orden de San Juan y con el manto y cruz de la de Carlos III, por estar con ellas condecorado el actual representante y legítimo descendiente de esta ilustre línea de Soriano.



1761. Oquendo.



1762. Mujica.



1763. Ysarrağa.



1764. Eizabuirre.



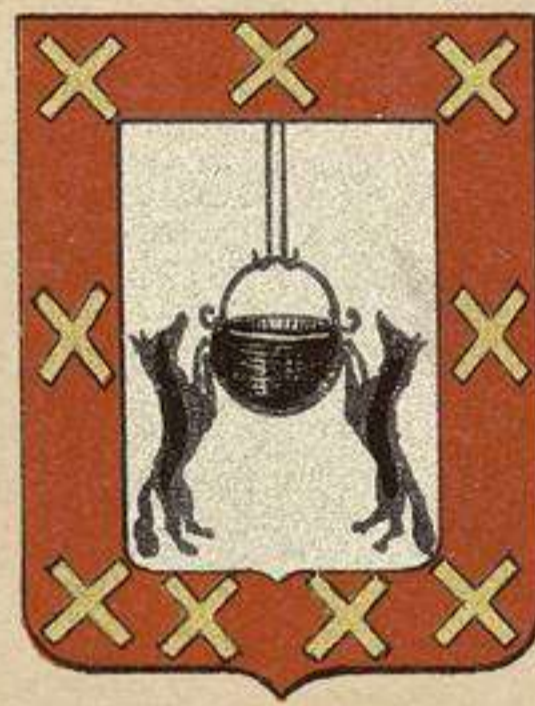
1765. Arismendi.



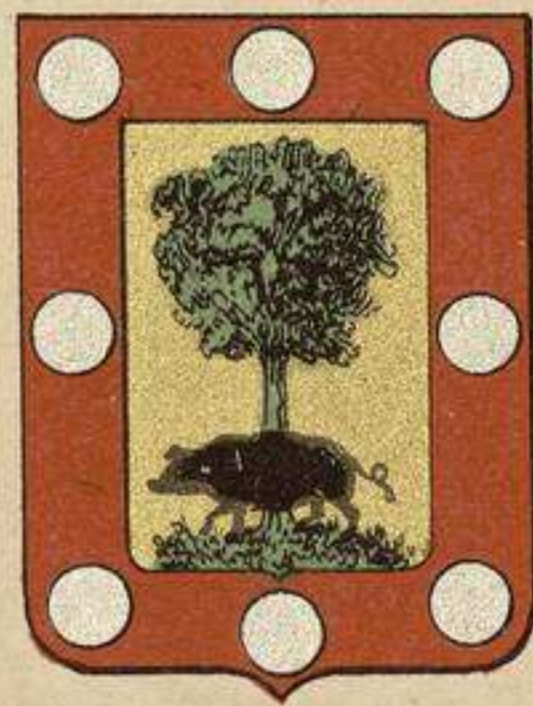
1766. Yusausti.



1767. Larrimağa.



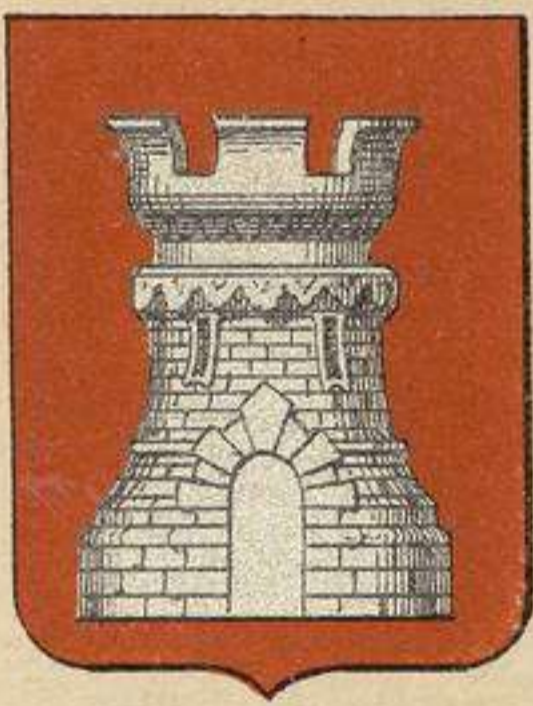
1768. Mendizabal.



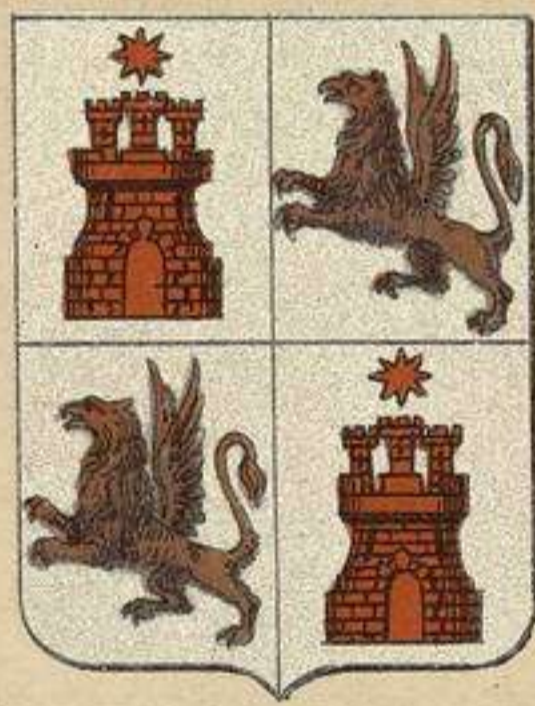
1769. Olazabal.



1770. Unceta.



1771. Aristi.



1772. Larreta.



1773. Ybiaga.



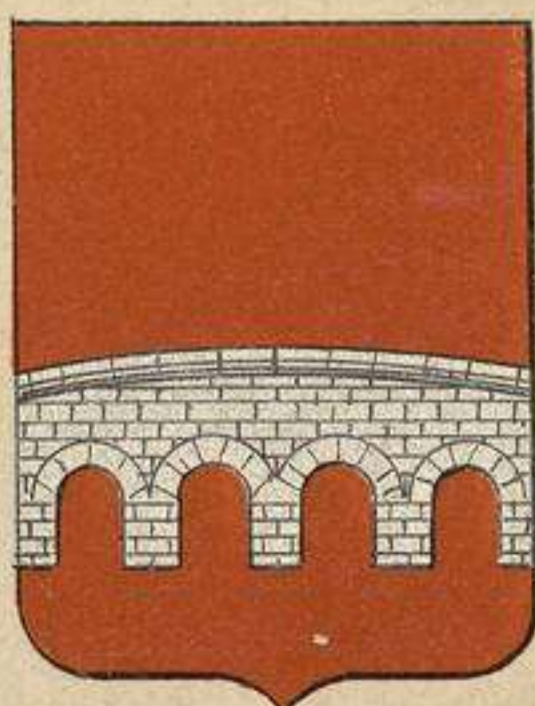
1774. Bulano.



1775. Yeribar.



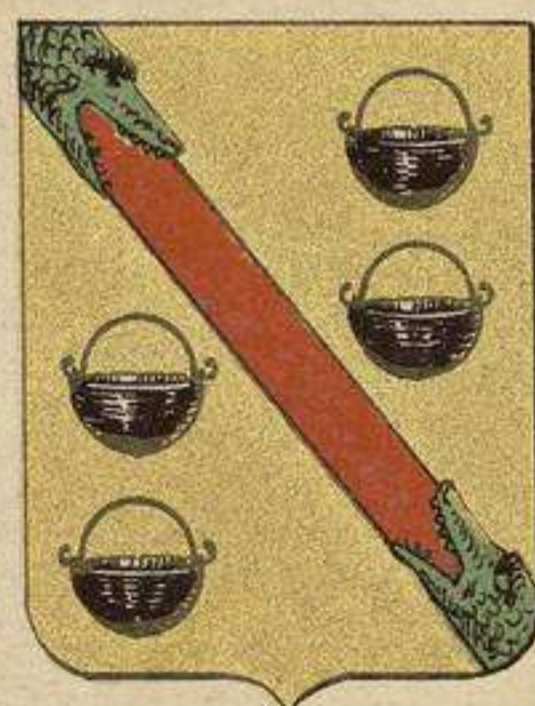
1776. Aizpurua.



1777. Allisi.



1778. Asteasuain.



1779. Arteabaechea.



1780. Zaldivia.



1781. Recalde.



1782. Lali.



1783. Eguino.



1784. Ezlangabarrena.



1785. Arzona.

LAMINA LXXIX¹.

1761. **Oquendo.** La casa de Oquendo, sita en la jurisdiccion de la villa (ahora ciudad de San Sebastian), trae por armas un escudo partido por un perfil de oro; el 1.º de azur y dos cabezas de dragones de oro, contramirándose, y mas arriba una cifra formada de dos *O* y una *Q* asimismo de oro, como símbolo del nombre *Oquendo*, coronado del mismo metal; el 2.º de gules y una torre formal de oro, aclarada de azur, asentada sobre unas ondas de mar azules y blancas; y en el homenaje de la torre un brazo armado de oro con una espada desnuda en la mano.

De esta casa han salido los generales de mar Don Miguel y Don Antonio y otro Don Miguel Oquendo. El segundo ha sido uno de los héroes que mas se han distinguido en la historia de la marina española, ganando en tiempo de Felipe III importantes y gloriosos combates, especialmente contra los holandeses. Murió en 1640, cabiéndole la honra de que un general enemigo, al explicar su propia derrota, dijera que la capitana real de España con Don Antonio de Oquendo, era invencible. Ultimamente, en su ciudad natal se abrió una suscripcion con el objeto de levantar á su gloriosa memoria un monumento digno de su renombre; y en efecto, en 15 de agosto de 1858 se inauguraron dos colosales lienzos, debidos al pincel del acreditadísimo pintor de marinas Don Antonio de Brugada, que representan dos de las hazañas mas héroicas del ilustre guipuzcoano. Estos cuadros se colocaron en las casas consistoriales de la misma M. N. y M. L. ciudad de San Sebastian. Don Carlos II remuneró en un nieto de nuestro héroe las proezas de los Oquendos, con el título de marques de San Millan.

1762. **Mugica.** La casa de Mugica, en la jurisdiccion de Villafranca, trae por armas: Escudo de sinople y una banda de oro con dragantes, acompañada de dos escuditos de plata con palos ó barras azules.

¹ Todos los blasones y noticias de esta lámina se han tomado del *Compendio Historial de Guipúzcoa*, escrito en los años 1625 y 1626 por el doctor Don Lope Isasti, inédito hasta el año 1850, en que se imprimió en San Sebastian por disposicion de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa. El número ó artículo de Oquendo y muy pocos mas no son de Isasti.

1763. **Isarraga.** La casa de Isarraga, en Azpeitia, trae por armas: Escudo de plata y un roble con una ballesta colgada de él, y dos osos en pié asidos cada uno por sendos brazos de la ballesta, y al pié del roble dos lebreles que persiguen á un jabalí.

1764. **Eizaguirre.** La casa de Eizaguirre, en Azpeitia, trae por armas: Escudo con una loba parida, y dos lobos en campo de oro con un árbol verde: y añadidos por el rey Don Sancho Ramirez de Navarra, un brazo armado con una espada en la mano con la cabeza de un moro, en campo colorado; y por orla cuatro castillos de oro y cuatro panelas de oro, y campo azul¹.

1765. **Arizmendi.** La casa de Arizmendi, en Azpeitia, trae por armas: Escudo con un leon rojo en campo de oro, y la orla azul con seis aspas de oro.

1766. **Insausti.** La casa de Insausti, en Azcoitia, trae por armas: Escudo en campo blanco con un nogal y dos lobos atravesados, uno mas bajo que el otro, y por orla catorce aspas doradas.

1767. **Larrinaga.** La casa de Larrinaga, en Albistur, trae por armas: Escudo de plata con una encina verde, y al lado derecho un hombre armado en ademan de clavar un dardo en el pescuezo de un lobo que está al pié de la encina.

1768. **Mendizabal.** La casa de Mendizabal de Arriba, en Goyaz, trae por armas: Escudo de plata y dos lobos asidos á una caldera pendiente de unos llares de color de plata, y por orla nueve aspas doradas en campo colorado.

1769. **Olazabal.** La casa de Olazabal, en Aya, trae por armas: Escudo de oro y una encina verde, y al pié un jabalí negro andante, con orla colorada y ocho roeles de plata.

1770. **Unceta.** La casa de Unceta, en Guetaria, trae por armas: Escudo de plata y un roble verde, y al pié del tronco dos lobos negros andantes con lenguas y miembros colorados, y alrededor una orla colorada con ocho aspas de oro.

1771. **Aristi.** La casa de Aristi, en Anzuola, trae por armas: Escudo con una torre de plata en campo colorado.

1772. **Larreta.** La casa de Larreta, en Orendain, trae por armas:

¹ Tal vez estarian mas conformes al sentido del testo puestas en esta forma: Escudo de oro y el árbol con una loba al pié del tronco, y dos lobeznos mamando, en vez de dos lobos encima de ella; partido de gules y el brazo armado con espada, en cuya punta debe estar la cabeza de moro; bordura general, en vez de ser solamente del 2.º cuartel.

Escudo con dos castillos, dos estrellas y dos grifos en sus cuarteles respectivos en campo de plata.

1773. **Ibiaga.** La casa de Ibiaga, en Asteasu, trae por armas: Escudo con tabla de ajedrez ó jaqueles, y una águila.

1774. **Bulano.** La casa de Bulano, en Asteasu, trae por armas: Escudo con un ciervo atravesado con espada junto á una fuente, y un roble al lado y unas balanzas de pesar colgadas por el ramo del roble, con un almete encima, y asida la espada con la mano; y un letrero que dice: *Susto violentia cedit* ¹.

1775. **Yeribar.** La casa de Yeribar, en Asteasu, trae por armas. Escudo con dos lobos empinados á un árbol.

1776. **Aizpurua.** La casa de Aizpurua, en Zubieta de Usurbil, trae por armas una casa sobre una peña del rio, por estar allí edificada.

1777. **Allisi.** La casa de Allisi, en Zubieta de Usurbil, trae por armas un puente.

1778. **Asteasuain.** La casa de Asteasuain, en Zubieta de Usurbil, trae por armas: Escudo con dos toros y una mano armada sobre los toros en campo colorado, y por orla una cadena.

1779. **Arteagaechea.** La casa de Arteagaechea, en Tolosa, trae por armas: Escudo con una banda atravesada en bocas de dragantes, acompañada de dos calderas.

1780. **Zaldivia.** La casa de Zaldivia, en Tolosa, la cual depende de la que está en la villa de Zaldivia, trae por armas: Escudo con dos caballos ensillados y enfrenados, y un letrero por bajo en vascuence: *Zaldiz era oñez*, que quiere decir, *á caballo y á pié*.

1781. **Recalde.** La casa de Recalde, en Isasondo, trae por armas: Escudo de azur y un manzano de su color, con seis manzanas de oro y dos jabalíes.

1782. **Lili.** La casa de Lili, en Aizarua, jurisdiccion de Cestona, trae por armas: Escudo con un roble y un jabalí atravesado al pié.

1783. **Eguino.** La casa de Eguino, en Oxiondo, jurisdiccion de Vergara, trae por armas: Escudo partido en tres cuarteles; en los dos de arriba, en el uno un brazo armado con una espada en la mano, y en el otro una caldera; y en el de abajo cuatro cabezas de moros: y por orla un letrero que dice: *Fide nunquam poluta*.

¹ Siendo las esplicaciones de Isasti con frecuencia lacónicas y poco explícitas con respecto á los esmaltes y colores y á la disposicion de las figuras, las hemos dispuesto y pintado del modo mas conforme á las reglas heráldicas.

1784. **Eztangabarrena.** La casa de Eztangabarrena, en Abalcizqueta, trae por armas: Escudo partido en cuatro cuarteles; en el de arriba una estrella de plata en campo de plata, y en el de abajo otra de oro: y otras dos de plata á los dos lados en campo colorado; y en lo bajo, á mano derecha, un árbol verde, y al pié un jabalí andante en campo de oro.

1785. **Arrona.** La casa de Arrona, en el valle de Arrona, trae por armas: Escudo con dos grifos dorados rapantes en campo colorado, y dos robles verdes con un jabalí negro al pié de cada uno, en campo de plata.

LAMINA LXXX¹.

1786. **Olaso.** La casa de Olaso, de parientes mayores, en Elgoibar, de la cual descende la de Gamboa, trae por armas: Escudo de plata y tres panelas.

1787. **Balda.** La casa de Balda, de parientes mayores, en Azcoitia, trae por armas: Escudo con una torre de oro con puertas y ventanas azules en campo colorado, con orla de escaques azules y de plata.

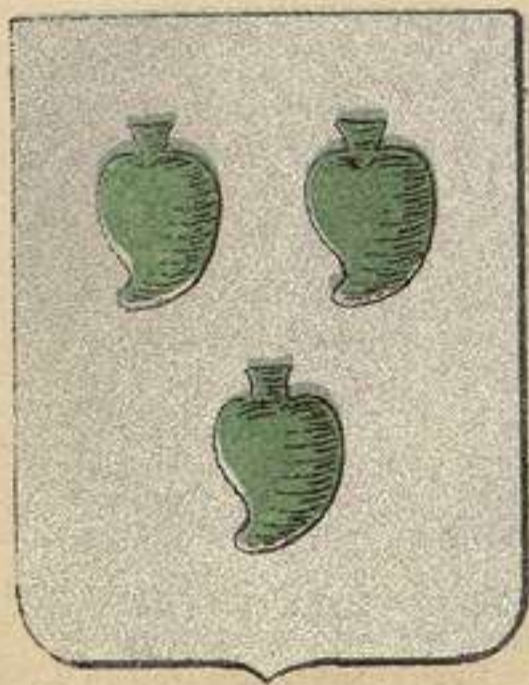
1788. **Zarauz.** La casa de Zarauz, de parientes mayores, trae por armas: Escudo con tres panelas en campo de plata, y tres ortigas sobre ondas con un letrero que dice en vascuence: *ez uquitu*, es decir: *no toqueis*.

1789. **Arriarau.** La casa de Arriarau, de parientes mayores, cerca de Ormaiztegui, trae por armas: Escudo de azur y una banda blanca con dragantes de oro, y una ave del mismo color que va subiendo sobre la banda; y debajo de ella dos llaves de color pardo en cruz, enlazadas con un cordón que pasa de un ojo al otro; y sobre el cordón dos aves pequeñas de oro afrontadas.

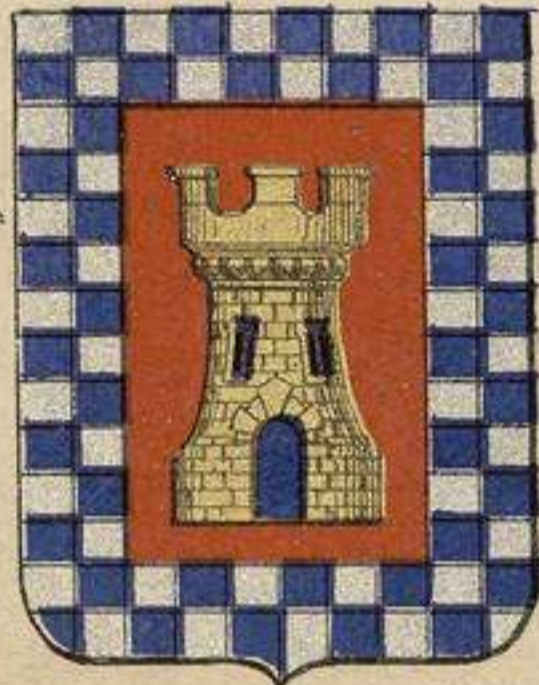
1790. **Iraeta.** La casa de Iraeta, de parientes mayores, en Aizama, jurisdicción de Cestona, trae por armas: Escudo con un roble y un jabalí atravesado al pié y una caldera.

1791. **Amezcueta.** La casa de Amezcúeta, de parientes mayores,

¹ Véase la nota puesta en la lámina anterior, pág. 159.



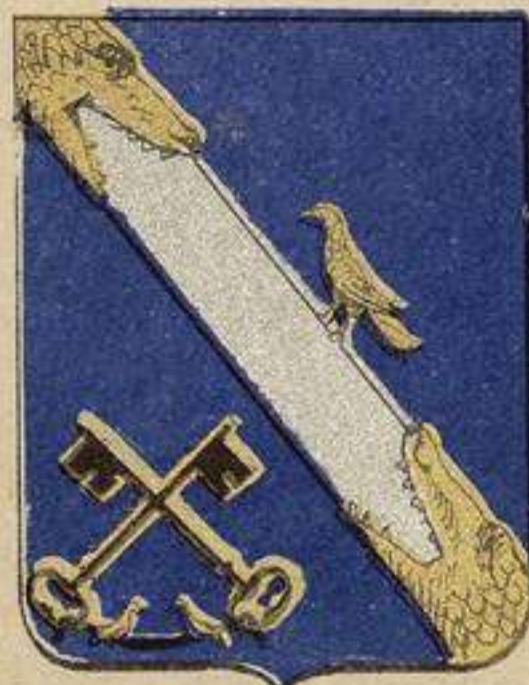
1786. Olaso.



1787. Balda.



1788. Zarauz.



1789. Arriarau.



1790. Yraeta.



1791. Amezcuaeta.



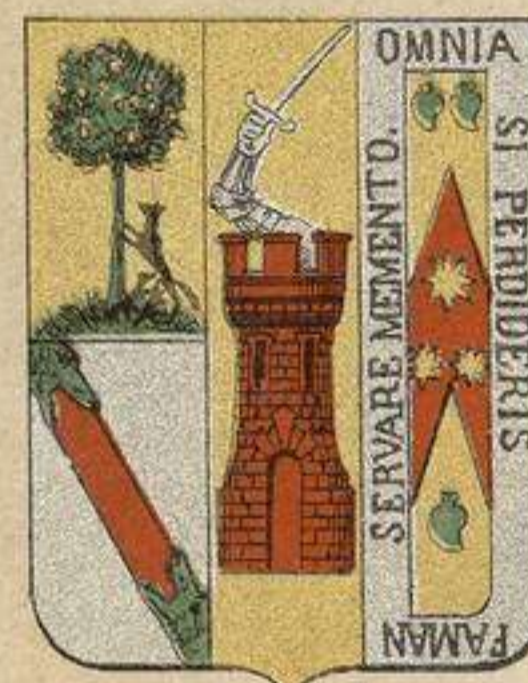
1792. S. Millan.



1793. S. Millan.



1794. Cerain.



1795. Aguirre.



1796. Alcega.



1797. Cegama.



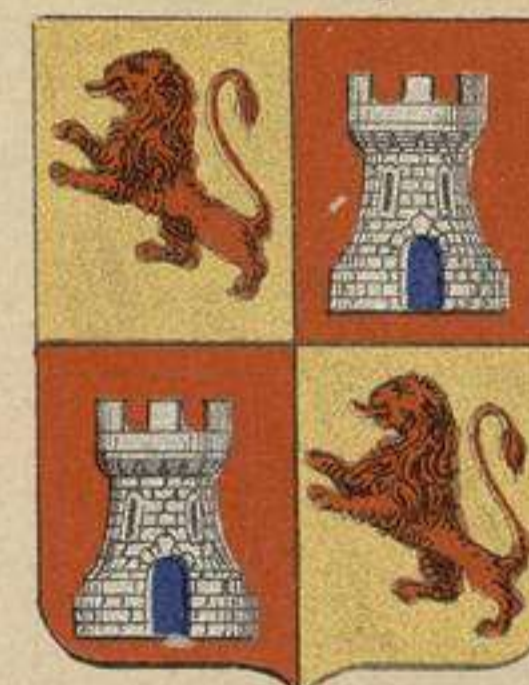
1798. Ozaeta.



1799. Gaviria.



1800. Yarza.



1801. Acheqa.



1802. Lizaur.



1803. Yurramendi.



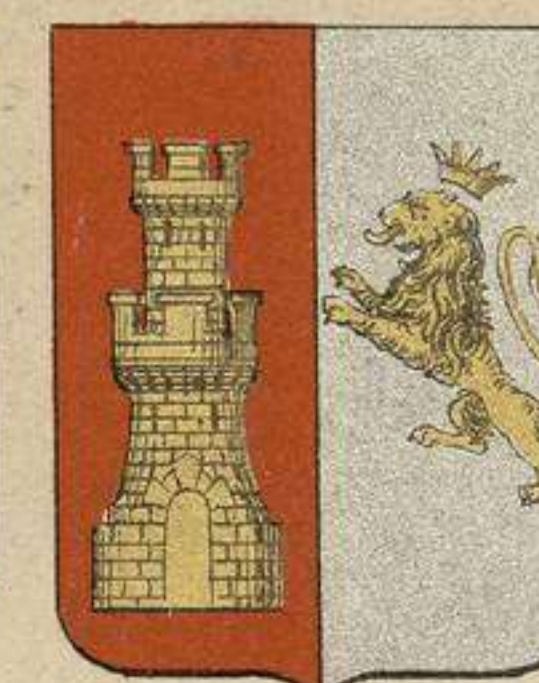
1804. Ysasaga.



1805. Mallea.



1806. Yrrazabal.



1807. Andia.



1808. Ylumbe.



1809. Ysasti.



1810. Zuaznabar.

en Amezcuenta, trae por armas un árbol, *ametza*, que es *roble silvestre*, y un oso arrimado á él con las manos á mano derecha, y á la izquierda dos clavos grandes agudos en campo de oro.

1792. **San Millan.** La casa de San Millan, de parientes mayores, en Cizurquil, trae por armas: Escudo con una pieza de artillería de campaña con sus aparejos, y un leon que la coge del medio con la boca, y dos panelas, segun están figuradas en el escudo de piedra de la misma casa.

1793. **San Millan.** En los manuscritos de algunos reyes de armas se lee que las armas de San Millan son dos ruedas que cuelgan de una cinta de oro, y un leon rapante con las manos puestas sobre las ruedas, en campo colorado.

1794. **Cerain.** La casa de Cerain, de parientes mayores, en Cerain, trae por armas: Escudo con un árbol, y un lobo atravesado al tronco, y alrededor: *Ave Maria gratia plena*, y sobre el almete una cabeza de lobo, y añadida una banda blanca en campo colorado, por los Agramonteses de Navarra, y tres flores de lis por la casa de Urtubia, en Francia, que emparentó con la casa de Cerain ¹.

1795. **Aguirre.** La casa de Aguirre, de parientes mayores, en el concejo de Gaviria, trae por armas: Escudo en tres partes; en la mano derecha una loba negra rapante con dos lobeznos que la maman, con las uñas y la lengua sangrientas, arrimada á un roble frondoso con bellotas de oro; atravesada debajo una banda roja con sus dragantes; en la otra parte un castillo en campo de oro, y un brazo armado con una espada sobre las almenas; en la tercera un cheuron colorado con tres estrellas dentro, y tres panelas verdes; y por orla una divisa que dice: *Omnia si perdideris famam, servare memento* ².

1796. **Alzega.** La casa de Alzega, de parientes mayores, en Hernain, trae por armas: Escudo con un roble verde en campo azul, y una caldera de plata colgada de la copa del árbol con una cadena de su mismo color sobre llamas de fuego.

1797. **Cegama.** La casa de Cegama, de parientes mayores, en Cegama, trae por armas: Escudo con un lobo negro que echa sangre por la boca, arrimado á un fresno verde en campo de plata; y á la mano izquierda, en campo azul, tres bandas de plata, catorce armiños y cinco panelas de oro,

¹ Falta por errata en la lámina la segunda parte de este blason.

² Es decir: *Piérdase todo; sálvese la honra*; literalmente, *si lo perdieres todo, acuérdate de conservar la honra*.

por armas de la casa de Guevara por algun casamiento, llamándose por esta via *Ladrones de Gegama* ¹.

1798. **Ozaeta.** La casa de Ozaeta, de parientes mayores, en Vergara, trae por armas: Escudo cuartelado; en el cuartel de arriba dos hoces atravesadas en cruz; y en el otro en medio un yelmo; y en el de abajo una cruz dorada con su guarnicion de plata; y á los dos lados dos brazaletes de armas; y en el cuartel de abajo cuatro bandas, tres doradas y la cuarta azul; y una orla dorada con ocho aspas coloradas.

1799. **Gaviria.** La casa de Gaviria, de parientes mayores, en Vergara, trae por armas: Escudo con una encina verde y un jabalí atravesado al pié, en campo de oro; y por orla unas cadenas en campo blanco; y en el lado izquierdo un gavilan volando, que con las uñas de un pié tiene un gallo asido de la cresta, y un ramo de palma en la boca, y al medio del ramo una corona, todo en campo colorado. En medio del escudo hay otro escudito, donde en campo de plata están dos abarcas con sus crucetillas y lazos sueltos á las bocas.

1800. **Yarza.** La casa de Yarza, de parientes mayores, en la jurisdiccion de Beasain, trae por armas: Escudo azul, y en él una vaca de oro andante con su cria: y en lo alto una mano al natural con su muñeca, con un mazo de plata.

1801. **Achega.** La casa de Achega, de parientes mayores, en Usurbil, trae por armas: Escudo partido en cuatro cuarteles; en dos de ellos, en campo de oro, un leon rapante; y en los otros dos, en cada uno, en campo de gules, una torre de plata con puertas y ventanas azules.

1802. **Lizaur.** La casa de Lizaur, de parientes mayores, en Andoain, trae por armas: Escudo con un árbol, y un jabalí con dos lebreles á los dos lados, y un hombre armado y el trillo ó mallo de los palos, que en vascuence se llama *Trillaac* ó *Iraburarac*, con un letrero que dice: *Jo ta eragotei*, que quiere decir, *dar y desgranar*.

1803. **Yurramendi.** La casa de Yurramendi, en la jurisdiccion de Tolosa, trae por armas: Escudo con una cruz de oro en campo azul, y las barras de Aragon en campo colorado, concedidas por el rey Don Sancho I de Navarra á Joanes de Yurramendi, su capitan general.

1804. **Isasaga.** La casa de Isasaga, en Isasondo, trae por armas: Escudo con un jabalí atravesado al pié de una retama, con dos sabuesos que le tienen asido, el uno del pescuezo y el otro del zancajo, en campo de oro ².

1805. **Mallea.** La casa de Mallea, en Eibar y Mallaibia, trae por

¹ Tiene efectivamente el 2.º cuartel bastante analogía con las armas de *Ladron de Guevara*.

² Son armas parlantes: *isasa* significa en vascuence *retama*.

armas un árbol y dos lobos atravesados á su pié, y de un ramo pendiente una cota de malla, y cinco veneras á un lado; por orla cinco aspas y un letrero que dice: *Malleagas Forua gaitic*, es decir: *con la malla por el fuero*.

1806. **Irarrazabal.** La casa de Irarrazabal, en Deva, trae por armas: Escudo con una cadena por banda en boca de dos dragantes, y dos veneras de Santiago: la cadena y veneras de oro en campo azul.

1807. **Andia.** La casa de Andia, en Tolosa, trae por armas: Escudo partido en pal; en la mano derecha un castillo de oro en campo de sangre, y en la siniestra un leon coronado de oro, en campo de plata.

1808. **Ilumbe.** La casa y torre de Ilumbe, en la jurisdiccion de la villa de Motrico, trae por armas: Escudo de oro, y una espada tinta en sangre, y un ramal de diez eslabones de cadena azules, y en la cabeza del escudo una faja negra, y en ella una divisa en letras de oro que dice: *Jesusen fedea gaitie il*, que en castellano quiere decir: *Por la fé de Jesus morir*.

1809. **Isasti.** La casa de Isasti, en Oyárzun, trae por armas: Escudo de oro; el campo verde con una torre de plata y tres torrecillas con tres banderas de moros con medias lunas en ellas, sobre ondas de la mar, y ocho aspas de San Andrés. Consta por privilegio de la reina Doña Juana, del año 1511, á donde dice, que Juanes de Isasti, vecino de Rentería, la sirvió en la conquista de Africa y en la toma de las ciudades de Buxía y Trípol, y tomó á los moros tres banderas que tenian puestas en una torre y dos torrecillas ¹.

1810. **Zuaznabar.** La casa de Zuaznabar, en Oyárzun, trae por armas: Escudo de plata, y dos jabalíes negros andantes linguados de gules.

¹ Segun esta esplicacion, seria mejor pintar en el escudo tres torres, una grande acompañada de dos mas pequeñas, una en cada lado, y una bandera en cada una. Fué hijo de esta ilustre casa el erudito Isasti, citado en la nota de la pág. 159.

LAMINA LXXXI.

1811. **Osuna.** Entre las mas calificadas casas de España y mas dignas de memoria, sobresale la de los Girones, descendientes de la muy esclarecida y antiquísima casa de Cisneros, cuna y origen de la de los duques de Osuna ¹.

El tronco y progenitor de tan escelsa casa fué Don Rodrigo de Cisneros, llamado por algunos genealogistas Don Rodrigo Gonzalez Giron, el de Cisneros ².

Floreció Don Rodrigo en los reinados de Don Alonso VI y de su muger la reina Doña Urraca, distinguiéndose por sus heróicas hazañas, especialmente por el glorioso hecho de armas en que ganó para sí y sus sucesores el nombre de *Giron*, nombre que aun actualmente ostentan con gloria sus preclaros descendientes. Verificóse aquel en la desgraciada batalla de la Sagra ó Zalaca,

¹ Las noticias que aquí consignamos, referentes á la casa de Osuna, son con ligeras variantes las mismas que contiene la *Biografía* del Excmo. Sr. general duque de Osuna y del Infantado, publicada en la obra del *Estado Mayor General del Ejército Español*.

² Apuntes genealógicos:

I. Don Rodrigo casó con la infanta Doña Sancha, hija del rey Don Alonso VI y de su cuarta muger Doña Isabel, hija del rey de Francia Luis el Gordo. Falleció hácia el año 1141, dejando por hijo á

II. Don Gonzalo Rodriguez Giron floreció en la segunda mitad del siglo XII, y fué gobernador de Buredes. Se tiene por hijo y sucesor suyo á

III. Don Rodrigo Gonzalez Giron, que floreció á fines del mismo siglo XII, casó con Doña Mayor, que parece era hija de la casa de Lara, y murió en la batalla de Alarcos, año 1195, dejando numerosa y distinguida sucesion.

IV. Don Gonzalo Ruiz Giron, segundo del nombre (a), hijo y sucesor del anterior, casó con Doña Sancha Rodriguez, y falleció hácia el año 1234, dejando por hijo y sucesor á

V. Don Rodrigo Gonzalez Giron, segundo del nombre, casó con Doña Berenguela Lopez, y falleció en el año 1245, dejando por hijo y sucesor á

VI. Don Gonzalo Ruiz Giron, tercero del nombre, floreció á fines del siglo XIII: casó con Doña Teresa Arias; y tuvieron por hijo y sucesor á

VII. Don Gonzalo Ruiz Giron, cuarto del nombre, casó con Doña Elvira Diaz de Castañeda; y tuvieron por hijo y sucesor á

VIII. Don Rodrigo Gonzalez Giron, tercero del nombre, floreció en los reinados de Don

(a) Decimos segundo, porque *Ruiz* equivale á *Rodriguez*, como *Rui* equivale á *Rodrigo*.

que tuvo lugar á cuatro leguas de Badajoz, el dia de San Servando y San German , 23 de octubre de 1086 , como lo refiere Gudiel en la *Historia de la casa de los Girones*, diciendo, que vencido el rey Don Alonso el VI y desbaratado el ejército, viéndose en el desamparo de los suyos, su caballo mortalmente herido de muchas lanzadas, y su persona á ventura de muerte ó prision, el conde Don Rodrigo Gonzalez de Cisneros, que siempre traia mas cuidado del rey que de sí mismo, hallándose cerca y viéndole en tan gran peligro, teniendo en poco el suyo , sirvióle con su caballo, quedando á pié en medio de sus enemigos, y haciéndoles tanta resistencia, que el rey pudo escapar vivo y sin prision de la batalla. El conde, despues de haber cortado un pedazo ó giron hecho pliegues de las sobrevestas que el rey llevaba cuando subió en su caballo, y metiéndole en su seno para memoria y señal de su leal servicio, se defendió tan animosamente de los moros, que, aunque con algun derramamiento de sangre de ambas partes, fué de estos recibido á prision, quedando con la vida, por cuya heróica accion se le permitió mas tarde cambiar su apellido *Cisneros* en el de *Giron*.

Alonso el Sabio, de Don Sancho el Bravo y de Don Fernando el Emplazado. Tuvo por hijo y sucesor á

IX. Don Gonzalo Ruiz Giron, quinto del nombre, casó con Doña María Tellez de Meneses; y tuvieron por hijo y sucesor á

X. Don Alonso Tellez Giron, primero de este nombre, que antepuso á su apellido *Giron* el patronímico materno *Tellez*, en cuya forma lo han conservado sus preclaros descendientes, y aun en nuestros dias es el primero y principal apellido de la casa de Osuna. Tuvo por hijo á

XI. Don Pedro Alonso Giron, primero del nombre, tuvo por hijo y sucesor á

XII. Don Alonso Tellez Giron, segundo del nombre, tuvo por hija única á

XIII. Doña Teresa Tellez Giron, la cual casó en Portugal con Don Martin Vazquez de Acuña, principal caballero de aquel reino, no solo por la claridad y esplendor de sus ascendientes, mas aun por sus elevadas prendas personales. Tuvieron por hijo á

XIV. Don Alonso Tellez Giron, tercero del nombre, casó con Doña María Pacheco, señora propietaria de la villa de Belmonte; y tuvieron por hijo primogénito á Juan Pacheco, que tomó este apellido como heredero y sucesor por su madre en el señorío de Belmonte; y por hijo segundo á

XV. Don Pedro Giron, segundo del nombre, 1.º señor de la villa de Ureña, floreció en la segunda mitad del siglo XV; y tuvo por hijo primogénito y sucesor á

XVI. Don Alonso Tellez Giron, cuarto del nombre, 2.º señor y 1.º conde de Ureña, que murió célibe, sucediendo en su casa y estados su hermano segundo

XVI. Don Juan Tellez Giron, 2.º conde de Ureña, casó con Doña Leonor de Velasco, y murió en el año 1528, dejando por hijo y sucesor á

XVII. Don Pedro Giron, tercero de este nombre, 3.º conde de Ureña, casó con su prima hermana Doña Mencía de Guzman, hija de la casa de los duques de Medina-Sidonia, y falleció en Sevilla, en el año 1531. Tuvo por hijo y sucesor á

XVIII. Don Juan Tellez Giron, segundo de este nombre, 4.º conde de Ureña, floreció á mediados del siglo XVI: casó con Doña María de la Cueva, hija del duque de Alburquerque, y murió en el año 1558, dejando por hijo y sucesor á

Fué además Don Rodrigo page de lanza del rey y conde ó gobernador de Toledo y Asturias. Peleó con los moros junto á la Roda, en la Mancha. Repobló ó reedificó á Valladolid y Ciudad-Rodrigo, cuyo segundo nombre aseguran viene del suyo.

Don Gonzalo Ruiz Giron, núm. IV de los apuntes, floreció en los reinados de Don Alonso VIII, Don Enrique I, Don Fernando III el Santo y Doña Berenguela, teniendo gran privanza con todos estos monarcas, de alguno de los cuales fué mayordomo mayor y consejero. Asistió á la batalla de las Navas de Tolosa; prestó grandes servicios á la reina Doña Berenguela y á Don Fernando el Santo; se halló en la conquista de Andalucía, donde dió relevantes pruebas de valor y pericia militar.

Don Rodrigo Gonzalez Giron, su hijo, se distinguió igualmente en defensa de Doña Berenguela y de Don Fernando III; asistió á la conquista de Murcia y á la de los reinos de Baeza, Córdoba, Sevilla y Jaen; y llegó á tanta grandeza y poderío, que á la hora de su muerte se hallaban dentro de su casa 255 caballeros, todos vasallos suyos, habiendo tenido como tales durante su vida mas de 1200.

XIX. Don Pedro Giron, cuarto de este nombre, 5.º conde de Ureña y 1.º *duque de Osuna* por merced del rey Don Felipe II, otorgada en 5 de febrero del año 1562, casó dos veces: la primera con Doña Leonor Ana de Guzman, y la segunda con su prima hermana Doña Isabel de la Cueva. Tuvo por hijo primogénito y sucesor á

XX. Don Juan Tellez Giron, tercero de este nombre, 6.º conde de Ureña, 2.º duque de Osuna y 1.º marques de Peñafiel, casó con su prima hermana Doña Ana María de Velasco; y tuvieron por hijo primogénito á

XXI. Don Pedro Giron, llamado el Grande, 7.º conde de Ureña, 3.º duque de Osuna, 2.º marques de Peñafiel, etc., floreció en la primera mitad del siglo XVII; casó con Doña Catalina Enriquez de Rivera, hija del duque de Alcalá; y tuvieron por hijo primogénito á

XXII. Don Juan Tellez Giron, cuarto del nombre, 8.º conde de Ureña, 4.º duque de Osuna, 3.º marques de Peñafiel, floreció á mediados del siglo XVII; casó con Doña Isabel de Sandoval y Rojas, hija del 1.º duque de Uceda; y tuvieron por hijo primogénito en su casa y estados á

XXIII. Don Gaspar Tellez Giron, 5.º duque de Osuna, floreció en la segunda mitad del siglo XVII; casó dos veces: la primera con Doña Felisa de Sandoval, duquesa de Uceda; y la segunda con Doña Antonia de Benavides, marquesa de Fromesta. Tuvo por hijo á

XXIV. Don Francisco de Paula Tellez Giron, 6.º duque de Osuna, casó con Doña María Remigia de Velasco, pero falleció en París en 13 de abril de 1716, sin dejar sucesion varonil; por lo cual sucedió en la casa y estados su hermano

XXIV. Don José Tellez Giron, 7.º duque de Osuna, casó con Doña Francisca Bibiana Perez de Guzman el Bueno, hija de los duques de Medina-Sidonia; y tuvieron por hijo y sucesor á

XXV. Don Pedro Zoilo Tellez Giron, 8.º duque de Osuna, floreció en la segunda mitad del siglo próximo pasado: casó con Doña María Vicenta Pacheco Giron, hija de los duques de Uceda, y falleció en Madrid en 1.º de abril de 1787, dejando por hijo y sucesor á

XXVI. Don Pedro Alcántara Tellez Giron y Pacheco Giron, 9.º duque de Osuna, alcanzó hasta principios del presente siglo: casó con Doña María Josefa Pimentel, condesa y duquesa de Benavente y señora de otros grandes estados; y tuvieron por hijo y sucesor á

Don Gonzalo Ruiz Giron, núm. VII, fué caballero de la órden de Santiago, comendador de Ocaña, comendador mayor de Leon y por último gran maestre de la misma: fué adelantado en Murcia; se halló en el cerco de Algeciras, y murió el lunes 24 de junio de 1280, de resultas de las heridas que recibió el sábado anterior peleando él solo con cien caballeros moros.

Don Gonzalo Ruiz Giron, número IX, tuvo gran privanza con Alfonso XI; se distinguió en la guerra de Navarra, en el cerco de Tarifa y gloriosa batalla del Salado, en la toma de Alcalá la Real y en el sitio de Algeciras.

Su hijo Don Alonso Tellez de Meneses vivió en el reinado de Don Pedro I de Castilla, cuyo enojo se atrajo por haber defendido á la reina Doña Blanca, y seguido la parcialidad de la reina Doña María, en cuya presencia le dieron muerte con otros caballeros en 5 de enero de 1346, cuando aquel monarca conquistó la ciudad de Toro. Su hijo Don Pedro Alonso Giron siguió el partido del rey Don Pedro con muchos de sus tios, con tanta constancia que fueron de los que, despues de los sucesos de Montiel, quisieron dar la corona de Castilla

XXVII. Don Francisco de Borja Tellez Giron, 10.º duque de Osuna, nació en Madrid en 6 de octubre de 1785, y falleció en 21 de mayo de 1820. Casó con Doña Francisca Felipa de Beaufort y Toledo; y tuvieron dos hijos, que fueron Don Pedro y Don Mariano.

XXVIII. Don Pedro Alcántara Tellez Giron, hijo primogénito de los anteriores, 11.º duque de Osuna, nació en Cádiz en 10 de octubre de 1809, y murió en Madrid á 29 de agosto de 1844. Sucedió en los grandes estados y gloriosos títulos de tan antigua y escelsa casa su hermano

XXVIII. El Excmo. Sr. Don Mariano Tellez Giron, Beaufort, Spontin, Pimentel, Fernandez de Velasco y Herrera, Diego Lopez de Zúñiga, Perez de Guzman, Sotomayor, Mendoza, Maza, Ladron de Lizana, Carroz y Arborea, Borja y Centelles, Ponce de Leon, Benavides, Enriquez, Toledo, Salm, Salm, Hurtado de Mendoza y Orozco, Silva, Gomez de Sandoval y Rojas, Pimentel y Osorio, Luna, Guzman, Mendoza y Aragon de la Cerda, Enriquez, Haro y Guzman, duque de Osuna, conde-duque de Benavente, duque de Béjar, de Plasencia y de Mandas, de Gandía y de Monteagudo, de Arcos, de Medina de Rioseco, del Infantado, de Pastrana, de Lerma, de Estremera y de Francavila; conde de Ureña, de Fontanar, de Beaufort, de Mayorga, de Belalcázar y Bañares, de Oliva, de Osilo y Coquinas, de Bailen y Casares, de Saldaña, de Villada, del Real de Manzanares y del Cid; marques de Peñafiel, de Gibrleon, de Marquini y de Terranova, de Lombay, de Zahara, de Santillana, de Tavera, del Cenete, de Almenara, de Cea, Algecilla y de Arqueso; vizconde de la Puebla de Alcocer; príncipe de Squilace, de Anglona, de Melito y de Evoli; baron de las baronías de Alberique, Alcocer, Alazquer, Gabarda y Ayora, en el reino de Valencia; de la Roca de Anguitola, con el señorío de la ciudad de Repolla y villa de Mendolea, en el de Nápoles; señor de las Encuadradas, de Guraduria, Sihuirgus, Barbajía, Seulo y villa de Sicci, en el reino de Cerdeña; primera voz del estamento ó brazo militar en el mismo; poseedor del mayorazgo de treinta y cuatro cuentos, teniente de la alcaidía de la fortaleza de Simancas, patrono único é *in solidum* de las insignes iglesias colegiadas de Nuestra Señora de la Asuncion, de la villa de Osuna; de la de la ciudad de Gandía, y de las de Pastrana, Lerma y Ampudias; grande de España de primera clase, etc., etc.: nació en Madrid á 19 de julio de 1814.

Antigua es en nuestra España la honrosa costumbre de distinguirse la nobleza en la ilustre

al rey de Portugal, en cuyo reino vivieron muchos años, á pesar de las amnistías que se les concedieron.

Don Alonso Tellez Giron, hijo suyo, siguió su misma suerte; pero perseguido él y los de su partido por el monarca portugués, que se había unido por interés de política al castellano, tuvieron que pasar unos á Inglaterra y otros á Gibraltar y Aragon, ignorándose el partido que tomó Don Alonso, pues solo se sabe que en tiempo de Don Juan I pasaron sus sucesores á Castilla. Dejó pues de ser por algun tiempo la casa de los Girones tan preponderante y poderosa como había sido; pero bien pronto la restableció en su pristina grandeza y esplendor uno de sus ilustres hijos. Don Pedro Giron, núm. XV, fué á quien cupo esta gloria, mereciendo por sus proezas y hazañas el mas alto aprecio del rey Don Enrique, quien le concedió la merced de ostentar en sus armas el castillo y el leon de Leon y Castilla; y obtuvo las villas de Tiedra y Ureña para sí y sus sucesores, y el maestrazgo de Calatrava.

Don Juan Tellez Giron, núm. XVI, se halló en la guerra y conquista de Granada, distinguiéndose en todos los hechos de armas á que esta dió lugar.

carrera de las armas, como brazo del Estado en quien principalmente estaban vinculadas su seguridad y su defensa; de modo que apenas hay ninguna de nuestras glorias nacionales á que no vaya unido su nombre ó que no se deba muy particularmente á sus esfuerzos. Así es, que sucumbiendo con Don Rodrigo á la orilla del Guadalete; agrupándose en torno de Don Pelayo sobre la peña de Covadonga, y venciendo á la morisca media luna en el Salado y en las Navas de Tolosa, ella es la que aparece combatiendo á los infieles durante siete siglos, hasta venir á tremolar la cruz con los Reyes Católicos sobre las torres de Granada; ella es la que conduce las enseñas castellanas por Italia y por Flandes; ella es la que al frente de los tercios españoles vence en Pavía y en Cerinola, en San Quintin y en Gravelinas. No tomaron poca parte en estas glorias, como ya hemos visto, los ascendientes del general de quien vamos á ocuparnos; y con ejemplos tan preclaros en su ilustre familia, natural era que Don Mariano Tellez Giron se sintiera inclinado á imitarlos, abrazando la noble carrera de las armas, como lo verificó en efecto, obteniendo la bandolera en clase de cadete supernumerario de la segunda brigada del primer escuadron del real cuerpo de Guardias de la Real Persona.

Tuvo esto lugar el 27 de febrero del año 1833, y en 4 de julio se le concedió el abono de sueldo y antigüedad de su empleo de cadete efectivo, que empezó á contársele desde 31 del mismo mes. Falleció el rey Don Fernando VII en 29 de setiembre, y en 3 de octubre fué conducido al régio panteon de sus mayores, edificado en el Escorial por Felipe II: el cadete de Guardias Tellez Giron, entonces marques de Terranova, acompañaba la fúnebre comitiva. El resto del año continuó desempeñando el servicio que le correspondió.

1834. Prestó sucesivamente los destacamentos de la Granja, Riofrío y el Pardo, y demás servicios que ocurrieron en este año.

1835. Desde junio hasta 5 de setiembre estuvo destacado en Segovia, regresando luego con su escuadron á la corte.

En 21 del mismo mes salió con el 4.º escuadron bajo las órdenes del brigadier de caballería comandante del mismo Don José Restan para el ejército del Norte, donde permaneció haciendo el duro aprendizaje del campamento y de la vida de campaña, hasta diciembre que regresó á Madrid, en virtud de real orden, á ponerse á las del capitan general, duque

Don Pedro Giron, núm. XVII, fué notable por su valor; se halló con su padre en la pacificación de Sierra-Bermeja, donde fué herido, y despues le dió grandes disgustos por pretender el ducado de Medinasidonia, que no logró á pesar de numerosos litigios y disputas, por la voluntad del soberano, que temió aumentar demasiado el ya excesivo poder de la casa de Ureña. En la guerra de las Comunidades, siguió en un principio el partido de estas, reduciéndole despues sus parientes al del soberano, mas que por conviccion, por respetos á su sangre. Invadida en esto Navarra por el rey de Francia, que pretendia medrar á favor de nuestras revueltas, Giron fué uno de los que mas se distinguieron en aquella campaña, siendo herido junto á Estella, y llevando á cabo gloriosísimas hazañas, en premio de las cuales le perdonó el emperador la parte que habia tomado á favor de las Comunidades, desterrándole empero al Africa, donde volvió á distinguirse, ya en combates particulares contra los moros, ya en la defensa de Oran, donde residia. Por último, vino á España y fué muy apreciado de Carlos V.

Don Juan Tellez Giron, núm. XVIII, se dedicó en sus primeros años á la

de Zaragoza, nombrado capitan general del distrito de Aragon; haciendo donacion de todos los haberes que le correspondian como tal cadete efectivo, en beneficio de la enfermería del espresado real cuerpo. En 27 del propio mes fué destinado de real orden á las del general en gefe del ejército del Norte Don Luis Fernandez de Córdoba.

1836. Desde enero estuvo á las órdenes del general en gefe espresado en clase de ayudante de campo, y como cadete de Guardias capitan efectivo de caballería, habiéndose reunido al cuartel general en la ciudad de Logroño, á principios de febrero.

No podemos menos de llamar en este parage la atencion de nuestros lectores sobre la honrosa circunstancia de que no solo ha merecido el duque de Osuna la elevada categoría militar que ocupa por lo ilustre de su sangre, por su alta posicion social y por el favor de su soberana, sino que tambien lo ha ganado combatiendo bizarramente en el campo de batalla, y nadie podrá poner en duda el notable mérito que resalta en esta conducta, porque no todos en iguales circunstancias tendrian el temple de ánimo necesario para dejar la vida tranquila, alegre y suntuosa con que en la corte y en la alta sociedad le brindaban su ilustre nombre y su posicion, por las privaciones, las fatigas y los riesgos de una de las campañas mas encarnizadas y reñidas que han tenido lugar sobre el suelo de España.

Sentada ya esta observacion, cuya exactitud y justicia creemos será reconocida por todos, pasaremos á referir las acciones en que se encontró durante este año, que fueron todas las que tuvo el ejército, como que acompañó á este constantemente en todos sus movimientos y operaciones, mereciendo particularmente citarse las siguientes:

El reconocimiento que se verificó el 6 de abril sobre el castillo de Guevara, y destruccion de todos sus parapetos y demás obras; la accion habida en Miñano Mayor contra las tropas carlistas de Villareal; el reconocimiento del dia 20 sobre el pueblo y posiciones de Villareal de Alava; y en el mismo mes fué comisionado por el general en gefe para asuntos del servicio al pueblo de Arrueguyo, de donde regresó á los cuatro dias y se unió de nuevo al cuartel general.

En mayo concurrió á las operaciones que se ejecutaron sobre el pueblo de Murguía, y además á las que tuvieron lugar en el valle de Losa; en 21 del mismo al reconocimiento sobre el

carrera eclesiástica; pero desistió de su propósito, cuando fué llamado á la sucesion de la casa. Se distinguió por sus estudios, piedad y caridad, haciendo varias fundaciones piadosas, en particular la de la iglesia mayor, hospital y universidad de Osuna, y panteon de la familia, etc.

Su hijo Don Pedro Giron sirvió al rey Don Felipe II en las guerras contra los moriscos de Granada; fué camarero mayor de la reina Doña Isabel, notario mayor de Castilla, de su consejo de Estado, y virey y capitan general del reino de Nápoles.

Don Pedro Giron, núm. XXI, se distinguió al servicio del rey Don Felipe III, y es bien popular la historia de sus hazañas y padecimientos. Como virey y capitan general de Sicilia, llevó á cabo empresas de mucha consideracion, enviando la escuadra de galeras de aquel reino, á las órdenes de su teniente Don Octavio de Aragon, á las costas de Berbería y Levante, donde hizo grandes presas y obtuvo señalados triunfos sobre sus enemigos en los meses de julio y agosto de 1613, tomando siete galeras de fanal, cuyo gefe era Sinan Bajá, dando libertad á 1200 cristianos que andaban al remo, haciendo

ya citado castillo de Guevara y posiciones de Arlaban y accion de Adana; el 22 á la accion de Galarrete, Aranzazu y San Adrian, obteniendo por su comportamiento en ella mencion honorífica y gracias especiales en nombre de S. M.; el 23 en la de Salinas de Guipúzcoa; el 24 en la de Arlaban, y el 25 en la de Villareal de Alava, siendo por estas célebres acciones por las que el general Don Luis Fernandez de Córdoba dijo á sus soldados: «Fuísteis mas arriba que las nieves de mayo, casi tan altos como irá un dia la fama de vuestro esfuerzo, virtud y constancia.»

Se encontró despues en la accion de Zubiri, sobre la Borda de Iñigo y Girichaga, en Navarra, siendo por el mérito que contrajo en esta accion condecorado sobre el campo de batalla con la cruz de primera clase de San Fernando. En el mismo mes concurrió á las operaciones que se efectuaron sobre Peñacerrada, y á la persecucion del general carlista Gomez en julio y agosto, y mas tarde á las efectuadas en el valle de Mena y en Orduña.

Volvió en octubre á Vitoria y quedó á las órdenes del general Espartero, que lo era ya en gefe del ejército del Norte, en la misma clase de ayudante de campo, pasando luego temporalmente á las del teniente general Don Isidro Alaix, comandante general de la tercera division del espresado ejército, concurriendo á todas las operaciones y movimientos que tuvieron lugar sobre el enemigo en el resto del año.

En 27 de octubre le concedió S. M. el hábito y cruz de caballero de la orden militar de Calatrava.

1837. No fué menos activa la parte que tomó en la campaña de este año, tan fecundo en acontecimientos militares, pues en enero marchó á Bilbao para incorporarse al cuartel general del conde de Luchana, y en marzo asistió á las operaciones que se practicaron sobre los pueblos de Zomoza, Durango y Elorrio, en Vizcaya.

En los dias 11 y 12 de mayo concurrió á los reconocimientos que se efectuaron sobre las líneas de Irun, Hernani y Tolosa; el 14 á la accion y toma de los pueblos de Irun y Fuenterrabía, por cuya accion y la anterior mereció ser condecorado con otra cruz de San Fernando de primera clase; el dia 17 en la accion del pueblo de Urnieta; el 29 en la de Andoain y toma de todas sus posiciones y parapetos, y el 31 en la de Santa Cruz de Arezo.

El dia 1.º de junio tomó parte en la accion y toma del pueblo de Lecumberri y de todas sus

esclavos á 600 turcos y consiguiendo otras ventajas y victorias que sería difuso referir. Fué caballero de la orden del Toison de Oro.

Don Gaspar Tellez Giron, núm. XXIII, fué clavero y definidor general de la orden de Calatrava, general de la caballería de Milan y capitán general de marina del mar Océano. Como general de la caballería, asistió á la guerra de Portugal, donde se distinguió, hallándose en los sitios de Olivenza y Badajoz; y mandando la parte fronteriza de Castilla la Vieja se apoderó de varias plazas y se encontró en la toma de Villaviciosa con Don Juan de Austria. Nombrado despues general de las armas de Ciudad-Rodrigo, tomó á Valdemuela é hizo el fuerte real de la Concepcion, sosteniendo varios combates con el enemigo. Electo virey y capitán general de Cataluña, acabó durante su gobierno el palacio de Barcelona, y comenzó la ciudadela de Palamós. Posteriormente fué gobernador del estado de Milan, consejero de Estado, y presidente del de las órdenes de Flandes y caballerizo mayor de la reina doña María Luisa de Borbon en su venida de Francia. Todos estos servicios no le libraron de grandes persecuciones por parte de sus émulos, los cuales lograron tenerle preso en el

posiciones, donde por su comportamiento obtuvo mencion especial honorífica y gracias en nombre de S. M.; el dia 2 á la accion entre los pueblos de Muzquiz y Berrioplano, habiéndose hallado además en todos los movimientos y operaciones que efectuó el ejército en aquellos dias y los siguientes hasta julio. En este mes marchó á Aragon con el cuartel general y ejército expedicionario en persecucion de las tropas carlistas que mandaba el mismo Don Carlos, hallándose en todas las operaciones que ejecutó el ejército, tanto en aquel reino como en la provincia de Cuenca.

Desde Torrelaguna vino comisionado á la corte en 26 de agosto con asuntos del gobierno, y con este motivo se halló el 12 de setiembre en Madrid en el reconocimiento que se ejecutó hasta Vallecas contra las avanzadas de Cabrera, concurriendo despues á todas las operaciones que se practicaron hasta el regreso de Don Carlos á las Provincias.

No podian quedar sin la correspondiente remuneracion estos servicios; y S. M. le concedió en 1.º de octubre el grado de comandante de escuadron, premio que tratándose de una persona de su elevada clase y que llevaba dos años en campaña, con las acciones de guerra que llevamos mencionadas, no parecerá seguramente escesimo á nuestros lectores.

Hubiera seguido indudablemente distinguiéndose en los sucesivos hechos de armas de la guerra civil, si su salud quebrantada no le hubiera precisado en diciembre á pedir real licencia, la que en efecto obtuvo para pasar á Francia y restablecerse.

1838. Usó de ella desde el mes de enero, y en 16 del mismo le concedió S. M. el empleo de exento supernumerario de Guardias de la Real Persona.

Habiase nombrado una embajada extraordinaria para que pasase á Lóndres á asistir á la coronacion de S. M. Británica; y habiendo naturalmente de componerse aquella de personas que pudieran representar dignamente la corte de España; fué nombrado caballero de embajada en la misma y en su clase militar.

En junio fué nombrado tambien por S. M. gentil-hombre de su cámara con ejercicio.

1839. Habiéndosele concedido próroga á real licencia que disfrutaba, continuó usándola por hallarse enfermo todavia, hasta que en agosto pasó á reunirse á sus estandartes, y desde esta fecha siguió prestando como exento de Guardias, el servicio que le correspondió.

alcázar de Segovia y despues en el castillo de Montanchez, secuestrándole además todos sus estados y haciendas, por lo que vivió abatido hasta su muerte, ocurrida en Madrid á 2 de junio de 1694.

Su hijo Don Francisco de Paula Tellez Giron fué copero y notario mayor de los reinos de Castilla, clavero mayor de la órden de Calatrava y comendador de Usagre en la de Santiago; sirvió de gentil-hombre de cámara á Carlos II y á Felipe V, acompañando á este monarca desde Francia hasta Madrid y despues en las jornadas de Cataluña é Italia. Fué el primer capitan de Guardias de la primera compañía de las de la Real Persona, cuerpo entonces de nueva creacion, y primer plenipotenciario para la paz de Utrech, que firmó en clase de tal; igual cargo ejerció tambien en la acordada entre España y Portugal.

Don José Tellez Giron, núm. XXIV, fué de embajador extraordinario al rey Luis XV de Francia á pedir á la serenísima princesa de Montpensier, y se desposó con S. A. á nombre del rey Luis I, obteniendo en esta ocasion el cordon de *Sancti Spiritus*. Fué capitan de la primera compañía de Guardias de Corps,

1840. En 15 de marzo permutó el escuadron con el exento Don Pedro de Silva, y en octubre salió destinado al pueblo de Provencio para recibir á S. M. y A. en su regreso del viage de Barcelona y Valencia, prestando todos los servicios que le correspondieron segun su clase hasta la llegada á la corte.

En noviembre se dignó agraciarle la reina de Portugal Doña María de la Gloria con la cruz y placa de comendador de la órden militar portuguesa de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa. El resto del año siguió en el referido real cuerpo.

1841. En 1.º de abril se le concedió la cruz de caballero de la órden de San Juan de Jerusalem, y en junio obtuvo el diploma de la medalla de distincion concedida á los que tomaron parte en el asalto de Irun, y en el que como hemos dicho se habia hallado.

Por real órden de 7 de mayo se le habian concedido seis meses de real licencia para París y Bruselas con objeto de recuperar su salud y arreglar intereses propios, permaneciendo en el extranjero á pesar de que, á la estincion del cuerpo de Guardias en agosto, fué destinado en clase de capitan, con grado de comandante de escuadron y uso del distintivo de coronel que obtenia en Guardias, al regimiento de Lusitania, 13.º de caballería. En 31 del mismo mes se le concedió el empleo de coronel de caballería vivo y efectivo, sin sueldo ni antigüedad.

1842. Permaneció todo el año en el extranjero, especialmente en París, habiéndosele concedido dos prórogas de seis meses cada una en reales órdenes de 7 de febrero y 6 de julio; y por otra de 12 de marzo se declaró que tenia derecho al abono del sueldo de su empleo.

1843. En el extranjero usando de la misma real licencia, de la que se le habia concedido un año de próroga en 22 de diciembre. En fin de setiembre se le consideró en situacion de reemplazo.

1844. En la misma en Madrid. En 19 de octubre fué nombrado académico honorario de la Historia; en 6 de diciembre fué agraciado con la cruz de la Legion de Honor de Francia; y en 19 del mismo mes tomó asiento en el Congreso como diputado por la provincia de Zamora.

1845. Continuó en Madrid, siendo nombrado en 6 de enero académico de la de San Fer-

coronel y director general del cuerpo de Guardias de infantería española y teniente general de los ejércitos.

Don Pedro Zoilo Tellez Giron, núm. XXV, fué teniente general de los ejércitos, embajador extraordinario en las cortes de Viena, Nápoles, Parma, Turin y otras. Fué posteriormente capitán de la compañía de Alabarderos, coronel de Guardias de infantería española y consejero de Estado. Sirvió en su juventud en la guerra de Portugal, y se halló en el bloqueo, sitio y toma de Almeida y destacamento á Braganza. Obtuvo el Toison de Oro y la gran cruz de la órden de Carlos III desde su creacion.

Su hijo Don Pedro Alcántara Tellez Giron fué mariscal de campo de los reales ejércitos, coronel de reales Guardias de infantería española, caballero gran cruz de Carlos III, etc. Asistió al sitio de Gibraltar y conquista de Menorca, donde tomó por sí mismo uno de los fuertes.

El sucesor de tantos y tan gloriosos héroes es actualmente el Excmo. Señor Don Mariano Tellez Giron, duque de Osuna y del Infantado, cuyas elevadas prendas y grandes merecimientos corresponden á los de sus egregios y

nando; en 15 del mismo mes caballero maestrante de la de Sevilla; en 21 de abril se le condecoró con la gran cruz de Carlos III, y en 24 de agosto S. M. le nombró senador del reino.

1846. Por real resolución de 13 de agosto, tuvo á bien S. M. concederle desde la misma fecha la antigüedad en su empleo de coronel, en atención á sus méritos y circunstancias, debiéndose tener presente que en efecto estas razones han influido aun mas en S. M. que las de su nombre y preclaro linage, pues siempre en todas las reales órdenes en que se le han comunicado sus nombramientos y las gracias con que le ha distinguido la real munificencia, se espresa constantemente que es en recompensa de los buenos servicios que ha prestado en todas ocasiones al Estado.

Los soberanos extranjeros le han dado pruebas igualmente del aprecio que les merecia, pues además de las condecoraciones que quedan citadas, en 21 de setiembre de este año fué promovido á gran oficial de la Legion de Honor de Francia, y en 6 de octubre S. M. la reina de Portugal le agració con la cruz de comendador de la real órden militar de Nuestro Señor Jesucristo.

1847. Siguió en situacion de reemplazo en Madrid y otros puntos, de orden del gobierno.

1848. En 5 de febrero fué nombrado académico de número de la de la Historia.

Apreciado debidamente por S. M. el mérito que el duque de Osuna y del Infantado contrajo durante la guerra civil, en consideracion al mismo, se sirvió promoverle al empleo de brigadier de caballería, con fecha 1.º de mayo. El duque de Osuna tuvo el generoso desprendimiento de renunciar sus sueldos en favor del Erario, y S. M. mandó le fuesen dadas las gracias en real órden de 10 del mismo mes.

Desde su ascenso permaneció de cuartel.

1849 á 1852. De cuartel.

En 28 de junio de 1852, S. M. le concedió una nueva y mas señalada muestra de su real aprecio elevándole á la categoria de mariscal de campo.

El duque de Osuna y del Infantado hizo tambien en esta ocasion cesion de sus sueldos, que S. M. se dignó aceptar en real órden de noviembre, disponiendo se le diesen las gracias

preclaros ascendientes, como se desprende de su biografía, puesta á continuación de los apuntes genealógicos, núm. XXVIII.

El escudo de armas que ostenta está compuesto y organizado del modo que sigue:

Escudo de tres cuarteles, sostenido de otros tres con escuson sobre el todo.

El escuson dividido en cuatro cuarteles: El 1.º cortado y medio partido; 1.º de gules y castillo de oro; 2.º de plata y leon de gules; 3.º de oro y tres girones de gules movientes de la punta; bordura compuesta de tres órdenes de escaques ó jaqueles de oro y gules, cargada de cinco escusones de azur, cada uno sobrecargado de cinco bezantes de plata, marcados con un punto de sable cada uno, que es por el ducado de Osuna y apellido Tellez-Giron.

El 2.º cuartelado; 1.º y 4.º de oro y banda de gules acompañada de dos cotizas del mismo color, una en cada lado, brochantes sobre los cuarteles 2.º y 3.º; estos burelados de oro y gules; escuson de plata y banda de gules cargada de tres veneras de oro y acompañada de dos cotizas del mismo color, una en cada lado, que es por el apellido materno *Beaufort*.

en su real nombre por las pruebas de desinterés que añadía á las que ya tenía dadas en cuantos empleos había obtenido.

Nombrado en 28 de octubre del mismo año para asistir en representación del ejército español á los funerales del duque de Wellington, el duque de Osuna pasó á la corte de Londres á desempeñar esta comisión, como lo hizo con la dignidad, esplendidez y decoro que correspondían á su alta clase y á la dignidad nacional de España sin gravar por ello al Estado.

1853 á 1856. En 12 de febrero del primer año fué nombrado vicepresidente del Senado; en 24 de octubre del mismo, socio de número de la de Amigos del País, de Zamora; en 24 de marzo de 1854 se le nombró, hallándose en París, presidente de honor del Instituto de Africa; en 1855 le fué concedida la gran cruz de la orden militar portuguesa de Nuestro Señor Jesucristo, y en 19 de setiembre de 1856 se le condecoró con la cruz de San Hermenegildo.

Nombrado en noviembre del mismo año enviado extraordinario de S. M. la reina de España cerca del emperador de todas las Rusias, se puso al momento en camino, pasando por Bruselas y Munster, llegando el 17 á Berlin, capital del reino de Prusia, donde el rey le recibió con la mayor distinción, como igualmente á las personas que le acompañaban.

El 27 salieron de Berlin por el ferro-carril de Varsovia, y en Granitza, al entrar en el territorio ruso, se presentó al duque de Osuna un correo imperial, poniéndose á sus órdenes para acompañarle á San Petersburgo. En Petricoff fué agasajado el noble viagero en las habitaciones imperiales de la estación, y por fin, á las doce de la noche llegaron á Varsovia. Dos coches del príncipe M... G... esperaban en la estación para trasladar al duque al palacio imperial que le tenían preparado, y un coronel ayudante de campo del virey ó teniente general del reino estaba también esperando para acompañarle.

Desde Varsovia á San Petersburgo tardaron el duque y su comitiva ocho días, atravesando un país casi desierto. En la primera noche cruzaron por Ostrolenska; la segunda se detuvieron en Mariempol, y al día siguiente pasaron el río Niemen, helado; y desde la ciudad de Kovno, situada en la opuesta orilla, los carruages tuvieron que colocarse sobre patines, recibiendo el duque mientras esta operación se verificaba, la visita del general gobernador; continuó después su viage, y pasando el río Dovina, también helado, llegó á Dinamburgo; dejando luego

El 3.º cuartelado; 1.º y 4.º de oro y tres fajas de gules; 2.º y 3.º de sinople y cinco veneras de plata; bordura componada de Castilla y Leon, ocho y ocho, que es por el ducado de Benavente y apellido *Pimentel*.

El 4.º flanqueado; el gefe y la punta de sinople y una banda de oro cargada de una cotiza de gules; los flancos de oro y la salutacion angélica en letras de azur, dispuesta así AVE MARÍA en el flanco diestro, y GRATIA PLENA en el siniestro, que es por el ducado del Infantado y apellido *Mendoza*.

El escuson que acabamos de describir seria por sí solo suficiente para dar una idea de las ilustrísimas y poderosas familias reunidas hoy dia en la casa de Osuna, de cuya grandeza y esplendor en nada desmerecen las que están simbolizadas en los seis cuarteles que completan el escudo general en esta forma:

El 1.º de oro y un pal ó baston de gules, sobrepuesto un leon del mismo color envuelto en una faja de plata; bordura del mismo metal y ocho calderos de sable, que es por el condado del Fontanar y apellido *Benavides*.

El 2.º partido; 1.º de oro y un buey de gules; bordura de sinople cargada

á su espalda á Ostroff y á Luga, á las siete de la noche llegó á Gatehina, residencia imperial, y desde este punto en cinco horas mas á San Petersburgo.

Aquí fué el duque de Osuna visitado y obsequiado por las personas mas notables y distinguidas, y el 15 en Tzarscoiselo entregó las cartas de S. M. la reina doña Isabel II, de que era portador, al emperador Alejandro; al ponerlas en sus manos pronunció el duque de Osuna un breve discurso, y S. M. I. contestó en términos muy bondadosos y espresivos. Terminada la entrevista, el duque presentó al emperador las personas de su comitiva, que fueron todas convidadas á comer á la mesa imperial, asistiendo á este convite los grandes duques, el conde de Orloff, el de Nesselrode, el príncipe Alejandro Gorchacoff y otros muchos generales, ministros y personages, en número de mas de ochenta, todos de riguroso uniforme. El duque de Osuna habló en varias ocasiones y por largo rato con SS. MM. II. y AA.; durante la comida estuvo sentado al lado del gran duque Constantino, á quien el emperador tenia inmediatamente á su derecha; en el salon del teatro ocupó el mismo puesto, y en la cena que siguió despues fué colocado al lado de S. M. la emperatriz.

Otras varias recepciones siguieron á esta en el palacio imperial, y en los del príncipe Gorchacoff y conde de Nesselrode, y otros personages, ocupando en todas ellas el duque de Osuna el puesto que le correspondia, así por su elevada clase, como por sus distinguidos modales y generales simpatías que sabe despertar en todas partes, no siendo menores las que se grangeó entre el pueblo con su carácter franco y espléndido (a).

1857. De esta manera distinguida y notable el duque de Osuna continuó en San Petersburgo, dando una brillante idea de la nobleza española, y mereciendo la mejor acogida de S. M. I., que le concedió la cruz de caballero de la órden de San Alejandro Newsky, guar-

(a) Dicen las cartas de uno de los caballeros que han acompañado al duque en su viage, y de las cuales tomamos estos pormenores: En Varsovia dió 2000 francos á los criados que nos acompañaron en el viage, 1000 francos al correo que nos acompañó en el viage, y 1500 á los criados que teniamos á las puertas de nuestras habitaciones; á los soldados que nos dieron la guardia en Varsovia durante tres dias, medio rublo (2 francos) á cada soldado por hora de centinela.

de ocho lágrimas ó llamas de oro, que es por *Borja*; 2.º losanjado de oro y gules, que es por *Centelles*, ambos por el ducado de Gandía.

El 3.º cuartelado; con escuson sobre el todo: este escuson de plata y banda de sable, orlado de una cadena de oro, por *Zúñiga*; el 1.º de azur y dos calderas ajedrezadas de oro y gules, cada asa gringolada de siete cabezas de sierpe de sinople, linguadas de gules, cuatro vueltas hácia fuera y tres hácia dentro de las calderas; bordura componada de Castilla y Leon, ocho y ocho, que es por *Guzman*; el 2.º de plata y tres fajas ajedrezadas de oro y gules, viroladas de sable, que es de *Sotomayor*; el 3.º de gules y una maza de guerra de oro, y en cada lado un trozo de cadena del mismo metal, puesto en pal desde el gefe hasta la punta, que es de *Maza*; el 4.º mantelado; 1.º de plata y un pino con un lobo al pié del tronco; 2.º de azur y tres bandas de plata cargadas de arminios; 3.º de gules y cinco panelas de oro, que es de *Ladron de Lizana*; y los cuatro con el escuson por el ducado de Béjar.

El 4.º partido; 1.º de plata y leon de gules coronado de oro; 2.º de este metal y los bastones llamados barras de Aragon; bordura de azur y ocho escu-

necida de brillantes, en prueba de su amistad particular, segun se espresa en el diploma de concesion que tiene la fecha de 19 de febrero del calendario ruso, 3 de marzo del nuestro.

El resultado de su elevada mision no ha podido ser mas satisfactorio, pues ha producido el nombramiento del príncipe Miguel Galitzin para ministro plenipotenciario de Rusia cerca de S. M. la reina de España, restableciéndose así con aquel pais nuestras relaciones diplomáticas, por tantos años interrumpidas.

El mariscal de campo Don Mariano Tellez Giron Beaufort, etc., etc., duque de Osuna y del Infantado, etc., etc., es caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III; gran oficial de la Legion de Honor de Francia; gran cruz de la real órden portuguesa de Nuestro Señor Jesucristo y comendador de la de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa; caballero de la cruz de San Alejandro Newsky de Rusia, caballero del hábito de Calatrava y de la órden de San Juan de Jerusalem; está condecorado con tres cruces de primera clase de San Fernando, la del asalto de Irun y otras por mérito de guerra; es gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, maestrante de la real de Sevilla, académico de número de la real de la Historia, y de honor de la de Nobles Artes de San Fernando, miembro de varias sociedades é institutos nacionales y estrangeros, y senador del reino. Como militar, no solamente ha cumplido sus deberes y ha prestado el servicio correspondiente al instituto del cuerpo de Guardias cerca de las reales personas, sino que ha permanecido en campaña durante los dos años en que la guerra civil ardió con mas pujanza y encarnizamiento en las provincias del Norte de España. Como título de Castilla y grande de España sus estados, tan considerables ya por sí mismos, lo son hoy mucho mas con la agregacion de los del Infantado, constituyendo una de las casas mas poderosas y ricas de la antigua aristocracia española. No son menos apreciables sus prendas personales, su caballerosidad, su finura y su ilustracion, hallándose siempre dispuesto á tender una mano protectora á las artes y á las letras, acogiendo é impulsando todo pensamiento útil; por lo que cumplimos gustosos con un deber de reconocimiento consignando aquí la proteccion que este ilustre personage ha dispensado tambien á nuestro *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, publicado con el fin de levantar un monumento á las glorias de la preclara, antigua y magnánima nobleza de España.

sones de oro cargados de una faja de azur, que es por el ducado de Arcos y apellido *Ponce de Leon*.

El 5.º cortinado; 1.º y 2.º de gules y castillo de oro; 3.º de plata y leon de gules coronado de oro, que es por los estados de Medina de Rioseco y apellido *Enriquez*.

El 6.º=A pesar de hallarse representado el ducado del Infantado en general por el apellido y armas de Mendoza, se ha reservado este sexto y último cuartel del escudo general para dar cabida á las armas de las familias de sus fundadores Silva, Toledo, La Cerda, Aragon, Tenorio, Luna, Sandoval y Rojas, Osorio.

Este cuartel se halla dividido en otros seis cuarteles como el general, con escuson sobre el todo, del modo siguiente: El escuson partido en pal; á la derecha, en campo de plata, leon de púrpura coronado de oro, que es de Silva; á la izquierda, quince jaqueles, siete de azur y ocho de plata, que es de Toledo. El 1.º cuartelado; 1.º y 4.º Castilla y Leon de sus colores reales; 2.º y 3.º de Francia de sus colores reales, que es de La Cerda. El 2.º de oro y cuatro barras de gules, que es de Aragon. El 3.º de plata, leon de gules con tres fajas jaqueladas de azur y plata, que es de Tenorio. El 4.º de gules, luna de plata y la punta del escudo igualmente de plata, que es de Luna. El 5.º, por Sandoval y Rojas, partido en pal; 1.º en campo de oro, banda de sable; 2.º en campo de oro, cinco estrellas de azur de ocho puntas puestas en sautor. El 6.º, por Osorio, dos lobos sanguíneos en campo de oro.

Adornan el escudo el manto y corona ducal con el timbre á la derecha de un caballo blanco con silla y freno, y por arequive rosas en vez de cascabeles, saliente á galope de dicha corona: á la siniestra un águila de sable saliente de la corona, llevando en el pico una cinta de plata, y escrito en ella con letras de azur el lema *Mas vale volando*, timbrado igualmente de un ángel de carnacion con la túnica de jaqueles de plata y azur, las alas de plata: en la mano derecha una espada de plata con la empuñadura de oro, y en la siniestra un mundo de azur con una crucecita de oro encima; por la parte de arriba del ángel una cinta de azur, y en ella con letras de plata TUE IN EA ET EGO PRO EA ¹.

¹ Todos los autores de nobiliarios genealógicos de los señores reyes y títulos de España están en un todo contestes y corroboran el origen de los títulos que motivan la organizacion del presente escudo general de armas, y entre los principales se cuentan Don Alfonso Lopez de Haro, el doctor Salazar de Mendoza, el licenciado Francisco Cascales, Don Francisco Garma y Duran, Don Gonzalo Argote de Molina, el marques de Avilés, Don Rodrigo Mendez de Silva, Fray Benito Guardiola, Don Antonio Agustin, arzobispo de Tarragona, etc., etc.

LAMINA LXXXII.

1812. **Castro-Enriquez.** Por la munificencia de S. M. (Q. D. G.) y real merced otorgada en 28 de noviembre del año 1857, fué agraciada con el título de duquesa de Castro-Enriquez, para sí y sus sucesores, la excelentísima señora Doña María de la Cruz, Alvarez, Alonso, Yañez de Canton ¹, descendiente de ilustres casas de estos apellidos, de los cuales damos aquí una sucinta reseña.

Alvarez. Las nobles familias que llevan por apellido el patronímico Alvarez, se consideran generalmente como descendientes de la real sangre de Leon y Asturias, empezando su genealogía por el infante Don Ordoño y por la infanta Doña Cristina ².

El mas antiguo y principal solar de Alvarez radicó en el concejo de Navia, en Asturias; y Nuño Alvarez de Anaya, que floreció por los años de 900, fué de los primeros caballeros que se distinguieron con este cognómen, y tuvo las dignidades de conde y rico-home, que eran las mas estimables despues de la de príncipe ó infante ³.

Como todos los patronímicos, el de Alvarez es muy extendido en todos los

¹ Hija legítima de Don Antonio Alvarez de Yañez y de Doña María Javiera de Alonso de Canton.

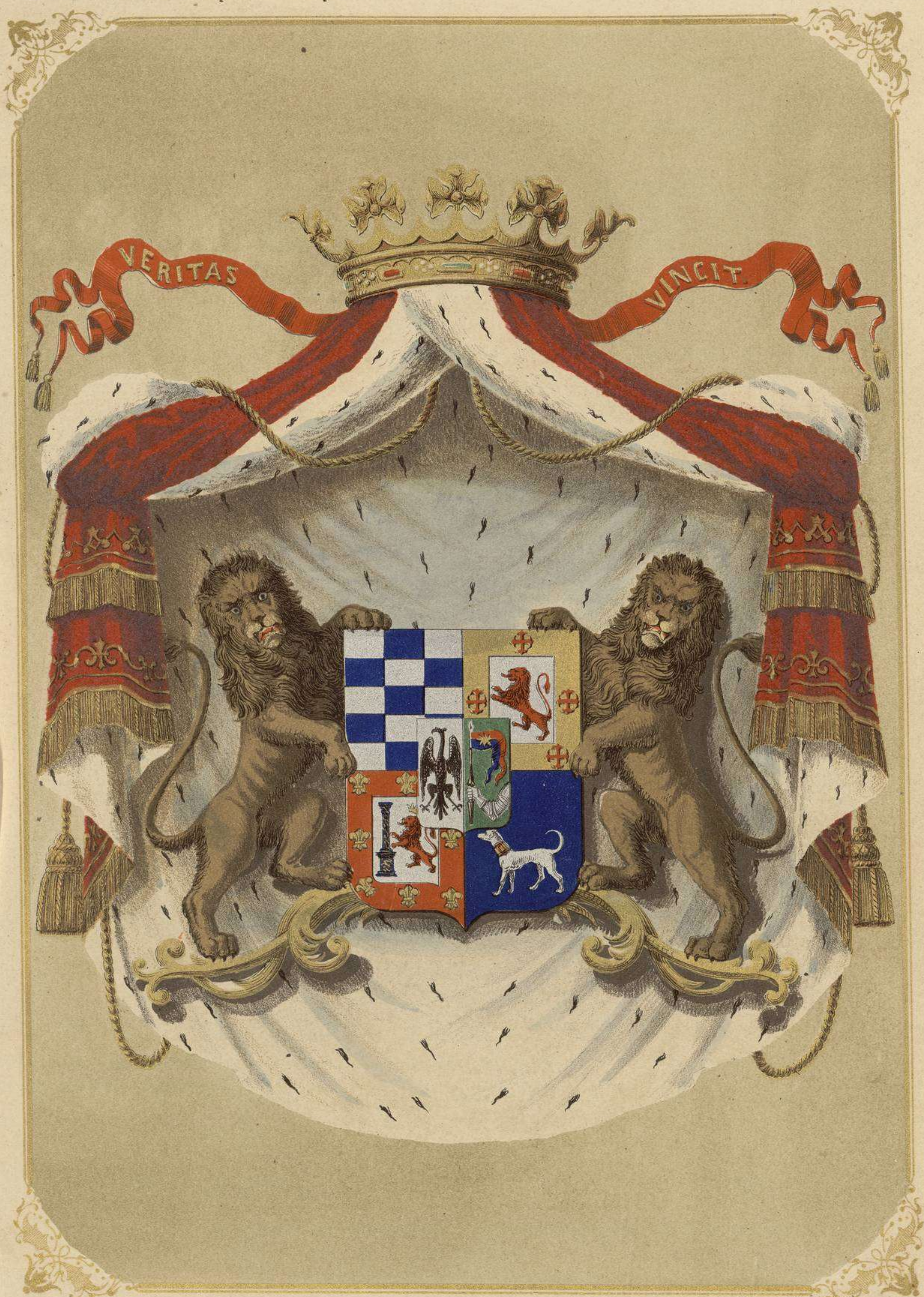
Nieta por línea paterna de Don Angel Alvarez y García y de Doña María Antonia de Yañez y García; y por línea materna de Don Juan Antonio de Alonso Suarez Infanzon de Muzlares, y de Doña María Antonia de Canton, biznieta por línea paterna de Don Juan Alvarez y Doña Antonia García, naturales de Villamañan; y por línea materna de Don Enrique Alonso y Doña Elvira Suarez Infanzon de Muzlares, naturales de Valderas.

² Así lo espresan Don Alonso Tellez de Meneses en el tom. 3 de sus obras manuscritas, al folio 102. Don José Trelles Villa de Moros, en el tom. 1, cap. 22, fol. 252 de su apreciable obra titulada, *Asturias ilustrada*: Rodrigo Mendez de Silva: el arzobispo Don Rodrigo, etc.

³ Algunos apuntes genealógicos:

- I. De Nuño Alvarez procedió
- II. Alvaro Rodriguez, que tuvo por hijo legítimo á
- III. Rodrigo Alvarez, padre de otro
- IV. Rodrigo Alvarez, primogénito entre sus hermanos, rico-home y antiguo señor de la casa solar de esta familia de Navia, el cual segun varios cronistas, casó con la infanta Doña Sancha, hija del rey Don Alonso VI.

De estos y otros próceres asturianos que constan en las historias genealógicas hasta los



Cromo lit. Heráldica

1812. Ducado de Castro Henriquez su apellido Alvarez.

ángulos de España, Portugal y América; y las preclaras familias que lo llevan por apellido son tan numerosas y han formado tantas líneas y ramificaciones, que para distinguirse unas de otras han conservado algun otro apellido de alianza, señorío ó procedencia, como *Alvarez de Acuña*, *Alvarez de Losada*, *Alvarez de Estrada*, *Alvarez Osorio*, *Alvarez de Toledo*, *Alvarez de Calatañazor*, etc. En Soria fué muy ilustre la casa de Alvarez Calatañazor, así llamada por su estrecho parentesco con los de este último apellido, que es uno de los doce primitivos y troncales de aquella ciudad. La casa de la espresada duquesa de Castro-Enriquez, además de haber antiguamente contraído alianza de parentesco con la de Alvarez de Toledo, como lo recuerdan sus blasones, conserva tambien los de Alvarez de Villamañan, por ser la línea de su procedencia. Zurita en sus preciosos y acreditados *Anales de Aragon*, hace honorífica memoria de muchos varones ilustres del apellido Alvarez, y afirma que Doña María Alvarez casó con el infante Don Ramon Berenguer. Cita tambien á muchos caballeros de este apellido, que se distinguieron en América, el erudito Ocariz en su apreciable obra *Genealogias del nuevo reino de Granada*. Y para evitar difusion, pues difuso y prolijo seria enumerar los autores que tratan del renombre y antigüedad del linage de Alvarez, damos fin á esta reseña con el siguiente pasage del erudito Mosquera ¹.

años 1129, se estendieron numerosas líneas enlazadas con otras familias nobles y calificadas, que han producido varones insignes en las armas y en las letras, que se han distinguido al servicio de sus reyes y han brillado en importantes cargos, elevadas dignidades y en las órdenes militares, desde aquellos remotos tiempos hasta nuestros dias. Algun tiempo despues del mencionado Rodrigo Alvarez, aparece como señor de esta casa de Navia y en sucesion á los referidos

V. Rui Alvarez, casado con Doña Juana Fernandez de Saldaña, en cuya señora tuvo á

VI. Don Rodrigo Alvarez.

Despues de estas sucesiones, hasta los años de 1384, se hallan entre otras líneas dos establecidas en Castilla la Vieja por Don Inigo Alvarez, caballero de Asturias, que se halló en la célebre batalla del Salado, y por Don Cándido Alvarez y Suarez, que era hijo de Don García Alvarez y Doña Tadea Suarez. De otra línea fué Don Alonso Alvarez, contador mayor del rey Don Juan II, quien tuvo entre otros hijos á Don Lorenzo Alvarez, que pasó al reino de Aragon, donde casó con Doña Lucía Pinoz y Abarca, señora muy principal; y otras dos ramas aparecen arraigadas en las montañas de Cantabria y en la Rioja, cuyo pariente mayor y cabeza fué Don Alonso Alvarez, casado con Doña Beatriz de Guevara y Castañeda, de quienes provinieron varias líneas ilustres que dejaron numerosa y distinguida sucesion, cuyos descendientes se han estendido en varios reinos y provincias de España y Portugal y en la América. Una de sus líneas se estableció sucesivamente en la villa de Villamañan, en Rioseco y en Tudela de Duero, de la cual procedió Don Angel Alvarez, abuelo de la espresada señora duquesa de Castro-Enriquez.

¹ Tomado testualmente de su rara y preciosa obra titulada *La Numantina*, cap. 29, número 211, fol. 211 vuelto.

«Alvar Alvarez fué capitán y compañero del Cid, el cual fué de Soria: y Simon Alvarez de la Salma fué alcalde de la dicha ciudad en tiempo del rey Don Juan el Segundo. Simon Alvarez de Calatañazor fué casado con Doña Beatriz de Barnuevo; y Lope Alvarez de Calatañazor casó con Doña Catalina de San Clemente. De este Lope Alvarez fué hijo Juan Alvarez de Calatañazor. De este apellido de Alvarez, aunque no se puede negar sino que es patronímico, hubo un maestro de Santiago, cap. 29 de su crónica, y otros nobles caballeros. De él hay memoria en el lib. 3 de los *Anales de Aragon* de Gerónimo de Zurita, cuya autoridad y verdad en materia de historia es muy conocida: y en el primer libro, cap. 124, y en el segundo, fol. 238, de la *Nobleza de Andalucía* de Argote de Molina. Juntase este linage en la iglesia de Nuestra Señora de este nombre. Y de este linage de Calatañazor hay un caballero en Moron, aunque es mas conocido por el sobrenombre de Barnuevo.»

Alonso. Por los años de 1135, cuando subió al trono el rey Don Alonso VII de Leon, florecia uno de los mas insignes capitanes que hubo en España, llamado Nuño Alonso, alcaide del castillo de Mora, que defendió de los moros; y con 900 ginetes y 100 infantes, entró por los campos de Córdoba y asentó sus reales á vista de la ciudad, desde donde hizo proezas de valor, causando grandes estragos á los enemigos, y venció al rey moro de Sevilla y al de Córdoba; por cuya importante hazaña, el emperador le dió el título de príncipe de la Milicia Toledana, y despues de otras muchas conquistas, entró triunfante y victorioso en la ciudad de Toledo ¹.

Yañez. El patronímico Yañez, derivado del nombre propio *Ivan*, es uno de los mas antiguos que se conocen en estos reinos: y entre las principales familias que lo llevan por apellido, se distingue la que tuvo su primitivo solar en el reino de Galicia, del cual han salido muchos insignes varones, siendo uno de ellos el invencible Martin Yañez, maestro que fué de la militar órden de Alcántara, el cual por sus eminentes servicios mereció el cariño y privanza del rey Don Juan, quien tuvo la mayor confianza en su inalterable lealtad, poniendo á su cuidado y al del arzobispo de Toledo Don Pedro Tenorio, la defensa del reino de Galicia, amenazado por el maestro de Avis, pretendiente al trono de Portugal, cuyas tropas se habian apoderado ya de la ciudad de Tuy.

En 27 de abril del año 1500, Don Rodrigo Yañez, descendiente de esta ilustre casa, ganó ejecutoria de hidalguía en juicio contradictorio contra el fiscal de S. M. y el pueblo de Villarin, feligresía de San Martin de Suarna, en Galicia, en el cual se declara que legal y legítimamente le corresponde y

¹ Se ha tratado con alguna estension del apellido *Alonso* en el tom. 3, págs. 124 y 125 de esta obra.

pertenece la nobleza que disfrutaron sus ascendientes ¹ Alfar y Alonso Yañez.

Canton. Esta familia tuvo su origen entre los godos y reconoce por tronco y progenitor á un caballero de este nombre que hizo asiento y fundó casa solar en Asturias de Santillana, de donde sus ilustres hijos y descendientes se han ido estendiendo en diversos puntos de España, especialmente en Leon y Castilla.

Por los años de 1545, ya se conocia en la villa de Valderas, de la provincia de Leon, la casa solar de los Cantones, compitiendo en nobleza y antigüedad con las ilustres casas que allí existian de los Rojas, Lorenzanas, Bobadillas, Ganancias, Villarroeles y otros ². Un valeroso capitan de guardias, descendiente de la casa de Canton, que á las órdenes del duque de Alba pasó á hacer la guerra en favor de las armas españolas en los Países Bajos; á su vuelta fundó en el punto donde estaba edificada la casa solariega, el mayorazgo que aun en el siglo próximo pasado se conocia en dicha villa con el mismo nombre de los Cantones, á los cuales tambien pertenecia la capilla de San Juan Bautista, en la villa de Gordoncillo, distante una legua de Valderas; y hasta una plaza, inmediata á dicha casa solar, tomó el nombre de plaza de Canton; circunstancias todas que revelan la importancia y consideracion de esta esclarecida casa ³.

Las armas que ostenta la ilustre casa del ducado de Castro-Enriquez son:

¹ Está firmada por el licenciado Rodrigo de Camberal, de Córdoba.—Licenciado Diego Perez de Villamuriel.—Licenciado Cristóbal de Soto, y por el escribano mayor de los fijos-dalgo, Juan Sanchez de Menchaca.

² Como claramente se espresa en la obra titulada *El Héroe Español, Historia del emperador Teodosio el Grande*, en cuya dedicatoria se lee este pasage:

«Consta..... que por los años de 1383, se contaban vecinas de esa villa 17 cabezas de familias nobles, sin entrar en este número los brazos..... ó llámense ya ramas de estos troncos. Despues se han añadido ó trasplantado á ese fecundo terreno, las notariamente ilustres familias de los Prados, Ortizes, Salinas, Benaventes, Aguilares, Rojas, Alfonsos, Villagomez, Hidalgos, *Cantones*, Pedrosas, Carrillos y *Pinachos*.....»

³ El espresado mayorazgo de Canton está unido al que fundó en dicha villa de Valderas, en el año 1453, Doña Eufrasia Pinacho, y por rigurosa y legítima trasmision de familia, los posee en el dia el Excmo. Sr. Don Angel Juan Alvarez, licenciado en jurisprudencia, magistrado honorario de la audiencia de Valladolid, caballero gran cruz de las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica, caballero de la ínclita orden militar de San Juan de Jerusalem y de la de San Fernando; secretario particular de S. M. (a) y su gentil-hombre de cámara con ejercicio y servidumbre; hermano de la Excma. Sra. duquesa de Castro-Enriquez, grande de primera clase, primer llamado para suceder en dicho título y grandeza.

(a) No nos parece inoportuno consignar aquí, que un distinguido caballero del mismo apellido Alvarez fué secretario particular de Isabel la Católica, ó sea Isabel I, como el espresado señor Don Angel Juan Alvarez lo es de la no menos católica Isabel II.

Escudo cuartelado; el 1.º compuesto de quince escaques ó jaqueles, ocho de plata y siete de azur, que es de Alvarez; el 2.º de plata y leon de gules; bordura de oro y cinco cruces de gules como la de Calatrava, que es de Alonso; el 3.º de plata y leon de gules rapante adiestrado de una columna jaspeada de plata y azur; bordura de gules y ocho flores de lis de oro, que es de Yañez; el 4.º de azur y un lebril de plata con collar de oro hebillado de gules, que es de Canton.

Sobre el todo escuson partido; 1.º de plata y una águila de sable esplayada; 2.º de sinople y un brazo armado que tiene en la mano una bandera roja y azul cargada de una estrella de oro, que es de los Alvarez de Villamañan.

El escudo está adornado con manto y corona ducal; tiene por soportes dos leones, y por divisa el lema VERITAS VINCIT ¹.

¹ Autores ya citados en el mismo texto y varias ejecutorias de hidalguía, existentes en el archivo referido del Excmo. Sr. Don Angel Juan Alvarez, Alonso, Yañez de Canton, principalmente una ganada por Don Hernan Alvarez, vecino de la villa de Villamañan, en 5 de febrero del año 1575, en la real cancellería de Valladolid, y un despacho confirmatorio de hidalguía, espedido en Madrid á 20 de julio del año 1797, en favor de Don Angel Alvarez y García, vecino de la ciudad de Medina de Rioseco, por Don Félix Rújula, cronista rey de armas de S. M.



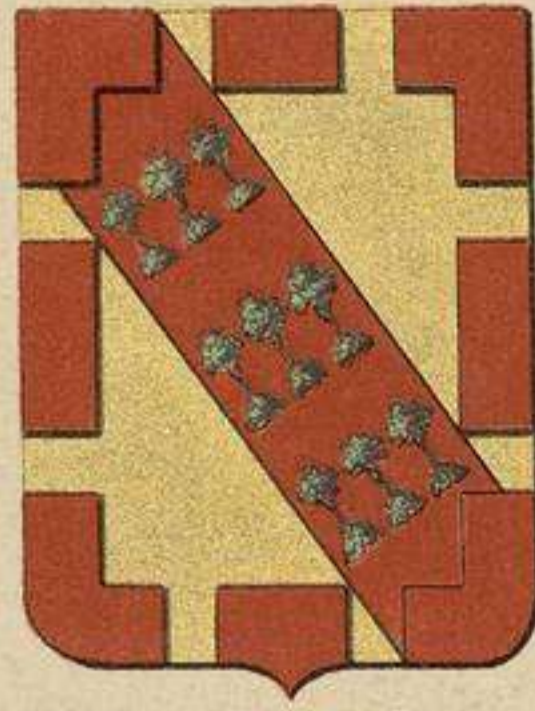
1813. Rotten.



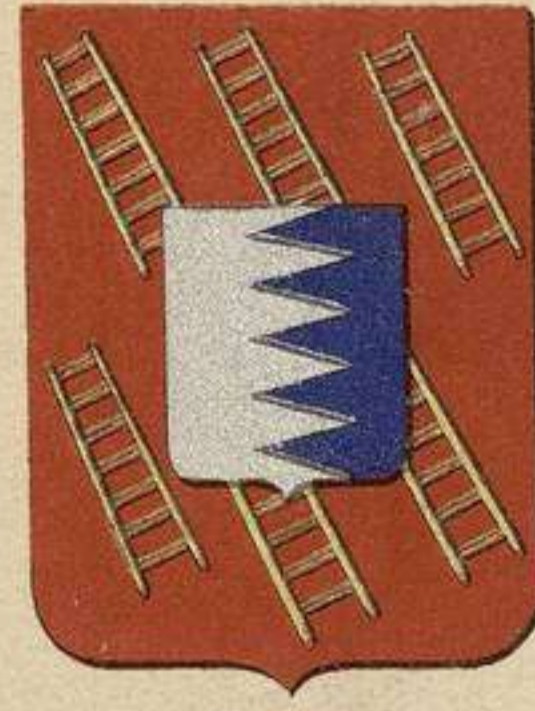
1814. Rubí.



1815. Salom.



1816. Serralta.



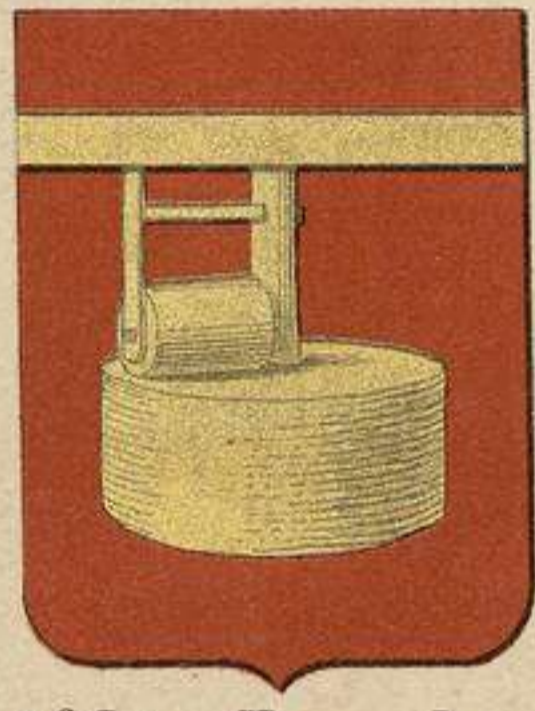
1817. Sescala.



1818. Suñer.



1819. Torelló.



1820. Truyols.



1821. Umbert.



1822. Vallés.



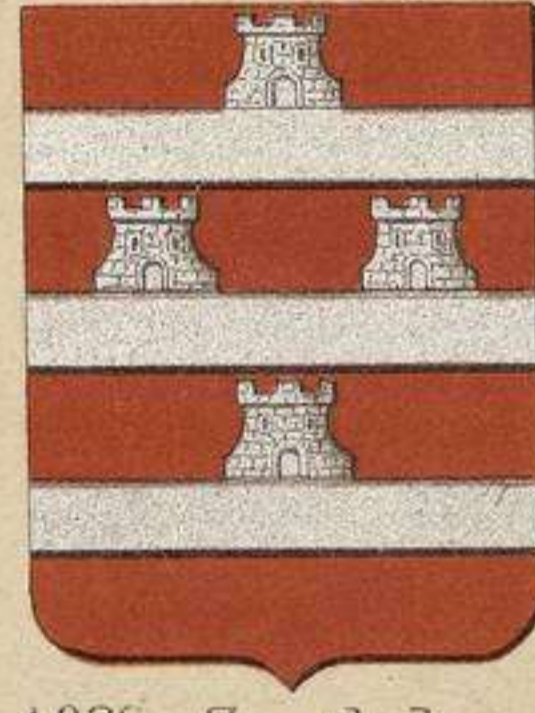
1823. Vaquer.



1824. Trempo.



1825. Vida.



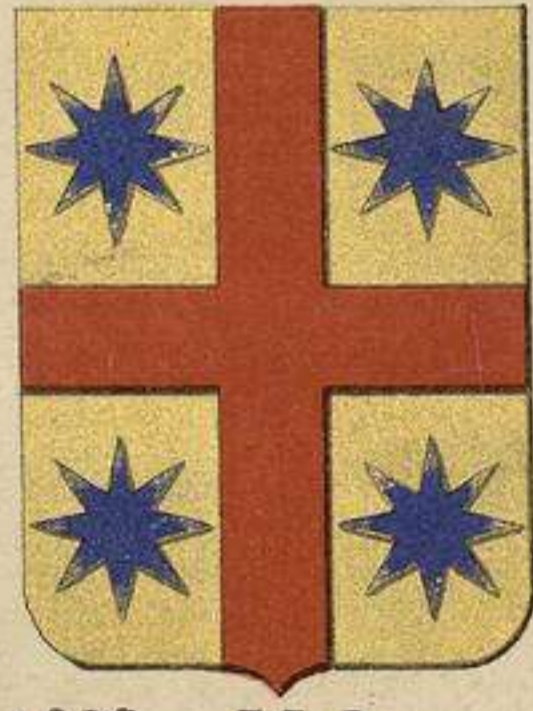
1826. Zanglada.



1827. Umendia.



1828. Uceta.



1829. Val.



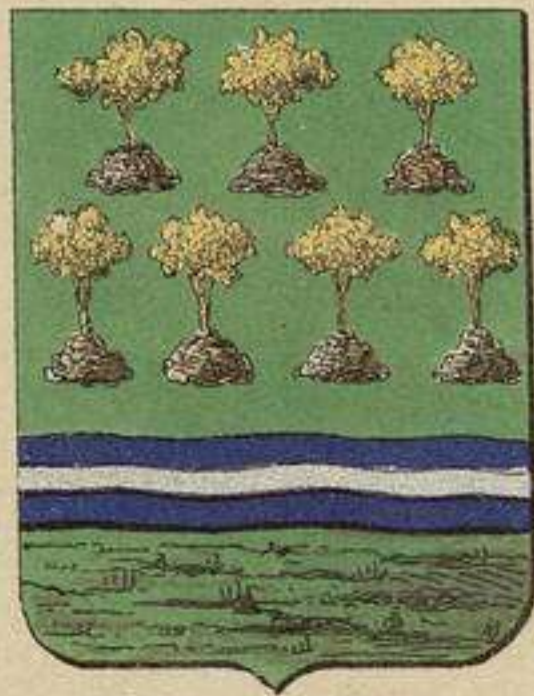
1830. Valtierra.



1831. Vallecillo.



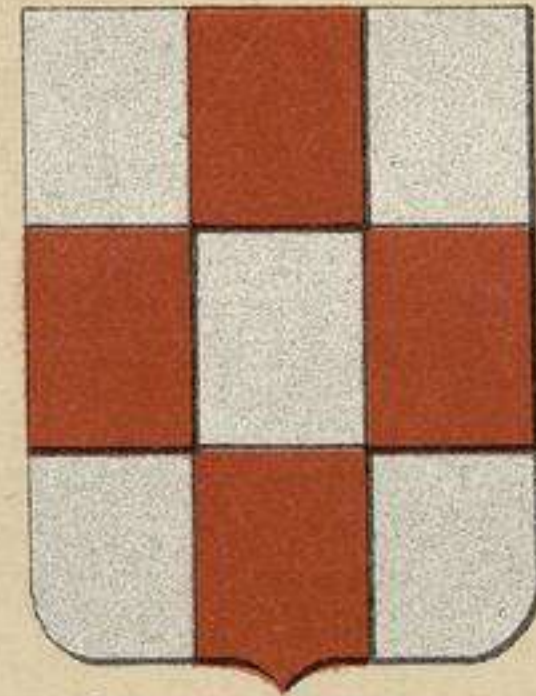
1832. Varo.



1833. Vegadunzo.



1834. Viamonte.



1835. Villafaña.



1836. Zarza.



1837. Zabala.

LAMINA LXXXIII.

1813. **Rotten.** Familia muy noble de las Islas Baleares, oriunda del Valais, en Suiza. Trae por armas: Escudo partido de dos; el 1.º de azur y una estrella de oro en el gefe; el 2.º de plata y una vid con pámpanos verdes; el 3.º de gules y una estrella de oro en la punta ¹.

1814. **Rubí.** Familia ilustre de Cataluña, de donde se estendió en Aragon, Valencia, Islas Baleares, y sucesivamente en otros muchos puntos de España. Como se dijo en el tomo 1 de esta obra, ya en el siglo XIII se distinguió bajo las invictas banderas del rey Don Jaime I de Aragon Pedro Rubí, natural de Gerona.

Gerónimo Rubí, con otros caballeros de Mallorca, se halló presente en 9 de enero de 1332 á la confirmacion de los fueros y privilegios de aquel reino, otorgada en Palma por el rey Don Jaime III.

Mateo y Vicente Rubí, en 1456, fueron insignes bienhechores del Hospital general de Palma, contribuyendo con cuantiosas sumas á la fábrica del edificio en donde se trasladó, cuando se reunieron en uno todos los hospitales de dicha ciudad.

El P. Bartolomé Rubí, franciscano, varon eminente en letras y virtud, desempeñó todos los empleos de su religion, hasta llegar á provincial. Escribió doctamente, y murió en 11 de julio de 1779. El P. Sebastian Rubí, religioso dominico de gran saber y doctrina, se distinguió en el siglo próximo pasado por su oposicion en favor del partido luliano.

Armas: Escudo cortado; el 1.º de plata y un sol de gules con los rayos de oro; el 2.º de azur como las olas del mar, y una banda de gules cargada de tres estrellas de plata ².

¹ El Excmo. Sr. Don Antonio Rotten, mariscal de campo de los ejércitos españoles, gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, se estableció en Mallorca: y habiéndose casado su hijo Don Alfonso Rotten y de Guzman con Doña Dionisia Gual y Salas, han fundado allí la casa de su apellido; y la espresada Doña Dionisia ha sucedido á la casa de Pueyo con el título de *marquesa de Campo*, por muerte de Doña Josefa de Pueyo y Chacon, 5.ª marquesa, acaecida en 30 de diciembre de 1841.—Trata estensamente del esplendor y antigüedad de la casa de Rotten, Jacobo Leu-Currich en su *Diccionario Histórico*, impreso en el año 1759.

² Bover, *Nobiliario Mallorquin*.

1815. Salom. Familia ilustre de las Islas Baleares, cuyos principales solares radican en las villas de Benisalem y Santañy, la cual ha producido muchos varones eminentes en las letras y en las armas.

Bernardo Salom, en 1285, fué uno de los que á nombre de la villa de Benisalem, prestaron obediencia y vasallage al rey Don Alonso III de Aragon.

Don Juan Salom, en 1770, era síndico clavario de aquel reino.

Armas: Escudo cortado; el 1.º de gules y una araña de oro con cuatro velas encendidas; el 2.º ajedrezado de oro y azur ¹.

1816. Serralta ². Ilustre linage, oriundo de Cataluña: una de sus numerosas líneas se estendió en las Islas Baleares, siendo ya muy rica y poderosa en Mallorca pocos años despues de la conquista, que fué á principios del siglo XIII.

Baltasar Serralta, en 1513, fué jurado de la ciudad y reino de Mallorca, y se le encargó la defensa del mismo si tuviese lugar la invasion turca, que se temia por momentos. Volvió á ser jurado en 1523.

En la época de los Comuneros se distinguieron Simon, Agustin y Berenguer Serralta, y fueron los primeros que descubrieron y procuraron atacar la conjuracion. Simon murió, y una multitud de amotinados desenterraron su cadáver y lo quemaron. Berenguer, saliendo de la ciudad de Alcudia con otros caballeros, murió peleando con los comuneros junto á los marjales de la Puebla. Y Agustin fué perseguido de muerte y obligado á fugarse de la isla. Simon habia sido jurado de la ciudad de Palma y reino de Mallorca en 1486, y Agustin en 1520, ambos por el estamento de ciudadanos.

Francisco Serralta, capitan á guerra de Estellenchs, lugar marítimo y muy espuesto á las invasiones de los moros, fué jurado en los años 1547, 1556 y 1579.

Frey Gabriel Serralta, hijo del espresado Francisco, fué caballero de la inclita y militar órden de San Juan de Jerusalem: sirvió con valor y se halló en 1565 en el sitio de Malta, y en 1571 con Don Juan de Austria en la batalla de Lepanto: obtuvo por su ancianidad la encomienda de Torres de Segre, en el priorato de Cataluña, y posteriormente el bailiato de Mallorca.

Antonio Serralta, hermano de Gabriel, despues de haber servido en las guerras de Italia, fué capitan de una de las compañías de aquella isla llamadas de los doscientos.

Frey Salvador Serralta, del hábito de San Juan, en 1565 se halló con su tio Gabriel en el sitio de Malta.

¹ Como la nota anterior.

² Elipsis ó contraccion de las dos palabras *serra alta*, que significan en lemosin *sierra alta*.

Gaspar Serralta y Gastell fué jurado de la ciudad y reino de Mallorca en el año 1580; obtuvo por sus servicios y por los de sus pasados privilegio perpétuo de caballero, con fecha 2 de mayo de 1594, y en él se confirma el uso del escudo de armas de sus predecesores ¹.

Don Salvador Serralta, en 1613, era uno de los capitanes mallorquines que habian prestado mas brillantes servicios á su rey y á su patria. Se halló en el sitio de Ostende, y pasó seis veces el rio á nado por entre el enemigo que tenia sitiada la Enclusa, para dar aviso á Don Juan de Austria del estado de la plaza: mostró su valor en Flandes y en las memorables acciones de Cascante, Frisia, Berguelin, Bética y Grol, de las que salió gravemente herido.

Don Miguel Juan Serralta, hermano del espresado Salvador, en 14 de junio de 1614 obtuvo privilegio perpétuo de nobleza, y fué armado caballero en 1.º de junio de 1615 por el virey Don Juan Sans de Villaragut, por comision de S. M. Fué jurado de aquella ciudad y reino por la clase de caballeros, en los años 1634, 1638, 1646 y 1650.

Don Frey Arnaldo Serralta, del hábito de San Juan, fué comendador de Espluga y Francolí, y en 1628 ascendió á gran prior de Cataluña.

El P. Tomás Serralta, mercedario, fué varon docto y ejemplar, vicario general en Roma de dos cardenales, rehusando repetidas veces la mitra y el capelo ².

Don Baltasar Serralta, caballero del hábito de Calatrava, en el año 1635 levantó una compañía á su costa, y pasó con ella á la conquista de las islas de San Honorato y Santa Margarita en la Provenza.

Don Frey Diego José Serralta, caballero profeso de la ínclita y militar órden de San Juan de Jerusalem, en 1660 obtuvo el gran priorato de Cataluña.

Don Frey Francisco Javier Serralta, en 1692, servia á la misma religion de capitan de las galeras de Malta.

Don Antonio Serralta y Desclapez, caballero de la órden militar de Calatrava, fué uno de los primeros regidores por la clase noble que nombró Felipe V.

Las armas de esta ilustre casa están ya descritas en latin en la cláusula del privilegio arriba mencionado, cuya version castellana es como sigue: Escudo de oro y banda de gules, cargada de nueve pinos, tres, tres, tres; bordura componada y cantonada de gules ³.

¹ Cuya descripcion original es como sigue: Scutum ovatum aurei coloris, per medium ex transverso quâdam facciâ argenteâ partitum, in qua sunt novem pini virides, sui nativi coloris, per tres ordines suis montibus dispositi.

² Episcopatum et cardinalitiam dignitatem pluries recusavit.

³ Bover, *Nobiliario Mallorquin*.

1817. Escala, Sescala ¹. Linage muy conocido y estendido en Cataluña, Valencia y en las Islas Baleares, donde hay varias poblaciones y muchos solares de este nombre.

Andrés Sescala fué uno de los que en el año 1343 reconocieron á Don Pedro IV por rey de Mallorca, y le juraron obediencia y vasallage.

Armas: Escudo de gules y seis escalas de oro puestas en banda, una, dos, dos, una; sobrepuesto en abismo escuson de plata con cinco girones de azur, movientes del lado siniestro ².

1818. Suñer ³. Ilustre linage, originario de Cataluña, de donde se ha estendido en otros muchos puntos de España. Una de sus ramas se arraigó desde muy antiguo en las Islas Baleares, donde empezó á conocerse poco tiempo despues de su conquista; pues en el año 1265, Pedro y Bartolomé Suñer fueron diputados por las villas de Muro y Alcudia para jurar obediencia y vasallage al rey Don Alonso III de Aragon.

Berenguer Suñer fué uno de los primeros pobladores de la villa de Felanitx cuando la fundó el rey Don Jaime II, año 1300.

Andrés Suñer, como representante de la espresada villa de Felanitx, y Berenguer Suñer, diputado por la de Campos, en 1343 prestaron homenaje al rey Don Pedro IV.

Juan Suñer, caballero principalísimo, en 1420 fué baile general del reino de Mallorca, y en 1425 fué nombrado mestre mayor de Seca.

Andrés Suñer, en 1459 era conseller del reino de Mallorca, y fué uno de los encargados de recibir y arengar al príncipe Don Carlos; y en 1462 levantó una compañía de cien infantes, con la que pasó á servir en el ejército del rey Don Juan II en la guerra de Cataluña. Era jurado de Mallorca en la época de 1475 y 1476, en que aquella isla quedó contagiada; y fueron tan señalados los servicios y cuantiosos los desembolsos que hizo en aquella ocasión, que mereció que S. M. le diese las gracias y le condecorase con privilegio de caballero, que se espidió en 17 de mayo de 1477.

Nicolás Suñer sirvió diez años á S. M. en las guerras de Italia, y en 1591 fué síndico de Mallorca á la corte de Felipe II.

Francisco Suñer y Colomines, doctor en ambos derechos, en 19 de octubre de 1594 obtuvo privilegio de caballero y fué armado por el virey de Mallorca, por comision de S. M., en 31 de enero de 1595.

¹ Fueron en su origen un mismo apellido; de modo que en documentos de los siglos XIII y XIV se hallan indistintamente escritos *Escala*, *Sescala* y *Sescalas*, y aun actualmente los nobles linages que los llevan por apellido usan unas mismas armas.

² Así se hallan indicadas en las láminas del *Nobiliario Mallorquin*, del erudito Bover.

³ Escríbese *Sunyer* y *Suñer*.

Juan Suñer, en 10 de abril de 1598, obtuvo privilegio perpétuo de nobleza.

Don Juan Suñer y Moix, caballero del hábito de Calatrava, maese de campo de un tercio de infantería, dió pruebas de valor en las guerras del reinado de Felipe IV: se halló en 1635 en la conquista de las islas de la Provenza al frente de una compañía levantada, armada y mantenida á su costa.

Don Juan Bautista Suñer prestó grandes servicios al rey Don Carlos II, ya haciendo cuantiosos donativos para atender á los graves apuros del Estado, ya armando galeras para perseguir por mar á los enemigos de su rey, y ya levantando compañías á su costa, cooperando de este modo al éxito feliz de la guerra; servicios que le premió el monarca condecorándole con privilegio perpétuo de ciudadano militar, en 11 de mayo de 1667.

Don Pedro Onofre Suñer sirvió de capitán de infantería á los reyes Don Carlos II y Don Felipe V, habiéndose hallado en toda la guerra de Sucesion. Murió en Napoles, siendo coronel, en 4 de julio de 1722.

Armas: Escudo de oro y una campana de azur y dos estrellas de gules, una en cada canton superior del escudo ¹.

1819. **Torelló.** Noble linage, oriundo del pueblo de este nombre, sito en las montañas de los Pirineos, en el principado de Cataluña. Desde muy antiguo se estendió y arraigó una de sus líneas en las Islas Baleares.

Fray Berengario Torelló, en 1242, era canónigo regular de San Antonio de Mallorca.

Felipe Torelló, en 1390, fué miembro del grande y general consejo de aquel reino.

Juan Torelló, en 1401 y 1412, fué jurado de la ciudad de Mallorca, y en 1420 sirvió al rey Don Alonso V de Aragon en la conquista de Cerdeña.

Antonio Torelló sirvió al rey Don Fernando el Católico, y este monarca, en 13 de mayo de 1506, le concedió privilegio perpétuo de caballero; y en 11 de julio de 1742, fué confirmado á favor de su descendiente Don Juan Odon Torelló.

Juan Torelló, en 1495, obtuvo la dignidad política de conseller de este reino.

Armas: Un toro negro arrimado á una torre de su color natural, en campo de oro ².

1820. **Truyols.** Familia muy noble y antigua en las Islas Baleares, pues ya en el año 1242 era en ellas persona de mucho arraigo Berengario

¹ Bover, *Nobiliario Mallorquin.*

² Bover, *Nobiliario Mallorquin.*

Truyols; y en el año 1325 Nicolás Tuyols poseía la torre del Fangar, en Manacor, sobre cuya hacienda concedió Felipe V título de Castilla á uno de sus descendientes, como luego se dirá.

Martin Tuyols y su hermano Juan Antonio, en 26 de marzo de 1507, obtuvieron por sus servicios privilegio perpétuo de ciudadano militar. Por esta misma clase han sido jurados de esta ciudad y reino los siguientes: el citado Martin Tuyols, en 1535; Miguel, en 1564; Nicolás, en 1589; Juan Antonio, en 1591; Jaime, en 1619; Francisco, en 1623, y Salvador, en 1700.

Don Francisco Tuyols y Angelats, caballero del hábito de Santiago, fué uno de los capitanes del ejército de Felipe IV que hicieron toda la guerra de Calaluña, habiéndose hallado en el socorro de Tarragona. Premióle S. M. tan brillantes servicios concediéndole título perpétuo de caballero en 9 de febrero de 1631: fué armado por el virey de Mallorca, en nombre del rey, en 28 de mayo del mismo año, y en 3 de junio siguiente obtuvo privilegio de nobleza.

Don Guillermo Tuyols y Sureda, caballero de la ínclita y militar orden de San Juan de Jerusalem, en 1649 servía en Malta de capitán de galeras.

Don Nicolás Tuyols, caballero del hábito de Calatrava, en 1635 levantó á su costa una compañía, á cuyo frente se distinguió por su pericia y valentía en la conquista de las islas de la Provenza: sirvió también en las guerras de Cataluña, y se halló con Don Jaime y Don Francisco, sus hermanos, en el socorro de Tarragona.

Don Francisco Tuyols, del hábito de Santiago, fué general de la artillería en Mallorca, procurador real de aquel reino y ministro del Sacro Supremo Consejo de Aragon.

Don Nicolás Tuyols y Dameto, caballero del hábito de Alcántara y procurador real del reino de Mallorca, obtuvo por sus servicios título perpétuo de Castilla en virtud de real cédula de 12 de marzo de 1728, con la denominación de marques de la Torre ¹.

Don Jorge Tuyols y Fortuñy, caballero del hábito de San Juan, en 1772 entró á servir de cadete en el regimiento de dragones de Almansa, y pasando por todos los grados de la milicia, fué ascendido á brigadier en el año 1805. Hizo toda la guerra contra la República francesa: se halló en la conquista de Menorca, y fué destinado en 1808 al mando de la caballería de la plaza de Palma, donde murió en 15 de octubre de 1821.

Armas: Escudo de gules y un molino de aceite en oro ².

¹ Murió en 10 de enero de 1729.

² Don Fernando Tuyols y Villalonga, marques de la Torre y maestrante de la real de caballería de Granada, es el actual gefe de la casa de Tuyols de Palma, cuya existencia data,

1821. Umbert. Bernardo Umbert, natural de Manresa, fué á la conquista de Mallorca y de los comisionados régios para el reparto general de las tierras. Poseía la alquería Cunia, que despues se llamó Alcudia, y hoy es ciudad con el mismo nombre. Arnaldo Umbert, en 1285, juró obediencia y vassallage al rey Don Alonso III de Aragon como representante de la villa de Santa Margarita.

Francisco Umbert, en 1363, fué uno de los diputados nombrados por el reino de Mallorca para asistir á las córtes de Monzon.

Armas: Un campanario de oro en campo encarnado, con bordura compo-
nada y cantonada del mismo metal ¹.

1822. Vallés. Noble y antiguo linage de las Islas Baleares, el cual trae por armas: Escudo de azur y unas peñas de oro en la barba, formando tres puntas ó cimas, una al lado diestro, otra al siniestro y otra al medio; naci-
entes de las dos laterales dos árboles de sinople copados, con un lobo de oro empinante al tronco de cada uno; el del lado derecho mirando al siniestro, y vice versa; y en el gefe, entre las copas de los dos árboles, un lucero de oro ².

1823. Vaquer. Noble y antiguo linage de Cataluña. Una de sus numerosas líneas se estendió en las Islas Baleares, y trae por armas: Escudo de azur y una vaca con su cria pasante sobre un terreno, todo de plata ³.

1824. Trempo. Antigua familia de hijos-dalgo, cuyo principal solar radicó en la villa de Fraga, en el reino de Aragon, de donde se estendió en varios reinos y provincias de España. Trae por armas: Escudo de oro y un árbol verde y dos lobos de sable, lampasados de gules, empinantes al mismo, uno en cada lado del tronco ⁴.

1825. Vida. Noble familia de las Islas Baleares, donde muchos de sus hijos han obtenido honoríficos cargos y sido jurados: Berengario Vida lo fué en 1578; Juan Odon, en 1559; Jaime, en 1564 y 1577. Otro Berengario, en 1590, 1596 y 1607; y Nicolás, en 1629, todos por la clase noble ó de ciudadanos.

como antes hemos dicho, desde el siglo XIII. Posee mayorazgos de las familias de Vida y Des-
más, con gravámen de nombre y armas. Está casado con Doña Juana de Salas y Boxadors, y tiene sucesion. Su hermano Don Francisco es arcediano y canónigo de la santa iglesia de Palma. Otro hermano suyo, Don Ignacio, es capitan de caballería: casó con Doña Joaquina Chau-
veron, última heredera y sucesora por su madre de los mayorazgos, estados y casa de Doms, en Palma de Mallorca.

¹ Bover, *Nobiliario Mallorquin*.

² Como la nota anterior.

³ Como la nota anterior.

⁴ Libro-Becerro de Castilla.

Mateo Vida, en 1523, era miembro del grande y general consejo de Mallorca, y trabajó estraordinariamente en la reduccion de los comuneros.

Pedro Vida, capitan valerosísimo, en 1565 se halló en el sitio de Malta.

Armas: Una concha de plata en campo encarnado ¹.

1826. **Zanglada.** Cuando el rey Don Pedro IV de Aragon ocupó en 1345 la isla de Mallorca, Pascual Zanglada fué de los caballeros de la ciudad de Palma que le juraron obediencia y vasallage.

Luis Zanglada, en el año 1405 y 1408, socorrió abundantemente la miseria de dicha isla, importando trigos con sus naves: fué jurado de Palma en los años 1409 y 1415, y en tiempo en que se temia por momentos una invasion turca, fué nombrado capitan de las galeras destinadas al resguardo de aquellas costas.

Mateo Zanglada fué jurado de la ciudad de Palma por la clase de ciudadanos en los años 1435, 1451 y 1459; y en 19 de julio de 1463, el rey Don Juan II de Aragon le concedió privilegio perpétuo de nobleza. Este Zanglada fué el que en 1441 contribuyó á la fundacion del convento de Jesus, extra-muros de Palma.

Pedro Zanglada fué uno de los veinte caballeros mallorquines que en 1505 acompañaron á Nápoles al rey Don Fernando el Católico.

Bernardino Zanglada, en 1521, empleó sus tesoros para socorrer las necesidades de dicha isla.

Miguel Zanglada, en la época de las comunidades prestó importantes servicios, destinando sus naves para el trasporte de víveres al puerto de Alcudia: pasó despues á Flandes para enterar á Carlos V del lastimoso estado en que se encontraba aquella isla á causa de las convulsiones políticas; y de vuelta á Mallorca reclutó mucha gente, que mantuvo á su costa hasta la completa pacificacion del reino.

Don Juan Zanglada fué caballero del hábito de Calatrava: murió en 25 de setiembre de 1637, siendo capitan de infantería.

Don Jaime Zanglada, caballero del hábito de Santiago, sirvió en 1636 con una compañía levantada á su costa, y fué á Roma en calidad de embajador del reino de Mallorca.

Don Mateo Zanglada Santacilia Gual y Pax, caballero del hábito de Alcántara, fué general de la artillería de Mallorca ².

Don Ramon Zanglada Fortuñy Zaforteza y Sureda, fué uno de los prime-

¹ Las casas de Fortuñy y de Truyols poseen vínculos de la familia de Vida.

² Murió en 1664, y fué sepultado su cadáver en la capilla del Santo Cristo del convento de franciscanos, que era de patronato de su familia, y en ella se ven sus armas.

ros regidores perpétuos por la clase de caballeros, que nombró Felipe V al plantearse en Mallorca el nuevo régimen municipal.

Armas: Tres fajas de plata con cuatro castillos del mismo metal, colocados uno sobre la primera, dos sobre la del centro y uno sobre la de abajo; campo encarnado ¹.

1827. **Umendia.** Ilustre y muy antiguo linage, originario de Guipúzcoa, cuyo principal solar radicó en la anteiglesia de Santa Agueda de Gueslibar, jurisdicción de la villa de Mon-Aragon, conocido con el nombre de *Casa de Umendia Valde*, de donde han salido muy buenos hijos-dalgos. Trae por armas: Escudo de oro y dos chopos de sinople, y en la punta del escudo un río con sus ondas azules y blancas, y en medio un ciervo de sable, como que va pasando el río ².

1828. **Uceta.** Hay en Vizcaya un antiguo y noble linage de los Ucetas, el cual trae por armas: Escudo de plata con un roble asentado en un pozo de sinople en pradería, y dos lobos al pié del roble andantes ³.

1829. **Val.** Los caballeros del apellido *Val* son oriundos del reino de Aragon y sus montañas: su antiguo solar radicó en Pozambero, de donde se han extendido en varios puntos de la Península, siendo muchos los que se han distinguido en las letras y en las armas. Las que ostentan por blasones son: Escudo de oro cuartelado por una cruz llana de gules, acompañada de cuatro estrellas de azur ⁴.

1830. **Valtierra.** Familia oriunda del reino de Navarra. Trae por armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de sinople y cinco flores de lis de oro puestas en sautor; el 2.º y el 3.º de plata y tres bandas azules; bordura colorada con ocho estrellas de oro de ocho rayos cada una ⁵.

1831. **Vallecillo.** Los caballeros del apellido *Vallecillo* son oriundos de un lugar del mismo nombre que está á cuatro leguas de Sahagun, los cuales son buenos hijos-dalgo; y el principal de aquel linage que hubo en Sahagun, fué un caballero llamado Roman de Vallecillo. Traen por armas: Escudo azul con cinco estrellas de oro de ocho puntas en sautor, y sobre la de en medio del escudo un menguante de plata ⁶.

¹ Bover, *Nobiliario Mallorquin*.

² Libro-Becerro de Castilla.

³ Como la nota anterior.

⁴ Como la nota anterior.

⁵ Libro-Becerro de Castilla.

⁶ Como la nota anterior.

1832. Varo. Familia oriunda de las montañas de Burgos, donde tuvieron su antiguo solar en la merindad de Losa, en el lugar de Varo, que le dió apellido, por haberse distinguido su tronco y principal ascendiente entre los primeros pobladores de dicho lugar. Algunos de sus esclarecidos hijos se hallaron al servicio del rey Don Fernando III de Castilla en la conquista de Córdoba y otros puntos de Andalucía, donde hicieron su asiento y morada. Son sus armas: Escudo cortado; el 1.º de plata y tres flores de lis azules; el 2.º de oro y dos lobos de sable lampasados de gules, andantes en opuesta dirección ¹.

1833. Vegadanzo ². Linage oriundo de Oviedo, de notoria hidalguía y remota antigüedad. Una de sus líneas se distingue con el patronímico Diaz antepuesto al apellido, así: Diaz de Vegadanzo. Son sus armas: Escudo de sinople y siete encinas de oro, tres, cuatro, puestas en unas peñas blancas matizadas de gules, y debajo de las peñas una vega por la cual atraviesa un río de aguas azules y blancas, y la vega de sinople con algunas matas pequeñas ³.

1834. Viamonte. De la casa de Viamonte, muy noble y poderosa en el reino de Navarra, fueron los condes de Lerin y condestables de Navarra, emparentados con la esclarecida familia de Agramonte y otras muy calificadas. Son sus armas: Escudo jaquelado de oro y azur ⁴.

1835. Villafaña. Linage oriundo del reino de Leon, donde tuvo su principal solar, no menos conocido por la hidalguía de sus hijos, que por su remota antigüedad.

En la crónica del rey Don Juan II se hace honorífica mencion de un caballero llamado Hernando de Villafaña, de quien el rey hizo tanta confianza, que le nombró su asistente y justicia mayor en los tratos con el príncipe Don Enrique. Sus armas son: Escudo jaquelado de cinco puntos ó escaques de plata y cuatro de azur ⁵.

1836. Zarza. Linage oriundo de Francia, de donde una línea vino á España y tuvo casa solariega en Santillana. Sus armas son: Escudo de plata,

¹ Como la nota anterior.

² Se halla escrito *Vegadanzo* y *Vagadunzo*.

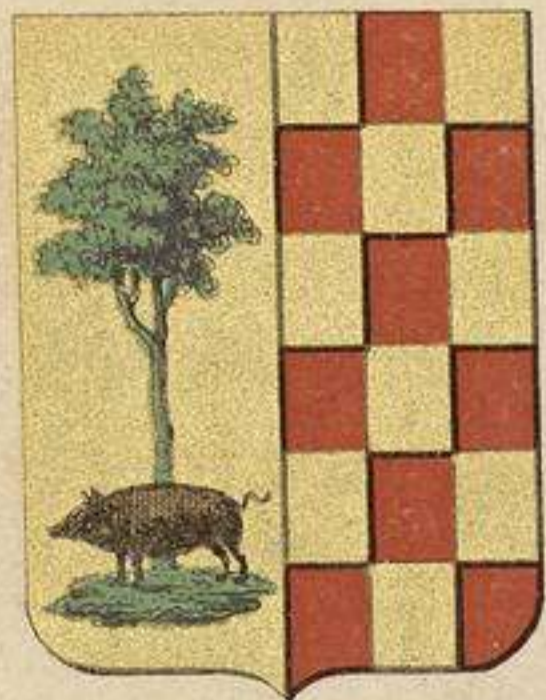
³ Libro-Becerro de Castilla.—Nótanse algunas ligeras omisiones en el escudo pintado, como son las montañas y los matices de gules: además, el río debería correr por medio ó al pié de la vega.

⁴ Libro-Becerro de Castilla.

⁵ Libro-Becerro de Castilla.



1838. Yurita.



1839. Zuloaga.



1840. Ysasa.



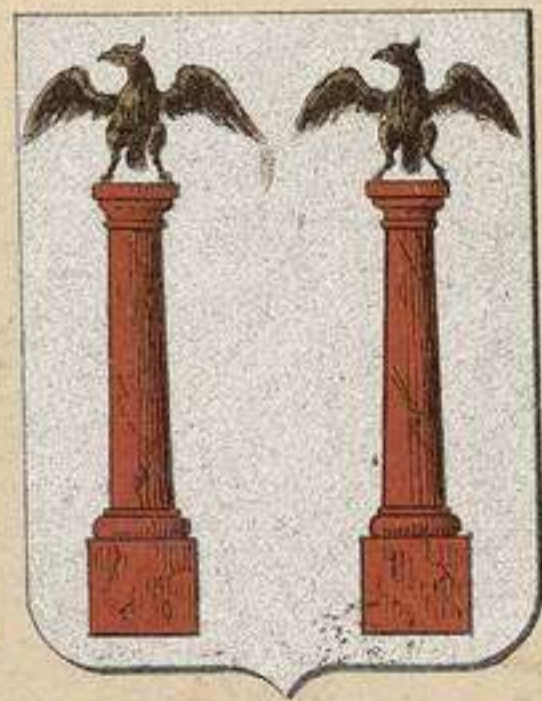
1841. Zurco.



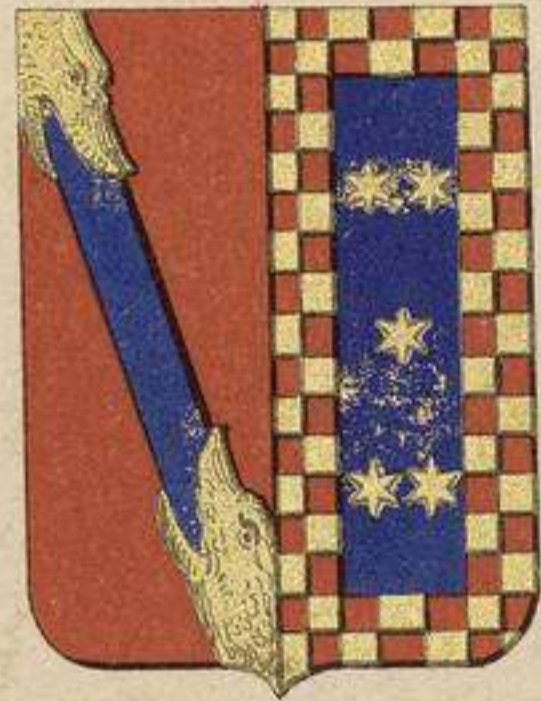
1842. Lezo-Andia.



1843. Borda.



1844. Arranomendi.



1845. Urdanivia.



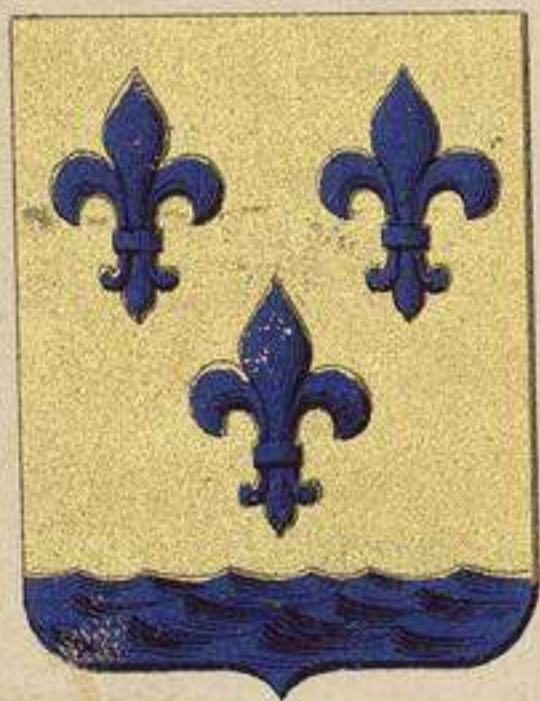
1846. Aranzate.



1847. Alzubide.



1848. Ambulodi.



1849. Uranzu.



1850. Aramburu.



1851. Rivera.



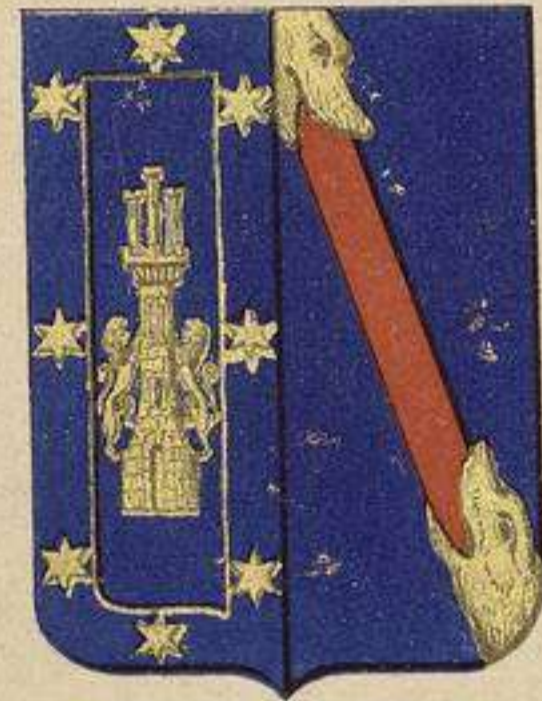
1852. Yñiguiz.



1853. Arizmendi.



1854. Arsu.



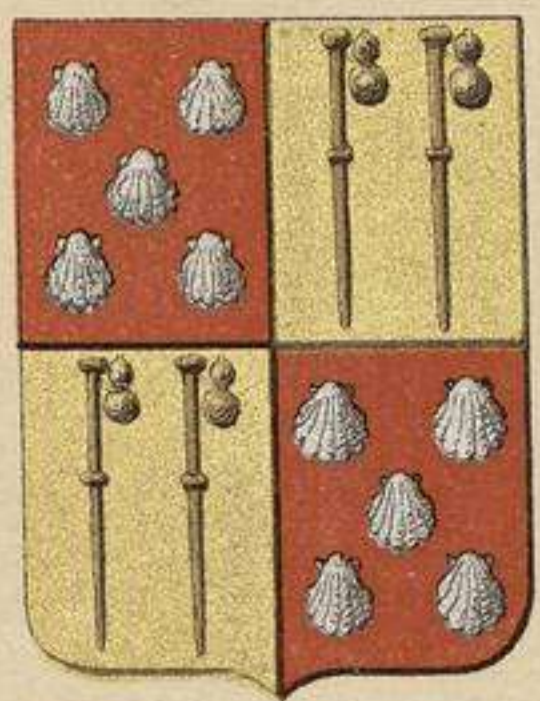
1855. Lustiz.



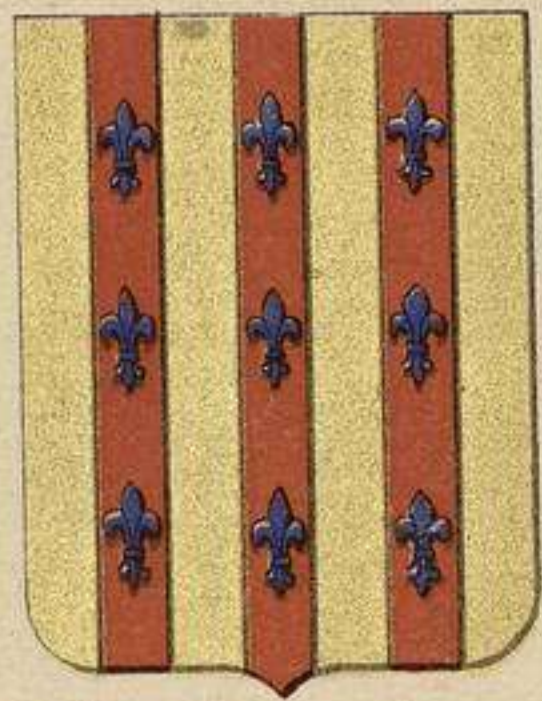
1856. Venesa.



1857. Azcue.



1858. San Jaime



1859. Martel.



1860. Ayestaran.



1861. Pagadi.



1862. Gazpio.

una zarza de su color con su fruta, y encima de la zarza un lucero de oro con ocho puntas ¹.

1837. **Zabala.** Linage oriundo de Vizcaya, de donde se ha estendido en los demás reinos y señoríos de España y ha producido muchos varones eminentes en las armas y en las letras, que se han distinguido en la Península y en las Indias Orientales y Occidentales. Sus armas son: Escudo partido; el 1.º de oro y tres bandas de azur; el 2.º de plata y un leon rapante; bordura general del mismo metal y ocho arminios de sable ².

LAMINA LXXXIV ³.

1838. **Yurita.** La casa de Yurita, en Oyárzun, trae por armas: Escudo de gules y un cheuron, que es un triángulo, en que están puestos tres lobos.

1839. **Zuloaga.** La casa de Zuloaga, en Oyárzun, trae por armas: Un árbol con un jabalí atravesado, y un campo escacado.

1840. **Isasa.** La casa de Isasa, en Oyárzun, trae por armas: Escudo de oro y un árbol verde con un jabalí al pié, y diez aspas en orla azul.

1841. **Zurco.** La casa de Zurco, en Oyárzun, trae por armas: Escudo azul y una banda de oro con dos dragantes de lo mismo con lenguas bermejas, y orla de oro con ocho panelas coloradas.

1842. **Lezo-Andía.** La casa de Lezo-Andía, en el lugar de Lezo,

¹ Como la nota anterior.

² Ocariz, *Genealogías del nuevo reino de Granada*.—Libro-Becerro de Castilla, en el cual se lee el siguiente pasage:

«Los de este linage anduvieron con el infante Don Pelayo cuando se retrajo á las montañas por temor de los moros; y porque se vieron en grande aprieto y no hubo ningun caballero que osara atacar á una partida de moros que se hallaban en un castillo y tenian estas armas puestas en una bandera; viéndolo Don Lopez de Zabala, pidió de merced al infante que á él y á los suyos les permitiera atacarlos, y entonces les dió el infante licencia, y peleó con los moros, venció la batalla y quitó la bandera del castillo; y viendo el infante tan grande osadía, dijo que fuesen aquellas sus armas.»

³ Como la nota de la lámina LXXIX, pág. 159 de este mismo tomo.

trae por armas: Escudo con dos lobos negros en campo de oro, y dos luceros en campo colorado.

1843. **Borda.** La casa de Borda, en el lugar de Lezo, trae por armas: Escudo con un grifo de oro en campo colorado.

1844. **Arranomendi.** La casa de Arranomendi, en Rentería, trae por armas: Escudo con dos águilas puestas sobre dos columnas.

1845. **Urdanibia.** La casa de Urdanibia, en Irun, trae por armas: Escudo con una banda azul en boca de dos dragantes; y en la otra mitad, en campo azul, cinco estrellas de oro, y una orla colorada escacada de oro.

1846. **Aranzate.** La casa de Aranzate, en Irun, trae por armas: Escudo partido en cuatro cuarteles; en el primero y postrero una torre puesta con un espino en campo de oro, y un jabalí al pié sobre campo verde, y la torre con llamas de fuego; y los otros dos cuarteles contracuartelados; en el primero y postrero tres bandas azules en campo de oro, y en los otros dos dos lobos andantes en campo de oro, y abajo un grifo de oro en campo colorado.

1847. **Alzubide.** La casa de Alzubide, en Irun, trae por armas: Escudo con un castillo de oro y dos leones rapantes y empinantes á los dos lados, en campo azul; y una orla colorada, y en ella ocho aspas de oro.

1848. **Ambulodi.** La casa de Ambulodi, en Oyárzun é Irun, trae por armas: Escudo repartido en cuatro cuarteles; en el primero y postrero, en campo de oro, una águila, y en los otros dos seis escaques de plata y azur.

1849. **Uranzu.** La casa de Uranzu, en Irun, trae por armas: Escudo con tres flores de lis sobre ondas de mar.

1850. **Aramburu.** La casa de Aramburu, en Irun, trae por armas: Escudo con un losange de plata cargado de un castillo de azur, y la otra mitad losanjada con oro y colorado.

1851. **Rivera.** La casa de Rivera, en Irun, trae por armas: Escudo de oro y un roble verde, y al pié del tronco una loba negra con lengua colorada, dando de mamar á dos lobeznos en una pradera verde; y por timbre sobre el yelmo un brazo armado con tres banderas en la mano: la de en medio de oro, la de la diestra azul y la de la siniestra colorada.

1852. **Iñiguiz.** La casa de Iñiguiz, en Irun, trae por armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de oro y una cruz de gules ancorada; y en los otros dos, en campo de plata, dos lobos negros andantes linguados de gules.

1853. **Arizmendi.** La casa de Arizmendi, en Irun, trae por armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de plata y tres palos ó barras azules; el 2.º y el 3.º de azur y un grifo de oro.

1854. **Arsu.** La casa de Arsu, en la jurisdicción de Fuenterrabía, trae por armas: Escudo con un castillo, dos flores de lis, cinco cabezas sobre ondas de mar y algunas panelas.

1855. **Lustiz.** La casa de Lustiz, en la jurisdicción de Fuenterrabía, trae por armas: Escudo con un castillo de oro en campo azul, con dos leones de oro rapantes y empinados al castillo; y orla azul con ocho estrellas de oro, y una banda colorada en boca de dos dragantes.

1856. **Venesa.** La casa de Venesa, en la villa (ahora ciudad) de Fuenterrabía, trae por armas: Escudo con un lebril de plata manchado con color de oro en salto, y cinco estrellas alrededor en campo azul.

1857. **Azcue.** La casa de Azcue, en Fuenterrabía, trae por armas: Escudo azul con una banda de oro en boca de dos dragantes de lo mismo, y una orla escacada de plata y colorado.

1858. **San Jaime.** La casa de San Jaime, en Fuenterrabía, trae por armas: Escudo cuartelado; en el 1.º y 4.º cinco veneras de Santiago, y en el 2.º y 3.º dos bordones grandes.

1859. **Martel.** Gándara en su preciosa obra titulada *Armas y Triunfos de Galicia*¹, trata del ilustre linage de Martel en estos términos:

«La casa de Martel ya se sabe que es de caballeros de mucho lustre y antigüedad en Sevilla, cuyo origen es de Galicia; y pretenden que vino allí de la casa real de Francia y de Carlos Martelo, progenitor del emperador Carlos el Magno. Lo que no padece duda es que fué de ella Don Gonzalo Martel, maestro de Santiago en tiempo del rey Don Sancho IV; y es verosímil haber sido su descendiente Gonzalo Martel, que de que fuese de su linage no hay duda: en él ha sido muy usado el nombre de Gonzalo, y se halla de él una muy honrada memoria en Argote de Molina, donde pone el escudo de sus armas y dice: *Y estos traen por armas; en campo de oro tres bastones rojos, y sobre estos tres lirios azules, como se ven en este escudo. Y adelante: Pretenden su origen de Francia, de Carlos Martel, ayuddndose de la conformidad del nombre y armas.*»

1860. **Ayestarán.** La casa de Ayestarán, en la villa de Zaldivia, trae por armas: Escudo de plata cuartelado por una cruz llana de sinople, y en los cuatro cuarteles que forma la cruz cuatro lobos contramirándose, linguados y armados de gules; bordura de este color cargada de ocho aspas de oro.

¹ En el lib. 3, cap. 16, pág. 402.

1861. **Pagadi.** La casa de Pagadi, en Albistur, trae por armas: Escudo de oro y una banda de gules acompañada de dos lobos negros andantes, y en la barba ó punta ondas de plata y azur.

1862. **Gazpio.** La casa de Gazpio, en Berastegui, trae por armas: Escudo de sinople y un grifo de plata; bordura de oro y ocho eslabones de cadena quebrados de dos en dos, azules.

LAMINA LXXXV.

1863. **Sirtema.** La ilustre y esclarecida casa de los Sirtemas, barones de Grovestins, originaria del antiguo señorío de Frisa, en los Países-Bajos, ha producido muchos varones insignes, que desde remotos tiempos hasta nuestros días, han obtenido importantes cargos y honoríficas dignidades eclesiásticas y civiles, políticas y militares, prestando eminentes servicios á los príncipes de Orange y de Nassau, á los reyes de Prusia y á los emperadores de Austria.

En el año 1515, cuando el señorío de Frisa fué incorporado á los dominios del ducado de Borgoña, el emperador Carlos V de Alemania y I de España, concedió á esta ilustre familia que acrecentase sus armas con media águila del Santo Imperio Romano.

De modo que desde aquella época las armas que ostenta esta ilustrísima casa son: Escudo partido; el 1.º de oro y la media águila imperial; el 2.º de azur y tres luceros de oro de seis puntas, puestos en pal. Por un antiguo privilegio, trae por timbre corona ducal; si bien algo diferente en la forma de la corona ducal que se usa en las naciones occidentales Francia, Italia, España y Portugal. Tiene por divisa este lema: *Næt te goet næt te tioed*. Y está adornado con los collares de las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica, por ser gran cruz de las mismas, como abajo se espresa, el actual baron de Grovestins ¹.

¹ Aunque sea nuestro principal objeto pintar los blasones de los ilustres linages españoles, damos sin embargo los de muchas familias extranjeras que, á nuestro entender, ya por sus alianzas con calificadas casas de España, ya por otras relaciones, caben perfectamente en este



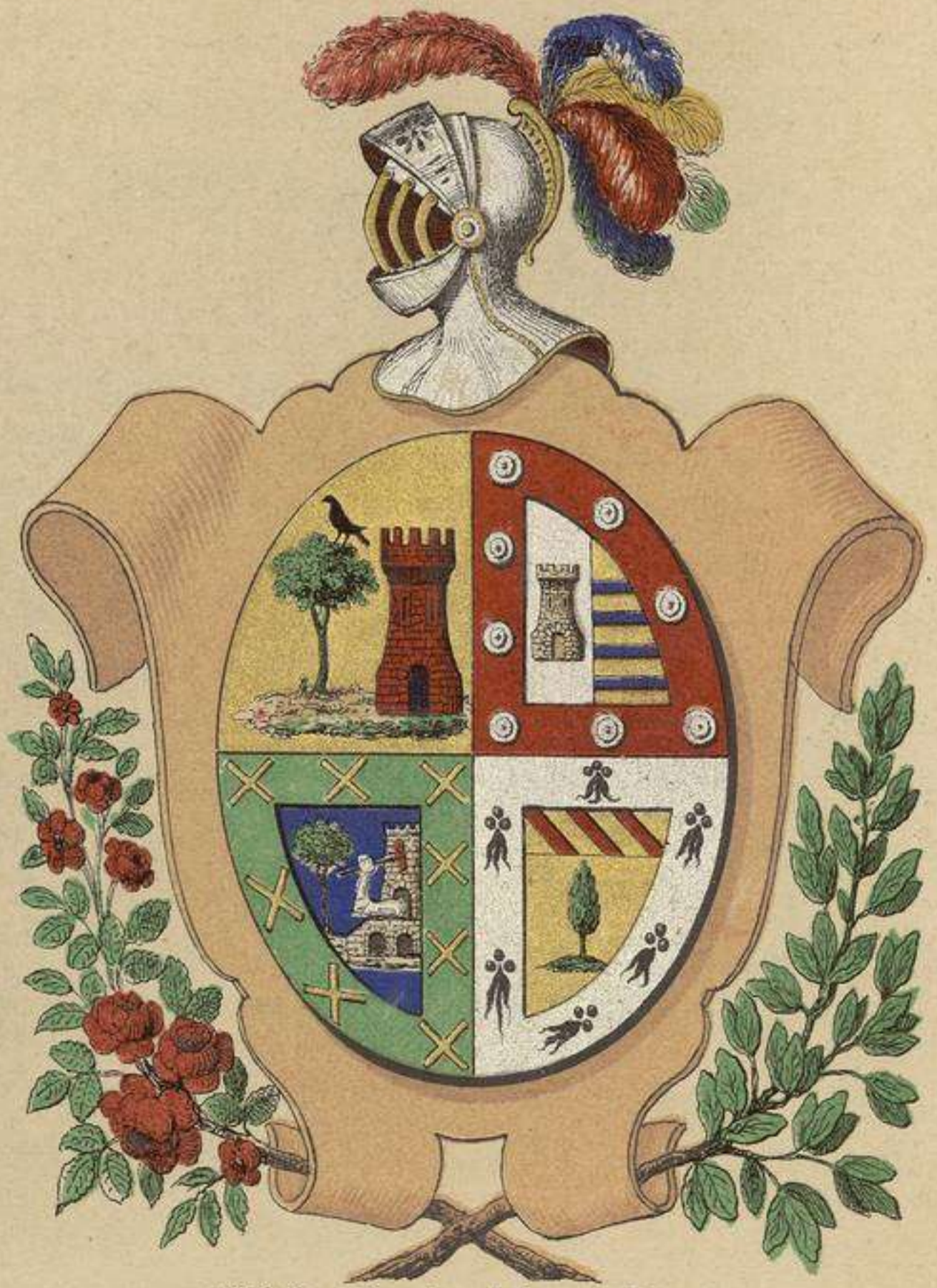
1863 Baron de Grovestins.



1864 Marqués de Torreorgaz.



1865 Goñi, oriundo del palacio de San Miguel de Goñi.



1866 De la Mora Linao Mazo y Sainz.

1864. **Torre-Orgaz.** La ilustrísima casa de los marqueses de Torre-Orgaz, ostenta las armas de *Aponte* acrecentadas por alianzas de familia con las de *Córdoba*, *Ulloa*, *Carvajal* y *Zúñiga*, de cuyos apellidos hemos tratado ya en el curso de esta obra, por lo cual nos limitamos á mencionar sucintamente los méritos de algunos ascendientes de la espresada casa de Torre-Orgaz.

Don Sancho de Córdoba ocupó un lugar distinguido en la corte de los Reyes Católicos, á quienes sirvió con valor y acrisolada lealtad. Don Sancho de Córdoba, hijo del anterior, fué caballero de la orden de Santiago, señor de Casa-Palma, alférez mayor de Málaga, comendador de Usagre y veedor general del ejército en el reino de Granada.

Don Sancho de Córdoba, hijo del anterior, obtuvo los mismos honoríficos cargos y distinciones que su padre; dió relevantes pruebas de valor y pericia militar en las guerras de Flandes, sirviendo con celo é inalterable lealtad al emperador Carlos V y á su hijo Felipe II, mereciendo que este le nombrara veedor general de Guardias Reales, y que el emperador le confiara el importante cargo de embajador á Portugal.

Don Rodrigo de Aponte y Zúñiga recibió diez heridas defendiendo intrépidamente la puente de Alcántara, que habiendo sido destruida, fué despues reedificada bajo la direccion de su hermano Don Antonio de Aponte y Zúñiga, gobernador de dicha villa de Alcántara.

Don Diego de Aponte y Zúñiga, hijo del espresado Don Antonio, fué caballero de la orden de Alcántara, regidor perpétuo de la ciudad de Cáceres y marques de Torre-Orgaz.

Su hijo Don Antonio de Aponte, Córdoba y Carvajal, marques de Torre-Orgaz, sirvió eficazmente con su valor y riquezas al rey Don Felipe V en las guerras de Sucesion, distinguiéndose al frente de mas de 500 guerreros, mantenidos á su costa en la defensa de Alcántara, de Badajoz y otros puntos de Es-

Nobiliario. Es una de ellas la de Sirtema, que además de haber merecido parte de sus blasones de nuestro invicto Carlos V, como arriba se espresa, hace ya mas de veinte y siete años que uno de sus descendientes por línea recta está prestando señalados servicios á los Países-Bajos y á España, tratando con sumo tacto y particular acierto todos los asuntos que se ofrecen entre ambas naciones: nos referimos al Excmo. Sr. D. Eduardo Sirtema, baron de Grovestins, individuo de la Sociedad Ecuestre ó maestranza de caballería de Frisa, caballero gran cruz y comendador de las órdenes neerlandesas de la Corona de Encina y del Leon Neerlandés, gentil-hombre de cámara de S. M. el rey de los Países-Bajos, caballero gran cruz de las órdenes españolas de Isabel la Católica y de Carlos III, comendador de la orden del hábito de Cristo de Portugal y de primera clase de la de la Aguila Roja de Prusia, y ha representado desde el año 1832 á los reyes de los Países-Bajos Guillermo I, II y III, cerca de los reyes católicos Don Fernando VII y Doña Isabel II, sucesivamente como encargado de negocios, ministro residente, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

tremadura. Las mencionadas armas son: Escudo cuartelado; el 1.º de oro y tres fajas de gules, que es de Córdoba; el 2.º jaquelado de quince puntos ó jaqueles, ocho de oro y siete de azur, estos cargados de dos fajas de oro, que es de Ulloa; el 3.º de oro y barra de sable, acompañada de dos ramos de encina, que es de Carvajal; el 4.º de plata y banda de sable, orlado de una cadena de oro, que es de Zúñiga: sobre el todo escuson de azur y una puente cortada por medio, con una zorra sobre el trozo del lado derecho, de cuya boca sale una cinta con este lema: ¡*Oh, que mal paso!* en ademan de saltar á un castillo sentado sobre el trozo de puente que está al lado izquierdo del escuson, que es de Aponte.

Lleva el escudo por timbre la corona de marques, y está adornado con la cruz de Alcántara por haber pertenecido á esta distinguida órden muchos hijos de la ilustrísima casa de los marqueses de Torre-Orgaz.

1865. **Goñi.** En el reino de Navarra está el valle de Goñi, en el cual hay un pueblo que lleva este mismo nombre, en cuyo término hubo antiguamente un palacio, llamado palacio de San Miguel de Goñi; y subsiste allí todavía una ermita de San Miguel, célebre por la acerba penitencia que hizo en ella el rígido asceta Don Teodosio de Goñi.

En el espresado palacio tuvo su origen una de las mas antiguas y nobles familias del apellido Goñi, que se ha dividido en numerosas ramas y líneas y ha producido ilustres hijos que, estableciéndose en diversos puntos, han fundado varias casas solares, principalmente en dicho reino de Navarra, gozando en todas partes de las preeminencias y distinciones peculiares á la hidalguía, y distinguiéndose muchos de ellos en las armas y en las letras.

Don Ramiro de Goñi, por los años de 1430 á 1442, fué sucesivamente embajador del rey de Navarra cerca de los de Aragon, Castilla y Francia.

En 1461 Martin de Goñi, señor del palacio de Goñi, en Salinas, fué agraciado con las pechas de los lugares de Vidaurre y Amez. Siguió el partido de la casa de Labrit contra Carlos V, y fué indultado por el emperador en virtud de real provision, dada en Burgos en 29 de abril de 1524, rubricada por Francisco de los Cobos, secretario de la cesárea y católica magestad.

Entre las principales casas solares fundadas por los descendientes del referido palacio de San Miguel de Goñi, se cuentan las de Salinas, de Murillo en el valle de Yerri, y la de la villa de Arellano.

En el año 1573, Don Miguel de Goñi, vecino de Salinas, litigó pleito de hidalguía y nobleza contra el fiscal de S. M. y vecinos de dicho lugar, y por sentencias conformes de la corte y consejo del reino de Navarra, se le declaró por hijo-dalgo de origen y dependencia, y por descendencia por línea recta paterna del palacio de San Miguel de Goñi.

Y como procedentes del mismo, en el año 1773, Don Juan José Ramon de Goñi, su hermano Don Angel de Goñi y Don Antonio de Goñi, naturales de la villa de Arellano, litigaron tambien y ganaron ejecutoria de hidalguía para sí, sus hijos y sucesores, en la real corte y cancillería del reino de Navarra. De la espresada casa solar de Arellano procede la de Don Ramon de Goñi, que todavia actualmente radica en Barbarin.

Las armas que ostentan los caballeros del apellido Goñi, oriundos del referido solar de San Miguel de Goñi, son: Escudo partido y medio cortado; el 1.º de gules y tres ruedas de oro; bordura de este metal y once aspas de gules; el 2.º del mismo color y un dragon de sinople atado con cadena que sale del canton diestro superior; en el gefe una cruz de oro ¹; el 3.º de gules y banda de oro; en el triángulo superior un castillo acompañado de dos ovalitos de oro, y en el triángulo inferior una puente levadiza de plata sumada de dos crecientes de oro.

1866. Mora. Cuantos son los autores que tratan del ilustre lineage de Mora, tantos son los dictámenes acerca de su origen; colocando unos su cuna y primitivo solar en Aragon, otros en Cataluña, otros en la merindad de Trasmiera, otros en la villa de Mora, y otros, finalmente, en otros varios puntos de España. Aseguran algunos que el primero que tomó el apellido *Mora*, fué un caballero de la ilustrísima casa de Serrano; pero hay quien pretende que fué uno de la no menos ilustre de Portocarrero ². Tanta variedad de opiniones revela por sí sola la notoria hidalguía y remota antigüedad

¹ El 2.º cuartel nos parece un emblema sublime, que recuerda la espantosa lucha que despues de su nefando crimen (a) sostuvo el arriba mencionado Don Teodosio de Goñi contra el dragon de las pasiones, y el glorioso triunfo que obtuvo con la rigurosa penitencia que hizo, sostenido y auxiliado por la virtud de la cruz, símbolo de nuestra sagrada y augusta religion.

² Los que así opinan se apoyan en la siguiente leyenda:

En aquellos calamitosos tiempos en que gemia gran parte de España bajo el pesado y ominoso yugo de los moros, dividida en tantos reinos cuantas eran sus ciudades de alguna importancia, vivia muy recatada en el palacio del rey moro de Zamora una princesa mora de rara y peregrina belleza, que arrebatava las voluntades de cuantos lograban la dicha de verla y admirarla. Llegó el momento en que fué sitiada Zamora por un ejército cristiano, entre cuyos insignes capitanes bien pronto se difundió la fama de la hermosa princesa, escitando en ellos vivos deseos de verla y obsequiarla; y á fin de no diferir tan anhelado instante, formaban á porfía los mas osados proyectos para apoderarse pronto de la ciudad. Pero á todos se aventajó Don Diego Portocarrero, bizarro y valeroso caballero, quien al revés de sus dignos émulos y compañeros, se propuso conquistar no la ciudad antes que la mora, sino esta primero y luego la ciudad. Con ese fin, puso sin dilacion en planta una ingeniosa estratagema, muy propia de su irresistible intrepidez, valentía y profunda sagacidad. Escogió cien guerre-

(a) Léese que cometió un parricidio.

de la casa de Mora, manifestando claramente que de cualquier lado que dirijan los genealogistas sus investigaciones con respecto á las numerosas ramas de este linage, encuentran por todas partes desde tiempo inmemorial esclarecidos varones del apellido Mora. Son en efecto antiquísimos en las comarcas y provincias ya espresadas, y en otras muchas. Y aun en las Indias Occidentales se distinguieron muchos hijos de la casa de Mora desde el descubrimiento de aquellas remotas regiones.

Algunos autores consideran además como procedentes de un mismo origen á los Moras de España y Mouras de Portugal; pero nos parece muy aventurada y aun inverosímil esta opinion; lo que sí puede asegurarse es, que los *Moras* son mas antiguos que los *Mouras*, pues el primero que tomó este apellido fué Vasco Martinez, á quien la reina Doña Beatriz, muger del rey Don Alonso III de Portugal, hizo donacion de la villa de Moura en el año 1264; mientras que en tiempos muy anteriores resonaba ya con distincion en varias provincias de España el apellido *Mora*.

Pero los que blasonan de mayor antigüedad, son los Moras oriundos de la merindad de Trasmiera, gloriándose de ser los primeros de este nombre y de haberse distinguido sus ascendientes entre los mil intrépidos guerreros que alrededor del invicto Pelayo, contrarrestaron á los moros en la sierra de Covadonga.

De la casa solar de Mora, sita en la espresada merindad de Trasmiera, procedió la de Santillana, en Asturias, de donde con el trascurso de los siglos se fueron difundiendo sus ilustres hijos en casi todos los reinos y provincias de

ros, y puesto con ellos de acuerdo, se presentó al rey moro, manifestándole que por ciertos resentimientos estaban dispuestos él y algunos de sus mas adictos y valientes soldados, á ponerse á su servicio. Acogió el rey benignamente su ofrecimiento con ánimo de sacar buen partido de tan inesperado refuerzo, encargando á Don Diego y á su gente la defensa de uno de los puntos mas espuestos y peligrosos, con moros que vigilasen todos sus movimientos. Vanas fueron sin embargo todas sus precauciones, pues en cuantas ocasiones se ofrecian, se batia Don Diego encarnizadamente contra los sitiadores, logrando al fin que el rey le invitiese de toda su confianza. Y desde entonces quedó asegurada la victoria de los cristianos. A quien tuvo suficiente arrojo y osadía para confiarse á los infieles, no le habian de faltar bríos y arbitrios para ver á la encantadora princesa: viéronse, pues, y encendiöse en ambos tan vehemente pasion, que bien pronto no tuvieron mas que unas mismas miras y deseos; y reuniendo todas sus fuerzas y prestigio, facilitaron á los cristianos la entrada en la ciudad, obligando al rey moro á entregarse por capitulacion.

Convirtiöse la bella mora á nuestra santa religion, recibiendo en el bautismo el nombre de María de la Presentacion Real; y agradecido el rey de Castilla á Don Diego por sus proezas, y en memoria de tan extraordinario acontecimiento, le otorgó que dejase su apellido *Portocarrero* por el de *Mora*, llamándose desde entonces Don Diego de la Mora, nombre que han conservado sus ilustres descendientes.

España y América ¹, formando numerosas líneas y produciendo muchos varones eminentes en las armas y en las letras.

Entre las esclarecidas alianzas que contrajo una de estas líneas, establecida en Argomilla, en el valle de Cayon, se cuentan las calificadas casas de Liaño, Mazo y Sainz, como lo comprueban las armas que ostentaba Don Francisco de la Mora, natural del espresado lugar de Argomilla, segun están pintadas en este número; por lo cual damos aquí una sucinta reseña de dichas casas.

Liaño. De un antiguo palacio de este nombre que existió cerca de Santander, en el lugar donde se ha levantado con los siglos el pueblo de Liaño, procedió el ilustre linage de este apellido, cuyos hijos se han extendido en varios puntos de la Península y han obtenido honoríficos cargos, así en España como en Portugal, mereciendo particular mencion Don Juan Gomez de Liaño, que fué camarero y gran privado del rey Don Juan III.

Mazo ². Linage muy antiguo y extendido en Galicia, donde hay muchos lugares de este mismo nombre, ignorándose si han sido fundados por hijos de esta esclarecida familia, ó si esta tomó su apellido de alguno de dichos lugares. De allí se han difundido los caballeros del apellido *Mazo* en muchos puntos de

¹ Como lo espresa Ocariz en su obra titulada *Genealogias del nuevo reino de Granada*, tomo 2, árb. 6, pár. 4, pág. 75, donde trata de esta ilustre familia en estos términos:

«Mora es villa seis leguas de Toledo, cabeza de condado; y Moura, en Portugal, en la comarca de Beja, poblada por una reyna mora que se retiró á su sitio y la pobló, y sus armas son una mora al pié de una torre: y Moura y Mora es todo uno, y por haber ganado esta villa el maestre Don Pedro Royz y su hermano Alvaro Royz, año de 1165, y haberla donado la reyna Doña Beatriz, muger del rey Don Alonso Tercero de Portugal, á Vasco Martinez Serrano el de 1284, hijo del referido maestre, que lo fué de Calatrava: fué el Vasco Martinez el primero del apellido de Mora, y sus descendientes conservaron el apellido y aumentaron el estado. Otro autor los hace mas antiguos, con origen de entre Duero y Miño, en cuya region hay cuatro lugares de ruinas antiguas con nombre de Moura: el uno es Moura, cerca de donde dice el vulgo Cambra de Moure por Cámara de Moura, yendo de Braga á Puente de Lima: el otro está en las tierras de Lañoso, dos leguas del primero: en las de entre Home y Cadavo hay villa Moura en la misma feligresía donde está el solar de Castro: y el último Moura es un solar pasadas las tierras entre Home y Cadavo, de que es hoy señor Miguel de Acebedo de Atayde; y por estar este solar en las faldas de aquellas grandes sierras del Yares, podria ser la causa de llamarse Serran á este Vasco Martinez; y que de sus abuelos fuesen todos aquellos solares ya antes de haber reyes en Portugal, porque no hay duda que en ellos ha habido caballeros con este apellido de Moura, de los cuales fué Don Cristóbal de Mora, gentil-hombre de la cámara del rey Don Felipe Segundo, de su consejo de Estado, marques de Castel-Rodrigo, conde de Lumiares, sumiller de Corps, virey y capitan general del reino de Portugal. Francisco de Mora, general de la India Oriental contra el rey de Mombaca, año de 1632. Diego de Mora, colegial mayor de Valladolid y consejero del rey.»

² Algunos genealogistas consideran como un mismo apellido los nombres *Maza*, *Mazo* y *Mazon*.

España, y han gozado en todas partes de las preeminencias y distinciones peculiares á la hidalguía. El acreditado historiador Gerónimo Zurita hace honorífica memoria de Juan Alonso Mazo ¹, que floreció en el siglo XV, contándole entre los insignes capitanes que mas se distinguieron en la defensa de Uclés.

En cuanto al patronímico *Sainz*, hemos visto ya en el curso de esta obra que *Saez*, *Saenz* y *Sanz*, fueron en un principio variantes, ó tal vez abreviaturas del patronímico *Sanchez*, que hasta fines del siglo XV no empezaron á fijarse y á formar distintos apellidos: creemos, pues, que á dichas variantes debe añadirse la de *Sainz*, así: *Saez*, *Saenz*, *Sainz*, *Sanz*, en cuyo concepto le conviene cuanto hemos espresado acerca del origen, lustre y antigüedad del apellido *Sanchez*, derivado del nombre propio *Sancho*.

Las mencionadas armas que ostentaba Don Francisco de la Mora, están organizadas en esta forma: Escudo cuartelado; el 1.º de oro y un castillo de gules aclarado de azur, adiestrado de un moral, este surmontado de un cuervo, y ambos terrazados al natural, que es *de la Mora*; el 2.º de plata y un castillo de su color, partido de oro y cuatro fajas de azur; bordura de gules y ocho roeles de plata, que es de *Liaño*; el 3.º de azur y una puente surmontada de un castillo, de cuya puerta sale un brazo armado con una maza ensangrentada, adiestrado de un árbol de sinople copado; bordura de sinople y ocho aspas de oro, que es de *Mazo*; el 4.º de oro y un ciprés terrazado, el gefe cosido de oro y cargado de tres bandas de gules; bordura cosida de plata, cargada de seis arminios ².

¹ Zurita, *Anales de Aragon*, lib. 49, cap. 48.

² Autores ya citados en el mismo artículo y documentos fehacientes que obran en el archivo de la casa de Mora, en la villa de la Palma.



1867 Casa de O'Neill, en Palma
de
Mallorca.

Cromo-lit.^a de J. DONON Madrid

LAMINA LXXXVI.

1867. **O-Neille.** De la real estirpe y régio origen de la casa de O-Neille; de su procedencia de los antiguos reyes de Ultonia, descendientes de Milesio, á quien acreditados autores cuentan entre los antiguos reyes de nuestra España, se ha tratado ya en el tomo 3.º de esta obra; por lo cual nos ceñimos aquí á dar una sucinta idea de Don Félix O-Neille, uno de los mas insignes y eminentes varones que ha producido en los tiempos modernos aquella antiquísima casa, cuyo elogio empieza uno de sus mas adictos y á la vez mas imparciales admiradores en estos términos ¹:

«Nació Don Félix en el año de 1720 en la provincia de Ultonia, en Irlanda, descendiente de aquellos reyes de Hibernia, príncipes de Ultonia y condes de Valmont y de Tirone, que habian tomado su origen y con él el cetro de Herimon, hijo de Milesio, que desde nuestra España habia pasado á fundar aquella célebre monarquía, tan aplaudida en todos los anales por su gobierno, por su valor y por el mas acreditado heroismo; descendiente de aquellos valerosos caudillos que por sostener sus derechos y los de la religion católica, que sin la mas leve mancha habian profesado desde la predicacion de San Patricio en aquellos reinos, derramaron mucha sangre, se espusieron á los mayores riesgos, sostuvieron los mas grandes combates, las batallas mas sangrientas, hicieron frente á millares de enemigos, los derrotaron, los ahuyentaron muchas veces, los obligaron á retirarse á sus reinos de Inglaterra y de Suecia, destituidos de armas, de caudales y de todos los ausilios para hacerles la guerra; de aquellos que obligados despues á retirarse en su condado de Valmont por su infausta suerte y superiores fuerzas de los reyes de Inglaterra, enemigos natos de los O-Neilles, sin otro título que el de su ambicion, ni otro

¹ *Elogio del Excmo. Sr. D. Félix O-Neille*, por el doctor Don Antonio Arteta, arcediano de Aliaga, dignidad de la santa iglesia metropolitana de Zaragoza, impreso en Madrid, año 1796, fols. 8 y siguientes.

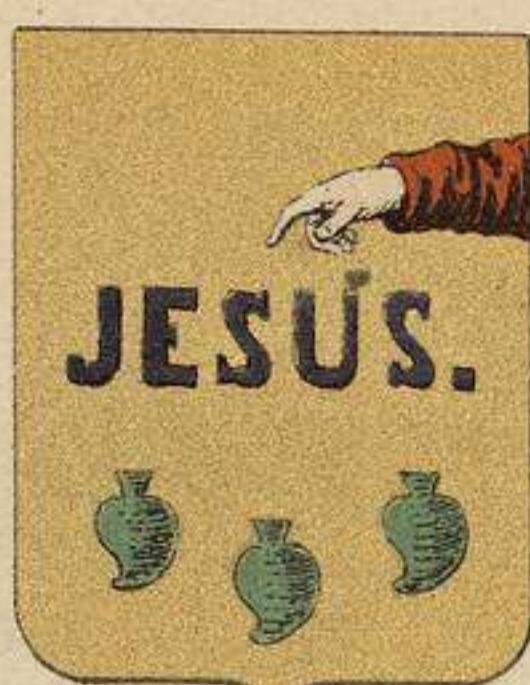
motivo que el de mirarlos como acérrimos defensores de la santa religion católica, y fieles, obedientes y respetuosos súbditos del vicario de Jesucristo; supieron por tantos años burlar las asechanzas de enemigos tan poderosos, contrarrestar las vigorosas fuerzas y oposicion constante del reinado opulento de Isabel, que se vió precisada á solicitar la paz y á proponer tratados los mas honoríficos á los O-Neilles; de aquellos que enlazados amistosamente con nuestros Reyes Católicos, auxiliados por estos y corroborados por la santa Silla Apostólica, sostuvieron con el mas increíble ardor la causa de Dios, los intereses de la religion, y enjugaron las lágrimas de la Iglesia afligida; de aquellos que como mártires invictos y celosos defensores de la fé de Cristo, padecieron las mas crueles persecuciones, los trabajos mas inauditos que obligaron al romano pontífice á querellarse en pública forma y á increpar á los reyes de Inglaterra con el lleno de su autoridad; de aquellos, en fin, que pusieron sus coronas, sus estados, sus riquezas á la religion que profesaban, que todo lo abandonaron, que todo lo perdieron...»

Digno y celosísimo émulo de la heroicidad y gloria, virtudes, esplendor y alto renombre de sus preclaros y escelsos ascendientes, supo elevarse Don Félix á los importantes grados, elevadas dignidades y honoríficas distinciones de teniente general de los reales ejércitos, capitán general del reino de Aragon, presidente de su real audiencia, inspector general de infantería, consejero nato del supremo consejo de la Guerra, caballero gran cruz de la real distinguida orden de Carlos III, etc.

Sus armas son: Escudo cortado de dos; el 1.º de azur y tres estrellas de plata; el 2.º de oro y una mano siniestra ensangrentada, sostenido de dos leones de su color; el 3.º de plata y en la punta aguas de mar, sobre las cuales nada un pez de sinople; bordura de oro con este lema: PRO PATRIA PUGNO. Están adornadas con manto y corona y tienen dos leones por soportes, así por su régia procedencia como por su alta graduacion.



1868. Lasalde.



1869. Lasalde-derra.



1870. Lasiola.



1871. Yturiza.



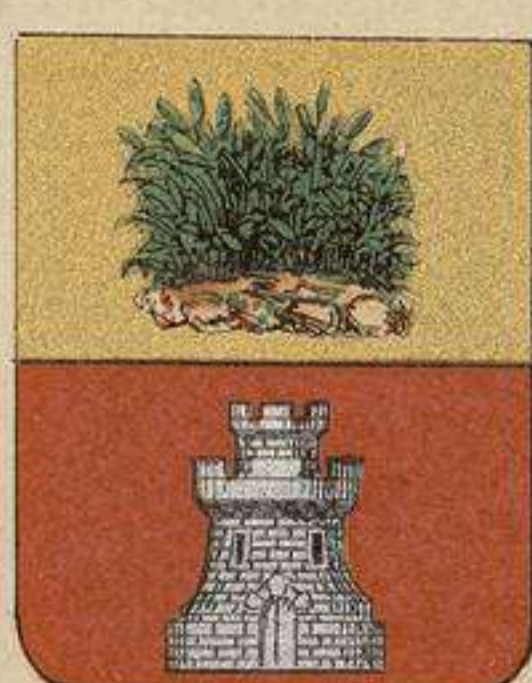
1872. Yzaquirri.



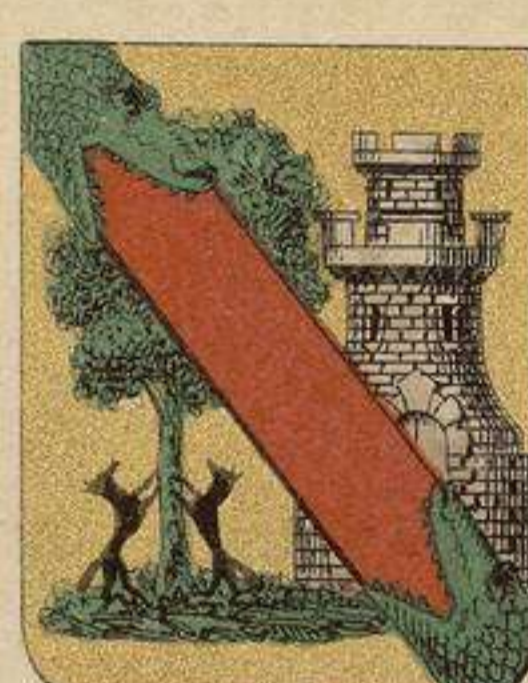
1873. Chiriboga.



1874. Aitamarren.



1875. Garin.



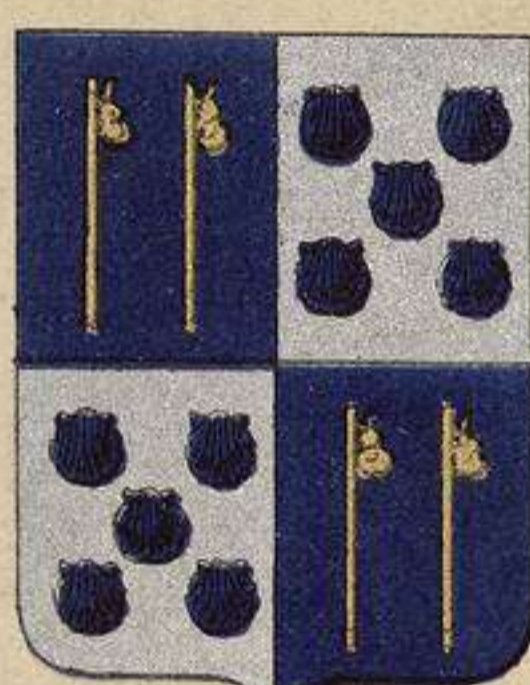
1876. Verasiarbu.



1877. Eztensoro.



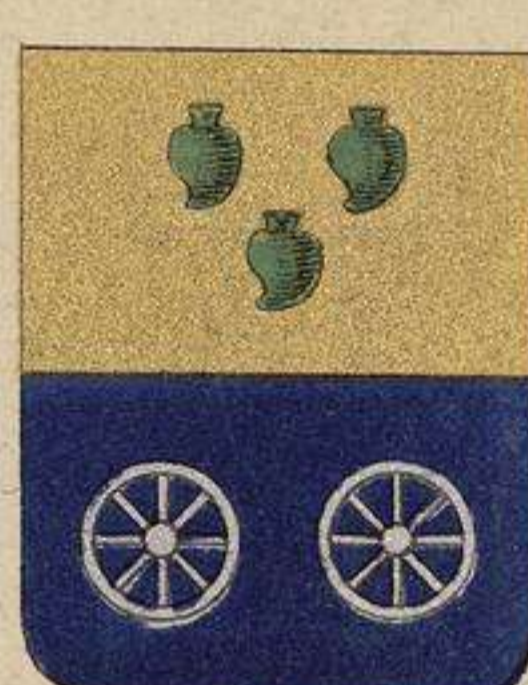
1878. Urbizu.



1879. Santiago.



1880. Urdizu.



1881. Larzaburen.



1882. Apaolaba.



1883. Guridis.



1884. Astirias.



1885. Arleaba.



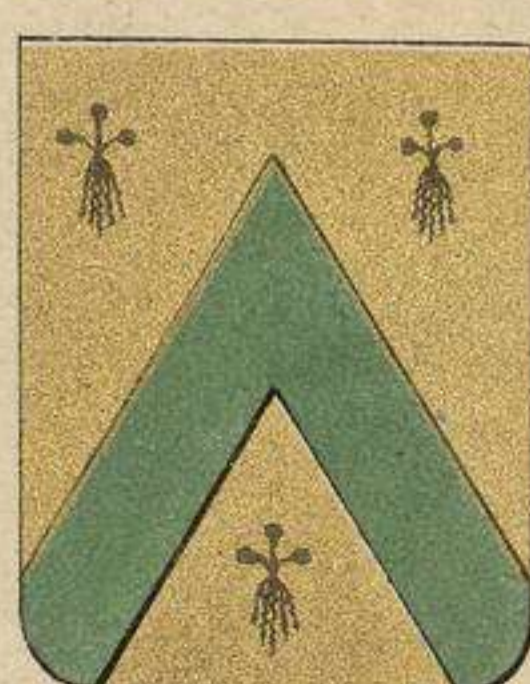
1886. Larrunbe.



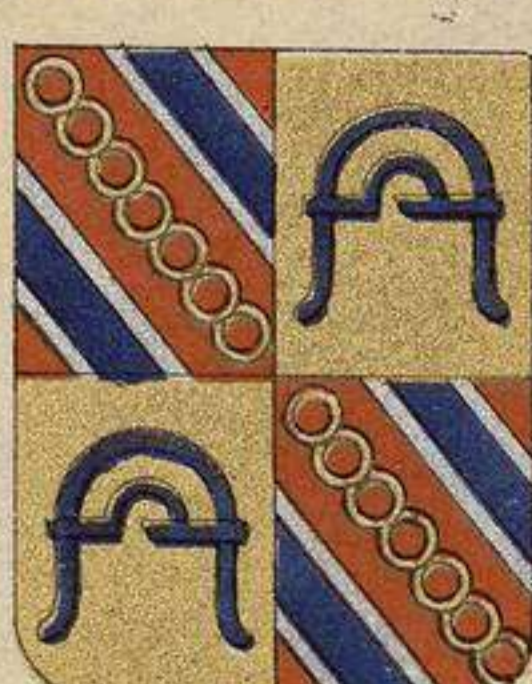
1887. Zabalza.



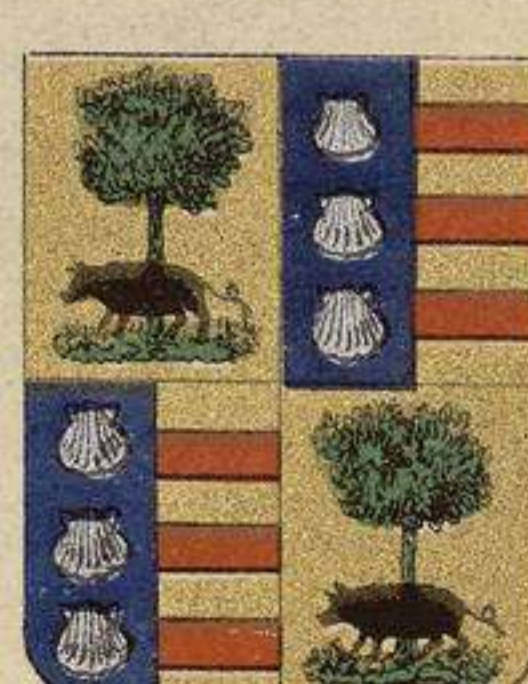
1888. Aldaba.



1889. Nabarlaz.



1890. Morondo.



1891. La Lana.



1892. Lacarra.

LAMINA LXXXVII.

1868. **Lasalde.** La casa de Lasalde, en Mendaro de Egoibar, trae por armas: Escudo con un leon y una águila ¹.

1869. **Lasalde-Ederra.** La casa de Lasalde-Ederra, en el mismo valle de Mendaro, trae por armas: Escudo con tres panelas puestas en triángulo, y encima de ellas un letrero que dice *Jesus*, y una mano que con el dedo lo está mostrando.

1870. **Sasiola.** La casa de Sasiola, en Deva, trae por armas: Escudo con San Anton y tres hojas de yedra.

1871. **Iturriza.** La casa de Iturriza, en el valle de Ulas, jurisdiccion de Motrico, trae por armas: Escudo partido en dos cuarteles, y en cada uno una torre y un lobo.

1872. **Izaguirre.** La casa de Izaguirre, en Vergara, trae por armas: Escudo con dos lobos y dos banderas; en la una tres flores de lis, y en la otra las dos llaves de San Pedro con cinco roeles á una parte, y á la otra dos leoncillos y un letrero alrededor que dice: *VERITAS VINCIT*, una manopla y un brazo en el otro cuartel; en la parte de arriba un castillo, y en la de abajo tres pinos sobre unas ondas de agua.

1873. **Chiriboya** ². La casa de Chiriboya, en la tierra de Aizarna, jurisdiccion de la villa de Cestona, trae por armas: Escudo con un castillo sobre ondas de la mar, cuatro órdenes de estrellas, cinco panelas y cuatro lobos repartidos en dos cuarteles, dos en cada uno.

1874. **Aitamarren.** La casa de Aitamarren, en la villa de Cegama, trae por armas: Escudo con una torre, y sobre ella un águila descendiendo con un ramo en el pico.

1875. **Garin.** La casa de Garin, en Astigarreta, trae por armas: Escudo con cañaverales en una parte, y en la otra un castillo.

¹ Todas las noticias referentes á esta lámina se han tomado casi testualmente del *Compendio Historial de Guipúzcoa*, por Isasti, ya otras veces citado.

² O Chiriboga.

1876. **Verasiartu.** La casa de Verasiartu, en la villa de Veasain, trae por armas: Una banda con dos dragantes, un árbol que atraviesa por medio y una torre, y asidos al árbol dos animales.

1877. **Eztensoro.** La casa de Eztensoro, en la villa de Idiazabal, trae por armas: Un árbol, y atravesado en él un lobo.

1878. **Urbizu.** La casa de Urbizu, en la villa de Idiazabal, trae por armas: Una banda con dos dragantes que le divide por medio; en el un lado un león y en el otro tres coronas.

1879. **Santiago.** La casa de Santiago, en Fuenterrabía, trae por armas: Escudo partido en cuatro cuarteles; en el primero y postrero, en campo azul, dos bordones de oro puestos en pal, y los otros dos de plata, y en cada uno cinco veneras puestas en cruz.

1880. **Urdinzu.** La casa de Urdinzu, en la jurisdicción de San Sebastián, trae por armas: Escudo de oro y un brazo vestido de colorado con un pescado de la mar en la mano; orla azul, y en ella ocho luceros de oro ¹.

1881. **Larzanguren.** La casa de *Larzanguren*, en Cegama, trae por armas: Escudo con panelas y unas ruedas.

1882. **Apaolaga.** La casa de Apaolaga, en Motrico, trae por armas: Escudo con una bandera empuñada, tres cabezas y un jabalí herido, y una ballesta con flechas.

1883. **Guridis.** La casa de Guridis, en Azpeitia, trae por armas: Escudo con un árbol y al pié de él una cabra corza empinada, y al pié dos ruedas.

1884. **Astirias.** La casa de Astirias, en Gaviria, trae por armas: Escudo con una banda en boca de dos dragantes y un caballo.

1885. **Arteaga.** La casa de Arteaga, en Zumaya y Tolosa, trae por armas: Escudo con banda de oro en boca de dragantes, en campo de plata dos calderas negras, y una encina sobre ondas de la mar; y por timbre unas ramas de los mismos. Depende esta casa de la de Vizcaya, que está junto á Guernica ².

1886. **Larrumbe.** La casa de Larrumbe, en la villa de Icazteguieta, trae por armas: Una torre de piedra en campo de plata sobre ondas, en las cuales está flotando una cabeza de moro; y una encina frutada de oro en cada lado del castillo.

1887. **Zabalza.** En el frontispicio de la casa de Zabalza, en el valle de la Valdorba, provincia de Navarra, hay un escudo de armas cuartelado; en

¹ Se ha puesto de plata por errata.

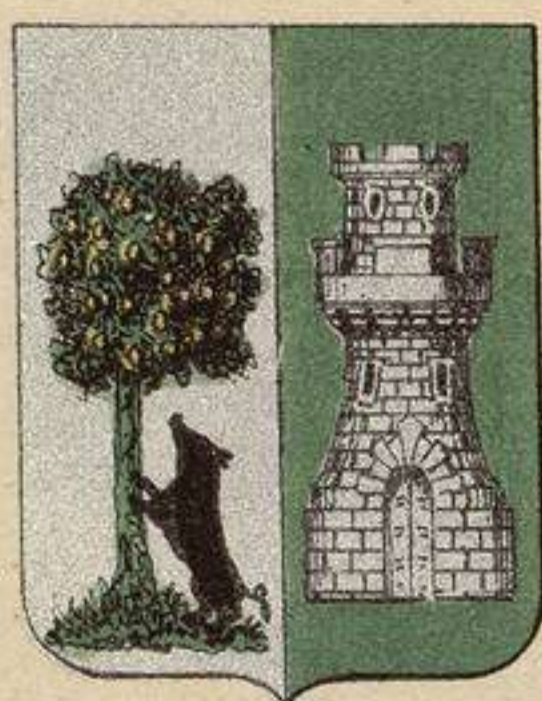
² Y actualmente (1859) pertenece á la emperatriz de los franceses.



1893. Fonseca.



1894. Arzac.



1895. Larrerdi.



1896. Echeveste.



1897. Vidarte.



1898. Duran.



1899. Solier.



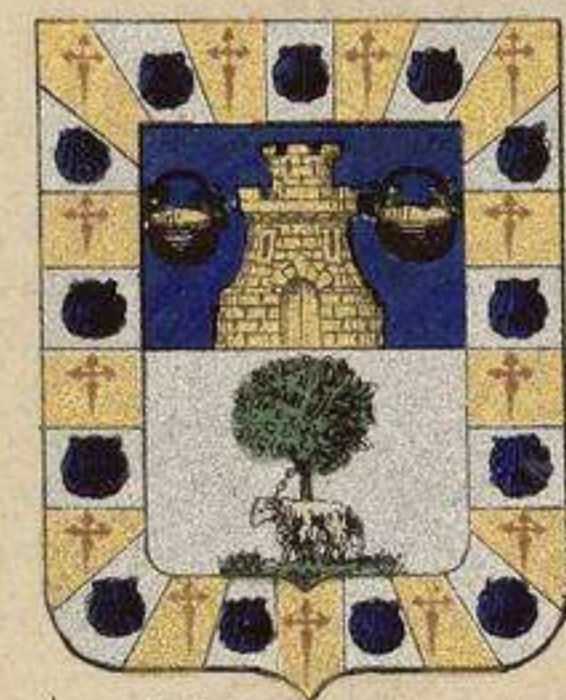
1900. Fernandez
Bautista.



1901. Tejada.



1902. Dominguez.



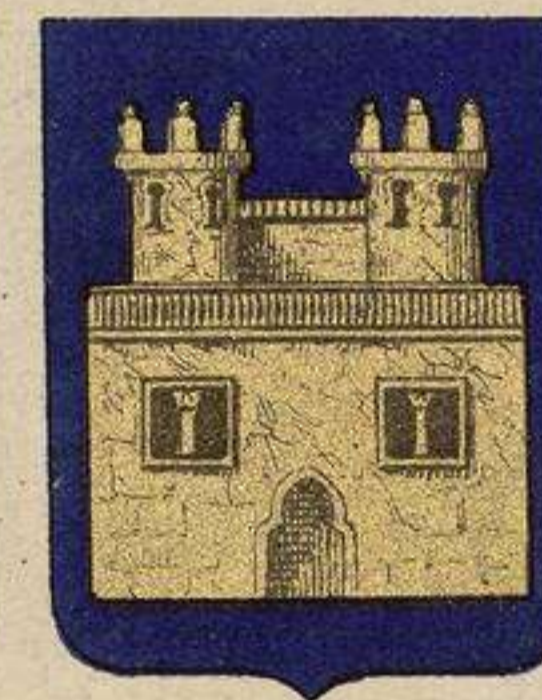
1903. Tejada de
Pinillos.



1904. Roncal.



1905. Zacoma.



1906. Sala.



1907. Vivot.



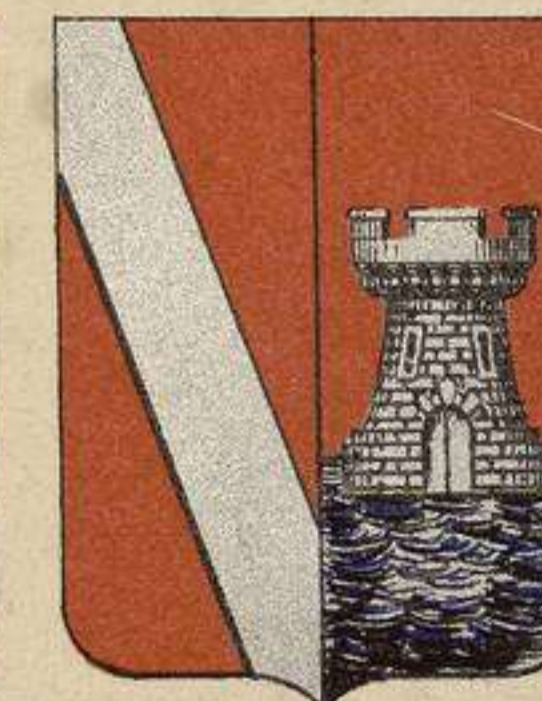
1908. Salas.



1909. Umberto.



1910. Salva.



1911. Trobat.



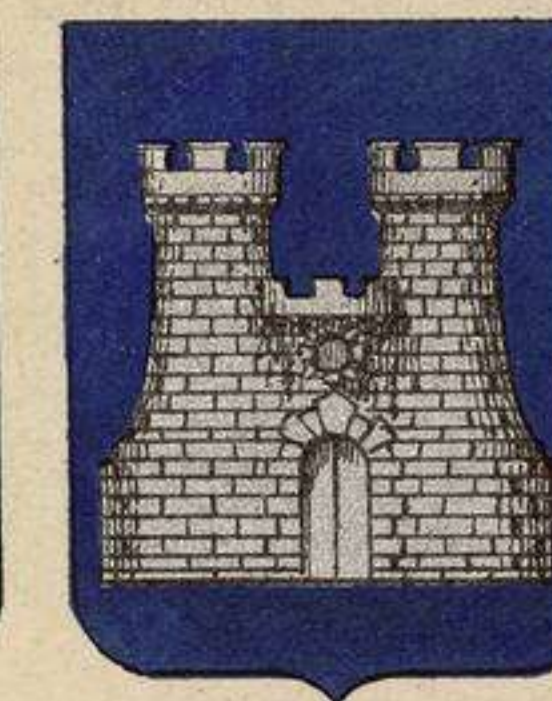
1912. Tornamira.



1913. Viquendi.



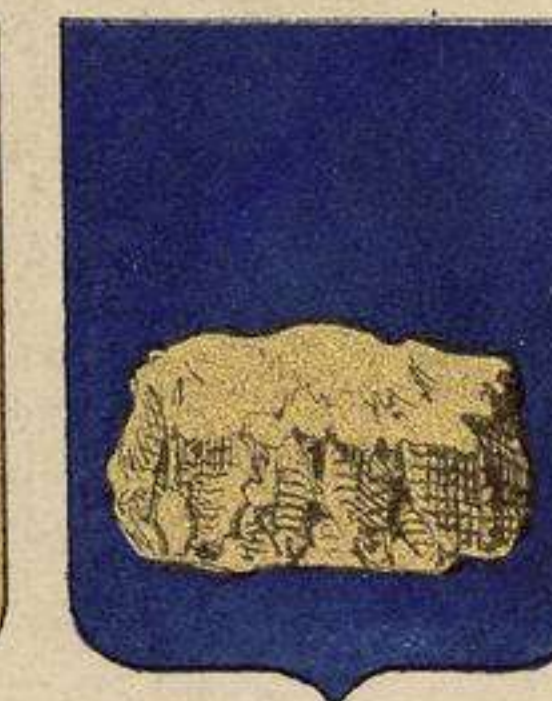
1914. Berregarza.



1915. Salellas.



1916. Robert.



1917. Roca.

el 1.º y en el 4.º un árbol con un jabalí pasante al pié del tronco; en el 2.º tres fajas, y en el 3.º tres conchas ó veneras ¹.

1888. **Aldaba.** En el frontispicio de la casa de Aldaba, sita en el lugar de Echagüe, valle de la Valdorba, en Navarra, hay un escudo cuartelado; en el 1.º y 4.º una águila pasante en ademan de tomar el vuelo; en el 2.º dos lobos; en el 3.º tres barras, palos ó bastones; sobre el todo, escuson de oro y un leon rapante ².

1889. **Nabarlaz.** En el frontispicio de la casa de Nabarlaz, sita en el lugar de Olleta, valle de la Valdorba, en Navarra, hay un escudo compuesto de un cheuron y tres arminios ³.

1890. **Morondo.** En la casa de Morondo, sita en el lugar de Olleta, hay un escudo cuartelado; en el 1.º y el 4.º un cordon y dos bandas; en el 2.º y 3.º una puente levadiza en campo de oro ⁴.

1891. **La Lana.** La casa de La Lana, sita en el lugar de Unzue, en Navarra, trae por armas: Escudo cuartelado; en el 1.º y el 4.º un árbol con un jabalí atravesado al pié del tronco; en el 2.º y el 3.º tres conchas y tres fajas; y en la punta una estrella de cinco rayos ⁵.

1892. **Lacarra.** La casa de Lacarra, en el lugar de Solchaga, valle de la Valdorba, en Navarra, trae por armas: Escudo cuartelado; en el 1.º las cadenas reales de Navarra; en el 2.º una águila; en el 3.º un leon, y en el 4.º un menguante y una estrella de plata en campo de azur ⁶.

LAMINA LXXXVIII.

1893. **Fonseca.** En tiempo del rey Don Alonso VI, vinieron á tomar parte en las guerras contra los moros de España dos animosos príncipes de la casa real de Hungría, llamados Pierres y Payan, los cuales eran hermanos y dieron relevantes pruebas de arrojo y valentía, mereciendo que el rey les premiase dándoles el lugar de Fuenteseca ó Fonseca y el coto de Coutiño, en

¹ Elorza, *Nobiliario de la Valdorba*, págs. 154 y 155.

² Elorza, págs. 158 y 159.

³ Elorza, págs. 180 y 181.

⁴ Elorza, págs. 184 y 185.

⁵ Elorza, págs. 152 y 153.—Falta por errata la estrella en la punta.

⁶ Elorza, págs. 144 y 145.

Galicia. Al repartir entre sí estos heredamientos cupo Fonseca á Pierres, y sus descendientes tomaron por apellido el nombre de *Fonseca*; así como los de Payan tomaron el de Coutiño, por haberle tocado el coto de Coutiño.

Como sucede con las casas mas calificadas y eminentes de España, no están contestes los autores sobre el origen de la de Fonseca: unos la hacen originaria de Portugal, otros del rey don Ramiro II de Leon, y otros le dan otros principios; pero la opinion mas admitida es la que acabamos de referir de los dos príncipes de Hungría, la cual tiene en su favor la autoridad del erudito y acreditado historiador Fray Felipe de la Gándara.

Pedro Rodriguez de Fonseca, distinguido y poderoso caballero, vástago ilustre de una rama de esta esclarecida casa, que desde Galicia se estendió y arraigó en Portugal, fué muy apreciado de los reyes Don Pedro y de su sucesor el rey Don Fernando, quienes le confiaron el importante cargo de embajador cerca del rey de Castilla. Por voluntad de la reina Doña Beatriz, esposa del referido rey Don Fernando, casó con Doña Inés Botello, deuda muy cercana de la misma reina; quien con la mano de Doña Inés le dió en dote la fortaleza y torres de Olivenza. En la corte de Castilla se portó con tanto tacto, prudencia y acrisolada lealtad y prestó tan señalados servicios, que el rey Don Juan I de Castilla le nombró su guarda mayor, su consejero y su aposentador mayor: dióle además las tercias de Badajoz y las casas principales de la ciudad de Toro. A este poderoso caballero é insigne hombre de Estado consideran algunos autores como tronco y progenitor de la casa de Fonseca, en Castilla ¹.

Don Pedro de Fonseca, descendiente del anterior, fué muy eminente prelado, obispo de Sigüenza, cardenal de la Santa Iglesia del título de San Angel, y legado del Papa Martin V al emperador de Constantinopla, para tratar de la union de la Iglesia Griega con la Iglesia Católica ².

Doña Beatriz Rodriguez de Fonseca, hermana del espresado cardenal Don

¹ Por lo cual dicen que la casa de Fonseca procede del reino de Portugal.

² En su viage le acompañó un deudo suyo, de quien procedió la rama de la casa de Fonseca que se estableció en Francia y reconoce por principal ascendiente á Don Rodrigo de Fonseca, quien casó en primeras nupcias con una señora principal, deuda muy cercana del rey Don Francisco I de Francia. Casó en segundas nupcias con hija de la casa de Claramonte, señora de la villa y castil'o de Surgeres; y tuvo por descendiente á Carlos de Fonseca, poderoso caballero del Poitu, antigua provincia de Francia; cuya hija, heredera de Surgeres, casó con el señor de Montandre, de la casa de Rocafenut, que era de las principales de aquel reino, cuyos descendientes sucedieron en los estados de Surgeres, con obligacion de conservar el nombre y armas de Fonseca. Y efectivamente, se conserva todavia en nuestros dias en la provincia ó departamento de Saintonge, en Francia, el apellido Fonseca de Surgeres; si bien modificado, conforme al genio del idioma francés, en *Fonseque de Surgères*.

Pedro Rodriguez de Fonseca, casó con Don Juan Alonso de Ulloa; y de este consorcio procedieron los señores de Coca y Alaejos, los condes de Villanueva de Cañedo y otros muchos títulos y caballeros principales.

Don Pedro Rodriguez de Fonseca, núm. III de los apuntes ¹, fué regidor perpétuo de Toro por merced del rey Don Juan II. Su hermano Don Diego de Fonseca fué obispo de Orense.

Don Pedro Rodriguez de Fonseca, núm. V, fué caballero de la orden de Santiago, comendador de Jalon, aposentador mayor de Castilla, alcaide de la fortaleza de Azayala, capitán general de las armadas de Galicia y Vizcaya y regidor perpétuo de Badajoz. Su primo hermano Don Antonio de Fonseca fué obispo de Pamplona.

Don Juan Rodriguez de Fonseca, núm. VI, fué gentil-hombre de cámara del rey Don Felipe II.

Don Pedro, núm. VII, obtuvo el título de marques de Orellana por merced del rey Don Felipe III. Ya en tiempos anteriores, á mediados del siglo XV, Don Alonso de Fonseca fué sucesivamente obispo de Avila y arzobispo de Santiago, y despues de Sevilla.

Son además muy numerosos los caballeros de Fonseca que han ocupado importantes y honoríficos puestos en las Indias Occidentales. En fin, hay familias en las cuales parece vinculado el privilegio de producir en todos tiempos varones insignes, que correspondiendo á los deberes de su esclarecido

¹ Apuntes genealógicos:

I. Don Pedro Rodriguez de Fonseca y su muger Doña Inés Botello, arriba espresados, tuvieron entre otros hijos al referido cardenal y á Don Juan Rodriguez de Fonseca, que sucedió en la casa y estados de su padre.

II. Don Juan Rodriguez de Fonseca, hijo y sucesor del anterior, casó con Doña María Guillen de Ulloa, hija de Don Periañez de Ulloa, progenitor de los condes de Villalonso, marqueses de Malagon y condes del Castellar. Tuvieron entre otros hijos á

III. Don Pedro Rodriguez de Fonseca, segundo del nombre, casó con Doña María Manuel; y tuvieron por hijo á

IV. Don Juan Rodriguez de Fonseca, segundo del nombre, casó con Doña Ana de Ulloa; y tuvieron entre otros hijos á

V. Don Pedro Rodriguez de Fonseca, tercero del nombre, casó con Doña Beatriz de Figueroa; y tuvieron doce hijos, de los cuales solo dos tuvieron sucesion.

VI. Don Juan Rodriguez de Fonseca, tercero del nombre, hijo y sucesor de los anteriores, casó con Doña Mencía de Figueroa; y tuvieron por hijo y sucesor á

VII. Don Pedro Rodriguez de Fonseca, cuarto del nombre, murió sin hijos, por lo cual sucedió en la casa y estados de Fonseca su primo hermano Don Pedro Rodriguez de Fonseca, hijo de Don Lorenzo de Figueroa y Fonseca, y este, hermano de Don Juan Rodriguez de Fonseca, espresado en el número anterior. Antepuso Don Lorenzo su apellido materno al paterno por haber heredado un mayorazgo de su madre Doña Beatriz de Figueroa.

VIII. Don Pedro Rodriguez de Fonseca, quinto del nombre, murió sin sucesion.

nacimiento, se distinguen con altos hechos y nobles hazañas, trasmitiendo así de siglo en siglo á la posteridad la memoria de sus gloriosos progenitores: y no es por cierto la que ocupa entre ellas el último lugar la de Fonseca.

Sus armas son: Escudo de oro y cinco luceros de gules ¹.

1894. **Arzac.** La casa solariega de este nombre radica en Guipúzcoa, en el pueblo de Alza, jurisdicción de San Sebastian, y es de las mas antiguas, pues sus ilustres hijos se distinguieron entre los fundadores y primeros pobladores del espresado lugar. Tiene por armas: Escudo de oro y un árbol terrazado y copado, sumado de un gallo de sable crestado de gules, y un oso empinante al pié del tronco ².

1895. **Larrerdi.** Casa solariega muy antigua del pueblo de Alza, como la anterior. Tiene por armas: Escudo partido; el 1.º de plata y un roble terrazado y copado, frutado de oro, y un jabalí empinante al tronco; el 2.º de sinople y una torre de plata ³.

1896. **Echeveste.** Casa solar muy antigua, sita en la ciudad de Estella, provincia de Navarra. Tiene por armas: Escudo cuartelado; el 1.º de azur y tres palomas de plata volando; el 2.º de gules y cinco veneras de oro; el 3.º de plata y dos lobos de sable pasantes; el 4.º de azur y torre de plata; bordura general de sinople y ocho rosas de gules ⁴.

1897. **Vidarte.** La casa solar de Vidarte radica en las encartaciones de Vizcaya. Tiene por armas: Escudo cortinado; el 1.º de oro y una banda de azur; el 2.º de este color y un lucero de oro de ocho puntas; el 3.º de gules y un cordero de plata; bordura general de gules y ocho aspas de oro, alternadas con ocho cruces llanas del mismo metal ⁵.

1898. **Duran** ⁶. Linage muy estendido y conocido en Cataluña, Valencia é Islas Baleares, desde el tiempo del rey Don Jaime el Conquistador, entre cuyos insignes capitanes se distinguió Guillermo Duran, que despues de haber servido valerosamente en la conquista de Mallorca, pasó á la de Valencia, mereciendo particular aprecio al espresado rey Don Jaime, quien le dió

¹ Todos nuestros mejores historiadores y autores heráldicos, Garibay, Zurita, Lopez de Haro, La Gándara, Rivarola, etc.

² Certificación de hidalguía y blasones competentemente autorizada, espedida en Madrid á 3 de marzo del año 1677, por Don Juan de Mendoza, cronista rey de armas del rey Don Carlos II.

³ Como la nota anterior.

⁴ Certificación de hidalguía y blasones competentemente autorizada, espedida en Madrid en 17 de junio del año 1707, por Don Francisco Gomez Arévalo, cronista rey de armas del rey Don Felipe V.

⁵ Como la nota anterior.

⁶ *Durá* y *Duran* se consideran en su origen como variantes de un mismo apellido.

ricas heredades en Játiva. Con el trascurso de los siglos se difundieron sus ilustres descendientes en Andalucía, Estremadura, América y otros puntos. Una de sus ramas se entroncó con la noble familia de Arévalo, y por esta con la de Diez de Tejada, establecida en la ciudad de Antequera, donde los de la casa de Duran fundaron varias capellanías ¹.

Las armas de esta línea de la casa de Duran son: Escudo de oro cuartelado; en el 1.º y 4.º tres palos de azur; en el 2.º y 3.º tres hojas de sinople ².

1899. **Salier.** Este apellido se considera como una variante de *Solier*, como está escrito en la lámina, y se le señalan las mismas armas, que son: Escudo de plata y cruz de azur hueca y floreteada ³.

1900. **Fernandez Bautista.** Una de las numerosas familias nobles que llevan por apellido el patronímico *Fernandez*, se distinguió con el apellido *Bautista* y fué muy conocida en Antequera, donde Don Diego Fernandez Bautista fundó un patronato que recayó con el tiempo en la casa de Diez de Tejada, la cual todavía radica en aquella ciudad. Sus armas son: Escudo de azur y un leon de plata; bordura de este metal y ocho rosas de gules ⁴.

1901. **Tejada.** Además de las noticias algo estensas que hemos dado ya en varias partes de esta obra, referentes al noble y muy antiguo linaje de Tejada, se lee en el Libro-Becerro de Castilla lo que sigue:

Tejada. «Son naturales de Trasmiera: son infanzones y de casa solariega, y están arrimados á los Giles. Traen por armas: Escudo escuartelado; en el 1.º, un leon rapante en campo de oro; en el 2.º, dos bandas negras en

¹ Don Anton Rodriguez Duran fundó una en el año 1606: Don Francisco García del Castillo y su muger Doña Juana Bautista Duran fundaron otra en 1609; y otra Don Salvador Duran en el año 1659.

² Mosen Febrer, trob. 208.—Bover, *Nobiliario Mallorquin.*—Garma, *Adarga Catalana.*—Documentos fidedignos, existentes en el archivo de la casa de Diez de Tejada, en Antequera.—Casi en cada provincia usan distintas armas los caballeros del apellido Duran.

³ Una línea de la casa de Salier se estendió en Sevilla y emparentó con la de Villalba de Antequera por el casamiento de Don Juan de Villalba, fiscal que fué de la real audiencia de Sevilla, con Doña María Salier, como se desprende de la siguiente certificacion que copiamos testualmente:

«Don Andrés Ferrer, grefier de la Reina Ntra. Sra. y Sus Altezas, certifico: Que por los libros de mi oficio parece que Su Magestad, que Dios guarde, en consulta del marques de Astorga, conde de Altamira, mayordomo mayor de la Reina Ntra. Sra., de 9 de junio del año pasado de 1661, segun consta de órden de Su Excelencia, de 11 dél, fué servido de hacer merced á Doña María Salier, que fué de la cámara de Su Magestad, de que se le diese lo mismo que entonces gozaba en Palacio, en consideracion de haber muerto el licenciado Don Juan de Villalba, su marido, para cuyo dote se le habia dado la plaza de fiscal de Sevilla, para que se pudiese alimentar. Y para que conste, dí la presente en Madrid á 8 de marzo de 1662 años — Don Andrés Ferrer.»

⁴ Documentos fidedignos que obran en la casa de Diez de Tejada, en Antequera.

campo de oro; debajo, una loba de oro arrimada á un castaño, en campo negro; y en el postrero, un castillo de oro en campo negro.»

1902. **Dominguez.** Todas las familias nobles que llevan por apellido el patronímico Dominguez, se glorian de reconocer por principal ascendiente á Pelayo Dominguez, que floreció en el siglo XI y fué mayordomo del rey Don Alonso en Astorga, Leon y Toledo. Entre los insignes capitanes que acompañaron á Hernan Cortés en la conquista de Méjico, se distinguió Gonzalo Dominguez.

Una de estas ilustres familias del apellido Dominguez, emparentó con la de Diez de Tejada, de Antequera, y tiene por armas: Escudo de azur y un lucero de oro de seis puntas; bordura de gules y ocho aspas de oro ¹.

1903. **Tejada de Pinillos.** Uno de los descendientes del insigne capitán Don Sancho de Tejada ², hizo su asiento y fundó casa solar en la villa de Pinillos, por lo cual él y sus ilustres descendientes, se llamaron *Tejada de Pinillos*, usando las armas de Tejada modificadas en esta forma: Escudo cortado; el 1.º de azur y castillo de oro acompañado de dos calderas del mismo metal, insignia de los antiguos ricos-hombres de pendon y caldera; el 2.º de plata y un pino con alusion á la villa de Pinillos y un oso atado al pié del tronco, simbolizando su dependencia de Valdeosera; bordura cargada de trece cruces de Santiago sobre oro, alternadas con trece veneras de azur sobre plata, que confirman la estrecha relacion con que los Tejadas de Pinillos proceden de uno de los trece hijos del espresado Don Sancho de Tejada ³.

1904. **Roncal.** Por privilegio del rey de Navarra Don Fortuño García, confirmado por sus sucesores, todos los roncaleses, todos los hijos del valle de Roncal, son caballeros hijos-dalgo notorios ⁴. Bien conocidas son las virtudes y hechos heróicos con que se han distinguido en todos tiempos los roncaleses, por lo cual nos limitamos á trasladar aquí el siguiente pasage de uno de nuestros mas sabios historiadores, en el cual se consigna el fundamento y origen de los fueros, privilegios, glorias y distinciones de los roncaleses. Dice así:

«Indignado el rey bárbaro de Córdoba contra los francos, quiso invadir á la Francia. Pasó Abderramen por esta parte del Pirineo con su ejército, y llegó á la ciudad de Tolosa; mas encontrando en mejor estado las cosas de lo que

¹ Como la nota anterior.

² De quien se ha tratado con alguna estension en el tom. 2 de esta obra, pág. 277.

³ *Historia de Santo Domingo de la Calzada*, pág. 332, obra escrita por Don José Gonzalez de Tejada, obispo de Durango, impresa en Madrid, año 1702.

⁴ Por demás nos parece añadir que exigiendo la nobleza el ejercicio constante de la virtud, se pierde cometiendo algun crimen ó delito ó entregándose á la embriaguez, holgazanería y otros vicios.

habia creído, volvió á repasar el Pirineo; y como el furor no guarda consecuencia; quien iba tan enojado contra los francos, ahora dió contra los navarros, que los habian derrotado; y atravesando con robos é incendios todo el largo del valle de Roncal, salia ya del territorio de Burgui, una de las siete villas de aquel valle, y pensaba hacer súbditos suyos á los navarros, estendiendo su dominio. Pero perdiólo todo Abderramen, y encontró su precipicio; porque le salió al opósito nuestro rey Don Fortuño, habiendo hecho llamamiento de la gente de su reino, y dando la avanguardia con grande acuerdo á los roncaleses, por estar tan ofendidos, se dió con arrestado coraje la batalla, y el excesivo número de los moros se dió con demasiada presteza á la fuga, sino es que fuese retirada cuidadosa á la llanura mayor del campo de Erando; pero seguidos de la agilidad briosa de los navarros, los fueron despues de mucho estrago, impeliendo por aquellas cuestas pendientes hasta Leire y el castillo de Javier, y consiguieron la mas gloriosa victoria á que puso corona una muger, corriendo la espada á Abderramen por el cuello con el denuedo propio de roncalesa amazona, y diciendo á gritos coléricos admirada de las dudas de quererle prisionero. *A un perro enemigo de Jesucristo no era razon le perdonasen la vida.* De aquí tomaron los roncaleses el blason de su escudo, grabando en él la cabeza de Abderramen cortada y corriendo sangre: de aquí vino la ceremonia antiquísima de salir con una corona los primeros dias las casadas, no solo en alusion á la muger que mató al pagano, sino á las muchas que siguieron armadas á sus maridos; y por haberse entonces cortado el pelo, tienen todas por gala ir ahora tambien sin este adorno; y de aquí en fin, tantas inmunidades y exenciones que han ido confirmando tantos reyes ^{1.}»

Las armas de los caballeros roncaleses, como está indicado en el antecedente pasage, son: Escudo de azur y la cabeza coronada y ensangrentada de Abderramen, rey moro de Córdoba, sobre una puente de oro de tres arcos, y en el arco del medio una montaña de oro de tres cimas ó puntas ^{2.}

1905. **Zacoma.** Familia noble de las Islas Baleares, donde ya en el año 1343, Guillermo Zacoma fué uno de los caballeros que como representantes de Palma de Mallorca prestaron homenaje al rey Don Pedro IV de Aragon.

Juan Zacoma, en 1398, mereció que aquel reino le encargase la direccion y apresto de la armada santa.

Jaime Zacoma, en 1408, fué uno de los encargados de la defensa de la

¹ Crónica de Navarra, inserta en el tom. 3 de las *Glorias Nacionales*, cap. 5, pág. 530.

² Las que van en este número pintadas no están del todo conformes con esta descripcion, por haberse copiado de un modelo remitido á esta redaccion.

isla, caso de que aconteciese la invasion turca que con fundamento se temia.

Armas: un jeuron azul con la punta hácia abajo, en campo de oro ¹.

1906. **Sala.** Las familias del apellido Sala son muy numerosas en España, especialmente en Cataluña, Valencia y en las Islas Baleares.

Arnaldo Sala, natural de Caldes, fué con Don Jaime I de Aragon á la conquista de la isla de Mallorca, y en el reparto general de las tierras le cupo muy rico heredamiento.

En las guerras del infante Don Enrique contra el rey Don Pedro, su hermano, se halló Bernal de Sala, el cual en la toma de Briviesca hizo prisionero al animoso capitan Men Rodriguez de Sanabria, á quien el espresado rey Don Pedro habia encargado la defensa de dicha ciudad ².

En las guerras que surgieron á mediados del siglo XIV, hizo mucho papel Don Juan Sala, capitan general de las tropas de la Union de Valencia ³.

Arnaldo Sala, sabio jurisconsulto, fué jurado del reino y ciudad de Mallorca por el estamento de ciudadanos en los años 1415 y 1422, y posteriormente obtuvo el empleo, muy importante en aquella época, de asesor del gobernador de Mallorca.

Mateo Sala, en el año 1463, fué jurado por la clase noble, y sirvió con un navío suyo en la armada mallorquina que pasó á la guerra contra la Francia, siendo su almirante Francisco Berenguer de Blanes.

Juan Odon Sala de Solanda era jurado de Mallorca en 1522 y conseller en 1523 y 1536, y fué atrozmente perseguido por los comuneros.

Gaspar y Bartolomé Sala sirvieron heroicamente en aquella misma época; socorrieron á los sitiados de Alcudia con trigos y vituallas; salieron gravemente heridos de una refriega junto á la Puebla; se les saqueó su casa, y sufrieron otros daños que Carlos V mandó que se les indemnizasen en virtud de real carta de 15 de julio de 1523.

Fadrique Sala y Sancliment ⁴, sirvió en 1586 en la recuperacion de Cabrera, y en 1588 en la jornada de Inglaterra.

Don Nicolás Sala fué uno de los capitanes que hicieron lucir su valor en las guerras de Felipe IV.

¹ Bover, *Nobiliario Mallorquin*.

² Ayala, *Crónica de los reyes Don Pedro I y Don Enrique II*, año 17, cap. 3. En las *Glorias Nacionales*, tom. 3, pág. 314.

³ Zurita, *Anales de Aragon*, lib. 8, cap. 23.

⁴ A quien llama el cronista *Mut caballero de conocida y calificada sangre, que por sus hazañas mereció glorioso nombre*.

Las armas que traen los del apellido Sala del reino de Mallorca son: Una achada de palacio de oro en campo azul ¹.

1907. **Vivot.** Familia noble del reino de Mallorca, donde empezó á ser conocida á principios del siglo XIII. Berengario Vivot, en 1326, fué baile general de aquel reino; en 1343 fué uno de los caballeros mallorquines que juraron obediencia y vasallage al rey Don Pedro IV de Aragon, y en 1355 jurado de Mallorca por el estamento de ciudadanos.

Nicolás Vivot fué uno de los caballeros que en 1444 pasaron á Nápoles para presenciar el célebre desafío de Sureda y Vallseca, y en 1458 socorrió las necesidades de Mallorca importando granos con sus propias naves.

Don Juan Antonio Vivot fué uno de los capitanes que mas se distinguieron en las guerras de Flandes.

Don Pedro Vivot, caballero de la órden militar de Montesa, fué procurador real de Mallorca, y en los años 1595 y 1604 desempeñó interinamente el vireinato de aquel reino.

Armas: Un grifo encarnado en campo de oro ².

1908. **Salas.** Familia noble de las Islas Baleares: Bartolomé de Salas, en 1405, armó dos galeras á su costa para perseguir piratas argelinos.

Arnaldo de Salas, *juris utriusque doctor*, en 1414 fué jurado de Mallorca por el estamento de ciudadanos; y Juan de Salas lo fué en 1449 por la misma clase.

Gabriel de Salas, en el año 1569, obtuvo por sus señalados servicios privilegio perpétuo de caballero, que fué confirmado por real despacho dado en el monasterio de Tomar de Portugal, á 8 de mayo de 1581, á favor de Don Gerónimo de Salas, quien con esta ocasion fué armado caballero por el virey Don Antonio Doms.

Otro caballero, llamado tambien Don Gerónimo de Salas, fué capitán en el ejército del rey Don Felipe IV, y obtuvo privilegio perpétuo de hidalguía ³ en 12 de mayo de 1612.

¹ Bover, *Nobiliario Mallorquin*.—Casi cada familia noble del apellido *Sala*, usa distintas armas, lo cual es indicio de que no proceden todas de un mismo tronco y origen.

² Bover, *Nobiliario Mallorquin*.—El escudo lleva por cimera una rueda de campanillas con el lema: *Sirven mis labios á Dios y mi lengua para vos*.

³ En cuyo privilegio se lee este pasage:

Te dilectum nostrum Hieronimum de Salas, Majoricen, à genere militarem originem trahere, ac intuentes servitia per majores tuos prestita, laude et premio digna. Nempe per Nicolaum Quint abavum tuum, officium alcaldi sive custodis et capitani Castri del Peñon, et per Nicolaum Quint avum tuum qui sub serenissimo imperatore Carolo V in multis se offerentibus occasionibus, ac signiter in expeditione de Algero ubi trirremi una suis expensis et omni mi-

Don Gerónimo Francisco de Salas fué caballero de la órden militar de Montesa, y muchos de sus deudos y descendientes brillaron en la de Calatrava y en la de San Juan de Jerusalem.

Don Juan de Salas, caballero de la mencionada órden de Calatrava y gentil-hombre de cámara de S. M., fué uno de los primeros regidores perpétuos de Palma de Mallorca, nombrados por Felipe V en el año 1718 al plantearse en aquella ciudad el nuevo régimen municipal.

Don Juan de Salas y Cotoner, caballero de la ínclita y militar órden de San Juan de Jerusalem, entró á servir de cadete en el regimiento de dragones de Oran, acreditando su valor en la accion del campo de San Roque, el dia 27 de diciembre de 1782, de la que salió gravemente herido. Continuó su carrera hasta brigadier, á que ascendió en 1795. Fué de aquellos genios privilegiados á quienes el uso de la espada y ruido de las armas no distraen del cultivo de las letras, siendo á la vez insigne capitan, buen poeta, profundo matemático, y muy inteligente en bellas artes y en antigüedades.

Armas: Escudo partido; costado derecho, una cruz encarnada como la de Montesa, en campo de plata; costado izquierdo, dos bandas de oro en campo azul; y en la punta ondas de plata y azur ¹.

1909. **Umbert.** Noble linage de Cataluña, de donde se estendió en las Islas Baleares. Bernardo Umbert, natural de Manresa, se señaló en la conquista de Mallorca bajo las banderas del rey Don Jaime I de Aragon, y fué uno de

litari apparatu munita se obtulit servituum: ac etiam per Nicolaum de Salas patrem patris tui qui sub dicto imperatori in expugnatione de Tunis periit: et per Joannem Franciscum de Salas, patrem tuum, qui tamquam strenuus miles obiit apud Algerium: et per Hieronimum de Salas, patrem tuum, etiam in munere capitani in dicto regno Majoricarum ubi etiam absque ullo salario. Et per Raymundum de Salas, fratrem tuum, optimum militem qui sub serenissimo duce Sabundie militantem è vita discessit (a).»

¹ Bover, *Nobiliario Mallorquin.*—Tienen dichas armas dos ángeles por soportes, y por divisa una cinta atada en el yelmo ó celada con este lema: LOAT SIA EN JESUCRIST.

(a) Hemos reproducido este pasage por lo que tiene de curioso y honorífico para la casa de Salas; y hemos respetado escrupulosamente el testo tal como lo da el erudito Bover, quien á su vez respetó indudablemente del mismo modo el testo que tenia á la vista. Pero así en el fondo como en la forma, así en la ilacion de las ideas como en el modo de espresarlas, adolece de muchas y graves faltas, cuya enmienda dejamos al buen criterio del curioso lector, permitiéndonos solamente señalar algunas de las principales.

En primer lugar, el estilo en general es de la mas baja é inculta latinidad, empleando palabras impropias, como *salarium*, en vez de *merces* ó *remuneratio*; faltando á las declinaciones y concordancias, como *capitanus*, que se halla indistintamente usado en la tercera declinacion *capitanis* y en la segunda *capitanum*; *tuum patrum*, por *tuum patrem*, etc. La palabra *Quint* parece usada como apellido, mientras que á nuestro entender es abreviatura de *quintum*, así *quintum abavum* por *quinto bisabuelo*. En fin, hasta el órden genealógico está equivocado, pues se designan dos distintos padres al interesado, siendo probablemente dos hermanos, debiendo decir *fratrem* en vez de *patrem*.

los comisionados régios para el reparto general de dicha isla. Poseyó la alquería llamada *Cunia*, que despues se llamó *Alcudia*, y hoy es ciudad con el mismo nombre.

Arnaldo Umbert, en 1285, juró obediencia y vasallage al rey Don Alonso III de Aragon como representante de la villa de Santa Margarita.

Francisco Umbert, en 1363, fué uno de los diputados nombrados por el reino de Mallorca para asistir á las córtes de Monzon.

Armas: Un campanario de oro en campo encarnado, con bordura cantonada y componada del mismo metal ¹.

1910. **Salvá.** Familia muy noble y antigua en el reino de Valencia y en las Islas Baleares.

Bernardo Salvá, sabio jurista del siglo XIV y teólogo consultor del obispo Villanova, fué rector de la parroquia de Sineu, y en 1217 fué nombrado arcediano de la catedral de Palma de Mallorca.

Baltasar Salvá fué en el siglo XVI uno de los restauradores de la latinidad en España, que preconizó á Lebrija. Otros varios hijos de esta familia han brillado en la carrera literaria, como puede verse en el *Diccionario de Escritores Mallorquines*, por Don Joaquin María Bover.

Armas: Una águila de oro coronada del mismo metal en campo encarnado ².

1911. **Trobat.** Noble familia de Mallorca, cuyo antiguo solar se conserva en el dia en la villa de Algaida.

Don Miguel Trobat, en 1711, fué jurado de aquella ciudad y reino.

Armas: Escudo partido; costado derecho, una banda de plata en campo encarnado; costado izquierdo, una torre del mismo metal saliente del mar, en campo tambien encarnado ³.

1912. **Tornamira.** Noble familia, establecida en Mallorca desde muy poco tiempo despues de la conquista.

Berengario de Tornamira, siendo gobernador de aquella isla en 1256, firmó en calidad de testigo la confirmacion de las franquezas de Mallorca, otorgada por el infante Don Jaime ⁴.

Pedro y Bernardo de Tornamira fueron de los caballeros que en 1343 juraron obediencia y vasallage al rey Don Pedro IV de Aragon.

¹ Bover, *Nobiliario Mallorquin*.

² Entre los que actualmente llevan el apellido *Salvá*, naturales ú oriundos de las Baleares, se distinguen Don Onofre Salvá y Munar, presbítero, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, individuo de la real academia de la Historia y cronista general del reino de Mallorca, y su hermano Don José, doctor en ambos derechos.

³ Bover, *Nobiliario Mallorquin*.

⁴ Una hija de Berengario casó con Don Arnaldo Sureda.

De esta familia han sido jurados por la clase noble: el citado Berengario, en 1350, 1353 y 1355: Ferrario, en 1359: Bartolomé, en 1373; y otro Berengario, en 1385.

Lucian de Tornamira y Puigdorfilá fué conseller del reino de Mallorca en el año 1523, y contribuyó poderosamente á la reduccion de los comuneros ¹.

Armas: Campo azul, un monte de oro, y sobre él un lirio de plata con hojas del mismo metal.

1913. **Viquendi**. El linage de Viquendi tiene su casa solar en el lugar de Urrestilla, jurisdiccion de la villa de Azpeitia, en Guipúzcoa, y trae por armas: Escudo de oro y un árbol verde con dos lobos andantes al pié del tronco; bordura de gules con ocho aspás de oro y cuatro panelas verdes ².

1914. **Berregarza**. El solar de este linage radica en la jurisdiccion de la villa de Usarbil, en la provincia de Guipúzcoa, y tiene por armas: Escudo de sinople y un ciervo de oro con sus astas enganchadas del mismo metal ³.

1915. **Salellas**. Don Ramon Salellas fué jurado de Mallorca en los años 1337, 1340 y 1343, y juró obediencia y vasallage al rey Don Pedro IV de Aragon ⁴.

Armas: Un castillo de plata con dos torres en campo azul.

1916. **Rubert** ⁵. Noble linage de la antigua coronilla de Aragon, muy antiguo y estendido en Cataluña, Valencia é Islas Baleares.

Guillermo Rubert se halló en la conquista de Mallorca, y un descendiente suyo del mismo nombre, fué baile general de Mallorca en el año 1307.

Otro Guillermo Rubert, en 5 de junio de 1343, juró á nombre de la ciudad de Palma obediencia y vasallage al rey Don Pedro IV de Aragon, cuyo monarca en el año 1362, le nombró alcaide del castillo de Pollensa, y cinco años despues fué baile general del reino.

Armas: Escudo de oro con una estrella azul, y en la parte inferior una manzana encarnada.

¹ Su hija y heredera Doña Isabel de Tornamira casó con Don Domingo de Oleza y Berard.

² Certificacion de blasones é hidalguía competentemente autorizada, espedida en Madrid en 6 de setiembre de 1736, por Don Juan Alfonso Guerra y Sandoval, cronista y rey de armas de S. M. el rey Don Felipe V.

³ Como la nota anterior.

⁴ Fundó y dotó en 1345 un hospital estramuros de la ciudad, para marineros pobres, que despues fué convento de Trinitarios con el nombre de Santa Catalina, nombre que conserva aun el arrabal que existe junto al punto donde estuvo situado hasta su demolicion, que se verificó en 1769. Blanca Salellas, hija de Ramon, casó con el infante Don Pagano de Mallorca, y fué desterrada á Morella porque su marido se hallaba fugitivo con Don Jaime III su hermano, á quien Don Pedro IV de Aragon habia despojado de su reino.

⁵ O *Robert*, como se lee en antiguas escrituras.



1918. Laparda y alianzas.



1919. Felices y alianzas.



1920. Ena.



1921. Cuellar y alianzas.

1917. **Roca.** El linage del apellido *Roca*, establecido en Mallorca, empezó á ser conocido á mediados del siglo XIV.

Ramon Roca, caballero mallorquin, facilitó al rey Don Pedro IV de Aragon su venida contra Don Jaime III en el año 1343, y en 1366 le envió este mismo monarca como rey de Mallorca, por embajador á los de Túnez, Constantina y Bujía, sus tributarios.

Miguel Jaime Roca, doctor en ambos derechos, en 1521 era regente de Mallorca, y trabajó infatigablemente en la reduccion de los comuneros.

Pedro Roca, en 1618, pasando por comision del rey Don Felipe IV á entregar unos pliegos al rey de Cuco, fué martirizado por los moros de Argel.

Don Juan Bautista Roca y Mora, doctor en ambos derechos, fué varon sapientísimo, y uno de los que con mas calor sostuvieron el bando opuesto al de los lullistas.

Armas: Un guijarro de oro en campo azul ¹.

LAMINA LXXXIX.

1918. **Lagarda.** En el valle de Roncal, mencionado en el número 1904, está la villa de Garde, de la cual procedió segun acreditados cronistas y reyes de armas la ilustre familia de Lagarda, cuyo tronco y progenitor fué un esforzado guerrero que despues de haber peleado animosamente contra los moros bajo la gloriosa bandera del invicto Don Pelayo, pasó á las montañas de Navarra, pobló la espresada villa de Garde, cuyo nombre tomó por apellido y lo legó á sus descendientes, modificándose con el trascurso de los siglos en *La Garda* y *La Guardia* ².

¹ Bover, *Nobiliario Mallorquin*.—Don Guillermo Roca y Seguí, doctor en ambos derechos, individuo de la Sociedad Económica de Mallorca, y uno de los letrados de mas talento que tuvo Mallorca á últimos del siglo pasado. Poeta satírico y festivo, ha sido el que con sus escelentes rimas ha hecho ver que la lengua mallorquina es tal vez la mas á propósito para ostentar bellezas y correccion. Murió en 23 de mayo de 1813. Su hijo Don Guillermo, heredero del ingenio y capacidad poética de su padre, es tambien doctor en ambos derechos, del consejo de S. M., su secretario y auditor honorario de marina.

² En aquellos tiempos se daba el nombre de *Garde*, *Garda*, *Guarda*, *Guarde*, *Guardia*, *Guardiola* y otros análogos segun el dialecto de cada pueblo, á unos castillos ó fortalezas que los espa-

Ramon Perez de La Guardia, rico-hombre de Aragon, acompañó al rey Don Pedro II en la famosa batalla de las Navas de Tolosa; Pedro de La Guardia fué señor de la villa de Canfranc, en el canal de Jaca, habiéndola antes tenido en honor, por ser paso preciso ó boquete de Francia y como hijo del famoso caballero Don Gerao de La Guardia, baile general ó justicia mayor de Barcelona y del principado de Cataluña, cuyo esforzado caballero sirvió al rey de Aragon Don Jaime en sus conquistas de Mallorca y Valencia, donde fué heredado. Don Hugo de La Garda fué castellano de Catania, en Sicilia; y Gerao de Lagarda, gobernador de Ibiza.

Una línea de esta ilustre familia de Lagarda se estableció en la ciudad de Jaca, en Aragon, donde fueron siempre considerados sus hijos como oriundos del valle de Roncal, en cuyo concepto fueron tenidos por hijos-dalgo notorios y gozaron de las prerogativas, distinciones y preeminencias peculiares á su clase ¹. De esta línea ha procedido casi en nuestros dias Don José de La-

ñoses levantaban en los pasos, boquetes ó avenidas de los montes, como en Aspa, en Roncesvalles, en Benasque, en la Cerdaña, en el Roncal, etc., para defenderse é impedir el paso al enemigo, tomando el jefe el título de señor ó alcaide y el nombre de la fortaleza. Levantábase luego casas en las cercanías de dichas fortalezas, formando poblaciones, cuyo señorío se conferia al mencionado alcaide ó á sus descendientes. Y así las familias que llevan por apellido alguno de los mencionados nombres, se consideran generalmente como procedentes de los antiguos señores de alguno de dichos pueblos.

¹ Por la victoria que ganó en el año 793 el rey de Navarra Don Fortun García hácia el campo de Ollat contra el ejército de Abderramen, rey moro de Córdoba, y por la batalla de Ochetran, obtenida por el rey Don Sancho García, en el año 821, obtuvieron los roncaleses entre otras muchas mercedes, privilegio perpétuo de infanzonía con el uso del escudo de armas espresado en el núm. 1904, segun resulta por testimonio del escribano Don Pedro Miguel de Ros, de documento espedido por junta general en la misma villa de Roncal, á catorce de agosto del año mil setecientos cincuenta y siete. Otras muchas mercedes y honores han sido declarados á los roncaleses, en carta de ochocientos veinte y dos por el mencionado rey; y todos sus sucesores en Navarra y en Castilla, han confirmado en sus respectivas épocas la infanzonía al nobilísimo valle de Roncal y sus naturales, con el bien entendido que los roncaleses antes de la sucesion, eran y son de tiempo inmemorial hombres y mugeres, habitantes y moradores como sus descendientes y sucesores, ingenuos infanzones, porque de propio motu lo declaró así el señor rey de Navarra (llamado el Noble), con real despacho del año mil cuatrocientos doce, asegurándolo bajo su real palabra, y encargando los tengan y conozcan, hagan guardar y conocer perpetuamente, por ingenuos infanzones hijos-dalgo en toda parte y lugar, y les dejen usar y gozar de los honores y prerogativas que en concepto de tales caballeros les pertenecen.

Confirmadas ya esas mercedes por todos los reyes de Aragon, Navarra y Castilla hasta Carlos IV, que les concedió nuevos honores de fortaleza y fidelidad, echó el sello á tantas preeminencias la de veinte y siete de mayo de mil quinientos noventa y seis de los señores reyes Don Juan y Doña Catalina, afirmando que todos sus predecesores cada uno en su tiempo, habian reconocido que los roncaleses fueron y eran infanzones hijos-dalgo y sin época en que no blasonasen de su nobleza; mas para nuevo título que la calificase de incontrastable, añaden que los declaran por tales.

guarda, natural de la ciudad de Jaca, brigadier de los reales ejércitos, cuyas armas están pintadas en este número, acrecentadas con las de los nobles linajes de *Claraco*, *Cavero*, *Sanz* y *Latas*, por estar con ellos enlazados sus ilustres ascendientes, como aparece en los apuntes genealógicos puestos al fin de este número; por lo cual damos aquí breve noticia de dichos apellidos.

Claraco. Desde el siglo X brilla en las historias genealógicas este apellido, si bien revistiendo varias formas mas ó menos análogas y parecidas, como *Clarac*, *Clerac*, *Clayrac*, *Cleyrac*, *Claraco* y *Cleraco*, segun el idioma de los muchos países donde ya por enlaces y destinos, ya por guerras, conquistas y otras causas, se han extendido las numerosas líneas y ramificaciones de tan antigua familia. Las hay en varias provincias de España, principalmente en Guipúzcoa, Navarra y Aragon; en Francia, principalmente en su provincia de Gascuña; en Inglaterra, en Alemania, Países Bajos é Italia ¹.

La rama de España es muy antigua en el reino de Aragon, pues se lee que por los años de 1213, cuando el rey Don Pedro puso sitio al castillo de Muret, en que murió peleando animosamente, dejando en la consternacion á sus leales y bizarros aragoneses, un caballero del nombre Claraco le disuadia de semejante empresa por parecerle muy aventurada. Las decisiones del concilio de Lavaur contra los albigenses y una carta escrita por el mismo concilio al Sumo Pontífice fueron firmadas por el señor de Claraco ó Claracus, como se escribia en aquellos tiempos.

Ramon Claraco, señor de un monte y de un pueblo así denominados, sitios en Aragon, renunció en favor de la parroquia sus derechos de entrada y salida á la iglesia de San Estéban, que por herencia poseia ².

Consta tambien que la casa de Claraco estuvo antiguamente muy estrechamente emparentada con la de los soberanos de Gascuña, y que uno de sus egregios hijos fué tutor del rey Sanz García, que reinó en la espresada provincia de Gascuña á principios del siglo XI.

De todo lo cual fácilmente se colige el esclarecido origen y remota antigüedad de la casa de Claraco, de la cual procedieron Don José Ramon Claraco y Sanz, que floreció en el siglo próximo pasado, y murió siendo teniente coro-

¹ No pudiendo los genealogistas en sus arduas y penosas investigaciones deslindar el primitivo tronco de tantas y tan distintas ramas, unos lo han colocado en Guipúzcoa, otros en Gascuña, otros en Alemania, y otros en otros puntos, llevando algunos su origen y antigüedad hasta fines del siglo VI, entre los antiguos vascones.

² Y dice la historia, que en manos del obispo *absolvit perpetuo introitum et exitum Ecclesie*; añadiendo Marca, lib. 5, cap. 30, que el obispo admitió esta donacion de los Claracos como un grande y precioso beneficio para los fieles.

nel é ingeniero extraordinario del real cuerpo de ingenieros: su hermano Don Raimundo Claraco y Sanz, caballero de la órden de Santiago, y otros muchos distinguidos varones.

Cavero. La familia de los Caveros tuvo su origen y antiguo solar en el reino de Aragon, y sus hijos fueron tenidos y reputados por hijos-dalgo infanzones. Don Sebastian Cavero, señor del lugar de Uson y de los territorios de Esguedas, Gavarda, Figueruelas, Saso, Salobrar y Anies, compró en el año 1660 el condado de Sobradíel, concedido en 1639 por el rey Don Felipe IV á Don Alonso Celdran de Bolea ¹.

Del apellido ó patronímico *Sanz* se ha tratado ya repetidas veces y con alguna estension en el curso de esta obra.

La familia del apellido *Latas* tuvo su origen y antiguo solar en las montañas de Aragon, y sus hijos fueron siempre tenidos y considerados como infanzones ejecutoriados.

Las mencionadas armas son: Escudo cuartelado; el 1.º de azur y dos leones de oro rapantes afrontados, que sostienen una campana de plata, que es de Claraco; el 2.º de gules y dos campanas de plata sin martillo; cortado de sinople y un castillo de piedra, que es de *Cavero*; el 3.º contracuartelado, 1.º de azur y una podadera, 2.º de plata y cruz llana de gules orpasada de oro, 3.º de plata y una águila de sable esplayada, 4.º de oro y los cuatro palos ó barras de Aragon, que es de *Sanz*; el 4.º de azur y tres fajas de oro; partido de sinople y un castillo antiguo formado de cinco torres, flotando en la del medio una bandera; bordura de oro cargada de una cadena, que es de *Latas*; sobre el todo escuson partido; 1.º de azur y una cabeza de rey moro encima de una puente de tres arcos, 2.º de gules y un castillo, de cuyo homenaje sale un brazo armado con espada, que es de Lagarda ². Por timbre celada de fren-

¹ Cuya venta pasó ante Alonso Moles, escribano público y del número de Zaragoza, y fué aprobada por la reina gobernadora, como parece de su real cédula, espedida en Madrid á veinte y ocho de abril de mil seiscientos y setenta, y confirmó la merced de dicho título al citado Don Sebastian y demás sucesores en su casa y mayorazgo, en atencion á su notoria antigüedad y lustre, á los méritos y servicios de sus ascendientes, á los de su suegro Don Domingo Cavero, que sirvió á su costa en 1738 en la defensa de Fuenterrabía y á los de su hermano Don Pedro Cavero, oidor decano de la real audiencia de Aragon.

² Apuntes genealógicos:

- I. Don Francisco de Lagarda casó con Doña Catalina Centenero; y tuvieron por hijo á
- II. Don Juan Estéban de Lagarda casó con Doña Ana Orosia de Latas; y tuvieron por hijo á
- III. Don Felipe Tomás de Lagarda casó con Doña Alberta Antonia Cavero; y tuvieron por hijo á
- IV. Don Juan Ramon de Lagarda casó con Doña María Teresa de Claraco; y tuvieron por hijos á

te y corona ducal por antiguo privilegio, adornado el escudo con insignias militares por el grado que tenia en el ejército el espresado Don José de Lagarda.

1919. **Felices.** Se ha tratado de este noble linage en el tomo 3.º de esta obra: una de sus líneas ostenta por armas: Escudo cuartelado; el 1.º de Felices; el 2.º de Milanés; el 3.º de Tauste, y el 4.º de Vidal ¹, por estar enlazada con los nobles linages de estos apellidos ².

1920. **Ena.** Linage de los mas antiguos y principales de Aragon, cuyo primitivo solar radicó en las montañas de aquel reino, en el lugar de Ena, sito á cuatro leguas de la ciudad de Jaca, cerca del monasterio de San Juan de la Peña, de cuyo lugar fueron señores y alcaides de un castillo que allí habia los hijos de la ilustre casa de Ena. Durante muchos siglos que residió esta familia en Ena, fué cuna de muchos varones que se distinguieron en las guerras por su esfuerzo y valentía y por su amor y lealtad á la patria y á sus reyes. Algunos de ellos regresaron al pueblo de su naturaleza, y otros se establecieron en diferentes pueblos de Aragon.

Don Juan de Ena y Pueyo, perteneciente á la rama principal de dicha familia, en 1506 trasladó su casa desde Ena á Biel, en donde casó con Doña Lorenza Gabás. En 1610 Don Gregorio de Ena y Luna, nieto del anterior, la trasladó á Ayerbe, en donde casó con Doña Gracia de Sarsa; y Don Martin Jacinto de Ena, nieto de este, la trasladó á Huesca, de cuya ciudad fué nombrado regidor vitalicio por la clase de caballeros por real cédula de S. M. el señor Don Felipe V, espedida en 14 de abril de 1708, cuyo cargo desempeñaron tambien sus sucesores hasta la estincion de dicha clase de regidores.

Algunas personas de la casa de Ena han pertenecido á las órdenes militares y á la de San Juan de Jerusalem; entre ellas Don Manuel de Ena y Ponzano, brigadier de los reales ejércitos, que fué caballero de la orden de Calatrava, y Doña Rafaela de Ena y Villalva, que pertenece á la de San Juan, y es hoy dia priora del célebre monasterio de señoras Sanjuanistas de Sigena, en Aragon.

V. Don José Mariano de Lagarda y Don Antonio de Lagarda, casado con Doña Joaquina Felices, de quien tiene sucesion.

Despacho de hidalguía y blasones competentemente autorizado, espedido en Madrid á 29 de agosto de 1810, por Don Julian Zazo y Ortega, cronista rey de armas del rey Don Fernando VII.

¹ *Felices*, tom. 3, núm. 1308. *Milanés y Tauste*, tom. 4, núms. 1678 y 1679. *Vidal*, tomo 3, núm. 1389.

² De esta línea de la familia de Felices procede Doña Joaquina Felices, espresada en los apuntes genealógicos del número anterior.

Esta familia tiene por armas: Un castillo de oro en campo azul, sobre ondas de veros encarnados en campo oro ¹.

1921. **Cuéllar.** Ocariz califica de nobilísima la casa de Cuéllar; y tenemos en efecto por suficiente, para dar cumplida idea de su antigüedad y noble origen, de la hidalguía y altos merecimientos de sus ilustres hijos y de los elevados entronques y alianzas que han contraído, citar uno solo de los numerosos pasages en que trata de tan calificada casa.

Despues de haber manifestado que á principios del siglo XV, en que floreció el infante Don Fernando de Antequera, que fué despues rey de Aragon, se distinguió en su servicio Fernan Velazquez de Cuéllar, así llamado por ser natural de la villa de Cuéllar, siendo sucesivamente su canciller mayor, su embajador á Nápoles y tres veces virey de Sicilia, añade que casó con Doña Inés Alfonso, de ilustre alcurnia, y prosigue así:

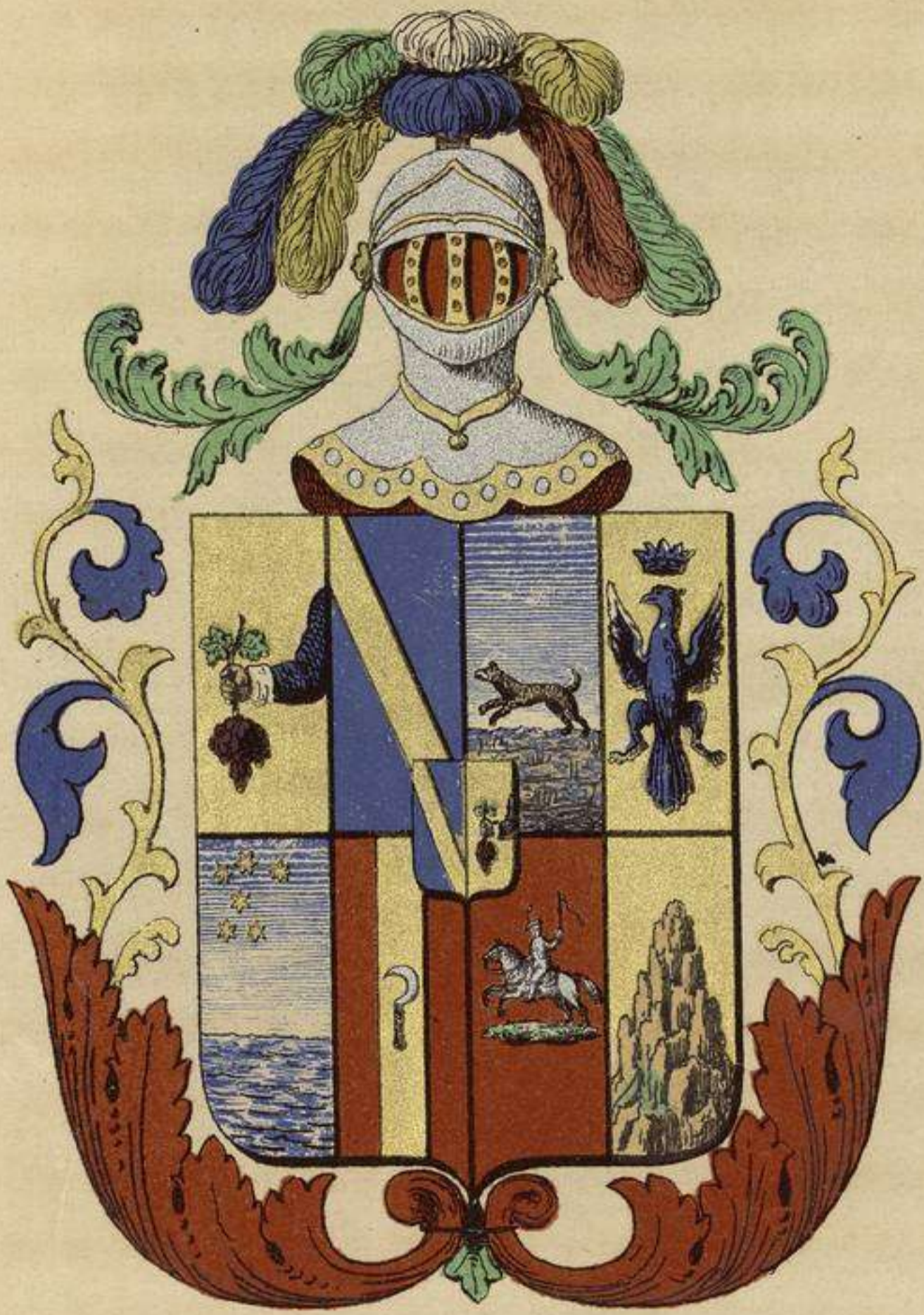
«Tuvieron doce hijos; el mayor Ortun Velazquez de Cuéllar, corregidor de Sevilla, año de 1417, del consejo real de Castilla en el de 1421: dean de Segovia, protonotario apostólico, embajador en Francia, año de 1454, y últimamente obispo de Leon. Su hermano Juan Velazquez de Cuéllar, hijo segundo, entró á ser consejero real, año 1431, en lugar del antecedente: sirvió hasta el de 1453, en que fué uno de los doce jueces de la causa del maestre Don Alvaro de Luna, de que resultó dejar el mundo y entrar en el monasterio de Nuestra Señora de la Armedilla, entre Peñafiel y Cuéllar: mandó poner sobre su sepultura una cabeza de cera, por su muerte sin hijos. Sucedió en la casa y servicios Gutierre Velazquez de Cuéllar, tercer hermano ².»

Y luego sigue dando relacion de los doce hermanos. Una de las numerosas líneas de la casa de Cuéllar, se estendió en Sevilla; y entre los muchos varones ilustres procedentes de la misma, se cuenta Don Juan de Cuéllar, que acreditó su hidalguía en espediente formado en el año 1694. Entre las esclarecidas familias con las cuales se ha enlazado la de Cuéllar, particularmente la espresada línea de Sevilla, se distinguen las de Tenorio, Figueroa, Ortiz, Longrat y Gimenez, cuyas armas están organizadas y pintadas en este número, y su descripción es como sigue:

Escudo cortado de uno y partido de dos; el 1.º de azur y un leon de oro, y en el gefe tres flores de lis del mismo metal; partido de gules y un palo de plata cargado de doce roeles de oro fileteados de gules, que es de Cuéllar; el 2.º de oro y un leon de gules gritado de una faja jaquelada de plata y gules, que es de Tenorio; el 3.º de oro y cinco hojas de higuera, que es de Figueroa; el 4.º de

¹ Noticias facilitadas por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.

² Ocariz, *Genealogías del nuevo reino de Granada*, tom. 2, árb. 28, pár. 1.



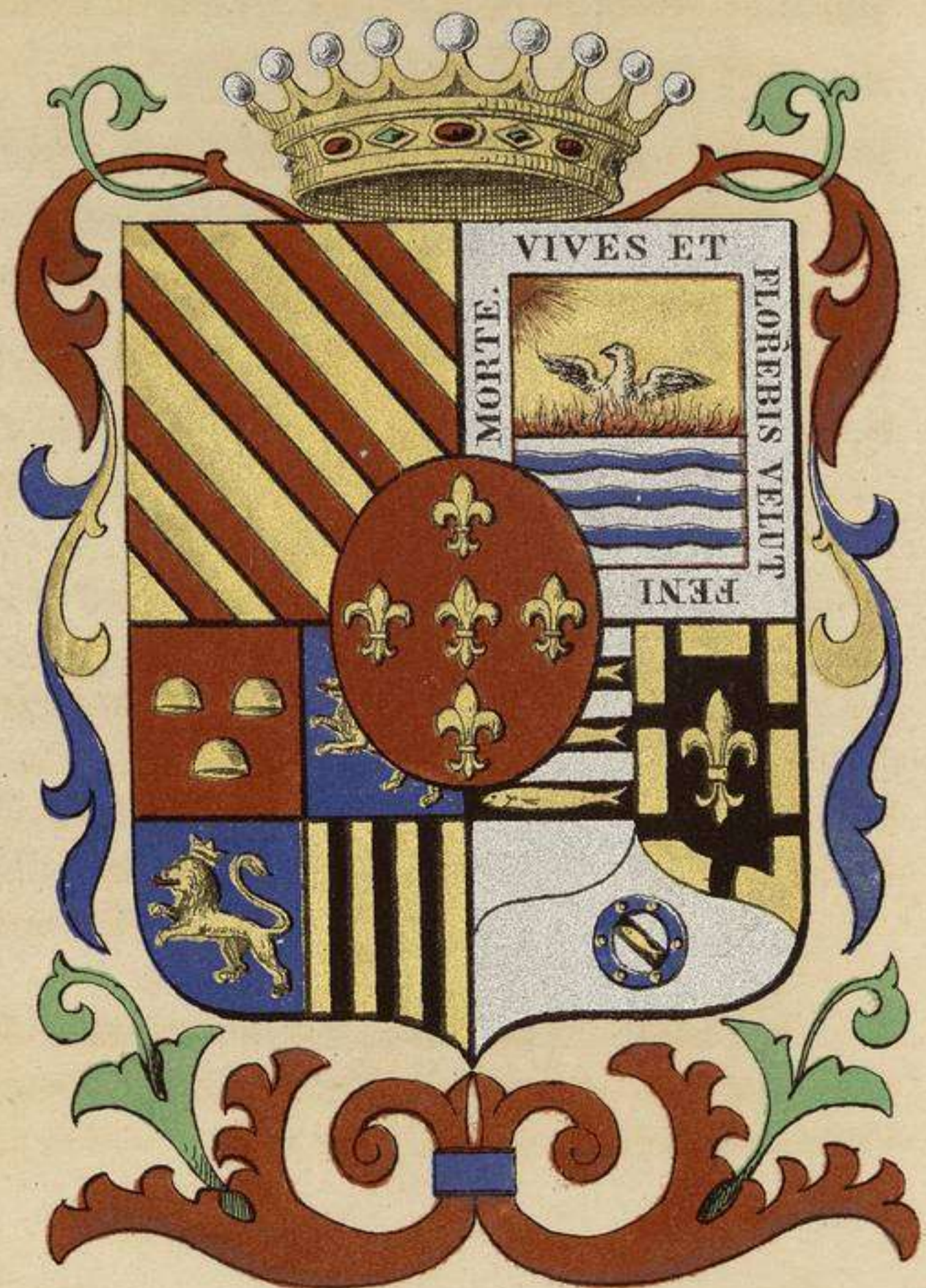
1922. Mayol y alianzas.



1923. Gispert y alianzas.



1924. Cao de Benós.



1925. Conde de Santa Maria de Formiguera.

plata y un árbol copado y terrazado, y dos lobos pasantes atados al tronco con cadena, que es de Ortiz; el 5.º de plata, cortado por una faja de sable con dos roeles de azur en el gefe, y un árbol copado y terrazado en la punta, sumado de un lucero de azur, que es de Longrat; el 6.º de azur y banda de oro con dragantes de sinople, acompañada de dos columnas sumadas de una corona ducal, y una cinta en cada una con este lema: REGIA FORTITUDO, que es de Gimenez ¹.

LAMINA XC.

1922. **Mayol.** Subsiste todavía en Palma de Mallorca una línea del antiguo é ilustre linage de Mayol, que por estar enlazada con los no menos ilustres de Bauzá de Lluchalcari, Carrió, Gelabert, Marcel, Deyá, Socies de Tagamanent y Peña de Soller, ostenta sus armas organizadas en esta forma: Escudo cortado de uno y partido de dos; el 1.º de oro y un brazo vestido de azur teniendo en la mano una uva con pámpanos, que es de Mayol; el 2.º de azur y una banda de oro, que es de Bauzá de Lluchalcari; en el 3.º un rio y un lebrél pasante, que es de Carrió; el 4.º de oro y águila de azur sumada de una corona, que es de Gelabert de la Portella; el 5.º de azur y seis astros ó estrellas de plata en el gefe; y en la punta ondas de mar, que es de Marcel ²; el 6.º de azur y un palo de oro cargado de una podadera, que es de Deyá; el 7.º de gules y un guerrero á caballo armado á lo antiguo, que es de Socies de Tagamanent; el 8.º de oro y una peña ó peñasco con yerbas y arbustos, que es de Peña de Soller; sobre el todo escuson de Bauzá partido de Mayol, por gravámen de armas y apellido ³. Por timbre celada de frente por antiguo y real privilegio.

¹ Cuyas armas usa actualmente Don Antonio de Cuéllar, vecino de Sevilla, como sobrino de Don Juan de Cuéllar, arriba espresado, y descendiente de las familias de los referidos apellidos por sus líneas paterna y materna. Entre los autores que comprueban dichas armas, se distinguen Argote de Molina, Juan de España, Loaysa, Ocariz, Gándara, etc.

² Son armas parlantes, alusivas á las dos sílabas de la palabra *Mar-cel*, las cuales significan *Mar* y *Cielo*.

³ Se ha tratado de la ilustre y antigua casa de Mayol en el tom. 5 de esta obra: y el actual gefe y poseedor de esta esclarecida línea es Don Martin Mayol y Bauzá de Lluchalcari, comandante graduado de infantería, teniente alcalde que fué de Palma de Mallorca.

1923. Gispert. Además de las nueve baronías que instituyó en Cataluña Otger Catazlot ó Catalan, como queda espresado en varios pasages de esta obra, se fueron instituyendo nuevos títulos de condes, vizcondes, varvesores, etc., principalmente en tiempo del primer conde de Barcelona Don Jofre ó Sinofredo el Velloso, hasta que en las córtes que tuvo el conde Don Ramon Berenguer, llamado el Viejo, se regularizaron dichos títulos, estableciendo nueve condes, nueve vizcondes, nueve barones, nueve nobles y nueve varvesores ¹. Y entre las ilustres familias que obtuvieron este título de varvesor, se distingue la de Gispert, que obtuvo la varvesoría de Guimerá. Se ve pues que la casa de Gispert figura entre las mas antiguas y preclaras de Cataluña, de donde se ha estendido en varias partes de España y en otras naciones.

Launay de Gispert sirvió con distincion al rey de Francia Luis IX, acompañándole en su importante, arriesgada y memorable expedicion á la Tierra Santa, donde en un reñido combate contra los infieles, llevado de su audacia é intrepidez, se arrojó entre los enemigos y quedó cautivo.

Juan de Gispert sirvió al rey de Francia Luis XIII, y murió peleando animosamente contra los hugonotes.

En la cruzada publicada contra los albigenses en el año 1213, casi toda la nobleza catalana corrió á las armas, y entre los gefes que mas se seña-

¹ Estos títulos estaban clasificados guardando entre sí cierta correspondencia, así:

1.º Al conde de Barcelona correspondia el vizconde de Cardona, el baron de Moncada, el noble de Monclus y el varvesor de Bojadós.

2.º Al conde de Rosellon, el vizconde de Castelnuou, el baron de Pinós, el noble de Canet y el varvesor de Montescot.

3.º Al conde de Pallás, el vizconde de Villamur, el baron de Cervera, el noble de Bellera y el varvesor de Toralla.

4.º Al conde de Cerdeña, el vizconde de Guerforadat, el baron de Mataplana, el noble de Urc y el varvesor de Nueig.

5.º Al conde de Ampurias, el vizconde de Rocabertí, el baron de Cervellon, el noble de Cerviá y el varvesor de Foxá.

6.º Al conde de Besalú, el vizconde de Bas, el baron de Aleman, el noble de Porqueres, y despues de Santa Pau y el varvesor de Besora.

7.º Al conde de Osona, el vizconde de Cabrera, el baron de Anglesola, el noble de Centellas y el varvesor de Vilademañ.

8.º Al conde de Urgel, el vizconde de Ager, el baron de Ribellas, el noble de Termens y el varvesor de *Guimerá*.

9.º Y al conde de Tarragona, el vizconde de Escornalbou, el baron de Abril, el noble de Castellet y el varvesor de Mediona.

Con el tiempo han caducado algunos de estos títulos, particularmente el de varvesor, y se han ido multiplicando otros en número indeterminado, del mismo modo que en los demás reinos y provincias de España.

laron se cuenta Gispert de Guimerá, quien se distinguió tambien entre los diputados que la nobleza catalana envió al rey Don Jaime I de Aragon para tratar de la conservacion de sus fueros y privilegios.

Otro Gispert de Guimerá y cinco hijos suyos acompañaron al rey Don Martin de Aragon á la conquista de Sicilia.

Don Antonio Miguel de Gispert de Guimerá, descendiente de los anteriores, sirvió al emperador Carlos V en las guerras de Hungría.

Esta ilustrísima casa de Gispert, descendiente de los varvesores de Guimerá, se estableció en el Rosellon, donde gozó de grande consideracion y permaneció allí hasta fines del siglo próximo pasado, en que fué tan cruelmente atormentada y perseguida la nobleza francesa por la Revolucion. Entonces la ilustre y poderosa familia de Gispert, abandonando sus inmensas riquezas y elevada posicion social, se refugió á España, estableciéndose en Cataluña, donde en remotos tiempos tanto se habian ya distinguido sus preclaros progenitores.

Siendo el noble ejercicio de las armas como hereditario en la casa de Gispert, apenas restablecida en España, solicitaron sus esclarecidos hijos el honor de servir en nuestro ejército, en el cual fueron admitidos en clase de cadetes; y despues de haber probado su incontestable hidalguía, ingresaron en el real cuerpo de Guardias de Corps, alcanzando por sus importantes merecimientos los mas altos grados de la milicia, sin exceptuar el de general ¹.

Entre las preclaras familias enlazadas con la de Gispert, se cuentan las de Mendieta, Nicolau, Uría y Nafarrondo, cuyas armas están organizadas y pintadas en este número.

Se ha tratado ya de la casa de Mendieta en el tom. 1 de esta obra. La rama entroncada con la casa de Gispert tuvo su casa solariega en Menagaray, provincia de Alava, y muchos de sus hijos brillaron en las órdenes militares.

Don Juan Antonio de Mendieta, bisabuelo de Don Fernando de Gispert, ya espresado, fué inscrito en el padron del estado noble en la ciudad de Avila por los años de 1752, despues de haber litigado y ganado ejecutoria de hidalguía en la real cancillería de Valladolid.

La casa de Nicolau tuvo su origen en Cataluña, y con el trascurso de los siglos ha producido muchos varones eminentes en las armas y en las letras.

La casa de Uría y la de Nafarrondo tuvieron su origen y principal solar en el señorío de Vizcaya.

¹ De esta ilustre familia, tan fecunda en distinguidos militares, procede el coronel efectivo de caballería Don Fernando de Gispert.

Las mencionadas armas son: Escudo cuartelado; el 1.º de gules y un león de azur gritado en una red, reja ó lazo de oro; bordura dentellada de plata con una estrella del mismo metal en cada diente ó punta, partido de plata y un castillo de gules, acompañado de cuatro flores de oro fileteadas de gules; bordura de este color y ocho candados de plata, que es de Gispert; el 2.º de oro y un árbol copado y terrazado con un lobo pasante al pié del tronco, partido de azur y cinco panelas ó corazones de plata con un menguante del mismo metal en el gefe; sobre el todo escuson de gules y trece estrellas de oro, que es de Mendieta; el 3.º de oro y un árbol copado con dos lobos empinantes al tronco, que es de Nicolau; el 4.º de oro y una banda compuesta de tres órdenes de escaques de plata y gules, acompañada de dos veneras de púrpura, que es de Uría; el 5.º de plata y un árbol copado puesto sobre ondas de plata y azur, que es de Nafarrondo; por timbre celada antigua ladeada hácia la derecha; por divisa el lema: MORIR POR LA FÉ ¹.

1924. **Cao de Benós.** Se ha tratado de este ilustre apellido, oriundo del valle de Andorra, en el núm. 1593, y solamente se repite aquí con el objeto de corroborar aquellas noticias con un real privilegio cuya copia hemos recibido posteriormente, sacada con escrupulosa exactitud del registro original que se conserva en el archivo real y general de la Corona de Aragon ².

Los barones de Les timbran sus armas con corona de marques, por haber sido agraciado con el título de marques de Rosalmonte en 5 de julio del año

¹ Documentos fidedignos que obran en el archivo del señor Don Fernando de Gispert, residente en Pamplona, y extracto de los mismos existente en esta redaccion.

² El espresado archivo está en Barcelona, y el real privilegio en el Itinerum 4.º del infante Don Fernando, lugar-teniente que fué del rey Don Juan II, núm. 3518, fol. 177, y su tenor es como sigue:

•Nos Ferdinandus dei gratia Rex Castellæ, Legionis, Sciciliæ, Toleti, Portugaliæ, Galleciæ Hispalis, Cordubæ, Murciæ, Giennis, Algarbæ, Algeciræ, et de Gibraltar, et provinciæ de Guipúzcoa; primogenitus et gubernator generalis regnorum Aragonum, etc., etc.

Cum vos dilectus et fidelis capitaneus serenissimæ paternæ majestatis ac noster Benedictus Marco opera et tractatu vestris castellum et locum de Les in confinibus regni Franciæ situm qui esse dicebatur de Mosse Deste ex quo regnis et terris nostris, guerra, damna et incomoda maxima fiebant et inferebantur manus ad vestras cœpistis et habuistis illud dominio et coronæ dicti domini regis et nostræ agregando, in quo non parvos labores sustinuistis, pericula inivistis et passus fuistis, innumerosque sumptus de propriis bonis fecistis. His ergo ex causis nec non vestris meritis et servitiis attentis ad gratiam infrascriptam merito inducimur, liberalis ut exinde alii ad similia satagendum ac bene serviendum promptiores reddantur, tenore presentis cunctis temporibus firmiter valiture expresse et de certa scientia ac consulto eis silicet melioribus modo, jure, via et forma quibus melius possumus et debemus vobis eidem Benedicto Marco et vestris ac quibus volueritis perpetuo concedimus, gratiose damus, donamus, et liberaliter elargimus castellum et locum predictum de Les, suis limittibus confrontatum, simul cum vasallis, hominibus et feminis in illis, eorumque terminis et territoriis habi-

de 1745 por Don Carlos, rey de Sicilia é infante y despues rey de España, Don Alberto Cao de Benós.

1925. **Conde de Santa María de Formiguera.** Don Pedro Ramon Zaforteza y Villalonga, caballero de la órden de Calatrava y señor de Santa Margarita, Alcadiola, Castellet y otros lugares, sirvió á los reyes Felipe II, Felipe III y Felipe IV, levantando á su costa una compañía, con la cual tomó parte en las mas sangrientas batallas de aquel tiempo, dando relevantes pruebas de esfuerzo y valentía, mereciendo que el rey Don Felipe III le premiara con la procuracion real de Mallorca y el vireinato interino de aquella isla: fué además capitan general del reino de Cerdeña, y en 28 de julio del año 1632 obtuvo título de Castilla con la denominacion de *Conde de Santa María de Formiguera*, nombre de uno de los estados que poseia en el antiguo vizcondado de Conflent, en el Rosellon. Esta merced, que Don Pedro Ramon debió á la munificencia del rey Don Felipe IV, fué la primera de su clase concedida á la nobleza de Mallorca. Continuó el conde sus servicios en calidad de maese de campo de infantería, y reclutó gente con la cual pasó á la conquista de las islas de la Provenza: formó parte del consejo de Guerra del expresado Felipe IV, sin admitir por tan elevados cargos y señalados servicios emolumentos del Estado ni ninguna remuneracion pecuniaria.

Don Ramon Zaforteza, hijo del anterior, sucedió en el condado de Santa María de Formiguera; fué caballero de la órden de Calatrava y prestó señala-

tantibus et habitaturis nec non cum omni jurisdictione civili et criminali alta et baxia meroque et mixto imperio redditibus quoque emolumentis et aliis juribus universis ac etiam cum terminis ipsis territoriis, domis, furnis, molendinis, mansis, campis, vineis, cultis et incultis, herbagiisque nemoribus, lignis, adempriviis, trobis, devesis, venationibus, aquis, aqueductibus, cæterisque universis et singulis rebus, bonis et juribus ad ipsum castellum et locum de Les quovismodo pertinentibus et spectantibus quæ hic pro tam specificè nominatis et descriptis haberi volumus et censemus ac si de verbo ad verbum sigillitate exprimerentur: hanc autem concessionem et donationem facimus et facere intendimus vobis eidem Benedicto Marco et vestris et quibus volueritis perpetuo de ejusmodi castro et loco de Les et allis prædictis sicut melius et utilius ad vestrum et vestrorum bonum sanum et sincerum intellectum potest intelligi sive dici, dictari, scribi et excogitari et extrahimus prædicta que vobis et eis damus á jure dominio, posse et proprietate nostri et nostrorum successorum eademque in vestrum vestrorumque jus, dominium, proprietatem et posse penitus, cedimus, mittimus et transferimus irrevocabiliter pleno siquidem jure una cum omnibus et singulis actionibus, juribus, vocibus et vicibus realibus et personalibus mixtis utilibus et directis nobis seu curiæ nostræ in prædictis nunc vel in futurum quomodo libet pertinentibus et spectantibus quibus possitis et valeatis libere uti agere et experiri agendo, scilicet deffendendo, proponendo, replicando, triplicando et ultra ac alia omnia et singula faciendo et libere exercendo prout et quemadmodum nos ante presentem donationem juriumque et actionum cessionem facere poteramus ad dandum, vendendum, permutandum, impignorandum, alienandum et alias vestras et vestrorum voluntantes inde libere faciendum absque contradictione et impedimento nostri et nostrorum et alterius cuius-

dos servicios al Estado en el reinado de Don Carlos II, quien le nombró procurador general de Mallorca. Por falta de sucesion su título y estados recayeron en Don Guillen Monreal de Rocafull, biznieto por línea materna del primer conde de Santa María de Formiguera.

Fué Don Guillen Monreal muy poderoso caballero, señor de muchos estados, vizconde de Rocabertí, conde de Peralada y de Albaterra, marques de la Vilueña y de Anglesola, comendador de Betera en la órden de Calatrava y grande de España de primera clase por merced perpétua del rey Don Felipe V. Murió sin sucesion como su predecesor, por lo cual recayó el condado en Don Ramon Morro y Ferrer de San Jordi, cuyo hijo Don Juan Zaforteza, antes Morro y Ferrer de San Jordi, fué 5.º conde del espresado título; y por falta de sucesion recayó en su hermana, la cual fué 6.ª condesa, y casó con su deudo Don Antonio Ferrer de San Jordi, cuyos descendientes continúan hasta nuestros dias en posesion del espresado condado, por lo cual pasamos á dar una sucinta noticia de la ilustre casa de este apellido.

Raimundo y Pelayo Ferrer acompañaron á Don Jaime I en la conquista de Mallorca, y pertenecian á la sangre de los condes de Barbia, en Bretaña, como lo afirma con buen apoyo el escritor Febrer al hablar de Bernardo Ferrer hermano de ellos, que con el mismo monarca se halló en la toma de Valencia.

Don Guillermo Ferrer, en 1292, era cardenal de la Santa Romana Iglesia.

Don Bernardo y Don Francisco Ferrer sirvieron al rey Don Pedro IV de Aragon.

cumque personæ. Quapropter gerenti vices et officio nostræ generalis gubernationis in Cathalonie principatu ac in comittatibus Rossilionis et Ceritanie vicariis quoque Baiulis cæterisque universis et singulis officialibus et subditis nostris ad quos spectet: nec non vassallis et habitatoribus dictorum Castri et Locorum et cuilibet eorum dictorumque officialium locum tenentibus tam presentibus quam futuris dicimus et districte percipiendo mandamus scienter et expresse sub ire et indignationis dictæ paternæ majestatis et nostræ incursu penaque florenorum auri quinque mille quatenus concessionem, donationem, gratiam et provisionem nostras huiusmodi et singula precontenta juxta sui seriem et tenorem pleniores vobis eidem Benedicto Marco et vestris tenentes firmiter et observantes exequentes et complentes tenerique observari, custodiri, exequi et compleri facientes inviolabiliter per quos deceat vos dictum Benedictum seu procuratorem vestrum si oportuerit hi eorum ad quos attineat in possessionem dicti Castri et Loci et aliorum prædictorum ilico vicis presentibus ponant et inducant positumque et inductum manuteneant et deffendant viriliter contra cunctos quoque juramenta et homagia fidelitatis vobis seu illi prestant seu prestari faciant, respondeantque integre pareant, obediant et attendant in omnibus his et de quibus similia possidentibus responderi, pareri, obediri et attendi est solitum atque debet; nec secus agant, agere sinant, aliqua ratione vel causa quoniam ita de mente nostra procedit. In quorum testimonium presentem fieri jussimus sigillo nostro impendenti munitum. Datum in villa nostra Madriti, die XV aprilis, anno á nativitate Domini millesimo CCCCLXXVIII. Regnorumque nostrorum videlicet Castellæ et Legionis anno quinto; Siciliæ vero undécimo.

San Vicente Ferrer, apóstol de Valencia, aunque no fué mallorquin, descendia de los conquistadores de aquella isla que llevaban su apellido.

Don Arnaldo Ferrer fué uno de los embajadores al concilio de Trento.

Don Antonio Ferrer se llamó de *San Jordi* por la hacienda de este nombre que poseian sus ascendientes desde 1477, en que la adquirieron Don Bernardino y Don Nicolás Ferrer, y la vincularon á favor de los descendientes de su hermano Don Antonio, por haber ellos fallecido sin sucesion ¹.

Don Francisco Ferrer de San Jordi y Solá, presbítero, doctor teólogo, hermano de Don Antonio, núm. IX, fué canónigo de la santa iglesia de Mallorca, académico de la de jurisprudencia de Madrid, comisario de cruzada, rector de la universidad literaria de Palma y varon de extraordinario talento.

Don Raimundo Ferrer de San Jordi y Morro, hermano de Don Vicente, número X, sirvió en el real cuerpo de Guardias Españolas: se halló en todas las campañas de su tiempo; y pasando por todos los grados de la milicia, en 1815

¹ Apuntes genealógicos:

- I. Don Antonio tuvo por hijo y sucesor á
- II. Don Antonio Ferrer de San Jordi, segundo del nombre, tuvo por hijo y sucesor á
- III. Don Matías Ferrer de San Jordi, fundador del mayorazgo de su casa y estados, casó con Doña Ana Juñy.
- IV. Don Antonio Ferrer de San Jordi y Juñy casó con Doña Práxedes Serra.
- V. Don Antonio Ferrer de San Jordi y Serra, á quien el rey Don Felipe II en 1595, concedió privilegio perpétuo de caballero, confirmándole la antigua nobleza de que gozaron sus abuelos, casó con Doña Catalina Guells.
- VI. Don Matías Ferrer de San Jordi y Guells casó con Doña Ana Font de Torrella.
- VII. Don Antonio Ferrer de San Jordi y Font de Torrella casó con Doña Beatriz Dameto, de la casa de los marqueses de Tornigo.
- VIII. Don Vicente Ferrer de San Jordi y Dameto casó con Doña María de Solá y Magarola.
- IX. Don Antonio Ferrer de San Jordi y Solá, regidor perpétuo de la ciudad de Palma por la clase noble, y capitan del cuerpo de provinciales de Mallorca desde su creacion, casó como antes hemos dicho, con su prima Doña Gerónima Morro y Ferrer de San Jordi, condesa de Santa María de Formiguera, con cuyo motivo sus descendientes, sucesores en el título, siguieron usando el apellido de Zaforteza antes del suyo propio, por el gravámen del mayorazgo. Murió Don Antonio siendo sacerdote en 12 de abril de 1788.
- X. Don Vicente Zaforteza, Ferrer de San Jordi y Morro, fué 7.º conde de Santa María de Formiguera como sucesor á su madre, y señor de la casa, feudos, mayorazgos y estados anexos á dicho título: casó con Doña María Nat y Escofet, de la que no tuvo sucesion. De su segundo matrimonio con Doña Josefa Amigat y Leonardo fué hija Doña María Micaela, que fué condesa de Fonollar: y de su tercer enlace con Doña María Juana de Vives y Planes, tuvo entre otra sucesion á
- XI. DON JUAN ANTONIO ZAFORTEZA, Ferrer de San Jordi, Vives, Morro y Planes, caballero con merced de hábito en la órden militar de Calatrava, maestrante de la real de caballería de Sevilla, capitan de milicias provinciales, académico de honor de la real de nobles y bellas artes de San Carlos de Valencia; actual conde de Santa María de Formiguera, y poseedor de la casa, estados y vínculos del condado.

fué nombrado mariscal de campo de los reales ejércitos, muriendo algunos años despues, siendo gobernador militar de Murcia.

El mencionado Don Vicente, núm. X, fué caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, condecorado con la lis de Francia, y regidor perpétuo de la ciudad de Palma por la clase noble.

Las armas que ostenta actualmente la casa de los condes de Santa María de Formiguera están combinadas y aumentadas con las de algunas de sus principales alianzas, especialmente con las de Zaforteza, en esta forma:

Escudo cuartelado; el 1.º de oro y seis bandas de gules, que es de Ferrer; el 2.º cortado, 1.º de oro y el ave fénix sobre una hoguera mirando al sol naciente del canton diestro superior, 2.º ondeado de plata y azur; bordura de plata con este lema: MORTE VIVES ET FLOREBIS VELUT FENIX, que es de Vives; el 3.º contracuartelado; 1.º de gules y tres medios globos de oro, 2.º y 3.º de azur y un leon de oro coronado del mismo metal, 4.º de oro y tres palos de sable, que es de Morro Pastor; el 4.º cortinado, 1.º de plata y tres fajas de sable cargadas de un pez de oro, 2.º de sable y una flor de lis de oro; bordura cantonada y componada de oro; 3.º de plata y un círculo de azur cargado de seis roeles de oro, y atravesado de una banda de sable cargada de un pez de oro, que es de Planes; sobre el todo escuson de gules y cinco flores de lis de oro, que es de Zaforteza. Por timbre corona condal ¹.

¹ Documentos fidedignos que obran en el archivo de los condes de Santa María de Formiguera, en Mallorca.

INDICE

DE LOS APELLIDOS Y ESCUDOS DE ARMAS CONTENIDOS EN ESTE TOMO 4.º

| A. | | Pág. | Núm. |
|--------------------------|-----|------|------|
| Achega. | 164 | 1801 | |
| Aguinaga. | 81 | 1658 | |
| Aguirre. | 8 | 1553 | |
| Aguirre II. | 163 | 1795 | |
| Aillon. | 130 | 1720 | |
| Aitamarren. | 207 | 1874 | |
| Aizpurua. | 161 | 1776 | |
| Alcázar-Sanchez. | 152 | 1758 | |
| Aldaba. | 209 | 1888 | |
| Almada. | 85 | 1673 | |
| Almansa. | 108 | 1708 | |
| Almoguera. | 59 | 1610 | |
| Alonso. | 143 | 1753 | |
| Alvarez. | 180 | 1812 | |
| Alvarez. | 17 | 1573 | |
| Alzega. | 163 | 1796 | |
| Alzúa. | 82 | 1659 | |
| Alzubide. | 196 | 1847 | |
| Allisi. | 161 | 1777 | |
| Ambulodi. | 196 | 1848 | |
| Amezcueta. | 162 | 1791 | |
| Andía. | 165 | 1807 | |
| Anleo. | 71 | 1633 | |
| Apaolaga. | 208 | 1882 | |
| Aramburu. | 196 | 1859 | |
| Arance. | 133 | 1728 | |
| Arango. | 139 | 1749 | |
| Aranzate. | 196 | 1846 | |
| Argüelles. | 75 | 1644 | |
| Aristi. | 160 | 1771 | |
| Arizmendi. | 160 | 1765 | |
| Arizmendi II. | 196 | 1853 | |
| Armenta. | 61 | 1613 | |
| Armiñanque. | 104 | 1703 | |
| Arnero. | 140 | 1741 | |
| Aróstegui. | 114 | 1710 | |
| Arranomendi. | 196 | 1844 | |
| Arriaran. | 162 | 1789 | |
| Arrona. | 162 | 1785 | |
| Arsu. | 197 | 1854 | |
| Arteaga. | 208 | 1885 | |
| Artegachea. | 161 | 1779 | |
| Arzac. | 212 | 1894 | |
| Asteasuain. | 161 | 1778 | |
| Astirias. | 208 | 1884 | |

| | Pág. | Núm. |
|--------------------|------|------|
| Avilés. | 127 | 1717 |
| Ayensa. | 57 | 1606 |
| Ayestarán. | 197 | 1860 |
| Ayora. | 60 | 1611 |
| Azcue. | 197 | 1857 |

B.

| | | |
|-----------------------------|-----|------|
| Babelon. | 23 | 1585 |
| Baides. | 81 | 1657 |
| Balda. | 162 | 1787 |
| Balsera. | 141 | 1747 |
| Barbena. | 93 | 1686 |
| Baró. | 81 | 1655 |
| Barranco. | 63 | 1617 |
| Barreto. | 135 | 1731 |
| Basabru. | 63 | 1618 |
| Bauzá. | 227 | 1922 |
| Bas (vizconde de) | 17 | 1574 |
| Beltran de Claquin. | 104 | 1704 |
| Benitez. | 82 | 1661 |
| Benosa. | 49 | 1595 |
| Bermudez. | 82 | 1660 |
| Bernaldez. | 8 | 1554 |
| Bernuy. | 62 | 1615 |
| Berregarza. | 220 | 1914 |
| Binós. | 53 | 1600 |
| Blancas. | 61 | 1614 |
| Boigues. | 140 | 1742 |
| Bonal. | 140 | 1745 |
| Borda. | 196 | 1843 |
| Bordoy. | 156 | 1733 |
| Boves. | 71 | 1636 |
| Brizuela. | 88 | 1662 |
| Bulano. | 161 | 1774 |

C.

| | | |
|---------------------------------|-----|------|
| Cabello. | 82 | 1663 |
| Cabezas. | 96 | 1692 |
| Cabriñana (marques de). | 153 | 1759 |
| Cáceres-Solís. | 106 | 1706 |
| Cafranga. | 20 | 1579 |
| Calderon de la Barca. | 76 | 1645 |
| Calvache. | 154 | 1730 |

| | Pág. | Núm. | | Pág. | Núm. |
|--|------|------|--|------|------|
| Camaño. | 83 | 1664 | Fernandez. | 9 | 1555 |
| Campaner. | 138 | 1738 | Fernandez Bautista. | 213 | 1900 |
| Campomanes. | 15 | 1566 | Fernandez de Treviño. | 22 | 1583 |
| Camps. | 30 | 1589 | Ferrer. | 18 | 1578 |
| Cádenas. | 59 | 1609 | Ferrer de San Jordi. | 231 | 1925 |
| Canton. | 183 | 1812 | Forgue de Pomarede (La). | 53 | 1599 |
| Cañete. | 62 | 1616 | Florez. | 142 | 1748 |
| Cao de Benós. | 35 | 1595 | Fonseca. | 209 | 1895 |
| Cao de Benós II. | 250 | 1924 | Frolaz. | 99 | 1696 |
| Carbolay. | 105 | 1703 | | | |
| Cárdenas-Barajas. | 143 | 1754 | G. | | |
| Carrió. | 70 | 1630 | Gamiz. | 63 | 1319 |
| Casanovas. | 92 | 1684 | García-Arrafan. | 129 | 1718 |
| Casas ó Casaus (Las). | 64 | 1622 | García de Cárdenas. | 54 | 1602 |
| Castelnou. | 17 | 1576 | García de San Pedro. | 96 | 1691 |
| Castell de Pons. | 21 | 1581 | Garóstegui. | 84 | 1668 |
| Castellet. | 17 | 1575 | Garrido. | 135 | 1732 |
| Castro-Enriquez. | 180 | 1812 | Gaviria. | 164 | 1799 |
| Cavada. | 95 | 1689 | Gazpio. | 198 | 1862 |
| Cavero. | 223 | 1918 | Gelaber de Coscou. | 142 | 1750 |
| Caviedes. | 101 | 1701 | Gelabert. | 227 | 1922 |
| Cegama. | 163 | 1797 | Genis-Mora. | 94 | 1687 |
| Cerain. | 163 | 1794 | Gimenez. | 227 | 1921 |
| Cid. | 17 | 1577 | Gispert. | 228 | 1923 |
| Claraco. | 90 | 1681 | Gonzalez de Andía. | 113 | 1709 |
| Collares. | 72 | 1637 | Gonzalez de Mena. | 57 | 1605 |
| Conde de Santa María de For- miguera. | 251 | 1925 | Gonzalez Grano de Oro. | 15 | 1563 |
| Cortés. | 115 | 1711 | Goñi. | 200 | 1865 |
| Cruz. | 84 | 1665 | Granada (Real maestranza de caballería de). | 3 | 1 |
| Cuéllar. | 226 | 1921 | Grimaldo. | 98 | 1695 |
| Cutillas. | 149 | 1755 | Güell. | 74 | 1643 |
| D. | | | Guendulain. | 69 | 1627 |
| Deyá. | 227 | 1922 | Guimerá. | 16 | 1571 |
| Deza. | 60 | 1612 | Guridis. | 208 | 1885 |
| Doblas. | 64 | 1620 | Gutierrez. | 77 | 1650 |
| Dominguez. | 214 | 1902 | H. | | |
| Duran. | 212 | 1898 | Hebia. | 76 | 1647 |
| E. | | | Hevia. | 73 | 1639 |
| Echenique. | 20 | 1580 | Hidalgo. | 130 | 1722 |
| Echeveste. | 212 | 1896 | I. | | |
| Eguiluz. | 84 | 1666 | Ibiaga. | 161 | 1773 |
| Eguino. | 161 | 1783 | Idiaquez. | 15 | 1565 |
| Eizaguirre. | 160 | 1764 | Ilumbe. | 165 | 1808 |
| Elizalde. | 84 | 1667 | Imbrechts. | 54 | 1601 |
| Ena. | 225 | 1920 | Iñiguez. | 196 | 1852 |
| Escala, Sescala. | 188 | 1817 | Iracheta. | 68 | 1625 |
| Escalzo. | 127 | 1716 | Iraeta. | 162 | 1790 |
| Espinosa. | 148 | 1755 | Irarrabal. | 165 | 1806 |
| Estensoro. | 208 | 1876 | Iriarte. | 100 | 1699 |
| Eztangabarrena. | 162 | 1784 | Irissarri. | 10 | 1557 |
| F. | | | Isarraga. | 160 | 1763 |
| Faez. | 71 | 1634 | Isasa. | 195 | 1840 |
| Falces-Figueroa. | 151 | 1757 | Isasaga. | 164 | 1804 |
| Felices. | 525 | 1919 | Isasti. | 165 | 1809 |
| Fernan Gonzalez. | 16 | 1568 | Isausti. | 160 | 1766 |

| | | Pág. | Núm. | | | Pág. | Núm. |
|----------------------------|--|------|------|--------------------|--|------|------|
| J. | | | | | | | |
| Jáuregui.. | | 84 | 1669 | Miranda Septiem.. | | 151 | 1756 |
| Junco.. | | 70 | 1632 | Miraval.. | | 27 | 1586 |
| L. | | | | | | | |
| Lacarra.. | | 209 | 1892 | Mogrovejo.. | | 56 | 1603 |
| Lagarda.. | | 90 | 1680 | Mogrovejo II.. | | 56 | 1604 |
| Lagarda II.. | | 221 | 1913 | Mojon.. | | 130 | 1719 |
| La Lana.. | | 209 | 1891 | Molero.. | | 134 | 1729 |
| Lantoira.. | | 76 | 1648 | Monreal.. | | 97 | 1693 |
| Larrerdi.. | | 212 | 1895 | Monredon.. | | 97 | 1694 |
| Larreta.. | | 160 | 1772 | Montagut.. | | 86 | 1676 |
| Larriategui.. | | 11 | 1559 | Montagut II.. | | 86 | 1675 |
| Larrinaga.. | | 160 | 1767 | Moñiz de Carreño.. | | 69 | 1629 |
| Larrumbe.. | | 208 | 1886 | Mora.. | | 142 | 1751 |
| Larzanguren.. | | 208 | 1881 | Mora II.. | | 201 | 1866 |
| Lasalde.. | | 207 | 1868 | Morillo.. | | 67 | 1623 |
| Lasalde-Ederra.. | | 207 | 1869 | Morondo.. | | 209 | 1890 |
| Latas.. | | 224 | 1918 | Morro Pastor.. | | 231 | 1925 |
| Lerin Bracamonte.. | | 102 | 1702 | Moxó.. | | 81 | 1656 |
| Lezo Andía.. | | 195 | 1842 | Mugica.. | | 159 | 1762 |
| Liano.. | | 203 | 1866 | N. | | | |
| Lili.. | | 14 | 1564 | Nabarlaz.. | | 209 | 1889 |
| Lili II.. | | 161 | 1782 | Nafarrondo.. | | 229 | 1923 |
| Lizarr.. | | 164 | 1802 | Nava.. | | 70 | 1631 |
| Longrat.. | | 227 | 1921 | Nicolau.. | | 229 | 1923 |
| Loriega.. | | 85 | 1671 | Nidrist.. | | 58 | 1608 |
| Lozano.. | | 150 | 1755 | Niño.. | | 71 | 1635 |
| Lucas.. | | 28 | 1588 | Noé.. | | 52 | 1598 |
| Lugones.. | | 72 | 1638 | O. | | | |
| Luque.. | | 68 | 1624 | Olaso.. | | 162 | 1786 |
| Lustiz.. | | 197 | 1855 | Olazabal.. | | 160 | 1769 |
| LI. | | | | | | | |
| Llavina.. | | 92 | 1685 | O-Neylle.. | | 205 | 1867 |
| Lloves.. | | 150 | 1721 | Oquendo.. | | 159 | 1761 |
| M. | | | | | | | |
| Mallea.. | | 164 | 1805 | Orbe.. | | 10 | 1558 |
| Manrique de Treviño.. | | 99 | 1697 | Ordoñez.. | | 76 | 1646 |
| Marcel.. | | 227 | 1922 | Ortiz.. | | 227 | 1921 |
| Marco.. | | 45 | 1594 | Osma.. | | 80 | 1653 |
| March.. | | 50 | 1596 | Osuna.. | | 166 | 1811 |
| Marin de Poveda.. | | 100 | 1700 | Ozaeta.. | | 164 | 1798 |
| Marquez de Prado.. | | 99 | 1698 | P. | | | |
| Martel.. | | 197 | 1859 | Pagadí.. | | 198 | 1861 |
| Martí.. | | 12 | 1561 | Pallás.. | | 69 | 1628 |
| Martí II.. | | 12 | 1562 | Pedro.. | | 120 | 1713 |
| Massot.. | | 139 | 1739 | Peguillan.. | | 51 | 1597 |
| Mayol.. | | 227 | 1922 | Pelayo.. | | 16 | 1569 |
| Mayora.. | | 94 | 1688 | Peña de Soller.. | | 227 | 1922 |
| Mazo.. | | 303 | 1866 | Piñó.. | | 142 | 1752 |
| Medina Sidonia.. | | 74 | 1642 | Pizarro.. | | 10 | 1556 |
| Mendez.. | | 23 | 1584 | Planes.. | | 231 | 1925 |
| Mendez de Vigo.. | | 96 | 1690 | Pola.. | | 15 | 1567 |
| Mendieta.. | | 229 | 1923 | Poquet.. | | 136 | 1735 |
| Mendizabal.. | | 160 | 1768 | Pou.. | | 137 | 1736 |
| Merás.. | | 76 | 1649 | Pujades.. | | 138 | 1737 |
| Milanes.. | | 89 | 1678 | Pulgar.. | | 16 | 1572 |
| Milara.. | | 64 | 1621 | Q. | | | |
| Millia (Rodriguez de la).. | | 85 | 1674 | Quijada.. | | 136 | 1734 |
| | | | | Quintana.. | | 149 | 1755 |
| | | | | Quiroga.. | | 85 | 1672 |

| R. | | Pág. | Núm. | | | Pág. | Núm. |
|-------------------------|--|------|------|--------------------|--|------|------|
| Rabayo. | | 74 | 1641 | Unceta. | | 160 | 1770 |
| Ramon. | | 131 | 1725 | Uranzu. | | 196 | 1849 |
| Recalde. | | 161 | 1781 | Urbizu. | | 208 | 1878 |
| Rivera. | | 196 | 1851 | Urdanibia. | | 196 | 1845 |
| Roca. | | 221 | 1917 | Urdinzu. | | 208 | 1880 |
| Rodriguez de la Millia. | | 85 | 1674 | Uría. | | 229 | 1923 |
| Roncal. | | 214 | 1904 | Urrutia. | | 130 | 1724 |
| Rotten. | | 185 | 1813 | Ursinos. | | 90 | 1683 |
| Rubert. | | 220 | 1916 | V. | | | |
| Rubí. | | 185 | 1814 | Val. | | 193 | 1829 |
| Ruiz-Gimenez. | | 11 | 1560 | Valderrama. | | 132 | 1727 |
| S. | | | | Valtierra. | | 193 | 1830 |
| Sabater. | | 28 | 1587 | Vallecillo. | | 193 | 1831 |
| Sala. | | 216 | 1906 | Vallés. | | 191 | 1822 |
| Salas. | | 217 | 1908 | Vaquer. | | 191 | 1823 |
| Salazar. | | 121 | 1714 | Variain. | | 68 | 1626 |
| Salellas. | | 220 | 1915 | Varo. | | 194 | 1832 |
| Salier. | | 213 | 1899 | Vegadanzo. | | 194 | 1833 |
| Salom. | | 186 | 1815 | Venesa. | | 197 | 1856 |
| Salvá. | | 219 | 1910 | Ventayol. | | 30 | 1590 |
| Sanchez. | | 153 | 1758 | Verasiartu. | | 208 | 1876 |
| San Jaime. | | 197 | 1858 | Viamonte. | | 194 | 1834 |
| San Julian. | | 140 | 1743 | Vicente. | | 126 | 1715 |
| San Millan. | | 163 | 1792 | Vicentelo. | | 84 | 1670 |
| San Millan II. | | 163 | 1793 | Vicentelo de Leca. | | 118 | 1712 |
| San Vicente. | | 140 | 1744 | Vida. | | 191 | 1825 |
| Sans. | | 31 | 1591 | Vidarte. | | 212 | 1897 |
| Santiago. | | 208 | 1879 | Vigil. | | 87 | 1677 |
| Serralta. | | 186 | 1816 | Villademoros. | | 16 | 1570 |
| Serrano. | | 80 | 1654 | Villafaña. | | 194 | 1835 |
| Siero. | | 73 | 1640 | Villamil. | | 79 | 1632 |
| Sirtema. | | 198 | 1863 | Villamil II. | | 141 | 1746 |
| Sociés. | | 227 | 1922 | Villanés. | | 107 | 1707 |
| Soriano Fuertes. | | 158 | 1760 | Villavaso. | | 21 | 1581 |
| Suñer. | | 188 | 1818 | Viquendi. | | 220 | 1913 |
| T. | | | | Vives. | | 531 | 1925 |
| Tauste. | | 89 | 1679 | Vivot. | | 217 | 1907 |
| Tejada. | | 213 | 1901 | Y. | | | |
| Tejada de Pinillos. | | 214 | 1903 | Yañez. | | 182 | 1812 |
| Tenorio. | | 226 | 1921 | Yarza. | | 164 | 1800 |
| Topete. | | 131 | 1726 | Yeribar. | | 161 | 1775 |
| Torelló. | | 189 | 1819 | Yurita. | | 195 | 1838 |
| Tormoye. | | 58 | 1607 | Yurramendi. | | 164 | 1803 |
| Tornamira. | | 219 | 1912 | Z. | | | |
| Torre-Orgaz. | | 199 | 1864 | Zabala. | | 90 | 1682 |
| Trelles. | | 77 | 1651 | Zabala II. | | 195 | 1837 |
| Trempe. | | 191 | 1824 | Zabalza. | | 208 | 1887 |
| Trobat. | | 219 | 1911 | Zacoma. | | 215 | 1905 |
| Truyols. | | 189 | 1820 | Zaforteza. | | 32 | 1592 |
| Tuero. | | 130 | 1723 | Zaforteza II. | | 231 | 1925 |
| U. | | | | Zaldivia. | | 161 | 1780 |
| Uceta. | | 193 | 1828 | Zanglada. | | 192 | 1826 |
| Umbert. | | 191 | 1821 | Zarauz. | | 162 | 1788 |
| Umbert II. | | 218 | 1909 | Zarza. | | 194 | 1836 |
| Umendia. | | 193 | 1827 | Zuaznabar. | | 165 | 1810 |
| | | | | Zuloaga. | | 195 | 1839 |
| | | | | Zurco. | | 195 | 1841 |

CUARTA LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

MUSEO NAVAL.

DIRECCION DEL CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

CIRCULO MERCANTIL DE MADRID.

CASINO DE ALICANTE.

EXCMO. SR. BARON DE GROVESTINS, ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE S. M. EL REY DE LOS PAISES-BAJOS.

MONSIEUR LE COMTE DE GIVODAN, EN PARIS, DIRECTOR DEL COLEGIO HERALDICO DE FRANCIA.

SR. DR. D. ANTONIO FERREIRA MOUTIÑO, EN OPORTO.

Excmo. Sra. duquesa de Castro-Enriquez, marquesa viuda de Gaviria.

Sra. D.^a Joaquina Felices de Lagarda.

Excmo. Sr. duque de Medina de las Torres.

Excmo. Sr. marques de la Torrecilla.

Excmo. Sr. marques de Guadaleázar.

Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Dominguez.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Ruiz y Martinez.

Excmo. Sr. D. José Antonio de Turon.

Excmo. Sr. D. Juan Biec.

Excmo. Sr. D. Estéban de Leon y Medina.

Illmo. Sr. D. Francisco Antolinez de Castro.

Sr. coronel D. Juan Gonzalez Arcayna.

Sr. D. José Baños y Navarrete.

Sr. D. Julian de Mendieta.

Sr. D. Manuel Catalá de Valeriola.

Sr. D. José Antonio de Quesada.

Sr. D. Diego Antonio de Parada.

Sr. D. José Pastor y Magan.

Sr. D. Carlos Bailly-Bailliere.

Sr. D. José Lopez de la Flor.

Sr. D. Miguel Jáuregui.

Sr. D. José Lopez de Longoria y Cereceda.

Sr. D. Isidro Lopez de Arce y Lopez de Baños.

Sr. D. José Jaime Verdú y Villalta.

Sr. D. Julian Alonso.

Sr. D. Melchor Sanchez Toca.

Sr. D. Sergio Navarro.

Sr. D. Federico Ponte y Montenegro.

Sr. D. Marcos Sanchez, por dos ejemplares.

Sr. D. Pascual Soriano.

Sr. D. Juan Tro de Ortolano.

Sr. D. Bartolomé Obrador.

Sr. D. Fernando de Aranda.

Algeciras.

Sr. D. Clemente Campuzano y Arjona.

Sr. D. Rafael de Arango.

Antequera.

Sr. conde de Cartaojal.

Baza.

Sr. D. Manuel Catena.

Barcelona.

Sr. marques de la Torre.

Burgos.

Sr. D. José Sañudo de la Pelilla.

Sr. D. Mateo Guerra.

Sr. D. Marcelino Fernandez.

Cazalla de la Sierra.

Sr. D. Manuel de la Cruz de Endérica y Gu-
tierrez de la Barreda.

Coruña.

Sr. D. Juan de Dios de Espejo.

Granada.

Excmo. Sr. D. Carlos Yauch de Condamy.

Sr. D. Ramon de Valdivia.

Habana.

Sr. D. Federico de Arango y Sanchez.

Jaen.

Sr. D. Pedro Jaime Villalta.

La Bisbal.
 Sr. D. Melchor de Ferrer y de Manresa.
Murcia.
 Sr. D. Joaquin Bellando.
 Sr. D. N. Cebrian.
Oropesa.
 Sr. D. José María de Aznar.
Palma (Islas Baleares).
 Sr. D. Alvaro Campaner y Fuertes.
Pamplona.
 Sr. D. Juan de Dios Mozo y Villanueva.
San Sebastian.
 Sr. D. Manuel Martínez Baños.
Santiago.
 Sr. D. Baltasar Stolhe.

Sevilla.
 Excmo. Sr. D. Miguel Porcel y Bernuy.
 Sr. D. Manuel Alvarez Benavides y Lopez.
 Sr. D. Alonso de Caso y Artidiello.
 Sr. D. Juan Ortiz Romo de Cazorla.
 Sr. D. José Lamarque de Novoa.
 Sr. D. Alonso Santiago.
 Sr. D. José María de Montes y Ochoa.
 Sr. D. Antonio de Cantos y Torralvo.
 Sr. D. Rafael de Vargas Machuca y Ayensa de
 la Mota.
 Srs. Hijos de Fé y compañía, librereros.
Zaragoza.
 Sr. D. Mariano de Ascaso.

NOTAS.

1.^a Al fin de la obra se pondrá un índice estenso y general de todos los apellidos y nombres propios en la misma mencionados.

2.^a Se pondrá también una lista de las *erratas* que no se hayan advertido ó enmendado en el curso de la obra.

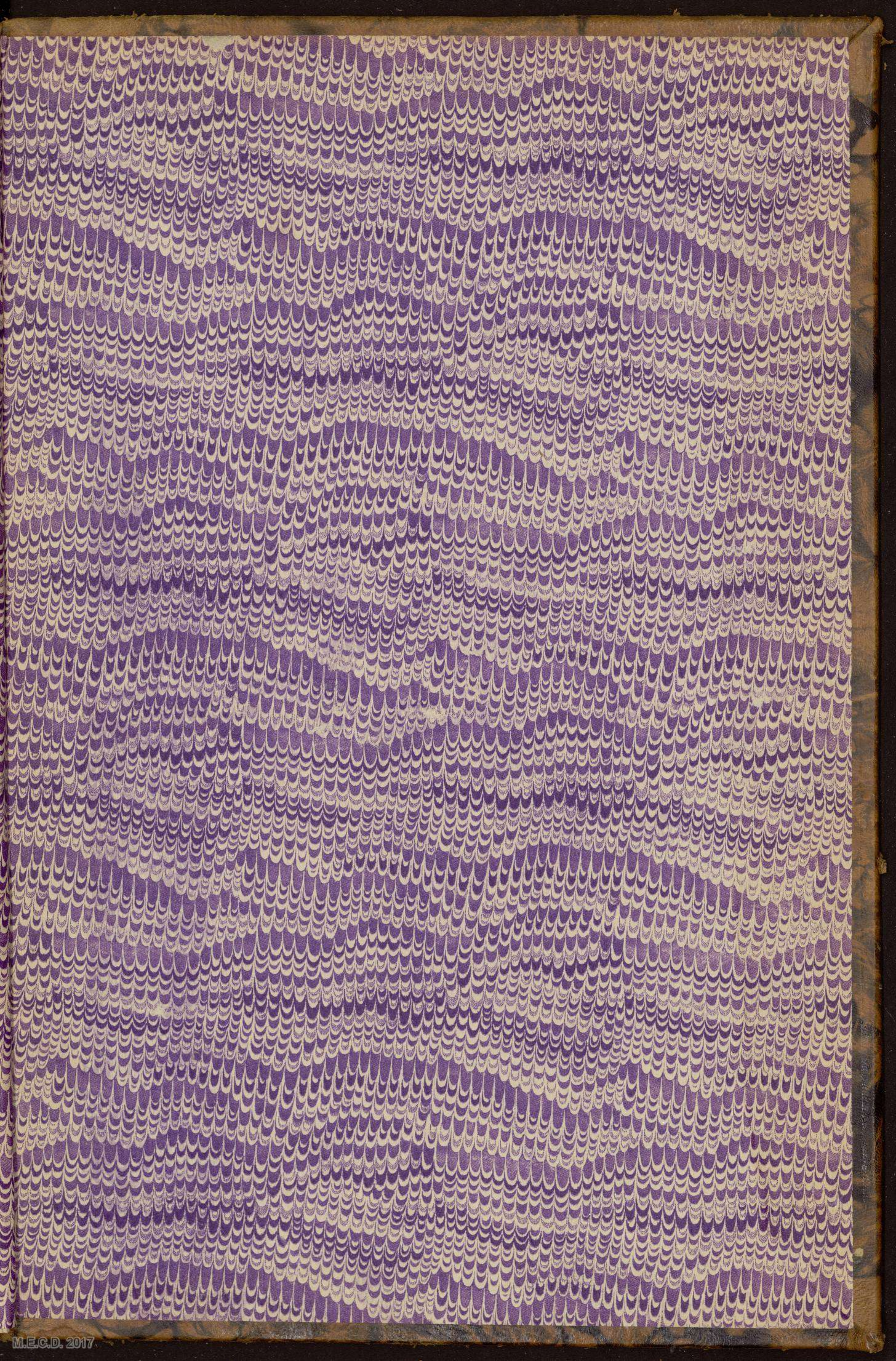
ADVERTENCIA PARA LA ENCUADERNACION.

La lámina de las armas de la Real Maestranza de Caballería de Granada se pondrá por frontispicio al frente de la portada: las demás láminas se pondrán reunidas al fin del tomo ó bien repartidas, de modo que cada una esté al frente de la página en que empieza la explicación, así:




FRONTISPICIO.

| | | | | | | | | |
|--------|------------------|------------------------|-----|--|--------|------------------|------------------------|-----|
| Lámina | 4. ^a | al frente de la página | 8 | | Lámina | 12. ^a | al frente de la página | 462 |
| » | 2. ^a | » | 18 | | » | 13. ^a | » | 466 |
| » | 3. ^a | » | 56 | | » | 14. ^a | » | 480 |
| » | 4. ^a | » | 69 | | » | 15. ^a | » | 485 |
| » | 5. ^a | » | 80 | | » | 16. ^a | » | 495 |
| » | 6. ^a | » | 89 | | » | 17. ^a | » | 498 |
| » | 7. ^a | » | 104 | | » | 18. ^a | » | 205 |
| » | 8. ^a | » | 133 | | » | 19. ^a | » | 207 |
| » | 9. ^a | » | 143 | | » | 20. ^a | » | 209 |
| » | 10. ^a | » | 148 | | » | 21. ^a | » | 221 |
| » | 11. ^a | » | 159 | | » | 22. ^a | » | 227 |










PIFERRER
—
NOBILIARIO
DE LOS REINOS
Y SEÑORIOS
DE ESPAÑA



4

